



EN VIRTUD DEL PARENTESCO QUE LOS UNE

Historias de familias prominentes
de Aguascalientes, su importancia en la vida política,
social, cultural y económica (1867-1919)

Luciano Ramírez Hurtado



EN VIRTUD DEL PARENTESCO QUE LOS UNE

Historias de familias prominentes de Aguascalientes,
su importancia en la vida política, social, cultural
y económica (1867-1919)

EN VIRTUD DEL PARENTESCO QUE LOS UNE

Historias de familias prominentes de Aguascalientes,
su importancia en la vida política, social, cultural
y económica (1867-1919)

Luciano Ramírez Hurtado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

EN VIRTUD DEL PARENTESCO QUE LOS UNE

Historias de familias prominentes de Aguascalientes, su importancia en la vida política, social, cultural y económica (1867-1919)

Primera edición 2025 (versión electrónica)

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad No. 940
Ciudad Universitaria
C.P. 20100, Aguascalientes, Ags.

D.R. © Luciano Ramírez Hurtado

ISBN 978-607-2638-18-1

Hecho en México / *Made in Mexico*



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

A María Eugenia, la bien nacida

sin tu respaldo no sería quien soy ni habría llegado muy lejos;
juntos, en esta aventura académica, lo hemos logrado y deseo
reconocértelo en toda su amplitud.
Gracias por dejarme compartir contigo los mejores años de mi vida.



ÍNDICE

Prólogo	13
Marcela López Arellano	
Introducción	25
Capítulo 1. Familias Terán Peredo, Pani Letechipía y Pani Arteaga. Entre Europa, la herencia y el infortunio	35
Familia Terán	37
Hermanos Terán Peredo: Jesús, Tomasa, María Josefa y Petra	38
Familia Pani Letechipía	52
Matrimonio de conveniencia: Julio Pani y Paz Arteaga	54
Repartición de la herencia	57
Casa de la calle de San Diego	62
Julio Pani Letechipía: culto, irresponsable y pendenciero	67
Emilio Pani Letechipía, el hermano emprendedor que enloqueció	79
Don Julio dilapida la fortuna familiar	82
Hermanos Pani Arteaga	84
Julia Pani Arteaga y Tomás Felguéres	84
Camilo Eudoxio Pani Arteaga	93
María de Jesús Pani Arteaga y Tíbaldo Elizondo	99
Alberto J. y Arturo Pani	104
Consideraciones finales	107
Capítulo 2. Familias Gómez Hornedo, Güinchard Medina y Sagredo García Rojas. De la diplomacia al comercio y al gobierno	109
Familia Gómez Hornedo	110
Orígenes de la familia Gómez Hornedo Bengoa	111
Los negocios de la familia Gómez Hornedo Bengoa	116
Familia Güinchard Medina	124

Orígenes de la familia Güincharde Medina	125
Alejandro Güincharde se naturaliza mexicano; el mundo de los negocios	129
Casa comercial Güincharde Hermanos	138
Familia Sagredo García Rojas	142
Los Sagredo García Rojas, una familia de comerciantes metida en la política	146
Consideraciones finales	159
Capítulo 3. Familia Chávez Lavista. Terruño, memoria y álbum fotográfico	163
Familia Chávez Lavista	165
Partida a México y vueltas esporádicas	179
Ezequiel A. Chávez Lavista y familia (1868-1946)	185
Samuel Chávez Lavista y Rosenda Chávez Pedroza (1867-1929)	196
Consideraciones finales	201
Capítulo 4. Familia Correa Olavarrieta.	203
De la melancolía a los pleitos y al desarraigo	205
El abogado melancólico	216
El abogado católico y conservador	220
Eduardo J. Correa, marginado y rebelde	235
En el periodismo y el mundo de las letras	245
Consideraciones finales	
Capítulo 5. Familias Aguilar. Entre la respetabilidad, la discreción y el abolengo	247
“Los Aguilares”	249
Ancestros	250
Familia de Luis Aguilar Bolado y Josefa Flores Alatorre	252
Familia de Juan Aguilar Bolado y Donaciana Chávez	275
Casa comercial Aguilar Hermanos	284
Consideraciones finales	289

Capítulo 6. Familia Bolado Delhumeau. Negocios, política e impronta en la vida cultural	291
José Bolado Amozurrutia y Julia Delhumeau Herrera	294
Hijos	295
Funcionario público	298
Negocios de José Bolado	304
Bienes raíces urbanos	304
Bienes raíces rurales	313
La Cantera	313
José Bolado y sus gestiones en favor del arte y la cultura	318
Julia Delhumeau: dramaturga, profesora y traductora	322
Muerte de don José Bolado Amozurrutia	331
Testamento de José Bolado	336
Julia Delhumeau viuda de Bolado ¿dilapida la fortuna del marido?	341
A la venta bienes inmuebles	343
Consideraciones finales	351
 Capítulo 7. Familia de José Herrán y Bolado y Josefa Güincharde Medina. Tras los pasos de un personaje polifacético	353
Antecedentes	356
Familia Herrán y Bolado	359
José Herrán en Aguascalientes: entre el servicio público y los negocios	363
Comerciante y empresario fracasado	367
Matrimonio con Josefa Güincharde Medina	368
Otros negocios fallidos	372
Labor docente	374
Entre el periodismo, la poesía y el arte	375
Escritor y dramaturgo	378
Inventor	384
José Herrán y las exposiciones	389
Desavenencias con Juan Montes	390
Muerte de José Herrán y Bolado	391

Consideraciones finales	394
Capítulo 8. Familias de los médicos Manuel Gómez Portugal y Jesús Díaz de León. Entre el conocimiento científico, el ejercicio público y el arte	395
Familia Gómez Portugal	397
Estudios en Aguascalientes: La Escuela de Agricultura	399
Formación de Gómez Portugal en la Ciudad de México (1870-1880)	401
Matrimonio con Evangelina Güinchar	403
Ejercicio profesional de Gómez Portugal como médico, docente y funcionario público	405
Gómez Portugal empresario	412
Críticas en contra de Gómez Portugal	414
Los Gómez Portugal se marchan de Aguascalientes	419
Familia Díaz de León Bolado	422
Formación de Jesús Díaz de León	425
Matrimonio con Ángela Bolado Macías	429
Ángela Bolado, artista plástica	432
Consultorios médicos de Díaz de León	436
Decesos de Jesús Díaz de León y Ángela Bolado	444
Consideraciones finales	446
Epílogo	449
Fuentes consultadas	455
Índice de figuras	471
Índice de esquemas genealógicos	489

PRÓLOGO

UN LIBRO DE FAMILIAS. LOS APORTES DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE HOMBRES Y MUJERES EN AGUASCALIENTES, SIGLOS XIX Y XX

El libro del historiador Luciano Ramírez Hurtado titulado *En virtud del parentesco que los une. Historias de familias prominentes de Aguascalientes, su importancia en la vida política, social, cultural y económica (1867-1919)* ha representado un gusto al leerlo y un valor en sí mismo. Se trata de un recorrido minucioso por las historias de algunas familias de finales del siglo XIX en Aguascalientes, entonces una mediana ciudad provinciana de México y su transcurrir por varios años hasta las primeras décadas del siglo XX. Digo que ha sido un gusto leerlo porque pareciera que el autor se introduce lentamente en los zaguanes y patios de las casas de las personas que documentó y al hacerlo va llevando a quien lo lee a vislumbrar esas faldas largas de las señoras tocando levemente las baldosas de los corredores; a mirar los sombreros de copa de los caballeros al salir con sus carruajes a sus menesteres; a observar a los jóvenes estudiantes del Instituto de Ciencias pasando las páginas de un libro, sentados en un sillón buscando la luz del sol; a entrever las delicadas trenzas de las niñas que se preparan de mañana para

asistir al Liceo de Niñas; a imaginar a los prestigiados médicos, los doctores Jesús Díaz de León y Manuel Gómez Portugal, corriendo por las calles de la ciudad hacia el Hospital General para atender alguna emergencia y, en especial, a imaginar el secreter en alguna habitación principal de cada casa, ese armario lleno de papeles, documentos y libros de cuentas que también resguardaba la comunicación escrita entre familiares y amigos, o los registros diarios de su acontecer en libretas personales, como lo hizo el escritor aguascalentense Eduardo J. Correa desde muy joven.

Y no es menor hablar de los secreter que, según el Diccionario de la Real Academia Española, son muebles con tablero para escribir y con cajones para guardar papeles¹ que, desde su origen francés en el siglo XVIII, fueron parte importante del mobiliario de las familias acomodadas en muchos países y, por supuesto, en las ciudades mexicanas. Estos gabinetes de madera fueron utilizados en comercios, farmacias, haciendas y en las casas. En ellos se guardaban papeles y hasta joyas en cajones secretos en donde se ocultaba de ojos curiosos lo que las personas no deseaban que fuera conocido por los demás. El secreter de cada una de las familias que conforman este libro fue seguramente el espacio alrededor del cual se originaron muchos de los acuerdos, convenios, compras y ventas, testamentos, cartas personales, memorias o las notas que Ramírez Hurtado localizó.

Por otro lado, digo que este libro tiene un valor en sí mismo porque nuestro autor decidió ampliar su mirada para reconocer la importancia que pudieron tener en su tiempo las familias que seleccionó para su estudio, es decir, reconstruir al conjunto de personas que las conformaron y, a través de sus relaciones con otros hombres y otras mujeres de otras familias, mostrar un nuevo panorama histórico de la vida en la ciudad de Aguascalientes y los alrededores considerando las experiencias personales, los espacios, las decisiones, las pérdidas, los duelos y los conflictos legales.

1 Definición de secreter. Consultado 8-octubre-2024. Disponible en: <https://dle.rae.es/secreter>

¿Cómo aporta la historia de las familias a la historia de una sociedad? La investigadora Ana Vera considera que la historia de las familias y la historia social son “campos interrelacionados” que permiten “comprender el sistema social en su funcionamiento interno, ya que ‘la jerarquía observable al interior de la vida familiar reproduce en escala reducida el orden social general’”.² Apunta que estudiar a las familias permite profundizar en las formas en que las personas interiorizan su cultura, experimentan las transformaciones y viven su tiempo; además, señala varios temas que han interesado mayormente a historiadores en América Latina sobre las familias, como son el “mestizaje, el sincretismo, la identidad nacional, los conflictos sociales, los problemas del trabajo doméstico, la mujer en el hogar y la emancipación de los hijos”.³

Desde esta perspectiva, hacer historia de las familias es mirar la historia misma de la sociedad, es reconocer otras tramas de relaciones en distintos niveles que van desde la composición de cada hogar, el número de hijos, quién asume la jefatura al interior de la familia, la participación de las viudas en la administración de los bienes, los afectos y la vida cotidiana, la relación del clan con el trabajo, la educación y la cultura, llegando a la relación de cada una y cada uno de sus miembros con el contexto y las estructuras sociales de su tiempo.

Con esta investigación, Ramírez Hurtado aporta nuevas miradas a historias previas de Aguascalientes que enfocaron a los hombres en el poder y sus decisiones que, en general, versan sobre la creación de instituciones de gobierno, de educación y de cultura desde los espacios políticos, los personajes involucrados en el desarrollo económico de las haciendas, el comercio, la industria y el impacto económico que tuvo la llegada del ferrocarril a la ciudad en 1884, por mencionar algunas. Nuestro autor abreva de todos esos estudios anteriores que obviamente permiten conocer la historia de los cambios y transformaciones desde el siglo XIX hasta las primeras

2 Ana Vera, “La historia de la familia entre la historia social y la historia de las mentalidades. Razones para un diálogo sobre la interdisciplina en la investigación cultural”, *Historia Unisinos* 12, 1 (enero-abril, 2008): p. 78.

3 Vera, “La historia de la familia...”, p. 81.

décadas del siglo xx, pero ahora enfoca su atención en los hombres y en las mujeres que vivieron en el estado de Aguascalientes, aquellos que llegaron y se asentaron, que invirtieron sus capitales en negocios del lugar, que contrajeron matrimonio y tuvieron hijos e hijas en la ciudad, en las mujeres que enviudaron y quedaron a cargo de las familias; asimismo, explora cómo, desde sus decisiones, muchas veces íntimas, privadas y fuera del ojo público (tal vez escritas a la luz de una bombilla en el secreter de sus casas), incidieron en las vidas de su alrededor.

Para este trabajo, el autor consultó los archivos institucionales en el estado, que ya de por sí contienen una gran riqueza documental sobre el pasado de la ciudad y su gente, pero al preguntarse por las personas comunes –por sus lugares de nacimiento, sus migraciones desde otros países y de otros estados de México, su llegada a Aguascalientes, sus relaciones de amistad que llevaron a tratados económicos o los conflictos entre familias que provocaron rupturas y muchas veces quiebras económicas–, se planteó la búsqueda exhaustiva también en archivos digitales y en archivos personales resguardados por allegados, con el fin de conocer justamente las trayectorias de vida. Por lo anterior estimo que un valioso aporte de este libro es la guía que da a quienes se interesen por la historia de las familias, de los archivos y documentos en los que se puede encontrar la información acerca de ellas. Tanto en el texto como en las notas se aprecia que el autor consultó páginas web de registros familiares, localizó autobiografías y memorias de personas de la época, revisó notas periodísticas, examinó cartas de fondos personales, encontró fotografías de familias en archivos privados y realizó algunas entrevistas con descendientes, lo que le permitió colocar piezas nuevas en el complejo rompecabezas que significa reconstruir las vidas y acontecimientos del pasado.

Las familias del libro

El libro se divide en ocho capítulos y en cada uno se reúne a varias familias vinculadas entre sí, que además se relacionan de distintas formas con las de los otros capítulos, es decir, personas que habitaron una ciudad y un estado en un marco temporal común, vivieron bajo la misma normativa jurídica nacional y estatal, acudieron a las mismas instituciones y caminaron por las mismas calles y callejones. Seguramente escucharon las campanas para llamar a misa, ya fueran de la catedral, de la parroquia de la Asunción, del templo de San Marcos, de San Diego o de San José, por mencionar algunos que aparecen en el libro. Familias cuyos hijos e hijas asistieron a las escuelas públicas y privadas de su tiempo, viajaron en el ferrocarril y posiblemente acudieron a los entonces muy prestigiados Baños Grandes de Ojo-caliente con aguas termales en Alameda. Posiblemente, los hombres y las mujeres de estas familias se saludaron en los eventos festivos de la Feria de San Marcos, que para 1895 inauguró la nueva Plaza de Toros San Marcos, quizá se encontraron en las conmemoraciones de Día de Muertos en noviembre en el templo de San Diego y en los portales del Parián, tal vez aplaudieron con emoción cuando se inauguró en 1885 el Teatro Morelos, el primero en el estado, a un lado de la parroquia de la Asunción en el centro de la capital.

Se trata de un largo listado de familias, lo que representa el gran valor del trabajo de la investigación que realizó el historiador a lo largo de varios años, con lo que armó una estructura para hacer visible a cada familia en su espacio y lugar, con sus actividades económicas, sus relaciones de parentesco con otras, sus matrimonios, los nacimientos de hijos e hijas, los viajes, las compras y ventas de predios y casas, los testamentos, los fallecimientos, los duelos y los cambios que las muertes de los jefes de familia implicaron para los descendientes, en especial para las viudas. Es un recuento enriquecido por infinidad de fotografías localizadas por el investigador en distintos archivos, esas imágenes de finales del siglo XIX y principios del XX tomadas en estudio con poses estáticas e imaginativos telones de fondo, pero cuyos protagonistas, hombres y mujeres de distintas edades, en

situaciones como bodas, bautizos, aniversarios o familiares, nos miran con esa seriedad característica de la época. Se trataba de atrapar el momento sin casi respirar, como se apreciaba también en las tarjetas con fotografía al frente y la dedicatoria manuscrita al reverso.

Estas familias son Terán Peredo, Pani Letechipía, Pani Arteaga, Gómez Hornedo, Güincharde Medina, Sagredo García Rojas, Chávez Lavista, Correa Olavarrieta, Aguilar Bolado, Bolado Delhumeau, Herrán y Bolado, Gómez Portugal y Díaz de León Bolado. Sus solos apellidos llaman a la memoria de la traza urbana actual de la ciudad de Aguascalientes, en donde varias calles y espacios llevan tal nomenclatura, como la calle Jesús Díaz de León, que va del centro hacia el barrio del Encino; la calle Francisco G. Hornedo, del centro hacia Alameda; la calle Arturo J. Pani, del centro hacia la avenida Las Américas; la calle Carlos Sagredo, perpendicular a la avenida Convención Norte, o la calle Ignacio T. Chávez que cruza la avenida Las Américas y ¿cómo no mencionar al pintor aguascalentense Saturnino Herrán (1887-1918) hijo de la familia Herrán Güincharde?

Las trayectorias políticas de algunos de los “jefes” de estas estirpes lograron, en distintos momentos del siglo xx, ser reconocidos por los gobiernos del estado y de la ciudad, así como otorgar su apelativo a las vías urbanas; sin embargo, aún con dichas denominaciones en las calles y el reconocimiento a sus aportaciones en los ámbitos políticos y económicos del estado, no se conocían las trayectorias de sus vidas ni de sus familias, sus logros en la vida pública parecían haber resultado de esfuerzos individuales de su tiempo.

Por lo anterior, este libro es una gran aportación a la historia de Aguascalientes por el cuidado con el que nuestro autor entretejió las vidas de estos “personajes” ya reconocidos, pero ahora escudriñando las luchas y esfuerzos de las personas a su alrededor, padres y madres, hermanos y hermanas, esposas, hijos e hijas, yernos y nueras, tíos y tías y otros familiares. Ramírez Hurtado expone otro nivel de la historia del estado que, como ya mencioné, enriquece la que ya se conocía, pero no sólo eso, sino que su trabajo se convierte en un reflejo de lo que pudieron ser las trayectorias familiares en otras

ciudades y estados del país, que pudieron vivir circunstancias similares en la misma época. Es una mirada micro dirigida a una ciudad, que permite ampliar la mirada hacia lo macro y, a través de estas familias, comprender también los procesos de parentescos, las relaciones de negocios, la economía, los matrimonios y la política, las instituciones de salud y las enfermedades, las políticas de educación y la relación de los miembros de las familias con las instituciones gubernamentales, como la justicia, desde las experiencias de cada una.

Las familias que presenta Ramírez Hurtado pertenecieron a una clase social con ciertos privilegios económicos además de una continua relación con la clase política, lo cual marca una diferencia con muchos otros clanes que igualmente vivieron en Aguascalientes en el siglo XIX y principios del siglo XX, pero que desafortunadamente no quedaron documentados en la gran cantidad de archivos que él consultó; no obstante, investigar los grupos de parentesco de los que sí se localizaron evidencias documentales, como los que se presentan en este libro, abre el camino para buscar, en un estudio posterior y con lupa detectivesca, a las otras familias de ese tiempo, las que tuvieron oportunidades sociales y económicas más restringidas si cabe, pero igualmente importantes para la historia de la época.

Formas de reconstruir a las familias

El autor presenta a las familias y cómo se conformaron; su trabajo muestra líneas metodológicas interesantes para la investigación y reconstrucción de las estructuras familiares en el pasado, de las que menciono cuatro que me parecieron relevantes.

En primer lugar revisó y documentó las formas de convivencia de familias a lo largo de varias décadas insertas en una ciudad cambiante, para ello reconstruyó las genealogías y los acontecimientos alrededor de sus vidas. Las genealogías permitieron reconocer los lugares de origen de las personas estudiadas, muchas veces contrario a lo que se conocía de algunos, el tiempo en que arribaron a

Aguascalientes y los espacios en los que se establecieron, así como las trayectorias de vida de los hijos y de las hijas, los matrimonios con personas de la ciudad, los testigos y padrinos marcando las relaciones sociales, y la colaboración tanto de los hijos e hijas como de sus parejas, en los negocios familiares o, en su caso, el alejamiento de la familia. Ramírez Hurtado expone también las familias numerosas de ese tiempo y la terrible mortalidad infantil, como en las familias Güincharde Medina y Pani Arteaga, que perdieron varios hijos al nacer, factor que en estadística son sólo números, pero que debieron significar un gran duelo. Con este trabajo, metódico y excelentemente documentado, el autor logra desmontar mitos sobre algunos de los personajes y profundiza en biografías como es el caso del educador y diplomático Jesús Terán Peredo, que ilustra con fotografías poco conocidas y expone casos interesantes como el divorcio de Camilo Pani de María Otálora en 1916, luego de la Ley del Divorcio de 1914 expedida en el gobierno de Venustiano Carranza, en su calidad de primer jefe y encargado del Poder Ejecutivo.

En segundo lugar, Ramírez Hurtado construyó un entramado de las decisiones familiares imbricadas en los eventos de su tiempo, ya fueran políticos, bélicos o económicos. Para ello utilizó periódicos, registros judiciales, compra de terrenos, repartición de herencias y fue entrelazando los acontecimientos de gobierno y la participación de algunos de los señores de las familias en la política, como gobernadores, diputados, presidentes municipales y más, lo que resulta eje clave en muchas de las familias y el impacto que tuvo en ellos. Como muestra, las pugnas entre conservadores y liberales y las decisiones que afectaron a las familias, como fue la invasión francesa, el ataque de Juan Chávez a la ciudad en 1863 y la relación de Jesús Terán con Maximiliano de Habsburgo en Europa, lo que conllevó la mudanza de las mujeres de su familia a otros lugares. En su investigación, el autor relacionó los negocios de las familias, las deudas o las quiebras económicas en cada momento histórico y refirió cómo las esposas fueron afectadas, así como los hijos e hijas con lo sucedido, en muchos casos mostrando también la violencia que vivieron entre allegados. Igualmente, expone las políticas educativas

nacionales y estatales al referir cómo los hombres de estas familias, desde sus espacios de poder político, fueron los precursores de instituciones de educación en las cuales muchos de los hijos e hijas de las familias pudieron estudiar, por mencionar los casos de la Escuela de Agricultura (Instituto de Ciencias) y la familia Chávez, y del Liceo de Niñas y la familia Bolado. O cuando refiere el impacto que sufrieron las familias con las epidemias, lo que debió reconfigurar sus vidas, como fue la epidemia de cólera en 1850 para la familia Hornedo o la de tifo de 1892 para la familia Aguilar Flores.

En tercer lugar, el autor añade preguntas a una historia oficial, en donde incorpora nuevos documentos e información sobre las personas que no habían sido revisadas. En este tenor y para conocer las formas de vida al interior de sus espacios privados, examinó las propiedades contenidas en los testamentos de las familias, lo que expone la conformación de muchas de sus casas, los patios, los cuartos, las bibliotecas, los escritorios, los muebles, los objetos de arte y las figuras religiosas, entre otros. Esto refleja el pensamiento católico de muchas de las familias en ese tiempo, aun y cuando los varones participaran en los bandos liberales del gobierno. Lo mismo puede decirse de su recuento de los libros de algunas herencias y que exponen no sólo el comercio de libros en la ciudad, sino los intereses de aquellas familias con acceso a la educación, a la cultura y a la lectura. Interesantes los casos de aquellos propietarios de comercios que vendían libros y pianos, como Juan Aguilar Bolado o la imprenta del padre del escritor Eduardo J. Correa, que publicaba panfletos de corte conservador, lo que se enriquece con las memorias de esa época que mencionan las fondas en donde comían o la Plaza de Armas, lugares comunes para los habitantes de la ciudad en su tiempo.

En cuarto lugar, y de especial relevancia, el autor menciona a las mujeres de las familias a quienes sólo se había nombrado en las historias anteriores, si acaso, como las esposas y en situaciones aisladas a las hijas. En este libro Ramírez Hurtado les da nombre y apellido, sigue sus caminos de vida, sus decisiones, sus relaciones de noviazgo y matrimonio, sus encuentros con las herencias y en especial con la viudez e infiere algunas de las emociones que pudieron

sentir, por ejemplo, menciona el diario de Paz Arteaga, esposa de Julio Pani, dando muestra de la cultura escrita de algunas mujeres de la época y tomando sus notas como parte de la reconstrucción de la historia de su familia.

Desde las autobiografías y las memorias escritas mayormente por hombres, el autor rescata las concepciones de género de la época en las cuales las mujeres debían ocupar ciertos espacios y “soportar” con estoicismo las calamidades provocadas por los hombres de su familia, fuera el alcohol, las infidelidades, las deudas o las enfermedades. Las reconoce en sus lugares y esfuerzos, como son los numerosos casos de las viudas de estas familias en un México que las hizo invisibles en las leyes y, no obstante, como lo muestra este libro, fueron ellas las que tomaron la “jefatura”, las riendas de los negocios y de los bienes, aparecieron en los juicios testamentarios y decidieron sobre sus hijos e hijas. Si bien en esta investigación queda claro que estas mujeres no figuraron en la esfera pública, sus decisiones y acciones fueron desde la intimidad del hogar y los negocios de su clan.

A modo de conclusión

Este libro es una narración en capas superpuestas que, al contar las historias de las familias, permite entrever el desarrollo de las relaciones comerciales, de las conexiones entre las personas cuyo parentesco permitió el establecimiento de negocios tanto en la ciudad como en los alrededores, siendo los matrimonios muchas veces el nexo para el florecimiento de su economía. Aparecen igualmente los conflictos, las enemistades, las quiebras y las rupturas entre parientes, complejizadas con los juicios testamentarios y la repartición de bienes. También se pueden reconocer las familias que se dedicaron al comercio, propietarias de tiendas, otras que desde la política hicieron negocios, las que se dedicaron a los bienes raíces y aquellas cuyos miembros viajaron a otros países y recorrieron México. Al igual se aprecia a las familias con profundas raíces religiosas y su respeto por

los mandatos de la Iglesia católica, herencias culturales que igualmente pasaron de generación en generación.

De igual modo presenta a las familias con libros y bibliotecas, algunas cuyos padres fueron profesionistas interesados en la cultura y el estudio, que impulsaron la educación y el cultivo de las artes, la música, la poesía y el dibujo, lo cual alcanzó a los hijos e hijas por igual. Lo que también permite advertir los valores morales y éticos que sostuvieron las conexiones de parentesco a lo largo de décadas.

Revisar las trayectorias de vida de los hombres y de las mujeres que conforman el libro invita a mirar las formas como resolvieron sus problemas y reconocer las decisiones que tomaron a más de un siglo de distancia, envueltos en el contexto de su tiempo y las normas y reglas sociales que les rigieron. Se trata de retratos de familias de una época que, desde el blanco y negro o el sepia lustroso de los años, cobran vida bajo la excelente pluma de un investigador interesado en reconocer el valor que esas vidas tuvieron en su tiempo. Enhorabuena por este trabajo.

Dra. Marcela López Arellano,
Aguascalientes, Ags., noviembre de 2024



INTRODUCCIÓN

¿Cómo se fueron conformando las élites de Aguascalientes en la segunda mitad del siglo XIX? ¿Qué papel jugó el compadrazgo, relaciones de amistad, de parentela sanguínea y política en la cohesión social entre las familias privilegiadas de Aguascalientes? ¿De dónde venían? ¿Quiénes fueron sus ancestros? ¿Qué tipo de actividades económicas desplegaron los miembros de la élite local? ¿En qué forma mantuvieron e incrementaron su patrimonio las familias de la élite de Aguascalientes? ¿Qué tantos bienes heredaron a sus descendientes? ¿Cómo eran las casas de algunas familias de la élite y en qué sector de la ciudad habitaban? ¿Hubo familias de la élite que decrecieron en su patrimonio heredado? ¿A qué se debió? ¿Qué tanto afectó el cambio de residencia a otras ciudades? Estas fueron algunas de las preguntas centrales que rondaron la presente investigación.

Es innegable la importancia que ha cobrado el estudio de las familias en la historiografía regional en nuestro país en las últimas cinco décadas; su relevancia ha quedado demostrada en múltiples

textos. Desde distintos abordajes metodológicos, los trabajos que se apoyan mayoritariamente en registros parroquiales –fuente de una gran riqueza por su valor histórico–¹ han posibilitado descubrir no solo los mecanismos microeconómicos, sino las estructuras sociales que se entrecruzan con rasgos de comportamiento, interacciones, tradición, costumbres e incluso mentalidad.

Ya Jesús Gómez Serrano² dio cuenta de la procedencia regional de los peninsulares que se avicindaron en Aguascalientes en los siglos XVII y XVIII; argumentó que fueron cada vez más los españoles que emigraron de las zonas montañosas (Santander y provincia de Burgos), muy relevantes entre la élite local y cómo valiéndose del paisanaje y relaciones de amistad, combinado con la confianza, la solidaridad, lazos familiares, lealtad, influyentismo y la representatividad social, consiguieron espacios de privilegio en las esferas política, económica y social; destacó las posibles razones por las que emigraron, tales como pobreza y alta densidad poblacional en sus regiones y pueblos de origen, en busca de mejores horizontes de vida, atraídos quizás por el buen clima y posibilidades de hacer negocios en la villa de Aguascalientes; puso de relieve “los recursos de que se valió esa minoría para convertirse en una élite económica y política, capaz de controlar en su provecho el comercio y los órganos de poder”,³ poseyendo las haciendas más prósperas y manejando los asuntos públicos. El autor mencionó que a finales del siglo XVIII varias familias se movían por el país, pasando primero por Guadalajara, luego Zacatecas y de allí a Asientos, antes de arribar a la villa de Aguascalientes, llamados por sus parientes; explica que en no pocos casos fue el matrimonio por conveniencia un mecanismo de ascenso social.

1 Calvo, Thomas, “Familia y registro parroquial: el caso tapatío en el siglo XVIII”, *Secuencia. Estudios de Historia y Sociedad* 10 (primavera 1982): pp. 53-67.

2 Gómez Serrano, Jesús, *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial. Origen, desarrollo e influencia de una minoría* (Zapopan: El Colegio de Jalisco/Fondo Cultural Banamex/Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002). También este autor destaca la relevancia de consultar los registros parroquiales (matrimonios y defunciones), así como los testamentos de los escribanos públicos.

3 Gómez Serrano, Jesús, *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial*, p. 69.

Dice Gómez Serrano –quien sigue a Antonio Maraval–, que cuando nos referimos a élite hablamos de una minoría o grupo de personas que abrigaban “un sentimiento de superioridad política y social, gozaban de reconocimiento público, estaban cohesionados en torno a propósitos básicos de dominio, compartían formas de vida y valores y proyectaban su influencia sobre los más diversos aspectos de la vida colectiva”.⁴

Por su parte, María Guadalupe Rodríguez pone el acento en el catolicismo como elemento aglutinador de las élites. En su tesis doctoral destaca la labor de varios integrantes cuyas familias se relacionaban entre sí por amistad, matrimonio o compadrazgo; amistades contraídas y heredadas; matrimonios por conveniencia para acrecentar bienes; relaciones de compadrazgo que deviene en interdependencia, obligaciones mutuas, solicitudes de favores e intercambios.⁵

También Gerardo Martínez se ha ocupado de las trayectorias de familias de la élite y la amplia red, dando cuenta de los cambios y continuidades en relación con su impacto en la urbe de Aguascalientes, en el periodo 1880-1914;⁶ se formula preguntas fundamentales de difícil respuesta: “¿Quiénes pertenecían a la elite de Aguascalientes durante el Porfiriato?, ¿de cuántos miembros se componían?, ¿cómo eran, cómo se pueden caracterizar?, ¿qué continuidades y qué diferencias mostraban respecto a sus antecesores?, ¿cómo influyeron en la ciudad?, ¿cómo contribuyeron a cambiarla?, ¿cómo y por qué intervienen en su cambio?”.⁷ En su documentada investigación nos muestra el mundo de los negocios en el ámbito del comercio especulativo, la industria y nos proporciona nombres de intelectuales, profesionistas y hacendados.

4 Gómez Serrano, *Los españoles en Aguascalientes*, p. 69.

5 Rodríguez López, María Guadalupe, “De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX” (tesis para optar por el grado de doctora en Historia, El Colegio de Michoacán, 2019), pp. 179-187.

6 Véase Martínez Delgado, Gerardo, “La élite de la ciudad. Promotores y actores de cambios urbanos”, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Ayuntamiento de Aguascalientes/Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009), pp. 33-79.

7 Martínez Delgado, “La élite de la ciudad. Promotores y actores de cambios urbanos”, p. 33.

De alguna manera este trabajo continúa con estas líneas de investigación. Las familias prominentes de las que se ocupa este libro como los Terán Peredo, Pani Letechipía, Pani Arteaga, Gómez Hornedo, Güinchard, Sagredo García Rojas, Chávez Lavista, Correa Olavarrieta, Aguilar, Bolado Delhumeau, Herrán y Bolado, entre otras, gozaron de prestigio y reconocimiento social, además de que solían ser gente adinerada y con recursos económicos, pues varios se dedicaron al comercio especulativo: fueron prestamistas, compraron y vendieron bienes inmuebles en la ciudad, rentaron casas, fueron propietarios de predios rústicos (ranchos, haciendas), invirtieron en acciones mineras, etcétera.

En ese sentido, explora las trayectorias de algunos individuos, inmersos en un proceso social más amplio. Los personajes centrales de esta historia son Jesús Terán y sus hermanas Tomasa y Josefa; Paz Arteaga Terán, Julio Pani Letechipía y sus hijos Julia, María y Camilo; Francisco y Norberto Gómez Hornedo Bengoa así como sus esposas, Josefa Bolado y Mariana Pani Letechipía; Alejandro Güinchard y sus hijos Miguel y José Refugio del mismo apellido, casados con Francisca Becerra y Ramona Salas Puente, respectivamente; Rafael y Carlos Sagredo García Rojas y sus esposas Gregoria Carreón y Josefa Bolado, respectivamente; Ignacio T. Chávez, casado con Guadalupe Lavista y sus hijos Samuel y Ezequiel, con sus respectivas cónyuges; Salvador E. Correa y esposas, así como su hijo Eduardo J. Correa; Luis Aguilar y Juan Aguilar y sus esposas Josefa Flores Alatorre y Donaciana Chávez, respectivamente; José Bolado Amozurrutia y su segunda esposa Julia Delhumeau; José Herrán y Bolado; los médicos Manuel Gómez Portugal y Jesús Díaz de León, casados con Evangelina Güinchard y Ángela Bolado, respectivamente. Desde luego hay otros actores secundarios que aparecen esporádicamente a lo largo del trabajo.

Las historias se entrecruzan, se entretajan a partir de uniones matrimoniales; sociedades mercantiles, alianzas; ser testigos de matrimonios, defunciones; fungir como padrinos, fomentaron lazos afectivos. Muchos de ellos llevaron las riendas del gobierno, manejaron los hilos del comercio especulativo.

Destacan dos actores o integrantes que fueron fundamentales en la cohesión de esas familias. José Bolado Amozurrutia fue el elemento aglutinador de varias de ellas, pues tres de sus hijas casaron con prominentes personajes de la localidad, por un lado. Por el otro, Francisco Gómez Hornedo fue quien logró cohesionar al grupo político-ideológico que se hizo del poder en el Porfiriato temprano.

Para ello se investigaron antecedentes, procedencia, relaciones y actividades preponderantes de prominentes integrantes de las familias principales. Esta investigación se inscribe en el campo de estudio de la familia desde la historia social y cultural, que se interesa en las conductas de hombres y de mujeres; logra penetrar, hasta cierto punto, en los microcosmos, en la complejidad social, en la intimidad, en las costumbres, en la vida cotidiana, en la cultura material, en la población, en las relaciones familiares, en las actividades y el quehacer cotidiano de los habitantes en relación con la casa, el tiempo para el trabajo y el alimento, el descanso, la oración y la muerte.

No es, para nada, un trabajo que descansa en la teoría y metodología de las redes como explicación del pasado, como sí lo hacen Gladys Lizama, Sergio Valerio Ulloa⁸ y otros investigadores median-

8 Lizama Silva, Gladys, “Metodología y análisis de redes en familias empresariales de Guadalajara, México, durante el Porfiriato”, en *Vuelo libre. Revista de historia*, no. 2, pp. 4-20. La autora repara en los estudios historiográficos sobre estos temas; la importancia de la historia microsocial; el concepto de red; la configuración de redes familiares, sociales y empresariales a partir de las relaciones de padrinazgo y compadrazgo (usando fuentes parroquiales como bautizos, matrimonios, los testigos y padrinos; así como protocolos notariales), que la llevan a historiar la actividad empresarial en esa ciudad del occidente del país. Todo esto reconstruyendo genealogías y descubriendo los vínculos familiares (enlaces matrimoniales, lazos de sangre), así como de amistad, que conducen a los espacios de poder político y económico. Esa misma metodología puede verse en Lizama Silva, Gladys y Valerio Ulloa, Sergio, “Redes empresariales en la región de Guadalajara”, en *Secuencia*, no. 64, enero-abril (2006): pp. 202-230; Valerio Ulloa, Sergio, “La sociabilidad en un baile. Redes sociales y empresariales en Guadalajara durante el porfiriato”, ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Historia Económica de la Asociación Mexicana de Historia Económica, realizadas del 17 al 20 de febrero de 2015 en la Ciudad de México por la AMHE y El Colegio de México; Valerio Ulloa, Sergio, “Redes familiares, empresariales y crediticias”, en *Elites, redes y vínculos, siglos XVII al XIX*, coordinado por Celina G. Becerra Jiménez (Guadalajara: UDG, 2008), pp. 79-110.

te la elaboración de grafos. Nunca fue el objetivo. Esta investigación repara, eso sí, en el estudio de genealogías de una docena de familias prominentes en los acontecimientos más importantes en la vida de algunos de sus integrantes.

Cada vez más al historiador le interesa estudiar las relaciones, comportamientos y actitudes de padres, abuelos, tíos, sobrinos, hijos, hermanos, sirvientes, porque permite comprender la historia social. Esto, como dice Francisco García, “a través de sus hechos como las alianzas políticas mediante el matrimonio, o la expansión del poder por el parentesco, los mecanismos de reproducción y control social”.⁹ Nos adherimos a la postura de Mateo Ricalde para quien las familias “son cuerpos que tienden a perpetuar su ser social, con todos sus poderes y privilegios, en lo cual se basa el principio de sus estrategias de reproducción, fecundidad, matrimoniales, sucesión, económicas y educativas”.¹⁰ Otro concepto que aplica a la presente investigación –siguiendo a Ricalde– es el de dinámica parental, entendida como aquella de la que echan mano las élites para la “reproducción social y mediante la caracterización del empleo de alianzas matrimoniales, la residencia, el compadrazgo, las redes clientelares, la solidaridad, la herencia de bienes patrimoniales y el acceso al poder político”.¹¹

Si bien las élites –sobre todo las intelectuales y culturales– podemos entenderlas como un grupo de individuos que comparten una visión del mundo y un sistema de pensamiento que intentan definir ideas, percepciones, representaciones, valores, comportamientos, usos y costumbres, en suma, prácticas sociales que intentan

9 García González, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830* (México: El Colegio de México/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000), p. 17.

10 Ricalde Euan, Mateo, “Las joyas de la familia. Estrategias de transmisión patrimonial y del poder en Hochtún, Yucatán, 1873-1942”, en *Historias de familias y representaciones genealógicas*, coordinado por Víctor Manuel González Esparza (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018), p. 188.

11 Ricalde Euan, “Las joyas de la familia...”, 186-187.

legitimarse en una sociedad y una época específica,¹² también es cierto que hay tensiones, conflictos y pleitos entre las familias.

De esto último da cuenta la prensa, pero sobre todo los juicios penales (juicios criminales por lesiones, intentos de homicidio; acusaciones, aprehensiones, veredictos, sentencias, otorgamientos de perdón) y civiles (demandas, protestos de pago, empresas y sociedades mercantiles declaradas en quiebra, hipotecas, intestamentarías, solicitudes de exenciones y condonación de impuestos), así como las memorias familiares. Quizás los casos más paradigmáticos de pleitos sean los de Julio Pani Letechipía, quien por su carácter violento tuvo confrontaciones con Mariano Chávez, en 1873, con Julián Hornedo en 1875 –cuñado de su hermana Mariana Pani, casada con Norberto Gómez Hornedo Bengoa– y con Tiburcio Camarena (1887), batiéndose a duelo con el primero y herido con arma de fuego por los dos últimos, estuvo a punto de perder la vida en más de una ocasión; o bien el de su hijo Camilo, también de carácter arrebatado, que por defender la honorabilidad de Manuel Otálora –futuro suegro– fue acuchillado por Enrique Rangel en 1888. O bien el caso del joven estudiante Eduardo J. Correa, herido con una navaja por el también estudiante Jesús Carreón en el interior del Instituto de Ciencias en 1890. Los archivos judiciales revelaron una riqueza como fuente histórica que no se había explorado.

Mayoritariamente, esta investigación se sustenta en fuentes de primera mano: los registros parroquiales localizados principalmente en las plataformas de Familysearch y Ancestry –partidas bautismales, actas de nacimiento, presentaciones matrimoniales, actas de matrimonio, registros de defunción–, protocolos notariales, testamentos e hipotecas, poderes, juicios civiles y penales, así como el periódico oficial y periódicos comerciales, consultados en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA); en

12 Apoyado en Camp, Roderic A., “Intellectuals and the State in Mexico, 1920-1980: the influence of family and education”, en *Los intelectuales y el poder político en México*, editado por Roderic Camp, A. Hale, Charles A. y Josefina Vázquez (México: El Colegio de México, UCLA Latin American Center Publications, University of California, Los Ángeles, 1991), p. 551.

menor medida en el Archivo General Municipal de Aguascalientes (AGMA); en documentos localizados en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. De igual manera se recurrió al Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), dependiente del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Y desde luego, biblio-hemerografía sobre estos tópicos, particularmente las memorias, relatos autobiográficos y textos sobre historias de familias.

Asimismo, se recurrió a archivos particulares, pertenecientes a descendientes, como es el caso de la familia Rangel Aguilar (a través de Hiram Íñiguez Rangel, gracias a la mediación de Marcela López Arellano); fondo particular de la familia Gómez Portugal (a través de Jesús Iván Gómez Portugal Canal, gracias a la mediación de Daniela Michelle Briseño Aguayo); o, bien, el archivo particular de la familia Ezequiel A. Chávez, incluido un álbum fotográfico familiar donado por su hija Leticia al Archivo Histórico de la UNAM; archivo particular de la señora Alicia Margarita Salas Luján (nieta del señor José Álvaro Luján Luján, el viudo con quien casó Cecilia Bolado Delhumeau, a través de la mediación de Lucía Alonso Salas, hija de Alicia Margarita). De igual manera fotografías localizadas en diversos fondos fotográficos del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, así como de la Bóveda Jesús F. Contreras y en la Biblioteca Pública Central Centenario Bicentenario y el Archivo Histórico del Instituto Cultural de Aguascalientes (particularmente el archivo incorporado Alejandro Topete del Valle), fueron de gran ayuda.

Respecto a las familias seleccionadas, algunos de sus miembros llegaron de Europa. Otras llegaron provenientes de entidades vecinas como Zacatecas, San Luis Potosí y Jalisco, o bien de la Ciudad de México, primordialmente. Otras más se establecieron en Aguascalientes desde el periodo colonial. Algunas familias mantuvieron e incrementaron su poder, riqueza y estatus social a lo largo de varias décadas, pero otras y por distintas razones (dispendio, malos negocios, circunstancias particulares, cambio de residencia,

muerte, disposiciones testamentarias, matrimonios en desventaja y más) entraron en decadencia.

Todo esto en una época del republicanismo triunfante (periodos de la República Restaurada y el Porfiriato), que posibilitaba vertiginosos ascensos de algunos que, gracias al comercio, la especulación, los negocios, así como su desempeño en la función pública lograron éxito económico y político.

Cada capítulo es un universo que reconstruye un tejido socio-cultural, una realidad histórica que tiene su propia especificidad. Cada capítulo tiene su propio hilo conductor y sus propios argumentos, así como introducción y conclusiones. Por tanto, se pueden leer por separado, independiente de los demás, no necesariamente en el orden del capitulado o índice.

Este libro está estructurado en ocho capítulos, cada uno con su propia introducción, árboles genealógicos y consideraciones finales. El primero es el más extenso, abarca más de un siglo en el que trata a varios integrantes de las familias Terán Peredo, Pani Letechipía y Arteaga, destacando su importancia en la vida política, cultural y económica-social de Aguascalientes en el siglo XIX; el segundo da cuenta de tres grupos familiares como son los Gómez Hornedo, los Güincharde Medina y los Sagredo García Rojas, que del comercio brincaron a la gubernatura del estado; el tercero trata de la familia Chávez Lavista que tuvo relevancia local pero que al mudarse a la capital de la república varios de sus miembros lograron trascender, guardando en la memoria y álbum fotográfico sus vínculos y raíces con la patria chica; el cuarto fue dedicado a los Correa Olavarrieta, familia que sentó sus reales en la localidad, pero que se movió entre la nostalgia y la melancolía; el quinto capítulo se ocupa de la familia Aguilar, procedente de Zacatecas, que estrechó lazos con familias aguascalentenses de cierto abolengo, cuya casa comercial fue importante no solo por lo que en ella se vendía, sino porque en el lugar se dirimían diferencias y se hacían arreglos en la política local; el sexto se refiere a la familia Bolado Delhumeau, que supo insertarse en el tejido socio-cultural y artístico local, a la vez que, en tanto miembros de una clase social emergente logró posicionarse

en el mundo de los negocios y del comercio especulativo; el penúltimo capítulo se refiere a la trayectoria de la familia Herrán y Bolado emparentada con los Güincharde Medina, cuyo personaje principal se movió entre el servicio público, el ámbito periodístico, el arte, la cultura y el fracaso en los negocios que emprendió; el octavo y último capítulo, aborda las trayectorias de dos familias de médicos, su formación, ejercicio profesional, sus esposas y la impronta que dejaron en el ámbito de la docencia y la cultura, hasta que se marcharon en busca de nuevos derroteros.

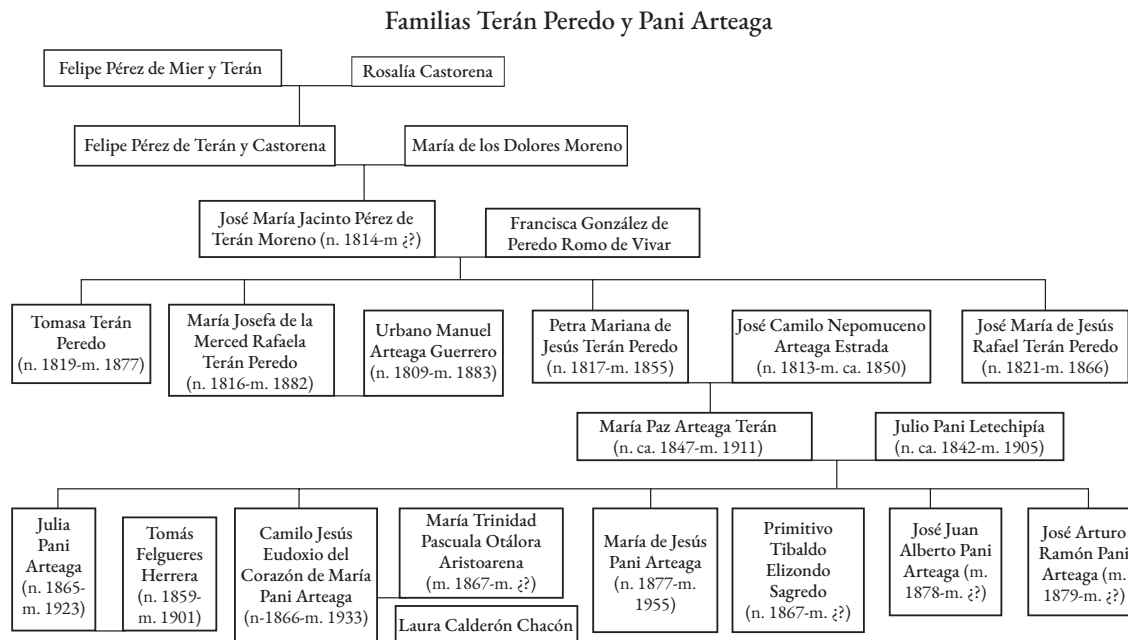
En resumidas cuentas, este trabajo intenta ser un aporte a la historiografía de la región, en particular sobre algunas familias prominentes de Aguascalientes, lo que ayudaría a entender la configuración social, cultural y política de esta zona de la República Mexicana. En la medida de lo posible buscamos ilustrarlo con fotografías y algunos documentos. También elaboramos algunos árboles genealógicos y esquemas elementales, con el fin de no perdernos en la maraña de personajes, parentescos, matrimonios y descendientes.

Este volumen no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas que trabajan en archivos, hemerotecas y bibliotecas; en especial, apreciamos la generosidad del licenciado en Historia Luis Arturo Sosa, por habernos proporcionado algunos materiales y referencias del Archivo Histórico del Instituto Cultural de Aguascalientes. Deseamos agradecer, particularmente, el formidable trabajo en la búsqueda de información en distintos repositorios, elaboración de esquemas genealógicos y revisiones que realizaron los licenciados en Historia Daniela Michelle Briseño Aguayo y Miguel Ángel Lozano Ángeles, mis auxiliares de investigación, así como de Cynthia Gabriela Hernández Guzmán, Luisa Fernanda García Vázquez, Claudia Sánchez Ruelas y Said Maldonado, quienes se desempeñaron en distintos momentos como instructores beca en el trabajo de transcripción documental. Otras personas nos ayudaron con información diversa, como los maestros Laura Olvera Trejo, Vicente Esparza Jiménez, Ana Victoria Velázquez, entre otros.

CAPÍTULO 1

FAMILIAS TERÁN PEREDO, PANI LETECHIPÍA Y PANI ARTEAGA. ENTRE EUROPA, LA HERENCIA Y EL INFORTUNIO

Este capítulo tiene el propósito de esclarecer algunos antecedentes y poner de relieve las relaciones que se establecieron en tres líneas familiares o genealogías de origen europeo, específicamente nos referiremos a los Terán, los Pani Letechipía y los Pani Arteaga, quienes se avecindaron en Aguascalientes y su región de influencia; de una u otra manera formaron parte de la élite política, social, económica y hasta cultural en el Aguascalientes decimonónico.



Esquema genealógico 1. Familias Terán Peredo, Pani Letechipía y Pani Arteaga, elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.

Familia Terán

Fue Felipe Pérez de Mier y Terán, un hidalgo pobre y oriundo del valle de Cabuérniga en las montañas de Santander, el primer antepasado de los Terán Peredo en llegar a la entonces villa de Aguascalientes, hacia 1750. Fijó su residencia en Asientos. De inicios modestos comenzó a prosperar invirtiendo en el ramo de la minería, pues fue dueño de las minas de Nuestra Señora del Carmen o No Pensada y la de San Miguel. De igual forma entró al terreno de los propietarios rurales adquiriendo la hacienda de Las Pilas. No se volvió un hombre rico, pero sí alcanzó una vida desahogada.¹³ Más adelante y siguiendo la tendencia de la época que no separaba el poder político del económico, se convirtió en alcalde ordinario de la villa.

Por aquel entonces el crecimiento poblacional era lento. En 1772 había en la villa 8245 habitantes; para 1779 aumentó a 8445; en 1806 ya eran 18500; cinco años después descendió a 13,580, pero para 1837 la población de la ciudad subió a 19600 habitantes.¹⁴

Felipe Pérez de Mier y Terán se casó dos veces, la primera con María de San Juan Serrano, con quien sólo tuvo un hijo, y la segunda con Rosalía Castorena con quien procreó otros seis, siendo el mayor y más famoso Felipe Pérez de Terán Castorena.¹⁵ Como su progenitor, este fue un hombre activo y consagrado a sus negocios, poseía un carácter metódico y disciplinado. Igual que su padre se casó dos veces, la primera con María Josefa Jiménez, con quien tuvo dos hijas, y la segunda con María de los Dolores Moreno, con quien sólo procreó a José María Jacinto.

En cuanto a los negocios, hizo carrera como recaudador de diezmos en varias parroquias y buscó la forma de agrandar las propiedades rústicas que le heredó su padre, compró la Hacienda de Chichimeco en 1798 y la de San José de las Trojes en 1802, a

13 Gómez Serrano, *Los españoles en Aguascalientes*, pp. 162-163.

14 Datos tomados de Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920. Sociedad y cultura*, t. 3, vol. 1 (México: Instituto Mora-Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1988), p. 64.

15 Gómez Serrano, *Los españoles en Aguascalientes*, pp. 162-163.

la cual hizo varias mejoras y convirtió en una de las más productivas de la región;¹⁶ sin embargo, su momento más brillante llegó durante la guerra de Independencia, cuando Félix María Calleja lo nombró comandante militar y subdelegado del partido, convirtiéndolo en el funcionario más poderoso de toda la jurisdicción. En dicho cargo su desempeño fue impecable, logrando restaurar el orden virreinal, aunque a costa de varios actos de crueldad. Conservó el cargo hasta agosto de 1816, cuando renunció para encargarse de sus negocios. Falleció tranquilamente en diciembre de 1826.¹⁷

El único hijo varón, José María Jacinto, quien es mencionado por primera vez como capitán de patriotas, y que de hecho su propio padre dijo que lo libró de la muerte,¹⁸ heredó tanto los negocios como las propiedades de su progenitor, pero no la energía ni la constancia y tenacidad, de tal manera que al poco tiempo el patrimonio de la familia empezó a declinar.¹⁹

Hermanos Terán Peredo: Jesús, Tomasa, María Josefa y Petra

José María Jacinto Terán se casó el 20 de junio de 1814, en plena administración de su padre, con Francisca González de Peredo Romo de Vivar, siendo sus padrinos Manuel Letchipía y Gertrudis Vallejo;²⁰ dicho matrimonio tuvo cuatro hijos: Josefa, Petra, Tomasa y Jesús,²¹ siendo este último el único varón y quien más destacó

16 Gómez Serrano, *Los españoles en Aguascalientes*, pp. 162-163.

17 Gómez Serrano, *Los españoles en Aguascalientes*, pp. 162-163.

18 Gómez Serrano, *Los españoles en Aguascalientes*, pp. 162-163.

19 Pani, Arturo, "Jesús Terán. Ensayo biográfico", en *Tres relatos de sabor antiguo* (México: Instituto Cultural de Aguascalientes/Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1991), p. 20.

20 Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 20-21, 1814-1816, f. 52 v. Disponible en FamilySearch.

21 Las dos hermanas mayores, Josefa y Petra, fueron bautizadas con el apellido Pérez de Terán, mientras que Tomasa y Jesús simplemente como Terán. En cuanto al apellido materno, en todos quedó sólo como Peredo y no como González de Peredo.

de entre ellos; como dato interesante todos fueron bautizados el mismo día de su nacimiento. Cuenta Arturo Pani que sólo Jesús fue enviado a la escuela, mientras que sus tres hermanas mayores se educaron en casa, a cargo de su abuela paterna Dolores Moreno.²²

José María de Jesús Rafael Terán Peredo, mejor conocido como Jesús Terán, nació el 14 de enero de 1821,²³ como ya se dijo fue el hijo menor y único varón del capitán Jacinto Terán, comenzó asistiendo a la escuela en Aguascalientes, pero a causa de que en dicha ciudad no había planteles de educación media, lo mandaron a Guadalajara para continuar su educación donde estuvo un tiempo en el seminario.²⁴ Hizo la carrera de abogado en el Instituto Literario de Zacatecas, dirigido por Teodosio Lares, quien le dio oportunidad de dar clases e incluso lo nombró vicedirector del plantel.²⁵ Debido al fallecimiento de sus padres en 1841 hubo de regresar Aguascalientes, logrando poner en orden los negocios y haciendas familiares, que como mencionamos, habían declinado bajo la gestión de su progenitor.²⁶

Cuando Aguascalientes fue reincorporado a Zacatecas como partido, Jesús Terán fue nombrado jefe político²⁷ a comienzos de

22 Pani, “Jesús Terán. Ensayo biográfico”, p. 20.

23 Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Bautizos, Aguascalientes, Vol. 66, 1820-1821, f. 29. Disponible en FamilySearch.

24 Pani, “Jesús Terán. Ensayo biográfico”, pp. 20-21.

25 Ramírez Hurtado, “Los primeros años de Jesús Terán Peredo: entre el Instituto Literario de Zacatecas, la Academia de Dibujo y el Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes (1841-1847)”, en *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos y memoria por su 150 aniversario luctuoso*, coordinado por Aurora Terán Fuentes y Mariana Terán Fuentes (Aguascalientes: IMAC, 2016), pp. 71-85.

26 Pani, “Jesús Terán. Ensayo biográfico”, pp. 20-21.

27 La jefatura política (en algunas partes llamada también prefectura), institución creada en 1812 (Constitución de Cádiz) para controlar a la población, fue muy importante en el México decimonónico ya que se trata de un funcionario influyente que se insertó en las estructuras de gobierno, que sirvió de intermediario entre las distintas autoridades (ayuntamiento, congreso y gobernador); entre sus funciones y atribuciones: mantener la seguridad pública, estaba al mando de las fuerzas policíacas; prerrogativas sobre la leva y consignar gente al ejército; facultad para imponer multas y castigos, detener y encarcelar a los delincuentes y bandidos; hacía respetar las leyes y reglamentos; organizar elecciones. Tenía, en

1849, encabezando una administración “moralizada, ilustrada y benéfica”, ya que impulsó la instrucción pública, se fundó la sociedad El Crepúsculo Literario y dio amplio apoyo a los artesanos, con la creación del periódico *La Imitación*.²⁸ Una de las pruebas de su buena gestión fue que un año después lo nombraron diputado local.²⁹ En 1855, tras la revolución de Ayutla, y con sólo 34 años, fue nombrado gobernador interino tras el fallecimiento de Felipe Cosío. En su administración se procuraron poner en práctica las ideas liberales, organizó la guardia nacional del estado, se adquirió la casa de los Rincón Gallardo para que fuera sede del poder ejecutivo, impulsó la prensa, apoyó la creación de pequeñas propiedades, llevó a cabo el fraccionamiento y venta de la Hacienda Nueva y se levantó la primera carta geográfica del estado por parte de Isidoro Epstein.³⁰

En 1857 fue electo gobernador constitucional, pero sus días en Aguascalientes estaban por terminar, ya que el presidente Ignacio Comonfort lo nombró secretario de Gobernación y, cuando éste se involucró en el Plan de Tacubaya, permaneció en la administración juarista, primero como secretario de Relaciones y luego como secretario de Justicia y Fomento, esto ya en plena intervención francesa.

realidad, un poder discrecional y en ocasiones incurría en la arbitrariedad, abuso y corrupción. Fue suprimida en diciembre de 1914 durante la Revolución, por Venustiano Carranza, primer jefe encargado del Poder Ejecutivo del gobierno constitucionalista. Ver Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2000).

28 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, pp. 60-161.

29 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), Poder Ejecutivo (en adelante PE), Protocolos Notariales (en adelante PN), caja 62, exp. 2, 81f-82v, 22 de septiembre de 1850.

30 Rodríguez Varela, Enrique, “Capítulo III. Reforma e Intervención”, en Jesús Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Tomo I/Vol. I. Un pueblo en busca de identidad* (México: Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988), pp. 167-169.

Es en este contexto cuando Benito Juárez lo nombra enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México ante los gobiernos de España e Inglaterra,³¹ siendo su primer obstáculo el hecho de que México no mantenía en aquellos momentos relaciones diplomáticas con ninguno de esos países, entonces debía empezar por restablecerlas. La historiografía oficial asegura que todos los gastos del viaje fueron hechos con su propio peculio, pero al parecer no fue así, pues años después los deudos hicieron trámites para que el gobierno federal reembolsara lo relativo a los gastos efectuados.³²

Al momento de partir para el viejo continente, Terán ya estaba delicado de salud y se llevó tanto a sus hermanas Tomasa y Josefa como a su joven sobrina e “hija adoptiva” Paz Arteaga, hija de su difunta hermana Petra. Surge la pregunta ¿para qué llevarse a la familia a Europa cuando su cometido era una misión diplomática? ¿Supieron de esto las autoridades mexicanas? ¿Temía acaso que si se quedaban en Aguascalientes corrían peligro dado los ataques de Juan Chávez y demás grupos de bandidos que apoyaban la causa de la intervención francesa y el imperio?

Cuatro eran sus principales objetivos: tratar de disuadir a Maximiliano de venir a México; convencer a Napoleón III de retirar sus ejércitos; mantener informado a Juárez de la situación política europea; y defender la causa republicana ante las cortes europeas.³³

31 Archivo Histórico Diplomático Mexicano, prólogo de Gabriel Saldívar, Segunda Serie, No.1, *La Misión Confidencial de Don Jesús Terán en Europa 1863-1866*, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Departamento de Información para el Extranjero, 1943, pp. 6-11.

32 En 1873 las hermanas Josefa y Tomasa Terán y la sobrina Paz Arteaga otorgaron un poder a Miguel Rul para que a su nombre realizara el cobro de pagos que el gobierno federal adeudaba al finado Jesús Terán por concepto de los gastos efectuados durante su misión diplomática en Europa. AHEA, Poder Ejecutivo en adelante (PE), Libros de Protocolos Notariales en adelante (LPN), caja 6, libro 13, 1873, f. 268v-270v.

33 Murillo Reveles, José Antonio, “Jesús Terán embajador universal de la República Juarista en Europa para luchar en contra de la intervención francesa en México”, *Colectión del Congreso Nacional de Historia para el estudio de la guerra de intervención* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1963), 177.



Figura 1. Jesús Terán Peredo, tomada de *Liberales mexicanos del siglo XIX. Álbum fotográfico* (México, Secretaría de Gobernación, 2000), p. 217.

Alfredo de Lara Isaacs describe a Jesús Terán de la siguiente manera:

Tiene el aspecto de un hombre joven, prematuramente envejecido: Tez blanca; ojos azules –quemados por el estudio y el insomnio; frente amplia, prolongada por temprana calvicie; el labio superior oculto por el bigote cuidadosamente recortado; mentón firme, dando a su expresión aire tesonero, enérgico, seguro de sí mismo... Sus manos delgadas...³⁴

Salieron de México el 28 de noviembre de 1863 y –poco antes de que las tropas francesas apoyadas por las huestes reaccionarias de Juan Chávez tomaran la ciudad de Aguascalientes,

34 De Lara Isaacs, Alfredo, *Jesús Terán (México frente a Europa)* (México: Asociación de Universitarios Nocturnos, 1957).

en diciembre de ese mismo año³⁵ – arribaron a Cádiz, España, el 15 de febrero de 1864. Por medio del general Juan Prim, procuró una entrevista entre Jesús Terán y Maximiliano, aunque primero se radicaría en Londres donde fundó la *Revista Americana*, publicación quincenal que redactaba tanto en inglés como en francés y que distribuyó por varios países europeos, defendiendo la causa republicana, de hecho uno de sus primeros logros fue que el gobierno británico no reconociera al imperio del Habsburgo.³⁶

Existe una carta inquietante que despierta sospecha, fechada en Cádiz el 19 de febrero de 1864, en la que Jesús Terán le escribe a Maximiliano y en términos un tanto ambiguos aparentemente le está solicitando empleo; en síntesis, de alguna manera se ofrece como colaborador, al decir que trabajó para los gobiernos de Comonfort y Juárez, pero ya no; asegura conocer a fondo la situación de México, lo cual le podría ser de utilidad y por ello servirle como consejero o asesor; pide audiencia con el archiduque. Cito la carta en extenso:

Cádiz, febrero 19 de 1864

A S.A.I. [¿A Su Alteza Imperial?] el Archiduque Maximiliano de Austria

Señor

En los momentos en que V. A. [¿Vuestra Alteza?] va a tomar una resolución muy grave, que debe afectar no solamente los intereses suyos y de su posteridad, sino también los del Imperio de Austria y los de la República Mexicana, mi patria, creo que V. A. escuchará con gusto a los que puedan ministrarlos datos en que su resolución ha de fundarse.

35 Véase el artículo de Carlos Gómez, Víctor Manuel, “La ocupación franco-mexicana de la ciudad de Aguascalientes por las guerrillas El Gallo y Sierra Fría, diciembre de 1863”, *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, no. 16, enero-junio (2023): pp. 111-128.

36 Murillo Reveles, José Antonio, “Jesús Terán embajador universal...”, p. 178.

Fui Ministro de Estado durante la Presidencia del Gral. Comonfort, cuando se inició la reforma que tanto ha agitado a aquel país, y volví a serlo del señor Juarez [*sic*, debe ser Juárez] cuando dicha reforma quedó consumada, habiéndome separado ha muy pocos meses del gobierno. Esta circunstancia me coloca en situación de conocer a fondo las cosas y los hombres de mi país. Siendo por otra parte propietario, sin intereses personales en algún partido y sin dependencia de los empleos públicos, me encuentro también en posición favorable para juzgar con imparcialidad. Creo por tanto que de pocas personas podría V. A. recibir mejores informes que de mí y por consiguiente nunca se arrepentirá de haberme escuchado.

Por mi parte seguro de hacer en ello un buen servicio a V. A. y a mi patria estoy pronto a pasar al punto que V. A. tenga a bien designarme para una audiencia, si juzga conveniente concedérmela. Al efecto estaré en Madrid, cuando deba recibiré la contestación de V. A o habrá allí una persona encargada de remitírmela.

Confiado en que V. A se designará disimular la libertad que me tomo al dar este paso, impulsado por el deseo de que se camine con acierto al decidir sobre el destino de mi patria tengo el honor de suscribirme.

Se V. A. I.

Atento y seguro servidor L. B.S.M [¿Le Beso Sus Manos?]³⁷

37 Archivo Particular Jesús Terán (en adelante APJT), “Libro de correspondencia”, 1864, f. 4v-5f en Archivo Histórico de Relaciones Exteriores “Genaro Estrada” (en adelante AHSRE). Es una libreta donde Jesús Terán copió una serie de misivas que envió a distintos destinatarios. La libreta, en formato italiana de aproximadamente 27 cm de alto por 17 cm de ancho comprada en Cádiz en el establecimiento de Manuel Ma. Soulé, en la calle San Francisco 17; está foliado, con lápiz; se trata sin duda de un copiadore, pues escribe con pluma tinta negra una carta tras otra sin pasar de hoja o página; la foliación llega a la 76 y luego muchas páginas que ya no fueron llenadas; las cartas, la mayoría en castellano y algunas en italiano. En la primera página, a lápiz la leyenda “Libro que estaba en poder de Consuelo Pani”, según Jorge L. Tamayo en su obra Benito Juárez, v. 9, p. 67.

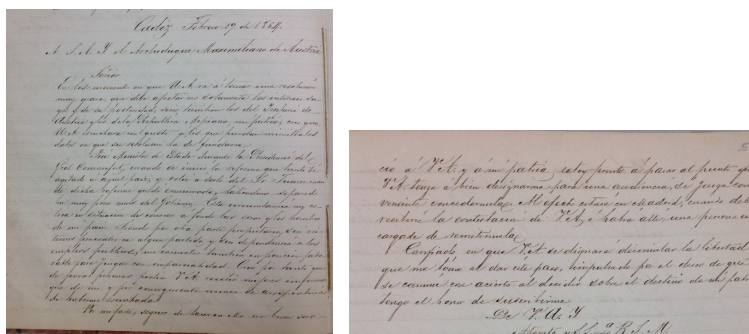


Figura 2. Carta de Jesús Terán a Maximiliano de Habsburgo, 19 de febrero de 1864. Archivo Particular Jesús Terán, “Libro de correspondencia”, 1864, f. 4v-5f en Archivo Histórico de Relaciones Exteriores “Genaro Estrada”.

¿Cuáles fueron las verdaderas intenciones de Jesús Terán? ¿Buscaba acaso acomodarse a la nueva situación, en caso de que la empresa de Maximiliano triunfara? ¿Estaba mintiendo deliberadamente al decir que ya no trabajaba para el gobierno de la República cuando en realidad lo seguía haciendo? ¿Era una finta, una simulación para tratar de ganar la confianza del archiduque y que lo recibiera?

La historiografía oficial sostiene que el propósito de entrevistarse con Maximiliano en Miramar, a principios de mayo, poco antes de que el príncipe austriaco saliera rumbo a México, era con el objetivo de explicarle la historia de México y la oposición que había a una monarquía recordándole el malogrado caso de Agustín de Iturbide, sin embargo, no fue recibido por el archiduque, pues este se encontraba en ese momento en Bruselas.

Tras fracasar en esto se traslada a París y pide entrevistas tanto con el ministro de Relaciones Exteriores como con el propio emperador Napoleón III, pero ante la tardanza prosigue con sus actividades periodísticas, mismas que terminarían siendo censuradas por el gobierno francés. Por lo mismo continúa con sus viajes y se establece en Florencia, con cuyo clima podría atender mejor su salud, y donde sus sobrinos Paz Arteaga y Julio Pani –como veremos– habían fijado su residencia, pero después vuelve a partir: primero a Madrid, donde no es recibido por la reina Isabel II, luego a Roma, donde se entrevista con el cardenal Antonelli, logrando evitar que el

Vaticano intervenga en el conflicto, después a Viena y a Berna, para retornar a París donde recibió la audiencia del ministro M. Drouyn de Lhuys, para este momento ya se veía lo mal que le estaba saliendo la empresa intervencionista al gobierno francés, por ello Terán consideró que ya no era necesario la entrevista con Napoleón III.

De todos estos esfuerzos su principal logro fue el inclinar la opinión pública, la de la prensa y la de varios círculos políticos a favor de México; entre ellas estaban las de los particulares que habían contribuido a la campaña y a los que se les había prometido fuertes remuneraciones. Pero cuando ya se dirigía a Florencia a descansar se vio en la necesidad de volver a París para contactarse con el general Schofield, enviado de Estados Unidos para gestionar la salida de las fuerzas francesas de México. Todos sus esfuerzos darían resultado cuando el 22 de enero de 1866, Napoleón III anunciaba en la Cámara la evacuación de México, porque según él, “ya se había consolidado el imperio”.³⁸ Terminada esta misión intentó regresar a Florencia, pero su salud se había deteriorado tanto que finalmente falleció el 25 de abril en París, un año antes de que cayese el imperio de Maximiliano, por lo que no pudo ver consumado el fruto de todo su trabajo.

Tomasa Terán Peredo nació el 18 de septiembre de 1819, sus padrinos fueron sus tíos abuelos Inés Pérez de Terán y Cosme Flores Alatorre³⁹ (estos últimos padres del coronel Francisco Flores Alatorre Pérez de Terán, segundo gobernador del Departamento de Aguascalientes entre 1837 y 1841). Al igual que Jesús, permaneció célibe toda su vida y viviendo en la casa paterna, primero con sus hermanos y después con la familia de su sobrina Paz. Tomasa, llamada de cariño “Tomasilla” o “Tomasita”, era ingeniosa y divertida, falleció en 1877.

38 Murillo Reveles, “Jesús Terán embajador universal”, p. 180.

39 Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautizos, Aguascalientes, Vol. 65, 1819-1820, f. 56 v. Disponible en FamilySearch. Igual que Jesús, fue la única que al ser bautizada le abreviaron aún más su apellido paterno a sólo Terán.

María Josefa de la Merced Rafaela Pérez de Terán Peredo nació el 19 de marzo de 1816,⁴⁰ fue bautizada por su tío abuelo Remigio Pérez de Terán (hermano del subdelegado Felipe), igual que sus hermanas, se educó en casa y según su acta de matrimonio vivió ocho meses en la Ciudad de México. Se casó el 30 de octubre de 1838 con el general Urbano Manuel Arteaga y Guerrero⁴¹ (viudo y siete años mayor que ella), de quien hablaremos un poco más adelante; cuenta Arturo Pani que dicho matrimonio no fue muy satisfactorio, empezando porque el general pertenecía al partido conservador, opuesto a las ideas de su cuñado Jesús quien era liberal;⁴² de hecho cuando en mayo de 1848, en plena pugna por recuperar la autonomía estatal, Aguascalientes se sumó al pronunciamiento del general Paredes Arrillaga, el gobierno de la unión resolvió, tras la derrota de éste, que Aguascalientes fuera ocupada por tropas federales, mismas que fueron colocadas bajo el mando del general Manuel Arteaga quien tenía órdenes precisas de nombrar nuevas autoridades municipales y de que éstas jurasen la constitución de 1824, pero nadie quería ocupar dichos cargos, no fue hasta el 26 de julio que la constitución fue jurada y las autoridades del partido comenzaron a despachar con cierta regularidad sus asuntos; sin embargo, tras la partida del general, los problemas se reiniciaron y, por lo mismo, el gobierno zacatecano amenazó con ocupar de nueva cuenta la ciudad, pero, gracias a la oportuna intervención federal, se evitó esto. Se acordó que Aguascalientes podría negociar su independencia, pero de manera legal, mientras tanto, debería permanecer como partido de Zacatecas. La propuesta fue aceptada y al comienzo de 1849, como ya dijimos, Jesús Terán figura como jefe político.⁴³

Es en este momento cuando parece surgir el primer roce entre los cuñados Terán y Arteaga, en octubre del mismo año de

40 Archivo de la Parroquia del Sagrario antes la Asunción, Aguascalientes, Bautismo de españoles, Vol. 203, 1814-1816, f. 119 v. Disponible en FamilySearch.

41 Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 26, 1836-1839, f. 234 v. Disponible en FamilySearch.

42 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 91.

43 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, 158-160.

1849, Jesús Terán, como jefe político del partido de Aguascalientes, expidió un poder a Manuel Cardona para que demandara la restitución de un despojo cometido por el general Arteaga en la Hacienda de los Cuartos,⁴⁴ probablemente dicho despojo se hizo en los meses que duró la ocupación federal.

A estas desavenencias políticas también se debe sumar el hecho de que con motivo de las campañas militares, Arteaga y Guerrero se ausentaba constantemente, sólo por mencionar algunas, participó en acciones de guerra en Tampico, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa (donde fue gobernador), Veracruz, etc.,⁴⁵ llegando en un punto a abandonar a su esposa tiempo prolongado, de modo que Josefa volvió al hogar paterno junto con sus hermanas y hermano.

La última de estas ausencias se dio durante los días finales de 1866, en plena agonía del Segundo Imperio, mientras Josefa se encontraba en Europa con sus hermanos, Manuel Arteaga y Guerrero fue nombrado prefecto político de Aguascalientes, y si bien durante su breve gestión fue “tolerante, dio garantías a los liberales y emprendió mejoras públicas que le ganaron las simpatías de la población”, hubo de huir de la plaza cuando las fuerzas liberales encabezadas por Trinidad García de la Cadena asediaban la ciudad.⁴⁶ Un año después, regresó y tuvo la precaución de extenderle una licencia marital indefinida a Josefa, de modo que ella pudiera manejar sus negocios por sí misma, sin necesidad de su presencia; y es que en el siglo XIX las mujeres aunque casadas, propietarias de bienes muebles e inmuebles y mayores de edad, necesitaban la autorización del esposo para comprar, vender y hacer trámites legales.⁴⁷ Decía el documento:

44 AHEA, PE, PN, caja 61, exp. 5, 100v-101 f, 30 de octubre de 1849.

45 Biblioteca Pública Central Centenario-Bicentenario (en adelante BPCCB), Fondo Alejandro Topete del Valle (en adelante FATV), exp. ADT001137.

46 Rodríguez Varela, “Reforma e Intervención”, en Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, pp. 158-160.

47 El varón era considerado ciudadano, por tanto, podía ejercer derechos políticos, ejercer su autoridad como jefe de familia y determinar a su albedrío qué hacer con los bienes, mientras que la mujer estaba subordinada a su marido y no podía tomar decisiones propias. Véase Valencia Pulido, Silvana Berenice, “El álbum fotográfico de

que teniendo que mudar de residencia y con el objeto de que la Señora Doña Josefa Terán no tenga ningún embargo en los negocios que puedan ocurrirle y haya necesidad de la licencia marital... concede su licencia general, amplia y sin limitación, cuanto se requiera y sea necesaria, a la mencionada Señora su esposa doña Josefa Terán...⁴⁸

Empero, a pesar de todos los problemas previos, Arturo Pani menciona que ya en su vejez y retiro, y sobre todo sin la oposición del finado Jesús Terán, Manuel Arteaga pudo reencontrarse con su esposa, viviendo ambos junto con Tomasa en la casa comunicada con la de los Pani. Asimismo Arturo Pani Arteaga menciona que de vez en cuando el general lo invitaba a él y a su hermano Alberto a pasear por alguno de sus ranchos cercanos a la ciudad.⁴⁹

Pepa o Josefa vestía de negro, tenía aspecto aristocrático, se sentaba para hacer labores de costura, llevó por mucho tiempo la administración de la casa; en sus últimos años andaba apoyada en muletas y se movía poco, tranquila y afable, fue siempre un “firme apoyo moral y un refugio seguro” para Paz.⁵⁰ Falleció de gangrena el 27 de diciembre de 1882 a los 66 años de edad, en la casa paterna,⁵¹ en su testamento nombró como su heredera universal a su sobrina Refugio Díaz Portillo, pues no creyó prudente dejarle a Paz su fortuna por temor a que corriera la misma suerte que los otros bienes que ya había tenido la familia Terán⁵² y que, como veremos, fueron consumidos por la pésima administración de Julio Pani, su marido. Curiosamente su esposo Manuel Arteaga le sobrevivió.

Luciano Gallardo: familia y cohesión social”, en *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 2018, No. 102, p. 212.

48 AHEA, PE, PN, caja 5, libro 11, 20v-24f, 1871.

49 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 91. Arturo Pani no dice la fecha en que ocurrió esto, pero debió ser después de 1871, fecha en la que Josefa todavía concedió un poder, valiéndose de la ya antes mencionada licencia marital de 1867.

50 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 109.

51 Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 50, 1876-1884, f. 161 v. Disponible en FamilySearch.

52 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 109.

Petra Mariana de Jesús Pérez de Terán Peredo nació el 29 de abril de 1817,⁵³ se casó con el médico José Camilo Nepomuceno Arteaga Estrada, medio hermano menor del general Manuel. En contraste con el caso de su hermana mayor, el matrimonio de Petra parece que fue estable y feliz, aunque muy breve. El doctor Arteaga Estrada era muy inteligente y capaz en su profesión, además de que quiso mucho a su esposa. Fue director del Hospital de Zacatecas, pero falleció durante una epidemia de tifo que azotó aquella ciudad, muriendo muy joven.⁵⁴ Este matrimonio tuvo, cuando menores, cuatro hijos (María Amalia Secundina, nacida el 1 de julio de 1839;⁵⁵ María Bernardina, fallecida a los pocos días de nacida ya que “apenas alcanzó las aguas” bautismales, recibió sepultura eclesástica “de limosna”;⁵⁶ Felipe Jacinto Domingo, nacido en Zacatecas y bautizado el 6 de agosto de 1842⁵⁷ y María Paz), pero sólo Paz, la menor, sobrevivió la primera infancia, quedando huérfana de padre con sólo tres años y de madre alrededor de los ocho.⁵⁸ Petra Terán falleció de diarrea el 7 de diciembre de 1855, a los 38 años de edad, en la casa de la calle de San Diego;⁵⁹ dos semanas antes de morir alcanzó a dictar testamento.

53 Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautizos, Aguascalientes, Vol. 63, 1816-1817, f. 282 v. Disponible en FamilySearch.

54 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 23.

55 Fe de bautizo de Ma. Amalia Secundina Refugio de la Merced Arteaga Terán, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes-México, Vol. 81, 1838-1839, f. 197 f. Disponible en FamilySearch. Fueron sus padrinos don Jacinto Terán y doña Dolores Moreno.

56 Registro de defunción de Ma. Bernardina Arteaga Terán, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, defunciones, Vol. 35, 1841-1842, f. 42 v.

57 Fe de bautizo de Felipe Jacinto Domingo Arteaga Terán, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes Santo Domingo, Zacatecas, Bautismo de Hijos Legítimos, Vol. S. N., 1840-1842, sin foliar. Fue el padrino “el señor Gobernado[r] y Comandante Gral. Dn. Fernando Franco y Da. Dolores Moreno de Terán”.

58 Lamentablemente no hemos podido localizar ni el acta de matrimonio de Petra con Camilo ni el bautismo de María Paz Arteaga Terán, pero se puede inferir que si en el momento de su matrimonio con Julio Pani en 1864 tenía 17 años, debió nacer alrededor de 1847, por lo mismo Camilo Arteaga pudo haber fallecido en 1850.

59 Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 43, 1853-1856, f. 262 f. Disponible en FamilySearch.

En su última voluntad, Petra declaró que los bienes de su difunto esposo los había invertido en pagar sus deudas, con excepción de la plata labrada que le dejó a su hija y una acción que tenía en las Minas de Socavón del Chorro, de San Agustín, y sus anexas, estimadas en el Mineral de Catorce, cediendo la mitad de dicha acción a su hermano Jesús, mientras que la otra mitad se la dejó a su hija.⁶⁰ Mientras que por sus bienes propios dejaba nueve mil pesos que heredó de su padre, los cuales estaban cargados en las haciendas de Jesús; de igual forma menciona que le pertenecía lo que pudiera corresponderle de la casa paterna. Dado que se encontraba muy débil, postrada en cama, no pudo firmar; quien sí lo hizo en calidad de testigo, fue el señor Cecilio Acosta,⁶¹ tío de Ezequiel A. Chávez, de quien hablaré en el capítulo III de este trabajo. Fue el escribano público Francisco B. Jayme.

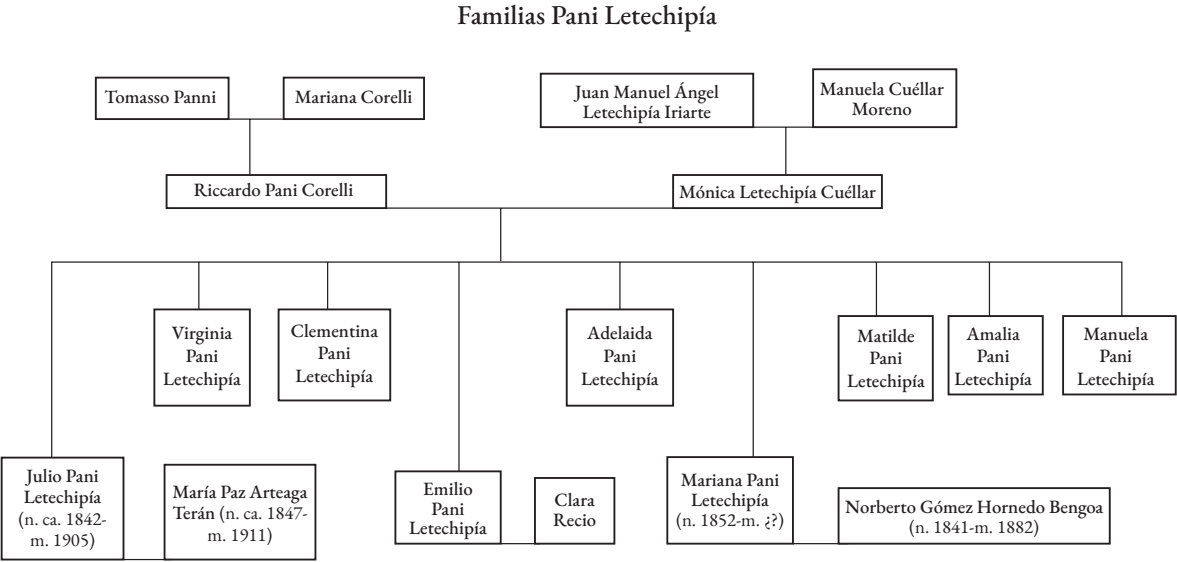
Finalmente nombró por tutor y curador de su única hija *supérstite* al mencionado Jesús Terán, a quien asimismo designó su albacea testamentario, dejando como su única y universal heredera a Paz.⁶² Basándose en esta cláusula es que se asume que Jesús Terán fue el padre adoptivo de su sobrina.

60 AHEA, PE, PN, caja 66, exp. 2, f. 33v-35v.

61 AHEA, PE, PN, caja 66, exp. 2, f. 35v.

62 AHEA, PE, PN, caja 66, exp. 2, f. 35f-v.

Familia Pani Letechipía



Esquema genealógico 2. Familia Pani Letechipía.
Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.

De origen italiano, los Pani se habían establecido en Zacatecas a comienzos del siglo XIX. Según Alberto J. Pani Arteaga, las noticias más antiguas que tenía sobre su familia paterna databan del siglo XVI, cuando uno de sus antepasados fundó la Opera Pia Scarsellini en Faenza, cerca de Ravena, la cual le proporcionó un notable ingreso, mismo que dejó dicho en su testamento para que fuera heredado por todos los descendientes varones de sus sobrinos de apellido Scarsellini o Pani.⁶³ Dijo que la casa solariega de Faenza se mantuvo en posesión de su familia hasta su bisabuelo, cuando su abuelo, el doctor Riccardo Pani Corelli, médico de profesión y de fuerte temperamento, se casó con la zacatecana Mónica Letechipía Cuéllar, mujer virtuosa, inteligente, culta pero abnegada. El doctor Riccardo Pani se nacionalizó mexicano e hizo una pequeña fortuna, misma que invirtió en la educación de sus hijos y en viajes; a su regreso a Italia adquirió una villa en Pozzolatico, cerca de Florencia, donde vivieron desahogadamente, pero sin lujos, una vida sencilla, austera, casi campirana, pues en el poblado vivían unos cuantos centenares de habitantes; el doctor Pani atendía su clientela en Florencia, lo que le proporcionaba los recursos para vivir tranquilamente.⁶⁴

El hijo mayor de ambos, Julio Pani Letechipía, nació en Zacatecas y desde niño fue llevado a vivir y estudiar en Europa;⁶⁵ estudió en colegios de primer orden en Italia, Alemania, Inglaterra y Francia; “su estancia en esos países no sólo le ha dado un perfecto conocimiento de las lenguas respectivas, sino que ha abierto su estudio, modelando su cultura”.⁶⁶

Riccardo Pani Corelli y Mónica Letechipía Cuéllar fueron un matrimonio fecundo, tuvieron nueve hijos, dos hombres y siete mujeres (Julio, Virginia, Clementina, Emilio, Adelaida, Mariana, Matilde, Amalia y Manuela); cuatro nacieron en Zacatecas, dos en

63 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos* (México: Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2003, [Colección Memorias y testimonios]), p. 17.

64 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 72.

65 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 17.

66 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 43.

París y tres más en Florencia.⁶⁷ La familia volvería a México en 1868, estableciéndose nuevamente en Zacatecas; el caso de Clementina es interesante, ya que fue la fundadora de la Escuela Normal de Profesoras en 1878, institución que dirigió durante 17 años, fungiendo además como profesora de piano y de quien se decía tenía una gran sensibilidad por el arte de la música.⁶⁸

Matrimonio de conveniencia: Julio Pani y Paz Arteaga

Julio Pani y Paz Arteaga se conocieron en París durante la misión diplomática que presidía Jesús Terán y donde el primero estudiaba ingeniería en la Escuela Central en 1864. Julio era un joven “inteligente, culto y bien educado”; la visitó, le hizo la corte, fue bien recibido por ser “medio mexicano, y además, medio pariente”;⁶⁹ ese muchacho “tan brillante, tan apuesto y tan simpático” quedó prendido de Paz. Ambas familias estuvieron de acuerdo, no hicieron nada para estorbar o impedir el idilio. Dice Arturo Pani que la familia de ella “nada encontraban en contra del pretendiente” –a pesar de que no era de abolengo ni tenía riquezas– y a su vez “el doctor Pani, desde luego consideró muy ventajosa la posible alianza”, por la posición social y recursos económicos de la familia Terán Peredo: “mi madre constituía lo que se llama un buen partido”.⁷⁰

Después de un noviazgo de sólo cuatro meses se casaron en Londres el 30 de julio de 1864, en el templo de San Pedro; asistieron a la boda los tíos de ella, el doctor Pani y su hijo Emilio “que

67 Agradezco a la licenciada en Historia Daniela Michelle Briseño Aguayo por proporcionarnos los datos referentes al número y nombre de los hermanos.

68 Medrano Ruiz, Sonia, *Las orquestas típicas en México. De la invención a la consolidación de una tradición* (Metepéc: Programa de Apoyo a la Cultura/Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura de la S.C., 2021), pp. 126-127.

69 Se llegó a decir que eran parientes lejanos, pero esto más bien se refiere a que el padrino de bodas de sus abuelos Jacinto y Francisca, fue Manuel Letechipía, no tanto porque hubiera lazos de sangre entre ambas familias.

70 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 68.

expresamente fueron de Italia, habiendo este último con Pepa Terán, apadrinado el matrimonio”. Como regalo de bodas, recibieron de su tío Jesús la rica Hacienda del Potosí, ubicada entre los actuales estados Nuevo León y Coahuila.⁷¹ Pasaron su luna de miel en Londres (cerca de tres meses, donde visitaron museos, plazas, jardines, edificios y sitios emblemáticos; Paz plasmó sus impresiones en un diario); luego fueron a Francia, donde visitaron París, el Palacio de Versalles, viajaron en tren, pasaron por Burdeos, vieron bellos paisajes y cruzaron los Pirineos; se detuvieron unos días en Santillana del Mar, un pequeño pueblo cerca de Santander, España, donde fueron atendidos espléndidamente por los parientes de viejo linaje venido a menos, antepasados de los Terán; pasaron unos días en Madrid⁷² y de allí se fueron a Italia; vivieron un año en Pozzolatino, donde la familia del doctor Pani recibió a la feliz pareja con una fiesta de bienvenida y los agasajó. La casa de los suegros era espaciosa, clara, fresca, con pisos de mármol; tenía un pequeño viñedo y árboles frutales.

Paz se esmeró en ser amable, afectuosa y alegre; respetuosa hacia sus suegros y cariñosa con sus cuñadas y cuñado. Las tías Terán se instalaron en Florencia, de modo que la alegría era completa. Paz iba de cuando en cuando a la ciudad-museo a ver obras de arte así como palacios. Realizaban paseos campestres por la Toscana. Se embarazó y llena de gozo se preparó para dar a luz rodeada de sus tías y cuñadas. Nació su primera hija (Giulia/Julia) el 25 de julio de 1865, no en la casa de los suegros, sino en un cuarto de hotel en Florencia.⁷³ Y es que, refiere Arturo Pani:

Hacía tiempo habían dejado Pozzolatino. Las atenciones que a su llegada se habían prodigado con ruidoso entusiasmo al matrimonio fueron disminuyendo poco a poco, a medida que el acontecimiento perdía novedad. Cada día iban sintiéndose más las molestias que inevitablemente trae consigo,

71 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 81. Cabe señalar que hasta el triunfo republicano Nuevo León y Coahuila eran un solo estado.

72 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, pp. 68-71.

73 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, pp. 72-73.

en una casa a la medida de una familia, una hospitalidad prolongada. El nacimiento de la niña, como otra novedad, mejoró por de pronto la situación, pero no tardó, a su vez, en venir a ser para mi abuelo, perdida la costumbre de los niños en casa, otro motivo de molestia. Una intemperancia suya para con mi madre los hizo dejar la casa e irse a Florencia.⁷⁴

Sigue Arturo Pani:

Fue para mi madre un gran dolor la muerte de su tío. Había sido para ella el padre amoroso y tierno, el hermano comprensivo y generoso, el maestro inteligente y dúctil. Respeto, confianza y cariño eran la quintaescencia de sus sentimientos para con él.

Por una ironía del destino, mi madre, que tanto gustaba del calor del hogar, que amaba tanto la familia, recibió la triste nueva transmitida por el telégrafo con su brutal laconismo –en el frío cuarto de un hotel de Florencia, con su pequeña hija en brazos por única compañía...⁷⁵

Al fallecer repentinamente el tío de ella, don Jesús Terán Peredo, en París el 25 de abril de 1866, hubieron de regresar al terruño, junto con las tías Josefa y Tomasa.⁷⁶ Volvieron de inmediato, ninguna de las tres tenía motivos para permanecer en Europa y debían arreglar asuntos legales en Aguascalientes. El viaje en barco duraba aproximadamente un mes y medio.

Durante la intervención francesa, la casa de Jesús Terán había sido habitada por un oficial del ejército galo al menos desde julio de 1865. El 6 de marzo de 1866, un juez obligó a que pagara la renta al señor Manuel Flores Alatorre, a quien dejaron a cargo de la casa, a razón de 5 pesos mensuales; dicho oficial –no menciona su nombre– “sin interrupción alguna ha ocupado las tres piezas más

74 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 80.

75 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 80.

76 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, pp. 19-20.

principales de ella, figurando el mueblaje y adorno respectivo, pues hasta cama y sábanas se le han ministrado”, incluida la caballeriza.⁷⁷

Repartición de la herencia

Jesús Terán murió intestado, razón por la cual mandaron pedir a París un extracto del acta de defunción con firmas certificadas tanto por el ministerio de Asuntos Exteriores de Francia como por el Consulado de México en París.

Menos de tres meses después del deceso, esto es a principios de julio de 1866, las hermanas y la sobrina estaban promoviendo el juicio de intestamentaria⁷⁸ ante las autoridades imperiales de Aguascalientes, dado que el difunto no tenía parientes más cercanos que ellas, esto es, había que probar que Jesús Terán murió “sin haber practicado disposición testamentaria, y sin dejar ascendientes ni descendientes, legítimos o naturales”. Para ello se formuló un interrogatorio, se citó a varios testigos, quienes tenían que testificar.

En el juicio de Intestamentaria de Jesús Terán, promovido por Josefa y Tomasa Terán y Julio Pani, fue nombrada como albacea la primera. Paz Arteaga, aunque estaba casada, era menor de edad, por lo que tuvo que nombrar un curador y con autorización de su esposo quedó designado su tío don Nicolás Díaz.

Dado que el juez civil era Silverio Arteaga, cuñado de Josefa Terán y tío de Paz Arteaga, fue escusado y no se le permitió participar. Participaron como testigos los señores Antonio Salas y Cecilio Acosta, de quienes se hablará más adelante.

No hubo contratiempo alguno. Pudieron probar sin problemas que eran las parientes más cercanas y legítimas; el juez nombró a un par de peritos (José María Aguilar y Epigmenio Jiménez) para

77 Juez decreta oficial del ejército francés debe pagar renta por ocupar la casa de Jesús Terán, Archivo General Municipal de Aguascalientes (en adelante AGMA), Fondo Histórico (en adelante FC), Caja 2, Exp. 39, 1866, f. 25-26.

78 Juicio de intestamentaria de Jesús Terán, AHEA, Judicial Civil (en adelante JC), Caja 75, exp. 25, f. 225, 1866.

que tradujeran del francés al español el extracto del acta de defunción, según su leal saber y entender:

= Número 496.= Un sello que dice: Sello imperial. = F.O.G.O.
 =202.= Prefectura del departamento de Sena.= Terán.= Extracto de las actas de defunción del primer barrio de París en 1866. Del veinte y seis de Abril del año de mil ochocientos sesenta y seis, a las tres de la madrugada. Acta del fallecimiento legalmente comprobado de Jesús Terán, abogado, de edad de cuarenta y cinco años; originario de Aguascalientes, en México muerto ayer en París a las ocho y media, en su casa calle de Richepance número 4; (ilegible), hijo del finado Jacinto Terán y de Francisca Peredo su esposa. Primer testigo Juan Pierre Armand Monltre, caballero de la Legión de Honor, de edad de cincuenta y cinco años, comerciante, domiciliado en París, calle de Taitbout, número 70. Segundo testigo, Luis Maneyro,⁷⁹ de sesenta años de edad, propietario, avecindado en Bordana, (en la Gironda), las cuales después de leída, firmaron con nosotros la presente acta que dirigimos Augusto Tesserean, caballero de la Legión de Honor, unido al Alcalde del primer barrio de París y oficial del Registro Civil que suscriba. = Firmado. = A. Tesserean, asociado. = Por extracto conforme al Registro. París, Mayo 1º de 1866. = El Alcalde del primer barrio de París. = Sena. = Visto (ilegible) por la legalización de las firmas de Monsieur Bandicour, colocada en el margen. =.⁸⁰

Extrañamente el acta de defunción no menciona la causa de muerte, pero al parecer fueron problemas con el aparato digestivo,

79 Luis Maneiro es descrito por Arturo Pani en *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 79, como el “leal e inteligente colaborador” de Jesús Terán.

80 Juicio de intestamentaría de Jesús Terán, AHEA, J.C., Caja 75, exp. 25, 1866, f. 10v y 11f.

agravados por los frecuentes viajes que realizaba. Fue sepultado en el cementerio de Pere Lachaise.⁸¹

Una vez reconocida como albacea, Tomasa Terán procedió a “la formación de inventarios, por simples memorias, tanto por ahorrar el tiempo, como por evitar algunos gastos: así lo tengo concertado con los herederos, y así debo proceder sí el Juzgado me autoriza con su venia”.⁸² Alegó que los bienes estaban mancomunados, por lo que era necesario hacer un listado de los mismos, un avalúo aproximado, para luego proceder a la división y adjudicación de bienes. Tenían casas en la ciudad, ranchos, haciendas, terrenos rurales, semovientes, muebles, libros, obras artísticas, cuadros, bienes enlistados en más de 200 fojas.

Por ejemplo, en la casa de la calle de San Diego, que era una finca bastante grande que constaba de zaguán, dos despachos, biblioteca, sala, asistencia principal, asistencia del segundo patio, comedor, recámara, sala frente al zaguán, cocina y despensa, cochera y en el segundo piso, cuatro recámaras. Parte del menaje era el siguiente: en el zaguán, dos bancas y un farol “guarda brisa”. Como buen abogado, tenía su despacho, en realidad dos que eran llamados “escritorio”. En el primer escritorio: mesas, estante con sotabanco, bancos, sillas, una mesa “para contar monedas”, otra mesa “con una prensa de copiar”, “Un sofá turco, de madera y forro de indiana”, un tintero y platillo de cristal; el segundo escritorio era más grande, pues además tenía estatuas de yeso (cuatro de “poetas italianos”, de “una vaca”), tres cuadros sinópticos y un mapa; quince cuadros “traedos [*sic*] de Europa”: “Vista de un convento”, “Uno de una joven”, “Uno de una virgen con un niño”, “Uno de un paisaje en que hay una cabra”, “Uno de la sagrada familia”, “Uno de otra virgen”, “Uno de un paisaje”, de ¿Putassino?; otro paisaje, “de Lucatino”, “Uno de un apóstol”, “Dos acciones de guerra”, “Uno del españoletto....roto”, “uno en madera”, “dos ovalados, paisajes”.⁸³ Toda una galería de arte, debió impresionar gratamente a los clientes potenciales del abogado o a

81 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, pp. 48 y 54.

82 Juicio de intestamentaría de Jesús Terán, AHEA, JC., Caja 75, exp. 25, 1866, f. 17f.

83 Juicio de intestamentaría de Jesús Terán, AHEA, JC, Caja 75, exp. 25, 1866, f. 19f - 19v.

cualquiera que entrara a ese espacio tapizado con obras traídas del viejo mundo; era como entrar a un pequeño museo.

En el resto de la casa también había obra artística: en la sala más estatuas de yeso, un cuadro de santa Ana, un cuadro de san Juan y otro del señor san José; en la Asistencia, “Una colección 8 cuadros”, “Un, s. Rafael con capelo”, “Un crucifijo”; en el comedor, para 18 comensales, “Cuatro columnas de yeso”; en la “sala que está frente al zaguán”, “Una, virgen, marco dorado”, “Un, S. José, marco dorado”, “Una Purísima con Capelo”, “Una dolorosa” con capelo; “Otra virgen, marco de papel dorado”; en la recámara principal “Un cuadro del descendimiento”, “Un relicario de oro con brújula”. En el piso alto, primera recámara: “Un crucifijo de bulbo, con dosel”, “Una Dolorosa”; en la segunda recámara: “Tres cuadros de apóstoles”, “Seis columnas de yeso”, “Un cuadrito de S. Cayetano”; en la tercera recámara: “Seis cuadros”. En la siguiente recámara: “Un cuadro de descendimiento”, otro cuadro “de la oración de huerto”, “Un cuadro de la sagrada familia”.

Desde luego tenía en su biblioteca de abogado ilustrado y competente numerosos libros, 94 obras 232 volúmenes. Entre los temas: derecho canónico, derecho eclesiástico, cuestiones médico legales, derecho criminal, derecho romano, juzgados militares; recopilación de leyes de indias; novísima recopilación; leyes de partida; comentarios de las leyes de toro, de Antonio Gámez; sobre ordenanzas de minas (Gamboa); sobre leyes de Recogida; sobre leyes de Castilla; derecho civil romano; “examen de los delitos de infidelidad por Reynosa”; código civil mexicano; obras literarias: Cicerón, Plutarco, Virgilio, Quijote; libros de economía, filosofía, crítica política, historia, geografía, botánica; libros de viaje; biblias; memorias de ministerios; lenguas indígenas de México; enciclopedias; diccionarios, etcétera.⁸⁴ Su biblioteca particular, como dice Mariana Terán Fuentes, son “algunos referentes bibliográficos que conformaron el conocimiento que tuvo de su mundo”.⁸⁵

84 Juicio de intestamentaría de Jesús Terán, AHEA, JC, Caja 75, exp. 25, 1866, f. 19 v-20v.

85 Terán Fuentes, Mariana, “El horizonte educativo de Jesús Terán Peredo”, en *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos y memoria por sus 150 aniversario luctuoso*, coordinado por

La casa de la calle de San Diego valía \$4,233.00. Otra, en la calle de la Merced, costaba \$7,327.00; además tenían dos casas frente al Jardín de San Marcos, que utilizaban sobre todo durante las semanas que duraba la Feria de San Marcos. Tenían otras casas, así como tiendas en el barrio o calle del Tanque; un corral llamado de las Bóvedas, con sus trojes; un corral frente al jardín público.

Asimismo, tenían bienes rurales como terrenos en la hacienda de Las Trojes; un molino; presa de Jesús María, bordos (Plan de Poleta, Cañada de los Arrieros, Plan del Coyote) y estanques; vallados, más de 200 (Potrero del Tanque; Potrero de la Cadena; del Sillero; de los Sandoval; al lado de Pozo Bravo); huertas con árboles frutales, con herramientas (aperos de labranza, utensilios); casas en el camino a Zacatecas; haciendas, tenían Las Trojes, Chichimeco, las Pilas, Los Cuartos (antes llamada San Nicolás o La Esmeralda de San Pedro de Beruna [*sic*]) y otras propiedades rústicas, como “Rancho de la Paz”, “Potrero del Chichimeco”, “Potrero sobre el cerro del Gavilán”; también fue considerada la “Hacienda de San Francisco de Potosí, ubicado en el Departamento de Coahuila municipalidad de Galeana”, que además de tierras contaba con un templo o capilla con sus ornamentos, cuadros, esculturas e imágenes sagradas, una ermita, casa principal, “casa de matanza”, “Ciento noventa casas de cuadrillas”; varios ojos de agua; al parecer parte de esa hacienda eran terrenos denominados “Estancia de Guadalupe”, “Labor de Boca”, la “Hediondilla”, “Navidad”, “Peñuela” y “Raíces”. Contaba con armamento y muchos utensilios y herramientas.

Semovientes: bueyes, caballos, vacas, novillos, mulas de tiro, yeguas, potrancas de herradero, potrillos, burros de carga. Ganado menor como chivos, cabras, borregos, carneros. También inventariaron semillas: maíz, frijol, cebada, trigo, calabaza, así como acciones de minas en Real de Catorce.

Tenían algunas deudas que ascendían a \$5472.00, pero eran irrelevantes en comparación al saldo. El capital total, una vez finalizado el inventario y descontando impuestos a pagar, con fecha 27 de

octubre de 1866, ascendía a \$210126.25. Fueron los peritos valuadores don Rafael Y. Chávez, don Cecilio Acosta, don Juan Galván, don Fermín García y don Luis G. Mercado. Todos los involucrados: Tomasa Terán, Josefa Terán, Paz Arteaga, con el visto bueno de su esposo Julio Pani y su curador don Nicolás Díaz, dijeron estar conformes con el inventario.

En la división, se repartió equitativamente poco más de 70 mil pesos para cada una: Tomasa, Josefa y Paz.

Casa de la calle de San Diego⁸⁶

Apunta Alberto J. Pani en su narración:

A pesar del árbol genealógico europeo, varias veces centenario de la rama paterna de mi familia, ésta continuó las costumbres y tradiciones de la rama materna mexicana. Lo atribuyo, más que al hecho de provenir de ella las fuentes principales de sus recursos, a la circunstancia de haberse desenvuelto en el mismo medio y, sobre todo, a la influencia moralmente ejercida por mi madre.⁸⁷

Se establecieron en una de las tres casas grandes continuas que poseía la familia Terán en la calle de San Diego, y donde, además del matrimonio Pani Arteaga, vivían en una las hermanas Terán y en la otra dos tías de Paz en segundo grado, las señoritas Díaz y Portillo (descendientes de María Loreto Pérez de Terán, hermana del subdelegado Felipe).

86 Véase el trabajo de Esparza Jiménez, Vicente Agustín, “La Casa Terán, una finca solariega e histórica de Aguascalientes”, en *Tras los pasos de Jesús Terán...*, pp. 243-268. El autor pone acento en que la casa fue construida en el siglo XVIII, tuvo distintos dueños hasta que fue comprada por la familia Terán, dando cuenta que se trata de un patrimonio al ser declarado monumento histórico a finales del siglo XX.

87 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, p. 19.

Comunicaba nuestra casa con la de las tías Terán y éstas a su vez con otra casa cuya entrada se hacía por calle distinta y que ocupaban los Díaz y Portillo, tres viejecitos solteros, Cuco, Ina y Nico, parientes tanto de mi madre como de las tías Terán. Constantemente permanecían abiertas las puertas de comunicación entre las tres casas, y viendo cómo son en la actualidad los chicos, me maravilla que nosotros respetáramos tanto las casas ajenas, no invadiéndolas jamás en nuestros juegos, a pesar de no encontrar en ellas sino cariño y cordialidad.⁸⁸

Julio Pani se encargó de remodelarla a su gusto, con el beneplácito de su esposa. Como pareja tenían personalidades distintas, aunque ambos eran cultos y dominaban varios idiomas y, al decir de sus hijos, gozaban de un corazón generoso. En ocasiones Paz y Julio hablaban en italiano dentro de casa.

Paz no había ido a la escuela, pero fue formada e instruida informalmente por sus tíos: de las tías Josefa y Tomasa, la formación cristiana, piadosa; de su tío Jesús aprendió a leer y escribir con pulcritud; conocía de historia general e historia patria, nociones de geografía y ciencias naturales; aprendió varios idiomas: hablaba francés, comprendía el inglés, aprendió el italiano; su cultura era “muy superior a la de las señoritas acomodadas de su época”; sus amistades eran pocas, pero escogidas, “de lo mejor de la ciudad”.⁸⁹ A pesar de haber viajado por Europa no presumía ni alardeaba de ello. Físicamente era de baja estatura, delicada y frágil; pero era una mujer atractiva y agradable, al decir de su hijo Arturo.

Alberto J. Pani enuncia y contrasta el carácter moral, cualidades, virtudes y defectos de sus padres:

Ella [su madre Paz Arteaga] unía a la fuerza incontrastable de su voluntad un carácter ecuánime, apacible y de extrema bondad, diversificado en todas las virtudes cristianas que

88 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 91.

89 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 61.

habitualmente practicaba. Él era bucólico e irritable. Ella profesaba sincera y fervorosamente la fe católica y él hacía gala de no creer más que en Dios. Ella era ponderada, discreta y económica y él exagerado, decidor y manirroto y como además, a semejanza de mi madre, llevaba dentro del pecho un gran corazón, lo que no despilfarraba de cuanto tenía, lo regalaba al primero que le salía al paso, quebrantando a menudo el equilibrio presupuestal de la familia. Era tan característicamente sociable y simpático que se convirtió en el tío Julio universal. Los frecuentes saraos de la casa, promovidos por mi padre y consentidos con aire placentero por mi madre, eran el más alegre solaz de la sociedad aguascalentense. La sociabilidad fue, realmente, una característica común de los dos cónyuges, pero mientras que ella la subordinaba al cumplimiento, siempre abnegadamente superado, de sus deberes de esposa, de madre y de ama de casa, la de él se extendía a las repetidas atracciones exteriores a que lo impulsaba su ociosidad consuetudinaria y de su espíritu aventurero y en las que muchas veces expuso valientemente su vida en aras de un concepto caballeresco del honor.⁹⁰

La casa de la calle de San Diego era enorme. Dice Arturo Pani:

Tenía la casa tres patios. El principal, con sabor pompeyano,⁹¹ emporticado anterior y posteriormente, estaba lleno de macetas y de plantas [...] en los corredores, enlosados con ladrillos de barro cocido, se ensayaban constantemente pinturas y barnices, con el afán de conservarlos siempre limpios, rojos y brillantes.

Al fondo, a través de un ancho pasillo que, pasado el patio principal, prolongaba el zaguán, un emparrado de apretados racimos de uvas negras conducían al patio del aljibe, lugar

90 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, pp. 20-21.

91 Uno de los libros de la biblioteca de Jesús Terán se titulaba *Ruinas de Pompeya*.

predilecto de nuestros juegos de niños, a dependencias del servicio y a las caballerizas. [...] A la izquierda aún había otro patio, cubierto a medias por una espléndida parra moscatel traída de Italia [...].⁹²

Realmente era una casa cómoda, agradable y bastante equipada:

...muy adelantada a la época, pues contaba con depósitos de agua fría y caliente para el baño –aunque éste fuera uno solo– y, sobre todo, ¡había un excusado inglés con taza de porcelana! Para llamar a los criados, gruesos cordones de seda pendían desde el techo en los muros de las piezas [...].⁹³

Peca de modesto, pues aunque se empecina en decir que privaba la sencillez, sabemos por el inventario de la intestamentaría de Jesús Terán, que la casa era lujosa; dice Arturo Pani: “La sala, que solo se abría para las visitas de cierto cumplido o para alguna fiesta, no dejaba sin embargo de usarse bastante, ya que en la casa las fiestas eran cosa corriente por el buen humor de mi padre”.⁹⁴ Y sigue:

Frente al sofá, la gran mesa con cubierta de mármol; sobre ella, el reloj de bronce dorado bajo un capelo de cristal: una pequeña figura de Neptuno a orillas de un lago, que parecía presto a escuchar atento la caja de música de un álbum de fotografías colocado junto; juguetes de fina porcelana, pisa-papeles de cristal con fantásticas flores en su interior. En los muros: sobre el estrado, una buena copia de la *Virgen de la silla*, de Rafael, traída de Florencia, y, distribuidos simétricamente en la pieza, cuatro paisajes italianos originales muy luminosos.⁹⁵

92 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 176.

93 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 178.

94 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 176.

95 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 177.

Respecto al comedor, refiere que era amplio,

único sitio en el que se reunía toda la familia, era una de las piezas más importantes de la casa. Por su construcción con alacenas, cómodas y una gran vitrina empotradas en los muros, sus muebles se reducían a la gran mesa de nogal y a las sillas de la misma madera con asientos de bejuco, decoradas en oro con filetes y dibujos de frutas.⁹⁶

Y continúa: “No había en las recámaras el menor lujo. Los muebles cómodos, sencillos y de buena clase, eran sólo los necesarios; no había muebles de adorno”.⁹⁷

Arturo Pani es muy parco cuando habla de la biblioteca:

Por último, la pieza que pomposamente solía llamarse la biblioteca –tal vez hubo la intención de formar allí una cuando la casa se hizo–, era más bien un despacho; a veces, se le llamaba también *el escritorio*. No contenía otros libros, en una gran alacena, que la *Historia de México* por [Niceto de] Zamacois, en veinte tomos, *El Libro Rojo*, cuya lectura nos atraía [...] las obras completas de Walter Scott, en francés, y algunos otros volúmenes de historia o de literatura.⁹⁸

¿Qué habrá pasado con los cientos de libros que tenía Jesús Terán cuando murió?

Tenía numerosa servidumbre. Contaba con ama de llaves, Poya, la criada de mayor categoría, que además era la nana (había sido nana de Paz y lo fue de sus hijos), enérgica pero consentidora, muy querida por toda la familia; además había dos recamareras, mozo, cochero, cocinera, costurera; esta última hija adoptiva de la nana, la llamaban Nanayaya, además les leía cuentos a los niños. Sirvientes ocasionales también había.

96 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, pp. 177 y 178.

97 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 178.

98 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 178.

Arturo Pani dice de su mamá que era el alma de la casa, dulce y bondadosa, generosa y de amplio criterio, estricta y que supo infundir en sus hijos una educación moral; el matrimonio fue para ella “un apostolado que siempre ejerció con amor” y solía disculpar y perdonar las “pequeñas veleidades” de su marido.

Julio Pani Letechipía: culto, irresponsable y pendenciero

Julio Pani Letechipía fue una persona culta, pero no muy trabajador, poco constante, sumamente fiestero, derrochador e irresponsable. Arturo dice de él:

Mi padre, a su llegada de Europa, tomó con mucho empeño la dirección de los negocios inherentes a la administración de la fortuna de la casa. A pesar de la distancia y dificultades, molestias y peligros con los que se viajaba en aquellos tiempos, iba constantemente a la hacienda del Potosí. Pero no tenía amor a la tierra. Ni su educación, ni el ambiente en que había vivido era una buena preparación para esto; lo llevaba a cabo sólo por novedad y cierto orgullo de propietario. Sin tener, por otra parte, conocimientos en el asunto, administraba mal, confiándose en segundas manos, de ordinario poco escrupulosas. Al poco tiempo, sin ocuparse de siembras, de aperos o de ganados –sólo le causaba interés el producto de las cosechas–, aquellos viajes a la hacienda fueron espaciándose más y más, terminando por convertirse en costosas excursiones cinegéticas y en partidas de placer con amigos que para el caso nunca faltan.⁹⁹

Efectivamente, el 27 de junio de 1867, Paz Arteaga expedía un poder para que se vendiera la hacienda del Potosí,¹⁰⁰ su regalo de

99 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 100.

100 “Poder especial de Paz Arteaga a Mariano Obregón para que venda la hacienda del Potosí”, AHEA, PE, Libros de Protocolos Notariales (en adelante LPN), Caja 3, libro 7,

bodas; para el 4 de septiembre, firmaba un convenio con Mariano Obregón por los próximos nueve años para que éste trabajara y explotara la amplia y rica finca del noreste del país, a cambio de una modesta renta.¹⁰¹

Los siguientes años fueron tanto para Paz como para sus tías Josefa y Tomasa de litigios judiciales, pleitos legales, demandas y contrademandas, compraventa de predios urbanos y rurales, amparos, otorgamiento de poderes, embargos, deudas contraídas, hipotecas, acuerdos, convenios.

Julio Pani Letechipía era políglota, lo describe su hijo Arturo: “además de las lenguas de sus padres, italiano y español, hablaba correctamente el inglés, el alemán y el francés”.¹⁰² Por ello, a finales de 1866, aceptó “gustoso el nombramiento de vocal de la junta de instrucción pública y ha ofrecido desempeñar gratis la cátedra de idiomas en el Instituto que debe abrirse próximamente”, anunció el periódico oficial.¹⁰³ En efecto, siendo gobernador el coronel Jesús Gómez Portugal y el doctor Ignacio T. Chávez presidente de la Junta de Instrucción Pública, fue nombrado en enero del siguiente año profesor de francés e inglés en la Escuela de Agricultura.¹⁰⁴

1867, f. 214f-215f.

101 “Paz Arteaga de Pani firma convenio con Mariano Obregón para explotar Hacienda del Potosí, en Nuevo León”, AHEA, PN, Caja 77, exp. 1, 13v-15f, 1867.

102 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 68.

103 “El C. Julio Pani”, *El Republicano*, 2ª época, No. 2, 27 de diciembre de 1866, p. 4.

104 “Instrucción Pública del Estado”, *El Republicano*, 2ª época, No.4, 10 de enero de 1867, pp. 3 y 4.

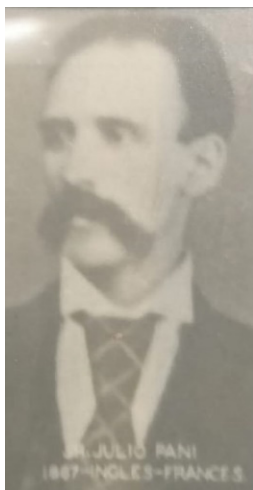


Figura 3. Julio Pani Letechipía, profesor de las materias de inglés y de francés en la Escuela de Agricultura de Aguascalientes, en 1867. Galería de fotografías de profesores del Instituto de Ciencias, Archivo Histórico de la UAA.

No duró tanto en su calidad de profesor de idiomas. Fue sustituido por Luis Aguilar Bolado en la cátedra de francés el 26 de diciembre de 1867, como afirma un comunicado del presidente de la dicha junta al ejecutivo estatal.¹⁰⁵ Ocupó algunos cargos menores en la administración pública en ese convulso año político: cuarto vocal en un consejo de gobierno que se organizó ínterin funcionaba el congreso;¹⁰⁶ comisionado de Seguridad y Guerra en el dicho consejo.¹⁰⁷ Parece ser que Pani era alguien que gozaba de cierta confianza o prestigio, pues al mismo tiempo también presidía la Junta Patriótica, nombrado por el ayuntamiento capitalino¹⁰⁸ y vocal de la Exposición de San Marcos.¹⁰⁹

A propósito de las elecciones locales, Julio Pani fue caricaturizado en julio de 1871 por José Guadalupe Posada, como gente

105 AHEA, PE, Fondo Educación, (en adelante FE), Caja 1, exp. 18, 1868, f. 57.

106 “Consejo de Gobierno”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 11, 21 de marzo de 1867, p. 4.

107 “Consejo de Gobierno”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 13, 4 de abril de 1867, p. 4.

108 “Junta Patriótica”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 11, 21 de marzo de 1867, p. 4.

109 “Junta de Exposición”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 5, 17 de enero de 1867, p. 4.

del grupo político de Francisco G. Hornedo, futuro gobernador y hermano de su cuñado Norberto:



Figura 4. Litografía coloreada en la que aparece Julio Pani (traje verde, intentando subir) como parte del grupo político de Francisco G. Hornedo, tomada de Gómez Serrano, Jesús, *José Guadalupe Posada. Testigo y crítico de su tiempo, Aguascalientes 1866-1876* (Aguascalientes: UAA-Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, 1995), p. 95.

Sobre el particular de ese aspiracionismo y disputas por el poder, dice Jesús Gómez Serrano:

El 9 de julio, un día antes de las elecciones, apareció el número 5 de *El Jicote* y en él una caricatura más de Posada. Esta vez representó a la política local como un palo encebado, sostenido por el monumental Jesús *Figuroso* López y observado por un catalejos por Juan G. Alcázar. Tratando de subir aparecen Librado Gallegos y el diputado federal Francisco Gochicoa, mientras que, descansando en el columpio que remata el palo, se ve a *la cotorra* González, seguro tal vez de que alguna de las curules en juego era para él. A la izquierda aparece

Francisco G. Hornedo, gomista de última hora, empujando a Julio Pani, cuyo resbalón recuerda que en esa ocasión sólo alcanzó a figurar como suplente en la fórmula presentada por el partido oficial.¹¹⁰

La participación de Julio Pani en el servicio público pasó sin pena ni gloria. En julio de 1873 fue nombrado diputado propietario y un año después se desempeñó como diputado suplente –junto con su compadre el doctor Isidro Calera,¹¹¹ quien apadrinó a su hijo Camilo Eudoxio Pani Arteaga– en el congreso local.¹¹² En mayo de 1875, en su calidad de congresista local, se pronunció en favor de que se dieran diez años de prisión a un asaltante que robó un jorongo y algunos pesos a un ciego en el camino de Rincón de Romos a la ciudad de Aguascalientes, y es que el ladrón había sido sentenciado a pena de muerte; su propuesta fue desechada.¹¹³ Para diciembre de 1878 fue nombrado presidente de la Junta de Exposición¹¹⁴ y en abril de 1880 figura como presidente del congreso local.¹¹⁵ En 1880, Julio Pani fue nombrado diputado al Congreso de la Unión por el 4º distrito del estado de Aguascalientes, cargo que le fue refrendado por segunda ocasión hasta 1884, pero al no tener vocación ni grupo político, concluyó su función como tal y no volvió a figurar en política. Un

110 Gómez Serrano, *José Guadalupe Posada*, pp. 94 y 96.

111 Isidro Calera (1827-1888), de carácter dulce, indulgente, caritativo y afable, sentía repugnancia por las luchas de encono político aunque siempre militó en el partido liberal; fue varias veces diputado; vio siempre por sus semejantes, sobre todo en favor de los más desvalidos; conocido como “el médico de los pobres”. Varios autores, *Corona fúnebre dedicada a la memoria del filántropo doctor Isidro Calera*, Aguascalientes, la Imprenta de José Trinidad Pedroza, 1888, 55 páginas.

112 “Sesión del día 16 de junio de 1874”, *El Republicano*, Tomo VI, No. 24, 14 de julio de 1874, p. 1.

113 “Sala de Comisiones del Congreso”, *El Republicano*, Tomo VI, No. 15, 5 de mayo de 1875, p. 1.

114 “Junta de Exposición”, *El Republicano*, Año XI, Tomo 9, No. 99, 1 de diciembre de 1878, p. 4. Entre los vocales: Luis Aguilar, José Bolado, Cipriano Ávila, Martín R. Pilon y otros.

115 “Secretaría del Congreso del Estado de Aguascalientes”, *El Republicano*, Tomo 11, Año XII, No. 170, 4 de abril de 1880, p. 2.

tiempo se fue toda la familia a la capital del país, pero al enfermar la tía Pepa, Paz y sus hijos regresaron al terruño. Josefa murió en 1883.

Era de carácter alegre, muy sensible y afectuoso; su hijo Arturo Pani lo califica de “caballeroso y galante sin afectación. Vestía bien, con elegancia natural que no proporcionan los mejores sastres”.¹¹⁶ Por su parte, Pedro de Alba en *Niñez y juventud provincianas*, lo recuerda de la siguiente manera:

Don Julio Pani, abuelo de mi amigo Gonzalo Felgueres, había sido hombre de gran simpatía. Descendiente de italianos, era un mexicano despreocupado lleno de leguaje pintoresco y muy popular entre familias renombradas tanto de Zacatecas como de Aguascalientes. Pero gozaba la popularidad y aprecio entre toreros, cómicos de la legua y hasta los cocheros y cargadores lo estimaban como amigo. Era alto y muy ágil al andar, invariablemente con sombrero charro, bigotes largos y su nariz afilada con un gesto entre volteriano y garibaldino. Había sido derrochador y muy generoso hasta el exceso. Su familia tuvo que crecer en estrechez y sus hijos se costearon carreras trabajando en bufetes y ayudantías. Aquellas aventuras anecdóticas de don Julio Pani llenaban nuestra fantasía juvenil.¹¹⁷

En varias ocasiones Julio Pani se vio envuelto en pleitos debido a su carácter violento y provocador, aunque también tenía un sentido del honor de “gran señor de otros tiempos” al que “no le faltaban la hidalguía y el valor”.¹¹⁸ “Aceptó algunos duelos con el solemne ritual de otros tiempos e hizo frente a numerosos lances que nunca eludió a pesar de encontrarse siempre intencionalmente

116 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 68.

117 De Alba, Pedro, *Niñez y juventud provincianas* (Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, 1996), 166.

118 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 103.

desarmando por preferir que lo mataran a matar”,¹¹⁹ según su hijo Alberto J. Pani.

El primer incidente documentado es el del 24 de febrero de 1873. Para esa fecha los duelos en México estaban prohibidos –por tanto los duelistas podían ser multados e incluso encarcelados–,¹²⁰ por lo que el juez 3º de primera instancia de la ciudad de Aguascalientes mandó practicar una serie de diligencias encaminadas a indagar un supuesto duelo y heridas inferidas a don Julio Pani, de 30 años, por Mariano Chávez, de 39. Todos los testigos que fueron llamados a comparecer, incluido el propio Pani y Chávez, negaron la existencia de un duelo o desafío.¹²¹ Solo un testigo, Saturnino Mercado, criado¹²² en la casa Pani Arteaga, aseguró que don Julio le había contado a su esposa Paz que en realidad se trató de un duelo.

Mariano Chávez, de ocupación comerciante, era hijo de Rafael Y. Chávez –hermano del exgobernador José María del mismo apellido, patriota local fusilado por los franceses– y de María Trinidad Ortiz, su primera esposa. Mariano fue hermano de Donaciana Chávez, de quien hablaremos más adelante.

Los comparecientes y testigos contaron al juez distintas historias, un tanto contradictorias, pero todos se empeñaron en decir que no hubo duelo alguno. Del expediente judicial se saca en claro que Julio Pani debía dinero a Mariano Chávez, este le mandó una carta tratándolo de indigno, de “droguero” y “tracalero”, pero al pagarle

119 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, pp. 20-21.

120 Para el tema de los duelos que sostuvo Ireneo Paz, o bien su hijo Arturo, contra otras personas así como los códigos e interpretaciones, véase Adame, Ángel Gilberto, *Siglo de las luces...y las sombras. Apuntes para una historia de los liberales en México a través de las batallas, fervores, escritos y derrotas de Ireneo Paz* (México: Aguilar, 2023), pp. 223-247; 376-381.

121 Diligencias practicadas en averiguación de un duelo y heridas inferidas a Don Julio Pani por Mariano Chávez, AHEA, Judicial Penal (en adelante JP), Caja 206, exp. 17, f. 59, 1873.

122 Véase la manera en que es representado “El criado”, por Niceto de Zamacois, en *Los mexicanos pintados por sí mismos* (México: Porrúa, 2011), pp. 435-461; entre otras cosas menciona: “los criados son la historia de las casas en que sirven”, p. 458, pues saben y escuchan muchas cosas; “los criados son la historia imparcial de la sociedad”, p. 459; “El criado es la historia exacta, pero picaresca y mordaz de toda la sociedad”, p. 461.

el asunto aparentemente quedó zanjado, interviniendo otras personas para refrendar la amistad. Resulta que el lunes 24 de febrero de 1873, por la tarde, varias personas coincidieron en el hotel Los Tres Mosqueteros, ubicado en la calle de San Diego, frente a la casa de don Julio, donde estaban hospedados varios artistas italianos que presentaron un espectáculo de ópera; don Julio les ofreció una copa de vermut. En la mesa estaba Mariano Chávez, quien se negó a brindar, por lo que Julio Pani lo aventó, perdió el equilibrio y cayó de su silla, ofendiéndose mutuamente, retándose en duelo. Al día siguiente Julio Pani dijo haberse levantado muy temprano, pidió ensillar su caballo, salió armado con una pistola rumbo al río y aseguró ante la autoridad que el arma se le disparó accidentalmente al cazar un conejo hiriéndole el antebrazo izquierdo. Por su parte Mariano Chávez aseguró no haber salido de su casa.

Santiago Mercado, el criado, en su declaración comentó:

que como a las ocho [de la mañana del martes 25 de febrero] se levantaron las Señoras y lo enviaron a la tienda de Don Tomás de Luna en cuyo punto permanecería como media hora y cuando volvió a la casa ya encontró al Señor Pani herido del brazo izquierdo y que lo estaban curando la señora Doña Paz, las señoras Doña Tomasa Terán y la otra Señora cuyo nombre no recuerda [se refiere a Pepa o Josefa]: que ese mismo día a la hora de comer le dijo el Señor Pani a su Señora esposa Doña Paz que Don Mariano Chávez lo había herido en un desafío.

Agregó:

Don Julio hablando con su señora en nuestra propia lengua, le dijo haber sido herido en un desafío por Don Mariano Chávez y que ayer, noche cuando vino el Señor Don Julio del Palacio, oyó el declarante que hablando con la señora Doña Paz en italiano decía ‘chapío’ y es cuanto tiene que decir.¹²³

123 Diligencias practicadas en averiguación de un duelo y heridas inferidas a Don Julio Pani por Mariano Chávez, AHEA, JP, Caja 206, exp. 17, 1873, f. 35 f-v.

Asimismo, escuchó que fueron los padrinos del duelo Manuel Cardona y Santiago Chávez. Aunque Julio Pani quedó detenido y los peritos dijeron que el arma que portaba era prohibida,¹²⁴ a quien declararon formalmente preso las autoridades fue a Mariano Chávez, disponiendo: “trasládesele a la cárcel pública al local designado para los desentes [*sic*]”.¹²⁵ Mariano apeló, dijo que lo del duelo era un rumor “caprichoso e infundado”, pero el Supremo Tribunal de Justicia encontró elementos suficientes para inculparlo “por indicios de riña en duelo” y el 21 de marzo lo dejó en prisión. El documento no dice cuál fue la sentencia definitiva. ¿Cuánto tiempo habrá pasado en la cárcel Mariano Chávez? ¿Por qué no fue procesado Julio Pani? ¿Habrá influido el peso social de este último?

Dos años y medio después, en la tarde-noche del 7 de agosto de 1875, Julio Pani recibió un balazo de Julián Gómez Hornedo Bengoa –nombrado en el documento simplemente como Julián Hornedo–, por lo que éste fue conducido a prisión acusado de intento de homicidio.¹²⁶ Sucedió que estuvieron comiendo en la fonda de Pedro Guerrero, bebieron bebidas alcohólicas, bromearon pesado y de ahí pasaron al disgusto, luego vinieron los aventones, de repente, Hornedo sacó su pistola y disparó contra Pani. Esto ocurrió cerca de la tienda y casa de Miguel Güinchard; entre dos gendarmes lo sujetaron y llevaron a prisión; los testigos dijeron se trataba de “personas decentes”. Julián Hornedo declaró estar muy borracho cuando ocurrieron los hechos y que no recordaba absolutamente nada. El abogado defensor de Julio Pani fue José N. Romero; decidieron perdonar la injuria de conato de homicidio en los siguientes términos:

124 Era una Colt, costosa pues “La funda y cinto de la pistola es de vaqueta y se halla adornada con guarnición de plata”. Diligencias practicadas en averiguación de un duelo y heridas inferidas a Don Julio Pani por Mariano Chávez, AHEA, JP, Caja 206, exp. 17, 1873, f. 17 v.

125 Diligencias practicadas en averiguación de un duelo y heridas inferidas a Don Julio Pani por Mariano Chávez, AHEA, JP, Caja 206, exp. 17, 1873, f. 49 v.

126 Juicio criminal contra Julián Hornedo por intento de homicidio en la persona de Julio Pani, AHEA, JP, Caja 146, exp. 1, f. 24, 1875.

El que se cree ofendido y al que se juzga su ofensor, pertenecen a una misma familia en virtud del parentesco que los une. Tal vez arrastrado mi defensor por esas impresiones [*sic*] del momento, en que ninguna parte toma la inteligencia, ni la voluntad, obró sin premeditación alguna; debiendo, por lo mismo, calificar de leves, los actos que deban castigarse.

Por tal razón expuso: “Suplico al Supremo Tribunal de Justicia, se sirva fallar en definitiva, absolviendo del cargo que se le hizo a Don Julián Hornedo, por el delito de conato de homicidio en la persona de Don Julio Pani”.¹²⁷ A pesar de ello, se condenó al acusado a 6 meses de servicios públicos.

En efecto, Julio Pani Letechipía y Julián Hornedo Bengoa estaban emparentados políticamente, pues la hermana del primero, Mariana Pani Letechipía, se había casado con Nornerto G. Hornedo Bengoa en 1870 en la ciudad de Zacatecas.¹²⁸

Por otro lado, refiere su hijo Alberto J. Pani que hacia 1887 su padre sufrió un ataque artero, víctima de un atentado, recibió un tiro y casi pierde la vida a costa de Tiburcio Camarena quien le faltaba al respeto a una dama; así lo narra:

Un individuo [alude a Tiburcio Camarena], en algún lugar público, se refería en alta voz y usando términos poco comedidos a una señora. Mi padre lo reconvino diciéndole que un caballero nunca debía expresarse en tal forma de una dama y lo exhortó a que se callara.

—¿Y si se me antoja seguir hablando?

—Lo callaré de un bofetón.

—Si usted se atreve a pegarme —replicó— lo mataré.

127 Juicio criminal contra Julián Hornedo por intento de homicidio en la persona de Julio Pani, AHEA, JP, Caja 146, exp. 1, 1875, f. 22 f.

128 Acta de matrimonio de Mariana Pani Letechepía con Norberto G. Hornedo Bengoa, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes Santo Domingo, Zacatecas, Matrimonios, Vol. 3 1867-1870, f. 283 f. Disponible en FamilySearch.

Como siguiera hablando con mayor violencia y grosería, desentendiéndose mi padre de una amenaza que no fue cumplida inmediatamente sólo porque quien la profirió no tenía a mano el arma homicida, cosa que él ignoraba, se acercó al hablador y le propinó el bofetón ofrecido. Por la noche andaba mi padre paseándose tranquilo en la Plaza de Armas, olvidado el incidente y del brazo de mi hermana Paz, cuando recibió de improviso un balazo que pudo haberlo matado en el acto y que, de todos modos, lo tuvo varias semanas en cama, debatiéndose entre la vida y la muerte. Lo primero que hizo al levantarse fue gestionar empeñosamente la libertad de su heridor y al volver a verlo le dio un efusivo abrazo...¹²⁹

En esa ocasión, la oportuna intervención del doctor Jesús Díaz de León, quien lo llevó a su casa, le salvó la vida; continúa Alberto, para agradecer a los salvadores de don Julio:

Al producirse la detonación del disparo y caído mi padre en un arriate de la Plaza desangrándose terriblemente y sin sentido, acudieron los gendarmes aprehendiendo al heridor y oponiéndose en nombre de la ley, según dijeron, a que el herido fuera tocado mientras no llegara un determinado funcionario judicial. Por fortuna pasaban por el lugar de los sucesos el Gral. don Pedro González, jefe del Regimiento que guarnecía a la Ciudad de Aguascalientes y el Dr. don Jesús Díaz de León: el primero ordenó que, bajo su responsabilidad, fuera levantado mi padre y el segundo lo mandó llevar a su casa, ubicada frente a la Plaza, donde lo retuvo todo el tiempo en que se consideró peligroso su traslado.¹³⁰

A mediados del siguiente año, el 12 de junio de 1889, Julio Pani –entonces miembro del Ayuntamiento– de nueva cuenta se vio envuelto en un asunto judicial. Fue acusado de propinar golpes

129 Pani, Alberto J. *Apuntes autobiográficos*, p. 56.

130 Pani, Alberto J. *Apuntes autobiográficos*, p. 57.

simples en público a Miguel Recalde, empleado de tranvía. Resulta que fue abofeteado por cobrarle doble pasaje, esto en razón de que el regidor se ofreció a pagar el de un hombre llamado Néstor Lizarela, quién bajó antes y quizás ni supo del problema; en las averiguaciones, Recalde hizo mención de que Pani estaba tomado, los otros testigos, que fueron dos mujeres y el chofer del transporte no aluden eso; otro de los hechos narrados tanto por la víctima como por las mujeres, es que Pani quería bajar al muchacho del coche para pelear, además de golpearlo mientras estaba en el piso y quería levantarse, pero una mujer intervino y le suplicó no lo hiciera.

Pareciera ser que Pani tuvo ciertas prerrogativas, pues no estuvo preso en la cárcel, sino que fue llevado al cuartel de infantería, quizás porque en ese momento él era regidor de cárceles. Cabe mencionar que parte del juicio lo vivió en libertad. Se nota el clasismo de Julio Pani, que arrogante y en estado de ebriedad quiso corregir la supuesta conducta insolente del muchacho; Pani y su abogado –José N. Romero, quien era el yerno de Alejandro Güinchar y había representado en otras ocasiones a Paz Arteaga– alegaban en su favor que el hecho no causó alarma, además de que el ofendido no era una persona “que por su posición pudiera decirse distinguida” en la sociedad; le disminuyeron a la mitad la fianza (le rebajaron de 80 a 40 pesos) gracias a que los peritos médicos, Jesús Díaz de León y Manuel Gómez Portugal, que laboraban en el Hospital Civil, testificaron que el golpe sufrido al joven Recalde no causó contusión ni era de gravedad.¹³¹

Esta situación le atrajo a Julio Pani un problema, pues el señor Armería, presidente municipal, solicitó al juez 1° de Letras del Ramo Criminal información sobre el estatus jurídico de regidor. Ante la duda, se procedió a distribuir en otros regidores las comisiones que Pani desempeñaba.¹³²

131 “Juicio contra Julio Pani, por golpear a Miguel Recalde”, AHEA, JP, caja 422, Exp. 5, 1889, f. 29.

132 Expediente 47 se refiere a preguntar al Juzgado 1° de Letras del ramo criminal de esta capital al que fue consignado el C. Regidor Julio Pani por un delito del orden común,

Este episodio, al parecer, lo marginó de la esfera pública, o al menos ya no volvió a ocupar cargos importantes de elección popular como diputado, síndico o regidor, aunque sí es verdad que continuó participando en cuestiones menores de carácter cultural y político. Por ejemplo, en 1894 fue nombrado vocal de la nueva junta patriótica¹³³ y, en mayo de 1896, figuró como el segundo secretario de la junta local del círculo reeleccionista a favor del general Porfirio Díaz.¹³⁴

Emilio Pani Letechipía, el hermano emprendedor que enloqueció

Julio Pani había decidido convertir a su hermano en su hombre de confianza. “Mi tío Emilio venía con frecuencia a Aguascalientes, pasaba en casa largas temporadas y trataba de ayudar a mi padre en sus negocios”.¹³⁵

También las hermanas Tomasa y Josefa Terán lo nombraron su representante en algunos negocios. Al menos desde junio de 1870, Emilio Pani estaba avecindado en la Hacienda del Potosí, propiedad de su cuñada Paz Arteaga, quien le concedió un poder amplio para que vendiese terrenos de la misma.¹³⁶

si ya fue declarado bien preso, por tener a su cargo algunas comisiones municipales de importancia que es necesario atender, AGMA, FH, Caja 165, Exp. 26, 1889, f. 3.

133 “Nueva Junta Patriótica”, *El Republicano*, Tomo 25, Año XXVI, No.909, Aguascalientes, 30 de septiembre de 1894, p. 3. Además de Julio Pani, la conformaban Gil Chávez, Felipe Ruiz de Chávez y otros.

134 “Junta local del Círculo Nacional Porfirio Díaz”, *El Republicano*, Tomo 27, Año XXVIII, No.996, Aguascalientes, 24 de mayo de 1896, p. 3. Agustín R. González fue el presidente, Carlos Sagredo vicepresidente, José Herrán primer secretario y Julio Pani segundo secretario; estuvieron también vinculados Manuel Gómez Portugal y otros personajes de la vida política y cultural de Aguascalientes.

135 Pani, Arturo. *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 101.

136 Poder amplio que otorga Paz Arteaga a su hermano político Emilio Pani para que venda terrenos de su Hacienda del Potosí, en Nuevo León, AHEA, PN, Caja 5, Libro 10, 147v-148v, 1870. Terminaron por deshacerse de ella. Con respecto a la Hacienda del Potosí se han localizado dos documentos más: 1868, Hipoteca especial a favor de la Escuela de Agricultura de Aguascalientes por parte de Manuel Flores Alatorre como apoderado de Josefa y Tomasa Terán, dejan en garantía Hacienda Chichimeco, AHEA, PE, LPN, caja 4, libro 8, 1868, f. 397v-405f (una hipoteca de dicha Hacienda a la Escue-

El 16 de agosto de 1872 firmaron un contrato en el que Emilio L. compraba a Julio la máquina de aserrar llamada “La Providencia”, misma que el esposo de Paz había comprado poco antes en Estados Unidos por la cantidad de 4500 pesos y que se localizaba en la sierra de Valparaíso, Zacatecas; el convenio incluía “las existencias de madera cortada que halla, y los muebles y utensilios pertenecientes a la expresada Negociación”.¹³⁷

No debió estar tan al pendiente del aserradero, pues el 27 de agosto de ese mismo año, Emilio resultó electo regidor del Ayuntamiento de Aguascalientes.¹³⁸ Su hermano Julio, como vimos, ese mismo año fue diputado local. Dudo que les interesara realmente la política, lo más seguro es que la vieran como un medio para beneficiarse, de uno u otro modo, a través de los negocios.

Como todo buen comerciante, adquiría deudas. El 23 de agosto de 1872 el señor Francisco Garza Cortina presentó ante el notario público un protesto de letra por falta de pago contra don Emilio Pani, por la cantidad de 320 pesos con 50 centavos.¹³⁹ En los años subsiguientes siguió siendo apremiado con protestos por no pagar en la fecha señalada.¹⁴⁰

la de Agricultura); y en 1870 otro poder especial de Paz Arteaga de Pani a la Agencia General Mexicana de créditos (adeudos) contra el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica por invasión de los indios bárbaros, por \$ 213613, quienes causaron perjuicios en su hacienda El Potosí, en Nuevo León, AHEA, PN, Caja 5, libro 10, 83f-84f, 1870; en 1872, Paz Arteaga hipoteca parte de la Hacienda El Potosí por deudas, AHEA, PN, Caja 5, libro 12, 330f-333f, 1872.

137 Contrato en el que Julio Pani vende a su hermano Emilio máquina de acerrar, AHEA, PN, Caja 5, libro. 12, 391v-392v, 1872. Emilio Pani se obliga a liquidar las deudas, practicando la respectiva liquidación con el antiguo director del negocio, señor Gustavo Barbachi; también le traspasó los derechos de arrendamiento que había firmado Julio con Refugio Felgueres; y mientras no terminase el plazo del arrendamiento, Emilio entregaría a Julio la cuarta parte de las utilidades de la máquina.

138 “Gacetilla”, *El Republicano*, Año XIV, Tomo 13, No. 276, Aguascalientes, 27 de agosto de 1882, p. 4.

139 Protesto de Francisco G. Cortina contra Emilio Pani, AHEA, PE, LPN, caja 5, libro 12, 1872, f. 399f-400f.

140 Protesto por falta de pago en contra de Emilio Pani interpuesto por la viuda de Chávez e Hijos por la cantidad de \$104.50, AHEA, PE, LPN, caja 8, libro 23, 1883, f.

El año fatídico para Emilio Pani Letechipía fue 1883. El 2 de enero le robaron una pistola y varios carneros en el rancho Paso Bravo, por lo que metió una demanda penal.¹⁴¹ El 27 de febrero fue informando que interinamente, por espacio de quince días, quedaba a cargo de la Jefatura Política de la capital.¹⁴² A mediados de año fue declarado en estado de demencia, su esposa promovió un juicio de interdicción, pues era incapaz de atender sus asuntos legales y comerciales por sí mismo, por lo que fue necesario asignarle un tutor y un curador. En un principio el primer tutor fue Manuel Villalpando, quien renunció a dicho puesto por lo que se nombró como sustituto a Manuel Otálora como tutor interino y a Vicente Berber como curador también interino.¹⁴³ Los Otálora (familia de origen español) y los Pani, como hemos mencionado, llevaban una relación de amistad.

Para colmo de males, en agosto de 1883 sus negocios (tienda llamada “Casino del Comercio” y una jabonería en la plaza del mercado) fueron declarados en quiebra; a juzgar por los inventarios, la tienda estaba bastante surtida, pues había productos de comida (mariscos, carnes, frutas, verduras), bebidas alcohólicas, juegos de mesa (barajas y mesas de billar), enseres de la casa (cucharas, ollas, cafeteras, etc.).¹⁴⁴ ¿De esa tienda se surtiría Julio Pani de bebidas y otros productos cuando hacía sus constantes fiestas? Muy probablemente.

Finalmente, Emilio Pani fue llevado a la Ciudad de México por su esposa Clara Recio para tratar su enfermedad mental; fue internado en el hospital de San Hipólito (manicomio para varones) donde murió de “delirio agudo” a las 5:45 a.m. del 30 de septiembre

120v-121v; Protesto por falta de pago contra Emilio Pani por parte de Urbano Gómez por la cantidad de \$883.00, AHEA, PE, LPN, Caja 8, libro 23, 1883, f. 122f-123f.

141 Juicio criminal de Emilio Pani contra Severo Ortega y socio por robo, AHEA, JP, Caja 198, Exp. 3, 1883, f. 31.

142 AHEA, Supremo Tribunal de Justicia, (en adelante STJ), Caja 29, exp. 11, 1883, f. 78-79.

143 “Edicto”, *El Republicano*, Año XV-Tomo 14, No.325, 5 de agosto de 1883, p. 4.

144 Diligencias promovidas por el Señor Manuel Azco para que se declare en estado de quiebra al Señor Emilio L. Pani, AHEA, JC, Caja 127, exp. 21, f. 22, 20 de agosto de 1883.

de 1883; tenía apenas 37 años y fue sepultado en el cementerio de Dolores.¹⁴⁵

Dos años más tarde, seguía latente el asunto de las deudas de Emilio Pani; los múltiples acreedores reclamaron lo suyo hasta que llegó a su fin.¹⁴⁶ Nuevamente el juicio fue hecho por Manuel Azco y José Nicolás Romero; se incluyó una larga lista de los acreedores, cuánto se les debía y cómo se les iba a pagar, de acuerdo a prioridades y posibilidades.

Don Julio dilapida la fortuna familiar

Los negocios de la casa iban de mal en peor, pero a don Julio eso no le importaba, incluso dejaba de pagar sueldos a los empleados que por cierto eran “ridículamente bajos”; estaba siempre dispuesto al despilfarro, pues “se compraban caballos caros, coches, etcétera, para deshacerse de ellos al poco tiempo y por poco dinero”.¹⁴⁷ Y las fiestas, siempre las fiestas que se hacían constantemente y por cualquier pretexto: “La llegada a la ciudad de un personaje; la celebración del día del santo, no sólo de alguien de la familia sino simplemente de un amigo, eran motivos suficientes para un baile”.¹⁴⁸ De repente, se armaba la pachanga con el consiguiente dispendio de recursos:

Sabido era ya que cualquier acontecimiento notable, propio o extraño, debía celebrarse en nuestra casa. En un momento se organizaban las fiestas: encontrando el motivo –muchas veces a horas avanzadas del día–, todo el mundo se ponía en movimiento; se mandaba citar la orquesta, se pedían los vinos, los dulces, las frutas secas; se hacían *sándwiches*, se encargaba la

145 Acta de defunción de Emilio Pani Letechipía, Archivo del Registro Civil del Distrito Federal, México, Defunciones, 1861-1987, f. 192 v. Disponible en Ancestry.

146 Distribución de los bienes que forman el concurso del Señor Don Emilio L. Pani entre los acreedores del mismo, AHEA, JC, Caja 133, exp. 37, f. 12, 2 de junio de 1885.

147 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 103.

148 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 103.

fruta de borno... iba y venía la gente –había siempre amigos que prestaban su ayuda– recorriendo la ciudad para hacer las invitaciones comunicando el motivo de la fiesta. A las diez de la noche ésta se hallaba en todo su esplendor, y parecía organizada con mucha anticipación. Terminaba con el desayuno, después de haberse consumido algunas cajas de vinos costosos. Nada impedía las fiestas; ¡hubo una vez en que entre dos piezas de baile las amigas íntimas de mi madre entraran a saludarla a su recámara por encontrarse enferma!¹⁴⁹

Con el paso de los años el patrimonio familiar vino a menos. Arturo Pani lo adjudica al carácter alegre, inmaduro y derrochador de su padre, que tiraba la fortuna que a él no le había costado. Lo dice en términos lapidarios:

No la dilapidaba [la fortuna] solamente por haberla tenido sin trabajo alguno; no habiéndola ganado él mismo, carecía del concepto preciso de su valor, además de que en el ambiente familiar no había estado, tampoco, educado para conservarla. Por otra parte, era mi padre muy débil de carácter, sentimental y generoso; infantil para muchas cosas, a pesar de ser inteligente. No se daba cuenta cabal de que aquella fortuna era patrimonio de sus hijos; la consideraba caída del cielo como un bien presente, sin preocuparse del porvenir. Gastaba, gastaba; daba el dinero sin saber a quién ni para qué.¹⁵⁰

Desde luego faltó una adecuada administración, fueron además víctimas de estafas en tratos de compraventa, en parte por los excesos de Julio Pani.

Julio Pani falleció el 24 de junio de 1905 cuando la familia se había mudado a la capital del país, “... a los sesenta y cuatro años de edad... tras largo padecimiento en el que una operación quirúrgica

149 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 103.

150 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 103.

de urgencia, la traqueotomía, lo privó en sus últimas semanas de la facultad que más ejercitaba: la de hablar. [...]”.¹⁵¹ Paz Arteaga lo siguió a la tumba seis años más tarde, en 1911.

Hermanos Pani Arteaga

El matrimonio de Julio Pani y Paz Arteaga Terán procreó al menos 13 hijos: Ioulia o Julia (n. en 1865), María Anna (n. 1865-m. 1923), Camilo Jesús Eudoxio del Corazón de María (n. 1866- m. 1933), así como dos gemelos muertos al nacer cuyos nombres no conocemos (circa 1867-1869), María Paz de los Ángeles (n.1870), Ricardo José Silvino del Corazón de María (n. 1871), Elena María Agapita (n. 1872), Candelario Enrique José (n. 1874), José Arturo del Corazón de María (n. 1875), María de Jesús (n. 1877-m. 1955), José Juan Alberto (n. 1878), José Arturo Ramón (1879) y Julio (n. 1882- m. 1969), de esta numerosa prole, debemos mencionar que no todos llegaron a la edad adulta.¹⁵² Para el presente apartado, menciono algunos de ellos, ya que se vincularon con familias de relevancia social y económica de Aguascalientes o bien se desarrollaron y destacaron profesionalmente.

Julia Pani Arteaga y Tomás Felguéres

Ioulia o Julia, la mayor, según su hermano Arturo, nació el 25 de julio de 1865 en Pozzolatino, villa localizada en Florencia, Italia, y pertenecía a la familia Pani, como vimos. Al momento no se ha encontrado su registro de nacimiento o de bautizo, pero han sido otras fuentes las que en parte han permitido corroborar el dato antes aludido.¹⁵³

151 Pani, Alberto J. *Apuntes autobiográficos*, p. 55.

152 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 95.

153 Esto considerando el registro de nacimiento de Gonzalo Felgueres Pani, hijo mayor de Julia, quien nació el 9 de mayo 1888, en dicho registro de fecha 5 de junio de ese mismo año se informa que la madre tenía 22 años de edad, faltando poco más de un

Tanto Alberto como Arturo recuerdan en sus memorias que Julia y sus demás hermanos aprendieron las primeras letras por medio de una institutriz francesa de nombre Marie Longevialle, quien al parecer vivía con ellos y cuya labor era seguida y vigilada de cerca por la propia Paz Arteaga.¹⁵⁴

Sobre estudios posteriores cursados por Julia nada se conoce. Como era usual en la época, sabemos que Julia participó en eventos sociales mostrando sus dotes artísticos, por ejemplo, en 1874, para la ceremonia de entrega de premios del Instituto Científico y Literario, alternó foro con las señoritas Bolado y Arévalo que amenizaron un concierto en el que ejecutaron diversas piezas en piano y/o cantando y que les valió una ovación por parte de los asistentes.¹⁵⁵ La formación y el gusto musical que acompañaría a Julia y a su familia a lo largo de su vida, lo confirmaría años más tarde Pedro de Alba.¹⁵⁶

De acuerdo con descendientes de Julia Pani y Tomás Felgueres Herrera (n. 1859-1901), luego de un noviazgo largo, la pareja contrajo nupcias el 12 de diciembre de 1886 en Huanusco, Zacatecas,¹⁵⁷ poblado en donde se encontraba la hacienda conocida como San Pedro de los Villalobos, perteneciente a la familia de Felgueres. Alberto J. Pani exalta la magnificencia de los festejos:

[...] la ceremonia nupcial, deslumbrantemente espectacular; la extravagante esplendidez de la suegra de mi hermana que, para celebrar el fausto suceso, quiso echar la casa por la ventana; el

mes para que cumplierse en ese entonces los 23. Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, 1888, f. 72v. Por otra parte, en el registro de defunción de la propia Julia, acontecido el 24 de junio de 1923, se reporta que tenía 57 años y se indica como lugar de nacimiento Florencia, Italia. Registro Civil del Distrito Federal, Defunciones, ítem I, 1922-1923, f. 158 v. Disponible en FamilySearch.

154 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 393 y Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, p. 446.

155 *El Republicano*, Tomo VI, No. 38, 29 de octubre de 1874, p. 4.

156 De Alba, *Niñez y juventud provincianas*, pp. 169-170.

157 El registro fue asentado en el Registro Civil de Aguascalientes hasta el 26 de febrero de 1887. Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil de Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 36, 1887, 50 f.

jolgorio de varias semanas, que parecía interminable, con dos orquestas que mantenían, alternándose, su continuidad diurna y nocturna y el diario banqueteo; las excursiones a lugares desconocidos y las pintorescas escenas campestres regionales; el portentoso milagro de acomodación confortable, en la casa grande de la Hacienda, de una colmena de invitados procedentes de las fincas circunvecinas y de las sociedades aguascalentense y zacatecana [...].¹⁵⁸

Sobre la familia del novio –y con quien a partir de entonces los Pani Arteaga establecían vínculos–, debemos decir que, pese a que eran oriundos de Zacatecas, estaban estrechamente vinculados a Aguascalientes y gozaban también de estimación y prestigio social en la ciudad.¹⁵⁹

El matrimonio Felgueres Pani fue también prolífico, de ellos nacieron Julio Gonzalo (n. 1888), José Tomás (n. 1889-m.1890), Tomás José (n. 1892), María Dolores (n. 1893), Enrique (n. 1895), Ricardo (1897-m. 1980) y María Paz (n. 1899-m. 1987).

Pese a que ambos cónyuges habían nacido y crecido en una posición económica desahogada, luego de su matrimonio la situación no fue del todo boyante. Según los hermanos Arturo y Alberto, parte de ello lo atribuyen al temperamento y malas decisiones tomadas por Tomás Felgueres; de él, Arturo dice lo siguiente:

Desgraciadamente, si no tenía vicios, tampoco tenía carácter. Huérfano de padre desde muy temprana edad, él y su hermana, únicos vástagos de la familia, fueron educados por la madre, quien, de un carácter despótico, ejerció siempre sobre ellos una autoridad exagerada y mal comprendida, con

158 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, p. 446.

159 Tanto Tomás Felgueres como su madre Dolores Herrera junto con otros ciudadanos distinguidos de Aguascalientes, aparecen en 1883 como inversionistas de la Compañía encargada de la construcción del Teatro Morelos, PE, LPN, caja 8, libro 23, 1883, f. 147f-150v.

el resultado de que crecieran sin personalidad alguna y con una sumisión absoluta a su voluntad y a sus caprichos [...].¹⁶⁰

Luego del fallecimiento de la señora Dolores Herrera en abril de 1892, la situación no cambiaría mucho, pues al parecer después de haberse realizado los inventarios correspondientes, la mayoría de los bienes de la difunta habían pasado a manos del esposo de Cristina Felgueres –hermana de Tomás– y existían todavía pendientes algunos pagos de deudas a su favor; nos dice Arturo Pani:

El hijo [Tomás Felgueres] hubiera podido defenderse de aquel despojo, pero era incapaz de toda acción; se conformó con lo que generosamente quiso el cuñado dejarle de la herencia: propiedades de escaso valor y una pequeña suma líquida de dinero. No hubiera esto asumido gravedad alguna si él hubiera tenido otras capacidades y otra educación; pero acostumbrado a no hacer nada, con su carácter tímido [...] se encontraba desprovisto de armas para la lucha por la vida.¹⁶¹

Si bien advertimos en los textos de Arturo como de Alberto Pani, poca afinidad y simpatía hacia su cuñado, podemos notar que algo de cierto tuvieron sus palabras, pues pese a que Felgueres ocupó algunos cargos públicos e intentó emprender en negocios particulares poco o ningún éxito tuvo, como veremos a continuación.

Entre los cargos públicos que ostentó, en 1894 se convirtió en 5º regidor del Ayuntamiento de Aguascalientes, curiosamente ese cargo en años anteriores lo había ocupado su suegro Julio Pani.¹⁶² Posteriormente lo encontramos como tesorero municipal, pudo haber sido nombrado poco antes del cambio de gobierno entre Alejandro Vázquez del Mercado y Rafael Arellano Ruiz Esparza en 1895; Felgueres aseguró la fianza de su puesto con una hipoteca

160 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 115.

161 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, pp. 131-132.

162 *El Republicano*, Tomo 25, Año XXVI, No. 901, 5 de agosto de 1894, p. 3.

otorgada el 4 de enero de 1896,¹⁶³ al parecer duró poco más de 10 meses en el cargo. Sobre esto nos dice Eduardo J. Correa: “el gobernador [Arellano Ruiz Esparza] no lo veía [a Felgueres] con buenos ojos; era herencia molesta que le había dejado su antecesor; de la que no se decidía a deshacerse francamente porque dicho don Tomás estaba muy bien relacionado con las principales familias de la ciudad”.¹⁶⁴ Según el poeta hidrocálido, aunque los planes de Arellano fueron frustrados en un primer momento, el gobernador se las ideó para resolver el conflicto y quitar a Felgueres de su puesto como tesorero; sin embargo, según transcripción de una nota de *La Patria*, diario de México publicada en el periódico oficial, se menciona que el 3 de octubre de 1896 el propio Felgueres había renunciado al cargo y quien se ocuparía del mismo en forma interina sería el señor Pedro Oteo.¹⁶⁵ ¿Fue despedido o renunció? Desconocemos exactamente las circunstancias exactas de ese hecho.

163 “Hipoteca para el cargo de tesorero municipal de Carlos González Sosa en favor de Tomás Felgueres”. En AHEA, PE, LPN, caja 39, libro 185, 1896, f. 250f-251v.

164 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2015), p. 136.

165 *El Republicano*, Tomo 27, Año XXVIII, No. 1016, 11 de octubre de 1896, p. 3.



Figura 5. Tomás Felgueres Herrera, fotografía, fondo particular familiar Gómez Portugal, propiedad de Jesús Iván Gómez Portugal Canal.

Al parecer invirtió algún capital en la negociación minera de San Matías y Anexas de San Luis Potosí; sin embargo para el 27 de julio de 1897, se publicó un anuncio en *El Republicano* en donde se informaba que, a partir de ese momento, las 72 acciones que poseía Tomás Felgueres y las de otros socios habían sido declaradas por el consejo de administración de esa compañía como “desiertas, nulas y de ningún valor [...]”.¹⁶⁶ Desconocemos cuál habrá sido la razón para ello, pero debió haber sido una pérdida importante para Felgueres en su intento por emprender en un negocio que para el momento significaba buenos dividendos en el país.

Finalmente, otra industria en la que intentó incursionar fue en el establecimiento de una fábrica de hielo movida por vapor, Felgueres al parecer realizó formal solicitud ante el Gobierno del Estado el 21 de agosto de 1901 indicando que la empresa contaría con un capital mayor de 5 mil pesos. La resolución se dio en sentido positivo y fue publicada el 22 de septiembre de ese mismo año en el periódico oficial,¹⁶⁷ una de las facilidades que tendría el negocio sería la exención de impuestos por diez años estando sujeto

166 *El Republicano*, Tomo 28, Año XXIX, No. 1060, 15 de agosto de 1897, p. 4.

167 *El Republicano*, Tomo XXXII, No. 38, 22 de septiembre de 1901, p. 4.

a la inversión indicada. Tristemente esta empresa no pudo llevarse al efecto, pues dos días después Tomás Felgueres falleció a causa de una hemorragia estomacal,¹⁶⁸ tenía apenas 42 años de edad y al menos 5 hijos con Julia Pani. Comenta Pedro de Alba, quien vivió en casa de los Felgueres Pani –pues en el Instituto de Ciencias fue amigo de Gonzalo Felgueres Pani, un chico brillante y con facilidad para las matemáticas– que don Tomás “había dejado una herencia llena de enredos y compromisos. Tocó a esta brava y dulce mujer [Julia Pani] poner orden en la familia”.¹⁶⁹

Cuenta Arturo Pani sobre su hermana: “a los treinta y seis años quedaba viuda [...] Como hacía tanto tiempo que era ella quien llevaba el peso de la casa, esto aligeró la carga”.¹⁷⁰ Varias fuentes documentales nos señalan que luego de enviudar, Julia Pani intentó emprender con los limitados medios económicos con los que contaba. Por ejemplo, para 1902 obtuvo de parte de su cuñada Cristina Felgueres y su esposo Felipe Villanueva la donación de un terreno cerril localizado en Calvillo y denominado Mala Noche, el predio tenía la extensión de 1968 hectáreas.¹⁷¹ Desconocemos si esta propiedad rural fue o no explotada, el caso es que para 1906 vendió el terreno en su totalidad a Rafael Sagredo por la cantidad de dos mil pesos.¹⁷²

Por el contrario, sabemos que en ese mismo año de 1902 tenía como negocio un molino de nixtamal; se encargaba de la molienda de grano que se enviaba a “la Cárcel de Mujeres para la alimentación de presos”; en solicitud dirigida al Ayuntamiento de la capital, la señora pidió se mejorara el pago que recibía por dicho trabajo dado que el precio del combustible había aumentado; finalizó su petición de la siguiente manera:

168 Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, defunciones, vol. 53, 1898-1918, f. 58v.

169 De Alba, *Niñez y juventud provincianas*, p. 166.

170 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 159.

171 AHEA, PE, LPN, caja 24, Exp. 103, 1902, f. 24f-24v.

172 AHEA, PE, LPN, caja 24, libro 107, 1906, f. 98f-100f.

No le son desconocidos a algunos de los señores municipales que forman parte de esa M. I. Asamblea, las difíciles circunstancias en que me encuentro para trabajar y poder atender a las imperiosas necesidades de la familia que me ha quedado a la muerte de mi esposo y si esto fuere sino una razón, si al menos una consideración que se me servirá tomar en cuenta dicha Asamblea, espero desde luego que mi presente ocurso será agraciado en el sentido que lo solicito.¹⁷³

Señalaba la complicada situación en la que se encontraba y dejaba en claro que era ella quien se encargaba del sostenimiento de su familia. Para su desgracia, el dictamen de la comisión respectiva fue en sentido negativo, indicando que el molino de la señora Pani formaba parte de una Compañía que se encargaba de entregar la molienda, a la cual le había sido entregado un aumento previo. Podemos inferir entonces que quien estaba en la obligación de aumentar el pago era la Compañía y no el Ayuntamiento como tal. Desconocemos si la señora Pani estaba al tanto del mismo o ¿fue una medida desesperada por la mala situación financiera en la que se encontraba? Posiblemente se trató de lo segundo, tomando en cuenta que en ese mismo año, Julia Pani hizo una solicitud para que se diera una pensión para Gonzalo, su hijo mayor, y que pudiera continuar con sus estudios profesionales; la suerte de nueva cuenta no le favoreció, pues al no haber adjuntado certificado de calificaciones, su petición fue rechazada y la pensión fue otorgada a Manuel Gómez Portugal Güinchard.¹⁷⁴

Si bien la mayor parte de la familia Pani se marchó a la Ciudad de México en los primeros años del siglo xx, Julia se mantuvo un tiempo más en Aguascalientes. El 14 de mayo de 1908 la encontramos realizando un reclamo consistente en la deuda de un empleado de la Maestranza del Ferrocarril de Aguascalientes, quien había pedido le hiciera unas “donas” tres meses antes del anuncio y no había pasado por ellas ni a liquidar el coste total. De forma

173 AGMA, FH, Caja 276, Exp. 43, 1902, f. 2.

174 AGMA, FH, Caja 276, Exp. 44, 1902, f. 8.

directa, en el anuncio publicado en el periódico, Julia Pani manifestó su inconformidad al advertir: “[...] que si después de ocho días de la tercera publicación de este aviso, no se presenta a recogerlas y a satisfacer su importe, las realizaré como me sea posible, a fin de pagarme mi trabajo y los gastos hechos, así como los perjuicios que he sufrido”.¹⁷⁵

Desconocemos qué resolución tuvo este conflicto. Y, ahora bien, con respecto a la situación que enfrentó su hermana, Alberto Pani dice que tuvo entereza y sacó la casta:

Julia, al quedar viuda con cinco hijos, supo resolver, por sí sola, el difícil problema de la falta de recursos, con carácter y acometividad inusitados en una mujer que de nada había carecido y que nunca tuvo que ocuparse más que en las atenciones domésticas y sociales de su clase. Mantuvo alto nivel de vida de su casa y educó a sus hijos.¹⁷⁶

La situación de Julia Pani cambió y pudo verse favorecida al haberse establecido en la Ciudad de México en donde se encontraba su familia asentada y sus hermanos menores, Alberto y Arturo, ocupaban cargos importantes en el gobierno federal, o al menos el registro de un expediente del Archivo General de la Nación nos da pauta para creer en ello; en el asunto se lee: “Nombramiento como jefe interino del Departamento de Labores Femeniles a Julia Pani”, en el complicado año de 1914.¹⁷⁷ Inferimos que para esta designación tuvo que ver su hermano Alberto, quien para ese momento se desempeñaba como titular de Instrucción Pública y Bellas Artes.

175 *El Observador. Semanario Independiente*, 2ª Época, No. 92, 28 de marzo de 1908, p. 2.

176 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, p. 27.

177 Archivo General de la Nación, (en adelante AGN), Instrucción Pública y Bellas Artes, Vol. 357, Exp. 21, 4 fs. Año: 1914. Distrito Federal, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Camilo Eudoxio Pani Arteaga

Camilo Jesús Eudoxio del Corazón de María, el mayor de los varones, nació el 2 de noviembre de 1866 en Aguascalientes y fue bautizado el 12 de diciembre del mismo año en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes; fueron sus padrinos el doctor Isidro Calera –el llamado “médico de los pobres”– y su tía Refugio Díaz y Portillo.¹⁷⁸

Desconocemos exactamente en qué instituciones realizó sus estudios formales de primeras letras, según sus hermanos menores Alberto y Arturo, estuvo un tiempo internado en un colegio de la capital mexicana y posteriormente realizó sus estudios profesionales como ingeniero en los Estados Unidos,¹⁷⁹ al parecer primero en un Colegio de Chicago de donde se fugó y posteriormente pasó por otros colegios también en el vecino país del norte.¹⁸⁰

En 1888 después de su retorno a Aguascalientes, Camilo tuvo un episodio violento con Enrique Rangel, mismo que casi le cuesta la vida, ya que salió gravemente herido.¹⁸¹ Este suceso en parte nos recuerda a los arrebatos impulsivos de su padre, pues Camilo tuvo el altercado a causa de la defensa de la honra de un hombre que no se encontraba presente, don Manuel Otálora, quien posteriormente se convertiría en su suegro.

Resulta que el día 27 de mayo de 1888, Camilo, entonces de 22 años, escuchó que Enrique A. Rangel de 29 y otros

se expresaban mal del señor [Manuel] Otálora por cuyo motivo el declarante le reclamó diciéndole que se abstuviera de hablar así de esa persona ausente y que entonces Rangel disgustado le manifestó que eso debía decírselo en paraje solo,

178 Bautismo de Camilo Pani Arteaga, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismos, Aguascalientes, Vol. 105, 1866-1868, f. 108 v. Disponible en FamilySearch.

179 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 179.

180 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, pp. 22 y 25.

181 AHEA, JP, caja 312, Exp. 17, 1888, f. 72.

a lo que le contestó que donde quiera se lo diría; y luego a invitación de Rangel, se dirigieron rumbo al Jardín de San Marcos, donde tiene este su casa y al pasar se introdujo a ella quedándose el que habla en la esquina: que repentinamente apareció el repetido Rangel agrediendo al declarante con un machete, con el cual le causó las heridas que presenta...

de gravedad en el abdomen, cara y brazos. Los hechos sucedieron en la calle de Flora –la actual Jesús F. Contreras–, a un costado del Jardín de San Marcos. Otálora era empresario del Teatro la Primavera y Camilo era novio de María Trinidad Pascuala, una de sus hijas, con quien se casaría un año más tarde. Al parecer el asunto tiene que ver con una pistola que el atacante empuñó en la cantina de dicho teatro, misma que quedó como prenda por el préstamo. Rangel negó ser el causante de las lesiones, alegó que lo querían calumniar, pero fue inobjetable. Entre los testigos, el impresor Ricardo Rodríguez Romo, entonces de 26 años (nació hacia 1862).¹⁸² Así lo recuerda Arturo, hermano menor de Camilo:

Un disgusto cualquiera con un amigo repetía lo que años antes pasara con mi padre: un estoque de matar toros, este amigo le dio una noche una terrible herida en el vientre. Su gravedad fue suma: se declaró una peritonitis y con la anemia profunda, además, que le causara una tremenda hemorragia, pasó varios días entre la vida y la muerte. Acontecimiento que conmovió a toda la casa. Al regresar de la escuela una mañana, encontramos el ambiente de tragedia. Se hablaba en voz baja y la gente se movía sin ruido: Camilo estaba enfermo, se nos dijo. No se podía entrar a su pieza, de la que no salía mi madre; [...] Venía el doctor a mañana y tarde y hubo vez en la que se reunieron varios médicos. Habían prescrito compresas de hielo, y éste, que no se fabricaba aún en Aguascalientes,

182 Proceso judicial penal contra Enrique A. Rangel por el delito de lesiones en agravio de Camilo Pani, AHEA, JP, caja 312, Exp. 17, 1888, f. 72.

se hacía venir diariamente, en grandes bloques, de San Luis Potosí.¹⁸³

El doctor Manuel Gómez Portugal –apoyado por el doctor Carlos M. López– rindió un amplio reporte médico, mismo que remitió a las páginas del periódico oficial, acerca de las heridas sufridas por Camilo Pani Arteaga debido al acuchillamiento, así como de los riesgos, tratamiento y mejoría. Al final, habló del código penal en relación con las heridas que ponen en peligro la vida y que dejan lisiado a un enfermo.¹⁸⁴

Por su parte, el periodista Jesús F. López –amigo de la familia Pani, quien a veces iba a visitar a la señora Paz para platicar– escribió en su periódico *El Fandango*: “Hace poco más de un mes que por una friolera se disgustaron dos personas de esta ciudad, D. Enrique Rangel, y el joven D. Camilo Pani. El primero infirió al segundo una herida en el vientre que puso en grave riesgo la vida del segundo.- Hoy el herido está fuera de peligro”.¹⁸⁵

Y continúa Arturo Pani:

Tras largos días de angustia, pasó, al fin, el peligro. Triunfaron la juventud y la buena constitución de Camilo. Pudo un día levantarse y se nos permitió verlo. Había envejecido en dos o tres semanas; los días habían contado como años. El color de su barba crecida hacía resaltar la palidez de su rostro de afiladas facciones, bajo cuya piel parecía no circular una sola gota de sangre.¹⁸⁶

A final de cuentas, a Enrique A. Rangel lo declararon formalmente preso y pasó 4 años y seis meses encarcelado. Fue hijo

183 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 119.

184 “Remitido” parte médica del Dr. Manuel Gómez Portugal, *El Republicano*, Tomo 19, Año XX, No. 580, 17 de junio de 1888, pp. 2-3.

185 “Fuera de riesgo”, *El Fandango. Periódico político y democrata*, Año II, No. 36, 24 de junio de 1888, p. 4.

186 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 120.

de Simón Rangel y Josefa Chávez; años antes había sido también procesado por el delito de homicidio al haber matado con arma de fuego a José Ma. González.

Por su parte, Camilo E. Pani, luego de provocar dolores de cabeza a sus padres, finalmente se casó con la señorita María Trinidad Pascuala Otálora Aristoarena el 10 de mayo de 1889.¹⁸⁷ María nació en 1867, hija de Josefa Aristoarena Medina y Manuel María Ulpiano Otálora Marilerareña¹⁸⁸ (n. 1837- m. 1914), quien se desempeñó como vicescánel de Aguascalientes al menos desde 1907 hasta 1914, fecha de su fallecimiento.¹⁸⁹ La familia Otálora gozaba de distinción y reconocimiento social como parte de la colonia española residente en Aguascalientes.¹⁹⁰

Camilo se desempeñó activamente como ingeniero. Desde sus primeros años como profesionista tuvo trabajos importantes en ciudades vecinas, como fue el caso de la asignación como residente en los trabajos del Ferrocarril en San Luis Potosí a partir de 1890.¹⁹¹ Otro empleo de importancia y el primero realizado en su tierra natal

187 Acta de matrimonio civil de Camilo Pani con María Otálora, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 38, 1889, f. 89 v-90 f. Veintiséis años duró el matrimonio, fue disuelto el 1 de julio de 1916, fecha en la que quedó decretado el divorcio por el juez 1° de lo criminal. Camilo ya con 49 años se volvió a casar por la vía civil, un poco más de un mes después, con Laura Calderón Chacón de 25 años en la ciudad de Guadalajara, Matrimonio civil, Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco, Municipio: Guadalajara, Of. 01, Matrimonios, ITEM 4, f. 33 f. Disponibles en FamilySearch. Julio Pani, su hermano, fungió como testigo.

188 De acuerdo con el registro de matrimonio de Otálora y Aristoarena de fecha 1862, se menciona que el novio tenía en ese entonces 25 años, era natural de Casares, provincia de Extremadura en España y por ese momento vecino de Saucedá de la Borda en Zacatecas, mientras que la contrayente tenía 23 años y era de Asientos. Archivo de la Parroquia de San Juan Bautista, Pánuco, Zacatecas, Matrimonios, f. 77f.

189 Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 103, 1914, f. 183f.

190 "Fiesta Recreativa", en *El Fandango. Periódico político y democrata*, Año III, No. 29, agosto 23 de 1896, p. 3; "Banquete en honor de la Colonia Española", en *El Observador. Semanario Independiente*, 2ª Época, No. 67, 5 de octubre de 1907, pp. 1-2.

191 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 120.

se dio en 1894, cuando intervino en la construcción de las instalaciones de la Fundición de los Guggenheim.¹⁹²

Posteriormente, intervino en la edificación de la Plaza San Marcos inaugurada el 24 de abril de 1896. Apunta Vicente Agustín Esparza que Camilo Pani pudo haber sido recomendado para realizar la construcción precisamente por el suegro, pues fue don Manuel Otálora quien vendió a José María Dosamantes la huerta donde se construyó el recinto taurino.¹⁹³ Le siguió la realizada en Ciudad Juárez, construida a principios del siglo xx e inaugurada el 18 de octubre de 1903, pese a que fue edificada con capital de la familia Samaniego, por escasos tres meses ostentó el nombre de Plaza de Toros Pani, desconocemos porqué fue conocida de esa manera ¿algún homenaje al constructor? O ¿había también alguna inversión de Camilo?¹⁹⁴ El tercero de los recintos fue la plaza de toros El Renacimiento, inaugurada el 5 de noviembre 1905 en Teocaltiche, Jalisco.¹⁹⁵

En 1904, Camilo intentó incursionar en otro tipo de negocios, al participar en la constitución de la Compañía Constructora de Materiales de Construcción, S.A, según un anuncio publicado en el periódico oficial, formaban también parte de ella su cuñado y suegro como presidente y secretario-tesorero, respectivamente.¹⁹⁶ En ese mismo año obtuvo dos nombramientos importantes, el primero de ellos en enero por parte del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado como ingeniero de la ciudad –equivalente a un secretario de Obras Públicas hoy en día–; se lee en anuncio del periódico oficial lo siguiente: “Nuestro excelente y buen amigo el Sr. Ingeniero Camilo E. Pani, ha sido nombrado últimamente por el Ejecutivo

192 Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano*, p. 75.

193 Esparza Jiménez, Vicente Agustín, “Las Plazas de Toros de la Ciudad de Aguascalientes”, Reporte de Investigación Centro INAH Aguascalientes, pp. 51-52. Inédito, agradecemos a su autor habernos permitido su consulta.

194 Bernard Brown, Roy, “Juárez olvidado; Plaza de Toros Pani”, *Gacet INAH Chihuahua. Gaceta informativa digital*, octubre 2020, Núm. 4. Disponible en https://www.inah.gob.mx/images/suplementos/20210215_gacetinah_004.pdf

195 Esparza Jiménez, “Las Plazas de Toros de la Ciudad de Aguascalientes”, p. 53.

196 *El Republicano*, Tomo XXXV, No. 8, febrero 21 de 1904, p. 6.

del Estado, Ingeniero de Ciudad, por cuya merecida distinción lo felicitamos sinceramente”.¹⁹⁷

En febrero se convirtió en catedrático del Instituto de Ciencias de Aguascalientes con la apertura de las clases de Taquigrafía y Escritura de Máquina que quedaron bajo su dirección.¹⁹⁸ Acerca de su labor docente es poco lo que sabemos, posiblemente, en su inquietud por hacerse de materiales educativos y adecuarlos para sus clases, pudo ser que realizara la traducción del inglés del texto *Taquigrafía fonética* de John Robert Gregg¹⁹⁹ y que se empleaba además en los actos públicos de esa cátedra.²⁰⁰ De esa época hemos podido localizar un retrato de Camilo Pani, que se encuentra bajo resguardo del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

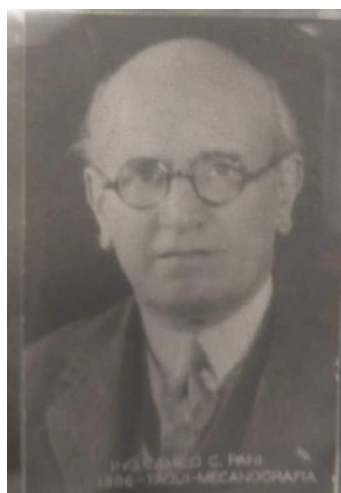


Figura 6. Ingeniero Camilo E. Pani Arteaga, Galería de fotografías de profesores del Instituto de Ciencias, archivo histórico de la UAA.

197 *El Republicano*, Tomo XXXI, No. 5, 31 de enero de 1904, p. 8.

198 *El Republicano*, Tomo XXXV, No. 6, febrero 7 de 1904, p. 7.

199 Camilo Pani realizó la primera traducción mexicana al texto, que en la actualidad es conocido como *Taquigrafía fonética Gregg-Pani*, misma que se sigue publicando e imprimiendo. Se desconoce al momento, si Camilo Pani introdujo alguna variación al método de Gregg o sólo realizó la traducción.

200 *El Republicano*, Tomo XXXV, No. 37, septiembre 11 de 1904, p. 8.

Por otra parte, el negocio inmobiliario debió ser atractivo para Camilo Pani e intentando incursionar en él, en diciembre de 1905, obtuvo una concesión que le fue otorgada por el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado y la cual lo facultaba para construir en la ciudad “50 casas o chalets que enagenará [*sic*] por el sistema de rifas [...]”.²⁰¹ Desconocemos si el proyecto se llevó a cabo. Posiblemente no fue el caso, pues un año más tarde obtuvo otra concesión para que llevara a cabo la construcción de una colonia que llevaría el nombre de Juárez.²⁰² Este proyecto tampoco se llevó a cabo, pues de acuerdo con Gerardo Martínez Delgado, Pani no era poseedor y dueño de los terrenos en donde se tenía pensado realizar la obra, por lo que la concesión caducó sin llevarse al efecto.²⁰³

A diferencia de su padre, debemos destacar en Camilo una mayor proactividad y ejercicio de su profesión. Se divorció de María Otálora en 1916 y se casó casi de inmediato en Guadalajara con la joven Laura Calderón Chacón, de tan solo 25 años de edad; él ya frisaba el medio siglo.

María de Jesús Pani Arteaga y Tibaldo Elizondo

Otra hija del matrimonio Pani Arteaga fue María de Jesús, nacida el 1 de enero de 1877, al igual que su hermana mayor nada sabemos sobre estudios en alguna institución en particular. Conocemos que contrajo nupcias con Primitivo Tibaldo Elizondo Sagredo (n. 1867) el 17 de febrero de 1898 en Aguascalientes. Sobre este enlace, comenta Arturo Pani que su madre no lo veía con agrado, pese a que el novio “era de muy buena familia e hijo de una amiga suya [de su madre] de la infancia”, las razones al parecer eran más de tipo personales, pues consideraba que el novio no tenía afinidad con su hija, además de tener demasiados años; sin embargo, pese a la poca simpatía, nadie “opuso ninguna resistencia”.²⁰⁴ Del matrimonio,

201 *El Republicano*, Tomo XXVI, No. 50, 3 de diciembre de 1905, p. 6.

202 *El Republicano*, Tomo XXXVII, No. 15, 15 de abril de 1906, p. 2-3.

203 Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano*, p. 239.

204 Pani, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 147.

tenemos la siguiente fotografía perteneciente al Fondo José F. Elizondo que resguarda la Bóveda Jesús F. Contreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



Figura 7. María de Jesús Pani Letechipía y Tibaldo Elizondo Sagredo el día de su boda el 17 de febrero de 1898, Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUAA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0049.

Con respecto a la familia de Tibaldo, en efecto era de las más reconocidas en la esfera cultural, social, económica y política de Aguascalientes. Sus padres fueron el comerciante y poeta español Hilarión Blas Elizondo Pérez (n. 1841-m.1891)²⁰⁵ y Josefa Valeria

205 Según la información matrimonial de Blas Elizondo y Josefa Sagredo de 1865. Archivo de la Sagrada Mitra, Guadalajara, Jal., México, Matrimonios, Hojas Sueltas, 1865, no viene numerada [páginas 185-191]. Disponible en FamilySearch. Se informa que el contrayente fue originario de la villa de Peralta de la provincia de Navarra en España, al parecer su travesía a México comenzó cuando tenía 14 años, desconocemos en cuáles lugares del país se estableció antes de llegar a Aguascalientes. De lo que tenemos constancia es que en la ciudad intentó prosperar a través del comercio con la tienda “El Pabellón Tricolor”, sin tener un éxito relativo, al parecer las deudas lo consumieron, pues al menos desde 1867 localizamos cobros por deudas con otros comerciantes como los hermanos Gómez Hornedo y otros: AHEA, LPN, Caja 3, libro 7 383v-386f;

Sagredo García Rojas; Tibaldo fue hermano mayor de Ramona Carmen Elizondo Sagredo –casada en 1891 con el aguascalentense y afamado escultor Jesús F. Contreras Chávez– y del dramaturgo José Francisco Elizondo (n. 1880-m.1943). Por la vía materna fue sobrino de Carlos y Rafael Sagredo, de quienes se hablará a detalle más adelante.

Por su parte, Tibaldo junto con otro de sus hermanos de nombre Emilio, incursionó en los negocios fundando en 1894 la sociedad comercial Elizondo Hermanos, desconocemos a qué giro comercial se dedicó, pues no se especifica en la escritura constitutiva. Inferimos que pudo haber tenido otro socio del cual no se especifica nombre, lo que es un hecho es que “la dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma”²⁰⁶ quedarían a cargo de los Elizondo, el documento nos refiere también que la empresa tendría una duración de 10 años; sin embargo, ignoramos cuánto tiempo duró la sociedad.

Podemos vincular a Tibaldo Elizondo con otros personajes pertenecientes a la élite local de Aguascalientes a través de la participación que tuvo como miembro de la sociedad minera “La Popular” formada en 1894 y que se dedicaría a explotar al menos cuatro minas del partido de Ocampo (hoy Asientos) y en la que se encontraban también como participantes Jacobo Jayme, Valentín

LPN, Caja 3, Libro 7 310f-312f. Y un año más tarde solicitudes relativas al arreglo de las cuentas de la negociación por algunos de sus acreedores entre los que estaban Juan Aguilar y Miguel Güinchar. AHEA, PE, PN, Caja 257, Exp. 13, f. 47. Al parecer el arreglo de esas diligencias tomó tiempo, pues al menos hasta 1878 encontramos todavía resoluciones relativas a esa quiebra. Para 1882 lo vemos implicado en la constitución de otra sociedad mercantil junto con Juan Valera y Guillermo Ortuño y que duró poco más de 3 años: AHEA, LPN, Caja 8, libro 22, 128v-129v. Elizondo destacó también como poeta y orador en diversos eventos públicos, tenemos registradas algunas de sus participaciones: *El Republicano*, II Época, No. 149, noviembre 25 de 1869, p. 4; *El Republicano*, Tomo III, No. 169, Aguascalientes, mayo 8 de 1870, p. 3-4. Para una semblanza de este personaje, véase Tiscareño Uribarrién, Miguel Alejandro, “Una lira española en Aguascalientes. Blas Elizondo, legado familiar y poético (1856-1891)”, en *Imágenes para la posteridad. El acervo fotográfico de José F. Elizondo, 1880-1943*, coordinado por Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez (Aguascalientes: UAA, 2016), pp. 8-13.

206 AHEA, PE, LPN, caja 38, libro 184, 1894, f. 160v-161v.

Resendes, Ignacio N. Marín, Ignacio T. Chávez, Guadalupe Ortega, el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, José Herrán y Bolado, su tío Rafael Sagredo, entre otros; desconocemos qué tan redituable fue el negocio, pero creemos que pudo significar una buena inversión, considerando la reciente instalación en ese momento de la fundición de los Guggenheim.²⁰⁷

Posteriormente y como el único cargo público que Tibaldo llegó a ejercer lo fue el de administrador de Correos de la oficina de Aguascalientes,²⁰⁸ el nombramiento fue otorgado el 1 de agosto de 1898 por parte del presidente del país, el general Porfirio Díaz.²⁰⁹ Al parecer no duró mucho en él, dejándolo en malas circunstancias o al menos se le acusó de un supuesto mal manejo, pues para 1900 encontramos una hipoteca otorgada por su suegro Julio Pani a Carlos Sagredo, en donde se menciona que ambos figuran como fiadores de Elizondo “con motivo de la investigación de responsabilidades federales [que] se ha seguido un proceso como administrador de Correos de esta ciudad” y con lo cual el inculcado llevaría el proceso en libertad. Dicha hipoteca es interesante y nos lleva a pensar que pese a que Tibaldo era sobrino de Carlos Sagredo al parecer no gozaba de la confianza plena de su tío, pues para que éste interviniera por él como su fiador, Pani tuvo que poner en garantía la casa en la que en ese momento reporta como la de su morada.²¹⁰

Arturo Pani se expresa de ese espinoso asunto y de su cuñado de la siguiente forma:

Social y económicamente era de importancia el puesto. Él tenía capacidad para desempeñarlo bien y hubiera podido hacer carrera; pero por desgracia lo dominaba una mezcla de

207 AHEA, PE, LPN, libro 225, 1894, f. 62v-65f.

208 Cargo que también ocupó su padre Blas Elizondo desde julio de 1890 hasta su defunción el 3 de julio de 1891. *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No. 700, octubre 5 de 1890, p. 6.

209 AGMA, FH, Caja 247, Exp. 8, 1898, f. 4.

210 AHEA, PE, LPN, caja 42, libro 192, 1900, f. 30v-32v.

sentimientos contradictorios, de cualidades y defectos. [...] era hombre capaz de sacrificarse por su familia y, al mismo tiempo, carecía del sentido moral de la responsabilidad. De genio violento, además, y con un carácter autoritario permaneció algo más de un año en aquel empleo. Después no volvió a tener otro cuyos emolumentos bastaran, ni escasamente, para las necesidades de la familia que crecía.²¹¹

A diferencia de su hermana mayor, María continuó casada con Tibaldo Elizondo, lo que consideran sus hermanos fue “un verdadero calvario sufrido [...] con gran resignación”;²¹² al menos hasta el año de 1902 se mantuvieron en Aguascalientes para posteriormente asentarse en la Ciudad de México, esto lo podemos deducir por los nacimientos de cuatro de sus seis hijos, acontecidos en la capital del país.²¹³ Por aquel entonces, en 1900, la ciudad de Aguascalientes tenía 35 052 habitantes, en el estado había 102 416, es decir, en la capital habitaba el 34.22% del total.²¹⁴

Anteriormente hemos aludido los problemas financieros que enfrentó la familia Pani Arteaga y que los llevó a contraer deudas, tener litigios legales e incluso deshacerse de propiedades importantes. Pese a todos estos conflictos, la familia no dejó de poseer un caudal aún significativo, muestra de ello es la escritura de donación otorgada por Refugio Díaz y Portillo en 1902 –tía en segundo grado de Paz Arteaga y heredera de Josefa Terán–, quien tenía a su cargo proveer a la familia los medios necesarios para su subsistencia. Posiblemente en ese año, ya con 81 años a costas y temiendo que algo le pudiera suceder, fue que otorgó una escritura de donación en la que expresamente otorgaba a sus sobrinas Julia, Paz María, Elena y

211 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 149.

212 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, p. 149.

213 El mayor de nombre Jorge (n. 1899-m. 1963); Carlos (n. 1900); Ángel Salvador (n. 1903); Julio José (n. 1906-m. 1915); José (n. 1908); Consuelo (n. 1911-m.1984) Todos ellos de apellido Elizondo Pani. Información corroborada en el Árbol Genealógico de María Pani y Tibaldo Elizondo disponible en: <https://www.familysearch.org/tree/person/details/LDY9-XHL>

214 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, p. 64.

María el beneficio del que gozaba –hasta ese momento– su madre, consistente en 300 pesos y que después del fallecimiento de Paz Arteaga pasaría a ellas dividido en partes iguales.

En dicha cesión se estipulan cláusulas particulares entre las que se toma en cuenta el posible fallecimiento de alguna de las beneficiarias e incluso el estado civil de cada una.²¹⁵ La “mesada vitalicia” debió entrar en vigencia luego del fallecimiento de Paz Arteaga, acontecido el 2 de agosto de 1911, posiblemente significó un ingreso importante para cada una de ellas, en particular para Julia y María que tenían familia a su cargo.

Alberto J. y Arturo Pani

Finalmente, corresponde hacer mención de los miembros más conocidos de la familia Pani Arteaga: Alberto y Arturo, nacidos el 12 de junio de 1878 y el 12 de agosto de 1879, respectivamente, en la ciudad de Aguascalientes. Ambos son reconocidos por la relevante trayectoria que desempeñaron como ingenieros y funcionarios públicos a nivel federal; sin embargo, para lo que este capítulo atañe, se hará un esbozo de los años que vivieron en Aguascalientes y los vínculos que mantuvieron con la ciudad dentro del periodo que corresponde a la presente investigación.

Fueron instruidos un breve tiempo en casa por la institutriz francesa que antes mencionamos, seguido de la formación en primeras letras en la escuela particular de don Celso Bernal, misma que se localizaba muy cercana a su hogar, sobre la prolongación de la calle de San Diego –actualmente en la calle de Rivero y Gutiérrez–; pese a que la institución gozaba de prestigio entre las familias acomodadas, aluden cierta severidad en la forma en cómo se mantenía la disciplina en esa escuela,²¹⁶ sin que eso fuera un problema mayor, se mantuvieron en ella hasta su cierre, que pudo haber sido entre

215 “Escritura de donación de Refugio Díaz y Portillo a favor de Julia, Paz, Elena y María Pani”, AHEA, PE, LPN, caja 27, libro 120, 1902, f. 23v-25v.

216 Pani, Arturo, *Tres relatos de sabor antiguo*, pp. 186-188.

1885-1888. Luego ambos recuerdan con cariño la instrucción²¹⁷ que recibieron del profesor Francisco Viera Pimentel, llevado de la capital del país, cuya escuela también particular fue “especialmente organizada para un grupo de veintitantos niños”.²¹⁸

Al complementar sus estudios básicos encontramos a ambos hermanos como alumnos del Instituto de Ciencias de la ciudad, matriculados para el año escolar de 1889 a 1890,²¹⁹ Alberto hasta 1895 y Arturo hasta 1898, según nos dan cuenta las actas de exámenes de esa institución.²²⁰ Los hermanos Pani tuvieron una trayectoria académica medianamente destacada figurando en algunas de las premiaciones del instituto e incluso participando con alocuciones públicas.²²¹ Coincidieron en sus años de estudio con alumnos igualmente destacados como Eduardo J. Correa, Gerardo Murillo –el futuro Dr. Atl–, José F. Elizondo, entre otros.

Alberto y Arturo tuvieron que partir a la Ciudad de México para realizar sus estudios profesionales como ingenieros, fueron los primeros miembros de su familia nuclear en establecerse definitivamente allá a principios del siglo xx.

217 Sobre el tema de la instrucción en los hogares, las escuelas particulares, particularmente el caso de la familia Pani, puede verse en Ramírez Hurtado, Luciano, *Urbanidad, buenas costumbres y educación. Entre la moral cristiana, la secularización y las tendencias de uniformización en Aguascalientes, 1865-1914* (Aguascalientes: UAA-El Colegio de San Luis A.C., 2021), pp. 111-126.

218 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, p. 34.

219 *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 719, 15 de febrero de 1891, pp. 2-3.

220 *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1876-1906*, pp. 122; 149.

221 “Lista de premios”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 719, 15 de febrero de 1891, pp. 2-3; “Calificaciones de los alumnos del Instituto de Ciencias”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 772, 21 de febrero de 1892, p. 3; “Discurso de Alberto J. Pani”, *El Republicano*, Tomo 25, Año XXVI, No. 876, 11 de febrero de 1894, p. 2.

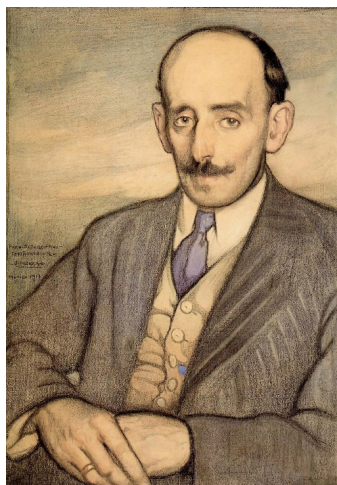


Figura 8. Retrato del Ing. Arturo Pani, 1917. Crayón acuarelado sobre papel, 56x39 cm, colección Isaac y Alicia Backal. Tomado de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo* (México: Instituto Cultural de Aguascalientes/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/CONACULTA, 2010), p. 153.

A diferencia de su padre, hermanos mayores o cuñados, advertimos que Arturo y Alberto tuvieron menor vinculación política o beneficio directo por parte del régimen porfirista, esto lo entendemos en función de los años en los que les tocó desarrollarse profesionalmente. Por el contrario, Alberto en sus memorias se declaró un activo propagandista de la causa maderista²²² y en 1912 contendió como diputado al Congreso de la Unión de la XXVI Legislatura; sin embargo, la votación no le favoreció, pues fue su antiguo compañero del Instituto, Eduardo J. Correa, quien resultó electo.²²³ Tras el triunfo de la Revolución mexicana, destacaron los hermanos: Alberto como político y Arturo como diplomático.

222 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, p. 71.

223 Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, pp. 142-145.



Figura 9. Alberto J. Pani, fotografía, hacia 1914, cuando se desempeñaba como tesorero general de la nación durante el gobierno de Venustiano Carranza. Tomada de Casasola Zapata, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución mexicana 1900 1970*, Vol. 3 (México: Trillas, 1992), p. 848.

Consideraciones finales

Los Terán Peredo, Pani Arteaga y anexas, de origen europeo y larga data en territorio de Aguascalientes, tuvieron relevancia en los ámbitos político, económico y social desde fines del periodo virreinal, prácticamente todo el siglo XIX, hasta que vinieron a menos. Se trata, inequívocamente, de familias de la élite, puesto que mantuvieron una preponderancia en la sociedad local. En la política supieron acomodarse al ocupar cargos importantes, no sólo en la localidad, sino también a nivel nacional e internacional, como fue el caso de Jesús Terán Peredo.

Los inventarios de los patrimonios heredados de estas familias, sus bienes y propiedades, tanto en el ámbito urbano como en el rural, nos aproximan a la cultura material e incluso a la vida cotidiana. Como bien dice Pilar Gonzalbo, el escribano público o notario es –desde el siglo XVI y siguientes tres siglos– un intruso siempre

presente, que da cuenta de los lazos afectivos y posesiones materiales.²²⁴ Los Terán los tuvieron en abundancia, no sólo en territorio de Aguascalientes, también entre los límites de Coahuila y Nuevo León.

Las tensiones, la violencia, las discrepancias entre amigos y familiares también estuvieron presentes, como vimos en algunos casos, fueron parte de la vida diaria.

El papel que algunas mujeres desempeñaron fue fundamental, como pudimos apreciar en las trayectorias de Tomasa y Josefa Terán, así como de Paz Arteaga y algunas de sus hijas. Julio Pani Letechipía, hijo de un italiano, casado con esta última, fue claramente un matrimonio por conveniencia, aunque no carente de amor. Julio no supo mantener la herencia, dilapidándola y dejando a sus hijas e hijos en una situación económica complicada, sorteándola ellas y ellos como pudieron; no es descabellado pensar que quizás por eso Alberto J. Pani participó en el movimiento revolucionario primero al lado de Francisco I. Madero y de Venustiano Carranza después.

224 Gonzalbo Aizpuru, Pilar, “La familia y el amor. Estampas de la vida cotidiana en Nueva España”, *Relatos e historias en México*, año XVI, No. 187 (2024): pp. 42-43.

CAPÍTULO 2

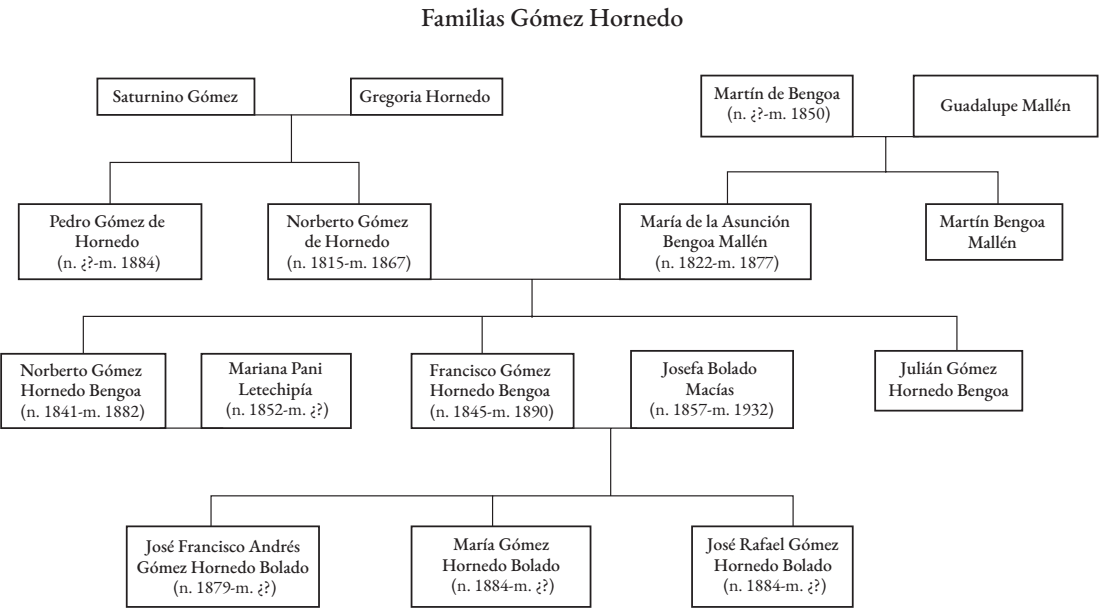
FAMILIAS GÓMEZ HORNEDO, GÜINCHARD MEDINA Y SAGREDO GARCÍA ROJAS. DE LA DIPLOMACIA AL COMERCIO Y AL GOBIERNO

El presente capítulo tiene el propósito de dar cuenta de la trayectoria de tres familias de la élite local, en la segunda mitad del siglo XIX, en la ciudad de Aguascalientes. Sus orígenes europeos (español y suizo), la manera en que se interrelacionaron entre sí; destacar encuentros y desencuentros, su participación en la vida comercial y económica, así como en la esfera política y social es el objetivo.

Familias que gozaron de prestigio social, consolidaron un patrimonio, establecieron alianzas familiares, se incorporaron a redes de poder político y económico.

Hasta cierto punto es una historia intimista, de relaciones afectivas, como lo muestra la dedicatoria de algunas fotografías entre parientes y amigos personales.

Familia Gómez Hornedo



Esquema genealógico 3. Familia Gómez Hornedo Bengoa. Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.

Orígenes de la familia Gómez Hornedo Bengoa

Quizás el integrante más conocido de esta familia en la historia e historiografía de Aguascalientes sea el coronel Francisco Gómez Hornedo Bengoa, gobernador de la entidad en dos ocasiones (1876-1879²²⁵ y 1883-1887). Cabeza política del grupo porfirista, se le reconoció haber pacificado y estabilizado el estado, admirado por los impulsos dados a la educación y al arte con la fundación de varias instituciones educativas y culturales. Ireneo Paz menciona que hizo la carrera de ingeniero arquitecto en la Academia de San Carlos y que prestó sus servicios a la patria durante la intervención francesa.²²⁶

Pero ¿qué hay de sus padres, tíos y hermanos?

Norberto Gómez de Hornedo, el padre, nació el 6 de junio de 1815, en Suances, provincia de Santander; antes de venir a México había estado durante nueve meses en la ciudad de París, quizás entre 1836 y 1837; ignoramos la razón de su estadía en la Ciudad de la Luz. Lo que sí sabemos es que fue diplomático. Una vez que España reconoció la Independencia de México en 1837 y se restablecieron las relaciones diplomáticas y de negocios, ambos países concertaron un tratado y procedieron a establecer agencias consulares; México lo hizo en ciudades portuarias como Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona, Tarragona, Santander, Bilbao y la Coruña.²²⁷

225 Tomó el cargo como gobernador interino cuando se fue Rodrigo Rincón Gallardo en 1876. Tomó posesión como gobernador constitucional el 24 de abril de 1877. “Gacetilla. El orden constitucional”, *El Republicano*, Año X, Tomo 8, No. 12, 1 de abril de 1877, p. 4. Originalmente el gobernador era Rodrigo Rincón Gallardo, pero con el triunfo del Plan de Tuxtepec hubo de renunciar, entrando la gubernatura Hornedo como primer gobernador porfirista; el cuatrienio debió haber sido 1875-1879, pero como Rincón Gallardo gobernó de 1875-1876, Hornedo terminó los otros tres años (1877-1879).

226 Paz, Ireneo, *Los hombres prominentes de México*, edición trilingüe (México: Imprenta y Litografía de “La Patria”, Callejón de Santa Clara, No. 6, 1888), pp. 261-262. Consultada en la Hemeroteca Nacional Digital (HNDM) de la UNAM.

227 *Los primeros consulados de México 1823-1872* (México: Colección del Archivo Histórico Diplomático, 3ª. época, Serie documental 7, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974), pp. 34-35.

Era importante proteger el comercio, fijar relaciones comerciales y ayudar a sus connacionales.

En ese marco contextual, en noviembre de ese mismo año, 1837, Norberto Gómez de Hornedo fue nombrado “vice cónsul interino para este puerto [de Tampico o Santa Anna, Tamaulipas] por el Cónsul General [José Juan Murphy] de su Majestad Católica la Reina y Gobernadora de España, en nombre de su Augusta hija”, para lo cual la legación española en nuestro país requirió al ministro interino de Relaciones Exteriores de México, José María Ortiz Monasterio, que expidiese el correspondiente *exequátur* o *exequátur* y de esa manera fuese “reconocido en su carácter consular y pueda ejercer libremente sus atribuciones”.²²⁸ Era habitual que los vicecónsules no tuviesen sueldo, pero sus gobiernos les permitían cobrar algunos emolumentos por cada buque que arribase al puerto, así como una cierta cantidad de dinero por cada pasaporte que visaren, así como por expedir protestas, declaraciones o documentos que autorizaran con su firma y sello de oficio.

Alrededor de cuatro años debió permanecer en Tampico para luego mudarse a la ciudad de San Luis Potosí, donde se casó con María de la Asunción Bengoa Mallén, en la catedral, el 21 de junio de 1840.²²⁹ Posteriormente, en agosto de 1845 se le extendió el nombramiento de vicecónsul en la capital del departamento de Aguascalientes, dada “la existencia de un número considerable de españoles residentes” en esta población; era importante afianzar “las buenas relaciones que felizmente existen entre España y México”, razón por la cual la legación de España en México, a través del cónsul general Salvador Bermúdez de Castro, “le obligan hoy a pedir el establecimiento” de dicho viceconsulado a Luis Gonzaga Cuevas, ministro de

228 Designación de Norberto Gómez Hornedo como vicecónsul de España en Tamaulipas, expediente H/333 (46:72) “837”, año de 1837, AHSRE sección Archivo General (en adelante SAG). No hay datos referentes a los generales de Norberto Gómez Hornedo, por lo que quedan aún dudas con respecto a cómo y por qué llegó a México.

229 Acta de matrimonio de Norberto Gómez Hornedo y María Asunción Bengoa Mallén, Archivo de la Parroquia del Sagrario de la Iglesia Catedral de San Luis, Diócesis de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, Matrimonios, 1838-1842, Vol. 32, f. 129 v. Disponible en FamilySearch.

Relaciones Exteriores y Gobernación, en favor de Norberto Gómez de Hornedo. Se solicitaba, de acuerdo a los protocolos, “con arreglo a las leyes y a la práctica”, fuera autorizado por el supremo gobierno y que el presidente de la República concediera “el competente *execuátur*” con lo que se reconocía oficialmente “en los términos de costumbre” y se le permitiese el libre ejercicio de sus atribuciones.²³⁰

Pedro Gómez Hornedo –hermano de Norberto Gómez Hornedo y por tanto tío de Francisco– también se dedicó a la diplomacia, pues se desempeñó como vicecónsul de España en México, hacia 1867.²³¹ Se trata, por tanto, de una familia de diplomáticos que conocían el tejemaneje de las importaciones y exportaciones, de ahí que brincaran hacia el comercio; fueron liberales y de ideas republicanas. Los hijos Gómez Hornedo y los Bengoa fueron criollos, esto es, descendientes de españoles ya nacidos en nuestro país. Los segundos no se sabe cuándo ni porqué arribaron a México y de ahí a Aguascalientes.

Norberto G. Hornedo falleció de pulmonía aguda en la Ciudad de México, en 1867, a la edad de 52 años. Casado con la señora Ascensión –en algunos documentos aparece como Asunción– Bengoa, originaria de San Luis Potosí, con quien procreó al menos ocho hijos.²³² Vivían en la calle de Medina 23.²³³ Ireneo Paz menciona que Francisco G. Hornedo heredó las virtudes de su progenitor:

230 Véase el expediente Cónsules Extranjeros H/333 (46:72) “845”, No. 38, año de 1845, AHSRE, Sección Cónsules (en adelante SC). En el mismo documento se expidieron los nombramientos viceconsulares de Norberto Gómez Hornedo para Aguascalientes, José de Rivero para Sonora y Juan Mandí para Chihuahua.

231 “Remitido”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 5, 17 de enero de 1867, pp. 3 y 4. Pedro G. de Hornedo, desmentía haber participado en conspiraciones para levantarse en armas en favor de la república, lo cuál hubiera violado las leyes de neutralidad dada su condición de extranjero.

232 Norberto Gómez De Hornedo Bengoa; Francisco Gómez de Hornedo Bengoa; Emilia Gómez de Hornedo Bengoa; María Candelaria Gómez de Hornedo y Bengoa; José Onésimo Julián G. Bengoa; María Ladislada Luz G. Bengoa; Ysabel Gomez de Hornedo Bengoa; Ricardo Gómez de Hornedo Bengoa. puede verse más información al respecto en el árbol de FamilySearch.

233 Registro de defunción de Norberto G. Hornedo, México, Distrito Federal, Registro Civil, Defunciones, ítem 3, f. 380, FamilySearch.

La muerte de su padre, honrado comerciante, lo dejó al frente de su familia, y de una considerable fortuna que ha sabido manejar, imitando las virtudes de su ilustre ascendiente, y grangéandose [*sic*] con ello la estimación general. Las estrechas relaciones de amistad contraídas con hombres distinguidos de la política, le hicieron entrar en ella arrojando graves peligros por servir a la causa liberal y por dar apoyo eficaz a sus caudillos, proporcionándoles recursos y ayudándoles a escapar de las persecuciones, en épocas verdaderamente azarosas y comprometidas.²³⁴

Los hermanos Norberto y Pedro Gómez Hornedo no tuvieron empacho en hacerse de bienes que habían sido de la Iglesia católica cuando entraron en vigor las Leyes de Reforma y exclaustración expedidas por el gobierno republicano, pues en 1864, en pleno Segundo Imperio, una autoridad local –la Prefectura Superior Política del Departamento de Aguascalientes– dispuso que el escribano encargado del oficio de hipotecas entregase las escrituras y les diese “posesión de la casa del Antiguo Convento de Monjas”, seguramente se refiere al inmueble del Colegio de la Enseñanza, de las maestras de la enseñanza de María, en la calle de la Merced esquina con la calle del Codo, que habían llegado a la villa desde 1808.²³⁵

Martín de Bengoa, abuelo materno de Francisco G. Hornedo, falleció de cólera el 26 de agosto de 1850 en Aguascalientes; su registro de defunción advierte que era “español, natural del señorío de

234 Paz, Ireneo, “Francisco G. Hornedo, Senador”, *Los hombres prominentes de México*, p. 261. Apunta Adame, *Siglo de las luces...*, p. 335, que no fue una obra de investigación, sino que se anunciaba en su periódico e invitaba a “todo aquel que quisiera aparecer en el libro a enviar sus datos y 50 pesos para cubrir los gastos de edición”, p. 335. Fue exhibido en la Exposición Universal de París en 1889 en el que se detallan en 210 fichas, casi 700 páginas, las vidas de clérigos, fundadores de instituciones públicas, empresarios, estadistas, ministros, periodistas, ingenieros, médicos, compositores, escritores, destacando fecha y lugar de nacimiento, ascendencia, estudios, etcétera; en buena medida fue patrocinada por el gobierno de Porfirio Díaz.

235 Documento localizado en BPCCB, Fondo Alejandro Topete del Valle (en adelante FATV), Exp. ADT000466.

Vizcaya, Obispado de Calahorra”, recibió los sacramentos y fue sepultado en el cementerio de Guadalupe.²³⁶ Martín de Bengoa se casó con Guadalupe Mallén, mexicana. Ascensión, o Asunción, Bengoa Mallén falleció en 1877, de cáncer de matriz, a la edad de 55 años, en Guadalupe Hidalgo, al norte de la Ciudad de México, vivía en la casa número 1 de la avenida de la Verónica; el acta de defunción dice que era de Aguascalientes, pero en realidad no, pues nació en San Luis Potosí.²³⁷ En ese momento, sus hijos Francisco y Norberto tenían 32 y 36 años respectivamente. Una nota publicada en el periódico oficial menciona que la madre del gobernador y hermana de Martín Bengoa Mallén, senador segundo propietario por Aguascalientes, pertenecía a una

familia respetable y acomodada del país; dotada a la vez de un excelente corazón, su nombre siempre estuvo asociado a los de los benefactores que en la capital, protegían con cariñosa mano los establecimientos consagrados a la caridad y la beneficencia pública, compartiendo con los menesterosos los bienes de fortuna con que plugo agraciara la Providencia: su muerte, por esto, es una pérdida sensible para la humanidad desheredada.²³⁸

Por otro lado, en *Un viaje a Termápolis*, Eduardo J. Correa menciona que su padre, el juez y licenciado Salvador Correa, quien procedente de Guadalajara arribó Aguascalientes hacia 1869 y vivió tres años en una casa de huéspedes, tenía amenas charlas con la hostelera quien a su vez le contó que ella no se aburría en la ciudad, pues siempre tendría con quien chismear, entre ellas estaban la esposa de José Refugio Güinchard y la esposa de don Norberto Gómez Hornedo: “Un poquito de murmuración a costa de las flaquezas del

236 Registro de defunción de Martín Bengoa, Archivo de la Parroquia El Sagrario de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, No. 40, f. 270 v. Disponible en Ancestry.

237 Acta de defunción de Asunción Bengoa Mallén, Registro Civil, defunciones, 1861-1987, f. 55 v. Disponible en Ancestry.

238 “Necrología”, *El Republicano*, Año X, Tomo 8, No. 39, 7 de octubre de 1877, p. 4.

prójimo; sus ratos de esparcimiento cuando se habla con amigas tan simpáticas y divertidas como Gregorita Carreón, Chonita Bengoa y tantas otras; el husmeo para saber lo que se ocurre en casa del vecino, los chismes sociales y políticos...”²³⁹

Norberto Gómez Hornedo Bengoa se casó el 5 de junio 1870 con Mariana Pani Letechipía –hermana de Julio Pani–. Se casaron en Zacatecas. Norberto nació en San Luis Potosí hacia 1841, tenía 29 años cuando se casó, dijo haber vivido un tiempo en Europa y ser vecino de Aguascalientes desde 1857; Mariana tenía 18, es decir, nació en Zacatecas hacia 1852 y dijo haber vivido en Italia. El padre de ella, el médico italiano Riccardo Pani y su madre, Mónica Letechipía, zacatecana. Fueron sus padrinos Pedro G. Hornedo y Clementina Pani.²⁴⁰

Por otro lado, Julián Gómez Hornedo Bengoa, el hermano incómodo, resultó ser un muchacho problemático; estuvo varias veces en la cárcel y –como vimos– hirió a Julio Pani con arma de fuego en 1875, por lo que fue detenido.

Los negocios de la familia Gómez Hornedo Bengoa

Los Hornedo tenían varios negocios. Habían invertido en minas –en la zona de Pinos, Zacatecas–, en propiedades agrícolas –compraron la hacienda de Pinos-Cuates y San Pedro Apóstol, también en Zacatecas y La Labor, en Calvillo Aguascalientes– y fundaron en 1867 una casa comercial denominada Hornedo Hermanos y Cía., misma que un año después –tras la muerte de don Norberto padre– se constituyó legalmente bajo la razón social de Hornedo y Compañía.²⁴¹ Aunque un tiempo Francisco participó, prefirió dedicarse a la política y dejó

239 Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis* (Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 2ª edición, 1992), p. 269.

240 Matrimonio de Mariana Pani Letechipía con Norberto G. Hornedo Bengoa, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes Santo Domingo, Zacatecas, Matrimonios, Vol. 3 1867-1870, f. 283 f. Disponible en FamilySearch.

241 Escritura de formación de casa comercial Hornedo y Compañía, AHEA, PE, LPN, caja 4, libro 8, 1868, f. 378v-382f.

en manos de su hermano Norberto ocuparse del comercio y dirigir los negocios de la familia junto con el tío Pedro Gómez Hornedo, hermano del papá, así como de Félix Lostra, en calidad de socio industrial de la compañía mercantil; cabe señalar que este último era de origen vasco, nacido en Álava, España, y estaba radicado en Aguascalientes desde 1856, contrajo matrimonio con la zacatecana Micaela Olavarrieta, con quien se casó en 1868 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes,²⁴² siendo sus padrinos Francisco G. Hornedo y Luz Olavarrieta, tía del futuro escritor católico Eduardo J. Correa.

Un tiempo la sociedad comercial pareció funcionar, pero llegó el momento en que los socios gastaron más de la cuenta, se endeudaron, vinieron las demandas, incluso penas de cárcel para Norberto; quebraron desde 1876 y éste decidió suicidarse el 21 de julio de 1882 en su domicilio.²⁴³ Por varios años, al menos hasta 1896, siguieron los juicios con los deudores, subastas en favor de acreedores, pagos, concurso de bienes, acuerdos, negociaciones, fallos, arreglos y demás pleitos legales.²⁴⁴ Uno de esos acreedores era José Refugio Güinchard, quien fungió como síndico de administración del concurso a bienes de los Gómez Hornedo²⁴⁵ y fue concesionario de muchas personas a las que la compañía en quiebra debía fuertes cantidades de dinero.

242 Registro de matrimonio de Félix Lostra y Micaela Olavarrieta, Archivo de la Párroquia de la Asunción de Aguascalientes, libro de matrimonios No. 36, 1866, f. 127 v., disponible en Ancestry.

243 De manera escueta se dio a conocer el suicidio en una nota interior, como un aviso de la jefatura política de Aguascalientes junto con notas de riñas, aprehensiones y demás pleitos, véase *El Republicano*, Año XIV, Tomo 13, No. 273, 6 de agosto de 1882, p. 4.

244 AHEA, PE, LPN, caja 9, libro 24, 1884, f. 8f-12v; STJ, caja 42, exp. 42, 1896, f. 95-97.

245 Refugio Güinchard junto con Pedro Pérez Maldonado fueron nombrados síndicos del concurso, comisionados para evaluar y apoyar en el dictamen del proceso judicial seguido por la quiebra de la casa comercial; en un edicto, se declaró la pérdida de los derechos de la casa comercial de los Hermanos Hornedo y Compañía, confiscación de ciertos bienes, papeles y libros, retención de correspondencia en la Administración de Correos. Véase el aviso del juzgado 1º de 1ª instancia en “Edicto”, *El Republicano*, Tomo 12, Año XIII, No. 221, 7 de agosto de 1881, p. 4.

El 25 de marzo de 1884 falleció el tío del gobernador, el señor Pedro G. Hornedo, de origen español, casado, de ejercicio comerciante, con domicilio en la primera calle de San Diego. La prensa oficial lo tildó de haber sido buen esposo, padre de familia ejemplar, virtuoso, de “carácter amable y sentimientos humanitarios” que supo conquistarse las voluntades de la gente; fue sepultado en el cementerio de Los Ángeles.²⁴⁶

Por su parte, Francisco G. Hornedo –su nombre completo: José Melitón Francisco de Paula Ramón, bautizado el 3 de abril de 1845 en la parroquia de Aguascalientes²⁴⁷–, hombre maduro de 33 años de edad, se había casado en 1878 con la señorita Josefa Bolado Macías –hija del zacatecano José Bolado Amozurrutia, de quien hablaremos en el capítulo VI– el 8 de mayo, en el templo de la Tercera Orden de San Diego. De acuerdo al acta de matrimonio, Francisco nació hacia 1846²⁴⁸ en Aguascalientes, donde estuvo hasta 1857; se fue a la Ciudad de México once años, de 1857 a 1868; volvió de nuevo a su ciudad natal donde había permanecido una década, de 1868 a 1878. En tanto, Josefa Bolado al casarse, tenía 21 años, o sea que nació en Zacatecas antes de mayo de 1858; llegó Aguascalientes diez años atrás, es decir, en 1868, cuando se muda José Bolado ya viudo con sus tres hijas. Fueron sus testigos y padrinos Ángela Bolado, la hermana, quien tres años más tarde casaría con el doctor Jesús Díaz de León; el tío Pedro G. Hornedo; Blas Elizondo, español, Luis Aguilar y el comerciante norteamericano Martin R. Pilon.²⁴⁹

246 “Defunción”, *El Republicano*, Año XVI, Tomo 15, No.355, 2 de marzo de 1884, p. 2.

247 Partida bautismal de Francisco G. Hornedo localizada por Alejandro Topete del Valle, quien a nombre de la comisión de Historia del Instituto de Historia, Geografía y Estadística la solicitó una copia al Archivo Parroquial de la Iglesia Catedral de Aguascalientes en 1931; localizada en BPCCB, FATV, Exp. ADT001142.

248 En realidad había nacido el 1º de abril de 1845 de acuerdo con su fe de bautismo. Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismos, Aguascalientes, Vol. 87, 1844-1845, 299 v. Disponible en FamilySearch.

249 Acta de matrimonio de Francisco G. Hornedo con Josefa Bolado, Parroquia de El Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 37, 1875-1879, f. 205 f.



Figura 10. Fotografía de Francisco G. Hornedo y Josefa Bolado, casados en 1878, Archivo General del Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, Fondo Alejandro Topete del Valle, sección Fototeca, Carpeta 12, aft 1738.

Francisco G. Hornedo y Josefa Bolado tuvieron tres hijos: José Francisco Andrés, nacido el 10 de noviembre de 1879;²⁵⁰ María, nacida el 11 de enero de 1884 (siendo testigos Sóstenes E. Chávez, hijo de José María Chávez, exgobernador, fusilado por los franceses durante el Segundo Imperio, y José Herrán y Bolado, futuro padre del pintor Saturnino Herrán Güinchard²⁵¹); José Rafael, nacido el 25 de octubre de 1885, tuvo los mismos testigos además del notario Candelario Medina.²⁵²

Respecto a su labor como hombre público, Ireneo Paz resume en *Los hombres prominentes de México*:

-
- 250 Acta de nacimiento de José Francisco Andrés Gómez Hornedo Bolado, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Aguascalientes, Nacimientos, 33, 1879, 261 v. Disponible en FamilySearch.
- 251 Acta de nacimiento de María Gómez Hornedo Bolado, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, 38, 1884, 5 v. Disponible en FamilySearch. En 1890 se le dio una copia al Licenciado Alberto M. Dávalos y en 1902 Carlos Sagredo solicitó otra ¿para qué las ocuparían?
- 252 Acta de nacimiento de José Rafael Gómez Hornedo Bolado, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, 39, 1885, 141 v. Disponible en FamilySearch.

Electo diputado al Congreso de la Unión en 1872, no desempeñó ese honorífico encargo; pero dos años más tarde lo ejerció como diputado a la legislatura de Aguascalientes. En todo el periodo estuvo cediendo sus honorarios y prestando sus servicios para la realización de varias mejoras de importancia.

Al triunfo del Plan de Tuxtepec, fue primero nombrado y después electo Gobernador constitucional de Aguascalientes. Durante su gobierno, fomentó eficazmente la instrucción pública, llevando a cabo entre otras obras, el establecimiento de un Liceo de Niñas. Las mejoras materiales merecieron en una escala muy significativa todo su empeño y dedicación.

Terminado el periodo de su administración, el voto público le designó para representar en el Senado al mismo Estado de Aguascalientes, pero al hacer este su nueva elección de Gobernador no pedía menos que fijarse en el hombre a quien debía tantos beneficios, y Hornedo fue elevado otra vez a aquella magistratura. La expedición de un nuevo plan de estudios para el Instituto Científico, la erección de una Academia de música, la formación de una buena banda municipal, la erección de un hermoso kiosko, el poderoso impulso dado por Hornedo a la vinicultura, que pronto será uno de los más pingües ramos de riqueza del Estado, una severa economía en los gastos y la más acrisolada probidad en el manejo de los fondos públicos, le merecieron la unánime consideración de sus conciudadanos.²⁵³

Cuando tenía que ausentarse por varios días para atender asuntos relativos a su función en la capital del país, Francisco G. Hornedo solicitaba la licencia correspondiente al congreso, por ejemplo, a principios de 1886, quedando en su lugar el señor Rafael Sagredo, hermano de su concuño –Carmen Bolado se había casado con Carlos Sagredo–; dice la nota del periódico oficial que la licencia:

253 Paz, *Los hombres prominentes de México*, pp. 261-262.

La ha concedido por un mes la Diputación permanente del Honorable Congreso del Estado, al Gobernador Constitucional Ciudadano Francisco Gómez Hornedo, para pasar a la Capital de la República al arreglo de algunos asuntos de interés público, quedando encargado por ministerio de la ley del Poder Ejecutivo, el Ciudadano Rafael Sagredo, como presidente de la Diputación permanente.²⁵⁴

La salud de Francisco G. Hornedo se quebrantaba. Durante su segunda administración como gobernador, a veces se ponía delicado, se iba a su casa y desde allí despachaba los asuntos más urgentes; le pasó un par de veces en octubre de 1886.²⁵⁵ Estando en funciones de Senador de la república por Aguascalientes, falleció de anemia cerebral en la ciudad de Aguascalientes el 22 de marzo de 1890 a la edad de 45 años. La notificación la hizo José Herrán y Bolado, primo hermano de su esposa.²⁵⁶

El periódico oficial lamentó la muerte de uno de sus miembros más queridos de la sociedad, persona ilustre y ameritada; honró el valor de la amistad, tanto de él como de su padre:

Como amigo el señor Hornedo, fue franco, caballeroso, digno, leal y desinteresado. La amistad fue para él un culto sagrado que procuraba cultivar con la más profunda veneración y respeto. La grandeza de su alma era proverbial y los sentimientos que abrigaba en su corazón de oro, nobles y levantados, como nobles y levantados fueron también los de su inolvidable padre el señor don Norberto que tanto y tan

254 “Licencia”, *El Republicano*, Año XVIII, Tomo 17, No. 456, 31 de enero de 1886, pp. 3-4.

255 “El Sr. Gobernador del estado”, *El Republicano*, Año XVIII, Tomo 17, No. 492, octubre 10 de 1886, p. 4; “El Sr. Gobernador del estado”, *El Republicano*, Año XVIII, Tomo 17, No. 494, 24 de octubre de 1886, p. 4.

256 Acta de defunción de Francisco G. Hornedo Bengoa, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil. Aguascalientes. Defunciones. Vol. 53, 1890. Disponible en FamilySearch.

valiosos beneficios hiciera en su época a los habitantes de esta capital.²⁵⁷

No podía faltar la alusión a Francisco G. Hornedo como esposo y padre de familia, que dejaba un hogar desolado y triste:

El señor Hornedo fue un excelente esposo y amoroso padre de familia consagrado a velar con cariñoso empeño por la felicidad de su esposa y de sus pequeños hijos. ¡Un hogar antes risueño y lleno de animación, hoy desierto y triste, convertido en lúgubre mansión de la muerte! ¡Una esposa atribulada que convencida de su desgracia inmensa vierte amargo llanto, y dos hermosos ángeles en cuyas miradas se traduce la inocencia, que solícitos, con inexplicable ternura, enjugan las lágrimas que surcan las mejillas de la noble dama que les dio el ser! ¡Qué cuadro tan patético y conmovedor...!²⁵⁸

La revista capitalina *La Patria Ilustrada*, dirigida por el escritor Ireneo Paz, lamentó el deceso del “amigo” y anotó:

Como justa recompensa a sus virtudes cívicas, recibió el nombramiento de Caballero por la Sociedad de Salvamentos de los Alpes Marítimos, al despecho de coronel de caballería y una medalla decretada expresamente para él, por la legislatura de Aguascalientes, medalla que puso en sus manos el digno gobernador del Estado Don Alejandro Vázquez del Mercado.²⁵⁹ Los hombres verdaderamente grandes ante la

257 “Necrología, el señor Senador, coronel Francisco G. Hornedo”, *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No.672, 23 de marzo de 1890, p. 1.

258 “Necrología, el señor Senador, coronel Francisco G. Hornedo”, *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No. 672, 23 de marzo de 1890, p. 1.

259 Efectivamente, por el decreto 506, y en agradecimiento a los servicios prestados al estado, el congreso de Aguascalientes le entregó una medalla conmemorativa honorífica, de oro de tres y medio centímetros de diámetro, en el anverso un emblema de la instrucción pública y en el reverso un laurel y leyendas alusivas. *El Republicano*, Tomo 19, Año XX, No. 606, 16 de diciembre de 1888, p. 3.

posterioridad son los que como Hornedo, han empleado su inteligencia, su voluntad y su dinero, en hacer el bien que les es posible a sus semejantes.²⁶⁰

Publicó su retrato en su portada de fecha 7 de abril de 1890.



Figura 11. Retrato de Francisco Hornedo, *La Patria Ilustrada*, año VIII, No. 14, 7 de abril de 1890, Hemeroteca Nacional Digital de México.

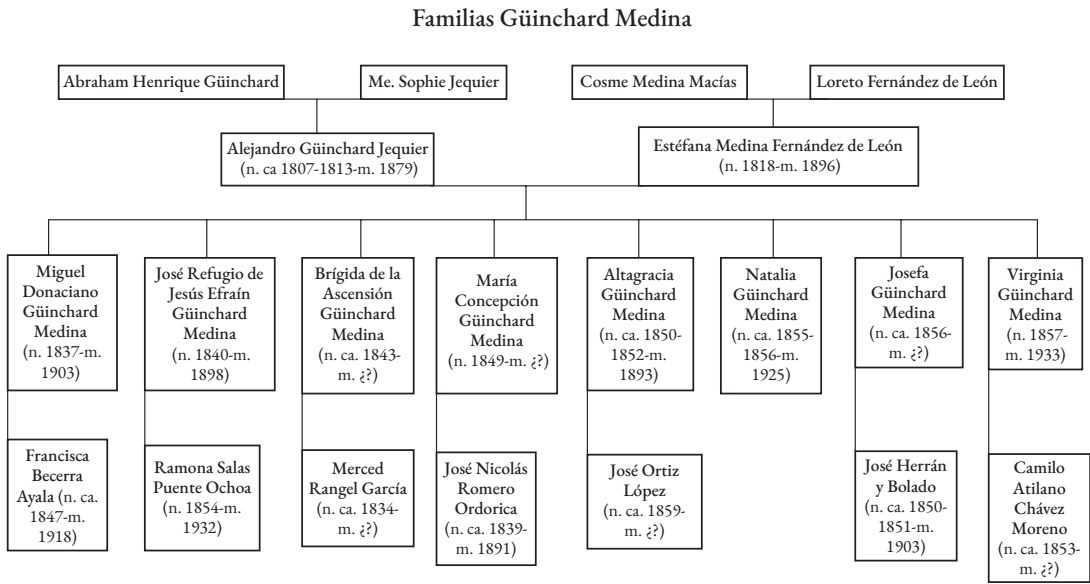
Quedaba viuda Josefa Bolado, de 32, quien fallecería de enfisema pulmonar en 1932, en la Ciudad de México; para entonces tenía 74 años y 42 de viuda; fue sepultada en el Panteón Español.²⁶¹

Particularmente el aniversario luctuoso de Francisco G. Hornedo fue un hecho bastante recordado por varios años en Aguascalientes.

260 “Francisco Hornedo”, *La Patria Ilustrada*, Año VIII, No. 14, México, 7 de abril de 1890, pp. 165-166.

261 Acta de defunción de Josefa Bolado Macías, Archivo General del Registro Civil del Distrito Federal, Oficina Central, Juzgado 4. Defunciones, Item 10, f. 243 f-v. Disponible en FamilySearch.

Familia Güincharde Medina



Esquema genealógico 4. Familia Güincharde Medina.
Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.

Orígenes de la familia Güincharde Medina

Alejandro Güincharde Jequier nació entre 1807 y 1813²⁶² en el pueblo de “Gorgier del cantón de Neuchatel de la República Suiza”, en la parte francófona, zona lacustre, cercana a la región de Provenza, Francia; fue “hijo legítimo de Mr. Abraham Henrique Güincharde y de Me. Sophia Jequier”.²⁶³ Por datos que proporciona su acta de matrimonio sabemos que salió de su país cuando tenía 14 o 16 años, esto es, hacia 1825 o 1826 –¿cómo podía viajar solo un muchachito, menor de edad?–; desembarcó en Veracruz, estuvo unos meses en la ciudad de Puebla, de ahí pasó a Tehuacán donde permaneció un año, luego se fue a la Ciudad de México; durante la mayor parte de ese tiempo manifestó que estuvo enfermo. No sabemos más de su vida, porqué salió de Suiza y decidió venir a México.

Tampoco sabemos qué lo decidió a venir Aguascalientes ¿habrá sido por cuestiones de salud, buscando un clima más agradable? ¿Se habrá enterado que en esta ciudad había balnearios cuyas aguas tenían fama de contar con propiedades curativas? Puede ser. Las fechas de su arribo son imprecisas. Mientras en su acta de matrimonio dice que llegó hacia 1829 o 1830, en su fe de bautismo menciona que llegó a principios de 1831.²⁶⁴ Se dedicó al comercio. Su familia no era católica –muy probablemente eran protestantes–, al menos él no había sido bautizado.

262 No contamos con la fecha exacta del nacimiento de Alejandro Güincharde. En su fe de bautismo del 7 de mayo de 1855 menciona que tenía 42 años, lo que indicaría que nació en 1813, pero en su acta de matrimonio del 26 de mayo de 1855 dijo que tenía 44 años, dándonos 1811 como fecha de su natalicio. Finalmente, en su acta de defunción del 19 de febrero de 1879 dice que tenía 72 años, lo que daría 1807.

263 Acta de matrimonio de Alejandro Güincharde Jequier con Estéfana Medina Fernández de León Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 31, 1853-1855, f. 233 f. Disponible en FamilySearch.

264 Fe de bautismo de Alejandro Güincharde Jequier, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 96, 1855-1856, f. 20 f. Disponible en FamilySearch.

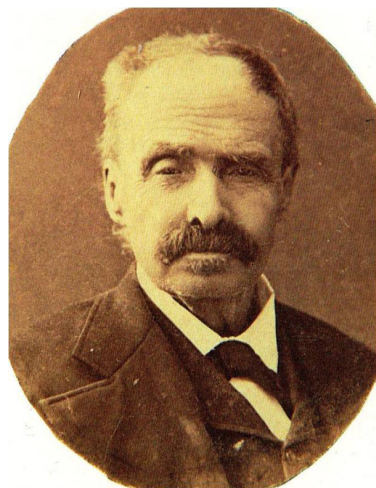


Figura 12. Fotografía de Alejandro Güinhard Jecquier, tomada de *Herrán, la pasión y el principio* (México: Américo Arte Editores, S.A. de C. V., Bital Grupo Financiero, 1994), p. 20.

Tuvo varios hijos naturales –Miguel Donaciano, quien fue bautizado el 27 de mayo de 1837²⁶⁵ y José Refugio de Jesús Efraín, nacido el 4 de julio de 1840²⁶⁶– con Estéfana Medina Fernández de León, luego de seis o siete años de vivir en esta ciudad. Posiblemente vivieron muchos años en unión libre. Finalmente tomaron la decisión de casarse el 26 de mayo de 1855 en la parroquia de Aguascalientes, “después de haber precedido las informaciones necesarias y las amonestaciones en derecho prevenidas”; el 7 de mayo de ese mismo año, poco más de dos semanas antes, Alejandro recibió las aguas bautismales, los santos óleos y el crisma. En ambos actos sacramentales el padrino fue el rico guanajuatense Miguel Belaunzarán, que en 1834 “había comprado la hacienda de Peñuelas y un poco antes había adquirido la más importante fábrica de paños de la región”

265 Fe de bautizo de Miguel Donaciano Güinhard Medina, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismos, Aguascalientes, Vol. 79, 1836-1837, f. 161 f. Disponible en FamilySearch.

266 Fe de bautizo de José Refugio de Jesús Efraín Güinhard Medina Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 83, 1840-1841, f. 72 f. Disponible en FamilySearch.

y que a los ojos de un viajero norteamericano observó con admiración que era “un caballero de muy buen gusto”, que vivía en su hacienda rodeado de comodidades,²⁶⁷ a quien el cura le advirtió su “obligación y parentesco espiritual”. Ninguno de los dos contrayentes era precisamente joven, él tenía 44 años de edad y ella 34.

Al momento de casarse, Alejandro Güinchard con Estéfana Medina, él ya tenía viviendo en Aguascalientes un cuarto de siglo. Debió ser una situación un tanto extraña el hecho de que al menos siete de sus once hijos acudiesen a la boda, por ejemplo, Miguel Donaciano –futuro gobernador, hacia 1879, 1881– para entonces ya tenía 18 años recién cumplidos y José Refugio 15. Por cierto, una vez casados sus padres por la Iglesia católica, los hijos pasaron a ser legítimos.

El matrimonio Güinchard Medina procreó once hijos. Tres varones: Miguel, casado con Francisca Becerra Ayala; José Refugio, casado con Ramona Salas Puente Ochoa, y Alejandro Saturnino (nació en 1859 y falleció en 1865 a los cinco años).²⁶⁸ Ocho mujeres: Brígida (nació hacia 1843),²⁶⁹ casada con Merced Rangel García (primo de Manuel Gómez Portugal); Concepción (nació en 1849),²⁷⁰ casada con José Nicolás Romero Ordorica;²⁷¹ Altagracia

267 Gómez Serrano, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012), pp. 81-83.

268 Véase su bautismo Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 99, 1859, f. 279 v., y su defunción Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 18, 1865, f. 160 f. Disponibles en FamilySearch.

269 No contamos con la fe de bautismo de Brígida Güinchard, pero en su acta de matrimonio con Merced Rangel García de fecha 24 de julio de 1857 se menciona que tenía 14 años, lo que nos da la fecha aproximada de 1843. Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 32, 1855-1859, f. 124 f. Disponible en FamilySearch.

270 En su acta de matrimonio con Nicolás Romero, de fecha 21 de diciembre de 1865, dijo tener 16 años, lo que nos da 1849. Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 34, 1862-1866, f. 342 v. Disponible en FamilySearch.

271 José Nicolás Romero fue un conocido abogado originario de Teocaltiche, Jalisco, y radicado en Aguascalientes, estuvo en varias ocasiones trabajando como abogado defensor de Julio Pani, llevó también acuerdos con la familia Hornedo, algunos incluso

(nació entre 1850 a 1852)²⁷² casada con José Ortiz López; Antonia Alejandra (nació en 1853 y murió un mes después);²⁷³ Natalia (nacida aproximadamente en 1855),²⁷⁴ que se quedó soltera; Josefa (nació alrededor de 1856),²⁷⁵ quien se casaría en 1881 con José Herrán y Bolado; Virginia (nació en 1857),²⁷⁶ casada con casada con Camilo Atilano Chávez; y por último María Sofía (nació en 1862),²⁷⁷ también debió morir joven. Afirmamos que murieron varios de pequeños, pues en el testamento de Alejandro Güinchar, de 1879, no son mencionados.²⁷⁸

como casos en contra de sus cuñados (Miguel y José Refugio), lo que prueba su profesionalismo y credibilidad de la que gozaba. También fue diputado local y promotor fiscal del Juzgado de Distrito en el Estado. Falleció el 8 de junio de 1896, a la edad de 56 años. “El Sr. Lic. José N. Romero. Acaba de pagar su tributo a la naturaleza”, en *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 736, 14 de junio de 1891, p. 3.

272 En su acta de matrimonio con José Ortiz López de fecha 11 de mayo de 1878 menciona que tenía 26 años, lo que daría que nació en 1852; sin embargo, en su acta de defunción de fecha 26 de febrero de 1893 se menciona que tenía 43 años, dándonos 1850 como fecha de nacimiento. Véase su acta de matrimonio Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 37, 1875-1879, f. 207 f. Y su acta de defunción Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 52, 1891-1898, f. 29 v. Disponibles en FamilySearch.

273 Véase su fe de bautismo Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, bautismo, Aguascalientes, Vol. 94, 1853-1854, f. 68 v. Y su entierro Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 42, 1852-1853, f. 167 f. Disponibles en FamilySearch.

274 Falleció el 31 de enero de 1825 con 69 años, lo que nos daría 1856, sin embargo, puesto que a otra de sus hermanas –Josefa– también le calculamos que nació en 1856, quizá Natalia es más probable que fuera de 1855. Véase su defunción Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 134, 1925, f. 38 f. Disponible en FamilySearch.

275 En su acta de matrimonio con José Herrán de fecha 10 de septiembre de 1881, dice que tenía 25 años, dándonos 1856 como año probable de su nacimiento. Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 38, 1879-1882, f. 186 v. Disponible en FamilySearch.

276 Véase su bautismo Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 97, 1856-1857, f. 193 f. Disponible en FamilySearch.

277 Véase su bautismo Archivo de la Oficina del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 4, 1862, f. 18 v y 19 f. Disponible en FamilySearch.

278 Testamento de Alejandro Güinchar, AHEA, LPN, Caja 7, Libro 1, f. 115v-116v, 1879.

Alejandro Güincharde se naturaliza mexicano; el mundo de los negocios

Empezaba a labrarse su futuro como comerciante, buscaba alcanzar el éxito económico, ya hablaba español, adoptaba costumbres mexicanas, estaba integrado culturalmente, tenía varios hijos y quizás vivía en amasiato con Estéfana, por lo que ya contaba, de cierta manera, con vínculos familiares, por lo que Alejandro, Alexandre o Alexandro, Güincharde Jequier solicitó su naturalización como mexicano en 1846. Nos dice la historiadora Érica Pani, investigadora de El Colegio de México:

En palabras del suizo Alexandre Güichard [*sic*], que se había establecido en Aguascalientes en la década de 1820: ‘Desde hace veinte años no conozco más patria que esta República, ni más deseos que vivir en ella. Lo muestra el empeño con que he procurado hacerme de bienes raíces y [contar con] las simpatías del vecindario.’²⁷⁹

Fue positiva la respuesta que le dieron las autoridades migratorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación a Alejandro Güincharde, pues le expidieron su carta de naturalización el 22 de diciembre de 1846.²⁸⁰ Para solicitar la naturalización, parte del proceso era manifestar los deseos de convertirse en ciudadano mexicano ante las autoridades locales –en este caso debió acudir a Zacatecas, dado que Aguascalientes seguía vinculado a esta entidad– y federales; no haberse inmiscuido en cuestiones políticas; haber echado raíces en suelo mexicano al menos por veinte años; no querer regresar a vivir al

279 Pani, Érica, *Para pertenecer a la gran familia mexicana: procesos de naturalización en el siglo XIX* (México: El Colegio de México, 2015), p. 113.

280 “Cartas de Naturalización expedidas por esta Secretaría durante los años 1830-1931”, AHSRE, SAG, clasificación decimal VII/521.2 (03). Las fojas no están numeradas, pero sí están en una relación alfabética. Aparecen en la lista la fecha de expedición, el nombre del naturalizado, la nacionalidad anterior, la ciudad o domicilio donde vive, y el oficio, profesión o actividad económica a la que se dedica; en el caso de Alejandro Güincharde esta última no se puso nada.

país de origen; fundar una familia en México; adherirse a la Constitución y respetar las leyes mexicanas.

El proceso de naturalización debía darse en un ambiente de concordia y con el afán de integrar al extranjero. Aunque era una prerrogativa del Ejecutivo federal, era necesaria la participación de los estados y municipios (hasta la década de 1840 eran los gobernadores quienes entregaban las cartas de naturalización). Es probable que Alejandro Güinchar, comerciante, haya decidido naturalizarse mexicano por conveniencia, pues una ley de 1843 prohibía a los extranjeros dedicarse al comercio, al menudeo; ser mexicano, obviamente, facilitaría las cosas. Además, ser católico también le convenía, pues la Iglesia se consideraba poder y garante en el proceso. A partir de 1842, se disminuyeron las exigencias en los requisitos de naturalización, los trámites se simplificaron, pues bastaba un certificado de buena conducta; un contacto adecuado; una influencia política; comprobar un modo honesto de vivir; contar con recursos económicos para mantenerse; que un testigo o juez testificara que era persona honrada y ser gente productiva; ser trabajador; tener buena conducta; tener propiedades y bienes raíces; ejercer alguna profesión o industria útil; tener hijos mexicanos.²⁸¹

El matrimonio católico debió abrirle las puertas a Alejandro Güinchar: casarse con Estéfana Medina le era conveniente. Dice Érica Pani que fundar un matrimonio con una hija del país “había representado, tanto en la ley como en la costumbre, un instrumento privilegiado para asegurar el reconocimiento social, consolidar un patrimonio, establecer alianzas familiares, e incorporarse a redes de poder político y económico”.²⁸²

Jesús Gómez ubica a Alejandro Güinchar como de origen francés, lo cual sabemos no es así. Menciona que ya para 1833 se convirtió en socio industrial de Francisco Carranza, dueño de una de las más

281 Pani, Érica, *Para pertenecer a la gran familia mexicana*, pp. 52, 61, 72, 110, 113.

282 Pani, *Para pertenecer a la gran familia mexicana*, p. 52.

importantes tenerías de la ciudad; con el paso del tiempo se convirtió en curtidor de pieles y comerciante medianamente próspero.²⁸³

Un año antes de casarse, Alejandro Güinchard ya contaba con un capital, a tal grado que en 1854 fungió como aval o fiador, con la cantidad de 500 pesos, de una persona de nombre Vicente Islas que aspiraba a ocupar el cargo de presidente portero contador de moneda de la Tesorería del Departamento de Aguascalientes.²⁸⁴

Respecto al mundo de los negocios, no es descabellado pensar que por un tiempo, Alejandro Güinchard y sus hijos –especialmente José Refugio– se hubiesen dedicado a ser comisionistas o corredores, esto es, aquellos individuos “sienten el aguijón de la lucha por la vida” y que

se ilustran sobre los precios del día, cambian impresiones sobre los propios negocios y mientras unos permanecen en acecho del interesado que pueda llegar, otros, más activos, o se lanzan en busca del cliente o se van tras los arrieros que pasan con sus recuas transportando mercancías, con el propósito de encandilarlos para que les den la comisión de realizarlas.²⁸⁵

El *modus operandi* de estos corredores de letras de cambio y comisionistas que a como diera lugar buscaban “hacerse de algún dinero para el diario sustento” –según Eduardo J. Correa– que no tenían oficinas establecidas en forma sino que se les podía ver por la plaza principal, deambulando, haciendo compraventas, cambalaches o préstamos y de esa manera se les identificaba porque podían traer en los bolsillos

283 Gómez Serrano, “Los barcelonnettes y el desarrollo comercial de Aguascalientes en el siglo XIX”, p. 341.

284 AHEA, JC, Caja 50, exp. 24, f. 6, 26 de julio de 1854. Para ese entonces Aguascalientes seguía unido a Zacatecas y por ello había aquí una Jefatura Superior de Hacienda; era un requisito de ley que el tesorero tenía que tener un fiador o aval, pues tratándose de manejo de dinero siempre hay tentaciones y riesgos de malos manejos o robos, de modo que el gobierno debía tomar precauciones y había que asegurarse en dado caso.

285 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 74.

[...] muestras de semillas y comestibles y en cualquier papelillo mugroso larga lista de propiedades; despachan a la sombra de los árboles y los sofás [bancas de la plaza de armas] les sirven de ajuares para los que acuden a demandarles servicio. Lo mismo proponen un burro que una joya, una carga de maíz que un vestido de seda, una cantina que un rancho, y un guacal de fruta que metales preciosos.²⁸⁶

Por otra parte, Alejandro Güincharde tuvo tratos con el alemán Luis Norman, quizás medio hermano del también alemán Isidoro Epstein, ambos originarios de Hesse Cassel. El asunto es bastante confuso, pues en un juicio mercantil, el suizo fue acusado de incumplir un trato. Resulta que Alejandro Güincharde y Luis Norman se reunieron en San Juan de los Lagos, Jalisco, el 4 de diciembre de 1853, donde acordaron fundar una sociedad comercial que duraría tres años a partir de enero del siguiente año; en ella, Güincharde se había comprometido a entregar a Norman mil pesos en efectivo para un montepío y mil pesos en especie (s sombreros o tocados) para que los girase a su entera satisfacción, contratase empleados y demás. Pero luego, en Aguascalientes, hubo un segundo acuerdo en otros términos, en el que Güincharde hizo entrega a Norman de una tienda llamada “El Diluvio”, en la calle de Relox –hoy Juárez–, en la que se vendía mercería y pieles. Isidoro Epstein, apoderado de Norman, expuso que Güincharde no le entregó a este los mil pesos en plata y los mil pesos en sombreros, sino que sólo le entregó las llaves de dicha tienda que poseía y que contenía objetos de poco valor; asimismo, acusó que mientras Norman estaba de visita en Zacatecas, Güincharde entró a la tienda y despojó de la misma al citado Luis Norman. Aunque se citaron testigos y hubo careos, Epstein quería obligar a Güincharde a que honrase su palabra, dado que “en ello se interesa el buen orden social y las leyes de nuestro derecho”, o bien que indemnizara con seiscientos pesos; el comerciante suizo se negó a llegar a un arreglo, despidió a su abogado y a

286 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 74.

final de cuentas resultó absuelto el 14 de agosto de 1854, además de que Norman ya nunca regresó Aguascalientes. No deja de ser curioso que un tiempo llevaron amistad, pues en junio de 1853 ambos salían a cabalgar, después terminaron enemistados.²⁸⁷

Cabe recordar que Isidoro Epstein (quien al momento de demandar a Alejandro Güincharh vivía en la calle de Washington, en una casa de los descendientes de Pedro García Rojas y se desempeñaba como catedrático del Colegio de la Purísima Concepción), había colaborado con el gobierno de Jesús Terán como jefe de una sección de estadística, es el autor del Plano de las huertas de Aguascalientes y la Carta geográfica de Aguascalientes, así como de un Cuadro sinóptico del estado de Aguascalientes.²⁸⁸ En el juicio tuvo que presentar cartas de seguridad, para mostrar su estadía legal en el país; seguramente para no tener que renovarlas cada año, decidió solicitar su naturalización, misma que le fue concedida el 19 de abril de 1856.²⁸⁹ Epstein se fue definitivamente de Aguascalientes en 1861, aunque en 1878 obtuvo junto con el comerciante norteamericano Martin R. Pilon y Cecilio Acosta –tío del doctor Ignacio T. Chávez– la concesión para la construcción de un ferrocarril urbano que iría de la plaza de armas a los Baños del Ojocaliente, en la ciudad de Aguascalientes.²⁹⁰

287 “Don Ysidro Epstein, como apoderado de su hermano Don Luis, contra Don Alejandro Güincharh sobre cumplimiento de un contrato”, AHEA, JC, Caja 50, exp. 8, f. 32, 31 de mayo de 1854.

288 Vieyra, Lilia y Vigíl, Alejandra, “Isidoro Epstein: un alemán en México (1851-1994)”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* XI, no. 1 y 2 (2006): pp. 65-110. Las autoras ponen en un cuadro cronológico las actividades de Epstein como docente, funcionario, empresario, periodista, comisiones desempeñadas en ciudades como Aguascalientes, Zacatecas, Monterrey y Ciudad de México. Dicen que era originario de Holfgeismar, electorado de Hesse Cassel, Prusia, donde nació entre 1820 y 1828.

289 Carta de naturalización expedida a Isidoro Epstein el 19 de abril de 1856, localizada en “Cartas de Naturalización expedidas por esta Secretaría durante los años 1830-1931. Relación alfabética de las mismas durante el periodo citado”, AHSRE, SAG, clasificación decimal VII/521.2 (03), 1830-1931. Sin paginar.

290 “Ferrocarril urbano”, *El Republicano*, Año XI, Tomo 9, No.97, 17 de noviembre de 1878, p. 4.

Otro pleito judicial relacionado con el comercio en el que Alejandro Güincharde se vio envuelto, fue cuando en 1857 demandó al jefe político Manuel Berriozábal. Resulta que desde 1853, el suizo naturalizado mexicano arrendaba una propiedad de Ramón López Velarde, ubicada en la calle de Relox (hoy Juárez), cerca de El Parián, donde instaló la tienda “El Nuevo Ciprés” y que luego llamó “Hércules” –tienda de abarrotes donde además se vendía alimentos, dulces, botellas de ajeno, mantas, zapatos, herramientas, cuerdas, etcétera– decidió traspasarla o subarrendarla el 24 de enero de 1856 a Berriozábal por 650 pesos anuales, en el contrato se estipuló que el subarriendo “se extiende al escritorio tienda, trastienda, comunes, bodega, cochera y casa principal”, además, le vendió una cantidad no revelada de guantes, mismos que se comprometió a pagarle “la cantidad de mil pesos en abonos de a cincuenta pesos cada mes”, pero este dejó de pagar, se le acumuló una deuda por 654 pesos y por eso fue demandado. Berriozábal no desconoció la deuda, pero dijo no tener con qué pagar; aseguraba haber hecho pagos a Güincharde por más de 1 550 pesos, que incluso se había quedado sin su sueldo de jefe político y con ello había dejado hasta sin zapatos a su numerosa familia; se llamó a engaño, pues se arrepentía de haber firmado “un convenio caprichoso que desgraciadamente celebró sorprendido y engañado por el mismo señor Güincharde a quien entonces no conocía ni sabía lo que era: que a consecuencia de este convenio ha quedado el que habla completamente arruinado”. Se hizo un avalúo de la mercancía y aunque el expediente está incompleto, es posible que le fuese embargada junto con un caballo y otros bienes.²⁹¹

En ese orden de ideas, Alejandro Güincharde se sumó a una demanda colectiva contra Ángel García Rojas corredor de número de la hacienda de San Nicolás de Quixas de Pinos, Zacatecas, y su fiador el señor Juan Galván; don Alejandro vendió fiado: mantas, zapatos,

291 Juicio civil de Alejandro Güincharde, a través de su apoderado Pedro José Adame, contra Manuel Berriozábal sobre pesos AHEA, JC, Caja 58, exp. 1, f. 21, 20 de noviembre de 1857.

dulces y una botella de ajeno por un total de \$44.90. Al parecer luego de unos meses la cuenta fue saldada.²⁹²

Otro negocio malogrado fue el siguiente. Alejandro Güinchard había fundado en 1854 una compañía con Mateo Cicero (quizás de origen italiano), misma que fue disuelta hacia septiembre de 1855. Aunque hay una demanda de este contra aquel, no queda claro el giro del negocio.²⁹³ El emigrado suizo tenía, desde 1844, una tienda en el nudo comercial de la ciudad, misma que fue saqueada en 1863 por las fuerzas de Juan Chávez, quien peleaba en favor del bando conservador y luego del triunfo sería impuesto como gobernador durante el Segundo Imperio. Quince años después, seguía esperando que las autoridades locales, entonces republicanas, le pagase los daños y para ello otorgó, ante escribano público, amplio poder a su hijo Miguel para que lo representase ante el supremo gobierno con el fin de reclamar “el pago de la cantidad que se le adeuda, procedente del saqueo que sufrió su negociación de comercio, situada en el Parián de esta ciudad, por las fuerzas reaccionarias el día trece de abril de mil ochocientos sesenta y tres, reclamando igualmente todos los daños y perjuicios y demás a que tenga derecho”.²⁹⁴ No sabemos si prosperó, aunque es dudoso que le hayan pagado los daños causados por un gobierno que, en su momento, respondió a los intereses de la invasión francesa.

También fue funcionario parte del poder judicial. En 1860 Alejandro Güinchard se desempeñó como juez tercero constitucional; hay al menos un expediente en que participa en un caso sobre juicios verbales y conciliaciones.²⁹⁵ No sabemos si alguna vez regresó a Suiza, lo más seguro es que no. Pero de una u otra forma seguía

292 Demanda de Alejandro Güinchard y otros contra Ángel García Rojas y Juan Galván, AHEA, JC, Caja 58, Exp. 30, f. 29, 23 de abril de 1858.

293 AHEA, JC, Caja 53, exp. 21, f. 5, 4 de septiembre de 1855.

294 Poder de Alejandro Güinchard a su hijo Miguel del mismo apellido, AHEA, PE, LPN, caja 7, libro 18, 1878, f. 135f-135v. Véase a Carlos Gómez, Víctor Manuel, “La ocupación franco-mexicana...”, p. 120, alude a los acosos a la ciudad de Aguascalientes por los bandoleros o también llamadas fuerzas reaccionarias, en abril de 1863, en la que hubo “saqueos de comercios”.

295 AHEA, JC, Caja 61, exp. 15, 1f-v, 16 de enero de 1860.

en contacto con su país, pues en 1868 otorga poder a una persona de nombre Jules Roguin para reclamar unos supuestos bienes muebles e inmuebles que posiblemente le tocaron por herencia de un tío (recién fallecido) y de sus padres; dice así el escribano público Candelario Medina:

el ciudadano Alejandro Güinchar, de origen extranjero, vecino de esta ciudad y mayor de edad a quien doy fe conocer compareció y dijo: que por la presente en toda forma legal, otorga: que constituye por su apoderado al señor don Jules Roguin, antiguo consejero de Estado D'Yveradon, en Suiza, a quien faculta especialmente para que haga y practique las agencias y diligencias que a continuación se expresan: Para que exija del señor don Federico Porret, juez de paz de la comunidad de Gorgier [Suiza] y residente en Ver chez, latente la cuenta minuciosa de los bienes pertenecientes al compareciente, los que recibió desde el seis de octubre del año de mil ochocientos cincuenta y uno y ha manejado con el carácter de tutor y administrador tomando posesión de dichos bienes a nombre del constituyente. Para que reclame la parte que le corresponde al compareciente en los bienes de la testamentaría de su tío don David Francisco Güinchar, teniente civil de justicia, que falleció el año próximo pasado, y todo lo demás que le corresponde y tenga derecho por herencia paterna y materna, interviniendo, si fuese necesario, en los inventarios y practicando judicial y extrajudicialmente cuanto se necesite hasta tomar posesión de los bienes en que consistan las herencias, en representación del constituyente. Para que enajene tanto los bienes de las herencias de que se hace mérito como los que reciba del señor don Federico Porret, por los precios en que tenga a bien arreglar los contratos, ya consistan en raíces o muebles...²⁹⁶

296 “Don Alejandro Güinchar: Poder especial al señor don Jules Roguin”, AHEA, PE, LPN, caja 4, libro 8, 1868, 105v-107f.

No sabemos si recibió o no algo de la herencia reclamada; nos inclinamos a pensar que no, pues en 1869 solicitaba al Ayuntamiento una rebaja –pretendía pagar diez pesos mensuales– en el pago de la renta del local número 20 de El Parián, alegando que su tienda llamada “La Palma” –que tenía desde 1844– había sido saqueada por las gavillas del bandido Juan Chávez y estaba en malas condiciones materiales por haber estado cerrada su tienda un tiempo por la deprimida situación económica y por haber estado enfermo; las autoridades municipales –a través del regidor de fincas y tesorero– no accedieron a su petición, pues respondieron que en 1867 ya habían hecho una rebaja de 17 a 12.50 pesos mensuales; le asignaron el local número 26 que se ajustaba a la renta más barata.²⁹⁷

En 1878, tenía dos locales (los números 17 y 22) en El Parián y le debía renta al Ayuntamiento, dueño del inmueble y cuyos recursos dedicaba para fomento y apoyo de la instrucción pública a tres escuelas rurales; su hijo José Refugio tenía otro local (el 27) y también debía renta.²⁹⁸

Luego de atravesar un periodo prolongado de enfermedad, finalmente don Alejandro Güincharde falleció víctima de diabetes el 19 de febrero de 1879 con 72 años de edad²⁹⁹ y dejó más deudas que bienes o dinero. El difunto Alejandro Güincharde no amasó una fortuna; de hecho, carecía de propiedades rurales (ranchos o haciendas), sólo tenía una casa en la ciudad (más bien, un terreno grande adquirido en 1856, poco más de 4000 m², con varias piezas techadas y algunos cuartos) y una tienda bien surtida de mercancías en El

297 Solicitud de rebaja de renta que hace Alejandro y José Refugio Güincharde al Ayuntamiento, AGMA, FH, Caja 71, Exp. 38, 1869, f. 38.

298 José Bolado, presidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública, solicita le informen sobre renta de locales y alacenas en el Parián, así como quienes adeudan, en AGMA, FH, Caja 95, Exp. 33, 1876, f. 26. Además de los Güincharde, varios miembros de la élite también tenían locales y almacenes en el Parián, como es el caso de Salvador E. Correa, Fernando Bolado, R. Pilon y Cía., F. Mazón etcétera.

299 Acta de defunción de Alejandro Güincharde, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil de Aguascalientes, Defunciones, Vol. 46, año 1879. Disponible en Ancestry.

Parián (el inmueble pertenecía al Ayuntamiento) con mayor valía (\$3 565) que la casa (\$1 274).³⁰⁰

Las deudas a terceros las absorbió su hijo José Refugio y la viuda –quien no sabía firmar, debió ser analfabeta–. Los hermanos de Güinchar, accedieron a que José se quedara con la finca de la tenería en la calle de Guerrero, comprada desde 1856, así como la tienda en El Parián, que habían sido del padre, para lo cual firmaron un convenio.³⁰¹

Casa comercial Güinchar Hermanos

Por esos años se fundó la casa comercial Güinchar Hermanos. Aunque al principio Miguel Donaciano también participaba en cobros y demás, en realidad fue José Refugio quien se hizo cargo de la empresa y el negocio; son numerosos los casos de reclamos en el juzgado civil donde intervino Refugio en representación de dicha casa.

Miguel Donaciano Güinchar Medina, “hijo legítimo de Don Alejandro Güinchar y Doña Estéfana Medina”, se casó con Francisca Becerra Ayala el 6 de abril de 1860. Él tenía 22 años de edad y ella 13; era casi una niña, una adolescente, originaria de Lagos, apenas con seis meses de residir en Aguascalientes.³⁰² Tuvieron dos hijas, María Atala de la Trinidad, la menor, nacida el 10 de marzo de 1863,³⁰³ nunca se casó; la mayor, María Evangelina Jesús de la Trinidad, nació el 12 de julio de 1861, fueron sus padrinos los abuelos

300 Juicio de intestamentaría de Alejandro Güinchar, AHEA, LPN, Caja 7, Libro 1, f. 115v-116v, 1879; Cesión de bienes, PE, LPN, caja 7, libro 19, 1879, f. 115v-116v.

301 Juicio de intestamentaría de Alejandro Güinchar, AHEA, LPN, Caja 7, Libro 1, f. 115v-116v, 1879; Cesión de bienes, PE, LPN, Caja 7, libro 19, 1879, f. 115v-116v.

302 Acta de matrimonio de Miguel Güinchar con Francisca Becerra, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 33, 1859-1862, f. 145 f. Disponible en FamilySearch.

303 Bautismo de María Atala de la Trinidad Güinchar Becerra, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Bautismo, Vol. 102, 1862-1863, f. 315 v. Disponible en FamilySearch. Bautizada el 16 de marzo de 1863, fueron sus padrinos Don Refugio Güinchar, hermano del papá, y Doña Silvana Ayala, su abuela materna.

paternos don Alejandro Güinchard y doña Estéfana Medina,³⁰⁴ se casó con el médico Manuel Gómez Portugal, como se verá en el capítulo VIII.



Figura 13. Foto familiar tomada en estudio en la que aparece, de izquierda a derecha arriba: Francisca Becerra, Atala, Miguel Güinchard (sentado al centro), Manuel Gómez Portugal, Evangelina; abajo, los niños hijos del matrimonio; María Merced o Mercedes; Manuel Gómez Portugal y Evangelina. Archivo particular de la familia Gómez Portugal.

José Refugio de Jesús Efraín, quien se casó en 1872 con Ramona Salas Puente Ochoa –hija del comerciante español (de Santander) Francisco Fernando Salas Puente, avecindado un tiempo en León, Guanajuato³⁰⁵–, sin duda fue uno de los comerciantes más prósperos de Aguascalientes. En aquella época estaba empezando a repuntar nuevamente la industria del tabaco, por lo que, en 1868, José Refugio consiguió el puesto como agente distribuidor de tabaco de T. Labadie y Compañía en Aguascalientes, para lo cual requirió que Manuel Flores Alatorre fungiese como su aval depositando una fianza de

304 Acta de bautismo de María Evangelina Jesús de la Trinidad Güinchard Becerra, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismos, Aguascalientes, Vol. 101, 1861-1862, f. 154 v. Disponible en FamilySearch. Fue bautizada el 16 de julio de 1861.

305 Francisco Fernando Salas Puente, protesto de letra por falta de pago contra Julio Pani, AHEA, PE, LPN, caja 5, libro 12, 1872, f. 102f-103f.

3 mil pesos; fueron testigos Luis Aguilar y Librado Gallegos;³⁰⁶ el negocio prosperó, a tal grado que se extendió a otras municipalidades y un año más tarde “don Refugio Güincharde, agente en esta ciudad de la empresa de Tabacos del antiguo estanco que hoy lleva por título ‘Lascuráin y Compañía de México’ ha nombrado agente subalterno en Rincón de Romos a don Jesús Hernández”, para lo cual ahora Refugio pedía a su vez una fianza de mil pesos para que pudiese caucionar el señor Hernández, misma que fue otorgada por el hacendado Carlos Barrón y el señor Luz Ruvalcaba, ampliamente conocidos en dicho municipio.³⁰⁷

Triunfó como hombre de empresa y amasó una fortuna considerable. Su casa comercial estaba en la plaza principal y aunque también se desempeñó algunos cargos públicos, realmente fueron los negocios los que le posibilitaron su enriquecimiento.³⁰⁸ Murió el 17 de octubre de 1898, en el periodo que ejerció como diputado local.³⁰⁹ Una de sus hijas, Ma. Josefina Jovita Güincharde Salas Puente, nacida el 15 de febrero de 1873, se casó con el hacendado

306 “Fianza otorgada por el señor don Manuel Flores Alatorre, para asegurar el manejo de don Refugio Güincharde como agente de la empresa de tabacos de T. Labadie y compañía”, AHEA, PE, LPN, caja 4, libro 8, 1868, f. 423v-430f.

307 “Don Carlos Barrón y don Luz Ruvalcaba: fianza fiduciaria a favor de don Refugio Güincharde”, AHEA, PE, LPN, caja 4, libro 9, 1869, f. 111v-112v.

308 Su fortuna, ya quitando pasivos, ascendía a más de 65 mil pesos. Los herederos de José Refugio Güincharde Medina fueron la viuda Ramona Salas Puente, una de las hermanas solteras de Refugio de nombre Natalia y los hijos del deudo: Josefina, Fernando, Alejandro, Ana María, María Luisa, Aurora y Emma, todos de apellido Güincharde Salas Puente. Inventarios y avalúos de la testamentaria de J. Refugio Güincharde promovido por Fernando Salas Puente, AHEA, JC, Caja 232, exp. 4, f. 24, 3 de diciembre de 1898. Entre los bienes de Refugio Güincharde se reporta la casa de su morada en la calle de San Diego, y donde también al parecer se encontraba su casa de comercio; eran también de su posesión un almacén y dos tiendas una de abarrotes llamada “La Suiza” (donde se vendían productos comestibles, de abarrotes, libros –de dibujo, de urbanidad y buenas maneras, catecismos–, papelería, vinos, tequila, mezcal, aguardiente y una amplia variedad de productos europeos y estadounidenses) y la otra de ropa llamada “La Barata” (de ropa), quizás localizadas en el Parián. Tenía también dos casas, situadas en las calles de Guerrero y de Galeana.

309 “Crónica parlamentaria”, *El Republicano*, Tomo 30, Año XXXI, No. 1139, 19 de febrero de 1899, p. 2.

Rafael Arellano Valle³¹⁰ hacia 1900, futuro gobernador en la posrevolución en el periodo 1920-1924.

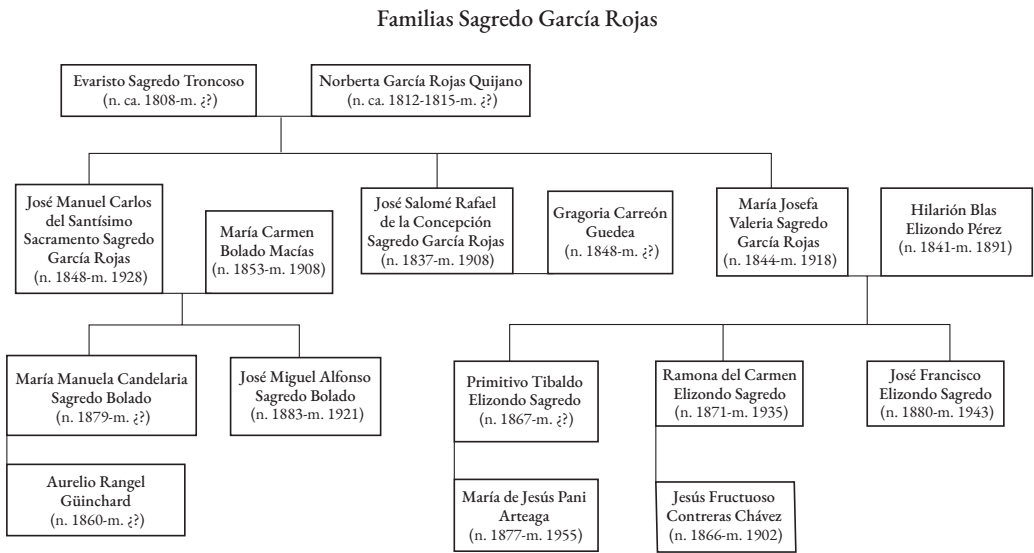
Por el contrario, a Miguel Güinchar no le sonrió la fortuna. Falleció el 21 de diciembre de 1903 a los 66 años de edad en la Ciudad de México, siendo diputado en funciones por Aguascalientes, a causa de la gangrena en ambas piernas y de colerina.³¹¹ En su juicio intestamentario sólo dejó una casa ruinosa con valor de 1200 pesos en la calle de Galeana y nada más;³¹² fue su hija, Evangelina Güinchar Becerra, junto con su esposo Manuel Gómez Portugal, quienes tomaron la batuta en la promoción del juicio, siendo Gómez Portugal nombrado albacea de los bienes de dicho intestado.

310 Rafael Arellano Valle recibió la solicitud del traslado de los restos de Refugio Güinchar a la capital, sin embargo, la diligencia no prosperó por indicación y petición de su cuñado Fernando Güinchar. AHEA, SGG, caja 118, Exp. 50, 1922, f. 9.

311 *El Republicano*, Tomo XXXIV, No. 53, 27 de diciembre de 1903, p. 1; Acta de defunción de Miguel Donaciano Güinchar Medina, Registro Civil de México, Libro de defunciones, 1903, f. 176 V.

312 Sólo dejó una finca urbana (sita en Galeana no. 15) con una accesoría y un terreno donde se habían construido varios cuartos. Todo lo cual estaba en estado ruinoso y fue avaluado en \$1200, no dejó ningún otro tipo de bienes, dinero o alhajas. “Juicio intestamentario de Miguel Güinchar”, AHEA, JC, Caja 318, exp. 3, f. 46, 19 de enero de 1904.

Familia Sagredo García Rojas



Esquema genealógico 5. Familia Sagredo García Rojas.
Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.

Poco se sabe de la familia Sagredo García Rojas, salvo que Carlos fue gobernador constitucional de Aguascalientes entre 1899 y 1903. Pero, ¿cuáles son los orígenes y el devenir de esta familia en el mundo de la vida política y económica? A diferencia de las anteriores familias, los Sagredo García Rojas eran originarios de Aguascalientes, al menos en la última generación.

La historia comienza con el matrimonio de Evaristo Sagredo y Norberta García Rojas, quienes se casaron en 1834: en el acta se asienta que él tenía 26 años y ella 22, esto es, nacidos hacia 1808 y 1812 –aunque Aurelio de los Reyes tiene el dato que nació en 1815, por lo que tendría 19 años de edad–, respectivamente; ambos originarios de Aguascalientes. Es posible que del lado de Norberta sus antecedentes sean familias que fundaron y desarrollaron haciendas en el sureste de Zacatecas y la parte noroeste de San Luis Potosí, pues la madre era Isabel Quijano y el padre Rafael García Rojas,³¹³ familia, estirpe y linaje que ha estudiado Aurelio de los Reyes.³¹⁴

El primogénito, José Salomé Rafael de la Concepción Sagredo García Rojas, nació el 22 de octubre de 1837. Para 1859 permanecía soltero y era comerciante. Se casó con Gregoria Carrión, nacida hacia 1848, quien heredó de su tío Jesús del mismo apellido (un comerciante con tienda en El Parián) una casona en la esquina de Moctezuma y Victoria, muy cerca de la iglesia parroquial de la Asunción; en 1888, Gregoria vendió a su hermano político

313 Acta de matrimonio de Evaristo Sagredo y Norberta García Rojas, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios Vol. 25, 1833-1836, f. 113 v. Disponible en FamilySearch.

314 De los Reyes García Rojas, Aurelio, *¿No queda huella ni memoria? (Semblanza iconográfica de una familia)* (México: Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, El Colegio de México, 2002). El libro incluye, a manera de anexos, varios árboles genealógicos en páginas desplegadas; en el árbol B viene el dato de María Norberta García de Roxas y Quijano nacida el 16 de febrero de 1815 en Aguascalientes, casada con Evaristo Sagredo y Troncoso quienes procrearon a José Rafael Sagredo García Roxas, nacido el 22 de octubre de 1837 y Josefa Sagredo García Roxas, nacida en Aguascalientes en 1844 y casada con Blas Elizondo, pero no viene en el árbol genealógico Carlos; seguramente la omisión del autor es involuntaria.

(cuñado), Carlos Sagredo, la mitad de la casa en dos mil pesos, con el consentimiento de Rafael.³¹⁵

El nombre completo del segundo hijo fue José Manuel Carlos del Santísimo Sacramento Sagredo García Rojas, nació el 4 de noviembre de 1848 y se casó por la Iglesia con la señorita María Carmen Bolado Macías, hija del comerciante, agricultor y funcionario don José Bolado Amozurrutia, el 8 de mayo de 1878 –el mismo día y año que Francisco G. Hornedo y Josefa Bolado–, en el templo de la Tercera Orden de San Diego; él de 28 y ella de 23. De acuerdo a la información y admoniciones, Carlos Sagredo había pasado dos años de su vida en la Hacienda del Saucillo, jurisdicción de Rincón de Romos; Carmen venía de Zacatecas de donde era originaria, pero estaba avicinada en Aguascalientes desde hacía una década. Fueron sus padrinos los señores Rafael Sagredo, hermano del novio; Ángela Bolado, hermana de la novia; Juan Aguilar Bolado y su esposa Donaciana Chávez de Aguilar –se casaron en 1865–; “testigos de verlos, curas y velas”, los señores Blas Elizondo –español, comerciante y poeta–, esposo de Josefa Sagredo García Rojas, esto es, hermana del novio y futuros padres de José F. Elizondo, dramaturgo, escritor y humorista y Carmen del mismo apellido, esposa del famoso escultor Jesús F. Contreras Chávez; Luis Aguilar Bolado y Martín R. Pilon, comerciantes.³¹⁶

315 Escritura venta de casa situada en la calle de Moctezuma en la cantidad de \$ 2,000.00 de Gregoria Carreón y su esposo Rafael Sagredo a favor de Carlos Sagredo, AHEA, PN, Caja 10, libro 28, 14f-15f, 1888.

316 Acta de matrimonio de Carlos Sagredo y Carmen Bolado, Parroquia de El Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 37, 1875-1879, f. 205 f.



Figura 14. Carlos Sagredo y Carmen Bolado, fotografía tomada durante su viaje de bodas. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0154.; autor Paul Audoard; lugar, Barcelona, España

Es posible que los novios se hubiesen ido de viaje de bodas a Europa, así parece mostrarlo la imagen fotográfica de la joven pareja, retratados en el estudio perteneciente a “Paul Audoard, fotógrafo catalán reconocido en diversas exposiciones universales del fin del siglo XIX”.³¹⁷

Carlos Sagredo y Carmen Bolado tuvieron dos hijos: María Manuela Candelaria³¹⁸ y José Miguel Alfonso, nacidos en 1879 y 1883³¹⁹ respectivamente. Vivían entonces en la tercera calle de San Diego.

En el capítulo que Gerardo Martínez Delgado dedica a las élites como agentes del cambio urbano de la ciudad, menciona:

317 Adrián Rodríguez, *Imágenes para la posteridad*, p. 37.

318 Registro de nacimiento de María Manuela Candelaria Sagredo Bolado, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 79, 1908, f. 362 f. Disponible en FamilySearch.

319 Registro de nacimiento de Alfonso Sagredo Bolado, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 79, 1908, f. 362 v. Disponible en FamilySearch.

Los nudos del tejido se aprietan [*sic*, quizás quiso decir apreciaban] mejor al revisar a otros personajes. Rafael y Carlos Sagredo, por ejemplo, tenían montado un negocio de mercadería, mueblería y ferretería en el centro de la población; pero también eran políticos que se contaban entre los de influencia en la ciudad y el estado. Durante muchos años se manejó, con insistencia, el nombre de Rafael para ser lanzado como gobernador, pero al final el cargo le correspondió a Carlos, el hermano menor.³²⁰

Los Sagredo García Rojas, una familia de comerciantes metida en la política

En efecto, los hermanos Sagredo García Rojas fueron comerciantes que también se dedicaron a los bienes raíces y a la política.

Rafael tenía una tienda, misma que en 1859 fue objeto de un pequeño robo.³²¹ El propio Rafael y una persona de nombre Antonio Salas habían constituido la casa comercial “Salas y Sagredo” y tenían un local en El Parián, cuyo giro era mercancías en general; al igual que ocurrió con la tienda de don Alejandro Güinchar, fue saqueada la mañana del 13 de abril de 1863 por las fuerzas conservadoras³²² a cargo de los jefes coroneles Juan Chávez, Valeriano

320 Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano*, p. 50.

321 Tres mujeres entraron a su tienda y una de ellas de nombre María Ignacia Madrigal hurtó “nueve mascaradas comunes de flores amarillas”, con valor de “trece y medio pesos”; Rafael Sagredo se percató, dio aviso a un gendarme o sereno quien la alcanzó, se las quitó y llevó a la cárcel; por el delito cometido y dado el bajo monto y que las piezas fueron recuperadas, la rea fue sentenciada a pagar con “un mes de trabajos propios de su sexo”. Juicio criminal contra Ignacia Madrigal por hurto, AHEA, JP, caja 197, Exp. 31, 1859, f. 4.

322 Véase el artículo de Carlos Gómez, Víctor Manuel, “La ocupación franco-mexicana de la ciudad de Aguascalientes por las guerrillas El Gallo y Sierra Fría, diciembre de 1863”, en *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, no. 16, (enero-junio, 2023): pp. 111-128; en la p. 120 alude a los acosos a la ciudad de Aguascalientes por los bandoleros o también llamadas fuerzas reaccionarias, en abril de 1863, en la que hubo “saqueos de comercios”.

Larrumbide y Agapito Gómez; de acuerdo a testimonios, varios comerciantes que vieron lo sucedido y trataron de evitar –entre ellos Blas Elizondo Pérez, con ahínco– que rompieran los candados y la puerta a machetazos, pero no pudieron evitar el saqueo, pues los soldados asaltantes horadaron la pared del local de al lado –cuya tienda era propiedad de Jesús Carreón, futuro tío político de Rafael– llevándose la mayor parte de las mercancías, efectos y enseres por un valor aproximado de siete mil pesos –varían las cifras, según el testigo, unos dicen diez mil, otros doce mil–, dejando a los señores Salas y Sagredo cuando mucho unos cuatro o cinco mil pesos, por lo que luego del robo quedaron “en una posición bastante comprometida y provisional”, es decir, “con motivo de dicho robo quedó el comercio citado en una decadencia notable, porque faltaron en sí los principales artículos de comercio, sufriendo por consecuencia sus propietarios, perjuicio de difícil reparación y fatal trascendencia”.

La compañía Salas y Sagredo fue disuelta el 31 de agosto de ese mismo año. Entre los testigos que se presentaron a comparecer: Blas Elizondo, Alejandro Vázquez del Mercado, Guillermo Puga y Blas Trillo, todos comerciantes, entonces solteros, “personas idóneas y que disfrutaban buen concepto en la sociedad”. La denuncia, curiosamente, fue puesta hasta el 4 de diciembre de 1864 en pleno Segundo Imperio ante el administrador de rentas del departamento, solicitando justicia y una inspección, esto es, “pasar a hacer vista de ojos”, misma que ocurrió hasta el 15 de marzo de 1865, pero para entonces, “estando en el lugar indicado se vio que en el sitio donde se dice fue hecha la horadación que se refiere, no existe esta sino una puerta que después de aquel acontecimiento se cubrió”.³²³ Ignoramos si fueron compensados de alguna forma de parte de las autoridades.

La tienda Sagredo Hermanos duró hasta inicios del siglo xx, como se puede ver en anuncios publicitarios de un periódico local, anunciando que además de ferretería, mercería y mueblería, se vendían

323 “Diligencias promovidas por D. Rafael Sagredo y D. Antonio Salas para justificar el robo que les hicieron el día 13 de abril de 1863 en su casa de comercio”, AHEA, JP, Caja 101, Exp. 12, 1864, f. 6.

amplio surtido de materiales para todos los presupuestos, para la hechura –gratuita– de marcos, cuadros, cromos y fotografías.

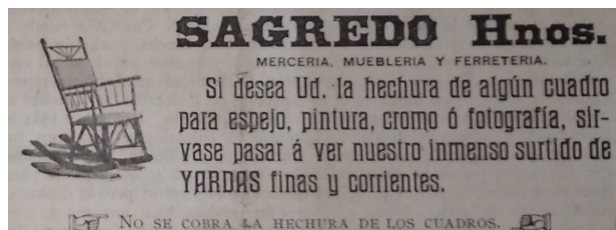


Figura 15. “Sagredo Hnos. Mercería, Muebles y Ferretería”, anuncio publicitario, en *La Revista del Centro. Semanario de Información*, 22 de noviembre de 1903.

Además de lo anterior, como novedad se vendía en Sagredo Hermanos amplia variedad de estilos y tamaños de coronas fúnebres de porcelana. Recién se había abierto al público el cementerio de la Cruz, en realidad una ampliación del panteón de los Ángeles, por lo que había demanda de esos productos.

Rafael Sagredo ocupó el cargo de diputado local y por sus cualidades oratorias y convincentes discursos le llamaban “pico de oro”³²⁴ –a veces como propietario, otras de suplente– en varias ocasiones: 1869, 1870, 1883, 1884, 1890, 1896, 1905, 1907. También fue gobernador interino al menos en dos ocasiones, en 1887 y en 1898 cuando Francisco G. Hornedo y Alejandro Vázquez del Mercado, respectivamente, pidieron licencia al congreso para ausentarse varias semanas por problemas de salud o tener que atender asuntos personales. Fue nombrado vocal en la comisión del Centenario de la Independencia en 1908, pero falleció el 27 de diciembre de ese mismo año “víctima de penosa enfermedad”³²⁵ a la edad de 71 años.

Poco se sabe de las inversiones de los hermanos Sagredo García Rojas en bienes inmuebles. En 1880, Rafael –con el visto bueno

324 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 122.

325 “Muy sensible defunción”, *El Republicano*, Tomo XXXVIII, No. 53, 29 de diciembre de 1907, p. 19. Al momento de fallecer, se desempeñaba como diputado suplente local. No se ha podido localizar en las plataformas FamilySearch ni en Ancestry acta de defunción de Rafael Sagredo García Rojas.

de su esposa, Gregoria Carreón— otorga poder a su hermano Carlos para vender una casa a Camilo Atilano Chávez Moreno —sobrino del exgobernador José María Chávez— quien estaba casado con Virginia Güinchard Medina; la casa en cuestión había sido adquirida un año antes a la señorita Sofía Alonso, ubicada en la Plaza Principal y calle del Relox (ahora andador Juárez) y fue vendida a Camilo en 1 600 pesos, seguramente hubo negocio con la especulación; por cierto, que la señora Carreón también dio su consentimiento para enajenar otras dos casas ubicadas en Victoria y Relox, y el rancho Río Gil, Calvillo, con valor de 3200 pesos.³²⁶ Por otro lado, Rafael compró, en 1906, por dos mil pesos un terreno cerril de 1968 hectáreas llamado “Mala Noche”, en el la Sierra del Laurel, al sur de Calvillo, a la señora Julia Pani Arteaga, viuda de Tomás Felgueres.³²⁷

También Carlos se movía en el terreno de los bienes raíces. En 1880 compró una casa ubicada en la esquina de Morelos y Apostolado (hoy Pedro Parga), en contraesquina de El Parián, en 1300 pesos a María Aldana de Camarena. El comprador vivía en la calle de San Diego y la vendedora en la Plaza Principal.³²⁸ Compró también en 1888 la ya mencionada a su cuñada Gregoria Carreón en dos mil pesos. En 1897 le compra el molino para moler trigo del rancho de

326 Poder otorgado por Rafael Sagredo a su hermano Carlos para vender, AHEA, PN, Caja 8, libro 20, 7f-8v, 1880.

327 “Venta. Escritura otorgada por doña Julia Pani a favor del señor Rafael Sagredo”, AHEA, PE, LPN, caja 24, libro 107, 1906, f. 98f-100f. Julia Pani había enviudado en 1901, quedó en una situación económica difícil; en 1901 se firmó una escritura de convenio de donación pero no le cumplieron, razón por la cual promovió un pleito legal para que le fuesen cedidas esas tierras del marido; la donación de este predio fue hecha en 1902 por Cristina Felgueres de Villanueva, su cuñada y Felipe Villanueva, su concuño. Véanse “Escritura de convenio otorgada por la señora Julia Pani viuda de Felgueres y el Licenciado don Mariano Ramos”, PE, LPN, caja 18, libro 70, 1901, f. 66f-66v; “Aceptación de una donación. Escritura en que Doña Julia Pani viuda de Felgueres acepta la donación de un terreno”, AHEA, PE, LPN, caja 24, Exp. 103, 1902, f. 24f-24v.

328 “Venta de casa situada en las calles de Morelos y del Apostolado en la cantidad de \$1300.00 de Marta Aldana a favor de Carlos Sagredo”, AHEA, PN, Caja 8, libro 22, f. 81f-82v, 1882.

San Cayetano en tres mil pesos³²⁹ a Julia Delhumeau, viuda de José Bolado, madrastra de su esposa.

Había cercanía entre los hermanos y las familias. En 1891 tanto Rafael como Carlos fueron testigos en la boda de su sobrina Carmen Elizondo, hija de su hermana Josefa; Carmen Elizondo Sagredo se casó por el civil con el famoso escultor finisecular Jesús F. Contreras Chávez, la ceremonia se llevó a cabo en la casa de Blas Elizondo Pérez, esposo de Josefa y cuñado de los hermanos comerciantes.³³⁰



Figura 16. Carmen Elizondo Sagredo y Jesús F. Contreras, fotografía de recién casados, con dedicatoria. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo Jesús F. Contreras (FJFC), Sección Fotografía, Fotografía no. 0058.

Por su parte Carlos Sagredo también fue funcionario público: regidor en 1889; gobernador interino en 1898 por licencia que solicitó Rafael Arellano Ruiz Esparza para atender su quebrantada

329 AHEA, PE, LPN, caja 40, libro 187, 1897, f. 21v-24v.

330 “Registro de matrimonio civil de Jesús F. Contreras y Carmen Elizondo”, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, Aguascalientes, Matrimonios, libro de Matrimonios de 1° de enero a 13 de noviembre de 1891, f. 1f-v. El otro testigo fue el primo del novio, el carrocero Juan B. Chávez.

salud; gobernador constitucional de 1899 a 1903. Dice de él Eduardo J. Correa:

Uno de los gobernantes de Termópolis más patriota y distinguido. Durante su gobierno realizó todas las obras de misericordia. Fomentó escuelas, fundó asilos, arregló la entubación del agua, edificó el Hospital Hidalgo, atendió las cárceles, y, por último, construyó el Panteón de la Cruz.³³¹

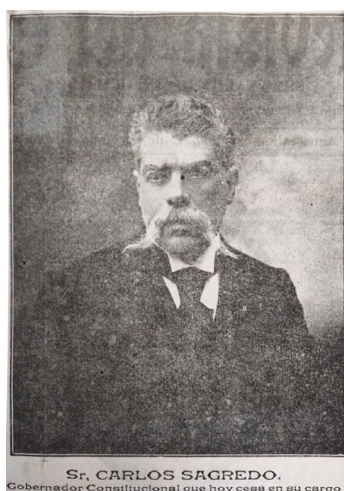


Figura 17. Fotografía de prensa del gobernador Carlos Sagredo, al concluir su cuatrienio. *La Revista del Centro. Semanario de Información* (1903): p. 2.

Convencido porfirista y reeleccionista, desempeñó otras funciones como vicepresidente del Círculo Nacional Porfirio Díaz en Aguascalientes en 1896; presidente de la comisión del Centenario de la Independencia en 1908 y presidente de la Junta de Beneficencia en 1903 y 1909.

331 Correa, *Un viaje a Termópolis*, p. 279.



Figura 18. Carlos Sagredo hacia 1900. Bóveda Jesús F. Contreras, reproducida en fondo fotográfico JFE, foto número 0094.

Por su honestidad e integridad, otras personas depositaban su confianza en Carlos Sagredo y le pedían favores. Por citar algunos ejemplos, en 1881, las hermanas Ángela y Josefa confieren a su cuñado Carlos Sagredo poder para que sean representadas en el juicio hereditario de su madre doña Josefa Macías en Zacatecas;³³² en 1895, fue garante de una hipoteca en la que Julia Delhumeau, viuda de José Bolado, es decir, madrastra de su esposa, solicitó un préstamo por catorce mil pesos a Felipe Nieto, responsabilizándose del pago de los réditos correspondientes.³³³ Su cuñada Ángela Bolado, esposa del doctor Jesús Díaz de León, le otorga poder para rentar, en 1903, la casa de la esquina de Relox (hoy pasaje Juárez) y Callejón de Zavala (hoy avenida Madero) al Banco de Londres y México, en

332 “Ángela y Josefa Bolado otorgan poder a Carlos Sagredo”, AHEA, PE, LPN, caja 8, libro 21, 1881, f. 35-36v.

333 “Hipoteca. Escritura otorgada por Doña Julia Delhumeau viuda de Bolado a favor de Don Felipe Nieto.- Expedientes testimonio”, AHEA, PE, LPN, caja 22, libro 98, 1895, f. 197f-199v.

doscientos pesos mensuales.³³⁴ Su otra cuñada, la señora Josefa Bolado viuda de Francisco G. Hornedo, también le otorgó poder para que pudiese vender una casa (herencia de su padre José Bolado) en la calle de San Juan Nepomuceno a la Junta de Instrucción Pública en 2500 pesos.³³⁵ Estas transacciones se hicieron cuando Carlos Sagredo ejercía como gobernador del estado. En 1916, fue testigo en la testamentaría de Luis Aguilar Bolado, primo hermano de su esposa.

Por otro lado, Carlos Sagredo fue interventor y presidente del Banco de México, entre 1904 y 1911, y presidente del Consejo de Administración a fines de 1916.³³⁶ También se desempeñó como tesorero de la sociedad minera “El Misterio y Anexas”, en Asientos, municipio de Ocampo, siendo los propietarios el doctor y senador Ignacio T. Chávez y el presbítero Ramón C. Gutiérrez.³³⁷

El 29 de diciembre de 1908 falleció Carmen Bolado, su cónyuge, víctima de paludismo a la edad de 55 años.³³⁸ Como no dejó testamento, Carlos Sagredo, como su marido y único interesado, promovió en febrero del siguiente año juicio de intestado a bienes; luego de realizarse inventarios y avalúos arrojó que en total ella tenía \$27883.05, repartidos entre dinero en efectivo (\$1314), mobiliario

334 “Arrendamiento. Escritura otorgada por la señora Doña Ángela Bolado de Díaz de León y el señor Don Carlos Sagredo a favor de la sucursal del Banco de Londres y México”, AHEA, PE, LPN, caja 24, Exp. 104, 1903, f. 53v-57v. La finca sería finalmente comprada en 1907 por dicha institución bancaria, en 60 mil pesos y en ella trabajaría como cajero hacia 1908 y 1909 Alfonso Sagredo Bolado, hijo de Carlos. En esa casa había tenido su botica y consultorio Jesús Díaz de León, la farmacia Eutiquio Murillo (padre de Gerardo Murillo, futuro pintor) y la imprenta Ricardo Rodríguez Romo, socio de Jesús Díaz de León.

335 “Venta. Escritura otorgada por el Sr. Don Carlos Sagredo como apoderado de la señora doña Josefa Bolado, a favor de la Instrucción pública”, AHEA, PE, LPN, caja 24, libro 104, 1903, f. 28 f-30v.

336 Ramírez Hurtado, Luciano, *Diccionario biográfico e histórico de la Revolución Mexicana en el estado de Aguascalientes (1880-1920)* [tesina para obtener el grado de Licenciado en Historia]. Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 193.

337 “Escritura de Sociedad anónima otorgada por los señores Dr. Don Ignacio T. Chávez y Presbítero Ramón C. Gutiérrez”, AHEA, PE, LPN, caja 45, libro 202, 1907, f. 190v-192v.

338 “Gacetilla. Muy sensible fallecimiento”, *El Republicano*, Tomo XL, No. 1, 3 de enero de 1909, p. 7. La noticia se dio a conocer a destiempo. No se ha encontrado el acta de defunción en FamilySearch ni en Ancestry.

(sala, estancia, camas y demás por \$680, en el que se incluía un piano con valor de \$300); cuatro acciones del Teatro Morelos (\$200), herencia de su padre, y una buena cantidad de bienes raíces (casas y tiendas que en total suma la cantidad de \$25689.05) distribuidas entre Zacatecas capital, cabecera municipal de Jesús María y la ciudad de Aguascalientes, siendo en ésta las más. A Carlos Sagredo, por ley, le correspondió la mitad y ya quitados impuestos recibió \$13523.29.³³⁹ La otra mitad debieron recibirla sus hijos Manuela y José Miguel Alfonso, aunque el documento no lo especifica.

La hermana Josefa Sagredo García Rojas, ya viuda de Blas Elizondo, se fue a vivir a la capital del país con sus hijas e hijos. Allí vivía Carmen, casada con Jesús F. Contreras (viuda desde 1902), José Francisco Elizondo, quien trabajaba como dramaturgo, Emilio ya casado y metido en el mundo financiero. En abril de 1909 –seguramente para dar el pésame y quizás divertirse en la Feria de San Marcos– le hicieron una visita a Carlos; así lo anunció el periódico *El Clarín*, dirigido por el doctor Manuel Gómez Portugal:

Con objeto de pasar una temporada en Aguascalientes y visitar a su hermano al Sr. Don Carlos Sagredo, han llegado de México la Sra. Josefa Sagredo vda. de Elizondo, las Sritas Aurelia y Felisa Elizondo, y el Sr. Emilio del mismo apellido y su esposa Sra. Carmen Perret de Elizondo.³⁴⁰

339 Intestamentaria de Carmen Bolado promovido por su esposo Carlos Sagredo, AHEA, JC, Caja 422, exp.17, f. 41, 11 de febrero de 1909; f. 27-36.

340 “De sociedad”, *El Clarín*, Año I, No. 38, 17 de abril de 1909, p. 2.



Figura 19. Fotografía de Josefa Sagredo García Rojas, viuda de Elizondo, con sus hijas, hijos, nietos y nuera, hacia 1913. Bóveda Jesús F. Contreras, fondo fotográfico JFC, fotografía de inventario número 0155.

En términos ideológicos, Carlos Sagredo era conservador, militó en el Partido Católico Nacional;³⁴¹ junto con otros católicos, era parte de ese grupo organizado de laicos que había participado desde 1869 hasta 1899 en el proceso de solicitar ante distintas instancias (arzobispado de Guadalajara, visitador apostólico en México y a la Santa Sede) que Aguascalientes fuese erigida en diócesis; fue uno de los más activos de ese movimiento, además de que participó en diversas actividades relacionadas con la Iglesia (Rodríguez, María, 2019: 176, 177, 209, 220, 224).³⁴² Por ejemplo en 1883 figuró –junto con José Bolado, Luis Aguilar, Miguel Güinchar, Felipe Nieto y Obregón, Blas Elizondo y otros– como padrino de

341 Ramírez Hurtado, Luciano, “Diccionario biográfico e histórico de la Revolución Mexicana”, p. 193.

342 Rodríguez López, María Guadalupe, “De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos XVII-XX” [tesis para optar por el grado de Doctora en Historia], El Colegio de Michoacán, 2019, pp. 176, 177, 209, 220, 224.

la consagración de la campana mayor de la torre de la Parroquia de la Asunción.

Fue así que la familia Sagredo donó –de común acuerdo con el segundo obispo, Ignacio Valdespino y Díaz– a la catedral de Aguascalientes la capilla del Santísimo, misma que fue mandada construir a medida a la Casa Offman u Hoffmann, en Alemania, traída, montada y bendecida en 1914;³⁴³ ubicada en el ala o nave izquierda, a un costado del presbiterio. El nombre de la capilla ¿tendrá que ver con que el principal donante de la obra pía era José Manuel Carlos del Santísimo Sacramento Sagredo García Rojas? Puede ser.

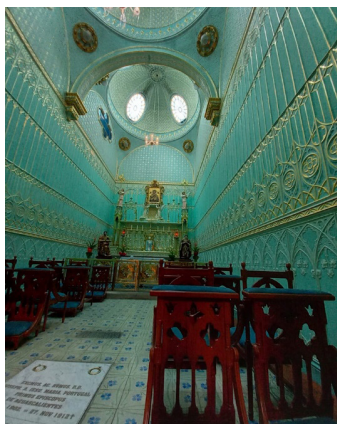


Figura 20. Fotografía de la Capilla del Santísimo, catedral de Aguascalientes, tomada por Antonio Ibarra.

343 Véase Rodríguez López, María Guadalupe y Gómez Serrano, Jesús, “La conversión arquitectónica y material del antiguo templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en la catedral de Aguascalientes”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XLIV, No. 121 (2022): p. 454, quien comenta que el altar “de marmolina y muros de lámina cincelada se fabricaron en Alemania por la Casa Hoffmann y se donaron por la familia Sagredo”. *Cfr.* Información publicada en Facebook en agosto de 2022 por Christian de Jesús Medina López Velarde, subdirector del INAH Centro Regional Aguascalientes, quien anotó: “los artistas alemanes fabricaron un recubrimiento a base de casetones hechos en lámina especial y decorados con pintura y hoja de oro [de 23 quilates], estos incluían siguiendo el mismo diseño, el retablo, las imágenes religiosas, las puertas y los candeleros que adornarían la capilla. Una vez terminada se envió todo hasta Aguascalientes y siguiendo las instrucciones fue armada y atornillada dentro del edificio habilitado para recibirla”.

Carlos Sagredo García Rojas no se fue de Aguascalientes durante el proceso revolucionario, aunque quizás pasaba temporadas en la Ciudad de México por cuestiones de trabajo o bien para visitar a su hermana y sobrinos. Básicamente permaneció en su tierra natal.



Figuras 21 y 22. Fotografías de Carlos Sagredo García Rojas. A la izquierda, fechada 30 de enero de 1912, con la siguiente dedicatoria al reverso: “Aquí estoy contigo porque lo quiero, porque lo puedo. Tu tío Carlos”. A la derecha, tomada en Clarke The American Art Studio, 3^a. de San Diego No. 23, Mexico City, firmada el 7 de febrero de 1913; sobre el marco una dedicatoria que dice “Para mi hermana Josefa para que no se olvide de mí. Carlos”. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (FJFE), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0049.

Carlos Sagredo falleció en 1928 de arteriosclerosis a la edad de 79 años, en su casa de la calle Moctezuma número 135.³⁴⁴

José Miguel Alfonso ya había fallecido en 1921, víctima de tuberculosis pulmonar, a la edad de 38 años.³⁴⁵ Por tanto, dejó como

344 Acta de defunción de Carlos Sagredo García Rojas, BPCCB, FATV, Exp. ADT001099 (copia del original solicitado por Topete del Valle como secretario de la comisión de historia del Instituto de Historia, Geografía y Estadística). Dio aviso del deceso Jorge Rangel Sagredo –quien vivía en el mismo domicilio que el difunto– y fueron testigos Arnulfo Rangel y Carlos Ortiz.

345 Defunción de Alfonso Sagredo, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 125, 1921, f. 54 f. Disponible en FamilySearch.

su única heredera y albacea a María Manuela Candelaria, quien estaba casada con Aurelio Rangel Güincharde desde agosto de 1899, dueño de la hacienda de Santa Inés, hijo a su vez de Merced Rangel y Brígida Güincharde, esta última hija mayor del inmigrante suizo.



Figura 23. Retrato de la boda de Manuela Sagredo Bolado con Aurelio Rangel Güincharde, el 4 de agosto de 1899, con dedicatoria a sus primos Jesús F. Contreras y Carmen Elizondo. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo Jesús F. Contreras (BJFC), Sección Fotografía, Fotografía no. 0409.

Sagredo realmente dejó una fortuna considerable: 22 casas en Aguascalientes con valor de 49 500 pesos (distribuidas en las calles de Moctezuma, Rivero y Gutiérrez, Allende, Guzmán, Juárez, Calera, Colón, Centenario), una casa en el centro de la capital de Zacatecas con valor de 15 000 pesos, esto es, más de 60 000 pesos después de los impuestos.³⁴⁶ Fue sepultado en el panteón de los Ángeles, en primera clase.

346 “Testamentaria Carlos Sagredo”, AHEA, JC, Caja 599, exp. 7, f. 46, 13 de enero de 1928.



Figura 24. Fotografía de la familia Rangel Sagredo, 6 de septiembre de 1911, tomada en el estudio M.G. Pedrozo, dedicada a la tía Josefa Sagredo García Rojas y primos. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0179.

Consideraciones finales

Tres familias de la élite que guardaron estrechas relaciones de parentesco sanguíneo y político, además de que tuvieron una posición de privilegio, el paisanaje, el padrinazgo y otros vínculos desempeñaron un papel importante. Familias de origen español como los Gómez Hornedo, que se movieron entre la diplomacia, el comercio y la política; los Güinchard, cuyo patriarca nació en Suiza y se hizo de una modesta fortuna en el mundo de los negocios; los Sagredo García Rojas, criollos. Tenían intereses y vínculos en la región, en poblaciones como San Juan de los Lagos, Pinos, Zacatecas y San Luis Potosí.

Los giros permiten asomarnos al mundo de la cultura material y a la vida cotidiana, por los productos que vendían en sus tiendas y casas comerciales; así como por los convenios, pleitos, demandas, declaraciones de quiebra.

Tienen en común estas familias que en las tres hubo parejas de hermanos: Francisco y Norberto Gómez Hornedo Bengoa; Miguel y Refugio Güinchard Medina y Carlos y Rafael Sagredo García

Rojas; todos involucrados en la política (llegando tres de ellos a ser gobernadores, mientras que los otros ocuparon puestos menores) y en los negocios, unos con más fortuna y otros no tanto. De los tres comerciantes al único al que le fue muy mal fue a Norberto, quien terminó incluso suicidándose.

Las familias Gómez Hornedo, Güincharde Medina y Sagredo García Rojas aprovecharon las coyunturas políticas, la situación económica y desde luego fueron tejiendo una red ampliada de parentesco así como alianzas políticas, alimentadas por duraderas relaciones de amistad. Los nudos del poder –como dice Gerardo Martínez– se aprecian mejor al revisar que estas familias cultivaron lo mismo la política que las relaciones sociales y se dedicaron al comercio y a los bienes raíces. Ocuparon cargos como gobernador constitucional, gobernador interino, presidente municipal, regidores, diputados locales y senadores.

Algunos miembros de esas familias tuvieron éxito económico, como fueron los casos de José Refugio Güincharde y Carlos Sagredo, gracias al comercio, las finanzas y los negocios que emprendieron, pero otras gozaron de reconocimiento social gracias a los beneficios que derramaron en la colectividad por sus acciones en la función pública, como fue el caso de Francisco G. Hornedo, quien fundó el Liceo de Niñas e impulsó y dio las facilidades para la creación de un teatro –el Morelos– digno para la élite y una academia de música.

Sus casas particulares, o bien sus negocios, se ubicaban en las calles donde vivía la élite: Moctezuma, plaza principal, Centenario, La Merced, Allende, así como en las calles aledañas al mercado de El Parián: Relox, Tacuba, San Diego, Morelos, Independencia.

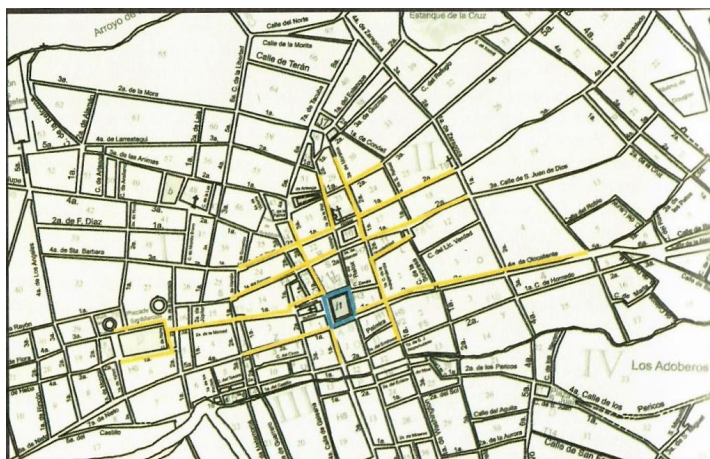


Figura 25. Plano de la ciudad de Aguascalientes en 1900, marcado en amarillo las calles donde habitaban las familias prominentes. Tomado de Gerardo Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, Aguascalientes, p. 310.



CAPÍTULO 3

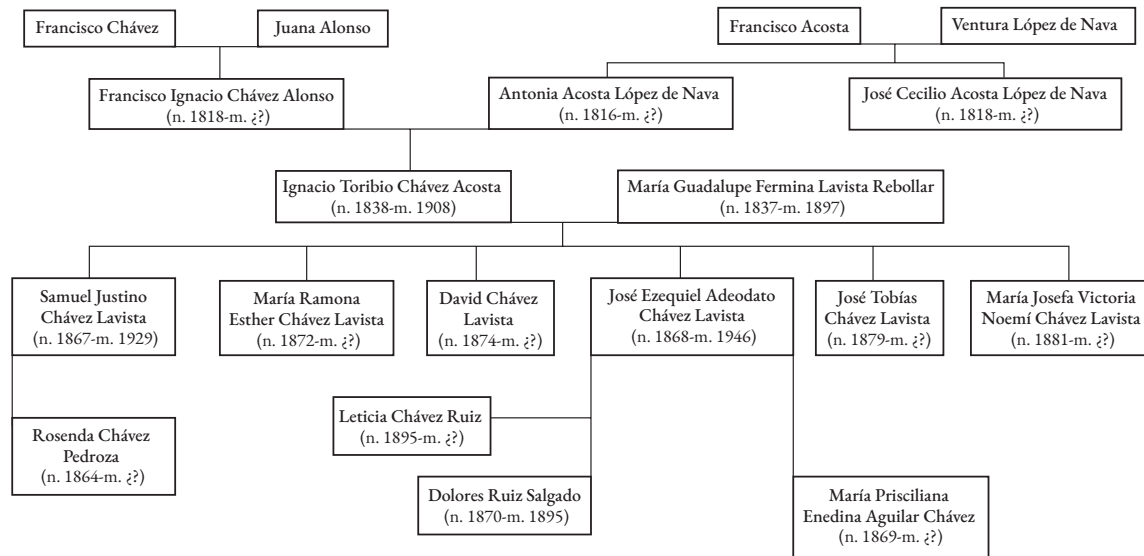
FAMILIA CHÁVEZ LAVISTA. TERRUÑO, MEMORIA Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Ya es sabido en la historiografía el papel que realizaron personajes de la talla de Ezequiel A. Chávez en el ámbito educativo o de su hermano Samuel en el plano urbanístico y de la construcción

El propósito del presente capítulo es hurgar en ese mundo de relaciones familiares en Aguascalientes, entender la complejidad de los tejidos sociales, redes familiares y hasta enemistades entre personas, ideas, proyectos y emociones. Nos interesa profundizar en los pequeños procesos sociales provincianos y la relación que puedan tener con el devenir histórico nacional.

La familia Chávez Lavista estuvo unos años en Aguascalientes y luego se marchó a la Ciudad de México en busca de nuevos horizontes. La infancia, primeros estudios y parte de su juventud, la pasaron en la quietud provinciana Samuel, Ezequiel y otros dos hermanos.

Familia Chávez Lavista



Esquema genealógico 6. Familia Chávez Lavista.

Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.

Familia Chávez Lavista

Los Chávez son una familia muy extendida, una especie de clan, que tiene varias ramificaciones. Identificarlas es problemático, pues a veces coinciden y se repiten algunos nombres entre sus miembros, se casan entre parientes, y la cosa se complica cuando enviudan, se vuelven a casar en segundas nupcias y aparecen los medios hermanos.

Ignacio Toribio Chávez Acosta nació el 16 de abril de 1838; fue bautizado un día después en la parroquia de la Asunción.³⁴⁷ Hijo de Francisco Ignacio Chávez Alonso (n. 1818) –hermano del que fue gobernador, José María Chávez– y de la señora Antonia Acosta López de Nava (n. 1816). El padre de Ignacio T. Chávez murió cuando éste era un niño, por lo que se hizo cargo de su educación un hermano de su madre, el señor José Cecilio Acosta López de Nava (n. 1818).

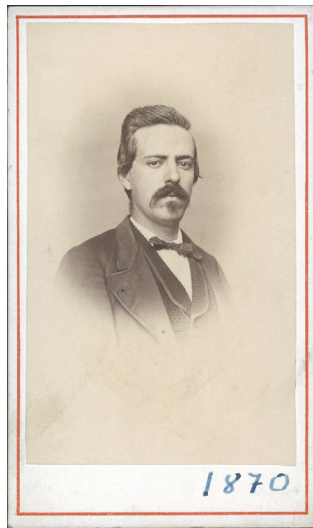


Figura 26. Dr. Ignacio Toribio Chávez Acosta, 1870. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-0103.

347 Acta de bautismo de Toribio Chávez Acosta, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción de Aguascalientes, Bautismos, Vol. 80, 1837-1838, f. 98. Curiosamente, en su fe de bautizo no viene el nombre de Ignacio. Seguramente en el registro civil sí viene como Ygnacio Toribio.

Ignacio T. Chávez se casó por la Iglesia en el Sagrario Metropolitano, a un costado de la Catedral Metropolitana, y por la vía civil con la señora María Guadalupe Fermina Lavista Rebollar el 8 de noviembre de 1866 en la Ciudad de México, él de 28 años y ella de 29;³⁴⁸ ella era originaria de Durango y nació el 7 de julio de 1837.³⁴⁹



Figura 27. Guadalupe Lavista Rebollar, 1870. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/ Fotografías familiares/EACH-00104.

Tuvieron seis hijos, de los cuáles cuatro nacieron en Aguascalientes y dos en la capital del país: Samuel Justino (1867),³⁵⁰

348 Registro de matrimonio de Ignacio T. Chávez y Guadalupe Lavista, Registro Civil de la Ciudad de México, Libro de actas de presentación de matrimonios, ítem 10, f. 200-201.

349 Registro de bautismo de María Guadalupe Fermina Lavista Rebollar, Archivo de la Parroquia El Sagrario Metropolitano, Durango, Dgo., Vol. 53, 1836-1838, f. 118 f-v.

350 Registro de nacimiento de Samuel Justino Chávez Lavista, México, D.F., Nacimientos, Item, 12, f. 164. Disponible en FamilySearch. Nació el 26 de setiembre de 1867 en Aguascalientes, pero fue registrado civilmente hasta el 6 de diciembre de 1881 en la Ciudad de México el mismo día que todos sus hermanos. Vivían en la primera calle de San Juan no. 8.

ingeniero-arquitecto que establecería, a principios del siglo xx, la Compañía Constructora de Habitaciones de Aguascalientes (COCOHA), en sociedad con Alejandro Vázquez del Mercado, al oriente de la ciudad aprovechando –como se verá– la especulación inmobiliaria por la instalación de los Talleres Centrales del Ferrocarril; José Ezequiel Adeodato (1868),³⁵¹ abogado, filósofo y educador; María Ramona Esther (1872);³⁵² David (1874);³⁵³ José Tobías (1879)³⁵⁴ y María Victoria Josefa Noemí (1881).³⁵⁵ Llama la atención que casi todos los hijos tuviesen nombres bíblicos, pertenecientes al Antiguo Testamento. Al parecer Ignacio T. Chávez aprovechó el registro de su hija menor para registrar a sus otros cinco hijos; todos tuvieron los mismos testigos: José María Lavista y José María Rebollar, hermano y tío de Guadalupe Lavista, respectivamente.

En el libro *Senderos de antaño, derroteros de ogaño* que Ezequiel A. Chávez terminó de escribir en París el 31 de julio de 1926, recientemente publicado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a fines del 2020, el autor recuerda sus años infantiles en Aguascalientes al lado de sus dos hermanos Samuel (el mayor) y Esther (la más pequeña) y de sus padres. Los protagonistas son los tres niños, curiosos, inquietos, inquisitivos.

En los capítulos “El abuelito” y “Los bisabuelos”, el autor da a entender que al tío abuelo Cecilio Acosta, por su edad, por la cercanía, por el cariño y por haber educado y sacado adelante a Ignacio T. Chávez, le llamaban “abuelito” o “abuelo”, quien vivía en la calle

351 Fe de bautismo de José Ezequiel Adeodato Chávez Lavista, Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 106, 1868-1869, f. 136 f. Disponible en FamilySearch.

352 Acta de bautizo de María Ramona Esther Chávez Lavista, Archivo de la Parroquia del Sagrario. Antes de la Asunción, bautismo, Aguascalientes, Vol. 109, 1872-1873, f. 34 f. Registro de nacimiento de Esther Chávez Lavista, México, D.F., Nacimientos, Item, 12, f. 165 f-v. Disponibles en FamilySearch.

353 David Chávez Lavista, registro de nacimiento, México, D.F., Nacimientos, Item, 12, f. 165 v-166 f. Disponible en FamilySearch.

354 José Tobías Chávez Lavista, registro de nacimiento, México, D.F., Nacimientos, Item, 12, f. 166 f-v. Disponible en FamilySearch.

355 María Victoria Josefa Noemí Chávez Lavista, registro de nacimiento, México, D.F., Nacimientos, Item, 12, f. 166 v-167 f. Disponible en FamilySearch.

de Colón, “era un viejecito alto y delgado, de afilada nariz, sobre la que sostenía los anteojos, y a través de ellos se veían sus ojos verdes, inteligentes y bondadosos” (Chávez, 2020: 59). En su casa tenía un arcón donde guardaba muchos objetos entrañables de sus padres (libros, plumas), en las paredes había algunos retratos y los recordó como las personas que no solo le dieron la vida sino que lo cuidaron y educaron –la mamá había sido maestra y sabía tocar la guitarra– y sobre todo le enseñaron valores:

Los dos me formaron, y por ellos pude trabajar. Su ejemplo me sirvió para educar a mi hijo, el papá de ustedes. Si ellos no me hubieran hecho un hombre honrado yo no hubiera podido ayudar a su papá [el papá de los niños], ni él hubiera sido un hombre de provecho.³⁵⁶

En esta expresión se percibe que el tío abuelo no tiene inconveniente en llamar “hijo” a quien en realidad fue su sobrino, pues él lo apoyó económicamente para salir adelante, estudiar medicina, formarse profesionalmente y hacer de él una persona de provecho.

Ignacio T. Chávez debió hacer sus primeros estudios en el Instituto Literario de Ciencias y Artes, también llamado Colegio de la Santísima Virgen María de la Inmaculada Concepción de Aguascalientes, hacia 1850-1853, tiempo en que Jesús Terán fue su director, para después continuarlos en Guadalajara y concluirlos en la Escuela Nacional de Medicina, donde se graduó de médico cirujano.³⁵⁷

356 Chávez, Ezequiel A., *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, editado por Daniel de Lira Luna (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020), p. 66.

357 Ignacio T. Chávez, Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Bóveda Jesús F. Contreras (en adelante BJFC), Documento de la semana 43, en: <https://bovedacontreras.uaa.mx/index.php/documento-sem-num-43>, consultado el día 30 de octubre de 2019. En el Archivo Histórico de la UNAM, dependiente del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (ISSUE), se localiza el archivo particular de Ezequiel A. Chávez, donado por su hija Leticia; en el álbum fotográfico familiar, hay varias fotografías a manera de locaciones donde estuvieron Ignacio T. Chávez o sus hijos y nietos; en una de ellas en que se observa la fachada del Instituto de Ciencias a principios del siglo XX, alguien anotó “Instituto de la Purísima Concepción – hoy Instituto de Ciencias– El Dr. Ignacio T. Chávez dio fundamental orientación a su

Su honrosa profesión vino a ejercerla a esta Capital, que, como lugar de su nacimiento, eligió para su residencia, conquistándose desde luego las simpatías de sus habitantes, por su carácter afable, noble y desinteresado. Su ciencia la derramaba pródigamente entre las clases menesterosas.³⁵⁸

Ignacio T. Chávez coincidió en los estudios de medicina en Guadalajara con Ignacio N. Marín, con quien tuvo gran amistad; de hecho, es posible que el primero haya protegido al segundo durante el Porfiriato, incluso desde la Ciudad de México y desde su cargo de senador, como veremos.³⁵⁹

El doctor Ignacio T. Chávez desempeñó diversos cargos públicos. Una vez restablecida la República, en 1866 quedó al frente de la gubernatura de Aguascalientes el coronel Jesús Gómez Portugal, quien formó su Consejo de Gobierno y lo nombró en la comisión de ornato, fomento e instrucción pública;³⁶⁰ en uso de sus facultades constitucionales, lo nombró el 27 de diciembre de 1866, como primer vocal y luego como presidente de la junta directiva de instrucción pública. Desde esta trinchera, Ignacio T. Chávez coadyuvó en el diseño de un Plan General de Estudios en enero de 1867³⁶¹ por “la necesidad cada vez más urgente de enviarles el progreso a Aguascalientes en la educación primaria, secundaria, normal y profesional”,³⁶² lo cual,

organización en 1868 -1866-1867 y en los siguientes, hasta 1874 a 1875 en que fue gobernador del estado. En el Instituto de la Purísima Concepción hizo él sus primeros estudios y luego en la Esc. Nal. De Medicina de México”, foto con registro 095.

358 “Necrología”, *El Republicano*, Tomo XXXIX, No. 28, 12 de julio de 1908, p. 1.

359 Ambos, coincidentemente, fallecieron en el mismo año, véase *El Clarín. Semanario Independiente*, Año I, no. 7, 12 de septiembre de 1908, p. 1.

360 “Consejo de Gobierno”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 13, 4 de abril de 1867, p. 4.

361 “Plan General de Estudios del Estado de Aguascalientes”, del 11 de enero de 1867, publicado en *El Republicano*, 17 de enero de 1867, pp. 1-2 [Gobernador constitucional, Coronel Jesús Gómez Portugal].

362 Ezequiel A. Chávez escribió hacia 1943 unos apuntes sobre el fomento a la educación en Aguascalientes en los que da cuenta que su padre, el Dr. Ignacio T. Chávez, propició desde los diferentes cargos que ocupó en el estado de Aguascalientes; es un manuscrito, incompleto, localizado en el fondo Ezequiel A. Chávez, consultado en el Archivo Histórico de la UNAM, Sección Secretaría de Instrucción Pública y Bellas

señaló, sentaría las bases del progreso, ensancharía el horizonte espiritual de sus habitantes y traería incluso la verdadera democracia. Fue, también, uno de los artífices y pieza clave en la creación de la Escuela de Agricultura, inaugurada en 1867, desempeñándose como su primer director hasta 1871.

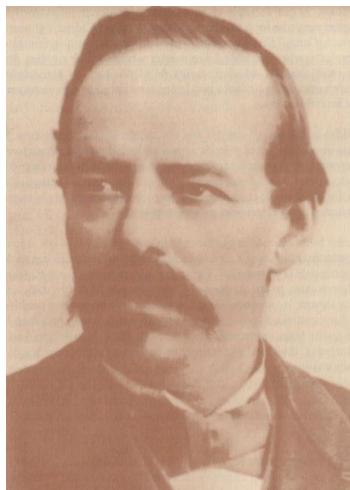


Figura 28. Dr. Ignacio T. Chávez, primer director de la Escuela de Agricultura, 1867-1871. Tomada de De León, Héctor, *El principio (El inicio de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la relación con sus académicos)* (Aguascalientes: UAA, 2004), p. 14.

Ignacio T. Chávez entró en confrontación, tuvo diferencias y se distanció del coronel Gómez Portugal, hubo una crisis política, éste pidió licencia indefinida y el congreso designó a Ignacio T. Chávez gobernador interino constitucional, el 5 de agosto de 1871; quien pronunció un discurso en el que habló de la unidad, la fraternidad y felicidad de los aguascalentenses y señaló “Si queremos ser verdaderamente libres, seamos verdaderamente esclavos de la ley”:³⁶³ con tal investidura, ese mismo año, promulgó el Plan de

Artes-Secretaría de Educación Pública, Serie Borradores y manuscritos, Caja 35, Exp. 98, Doc. 1, f. 9, fol. 1-9.

363 “Decreto 124 nombrando gobernador interino a Ignacio T. Chávez”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 233, 7 de agosto de 1871, p. 4.

Estudios del Instituto Científico y Literario.³⁶⁴ Resultó electo gobernador para el periodo 1872-1875; durante su gestión al frente del ejecutivo:

... se hizo notable por su religioso acatamiento a las leyes, por la parte tan activa que tomó en el fomento de la instrucción; en mejorar la hacienda pública, dictando acertadas disposiciones, como la ley sobre almacenaje, que otorgó franquicias y garantías a los comerciantes; en la protección que impartió a la agricultura, a las empresas mineras y al importante ramo de beneficencia. A todos estos ramos dio vida en su progresista periodo administrativo; pero estimando su labor muy pequeña para el adelanto material y moral del Estado que gobernaba, trabajó sin descanso hasta conseguir que Aguascalientes quedara sobre el trazo de la vía del Ferrocarril Central Mexicano; logrando también obtener la concesión del ramal del Ferrocarril de esta Ciudad a la de San Luis Potosí, y otras, para ligar a la Capital del Estado con puertos del Pacífico, sobre todo, con el de San Blas.³⁶⁵

Chávez es mencionado en varias ocasiones por Eduardo J. Correa en *Un viaje a Termápolis*, en su calidad de gobernador: en actos cívicos como la conmemoración de la Batalla de Puebla del cinco de Mayo; en una comida en la fábrica de San Ignacio; yendo a misa a pesar de su ideología liberal que profesaba; lo describe como un miope que usa gafas y asiduo concurrente a la tienda de “los Aguilares” (Juan y Luis Aguilar Bolado) en la calle de Relox, cerca de El Parián, donde se daban cita los hombres de buena sociedad y se reunían a discutir de la alta política de la localidad.³⁶⁶

Por cierto que, Juan Aguilar Bolado fue el esposo de la prima de Ignacio T. Chávez, doña Donaciana Chávez, quien se convertiría

364 Plan de Estudios del Instituto Científico y Literario, publicado en *El Republicano*, 3 de diciembre de 1871.

365 “Necrología”, *El Republicano*, Tomo XXXIX, No. 28, 12 de julio de 1908, p. 1.

366 Correa, *Un viaje a Termápolis*, pp. 46, 122, 159, 211.

también en su consuegra por el matrimonio de Ezequiel A. Chávez y Enedina Aguilar Chávez, como veremos en este capítulo. En 1876 fue regidor del Ayuntamiento, durante la presidencia municipal de Miguel Güinchar. ³⁶⁷

El 14 de septiembre de 1872, el doctor Ignacio T. Chávez compró a Juan Moreno, avecindado en Matehuala, San Luis Potosí, una casa en la calle del Relox, en 1800 pesos, pagaderos a seis años con un rédito del 9% anual. La finca compuesta de “zaguán, sala, dos recámaras, un cuarto en el patio, patio principal, pasillo, comedor, cocina, otro cuarto, caballeriza, pajar y otros dos patios y comunes”, fabricada en un terreno de 16.5 (13.86 metros) varas de frente y 48.5 (40.74 metros) de fondo. En cinco años pagó la deuda; el 24 de septiembre de 1877 dio carta poder a su tío Cecilio Acosta para que cancelara la hipoteca. ³⁶⁸

Guadalupe Lavista, se ocupaba de la casa, de cuidar a sus hijos y, eventualmente, brindarles algunas lecciones acordes a su edad.

367 Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas...*, p. 315.

368 Escritura y cancelación de hipoteca de Ignacio T. Chávez en favor de Juan Moreno, AHEA, PE, LPN, Caja 5, libro 12, 1872, f. 418v-420f



Figura 29. Ezequiel A. Chávez, de bebé, con su madre. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-000108.

Ezequiel A. Chávez, a la edad de siete años, y su hermano Samuel un año mayor que él, recuerdan con despierta imaginación las pinturas de la entrada de la casa:

Su casa, en la calle que en aquel tiempo se llamaba de “El Reloj”, en la ciudad de Aguascalientes, en el corazón de la República Mexicana, tenía un ancho zaguán, en cuyos muros había dos grandes pinturas, que ocupaban, cada una, toda la pared.

Al entrar, a la derecha, la pintura que estaba sobre un sofá de piedra, representaba un señor a caballo, y a un ranchero, jinete también, acompañándolo, con un perro, entre grandes malezas. Debajo se leía: “El Hacendado y su mayordomo”. Cuando veían esa pintura los niños de la casa, se imaginaban que iban también ellos con el hacendado y su mayordomo, a través del campo, bajo el cielo.

Enfrente, a la izquierda de la entrada, la pintura del muro representaba grandes árboles de tupido follaje, lianas entrelazadas, que de uno a otro de esos árboles iban, y pájaros encaramados en las ramas: una guacamaya de verdes y brillantes plumas, un cardenal de plumas rojas; en un rincón, en un matorral, un tigre, y no lejos enderezando su brillante cabeza, una serpiente. “La Selva Virgen”, decía el letrero que estaba debajo de esa pintura.

Los dos niños, Samuel y Ezequiel, habían visto ambas pinturas muchas veces, todos los días, al regresar de la escuela, al suspender sus juegos, cuando se sentaban en el sofá de piedra, teniendo sobre las rodillas el aro con el que habían corrido en el patio. Las veían y se imaginaban ir viajando por entre los árboles de *La Selva Virgen* o bien se preguntaban, ¿quién sería el gallardo jinete que en la pintura representaba al hacendado y a dónde estaría entonces su mayordomo?³⁶⁹ ¿Quién realizó las pinturas? Lo ignoramos, aunque probablemente las hizo un aventajado alumno de la Academia Municipal de Dibujo, dirigida entonces por el maestro Amador Herrera.³⁷⁰

La casa se localizaba en la acera este de la calle, justo al lado derecho de la Escuela de Cristo, también llamada escuela principal o no. 1 de niños, de modo que estaban a media cuadra de El Parián y a media cuadra de Plaza de Armas.

369 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 15.

370 Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles*, pp. 204-207.



Figura 30. Casa que compró el Dr. Ignacio T. Chávez en 1872 en la calle de Relox y en la que vivió con su familia e hijos hasta 1877. La fotografía es posterior, quizás corresponde a la década de los cuarenta del siglo XX; IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/ Fotografías familiares/EACH-00084

Ezequiel y Samuel recuerdan a su papá como un médico comprometido con su profesión, dando consulta gratis a pacientes pobres en el patio de la casa; estudiando en su biblioteca; saliendo a operar con su equipo quirúrgico aunque hubiese mal tiempo; preocupado por la cosa pública, dialogando sobre leyes con los diputados locales y, sobre todo, enseñando y dando lecciones a sus hijos, explicándoles con un lenguaje accesible y ejemplos prácticos e incluso realizando experimentos caseros para que los niños comprendiesen ciertos fenómenos de la naturaleza. La mamá, Guadalupe Lavista, también se ocupaba de explicar y satisfacer la curiosidad de los niños. Tenían un mozo, pero el doctor en persona enfundado en su bata “se paseaba por el jardín todas las mañanas” y tocada la cabeza con una boina negra “bordada en sedas de colores por su esposa”,³⁷¹ podaba las ramas de los árboles del patio principal.

La parte más interesante de la casa –se iluminaba con lámparas de petróleo–, sin duda, era el estudio, donde el doctor tenía los enseres e instrumentos de operación como lancetas, bisturíes,

371 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 16.

navajas, que guardaba en cajones debajo de las tablas de los libreros. En la biblioteca, “había dos libreros con muchos libros” –muchos de ellos en francés–, a los niños les parecían incontables y un misterio: “Unos gruesos, pesados, casi no se podía ni sacarlos del librero; otros delgaditos; unos de lomo rojo, otros de lomo azul, de lomo verde, de lomo gris. ¿Qué dirían todos esos libros?”. En el estudio, “una mesa de encino, negra, pesada y fuerte, con grandes cajones a la derecha y a la izquierda”.³⁷² Seguramente muchos ejemplares eran de medicina. Pero también había novelas, libros de viaje, de poesía, de filosofía y de historia; el papá les leía en voz alta, del vizconde René de Chateaubriand, *Itinerario de París a Jerusalén* y, de Alfonso Lamartine, *Viaje a Oriente*, ambos poetas franceses, así como el filósofo inglés Juan Ruskin.³⁷³

Los niños Samuel y Ezequiel iban a una escuela particular, “que estaba a corta distancia de la casa, al otro lado de la Plaza de la ciudad, en uno de los costados de la parroquia que ahora es catedral”.³⁷⁴ Recuerda Ezequiel a la directora y a sus maestras como sencillas y bondadosas, pero no menciona sus nombres, y a algunos de sus compañeros de clase que manifestaban qué querían ser cuando fueran mayores: “Los niños gustaban de ir a la escuela, no sólo por sus maestras sino porque allí encontraban a sus amigos”: Pedro, un niño grande, quería ser policía y meter a los delincuentes a la cárcel; Nicolás, tenía habilidades artísticas y quería ser pintor de cuadros; Jorge era hábil con lo manual y quería inventar máquinas; Luis quería ser músico y compositor, tocar el violoncelo y dirigir una orquesta; su hermano Samuel, bueno para los números y las matemáticas, ingeniero o arquitecto; por su parte, Ezequiel, que no participaba de los juegos, sino que se dedicaba a observar, su risueña maestra, le decía “el filósofo”.³⁷⁵ Desde pequeño a Ezequiel le inquietaban temas como la libertad; su padre les infundió a sus hijos la idea de que al mundo venimos para ayudarnos los unos a los otros,

372 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 21.

373 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, pp. 83-87; 99-103.

374 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 32.

375 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 32.

en un ambiente de libre albedrío y evitar hacer daño a los demás y a sí mismos, a estar unidos, ser generosos, a cultivar amistades, a tener buena voluntad hacia el prójimo fuese pobre o rico, sin importar las diferencias raciales, a respetar las leyes.³⁷⁶

En el caso de Samuel, también desde pequeño dio muestras de que de adulto quería construir casas. Se la pasaba dibujando con un lápiz en una hoja grande de papel, boca abajo, apoyado en el sofá de piedra de la entrada de la casa. Ezequiel le preguntó qué dibujaba y su hermano le contestó que un pueblo:

—Uno que he de hacer cuando sea grande, repuso Samuel sin dejar de trazar rayas y rayas.

—¡Enseñámelo! —exclamó entonces su hermano lleno de curiosidad y poniéndose de rodillas, sobre el suelo, para tener la cabeza a buena altura frente al sofá de piedra y al papel.

Samuel dejó de dibujar; torció su cuerpo un poco a un lado para ver a su hermano y enseguida volviendo a su primera posición.

—Aquí está la plaza —le dijo, y le señaló con su lápiz, cuatro rayas que formaban en medio un gran cuadrado. Luego agregó:

—Aquí queda la iglesia.

Allí estaba, en efecto. Samuel la veía a un lado de la plaza, con sus dos torres y su gran puerta; en cruz arriba.

—A la derecha, la escuela —continuó Samuel, señalando una casa con grandes ventanas y dos árboles enfrente. Debajo de ella había escrito con gruesas letras: “Escuela”.

—Y alrededor, las casas y las tiendas— dijo enseguida el niño, señalando otras casas dibujadas en efecto alrededor y tiendas con puertas abiertas.

[...] la casa que está enfrente de la iglesia será para el médico del pueblo. La que está junto a la escuela ha de ser para el

376 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, pp. 24-25, 52, 98-107, 139-140.

maestro. Las demás naturalmente para todos. [...] Todos los que en un pueblo se necesitan...carpinteros, herreros, sastres, zapateros, panaderos, todos. ¡Y todos han de vivir ahí contentos, y todos ahí se han de ayudar unos a otros!³⁷⁷

La esposa del Dr. Ignacio T. Chávez tuvo un hermano, Javier Lavista, ingeniero en minas, que falleció en Zacatecas al intentar rescatar trabajadores mineros atrapados –logró salvar a 33–, noticia que conmovió a toda la familia.³⁷⁸ Los niños Chávez Lavista notando la tristeza de la mamá, decidieron ir con el tío Anselmo, un hombre alto, fuerte, cariñoso que era ebanista, carpintero y carrocer, a pedirle hiciera un marco para la foto del tío difunto, a lo cual accedió gustoso, les explicó los materiales posibles e incluso los involucró en el trabajo y proceso de elaboración.³⁷⁹ Precisamente Luis Anselmo Chávez Ortiz, quien era primo hermano de Ignacio Toribio, fue padrino de bautismo –junto con Carmen Moreno– de Ezequiel. Por cierto, un hijo de Luis Anselmo –Camilo Atilano– se casó con Virginia Güinchar Medina, hermana del gobernador Miguel Güinchar.

Por otro lado, Luis Anselmo Chávez Ortiz fue un miembro de la generación de la Reforma, en la época de Jesús Terán. Se desempeñó como jefe político, luego fue diputado local y más tarde diputado federal ante el Congreso de la Unión; se desempeñaba en este puesto cuando el 20 de abril 1875 su diligencia fue asaltada por un grupo de fanáticos religiosos, causándole la muerte; sus restos mortales fueron inhumados en febrero de 1881 y gracias a los esfuerzos de su familia, traídos Aguascalientes; una nota del periódico oficial le rindió tributo y honraba su memoria como valiente defensor de las instituciones democráticas, dijo: “Hoy vuelve ya convertido en cenizas, a dormir el sueño eterno en el seno de la tierra patria, arrullado por el acento tierno de la oración y de los

377 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, pp. 90-91.

378 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, pp. 68-71, 78-81.

379 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, pp. 108-119.

suspiros de su familia”.³⁸⁰ Era entonces gobernador del estado Miguel Güinchar.

Partida a México y vueltas esporádicas

Hacia 1877, Ignacio T. Chávez decidió que él y su familia se marchaban una temporada a la capital del país para que sus hijos conocieran sitios emblemáticos como la catedral metropolitana, el Paseo de la Reforma, Chapultepec –el bosque, el castillo, el lago–, el Palacio de Minería, la Basílica de Guadalupe, etcétera; su esposa le preguntó si estaban en condiciones económicas, a lo que respondió:

Será un poco costoso, en efecto, pero las ventajas superan los inconvenientes. Mientras estamos allá, sin duda hemos de poder encontrar escuelas mejores que las de Aguascalientes para atender a la educación de los niños y en este sentido es también muy conveniente el viaje.³⁸¹

Fueron a despedirlos familiares, amigos y pacientes del doctor; los niños dieron su dirección a sus amistades para mantener comunicación epistolar. Por aquel entonces, la ciudad de Aguascalientes tenía 22 000 habitantes y la capital de la república 242 000, es decir era diez veces más grande, lo cual impresionaba a los niños Chávez Lavista.

Ya estando allá decidieron que se quedaban indefinidamente en la Ciudad de México, donde Ignacio T. Chávez desempeñó distintos cargos. Se destacó, como médico, por

haber atendido con acierto, durante varios años, las Direcciones, primero, del Hospicio de Pobres, y después la de la

380 “Necrología”, *El Republicano*, Tomo 12, Año XIII, No. 208, 20 de febrero de 1881, pp. 3-4.

381 Chávez, Ezequiel, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 132.

Escuela Industrial de Huérfanos. Obtuvo en seguida por oposición, una plaza de médico en el Hospital Morelos. – Otros cargos de importancia desempeñó con su reconocida eficacia, en el Consejo Superior de Salubridad.³⁸²

Más tarde diputado en el Congreso de la Unión y senador de la república por muchos años.

Los niños Chávez Lavista recibieron una esmerada educación en la Ciudad de México. En el caso de Ezequiel, primero en el Instituto Anglo-Franco-Mexicano, luego en la Escuela Nacional Preparatoria y finalmente en la Escuela Nacional de Jurisprudencia; en distintos momentos de su vida académica recibió influencias de Ignacio Manuel Altamirano y Luis González Obregón en cuestiones de literatura mexicana e historia de México, respectivamente; de Justo Sierra, en la Escuela Nacional Preparatoria, con quien tuvo estrecha amistad; de José María Vigil en cuestiones filosóficas, a través de él conoció las doctrinas de Augusto Comte, Herbert Spencer, Stuart Mill y René Descartes; además de Jacinto Pallares, Miguel S. Macedo y Eduardo Ruiz en diferentes materias de derecho. En 1891 se graduó como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia con un estudio titulado “La filosofía de las instituciones políticas”.³⁸³ A Ezequiel le gustaba la poesía; el periódico oficial, muy al pendiente de lo que hacían los coterráneos en otros lares, en 1886 anotó:

Un poeta aguascalentense.

El Liceo Mexicano ha publicado dos composiciones poéticas, tituladas “La Toma de la Roqueta” y “Abordaje”, de las cuáles es autor el joven Ezequiel A. Chávez, hijo del Sr. Senador Ignacio T. Chávez. El autor es aún un niño, y a juzgar

382 “Necrología”, *El Republicano*, Tomo XXXIX, No. 28, 12 de julio de 1908, pp. 1-2

383 Díaz Zermeno, Héctor, “Ezequiel A. Chávez: rasgos de su trayectoria y pensamiento político-educativo”, en *Perfiles Educativos* [en línea] (enero-junio, 1999) [Fecha de consulta: 25 de julio de 2021]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208405>

por sus primeras producciones, es un poeta de ideas levantadas y de porvenir, que dará honra al suelo donde nació.³⁸⁴

Ignacio T. Chávez volvería esporádicamente Aguascalientes por cuestiones de negocios, pues había invertido en la industria de la extracción y explotación minera. Por aquella época se intentaba reactivar la actividad minera y T. Chávez tenía conocimiento sobre el tema, así lo muestra cuando explica a sus hijos los peligros por derrumbes, riesgos de incendios, la posibilidad de morir por asfixia debido al gas irrespirable anhídrido carbónico, el uso de pólvora y dinamita, cargar los minerales en carros o sobre las espaldas de los trabajadores. En Aguascalientes fue nombrado en 1874, siendo aún gobernador, socio corresponsal de la Sociedad Minera Mexicana³⁸⁵ y más tarde obtendría beneficios y concesiones gubernamentales, por ejemplo, en 1881, el congreso local decretó con José Bolado a la cabeza de los diputados y estando Rafael Arellano Ruiz Esparza de gobernador:

Se dispensa por el término de un año, a contar desde la publicación de este decreto, a la Compañía “Unión”, restauradora del Mineral de Asientos, representada por los Sres. Juan C. Portugal, Miguel Velázquez de León e Ignacio T. Chávez, del cumplimiento de los artículos 13 y 14, título 9º de las Ordenanzas de Minería, respecto de las minas de Santa Francisca Romana y anexas, así como de las demás cuadras que por denuncia ha adquirido la expresada compañía, como restauradora, y de la Hacienda de beneficio nombrada el “Santo Cristo del Tepozán”.³⁸⁶

384 “Un poeta aguascalentense”, *El Republicano*, año XVIII, Tomo 17, No. 482, 1 de agosto de 1886, p. 1.

385 “Nombramiento”, *El Republicano*, Tomo VI, No. 16, 17 de mayo de 1874, p. 4.

386 Decreto 185, *El Republicano*, Tomo 12, Año XIII, No. 217, 3 de julio de 1881, p. 3.

En 1889 se formalizaría la empresa “Unión Restauradora del Mineral de Asientos”, de la que T. Chávez era accionista;³⁸⁷ una especie de corporativo dueño de varias minas que podía explotar directamente o bien subarrendar a otros inversionistas. Más tarde, en 1894, se protocolizó la sociedad minera “La Popular”, cerca de Ciénega Grande (Asientos), en la que estaban implicados varios de los miembros de la élite como Ignacio T. Chávez, José Herrán, Alejandro Vázquez del Mercado, Rafael Sagredo, Tibaldo Elizondo, Jesús F. López, Ignacio N. Marín y otros.³⁸⁸ En 1896, Ignacio T. Chávez, en su calidad de presidente y apoderado de la Negociación Restauradora de Asientos celebró contrato de exploración y explotación de la mina santa Francisca y anexas en favor del empresario estadounidense Edward Doerr, avecindado en Tepezalá.³⁸⁹ Dos años más tarde, en 1898, Ignacio T. Chávez, concedió en una especie de arrendamiento, la explotación de mina La Merced, en Asientos, a Roberto G. Kirkland, por 9 años prorrogables a otro tanto.³⁹⁰ En 1902, a título personal, el Dr. Chávez compró a Francisco Morán, minero de Asientos, la mina “La Merced”, en 3 mil pesos.³⁹¹ Un año antes de morir, Ignacio T. Chávez se asoció con el Pbro. Ramón C. Gutiérrez, con el fin de establecer la sociedad anónima de explotación minera denominada “El Misterio y anexa”, conformada por varias minas propiedad de uno y otro.³⁹² Cabe recordar que en esa época se había instalado la Gran Fundición Central de los Guggenheim en Aguascalientes y se necesitaban grandes cantidades

387 “Las minas de Asientos”, *El Republicano*, Tomo 20, Año XXI, No. 652, 3 de noviembre de 1889, p. 2.

388 Contrato de propiedades mineras de Ignacio T. Chávez a favor de Eduardo Doerr, AHEA, PE, LPN, libro 225, 1894, f. 62v-65f.

389 Protocolo o escritura, AHEA, LPN, caja 40, libro 186, 1896, f. 53v-56v

390 Posesión de la mina La Merced de Ignacio T. Chávez a favor de Kirkland, AHEA, PE, LPN, caja 41, libro 188, 1898, f. 4f-6f

391 Escritura compraventa de mina a favor de Ignacio T. Chávez, AHEA, PE, LPN, caja 42, libro 195, 1902, f. 90f-90v.

392 Escritura de Sociedad anónima otorgada por los señores Dr. Don Ignacio T. Chávez y Presbítero Ramón C. Gutiérrez, AHEA, LPN, caja 45, libro 202, 1907, f. 190v-192v.

de mineral a beneficiar, por lo que la explotación minera debió ser muy buen negocio.

Guadalupe Lavista, la esposa, había fallecido desde 1897 de fiebre a causa de dispepsia. Tenía 60 años y fue sepultada en el Panteón de Dolores, en primera clase.³⁹³



Figura 31. Fotografía, hacia 1895, aparecen de izquierda a derecha: Guadalupe Lavista de Chávez, su madre la señora Guadalupe Rebollar de Lavista y Esther Chávez Lavista. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00109.

Llevaba una década de viudo cuando el 4 de julio de 1908 falleció Ignacio T. Chávez en su casa de la Ciudad de México –ubicada en el número 3834 de la 11ª décima primera calle de las Flores– de cirrosis hepática, a la edad de 71 años, siendo senador de la República por Aguascalientes; el médico que dio fe del cadáver de Chávez fue su paisano Jesús Díaz de León; fue sepultado en el cementerio de Dolores, en primera clase.³⁹⁴

393 Registro de defunción de Guadalupe Lavista, Registro Civil de la Ciudad de México, Libro de defunciones, 1896-1897, ítem 9, f. 116v-117 f.

394 Defunción de Ignacio T. Chávez, Registro Civil de México, Copias de actas de defunciones, ítem 8, año 1908, f. 48f-v.



Figura 32. Donaciana Chávez Ortiz, viuda de Aguilar, con su primo y consuegro también viudo, el Dr. Ignacio T. Chávez, en el patio de la casa de Roma 3, Ciudad de México, en 1908. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00122.

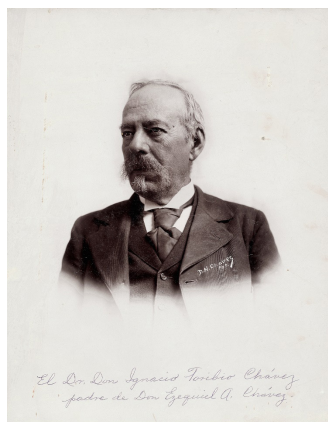


Figura 33. Dr. Ignacio T. Chávez, hacia 1907 o 1908. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00015.

Los medios impresos locales le reconocerían su trayectoria³⁹⁵ y casi de inmediato fue declarado por la legislatura local como

395 “Necrología”, *El Republicano*, Tomo XXXIX, No. 28, 12 de julio de 1908, pp. 1-2 “Sociales y personales”; *El Observador. Semanario Independiente.*, Dir. Eduardo J.

ciudadano distinguido y benemérito del estado, decreto que fue sancionado por su amigo y exsocio el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado.³⁹⁶

Ezequiel A. Chávez Lavista y familia (1868-1946)

Una vez titulado de abogado, Ezequiel A. Chávez decidió contraer matrimonio con su novia, la señorita Dolores Ruiz Salgado, hija del procurador general de la república. Se casaron –al igual que sus padres– en el Sagrario Metropolitano el 10 de marzo de 1894; por la vía civil, cuatro días después. Ambos vivían con sus padres, él en la calle Jesús María no. 3, de 25 años de edad; ella en la calle de Zarco no. 6, originaria de Morelia, Michoacán, de 22 años.³⁹⁷

Correa, 2ª Época, No. 107, 11 de julio de 1908, p. 2.

396 “Justo tributo”, *El Clarín. Semanario Independiente*, Año I, No.3, 15 de agosto de 1908, p. 1; Decreto, *El Republicano*, Tomo XXXIX, No.32, 9 de agosto de 1908, pp. 1-2

397 Ezequiel A. Chávez Lavista y Dolores Ruiz Salgado, presentación matrimonial, Localidad: Unidad Central de Administración de Documentos, México, D.F., Título: Matrimonios, Item 7, f. 36 v-37 f. Disponible en FamilySearch.



Figura 34. Retrato de boda de Ezequiel A. Chávez -en primeras nupcias- y Dolores Ruiz Salgado, 10 de abril de 1894, en el Sagrario Metropolitano. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00008.

Tuvieron una hija, Leticia, nacida el 11 de abril de 1895.³⁹⁸ Poco más de un mes después, en mayo de 1895, la prensa de Aguascalientes dio la infeliz noticia de que Dolores Ruiz había fallecido –no dice la causa de la muerte– en la capital del país la

[...] esposa de nuestro amigo y paisano el Licenciado Ezequiel A. Chávez, cuando apenas empezaba a disfrutar de las felicidades de la luna de miel, pues no tenía un año de casada. Damos a nuestro inteligente e ilustrado amigo nuestro sincero pésame, deseando que el recuerdo de las virtudes de su angelical esposa lo conforte en sus actuales sufrimientos; y hacemos extensivos nuestros votos de condolencia, al Señor Procurador General de la Nación, Licenciado Eduardo

398 Leticia Chávez Ruiz fue bautizada el 30 de mayo de 1895. Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de México, libro de bautismos, 1889-1953, 7, f. 141v. Donó a la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1967, los archivos personales de su padre, el maestro Ezequiel A. Chávez, mismos que se encuentran en el Archivo Histórico de la UNAM –AHUNAM–, dependiente del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación –IISUE–, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria; en el edificio donde está la Hemeroteca y Biblioteca Nacional.

J. Ruiz, padre de la finada, y a las muy recomendables familias tanto de la finada como de su caballeroso e inteligente esposo.³⁹⁹

Fue sepultada en el panteón Francés el 29 de abril de 1895. Muy difícil debió haber sido para Ezequiel trabajar y criar a la niña. Quizás se la cuidaba la madre, doña Guadalupe Lavista, pero ella también falleció, como mencionamos, en 1897.



Figura 35. El abuelo, Dr. Ignacio T. Chávez, con sus nietas en 1898. La de la izquierda, la hija de Samuel y Rosenda Chávez, Rosa Noemí Chávez y Chávez recién nacida; la de la derecha, Leticia Chávez Ruiz, hija del primer matrimonio de Ezequiel. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00118.

Luego entonces el joven viudo cortejó a su prima segunda, la señorita María Prisciliana Enedina Aguilar Chávez, hija de Juan Aguilar Bolado –fallecido en 1893– y de Donaciana Chávez Ortiz, a su vez hija de Rafael Ignacio Chávez Alonso, hermano del exgobernador y mártir de Malpaso.

399 “Necrología”, *El Republicano*, Año XXVII, Tomo 26, No. 940, 5 de mayo de 1895, p. 3.



Figura 36. Enedina Aguilar Chávez, novia de Ezequiel A. Chávez, hacia 1897. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00030.

Decidieron casarse en Aguascalientes por la vía civil el 4 de julio 1898; él ya tenía 30 años y ella 29; presentaron de testigos de conocerlos y que no había impedimento legal alguno, por parte de Ezequiel, a “Luis Aguilar y Juventino de la Torre, la segunda [Enedina] a los ciudadanos Alejandro Vázquez del Mercado y Doctor Ygnacio N. Marín, casados, mayores de edad, los dos primeros comerciantes y el tercero funcionario público, vecinos de esta ciudad”.⁴⁰⁰ Ya en el contrato matrimonial propiamente dicho, fueron “testigos los ciudadanos Rafael Arellano, Alejandro Vázquez del Mercado y Doctor Ygnacio N. Marín, casados, mayores de edad y vecinos”; hubo una salvedad, producto de las prisas y el influyentismo dado que “este matrimonio no se publicó con arreglo a la ley, en virtud de haber sido dispensado de ese trámite por el Ejecutivo del Estado”.⁴⁰¹ Dato

400 Ezequiel A. Chávez, información matrimonial, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 48, 1898, f. 140 f-141 f. Disponible en FamilySearch.

401 Ezequiel A. Chávez, matrimonio civil con Enedina Aguilar, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 48, 1898, f. 153 v-154 f. Disponible en FamilySearch.

curioso es que el acta fue firmada por muchas personas, quizá hayan sido todos los asistentes a la ceremonia, pues varios son parientes directos de ambos y otros son amigos, personajes como el doctor Jesús Díaz de León y Ángela Bolado, Carlos y Rafael Sagredo, las hermanas Elena y Paz Pani, entre otros.

Cabe señalar que Ignacio T. Chávez le tenía especial aprecio al doctor Ignacio N. Marín, así como su hijo Ezequiel. Este fue ahijado del director del Instituto de Ciencias; en 1897, le obsequió un ejemplar de la *Revista de la Instrucción Pública Mexicana* y se la dedicó con estas palabras: “Al señor doctor don Ignacio N. Marín, en testimonio del cariño muy grande que le profesa su ahijado. Ezequiel A. Chávez. Aguascalientes junio 24 de 1897”.

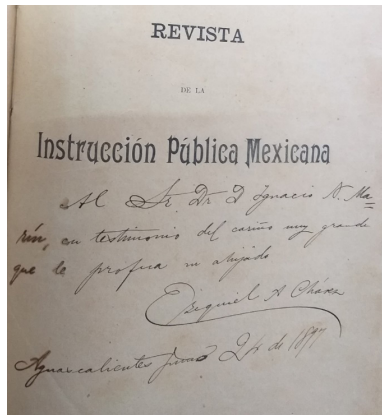


Figura 37. Dedicatoria de Ignacio T. Chávez a su padrino Dr. Ignacio N. Marín, *Revista de la Instrucción Pública Mexicana*, con fecha 24 de junio de 1897. Biblioteca del Archivo General Municipal de Aguascalientes, número de registro 1284.



Figura 38. Retrato de boda, en segundas nupcias, matrimonio de Ezequiel A. Chávez y Enedina Aguilar Chávez, fechado el 4 de julio de 1898. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00120.

Como sabemos, Ezequiel A. Chávez destacaría por su trabajo intelectual y sería muy importante en la historia cultural de nuestro país, pues tuvo que ver con el origen de instituciones educativas fundamentales –como profesor en las escuelas Superior de Comercio y Administración, Normal Primaria para maestras, de Policía Científica, Normal Superior, Nacional Preparatoria, Colegio Militar de Altos Estudios, la Facultad de Filosofía y Letras–, además de los cargos que desempeñó en varias secretarías de estado –secretarías de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Educación Pública, de Comunicaciones y Obras Públicas–, como rector de la Universidad Nacional (de 1913-1914 y de 1923-1924); aportaciones fundamentales a la historia de la educación en México durante el Porfiriato, al lado de Justo Sierra, y en la transición al periodo de la posrevolución con la federalización de la enseñanza hasta la década de los cincuenta del siglo xx.⁴⁰²

402 Véase Gómez Gómez, Alma Leticia y Villanueva Bazán, Gustavo, “Ezequiel A. Chávez: un archivo automatizado”, en *Biblioteca Universitaria*, Vol. 10, No. 2, (julio-diciembre, 2007), pp. 169-180.

Volvería esporádicamente Aguascalientes, por ejemplo, en 1923 para celebrar sus bodas de plata con su esposa Enedina. Una foto saliendo de la ya catedral, con su mujer, lo atestigua.

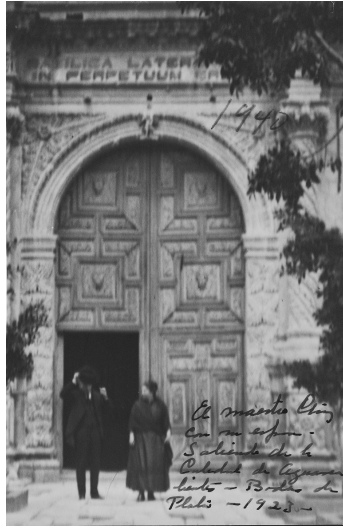


Figura 39. “El maestro Chávez con su esposa saliendo de la Catedral de Aguascalientes – Bodas de Plata– 1923”. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00169.

Conservó amigos entrañables de su infancia, como prueba la foto de 1938 ¿se tratará de Pedro, a quien conoció en la escuela primaria, el niño alto y robusto que quería ser policía, que luego enfermó y fue a visitar a Jesús María acompañado de su familia?



Figura 40. “Un amigo muy estimado del maestro, Aguascalientes -1938”. IISUE/AHUNAM/
Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00191.

Un rasgo de Ezequiel fue su acendrado catolicismo. Desde que escribió *Senderos de antaño. Derroteros de ogaño*, en 1926, menciona en repetidas ocasiones el tañer de las campanas de los templos de su ciudad natal: “sonoras, solemnes, armónicas...daban el toque de la oración: descubriáanse los hombres, quitándose al oírlas el sombrero; suspendían todos en señal de recogimiento su andar, por espacio de unos cuantos segundos...”; “Lentas, armoniosas, musicales... la música de las campanas se extendía como una caricia que del cielo baja a la tierra”.⁴⁰³ Por otro lado, la mamá hacía que su hija Esther, por ejemplo, se hincara con ella, “de rodillas, sobre la cama, y que le dijera ‘El Ángel del Señor anunció a María’”.⁴⁰⁴ Describe el entusiasmo de él y sus hermanos, a fin de año, cuando ponían el nacimiento, con la Virgen María, el señor san José y el Niño Jesús.⁴⁰⁵ Cuando se fueron a México, su padre don Ignacio T. Chávez les dijo que en México verían “la Catedral que es la más grande y la más grande de todas las iglesias de América”, pero les dijo que también estaba el santuario de la “Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe”, a la

403 Chávez, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, pp. 31 y 45.

404 Chávez, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 20.

405 Chávez, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 95.

que van “todos los buenos mexicanos que desde lejos llegan ahí para pedir a la Virgen María que los guíe en su camino, en la vida, para que cada día lleguen a ser mejores”.⁴⁰⁶

Ezequiel A. Chávez tuvo imágenes religiosas antiguas, de la época del virreinato. Existen fotografías en su archivo particular cuyo pie de imagen fueron muy probablemente escritos por su hija Leticia y se nota la religiosidad. Por ejemplo, menciona una pintura al óleo de: “Nuestra señora del Refugio Patrona de la casa del maestro Don Ezequiel A. Chávez desde fines del siglo XVIII. Presidió durante muchos años la habitación del maestro”⁴⁰⁷.



Figura 41. Nuestra señora del Refugio Patrona, pintura en casa de Ezequiel A. Chávez desde fines del siglo XVIII. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-0092.

Y una escultura, aún más antigua, del crucificado: “Cristo del siglo XVII que se guardó durante algún tiempo en el oratorio del maestro Chávez; al lado de su habitación; presidió el rezo del oficio de difuntos, ante el féretro del maestro el 3 de diciembre de 1946”.⁴⁰⁸

406 Chávez, *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, p. 134-135.

407 IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-0092. ¿Quién será el autor de la pintura? Lamentablemente no lo dice.

408 IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00207.



Figura 42. Cristo del siglo XVII, escultura en el oratorio de la casa de Ezequiel A. Chávez.
IIISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00207.



Figura 43. Ezequiel A. Chávez, anciano. Foto tomada de Alma Leticia Gómez Gómez y Gustavo Villanueva Bazán, “Ezequiel A. Chávez: un archivo automatizado”, en *Biblioteca Universitaria*, nueva época, Vol. 10, No. 2, (julio-diciembre, 2007): p. 174.

Ezequiel A. Chávez murió en 1946, fue sepultado muy probablemente en el panteón Francés. En su monumento funerario –un mausoleo bastante ostentoso, por cierto– lo flanquean dos inscripciones con textos sacados de la Biblia. De lado izquierdo se lee, de San Juan XI-25:

Yo soy la resurrección y la vida
quien cree en mí
aunque hubiere muerto vivirá
y todo aquel que vive
y cree en mí,
no morirá para siempre

Y del lado derecho, de San Lucas, I, 46-49

Glorifica mi alma al señor
al contemplar la bondad
de Dios mi Salvador.
porque ha hecho en mí
cosas grandes
el que es Todopoderoso
y cuyo nombre es Santo



Figura 44. Monumento funerario de Ezequiel A. Chávez. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00209.

Por otro lado, Ezequiel A. Chávez consideraba “nociva a la masonería, y como cosa pueril sus ritos y símbolos”, aseguró su hija Leticia en *Recordando a mi padre*, obra publicada en 1964.⁴⁰⁹

Fue reconocido por sus méritos y aportaciones a la historia cultural y educativa en nuestro país y objeto de homenajes en vida.

Samuel Chávez Lavista y Rosenda Chávez Pedroza (1867-1929)

Samuel, el hijo mayor, se casó –al igual que su hermano Ezequiel y sus padres– en el Sagrario Metropolitano el 10 de enero de 1896 con Rosenda Chávez Pedroza (hija de José María Chávez, el exgobernador y de Néstora Pedroza, impresora), prima hermana de su padre y por lo tanto su tía. Él tenía 28 años y ella 32. Luego de las averiguaciones, fue necesaria “la dispensa del no impedimento de consanguinidad en segundo grado con tercero en la línea transversal”. Fueron sus testigos sus hermanos Ezequiel, Esther y María.⁴¹⁰

409 Gil Rendón, “Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)” (tesis para obtener el grado de doctor en Estudios Socioculturales), Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020. Gil Rendón refiere la cita de Ezequiel A. Chávez antimasón que recuerda la hija al consultar de Leticia Chávez, *Recordando a mi padre*, tomo I, México, Asociación Civil “Ezequiel A. Chávez”, 1964, p. 62.

410 Samuel Chávez Lavista matrimonio con Rosenda Chávez Pedroza, Matrimonios del año 1819 a 1853, Vol. 32, f. 115 v. Disponible en FamilySearch.



Figura 45. Fotografía, de izquierda a derecha: Ezequiel, Ignacio T. Chávez, Samuel. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00004.

En 1894 se había graduado de ingeniero-arquitecto en la Escuela Nacional de Arquitectura.⁴¹¹ Unos años después regresaría a Aguascalientes para formar una compañía constructora y levantar un plano de la ciudad.

Cuando se fue a México hacia 1877, era todavía un niño de aproximadamente diez años y obviamente no había llegado aún el ferrocarril (1880) ni se había instalado la Gran Fundición Central (1895) ni se habían construido los Talleres Generales de Reparación de Máquinas y Material Rodante de la empresa Ferrocarril Central Mexicano (entre 1897 y 1903). La zona oriente era la de mayor crecimiento y donde estaban instaladas una serie de industrias.⁴¹²

Muy probablemente gracias a las influencias de su padre, el senador Ignacio T. Chávez, quien tenía amistad con la familia del entonces gobernador Carlos Sagredo, al joven Samuel se le abrió la

411 Sifuentes Solís, Marco Alejandro, García Díaz, Jorge Refugio y Hernández Becerra, Eduwiges, “Samuel Chávez y Carlos Contreras: una stirpe y la ciudad que imaginaron” en *Historia y genealogía. Vínculos parentales y metodología para el estudio de las familias en México*, coordinado por Laura Elena Dávila Díaz de León (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016), pp. 47-61.

412 Martínez, *Cambio y proyecto urbano*, pp. 197-272.

posibilidad de hacer un buen negocio inmobiliario, pero necesitaba un socio local que tuviera influencias. Junto con Alejandro Vázquez del Mercado (quien había sido gobernador en los periodos 1888-1891 y 1892-1895) formó en 1900 la Compañía Constructora de Habitaciones de Aguascalientes (COCOHA), que en la zona oriente se encargaría de fraccionar, abrir calles y avenidas, vender terrenos y edificar casas. El ejecutivo estatal y el congreso local –en representación de las comisiones unidas de Fomento y Hacienda conformada por los diputados Antonio Morfín Vargas, Tomás Medina Ugarte, Felipe Ruiz de Chávez, Cipriano Ávila, Carlos M. López, José Herrán y Bolado– se apuraron a proponer, dictaminar, conceder y decretar lo necesario.⁴¹³

El 8 de enero de 1901 se firmó el contrato entre el gobierno y la COCOHA, y “para retribuir a la compañía los servicios que va a prestar a la ciudad con sus trabajos”⁴¹⁴ obtendría de la tesorería municipal un peso por cada metro lineal de fachada que construyeran y tendrían también algunos descuentos en los derechos de registro y exenciones de impuestos por un lapso de diez años. A cambio, la COCOHA tendría que levantar en un término no mayor a seis meses un plano del oriente de la ciudad y someterlo a consideración del municipio capitalino, donde se trazarían grandes avenidas que conecten con el casco histórico, así como calles, diagonales, zona de servicios (escuelas públicas, inspección sanitaria, plazas, plazuelas, jardines, policía, mercados), todo lo cual debía posibilitar “la amplia circulación de personas, vehículos y cabalgaduras, y que a la vez faciliten el saneamiento de toda esa localidad”.⁴¹⁵ Se tenía en mente la

413 Véase Decreto 1012, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Año XXXII, Tomo 31, No. 1217, 12 de agosto de 1900, p. 1; Contrato entre la COCOHA y el gobierno, *El Republicano*, Tomo XXXII, No. 3, 20 de enero de 1901, pp. 1-2; Dictamen de las comisiones de Fomento y Hacienda en el periodo extraordinario del Congreso, *El Republicano*, Tomo XXXII, No. 10, 10 de marzo de 1901, p. 4;

414 Contrato entre la COCOHA y el gobierno, *El Republicano*, Tomo XXXII, No. 3, 20 de enero de 1901, p. 1.

415 Contrato entre la COCOHA y el gobierno, *El Republicano*, Tomo XXXII, No. 3, 20 de enero de 1901, p. 1.

expansión urbana dirigida y proyectada por la élite, en aras de la modernidad y las ideas higienistas imperantes en la época porfiriana.⁴¹⁶

Sin embargo, aunque la COCOHA no tuvo el éxito económico que sus socios esperaban, al menos participaron en el negocio inmobiliario al adquirir algunos lotes o terrenos de la Hacienda de Ojocaliente: Samuel Chávez compró 11650 m, Alejandro Vázquez del Mercado, 1177 m y el mismo Ezequiel A. Chávez, 1805 m.⁴¹⁷ Por otro lado,

El Plano de las colonias no acabó en el olvido. Aunque buena parte de sus trazos propuestos quedaron sólo como testimonio del proyecto-anhelo de las elites locales, otras directrices sirvieron como guía para fraccionadores, como los propios Escobedo, Douglas y unos cuantos especuladores más que se subieron a la ola urbanizadora, y aún permaneció como un plano regulador por varias décadas...⁴¹⁸

Había otros intereses y desarrollos inmobiliarios más fuertes, imperando los de Juan Douglas y la familia Escobedo –dueños de la Hacienda del Ojocaliente–, un “negocio de pocos”.⁴¹⁹

Otras obras que posteriormente realizaría el ingeniero Samuel Chávez: “participación en la portada de los ingresos al vetusto edificio que albergaba el antiguo Colegio de San Ildefonso (obra realizada entre 1901 y 1906)” y “la intervención en el después denominado Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México (obra realizada entre 1906 y 1911)”.⁴²⁰ Samuel falleció el 6 de abril de 1929, a la edad de 61 años en su casa de

416 Martínez, *Cambio y proyecto urbano*, pp. 81-214.

417 Martínez, *Cambio y proyecto urbano*, p. 218.

418 Martínez, *Cambio y proyecto urbano*, p. 215.

419 Martínez, *Cambio y proyecto urbano*, pp. 215-232.

420 Sifuentes Solís, García Díaz y Hernández Becerra, “Samuel Chávez y Carlos Contreras...”, p. 50.

avenida Chapultepec 348, a causa de encefalitis (inflamación del cerebro); fue sepultado en segunda clase en el panteón de Dolores.⁴²¹

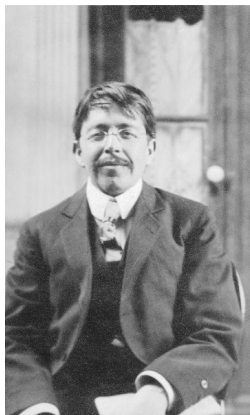


Figura 46. Samuel Chávez Lavista. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-02964.



Figura 47. Fotografía en que aparecen numerados varios hermanos, la esposa e hija de Ezequiel A. Chávez, año de 1926: “1. Tobías Chávez, 2. Enedina A. de Chávez, 3. Leticia Chávez, 4. Samuel Chávez, 5 David Chávez. 1926”. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00182.

421 Defunción de Samuel Chávez Lavista, Unidad Central de Administración de Documentos, México, D.F., Defunciones, 3, Vol. 1288, Año 1929, f. 51 f. Disponible en FamilySearch.

Consideraciones finales

En este capítulo advertimos que el influyentismo no está peleado con los lazos de sangre, las relaciones políticas, los valores morales y las buenas costumbres. La familia Chávez Lavista supo cultivar lazos de amistad en provincia, se marcharon a la capital del país desde donde aumentaron su ámbito de influencia.

Hicimos el seguimiento de la trayectoria, apuntes biográficos y genealogía del doctor Ignacio T. Chávez y familia; los cargos públicos que tuvieron tanto en Aguascalientes como en Ciudad de México; la importante labor en el hogar de su esposa, la señora Guadalupe Lavista, al educar a sus hijos Samuel, Ezequiel, Raquel y los demás en lo que se refiere a juegos, hábitos y costumbres.

Una vez más nos adentramos en la cultura material de la casa familiar y sus espacios íntimos de los Chávez Lavista en Aguascalientes: habitaciones, decoración, biblioteca, jardín, estudio. Pero también en el mundo de la religiosidad, en la educación esmerada, en la imaginación despierta de los niños orientándolos en su futura vocación profesional.

Los niños Chávez Lavista recibieron lecciones de sus padres, pero también de sus tíos desde la más tierna infancia, de quienes aprendieron valores como la honradez, el respeto a la ley, ser generoso con los demás y apoyar a sus semejantes, cultivar amistades independientemente de su condición social, no discriminar; el gusto por el trabajo, el respeto a los mayores, entre otras cuestiones.

Los matrimonios de Ezequiel y Samuel con sus parientes no fue impedimento para formar sus respectivas familias. En el caso de Ezequiel, destacó como intelectual, educador y filósofo, pues ocupó cargos importantes, hizo aportes fundamentales a la historia de la educación y fue fundador de instituciones de prestigio. Samuel, por su parte, descolló como arquitecto y urbanista. Ambos intentaron incursionar en el negocio inmobiliario, aprovechando las influencias del padre, sin mucho éxito.

Al igual que en el capítulo anterior, las fotografías tienen ese carácter intimista.

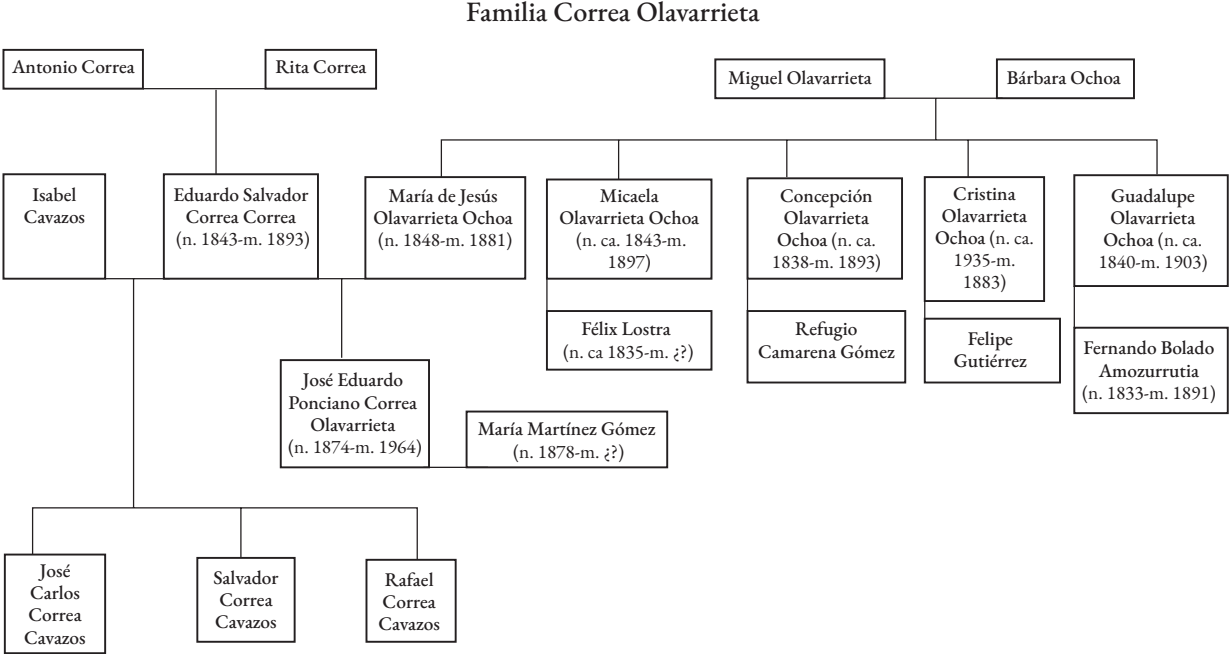


CAPÍTULO 4

FAMILIA CORREA OLAVARRIETA. DE LA MELANCOLÍA A LOS PLEITOS Y AL DESARRAIGO

El propósito de este capítulo es esbozar un estudio genealógico y biográfico de un par de familias, dando cuenta de las trayectorias, formación, perfiles, cargos desempeñados, ideología, intereses, temperamento, preocupaciones, tipo de amistades y relaciones que cultivaron dos personajes centrales.

Salvador E. Correa y su hijo Eduardo J. Correa, ambos abogados, conservadores, emprendedores, trabajadores, empeñosos, disciplinados, de ideas firmes, no sabían dejarse imponer ni amedrentar. En la narrativa de este capítulo se funden, y por momentos se confunden, las historias del padre y el hijo, debido a las fuentes que tuvimos al alcance.



Esquema genealógico 7. Familia Correa Olavarrieta.
Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.

El abogado melancólico

Eduardo Salvador Correa Correa nació en Guadalajara, Jalisco, el 19 de octubre de 1843,⁴²² fue “hijo legítimo de Don Antonio Correa y de Doña Rita Correa”;⁴²³ aunque su hijo Eduardo mencionó que sus abuelos paternos eran “españoles de origen, parece que oriundos de Guadalajara, en la región de Castilla”,⁴²⁴ en realidad la familia era originaria de la Perla Tapatía.⁴²⁵ Por alguna razón siempre se hizo llamar Salvador E., es decir, antepuso el segundo nombre de pila y del primero solo le gustó la inicial.

El licenciado Salvador E. Correa arribó a Aguascalientes hacia la primavera de 1869. Luego de una penosa y peligrosa travesía en diligencia llegó a la ciudad capital de este estado y le pareció terriblemente triste, sucia y aburrida. Sus “pintorescos y anecdóticos apuntes”⁴²⁶ los plasmó por escrito, en desorden, en unas memorias que luego su hijo rescató, ordenó y publicó en 1937 bajo el título de *Un viaje a Termápolis*; es de lamentar que no haya plasmado “las impresiones de carácter íntimo del autor”, en las que probablemente habría cuestiones picantes y chismes de alcoba.

Es poco lo que se sabe de su vida. Salvador E. Correa se tituló de abogado en Guadalajara durante el Segundo Imperio, pero al restaurarse la república las autoridades querían que se volviese a examinar y no estuvo dispuesto a ello, le parecía indigno y se negó al control y tutela que sobre él quería ejercer el Estado; sus coteráneos le cerraron el paso, se sintió traicionado por las “envidias,

422 Registro de bautizo de Eduardo Salvador Correa, Archivo de la Vicaría de Nuestra Señora del Pilar de Guadalajara, Jalisco, libro de bautismos, Vol. 8, 1842-1843, f. 40 v.

423 Matrimonio eclesiástico de Salvador Correa con María de Jesús Olavarrieta, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Matrimonios, Vol. No. 36, 1870-1874, f. 107 v. Disponible en FamilySearch.

424 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 51.

425 Revisando registros de FamilySearch sobre esos abuelos paternos resulta que eran originarios de Guadalajara, Jalisco; y primos hermanos, de un solo tronco, es decir los padres de Antonio y Rita eran hermanos, hijos del mismo padre pero diferente madre. Archivo de la Sagrada Mitra, Guadalajara, Jal., Matrimonios, Hojas sueltas, 1840, Foto 792-795v. Disponible en FamilySearch.

426 Correa, *Un viaje a Termápolis*, pp. 11 y 282.

fanatismos y rivalidades”⁴²⁷ de los liberales; sin embargo, le ofrecieron el cargo de juez de primera instancia en Aguascalientes y aceptó. Allí, en la Perla Tapatía, se quedó su familia, “sus hermanas y una tía que nos sirve de madre”,⁴²⁸ además de una novia; con frecuencia sentía nostalgia y amargura por ya no estar en esa ciudad del occidente del país que le parecía hermosa, alegre y bullanguera.

Salvador se hospedó en un hostel ubicado en el cruce de las calles de Nieto y Las Palomas –hoy Galeana– donde le cobraban barato por el hospedaje y comidas; entabló estrecha amistad con la hostelera –doña María Engracia, una perspicaz e incisiva viuda entrada en años–, quien lo puso al tanto de las fiestas religiosas y paganas, de algunos atractivos que brindaba la recoleta ciudad, sus barrios y sus alrededores, así como de ciertos personajes notables de la sociedad aguascalentense. Describe el espacio físico –dentro del Palacio de Gobierno– del juzgado como una sucia pocilga y con escaso personal, muy desaliñado. La descripción respecto a sus colaboradores, muy clasista.

Al paso de los meses se fue adaptando y tiempo le faltaba para, después de cumplir con sus habituales tareas, atender “y cumplir deberes sociales”.⁴²⁹ Lo invitaban a comidas, fiestas, así como a eventos cívico-conmemorativos –a veces para dar discursos, por ejemplo, con motivo de la celebración de la batalla de Puebla–; le agradaba apoyar la educación y asistir a “certámenes de honor y reparto de premios, teniendo en algunos de aquellos que fungir como sinodal y como orador en otros de estos”.⁴³⁰

Ocupó diversos cargos públicos. Fue jefe político del municipio de Aguascalientes en dos ocasiones, de 1871 a 1872⁴³¹ y de 1872 a 1875, siendo gobernadores Carlos Barrón e Ignacio T. Chávez, respectivamente; de igual manera fue síndico del Ayuntamiento

427 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 32.

428 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 67.

429 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 113.

430 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 115.

431 Era jefe político interino en 1872, pero renunció; entró en su lugar Rodrigo Rincón. “Nombramiento”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 290, 3 de noviembre de 1872, p. 4.

de Aguascalientes en dos periodos: elegido en julio de 1878, siendo presidente municipal Antonio Salas, y en septiembre de 1882, cuando Valente Villalpando fue presidente municipal.⁴³² El año en que falleció, en 1893, “tenía a su cargo la secretaría y tesorería de la junta protectora de presos”.⁴³³ También se desempeñó como escribano público o notario.



Curiosa e interesante fotografía tomada con motivo del 50o. aniversario que como Abogado cumplió el Señor Lic. Don José María Dávila.—En ella aparecen, de izquierd a derecha del observador, (sentados) los señores Licenciados Salvador E. Correa, Jacobo Jayme, José N. (icolás) Romero, Ignacio R. (ios) e Ibarrola, José María Avila, Alejandro López de Nava, Onofre Valdez, Notario Calendario Medina y Mariano Ramos: (parados) en el mismo orden, Notario Tranquilino Mercado, Valentín Resendes, Magdaleno Díaz Velez, Jacinto González, Narciso M. Villalobos, Taide López del Castillo, Alberto M. Dávalos, Nicanor Berjano, Luciano Priano Avila, Hermión Valdepeña, Antonio S. Muñoz, Antonio Delgado, José María Muñoz, Cesareo L. González y Atanasio Hernández.— Faltan en el retrato los Licenciados Lic. Esteban López, Antonio L. Morán y Heraclio Zepeda Garibay, que por sus labores

Figura 48. Abogados y escribanos públicos (o notarios) de Aguascalientes, entre ellos figura el licenciado Salvador E. Correa, es el primero de izquierda a derecha (sentados). AHEA, Fototeca, Fondo Aguascalientes, 0062.

Le empezó a gustar una muchacha que vivía en la calle de Las Palomas, a la que observaba desde el balcón de su cuarto; le llamaba poderosamente la atención sus ojos. Un buen día recibió de Guadalajara un pequeño paquete con algunos objetos y una carta donde lo cortaba la novia a la que tenía un año sin ver.⁴³⁴ Le confiesa a su hostelera —quien lo espiaba y descubre el romance con la vecina— que está enamorado y le dice:

Me encanta este vivir quieto, sencillo, sin sobresaltos ni complicaciones; este correr de arroyuelo de una vida siempre

432 Delgado Aguilar, *Jefaturas políticas*, pp. 305-306, 316-317.

433 “Necrología”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 829, 26 de marzo de 1893, p. 3.

434 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 267.

igual... Paz, sosiego, ambiente diáfano, cielo radiante, sol amoroso, crepúsculos de maravilla, mujeres admirables por su virtud... ¿A qué mayor ambición?... Termápolis será la cuna de mis hijos y en su seno mis despojos esperarán el día de la resurrección.⁴³⁵

Libre de compromiso, cortejó a María de Jesús Olavarrieta Ochoa, hija del “coronel don Miguel Olavarrieta, vasco, y doña Bárbara Ochoa”⁴³⁶ y se casó con ella. Comenta Eduardo J. Correa que de su abuelo materno tuvo noticias muy vagas; en alguna ocasión le refirieron “don Alejandro Vázquez del Mercado y don Luis Aguilar Bolado, que siendo capitán entró a Méjico con las fuerzas de [Agustín de] Iturbide el 27 de septiembre de 1821”.⁴³⁷ La familia Olavarrieta Ochoa se avecindó en Zacatecas, era de cierto abolengo y tenían varias fincas urbanas.

El matrimonio religioso se celebró el día 1 de enero de 1873, no en el templo, sino –asegura Eduardo J. Correa– “en la casa de mi madre, ubicada en la calle entonces llamada de Las Palomas, ahora Galeana, en el sitio donde ahora se levanta la iglesia conocida como del Ave María”;⁴³⁸ además, “fueron dispensados de las moniciones por el Ilustrísimo Señor Arzobispo [de Guadalajara]: se confesaron y comulgaron: están instruidos en la doctrina cristiana y en las obligaciones del matrimonio”;⁴³⁹ fueron sus padrinos el español Félix Lostra y su esposa Micaela Olavarrieta, hermana de la novia. Salvador tenía 30 años de edad y tres de vivir en Aguascalientes y María de Jesús contaba con 25 años.

Los hermanos Fernando, Cristina, Ignacia, Guadalupe, Concepción, Manuel, Micaela y María de Jesús Olavarrieta y Ochoa habían heredado bienes inmuebles de su finada madre, la

435 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 333.

436 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 52.

437 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 52.

438 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 51.

439 Matrimonio eclesiástico de Salvador Correa con María de Jesús Olavarrieta, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Matrimonios, Vol. No. 36, 1870-1874, f. 107 v. Disponible en FamilySearch.

señora Bárbara Ochoa, en la capital de Zacatecas. El 1 de octubre de 1873 José Bolado Amozurrutia compró cinco casas a su cuñada Guadalupe Olavarrieta –estaba casada con Fernando Bolado, quien dio su consentimiento– pagando 1886 pesos, no obstante, estaban valuadas en poco más de 11000 pesos.⁴⁴⁰ Por otra parte, el 11 de julio de 1874, fueron ante el notario “don José Bolado, don Fernando y doña Ignacia Olavarrieta, doña Micaela Olavarrieta de Lostra, doña Concepción y doña María de Jesús del mismo apellido, las tres últimas señoras en consorcio de sus maridos”, para dar carta poder a una persona de nombre José María Miranda, a fin de que “venta unas fincas que tienen los comparecientes en aquella ciudad”. Sus cónyuges dieron su consentimiento, en este caso, Félix Lostra con Micaela, Salvador E. Correa con María de Jesús y el doctor Refugio Camarena con Concepción.⁴⁴¹

No mucho tiempo después tuvieron su primer hijo, un varón nacido el 19 de noviembre de 1874 y al que pusieron el nombre de José Ponciano Eduardo; nació donde vivían,

[...] en una casa de la calle llamada entonces de ‘El Codo’ y ahora de Saturnino Herrán; casa que ocupaba el cuarto lugar, contando del ángulo que dio su nombre primitivo a la arteria, de Norte a Sur... Me bautizaron –cuenta Eduardo J. Correa– el mismo día en la Parroquia de la Asunción, siendo el bautizante el sacerdote don Ignacio I. de la Parra y mis padrinos mis tíos don Fernando y doña Ignacia Olavarrieta. Mi padrino de confirmación fue el cónsul inglés en Aguascalientes, don Martin Pilon...⁴⁴²

440 “Doña Guadalupe Olavarrieta de Bolado venta de una acción valiosa de 1886 pesos 21.14 c. que representa en unas fincas situadas en Zacatecas, en favor de Don José Bolado”, escritura 138, AHEA, PN, Caja 6, libro 13, 266f-269f, 1º de octubre de 1873.

441 Escritura carta poder para vender fincas en Zacatecas, AHEA, PE, LPN, caja 13, libro 44, 1874, f. 309v-310f.

442 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 51.

Este señor Martin R. Pilon –en realidad era estadounidense, de Nueva Orleans, de credo católico–⁴⁴³ tenía tienda en el Parián; a veces se atrasaba con el pago de la renta. Eduardo J. Correa enuncia que era un personaje pintoresco,

un inglés divertido, que usa luenga levita, y bajo el pantalón botas de montar, y del que se relatan excentricidades curiosas como la de que cada ocasión que compra calzado, para hormarlo a sus pies se lo pone y con él pasa horas enteras dentro de una cubeta con algo de agua y mucho de orines, habiendo previamente untado de sebo las suelas, los tacones y parte de los cortes y los largos tubos.⁴⁴⁴

Casi dos años más tarde, el matrimonio Correa Olavarrieta tuvo un segundo hijo, una niña a la que llamaron Adela⁴⁴⁵ o María Adelaida, nacida el 23 de septiembre de 1877, pero que lamentablemente

443 En 1889, muy enfermo, pero lúcido en sus facultades mentales, hizo testamento con el escribano público Salvador E. Correa, su padrino. Por ese documento sabemos que Martin Regul Pilon, personaje relevante en el comercio aguascalentense en la segunda mitad del siglo XIX, vivía en la primera calle de Apostolado –hoy Francisco de Rivero y Gutiérrez–, era católico, apostólico y romano; nunca se casó; nombró como albacea y ejecutor testamentario al también comerciante Reyes M. Durón y dejó como su heredera a Marie Angele de Santini quien regularmente vivía en Nueva Orleans. Dijo tener 65 años –por lo que debió nacer hacia 1824– y ser originario de Nueva Orleans, Luisiana, en EUA. Sus padres fueron Piere Colin Pilon y Marie Louise Lormier, quizá de ascendencia francesa –no quiso fuesen castellanizados los nombres, pidió que se respetara y escribieran en original–. De acuerdo con las mandas forzosas dejó dinero para la biblioteca y la prisión, pero no especificó la cantidad. Sus bienes: una tienda de ropa llamada “La Favorita” que giraba Pedro Alonso, la casa llamada Tenería de Calera, adjudicada a la extinta empresa M. R. Pilon y compañía, que tuvo de socio industrial a Antonio Salas; dos hipotecas; en Zacatecas el segundo piso de una casa contigua al Teatro; el reclamo que tenía pendiente contra la hacienda de Buena Vista por ser heredero universal de la señora ya finada Guadalupe Calderón; en el extranjero tenía lotes para el mejoramiento de artillería marina y armas portátiles. Testamento de Martin Regul Pilon, AHEA, LPN, Libro 169, f. 38v-40v, 23 de agosto de 1889.

444 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 192.

445 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 51

falleció de pulmonía el 3 de septiembre de 1879; fue sepultada en el panteón de Los Ángeles.⁴⁴⁶

Decidió incursionar como empresario y comerciante. A principios de 1875 se asoció con su hermano mayor, Mariano, y juntos fundaron la empresa “Salvador E. Correa y Hermano”, dedicada a fabricar cerillos, misma que protocolizaron ante notario el 19 de enero. El contrato constó de 11 artículos entre los cuales figuraba que Salvador sería el socio capitalista introduciendo 400 pesos para la compra de la fábrica e ingredientes; mientras que Mariano sería el socio industrial quien se pondría al cuidado, fomento, progreso de la fábrica, incluso se debía encargar de la vigilancia de los operarios para que estos cumplieran con sus obligaciones, “procurando poner el cuidado y atención a fin de cortar un incendio”; para todos los trámites sería necesario el mutuo acuerdo de ambos socios; cada tres meses se realizaría un balance de las cuentas, si fueren bien la compañía continuaría, pero si hubiese pérdidas se decidiría si se continuaba o se disolvía; Salvador tendría un sueldo de 30 pesos y Mariano de 50 pesos mensuales; la renta de establecimiento, pago de la luz y empleados, saldría de la compañía; en caso de problemas los socios nombrarían peritos, o un tercero en discordia; la compañía debía durar nueve años, aunque podía disolverse antes bajo común acuerdo, como en efecto ocurrió.⁴⁴⁷

La pequeña fábrica de cerillos se estableció con el nombre comercial “La Encantadora”; solicitaron al congreso local “se libre a dicha fábrica del pago de derechos de alcabala a los artículos o sustancias que aquella consuma”, obteniendo una respuesta positiva pues los diputados consideraron importante apoyar dado que “siempre trae el bien a nuestra clase trabajadora e industrial”⁴⁴⁸ este tipo de

446 Registro de defunción de Adela o María Adelaida Correa Olavarrieta, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes del Juzgado del Estado Civil de Aguascalientes, Libro de defunciones, Vol. 46, 1879, f. 60 v.

447 Contrato que celebran Salvador E. Correa y su hermano Mariano por la cantidad de \$ 400.00 para establecer una fábrica de cerillos denominada Salvador E. Correa y Hermano, AHEA, LPN, Libro 45, f. 11f-11v, 19 de enero de 1875.

448 Sesión del congreso del 25 de mayo en que exenta pago de alcabala a factoría cerillera, *El Republicano*, Tomo VI, No. 23, 2 de Julio de 1875, p. 4.

empresas, concediendo la exención por dos años pues las cantidades de las materias primas eran tales que no afectarían a la Hacienda pública. No debió ser muy buen negocio, pues cuatro años más tarde, se anunció en el periódico oficial que la conocida fábrica de cerillos La Encantadora, se traspasaba a quien estuviese interesado.⁴⁴⁹ Las cosas no marcharon conforme a lo esperado, seguramente tuvieron balance negativo y decidieron cancelar la compañía; menos de diez meses duró la aventura, pues el 15 de agosto de común acuerdo se disolvió la sociedad.⁴⁵⁰

Desde que llegó a Aguascalientes, a Salvador Correa le llamó la atención la cantidad de tiendas que había en El Parián y calles aledañas. No sabemos de qué giro, pero también tuvo una tienda en dicho mercado, como lo prueba un documento que solicita José Bolado, presidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública, pidiendo que le informasen sobre renta de locales y alacenas en El Parián, así como quienes tenían algún adeudo; uno de los deudores era precisamente el licenciado Salvador Correa –junto con Alejandro Güinchard y su hijo José Refugio del mismo apellido, Fernando Bolado, R. Pilon y Cía., F. Mazón, entre otros– quien en el local número 15 pagaba 6.36 pesos al mes y tenía un adeudo de dos meses –marzo y abril de 1876–, mismos que se negaba a pagar, pues el Ayuntamiento, a su vez, le debía a él honorarios pendientes por cubrir, pues, aunque el dueño del inmueble lo era el municipio, el beneficiario de dichas rentas eran las escuelas de la capital y algunas zonas rurales del municipio de Aguascalientes (El Soyatal, La Tinaja, La Cantera), de ahí la preocupación de don José Bolado.⁴⁵¹

Salvador E. Correa era un tipo trabajador, de temperamento alegre, le gustaba hacer bailes en su casa. De ideología conservadora,

449 “Al público”, *El Republicano*, Tomo 10, Año XII, No. 145, 12 de octubre de 1879, p. 4.

450 Contrato que celebran Salvador E. Correa y su hermano Mariano por la cantidad de \$ 400.00 para establecer una fábrica de cerillos denominada Salvador E. Correa y Hermano, AHEA, LPN, Libro 45, f. 11 f, 19 de enero de 1875. Notario Público: Tranquilino Mercado.

451 Comunicaciones de la Junta directiva de Instrucción Pública del estado, AGMA, FH, Caja 95, Exp. 33, 1876, aunque no estén numeradas serían fojas 4 v, 6 f., 8 v.

fue un ferviente católico; incluso tuvo una imprenta en la que publicaba textos católicos.⁴⁵²

Al ser hijo único, Eduardo J. Correa fue un niño mimado y consentido por sus padres y tías maternas, especialmente Micaela. Padebió una enfermedad del corazón y pensaron no pasaría de los siete años, pero no fue así; recuerda:

[...] parece que me habían encontrado una lesión cardíaca o que mi constitución era tan débil que inspiraba cuidados y despertaba recelo. Recuerdo que me tenían sujeto a un método curativo riguroso; mi alimentación era escogida y cuidada; a media mañana iba el mozo a la escuela a llevarme aceite de bacalao y una toma de arsénico; se preocupaba que no me entregara a ejercicios fuertes y se me precavía de enfriamientos y cambios de temperatura. Gocé de todas las ternuras y delicadezas del amor maternal.⁴⁵³

La madre,⁴⁵⁴ quien “pasó sufriendo larga y dolorosa enfermedad durante largo tiempo”,⁴⁵⁵ finalmente falleció el 24 de octubre de

452 Sobre estos temas véase de Martínez González, Lourdes Calíope, “Los nuevos pilares de la fe: imprentas católicas en Aguascalientes (1870-1909)”, *Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas regionales. Volumen Occidente*, Marina Garone Gravier y Lourdes Calíope Martínez González, coords., Aguascalientes, UAA, 2022, pp. 227-254. Trata un tema inexplorado como es el caso de las imprentas católicas en el último tercio del siglo XIX y principios del XX y sus estrategias para contrarrestar el liberalismo; pone énfasis en la figura y trayectoria de Eduardo J. Correa en tanto editor católico de vanguardia: innovador, emprendedor, publicista. Explora el mundo de la imprenta y la prensa católica en Aguascalientes, poniendo de relieve la importancia de la letra impresa con un sentido moral católico que se desarrolló con éxito dada la ideología predominantemente conservadora de la mayoría de los aguascalentenses.

453 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 63.

454 Eduardo J. Correa en su novela *El milagro de Milagros*, publicada en 1935, en que alude al prototipo de mujer prudente, discreta y decente, está dedicada a la memoria de su madre María de Jesús Olavarrieta y sus tías Micaela Olavarrieta y Concepción Camberos esposa de Mariano Correa, comenta Sandoval Cornejo, Martha Lilia, *Un viaje a Termápolis de Eduardo J. Correa. Lectura crítica y hermenéutica*, Aguascalientes, UAA, 2009, p. 35.

455 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 63.

1881, víctima de hipertrofia tenía apenas 33 años; fue testigo de su muerte el español Blas Elizondo.⁴⁵⁶ María de Jesús Olavarrieta murió intestada, por lo que fue preciso comenzar un juicio hereditario; el licenciado Ignacio Ríos e Ibarrola,⁴⁵⁷ juez primero de primera instancia, publicó un edicto “para que las personas que se consideren con derecho a la herencia, ocurran a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación”.⁴⁵⁸ El 15 de abril de 1882, el escribano público Salvador E. Correa protocolizó, ante Ríos e Ibarrola, el juicio hereditario a bienes de su esposa María de Jesús Olavarrieta.⁴⁵⁹

En la testamentaria a bienes de Jesús Olavarrieta, por un inventario que levantaron un par de peritos, sabemos que había bastantes alhajas (zarcillos, anillos de oro y plata con piedras, relojes), con valor de 243 pesos; muebles finos, cuadros de imágenes religiosas, tapetes y alfombras, loza cara de cocina, con valor de 1080 pesos; un par de fincas en la primera calle del Ojocaliente, una construida y otra a medio construir, con valor entre ambas de 3505 pesos; librería o biblioteca (numerosos libros de derecho –legislaciones, compendios–, de religión, novelas), periódicos, con valor de 503 pesos; ropa elegante, mucha de ella de alpaca y seda, con valor de 126 pesos; incluso un seguro de vida contratado por cinco mil pesos, que no sabemos si el viudo hizo efectivo. Nada despreciable la herencia, pues el total del avalúo de bienes sumaba casi 5457

456 Registro de defunción de María de Jesús Olavarrieta, Archivo de la Oficialía del Registro Civil del Juzgado del Estado de Aguascalientes, Defunciones, Vol. 47, 1880, f. 343 f. Disponible en Ancestry.

457 Licenciado Ignacio Ríos e Ibarrola, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes; se desempeñó como presidente de la junta de instrucción pública entre 1885 y 1887, agente del ministerio público y magistrado del poder judicial, véase “Distribución de premios de instrucción primaria. Informe”, *El Republicano*, Año XVII, Tomo 16, No. 447, 29 de noviembre de 1885, pp. 1 y 2; “Junta de instrucción”, *El Republicano*, Año XVIII, Tomo 17, No. 462, 14 de marzo de 1886, p. 4; “Elecciones”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 738, 28 de junio de 1891, p. 3; “Nombramientos”, *El Republicano*, 1 de Julio de 1900, p. 4.

458 “Edicto”, *El Republicano*, Tomo 12, Año XIII, No. 235, 13 de noviembre de 1881, p. 4

459 Protocolización de juicio hereditario a bienes de Jesús Olavarrieta de Correa, AHEA, LPN, Libro 164, f. 75f-v, 15 de abril de 1882.

pesos.⁴⁶⁰ Respecto a este tema, nada menciona Eduardo J. Correa en su autobiografía.

Su padre, que frisaba los cuarenta años, decidió volver a casarse y lo hizo con una de sus vecinas de la calle del Codo, la señorita Isabel Cavazos, quince años menor que él, cuya familia era de clase social baja y sin estudios. Según J. Correa, ella y sus hermanas urdieron un plan para atrapar al papá y en su estratagema estaba que lo apapachaban y le regalaban dulces y golosinas; presionaron a don Salvador al decirle que no se casaba por miedo a “las Olavarrieta”. Antes de cumplir diez meses de viudez, el 15 de agosto de 1882, se casaron por la Iglesia en la parroquia de la Asunción. Plagado de ideas clasistas, comenta el niño huérfano –aunque en realidad, el escrito fue realizado por Correa en su vida adulta, casi podría decirse que en su senectud–:

El disgusto de mis tías [Olavarrieta] fue grande y la sociedad en general reprobió el matrimonio, considerándolo desde el punto de vista de las diferencias existentes entre los contrayentes, por educación, posición social, etc. Mi padre gozaba de estimación social, tenía amplia clientela, disfrutaba de cómodo pasar, estaba bien relacionado y fácil le hubiera sido hacer mejor elección, ya que abundaban las señoritas que no le hubieran negado su mano; creo, inclusive, que hasta mi tía Micaela, no obstante la fidelidad que le guardó a su marido, habría aceptado desposarse con él para evitar que me diera otra madrastra.⁴⁶¹

460 AHEA, JC, Caja 191, exp. 7, 58 f., 4 de junio de 1894. Curiosamente el avalúo viene inserto en un juicio de tercera excluyente de dominio que promovió Eduardo J. Correa, contra el embargo de una finca en el juicio seguido por Cesáreo I. González, apoderado de Esteban Parga contra su padre el licenciado Salvador E. Correa. Al parecer Salvador Correa debía dinero a Parga y para garantizar el pago había hipotecado parte de una casa ubicada en la 2ª calle del Ojocaliente, pero Parga ocupó la totalidad de la finca, misma que en gran parte pertenecía a Eduardo J. Correa a través de la herencia materna. La tercera que está interponiendo Eduardo J. Correa es para defender su derecho sobre el resto de la casa.

461 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 65.

Viene a cuento mencionar a la tía Micaela Olavarrieta, quien años después le dejó parte de su herencia. En 1868 ella se casó con el español Félix Lostra, originario de Álava (provincia del País Vasco) en la parroquia de Aguascalientes; en el registro de matrimonio dice que ella era originaria de Zacatecas y tenía 25 años de edad mientras que él tenía 33, se dedicaba al comercio y estaba vecindado en Aguascalientes desde 1856; “fueron padrinos don Francisco Hornedo y doña Jesús Olavarrieta”.⁴⁶²

Sin embargo, en su autobiografía Eduardo J. Correa menciona que su madrastra fue manipuladora y despilfarradora a costa de su padre; ella y sus hermanas se las ingeniaban para sacarle el dinero, hacerse pasar por nuevas ricas, vestir bien, lucir costosas joyas y cambiarse de casa; en tono de reproche enuncia:

A la que eligió para esposa le faltaba todo lo que mi padre tenía. Y al salir de la penumbra y la estrechez en que vivía con sus hermanas, perdió la cabeza y no se cuidó sino de resarcirse de las escaseces pasadas y de querer brillar en un medio que le había sido vedado; se dedicó a tirar el dinero, a satisfacer caprichos costosos, a vestir ropa encargada a Méjico [sic] y a París, y a arrastrar a su marido a una situación pecuniaria difícil, que llegó a extremos de pobreza y que hizo que mi padre envejeciera rápidamente.⁴⁶³

El abogado católico y conservador

El licenciado Salvador Correa se cuidaba ante la clase gobernante, de credo liberal, para no figurar como un católico conservador. Incluso negó tener participación en el periódico *La Justicia*, a pesar de

462 Registro de Matrimonio de Félix Lostra y Micaela Olavarrieta, Archivo de la Parroquia de la Asunción de Aguascalientes, libro de matrimonios No. 36, 1866, f. 127 v., disponible en Ancestry. Cabe recordar que Lostra, fue socio comercial de los hermanos Hornedo.

463 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 65.

que él mismo lo dirigía. No pudo pasar desapercibido de la mirada escrutadora del periodista Jesús F. López,⁴⁶⁴ quien en su periódico *El Fandango*, en 1888, exhibió a los devotos Guadalupanos –entre ellos a Antonio Morfín y otros que vivían en la calle del Codo– que el 12 de diciembre pusieron en el interior de sus hogares sendos altares en honor a la Virgen Morena del Tepeyec; lo hizo en estos términos:

El Lic. D. Salvador E. Correa, que tiene el colmillo y el cuero duro, suele sacar de ese cuero muchas correas pues es de la sociedad católica; puso suntuoso altar en sus ventanas... ¡Y nosotros que lo creíamos un poco liberalizado y en vísperas de ingresar a nuestro gremio! Al verlo tan fervoroso, componiendo su altar, exclamamos como César... ¡Y tú también, querido Bruto!”⁴⁶⁵

En efecto, al licenciado Salvador Correa le entusiasmaban las fiestas en honor a la Virgen de Guadalupe. Acudió al santuario y barrio que lleva su nombre y encontró que había adornos por doquier, la gente salía acicalada con sus mejores galas, había repique de campanas, música, cohetes y estruendo; también observó altares en las casas y quizás por eso se animó a poner una en la suya; dijo: “Por todas partes la Virgen India. En las banderas de papel de china, sobre las colgaduras, en los barandales, en las cortinas, en los enverjados, en altares en los testers en las salas o en los zaguanes abiertos y convertidos en oratorios. Minúsculas estampas impresas, cromos, litografías, pinturas. En todos tamaños”.⁴⁶⁶

464 Jesús F. López aparece en *Un viaje a Termápolis*, de Eduardo J. Correa. Lo califica de periodista agudo fiel asistente a las “tertulias al aire libre” en la plaza de armas p. 55, y político liberal, “mordaz, cáustico; pero no tonto”, p. 138, que enloqueció cuando iba a ser fusilado por los franceses, p. 161; menciona se destacaba por su viveza e ingenio, era asistente frecuente, junto con entre la flor y nata de los políticos al mentidero “El Mordisco”, de don Mariano Serrano, pp. 206-207.

465 “Arranques Guadalupanos”, *El Fandango. Periódico político y democrata*, Año I, No. 24, 5 de enero de 1888, p. 2.

466 Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*, p. 225.

Como escribano público, aparece en sus protocolos –aunque esto viene desde el periodo colonial– primero la leyenda “En el nombre de Dios todo poderoso” y luego la protesta de insertar en el libro “todas las escrituras que se le ofrezcan, conforme a la ley”. Incluso arriba de su firma, en su calidad de escribano público, incluía una especie de *ex libris* en que se nota claramente una cruz (cuyas terminales terminan en una especie de C cuadrada y estilizada) con su inicial S (conformada por dos c superpuestas; invertida la inferior) y apellidos:

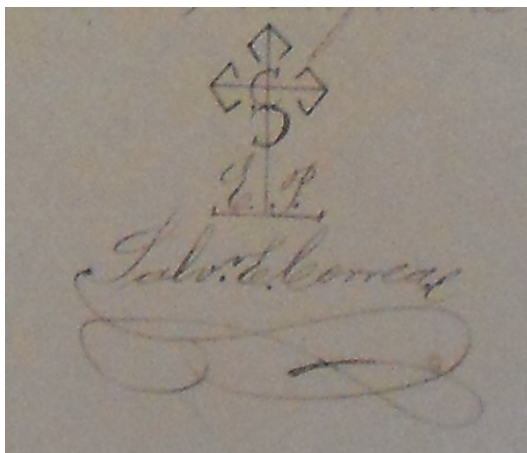


Figura 49. *Ex libris* de Salvador E. Correa. Detalle de uno de los protocolos notariales.

Salvador Correa mandaba encuadernar con Augusto Antúnez, en la tercera calle del Obrador número 9, y seguramente le pedía pegara en la pasta –cubierta interior– estampas de imágenes religiosas, tanto de la Virgen de Guadalupe como del señor san José con el Niño Jesús, imágenes religiosas que muy probablemente reproducía en su propia imprenta.⁴⁶⁷

467 Salvador Correa tuvo a su cargo un total de 12 libros de Notariales, No. 162 a 173. A partir del 165 se aprecia que en el interior de la portada comenzó a pegar imágenes religiosas, la mayoría de la Virgen de Guadalupe, pero también hay de san José. AHEA, LPN, Libros 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173.



Figura 50. Virgen de Guadalupe con la frase: "Non Fecit Taliter Omni Nationi". Cubierta interior de la pasta de uno de los libros notariales de Salvador E. Correa. Son más las veces en que en la Guadalupeana se inscribe en latín "Non Fecit Taliter Omni Nationi", pero a veces dice "La Virgen del Tepeyac".



Figura 51. Imagen del señor san José con el Niño Jesús. Cubierta interior de la pasta de uno de los libros notariales de Salvador E. Correa.

Eduardo J. Correa, marginado y rebelde

Además de ser muy cruel su madrastra con el niño Eduardo, ya que se dedicó a marginarlo, humillarlo y tenerlo mal vestido; la recuerda como la bruja del cuento:

Por lo que a mi toca, desaparecieron desde luego que se hubo casado los mismos agasajos con que antes me regalaba y en cuanto vinieron sus hijos, a tratarme con rigor y desprecio, no perdiendo ocasión para humillarme y verme con menos atención que a la servidumbre. Mientras mis medios hermanos [José Carlos, Salvador y Rafael] lucían trajes costosos, yo andaba con la ropa destrozada.⁴⁶⁸

El colmo de la crueldad fue cuando Isabel Cavazos retiró el retrato de María de Jesús Olavarrieta de su marco, lo hizo pedazos y lo tiró por el excusado. Tampoco perdía oportunidad de acusarlo con su padre para que éste lo castigara. Luego se las ingenió para echarlo de la casa, mandándolo al internado del Seminario Conciliar Guadalupano, donde vivió en pobreza extrema, casi como un Franciscano:

[...] faltaban disciplina, aseo, rudimentos de educación; la comida era deficiente y de pobre calidad; nunca se revisaban las camas ni se cuidaba del escaso moblaje de los dormitorios; el polvo y la suciedad abundaban... Yo andaba abandonado a mi antojo; el peine no pasaba por mi cabeza; el cepillo no pasaba sus cerdas por mis vestidos –y he hablado en plural cuando no tenía más que uno– mi calzado veía exclusivamente el cielo por regla general, pues de nuevo me duraba poco sin que alguna vez lo lustrara, y mis pantalones presentaban siete y agujeros... Una vez fueron a tomar unas fotografías y en ellas aparezco con sobretodo por ocultar lo desgarrado de mi traje

468 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 65.

y con una melena como de selva virgen. Cuando ya de los pantalones no me quedaban más que banderillas, me mandaban al baratillo a que me comprara otro, cuyo costo era de dos pesos cincuenta centavos.⁴⁶⁹

“El baratillo”, como su nombre lo dice, era un pequeño espacio de la urbe que se localizaba en la esquina “frente al ángulo nordeste del Parián”, donde se vendía y compraba toda suerte de artículos y mercancías usadas a precio muy bajo, entre ellas “ropa de munición, que probablemente no fue recibida en el almacén, y que urge realizar”, trajes, abrigos, prendas interiores, etcétera. A ese lugar acudían, hacia el anochecer, personas de distintas clases sociales fingiendo no conocerse.⁴⁷⁰ Era una suerte de tianguis.

Otros dos recuerdos dolorosos; el primero:

Mi padre tenía su despacho en una accesoria en los bajos del Seminario, contigua a otra en que estaba establecida la Imprenta Católica que era de su propiedad, y una tarde llegué a verlo en momentos que estaba allí don Celedonio Sánchez, quien al verme con el pantalón hecho garras, tuvo la imperdonable audacia de decir a mi progenitor que cómo permitía que yo anduviera así de roto y abandonado. Procediendo a sacar de la bolsa dinero y dármelo para que fuera a comprar otro pantalón.⁴⁷¹

Y el segundo, cuando su padre lo mandó a pedir prestado un poco de dinero a don José María Peón Valdés, que vivía en la calle de la Estampa a un costado del templo de Tercera Orden, quien se negó y además mandó un recado “tan cruel y humillante, que me resistí a transmitirlo, limitándome a ser portador de la rehúsa del servicio del demandado”.⁴⁷²

469 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 66.

470 Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 172.

471 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 68.

472 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 69.

La madrastra se dedicó a apartar a Salvador E. Correa y su hijo de la familia de parte de la madre. No quería que Eduardo contase a las Olavarrieta las cosas terribles que hacían con él y su padre. Como vimos, su primera infancia fue feliz, mientras vivió su madre, pero después pasó una niñez y juventud amargas. El padre de Eduardo J. Correa fue muy severo con él “cosa que no he dejado de agradecerle a través de mi vida”. Le inculcó valores cristianos, una estricta moral, a trabajar, a ser selectivo con sus amistades y a ser responsable de sus actos. Recuerda:

[...] me hacía ir a misa diariamente y a que la oyera de rodillas y sin distraerme; me obligaba a estudiar mis clases; por la noche volvía a llevarme a la Parroquia a dar gracias; cada domingo me daba una cantidad insignificante, que yo aumentaba con trabajos de copista en su despacho, sacándole copia de los testimonios de las escrituras que autorizaba, y con los que desempeñaba en la imprenta, exigiéndome que le dijera el empleo que le daba; no permitía que tuviera sino unos cuantos amigos muy contados, exigiéndome que anduviera solo y prohibiéndome que entrara a alguna cantina, diciéndome que si me descarriaba no deseaba tener que echarle la culpa a alguien, y que si deseaba tomar una copa lo hiciera en casa, donde siempre hubo vinos.⁴⁷³

Eduardo J. Correa estudió hacia 1879 en una pequeña escuela primaria particular, de doña Refugio Calvillo, en la calle de los Gallos (hoy Morelos), donde aprendió a leer, a escribir y las primeras operaciones básicas de aritmética, así como la historia sagrada, el catecismo del padre Jerónimo de Ripalda y un poco de gramática. Luego pasó a la escuela de la Sociedad Católica que presidía su padre. En 1885 se abrió el Seminario Conciliar a donde lo ingresó su padre y donde estudió latinidad, literatura, francés, filosofía, moral, religión, derecho natural, física, matemáticas e inglés. No teniendo

473 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 71.

vocación por el sacerdocio abandonó el Seminario; su padre accedió, con desagrado y repugnancia a que ingresara en el Instituto a fines de 1889, “del que era director el doctor Ignacio N. Marín, sin dotes ni competencia para tal cargo y que llevaba enemistad con mi padre”. No fue bien recibido, pues había pugna entre ambos establecimientos.

El 25 de julio de 1890, el joven Eduardo J. Correa, de 15 años de edad, resultó herido accidentalmente por el alumno Jesús Carreón Dávila de 18, quien traía en la mano una pequeña navaja con la que amagaba en son de broma a varios de sus compañeros; Eduardo bajó precipitadamente las escaleras del primer patio, mientras Jesús le lanzó un ataque a la vez que decía “a que lo mato”, al parecer sin intención real de lastimarlo; pero el caso es que lo hirió. Eduardo se sintió mal, pidió permiso al prefecto para irse a su casa, pero en la puerta estaban el director Ignacio N. Marín y el doctor Manuel Gómez Portugal, viéndose precisado a decir lo ocurrido; Jesús que se había ido a clase de geografía, fue sacado y quedó detenido. Los testigos dijeron lo mismo, que no había diferencias o discordias entre Eduardo y Jesús, que se “chanceaban” —bromeaban pesado—, pero no pasaba de ahí.

Eduardo fue conducido a su casa y revisado por los médicos para valorar la gravedad de la herida y saber si ponía en peligro su vida. Jesús fue encarcelado, confesó que había atacado sin intención de lastimar; no obstante fue declarado formalmente preso. El padre de Jesús, Francisco Carreón, alegó que su hijo en realidad era menor de edad, pues no cumplía los 17, consiguió varios testigos para que atestiguaran, pero al no haber prueba documental, fue desestimado su argumento; mostró su preocupación de que estuviese junto con criminales peligrosos; los médicos Jesús Díaz de León y J. Guadalupe Ortega emitieron un dictamen de que Jesús estaba enfermo y debía ser conducido al hospital civil a restablecerse. No está del todo claro el asunto, pero al parecer el doctor Ignacio N. Marín aprovechó el incidente para fastidiar tanto a Eduardo J. Correa y a su padre el licenciado Salvador como al propio Jesús Carreón y a su padre el señor Francisco. Éste, en varios documentos que redactó en defensa de su

hijo, argumentó que el doctor Marín –al que califica de arrogante y exagerado– les tenía animadversión ilimitada, mala voluntad y había dado instrucciones a “su protegido” el prefecto Tomás Medina Valdez para que este aleccionara qué decir a los testigos e inculpar al ofensor. A pesar de que las heridas del ofendido sanaron en un par de semanas y que desde un principio perdonó la ofensa, pues reconoció que la herida fue involuntaria, al igual que su padre, el ministerio público recomendó al juez que decretara un año de prisión, ya que, aunque fue imprudencial, sí hubo delito por lesiones graves que pusieron en peligro la vida del joven Eduardo J. Correa, además de que el episodio produjo alarma social al ocurrir en un establecimiento escolar, llegó a la conclusión que el ofensor tenía edad y educación como para razonar sobre sus actos, además de que ambos eran de una familia de cierta posición social. A final de cuentas, debido a sus antecedentes de buena conducta Jesús Carreón salió bajo fianza, luego de pasar casi cuatro meses en prisión.⁴⁷⁴

El director Ignacio N. Marín inmediatamente después del incidente fue a ver a Eduardo J. Correa a su casa y le dijo que la inflamación del peritoneo avanzaba y podría provocarle peritonitis y con ello causarle la muerte; era una estratagema para meterle miedo y obligarlo a que confesara sin dilación y que incriminara aún más a Jesús Carreón, a lo cual no accedió, pues en todo momento reconoció que la lesión que sufrió fue involuntaria.

Dejó de ir a clases para convalecer, se presentó a exámenes de los cuáles salió airoso. En efecto J. Correa era buen estudiante, resultó premiado en los exámenes del Instituto, en la clase de francés,⁴⁷⁵ igualmente destacaba en castellano y matemáticas, en que sacó calificaciones de perfectamente bien y muy bien.⁴⁷⁶ Quizás

474 Proceso contra Jesús Carreón por lesiones a Eduardo J. Correa, AHEA, JP, Caja 443, exp. 10, 1890, f. 70. Es un voluminoso expediente.

475 “Lista de los alumnos que obtuvieron premios en los exámenes generales del Instituto, en el año escolar de 1890”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 719, 15 de febrero de 1891, p. 2;

476 “Lista de las calificaciones obtenidas por los alumnos, en los exámenes generales verificados en septiembre del año próximo pasado”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 719, 15 de febrero de 1891, pp. 2 y 3.

por la misma enemistad con don Salvador, el director no lo soportaba, y a un año de su lesión, antes de entrar a la clase de dibujo, de pronto

[...] se presentó colérico el doctor Marín, y llamándome por mi nombre comenzó a regañarme por alguna diablura de muchachos que poco antes se había registrado en el plantel: le respondí con buen modo que yo ignoraba de lo que se trataba, como era cierto, y en vez de aclarar el caso, se enfureció y me dijo que era yo un hipócrita, jesuita, que desde mi llegada al Instituto la disciplina se había relajado, y que ni siquiera era hombre para sostener lo que hacía –esto en términos algo inconvenientes.⁴⁷⁷

Ante la injusticia, el joven Eduardo J. Correa se indignó, se rebeló y alzó la voz, fuerte y claro:

Me sublevé con esto y le dije que yo no mentía ni me faltaba valor para responder de mis actos; que me extrañaba su conducta inexplicable, porque en los años que llevaba de ser alumno del establecimiento jamás se me había hecho el menor extrañamiento, y en cambio se me habían otorgado distinciones, de manera que si en verdad hubiera sido elemento de desorden, las autoridades escolares serían mis cómplices; que lo único cierto era que él procedía por pasión y con ligereza, lo que demostraba su ineptitud para el cargo que desempeñaba. En el acto me conminó para que saliera del Instituto, del que me expulsaba.⁴⁷⁸

Eduardo J. Correa fue contemporáneo de los hermanos Pani (Arturo y Alberto J.) y de Gerardo Murillo (luego Dr. Atl). Los

477 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, pp. 90-91.

478 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 92.

Pani también pensaron que Ignacio N. Marín era un viejo iracundo, inflexible e incapaz.⁴⁷⁹

Eduardo J. Correa habló con su padre, quien era muy severo, y le contó lo sucedido. Averiguó lo necesario, pues el hijo del propio gobernador y el hijo de José Trinidad Pedroza eran testigos en relación a que fue ajeno al cargo que se le imputaba. Don Salvador fue a ver a don Alejandro Vázquez del Mercado para exigir que el doctor Marín revocara la orden de expulsión, pero apenas atinó a decir que se disculpaba por el carácter colérico del director del Instituto de Ciencias, que iba arreglar las cosas de una manera “justa y prudente”, pero pasaron los días y nada solucionó; ante la insistencia intransigente de don Salvador, “por fin don Alejandro le rogó no lo pusiera en el predicamento en que lo tenía colocado; que comprendiera que era muy duro acabar con la jerarquía en una escuela, y para él delicado romper con un viejo amigo y partidario leal”;⁴⁸⁰ sugirió mandar estudiar fuera a Eduardo J. Correa y prometió que el Estado lo recomendaría y le otorgaría una pensión.

De Ignacio N. Marín –entrañable amigo del doctor Ignacio T. Chávez, con quien estudió en Guadalajara, ex gobernador y Senador–, Salvador Correa decía era robusto, alto, formal, serio, tenía “cara adusta de espantapájaros”,⁴⁸¹ además de que lo consideraba un tipo ruin, torpe e ignorante, aparte de que le parecía absurdo hubiesen levantado un monumento en su honor.⁴⁸²

Ante tal actitud, el licenciado Salvador Correa decidió mandar a su hijo a Guadalajara a estudiar Leyes en la Facultad de

479 Pani, Arturo, “Ayer”, en *Tres relatos de sabor antiguo*, Instituto Cultural de Aguascalientes-Gobierno del Estado de Aguascalientes, México, 1991, dice que el director del Instituto de Ciencias era “un tipo especialísimo. [...] impecable de corte y de limpieza, con sombrero de seda y bastón de ébano con puño de oro”; “El doctor Marín no sembraba, ciertamente, cariño; pero obraba de buena fe. Carecía por completo de las dotes de educador y él mismo era una víctima de sus principios fijos, inquebrantables. Era presuntuoso, y su falta absoluta de flexibilidad [...] energía de capataz [...] y su carácter irascible lo conducía algunas veces a la injusticia”, pp. 205 y 206.

480 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 92.

481 Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termópolis*, p. 199.

482 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 91.

Jurisprudencia; movió algunas influencias para que le revalidaran materias ya cursadas en el Seminario y el Instituto de Ciencias de Aguascalientes.

El licenciado Salvador E. Correa falleció a los cuarenta y nueve años de edad, el 22 de marzo de 1893, víctima del tifo;⁴⁸³ se presentó para testimoniar su deceso Lamberto López de Nava, el bibliotecario de la biblioteca pública municipal Miguel Rul; murió intestado. Una nota necrológica publicada en el periódico oficial señaló que había fallecido el “distinguido miembro de la Colonia jalisciense. Sin embargo, tenía más de veinte años radicando en esta capital, y reputaba a Aguascalientes como su suelo natal, y tales fueron los vínculos que lo ligaron con lo mejor de nuestra sociedad, que su muerte ha sido generalmente sentida”.⁴⁸⁴ Al morir dejó a la viuda y sus tres hijos en la precariedad, además de que varios de sus deudores, “los clientes se aprovecharon de ello [de su deceso] para no pagar los honorarios que debían”,⁴⁸⁵ simplemente se desentendieron.

Pero Salvador E. Correa también tenía deudas. Resulta que le debía dos mil pesos a un agricultor de nombre Joaquín Arnulfo de León quien se presentó ante el juez el 23 de mayo de 1893, dos meses después de su deceso, para promover el juicio de intestamentaría a bienes, para pedir se reconocieran los herederos del difunto y se nombrase albacea ya que “los bienes hereditarios ni se perderán ni se ocultarán”. Obviamente buscaba quien le pagara lo que don Salvador le adeudaba. Al parecer no quedaba ni dinero ni bienes, pues no se menciona nada sobre el particular y lo más seguro es que no se le pagó nada al acreedor. Compareció tres meses después de iniciado el juicio Isabel Cavazos, la viuda, quizás pensando habría

483 Fueron varios los integrantes de la élite que fallecieron víctimas de la epidemia del tifo, como es el caso de “la virtuosa y distinguida señora Concepción Olavarrieta, queridísima esposa de nuestro excelente amigo el señor doctor J. Refugio Camarena”, y por tanto tía de Eduardo J. Correa. “Defunciones”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 826, 5 de marzo de 1893, p. 3. Refugio Camarena, falleció el 23 de septiembre de 1894, de tuberculosis, AHEA, JC, Caja 195, exp. 5, 8 f., 1894; f. 3 f.

484 “Necrología”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 829, 26 de marzo de 1893, p. 3.

485 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 95.

algo que su marido no le habría dicho, dijo ser la heredera legítima y tener bajo su patria potestad a sus tres hijos: José Carlos, Salvador y Rafael; nunca mencionó a Eduardo, quien en ese momento se encontraba estudiando en la Perla Tapatía. El expediente está incompleto, mutilado.⁴⁸⁶

El mismo Eduardo estaba en problemas económicos y pensó en dejar los estudios y ponerse a trabajar, pero recibió apoyos del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado que, aunque reconocía que don Salvador era su enemigo político, le reconocía que había sido “hombre de valer y digno de respeto por su honradez y su carácter”,⁴⁸⁷ recibió un lote a perpetuidad en el cementerio de Los Ángeles y una beca de 16 pesos mensuales; su tío Mariano, antiguo socio de su padre, le ofreció casa y sustento en Guadalajara, donde recibió cariño y atenciones; un amigo entrañable, Francisco Muñoz, le obsequió tres trajes que mandó hacer con un sastre. De esa manera, no sin problemas, siguió adelante y sólo pensó en apresurar y concluir lo antes posible; fue así que “aguijoneado por la necesidad, en dos años y dos meses cubrí el aprendizaje que se impartía en seis años escolares”,⁴⁸⁸ lo cual consiguió con la ayuda de sus profesores.

Eduardo J. Correa, que residía en Guadalajara como cursante de la carrera de Derecho, vino Aguascalientes con urgencia para promover ante el Congreso local un juicio a fin de que se le permitiese administrar sus bienes siendo todavía menor de edad, a lo cual se accedió sin problemas mediante el decreto 658; J. Correa, a su vez, otorgó ante notario amplio poder a Tiburcio Camarena, viejo

486 Juicio intestamentario de Salvador E. Correa, promovido por Joaquín Arnulfo Díaz de León, AHEA, JC, Caja 179, exp. 48, f. 15, 22 de mayo de 1893. Isabel Cavazos presentó el acta de nacimiento de su hijo José Carlos Correa Cavazos, nacido el 23 de mayo de 1883; y el acta de matrimonio civil, del 4 de julio de 1883, es decir, el niño nació antes del matrimonio.

487 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 96.

488 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 97.

conocido de su padre,⁴⁸⁹ para que administrara sus bienes.⁴⁹⁰ Parece ser que esta fue una estratagema que también promovió en el congreso de Jalisco, para poder solicitar su examen y poder graduarse.

Se tituló de abogado el 10 de marzo de 1894. Recibió dos ofertas de trabajo en Guadalajara, pero las rechazó; se sentía obligado a regresar para restituir el apoyo que le había brindado su estado natal para poder concluir sus estudios; regresó el 6 de abril, unos días después de graduarse. El periódico oficial felicitó por ello “al estudioso joven y deseamos siga las huellas de su padre, el finado Sr. Lic. Salvador E. Correa, siendo como él útil a la sociedad en el difícil ejercicio de la honrosa profesión que ha escogido”.⁴⁹¹ En efecto, en 1898 ofrecía sus servicios y se anunció en el periódico oficial como abogado y notario público, en la 2ª. calle de Nieto número 9.⁴⁹²

Eduardo J. Correa era un buen orador y por ello fue invitado en 1895 para dar un discurso con motivo de la inauguración de los lavaderos públicos al oriente de la ciudad, a propósito del XXVIII aniversario de la Constitución Política. Su pieza oratoria se focalizó en el tema de los lavaderos, por considerar que se trataba de una pequeña obra de gran significación, puesto que ayudaba a desterrar una inmoral costumbre de las clases bajas –principalmente de las mujeres que lavaban ropa en las acequias y en los ríos, enseñando sus senos–; argumentó que era una obra que abonaba al orden y progreso social, dijo que se beneficiaba a la clase desvalida y al ornato de la ciudad debido a que contribuye a “desarraigar costumbres que lo afeen, como sucedía antes de la consumación de la presente

489 Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termópolis*, pp. 55 y 208-209, aparece la pintoresca figura de Tiburcio Camarena, un tipo de “voz ronca”, que lo mismo participaba en las “tertulias al aire libre, en la plaza de armas, que fiel asistente al mentidero “El Morisco” en que tenía siempre a flor de labio “el chiste ingenioso o la sátira punzante”, tienda de don Mariano Serrano, en la esquina de las calles de Tacuba y San Diego, donde se daban cita varios personajes para echar relajo y hablar mal del prójimo, principalmente de quienes pasaban por enfrente del establecimiento.

490 AHEA, LPN, Caja 17, libro 65, 1893, f. 54f-56f

491 “Nuevo abogado”, *El Republicano*, Tomo 25, Año XXVI, No. 881, 18 de marzo de 1894, p. 3

492 “Anuncio” *El Republicano*, Año XXX, Tomo 29, No. 1100, 22 de mayo de 1898, p. 4.

mejora en esta calzada con el espectáculo que ofrecía la clase menesterosa, que haya su subsistencia en el lavado; espectáculo que no causaba muy grata impresión al viajero ni al hombre culto”.⁴⁹³ Con una mirada clasista –incluso sexista– en *Un viaje a Termápolis* comenta que le causa verdadera repulsión observar escenas que califica de deshonestas e inmorales, ya que

Al borde de la acequia..., en lavaderos portátiles de madera, una multitud de mujeres, ya sin el encanto de la juventud, muchas de ellas cubriéndoles el busto burdas camisas, y otras con sacos flojos recogidos por las pretinas las enaguas, enjabonan, restregan o enjuagan piezas de ropa, con movimiento uniforme que les campaneaa los senos flácidos, y después las ponen a secar sobre la grama o en los arbustos, convirtiendo las avenidas en tendederos.⁴⁹⁴

En Aguascalientes, Eduardo J. Correa ocupó algunos cargos públicos menores. Fue primero secretario de acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia en 1894; luego síndico del Ayuntamiento en 1895;⁴⁹⁵ interino del Ministerio Público en 1900, nombrado por el gobernador;⁴⁹⁶ agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado de Distrito en 1904, nombrado por el presidente de la república.⁴⁹⁷ En realidad, estos puestos no fueron tan relevantes en la función pública, por tanto, se podría aseverar que no figuraba entre los

493 “Alocución pronunciado por el licenciado Eduardo J. Correa en la inauguración de los lavaderos públicos, el día 5 de febrero”, *El Republicano*, Año XXVII, Tomo 26, No. 928, 10 de febrero de 1895, p. 1.

494 Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 182.

495 “Ayuntamiento constitucional de la capital”, *El Republicano*, Año XXVII, Tomo 26, No. 951, 21 de julio de 1895, p. 3. Fue su compañero como síndico Tomás Felgueres, esposo de Julia Pani.

496 “Nombramientos”, *El Republicano*, Año XXXII, Tomo 31, No. 1211, 1 de julio de 1900, p. 4. Reemplazó a José María González quien a su vez reemplazó a Ignacio Ríos e Ibarrola del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que solicitó licencia por motivos de salud; *Cfr.* AHEA, STJ, Caja 47, exp. 37, 1900, f. 48.

497 “Gobierno constitucional del estado de Aguascalientes”, *El Republicano*, Tomo XXXV, No. 3, 17 de enero de 1904, p. 4.

profesionistas acomodados en puestos importantes o beneficiados directos del régimen en turno; además, no tenía la mejor de las relaciones con la clase política local. ¿Habrán sido estas algunas de las razones por las que decidió partir a Guadalajara unos años después? Es probable.

Como vimos, las hermanas Micaela y María de Jesús Olavarrieta fueron recíprocamente madrinas en sus respectivos matrimonios, y al parecer muy cercanas entre sí. De ahí que, al fallecer Micaela en 1897, en su testamento decidió heredar y nombrar albacea a su sobrino el licenciado Eduardo J. Correa; una de las cláusulas rezaba

[...] que fue legítimamente casada con el Señor Félix Lostra, en cuyo matrimonio no hubo sucesión y que por lo mismo carece de herederos forzosos. Cuarto. Que deja la casa de su morada, segunda de Nieto, número diecisiete a su sobrino el señor Licenciado Eduardo J. Correa...⁴⁹⁸

Otra de las tías, María Guadalupe Olavarrieta, falleció en 1903, a la edad de 63 años, víctima de eclosión intestinal. Su marido, Fernando Bolado Amozurrutia, “miembro de una distinguida familia”,⁴⁹⁹ había muerto de diarrea el 29 de agosto de 1891 a la edad de cincuenta y nueve años y fue sepultado en el panteón de Los Ángeles.⁵⁰⁰ En el testamento de Guadalupe Olavarrieta figura al principio su sobrino Eduardo J. Correa en calidad de representante del Ministerio Público, pero no recibió nada de su herencia.⁵⁰¹

498 Testamentaría a bienes de la señora doña Micaela Olavarrieta viuda de Lostra, promovido por Eduardo J. Correa y Rafael B. Bolado, AHEA, JC, Caja 231, exp. 39, f. 17.

499 “Necrologías”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 748, 6 de septiembre de 1891, p. 3

500 Acta de defunción de Fernando Bolado, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Libro de defunciones, Vol. 51, 1884-1891, f. 196 v. Dos años antes había fallecido su hermano José Bolado Amozurrutia, quien fuera presidente municipal, promotor de la construcción del Teatro Morelos, fundador del Liceo de Niñas y presidente de la Junta de Instrucción Pública; fue padre de Josefá, Carmen y Ángela Bolado Macías, casadas con tres miembros destacados de la élite de Aguascalientes.

501 Testamentaría de Guadalupe Olavarrieta, AHEA, JC, Caja 310, exp. 26, f. 19, 11 de julio de 1903. Dejó muebles de escaso valor –entre ellos un piano vertical descompuesto– y

Eduardo J. Correa confiesa que le gustaban las señoritas Leonor Emparan y Catalina Vázquez del Mercado, esta hija del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, pero por timidez no se atrevió a acercárseles. Con quien sí lo intentó fue con María Manuela Candelaria Sagredo Bolado, hija del rico comerciante y político Carlos Sagredo y de Carmen Bolado, quienes vivían en una lujosa casa de la plaza principal. Así lo narra: al cortejar a “Mela Sagredo, en quien creí hallar buena acogida, como me lo aseguraba Matilde Bolado⁵⁰² [Olavarrieta], prima hermana de ella y mía; pero en septiembre de ese año [de 1895] me le declaré formalmente en una “tardeada” y me despachó con viento fresco; real o fingido el desdén no quise insistir y me le retiré para acudir a otras fuentes”. Es muy probable que Manuela viera en su pretendiente, el joven abogado, un partido poco apetecible, ya que cuatro años después se casaría con Aurelio Rangel Güinchar, dueño de la Hacienda de Santa Inés, y por tanto vinculado con familias bien posicionadas dentro de la élite social y política de Aguascalientes.⁵⁰³

Luego de varios amoríos frustrados y noviazgos malogrados (fue novio de Dolores Ortiz Armería, muchacha “muy hermosa, vestía con distinción, elegancia y buen gusto”, hija de don Francisco Ortiz Gordo, a quien tanto quiso y que se sentía de una familia de linaje; de Manuela, una joven “piadosa”, “devota”, “recatada” y de “cristiandad acendrada”,⁵⁰⁴ hija de un hacendado de Cuquío, se sintió

una casa en la segunda calle de Nieto número 21 “fabricada en una extensión de diez metros diez centímetros de frente, por cuarenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo; se compone de zaguán, sala, tres recamaras, patio con comedor, pasillo, seis piezas más, segundo patio y otro pequeño, escusado, corral y caballeriza”, con valor de 3 mil pesos. La herencia fue repartida en partes iguales a sus hijos Rosa esposa de Rafael N. Serrano-, María Matilde, Alfonso y Rafael B. Bolado y Olavarrieta, fungiendo este último como albacea.

502 Matilde Bolado Olavarrieta era prima hermana de Eduardo J. Correa; ella era tía de Manuela Sagredo Bolado, dado que su mamá Carmen Bolado Macías, era prima hermana de Matilde.

503 Por el lado materno de Aurelio Rangel Güinchar, era nieto de Alejandro Güinchar, sobrino entonces de Refugio y Miguel del mismo apellido; por el lado paterno, su abuelo Gil Rangel fue compadre y pariente político de Jesús Gómez Portugal.

504 Correa, Eduardo J. *Una vida para la poesía y la literatura*, pp. 73-75.

enamorado pero repentinamente se apagó el amor; Brígida Reyes, morena preciosa, pero no estaba enamorado de ella), puso mientes en María Martínez, que supo por boca de Aurelia Elizondo –hija de Blas Elizondo y Josefa Sagredo– había roto con José Ávila; aprovechó la situación para rondarla y cortejarla; lo cuenta así:

Para colocarme en situación algo ventajosa respecto de mis adversarios, y como por una parte yo tenía ciertas relaciones con la familia y por otra estaba sentando plaza de muy veleidoso por mis conocidos noviazgos en corto plazo, mi primer cuidado fue dirigirme atentamente a la mamá de María para que me permitiera expresarle mi afecto.

El 21 de junio de 1896 conseguí su correspondencia y desde entonces no pensé en otra cosa que en matrimoniarme con ella; gozaba de enorme simpatía social, en todas partes escuchaba elogios de ella, a mi tía y a mis parientes todos les simpatizaba. No había más a mi propósito que ella, de tal suerte que, al convenir en el desposorio, inmediatamente me apresuré a pedir su mano el 30 de abril de 1897, acompañándome a esta ceremonia mi maestro el Pbro. Don Francisco Ruiz y Guzmán y el siguiente 26 de junio realicé la ilusión más grande de mi vida.⁵⁰⁵

Realmente la familia de su futura esposa no pertenecía a la élite de Aguascalientes ni tenía arraigo en la ciudad. Su papá, Severino Martínez, era originario de Guadalajara y su mamá María Guadalupe Gómez, de la comunidad de Ledesma, jurisdicción de Ojuelos, Jalisco.⁵⁰⁶ Eduardo J. Correa se casó

con la señorita María Martínez [Gómez] el 26 de junio de 1897, en la Parroquia de la Asunción, dándonos la bendición nupcial

505 Correa, Eduardo J. *Una vida para la poesía y la literatura*, pp. 82-83.

506 Severino Martínez Díaz matrimonio religioso con María Guadalupe Gómez Moreno, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 37, 1875-1879, f. 58 v. Disponible en FamilySearch.

el señor cura don Mauricio M. López, a quien acompañaron los presbíteros don Francisco Ruiz y Guzmán y don Francisco de P. Díaz, y celebrada la misa el presbítero don Gregorio L. Cornejo. Nos apadrinaron el doctor Francisco J. Muñoz y la señorita María Luisa Camarena, don Salvador H. Romo y su esposa Guadalupe G. de Romo y Genaro del Valle y su hermana Lola.⁵⁰⁷

A juzgar por quienes fueron sus padrinos de matrimonio eclesiástico, ninguno era de la élite político-social de Aguascalientes. En el matrimonio civil sí presentaron testigos de más peso social: Eduardo J. Correa al magistrado Ignacio Ríos e Ibarrola y al comerciante Juan Cayetano Portugal; María Martínez presentó al filarmónico Susano Robles y al profesor Eugenio Alcalá.⁵⁰⁸ La feliz pareja salió el mismo día, 26 de junio, de viaje de bodas a la ciudad de Guadalajara, donde permanecieron hasta el 6 de julio, es decir, estuvieron diez días de luna de miel.

En su autobiografía íntima, escribe los datos de todos y cada uno de sus hijas e hijos; fecha de nacimiento, domicilio y lugar exacto donde nacieron (así nos enteramos de las casas donde vivió la familia, dice incluso en cuál pieza o habitación), párroco que los bautizó, confirmó o bien estuvieron presentes en la primera comunión (varios se apellidan Correa, probablemente parientes de Eduardo J. Correa), quiénes fueron los padrinos (parientes de él o de su esposa María, o amigos); profesión que abrazaron (hubo varios abogados); con quién se casaron y nombres de sus respectivos hijos, es decir, sus nietos y nietas.

María Martínez y Eduardo J. Correa tuvieron en total doce hijos. Ocho nacieron en Aguascalientes: María de los Dolores Margarita (nació el 10 de junio de 1897-falleció el 11 de junio de 1899); Eduardo (1900-1982); Antonio (1901-1983); Enrique

507 Correa, Eduardo J. *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 52.

508 Eduardo J. Correa y María Martínez Gómez. Registro de Matrimonio civil, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 47, 1897, f. 125 v-126 f. Disponible en FamilySearch.

(1902-1999); Carlos (1904-1926); María Guadalupe (1906-1996); Luis (1907-2000); María del Carmen (1909-). En Guadalajara nacieron dos: Fernando (1910-1998); Jorge (1912-2002). En Ciudad de México otras dos mujeres: Teresa (1917-) y María de la Asunción (1922-), las cuales ya nacieron en sanatorio.⁵⁰⁹

Sólo María de los Dolores Margarita falleció de pequeña, cuando tenía exactamente un año de edad. El periódico oficial dio la noticia:

Hogar de duelo.

El lunes 12 del corriente mes [de junio de 1899] dejó de existir en esta capital tras una penosa enfermedad, la niña María Dolores Correa, hija del Sr. Lic. Eduardo del propio apellido, Director del “El Heraldo.”

Sinceramente acompañamos en su justo dolor a los inconsolables padres de la pequeña finada.⁵¹⁰

Para un católico convencido como lo fue Eduardo J. Correa era muy importante consignar los sacramentos y por ello anotó todos los datos referentes a matrimonios eclesiásticos, bautizos, confirmaciones, primeras comuniones, así como presbíteros y padrinos que figuraron en su vida y la de sus hijos.

En el periodismo y el mundo de las letras

Fue interés de Eduardo J. Correa figurar en el mundo de las letras. Comenzó a escribir y publicar libros de poesía; en 1896 obsequió *Miosotis* a la redacción de *El Republicano*, periódico oficial del gobierno del estado, entonces dirigido por su amigo el también poeta

509 Martha Lilia, *Un viaje a Termápolis de Eduardo J. Correa. Lectura crítica y hermenéutica*, p. 50.

510 “Hogar de duelo”, *El Republicano*, Tomo 30, Año XXXI, No. 1156, 18 de junio de 1899, p. 3

y escritor Rodrigo A. Espinosa, quien agradeció el regalo al señalar “bonito libro matizado de sentidas composiciones poéticas, verdaderos efluvios de una verdadera inspiración juvenil”.⁵¹¹ Dos años más tarde se anunció la próxima aparición de la obra *Gemas y líquenes*, “escogidas poesías, debidas a las plumas de los atildados poetas aguascalentenses, amigos sinceros nuestros, Eduardo J. Correa y José Flores, a quienes anticipadamente nos honramos en felicitar por sus brillantes trabajos literarios, que vendrán a coronar una vez más sus frentes de poetas y eximios soñadores”.⁵¹² En 1902, por último, Espinosa felicitaba por su “afilgranada labor” y agradecía el obsequio de *Prosas ingenuas*, “un pequeño tomo de composiciones elegantemente impresas, debidas a la bien cortada pluma de nuestro particular amigo el Sr. Lic. D. Eduardo J. Correa”.⁵¹³

Por aquel entonces participó en diversas agrupaciones y círculos literarios. En 1896 se instituyó formalmente la sociedad Artes y Letras en el Teatro Morelos, con una junta directiva conformada por el doctor Jesús Díaz de León como presidente; vicepresidente, el doctor Carlos M. López; tesorero, licenciado Luis Gutiérrez Moreno; el ingeniero Tomás Medina Ugarte como secretario y Eduardo J. Correa en la “comisión de puntos reglamentarios” junto con el licenciado Valentín Resendes.⁵¹⁴

Esporádicamente escribió poesía de carácter cívico-histórico, para celebrar sucesos históricos patrios a nivel nacional, por ejemplo, para conmemorar la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862 que encabezó el general Ignacio Zaragoza contra los franceses invasores;⁵¹⁵ o bien para honrar la memoria del benefactor español Francisco de Rivero y Gutiérrez en aras de la educación de la niñez, en su aniversario luctuoso.⁵¹⁶ Al igual que su padre el

511 “Miosotis”, *El Republicano*, Tomo 27, Año XXVIII, No. 1007, 9 de agosto de 1896, p. 2.

512 “Gemas y líquenes”, *El Republicano*, Año XXX, Tomo 29, No. 1090, 13 de marzo 13 de 1898, p. 3

513 “Prosas ingenuas”, *El Republicano*, Tomo XXXIII, No. 26, 29 de junio de 1902, p. 8.

514 “Sociedad Artes y Letras”, *El Republicano*, Tomo 27, Año XXVIII, No. 992, 26 de abril de 1896, p. 3.

515 “5 de Mayo”, *El Republicano*, Año XXVII, Tomo 26, No. 941, 12 de mayo de 1895, p. 2.

516 “Poesía”, *El Republicano*, Tomo XXXIII, No. 36, 7 de septiembre de 1902, pp. 4-5.

licenciado Salvador E. Correa, gustaba de apoyar en eventos de establecimientos educativos y por eso dedicó un poema a la juventud de las escuelas oficiales, valorando el tesón, el esfuerzo emprendido por los alumnos de escasos recursos que luchan por superarse.⁵¹⁷

En 1899 se amplió el círculo al que J. Correa asistía. Iba a veladas y reuniones donde se leían composiciones en prosa y en verso, intercambiaban trabajos, discutían de literatura en casas particulares de alguno de sus miembros en agradables *soirée*, seguramente acompañado de bebidas espirituosas y ya por la noche cenando o degustando al final un *lunch*. Entre los nombres en la promoción de la cultura, figuraban personajes destacados dentro de las esferas del poder político, educativo y social de Aguascalientes, como es el caso del ya citado abogado Valentín Resendes, Jesús Bernal Sánchez, Melquiades Moreno, Rodrigo A. Espinosa, Tomás Medina Ugarte, los hermanos Plácido y Gregorio Jiménez, el doctor Manuel Gómez Portugal, entre otros.⁵¹⁸

Desde joven, en el taller de imprenta de su padre, J. Correa aprendió el oficio de tipógrafo, prensista y cajista, con lo que se ganaba unos pesos, lo que le sirvió para que años más tarde editara varios periódicos tanto en Aguascalientes como en Guadalajara y Ciudad de México. Su labor como periodista, novelista y escritor ya ha sido estudiada por algunos especialistas en la materia.⁵¹⁹ Lo cierto es que desde pequeño sintió afición por el periodismo.

517 “Sección Literaria. A los alumnos de las escuelas oficiales”, *El Republicano*, Tomo 28, Año XXIX, No. 1069, 17 de octubre de 1897, p. 2.

518 “Agrupación literaria”, *El Republicano*, Tomo 30, Año XXXI, No. 1148, 23 de abril de 1899, p. 3

519 Martínez González, Lourdes Calíope, “Los nuevos pilares de la fe: imprentas católicas en Aguascalientes (1870-1909)”, en *Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas regionales. Volumen Occidente*, coordinado por Marina Garone Gravier y Lourdes Calíope Martínez, Aguascalientes, UAA, 2022, pp. 247-273; López Arellano, Marcela, “Jesús Díaz de León y Eduardo J. Correa. Dos periódicos, dos editores. La minoría letrada en Aguascalientes”, en Luciano Ramírez Hurtado (coordinador), *Jesús Díaz de León (1851-1919), Un hombre que trascendió su época*, Aguascalientes, UAA, 2019, pp. 81-121; Sandoval Cornejo, Martha Lilia, *Un viaje a Termópolis de Eduardo J. Correa*, pp. 23-61.

Me voy a referir brevemente a lo que hizo en Aguascalientes. Estando en el Seminario publicó su primer periódico que él mismo imprimía, se llamaba *El Iris*. Como estudiante en el Instituto de Ciencias publicó *El Porvenir*, *La Juventud* y *El Horizonte* –conjuntamente con Gerardo Murillo, futuro Dr. Atl–. Más tarde *La Antorcha*. Una vez titulado, es decir, después de 1894, emprendió nuevos proyectos editoriales; publicó:

[...] de índole literaria, fue “El Hogar”, al que le siguió ya mejor presentado “La Bohemia”; después “El Católico” que por algún tiempo sostuvo más tarde Francisco Alvarado Romo; “La Civilización”, “El Correo del centro”, “La Voz de Aguascalientes”, “El Herald”, “El Observador”, “El Debate” y “La época”, informativos, y “La Provincia” y “Nosotros” exclusivamente literarios.⁵²⁰

Un suceso que detonó las fricciones entre Correa y los miembros de la élite política local fue que el abogado organizó en Aguascalientes, en 1908, el Primer Congreso de Periodistas de Provincia; se decidió entonces constituir la “Prensa Asociada de los Estados”, cuyo objetivo era difundir a las masas sus derechos y deberes.⁵²¹

Eduardo J. Correa, fue víctima de un atentado que en cierto modo estuvo relacionado con sus tareas periodísticas. Resulta que en 1908 colaboraba como secretario de la Cámara de Comercio de Aguascalientes, organización que se sintió afectada por el tema de los juegos de azar durante la Feria de San Marcos por lo que montó una campaña y J. Correa se sumó a ella en su periódico *El Observador*, considerando al juego como inmoral y dañino a la sociedad. Simultáneamente apareció publicada una nota en *El Tecolote* dirigido por Guillermo Aguirre y Fierro, que fue atribuida a Correa. El 14 de abril de 1908, por la noche, fue el atentado; al dar vuelta en la calle de Moctezuma

520 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 106.

521 Sandoval Cornejo, *Un viaje a Termápolis de Eduardo J. Correa. Lectura crítica y hermenéutica*, p. 50.

...un miserable me arrojaba un puñado de tierra, sobre los ojos, privándome de toda defensa, otro, por detrás, a traición, me arrojaba sobre la cabeza el contenido de una cubeta de agua sucia, infecta, cuidadosamente guardada con toda clase de inmundicias, echando luego a correr, después de realizada tan noble (?) y valerosa (?) hazaña. ¡Digna obra tan sucia, tan infecta, tan miserable como las manos que la ejecutaron y los que la determinaron!⁵²²

Hecho una furia llegó a su casa, se cambió de ropa, tomó su pistola y fue a casa del titular del ejecutivo para reclamarle y decirle sabía quién era el autor intelectual. Con la campaña contra el juego el afectado era “el doctor Enrique C. Osornio, diputado, tahúr y concesionario del juego, que llevaba gran amistad con el Gobernador Vázquez del Mercado”.⁵²³ Este trató de disculparlo, diciendo que el aludido era incapaz de tal cosa, pero ante la insistencia del acusador que lo exhibió y “le desnudé moralmente a su amigo, haciéndole la historia completa de sus bellaquerías desde su llegada a Aguascalientes; ya no me replicó”⁵²⁴ y solo atinó a decir que se calmara y le aseguró ordenaría una investigación para hacer justicia, pero “No le creí y me dediqué a buscar a Osornio en cuantas partes pensé encontrarlo, con el ánimo de castigar la ofensa. No lo encontré afortunadamente, pues si topo con él le vació toda la descarga de la pistola. Al día siguiente publiqué una hoja dando cuenta del atentado y flagelando a su autor con las frases más rudas”.⁵²⁵ Desde luego Vázquez del Mercado no haría nada pues Osornio, originario de Querétaro, era su testaferro en el “negocio de casinos clandestinos en la Feria de San Marcos”.⁵²⁶

522 “¡Una infamia sin nombre! ¿En qué país vivimos?”, *El Observador. Semanario Independiente*, 2ª Época, No. 95, 15 de abril de 1908, p. 1

523 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 119.

524 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 120.

525 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 120.

526 Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano*, p. 52.

En efecto, sin revelar su nombre, apegándose al código penal era improcedente, y después de advertir que no tenía enemigos políticos, ni personales, ni profesionales, esto es lo que publicó:

He sido víctima de un hecho sin calificativo; se ha buscado arrojar el ridículo sobre mi nombre, y esto será celebrado mañana a carcajada abierta por mis malquerientes, por todos aquellos a quienes he flagelado sin piedad, no personalmente, sino persiguiendo altos ideales de verdad y justicia. Pues bien, para aumentarles la satisfacción que sentirán en sus almas viles, yo soy el primero que lanzo al público la nueva: ¡me han bañado con agua corrompida porque se ha creído que soy quien ha rotpido [sic] lazos contra algo inmoral! ¡Me enorgullezco de haber sido víctima; ¡no acepto el papel de los viles, de los miserables, de los infames, de los canallas, de los infelices, que me han atacado sabiendo que no llevaba ni un alfiler para mi defensa, como no los lleva quien tiene a la conciencia serena y la frente alta y limpia!

¡Explosión de orgullo!, dirán algunos ¡Sea! Ya es tiempo de que quien se siente dos codos arriba de la multitud, aunque entre esta halla [sic] quienes porten frac para disimular sus tendencias de rufianes, aunque sean de los mimados de la fortuna, que es frívola y caprichosa, pueda decirles: ¡Miserables!

¡Si sois hombres, si no buscáis la irresponsabilidad en vuestros actos, procuradme! ¡Mi escupitajo está listo a cruzaros el rostro donde jamás arderá el carmín de la vergüenza!

Aguascalientes, 14 de abril de 1908.

Eduardo J. Correa.⁵²⁷

Asegura que “Todo Aguascalientes lo señaló con el dedo y por mucho tiempo. Osornio eludió encontrarse conmigo, ya caminando generalmente en coche, ya cambiando de ruta o volviendo

527 “¡Una infamia sin nombre! ¿En qué país vivimos?”, *El Observador. Semanario Independiente*, 2ª Época, No. 95, 15 de abril de 1908, p. 1

atrás cuando me distinguía a distancia. Por supuesto que nada hicieron ni el gobernador ni las autoridades”.⁵²⁸ Desde luego otros periodistas se percataron del bochornoso incidente, por ejemplo, el Dr. Manuel Gómez Portugal, con quien llevaba una relación, si no de amistad, al menos de armonía, pues tenían intereses comunes en el ámbito de la literatura y la poesía. Pero, entre 1909 y 1910, a partir de que Eduardo J. Correa se va a Guadalajara a dirigir el periódico *El Regional*, se deteriora la relación con Manuel Gómez Portugal. El primero se vuelve fiel partidario del general Bernardo Reyes –esto es, del “reyismo”–, quien buscaba cambios para el país y contender por la vicepresidencia en las próximas elecciones federales, mientras que el segundo era un fiel seguidor del porfirismo y abogaba por su continuidad, pues en realidad era un beneficiado del régimen.⁵²⁹ En *El Clarín*, dirigido precisamente por Gómez Portugal, se publicó una nota grosera que debió causar molestia en el abogado, pues lo tilda de malagradecido, le recuerda lo del atentado y da a entender no es bienvenido en su tierra natal:

El señor Lic. Eduardo Correa

Se dice que pronto volverá a radicarse entre nosotros ese señor Lic. que tan tristes memorias dejó por su ingratitud hacia las personas que en esta lo protejieron [*sic*] y le ayudaron en tiempos calamitosos para él. Este es el mismo Lic. que bañaron aquí una vez con.... algo que no olía a ámbar, por sus torcidos proceder. El mismo también que acoge [*sic*] con

528 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 120.

529 Para 1910, Manuel Gómez Portugal, además de dar consultas médicas particulares y realizar cirugías, desempeñaba varios cargos públicos: director del Hospital Hidalgo; diputado en el congreso local; profesor en el Instituto de Ciencias; junta de Salubridad. Ramírez Hurtado, Luciano y Briseño Aguayo, Daniela Michelle, “El doctor Manuel Gómez Portugal y el Instituto de Ciencias. Impronta de un hombre de la elite de Aguascalientes”, en *El centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1967). Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, Marcela López Arellano, coord. (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022), pp. 369-420.

fruición en su periódico “El Regional” cuanto malo se dice del Sr. Gobernador Vázquez del Mercado, su protector.⁵³⁰

Es probable que, aunque el escritor, político e ideólogo católico Eduardo J. Correa, oriundo de Aguascalientes, empezaba a gozar de cierto prestigio como profesionista, funcionario público, periodista y hombre de letras, por sus ideas políticas y posiblemente por no sentir suficiente arraigo en la ciudad, decidió emigrar primero a Guadalajara y luego a la capital del país, donde sentó sus reales definitivamente, ciudades ambas en que le ofrecieron trabajo como periodista y le brindaron oportunidades de desarrollo profesional.

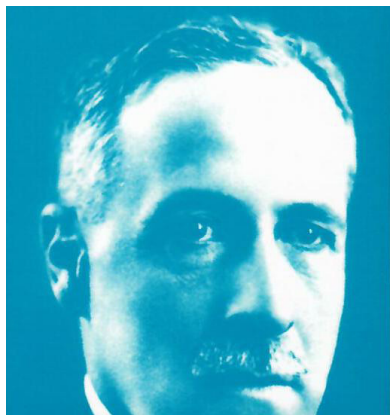


Figura 52. Fotografía de Eduardo J. Correa. Tomada de la portada del libro de Martha Lilia Sandoval Cornejo, *Un viaje a Termápolis de Eduardo J. Correa*

El propio Eduardo J. Correa menciona en su autobiografía que no le interesaba la política como oficio o medio de enriquecimiento:

La prueba es que durante los años que viví en Aguascalientes nada hice para obtener puestos o conseguir influencia; de la que disfruté durante el gobierno del señor [Carlos] Sagredo fue enteramente accidental, sin que la hubiera buscado ni

530 “El señor Lic. Eduardo Correa”, *El Clarín. Semanario Independiente*, Año III, No. 120, sábado 12 de noviembre de 1910, p. 1.

menos la aprovechara en alguna forma. Quizá esta abstención mía se debiera a que sabía lo que eran las elecciones para prestarme a obrar de comparsa, o a que para conquistar una posición tenía que debérsela al favor de alguien.⁵³¹

A pesar de que en 1906 encontramos al abogado como uno de los invitados a las reuniones constitutivas del Club Primo Verdad, grupo político que buscaba la reelección del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, desconocemos qué tan activa fue su participación.⁵³² Y es que afirmó en su autobiografía que nunca fue un favorecido del régimen porfirista, ni él ni su padre –por sus creencias religiosas, Porfirio Díaz nunca pudo tolerarlo–; por el contrario, fue un perseguido político por sus ideas democráticas, sobre todo a partir de 1908, cuando después de la entrevista Díaz-Creelman, se sentía un aire de renovación y estaba de acuerdo con el “movimiento renovador” que encabezaba el general Bernardo Reyes. “El caso es que precisamente esa mi simpatía por el reyismo, que fue la forma primera de la oposición, creo que inexpressada por la prensa, me valió el cese como Agente del Ministerio Público Federal y mi exilio del terruño”.⁵³³

En Guadalajara militó en el Partido Católico Nacional. Ante la defección de Bernardo Reyes, apoyó a Francisco I. Madero. Fue un ferviente orador que le ganó fama y fue postulado por el PCN como “diputado al Congreso de la Unión por el 1er. Distrito de Aguascalientes..., habiendo tenido la satisfacción de triunfar en forma perfectamente limpia e indubitable, como con respeto de Aguascalientes lo reconoció lealmente mi contrincante, el Ing. Alberto J. Pani, a la sazón Subsecretario de Educación [en el gobierno del

531 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 127.

532 “Nuestra candidatura. Trabajos electorales”, *El Espectador. Semanario de Información, literatura y anuncios*, Año I, No. 17, 8 de septiembre de 1906, p. 1.

533 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 128.

presidente Francisco I. Madero]”.⁵³⁴ En efecto, en esas elecciones de mediados de año de 1912 obtuvo 2329 votos, contra 865 de Pani.⁵³⁵

Volvió a participar en las elecciones federales celebradas el 26 de octubre de 1913, ya con el huertismo en el poder, y Eduardo J. Correa resultó favorecido con 1865 votos resultando diputado propietario al Congreso de la Unión. Ya los equilibrios de poder eran otros, pues miembros de la antigua élite como Jesús Díaz de León, Alejandro Vázquez del Mercado, Manuel Gómez Portugal, sacaron unos cuantos votos.⁵³⁶

No rompió del todo sus lazos con su patria chica. En 1918, Eduardo J. Correa fue designado representante del ayuntamiento de Aguascalientes capital, “como delegado de la misma Corporación al Congreso Nacional de Ayuntamientos, que deberá reunirse en la ciudad de México, el día 12 de octubre”; cabe decir que este encargo fue un tanto circunstancial dado que Ignacio T. Delgado no pudo asistir y renunció a su nombramiento.⁵³⁷

Podríamos concluir que tanto su padre, Salvador E. Correa, como él mismo, miembros de la clase media, estuvieron relativamente cercanos a las esferas del poder, pero en realidad no llegaron a ser aceptados del todo entre las pudientes familias de la élite social y económica de Aguascalientes.

534 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 128.

535 “Primer distrito electoral”, *El Republicano*, Tomo XLIII, No. 29, 21 de julio de 1912, pp. 2-3. En esas elecciones resultó electo senador propietario su amigo Antonio Morfín Vargas, con 2,329 votos

536 “Junta electoral del 1er. Distrito del estado”, *El Republicano*, Tomo XLIV, No. 48, 9 de noviembre de 1913, suplemento. Los miembros tradicionales de la élite sacaron muy pocos votos, como Manuel Gómez Portugal hijo, Carlos Sagredo, Rafael y Carlos Arellano, Enrique C. Osornio, Baudelio Contreras, Ezequiel A. Chávez. Se perfilaban nuevos actores políticos como el Dr. Francisco C. Macías como senador propietario, con 1,688 votos; el general Carlos García Hidalgo –futuro gobernador– con 1,075 sufragios; para senador suplente Lic. Mariano Ramos con 1401 votos seguido de Carlos Sagredo con 1,088 sufragios.

537 “Renuncia”, *Boletín Municipal*, Tomo I, No. 23, 6 de octubre de 1918, p. 1.

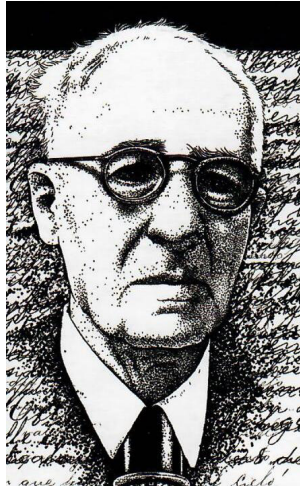


Figura 53. Retrato de Eduardo J. Correa, dibujo, tomado de la portada del libro de Eduardo J. Correa, *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias*, 2015.

Eduardo J. Correa falleció en su domicilio el 2 de junio de 1964, a la edad de ochenta y nueve años, consecuencia de un paro cardíaco.⁵³⁸

Consideraciones finales

En Aguascalientes quedaron vinculadas las familias Correa, de Guadalajara, y Olavarrieta –con cierto tufillo de abolengo–, de Zacatecas. Se mezclan un torrente de emociones, entre la melancolía y el desarraigo, pasando por tristezas, sinsabores, pero también algunas alegrías y satisfacciones.

Son una joya las impresiones y estampas que dejó de la ciudad plasmadas en *Un viaje a Termápolis*. Interesado en las fiestas religiosas

538 Registro de defunción de Eduardo José Correa Olavarrieta, Archivo General del Registro Civil del Distrito Federal Ciudad de México, ítem 1, libro de defunciones, f. 213 f. Entonces ya era viudo de María Martínez. Vivía en la avenida Manuel Ávila Camacho número 257. Ninguno de los testigos de defunción era su pariente.

y civiles, en los personajes, en el chisme, se percibe en Salvador Correa un marcado clasismo que no puede ni quiere disimular.

Antes de casarse con María de Jesús Olavarrieta, Salvador E. Correa empezó a hacerse de un nombre y forjarse un prestigio. Desempeñó cargos públicos como juez, jefe político, síndico, secretario y tesorero de la junta protectora de presos y escribano público. Una vez casado, incrementó la estimación social de que gozaba, estaba bien relacionado y tenía una buena calidad de vida. Nació su hijo Eduardo, a quien querían, mimaban y protegían; lamentablemente quedó huérfano a temprana edad.

Por el juicio intestamentario de María de Jesús Olavarrieta, sabemos que dejó alhajas, muebles finos, cuadros, ropa, libros y algunas fincas, lo cual nos aproxima una vez más a la cultura material, como cuando habla de que iban a comprar al Baratillo, especie de tianguis donde se encontraban productos de escaso valor, al que acudía la gente de tono y hacían como que no se conocían entre sí.

Al volverse a casar con una mujer sin educación, sin escrúpulos, manipuladora, ambiciosa, despilfarradora y tiránica, Eduardo pasó días amargos. Se forjó el carácter gracias a la severidad y disciplina que le impuso su padre, quien le infundió los valores cristianos, amor al trabajo, a saber escoger amistades. Con todo ello y gracias a sus estudios en la Facultad de Jurisprudencia y esfuerzos, supo sortear las adversidades, salir adelante y conseguir empleos como abogado, notario, secretario de acuerdos del supremo Tribunal de Justicia, síndico de Ayuntamiento, ministerio público, entre otros. Destacó como orador, periodista, además de que supo relacionarse con familias importantes y gozaba de simpatía social. No obstante, decidió irse de Aguascalientes.

Queda claro que, en sus apuntes, notas diarias y en su autobiografía íntima, como buen cristiano, a Eduardo J. Correa le fue importante consignar los sacramentos de él y sus numerosos hijos.

CAPÍTULO 5

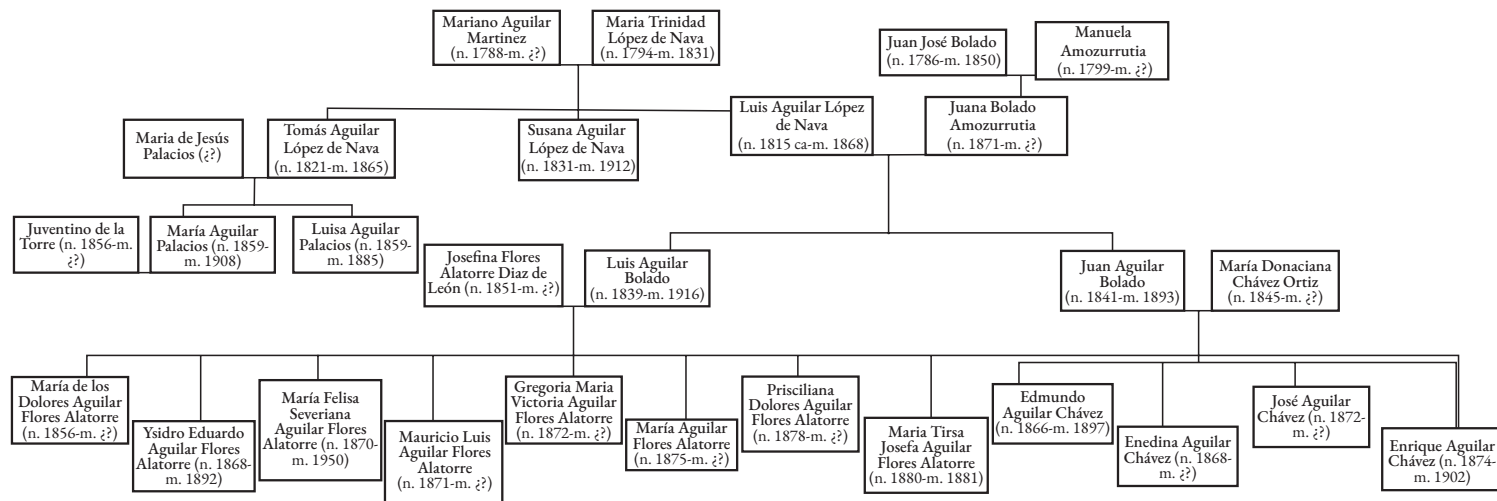
FAMILIAS AGUILAR. ENTRE LA RESPETABILIDAD, LA DISCRECIÓN Y EL ABOLENGO

Varias familias zacatecanas se mudaron a la ciudad de Aguascalientes en la década de los años cincuenta y sesenta del siglo XIX. Llegaron con capitales, se dedicaron al comercio, a la agricultura, a las finanzas y se insertaron en el tejido social al casarse con mujeres de la localidad. De a poco irían conformando una nueva élite política, social, cultural y económica, producto de la época de la Reforma, que fue desplazando a la vieja élite de la época colonial y primera mitad del decimonónico siglo. Una de esas familias fue la Aguilar.

El propósito de este capítulo es abordar a las familias de Luis Aguilar Bolado y su hermano Juan de los mismos apellidos, casados con dos mujeres respetables de la localidad: Josefa Flores Alatorre y Donaciana Chávez, respectivamente.

El acento lo hemos puesto en algunos ancestros, trayectorias, cargos que ocuparon, actividades económicas y mercantiles preponderantes tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Hermanos Aguilar Bolado



Esquema genealógico 8. Hermanos Aguilar Bolado. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.

“Los Aguilares”

Los llamados –por Eduardo J. Correa en *Un Viaje a Termápolis*– “Aguilares” fueron conformados básicamente por dos familias reconocidas: la de Luis Aguilar Bolado –en los documentos aparece como Luis Aguilar hijo– y la de su hermano Juan de los mismos apellidos, originarios de Zacatecas, casados con dos respetables mujeres de la élite local. Ambos, hijos de Luis Aguilar López de Nava y Juana Bolado Amozurrutia; él, un comerciante,⁵³⁹ ella hermana de José Bolado Amozurrutia, de quien hablaremos ampliamente en el capítulo VI.

Luis Aguilar Bolado fue el mayor y más longevo, nació en 1839 y falleció en 1916, a la edad de 77 años.⁵⁴⁰ Se casó en 1864 con Josefa Flores Alatorre Díaz de León.⁵⁴¹

Juan Aguilar Bolado, el menor, nació en 1841 y murió en 1893, a los 52 años de edad.⁵⁴² Se casó con María Donaciana Chávez Ortiz en 1865,⁵⁴³ hija de Rafael Ignacio Chávez Alonso (hermano del malogrado gobernador José María Chávez) y su primera esposa María Trinidad Ortiz.

539 Véase el poder especial que otorga Luis Aguilar López (padre), a Antonio Puga, para que efectúe cobros de testamentarias con sus respectivos réditos que le deben tres personas en Fresnillo, Zacatecas. AHEA, PE, LPN, caja 4, libro 8, 1868, f. 104v-105v. Los padres de Luis Aguilar López fueron Mariano Aguilar y María Trinidad López; testigos de defunción, Ambrosio González y Francisco de Anda.

540 Registro de defunción de Luis Aguilar Bolado, Archivo de la oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil. Aguascalientes, Defunciones, Vol. 113, año 1916. Disponible en FamilySearch

541 Acta de matrimonio religioso de Luis Aguilar Bolado con Josefa Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios No.34, 1862-1866, f. 254 v. Disponible en FamilySearch.

542 Acta de defunción de Juan Aguilar Bolado, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, defunciones, Vol. 52, 1891-1898. Disponible en FamilySearch.

543 Acta de matrimonio religioso de Juan Aguilar Bolado con María Donaciana Chávez Ortiz, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios No. 34, 1862-1866, f. 332 f. Disponible en FamilySearch.

Ancestros

Los abuelos maternos de los “Aguilares” fueron Juan José Bolado y Manuela Amozurrutia. Los abuelos paternos fueron Mariano Aguilar Martínez y María Trinidad López de Nava, quienes se casaron por la Iglesia el 7 de noviembre de 1814 en la Parroquia de Asientos; él “español de edad de veinte y seis años, originario del Agostadero”, había nacido hacia 1788; ella “española de veinte años de edad, originaria de este Real” de minas de Asientos, nacida hacia 1794.⁵⁴⁴ Tan solo 16 años duró ese matrimonio, pues en 1831 doña Trinidad López de Nava “murió de inflamación” y fue sepultada en el camposanto del barrio de Guadalupe, en la ciudad de Aguascalientes, tenía tan sólo 37 años de edad.⁵⁴⁵ Producto de ese matrimonio fueron al menos tres hijos: Luis (1815 ca.-1868), Tomás (1821 ca.-1865) y Susana (1831 ca.-1912).

Hacia 1861 existían una serie de tiendas en el llamado Portal de Jesús (donde hoy es el Jardín de las Jacarandas, entre el palacio de gobierno y la catedral), en la plaza principal; una de ellas de nombre “La Luz del Día” era de Luis Aguilar.⁵⁴⁶ Para entonces, la ciudad tenía 22,593 habitantes, en todo el estado había 86,578 personas, esto es, en la capital se concentraba poco más del 26 % de la población.⁵⁴⁷

Luis Aguilar López de Nava (en documentos de la época conocido como Luis Aguilar, “el padre”) falleció el 13 de agosto de 1868, de *delirium tremens*,⁵⁴⁸ a la edad de 53 años –por lo que debió nacer

⁵⁴⁴ Acta de matrimonio eclesiástico de Mariano Aguilar y Trinidad López de Nava, Parroquia de Asientos, Estado de Aguascalientes, Diócesis de Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 8, 1792-1810, f. 58 v. Disponible en FamilySearch

⁵⁴⁵ Acta de defunción de Trinidad López de Nava, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 29, 1830-1833, f. 109 v. Disponible en FamilySearch.

⁵⁴⁶ Correa, *Un viaje a Termápolis*, p. 333, nota 32.

⁵⁴⁷ Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, p. 64.

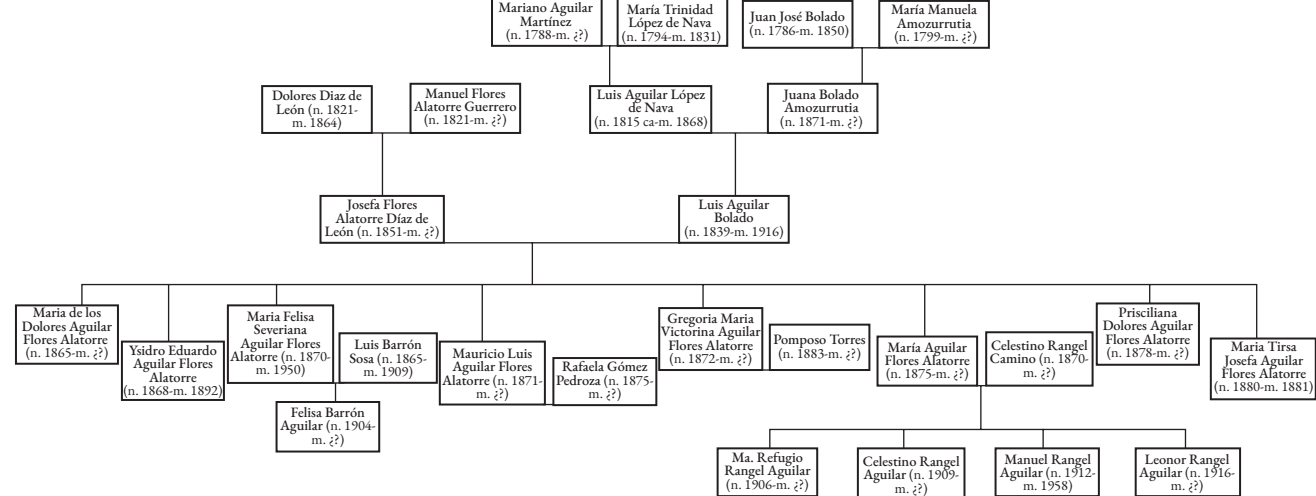
⁵⁴⁸ Cuadro de confusión que manifiesta un alcohólico crónico que deja de beber repentinamente; puede presentar síntomas de fiebres, temblores, hipertensión, alucinaciones.

hacia 1815—, fue sepultado en el camposanto de Guadalupe.⁵⁴⁹ Por su parte en 1871 falleció la señora Juana Bolado Amozurrutia, “viuda que murió de estrangulación”,⁵⁵⁰ de 48 años de edad, también fue sepultada en el mismo cementerio; el periódico oficial destacó sus virtudes: “Buena hija, excelente amiga, amante hermana y tierna y sensible madre, habrá encontrado en el seno de Dios el descanso eterno a que la virtud se hace acreedora. Damos el más sentido pésame a todos los deudos de la respetable finada”.⁵⁵¹

549 Acta de defunción de Luis Aguilar López, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, defunciones, 1868, f. 163 f. Disponible en FamilySearch.

550 Archivo de la oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 52. Año 1889, f. 132 v. Disponible en FamilySearch. Blas Elizondo, comerciante, de 30 años, dio aviso del deceso y Blas Trillo fue testigo.

551 “Necrología”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 222, 21 de mayo de 1871, p. 3.



Se casaron en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes el 18 de diciembre de 1864. De acuerdo en lo asentado en el acta de matrimonio religioso, Luis Aguilar Bolado dijo tener 25 años de edad –debió nacer hacia 1839–, ser originario de Zacatecas y avecindado en Aguascalientes desde 1851, vivir en la calle de Tercera Orden –también llamada de La Estampa–, ser hijo de Luis Aguilar y Juana Bolado; mientras que ella, Josefa Tirsa Flores Alatorre Díaz de León, dijo tener sólo 13 años –nació el 28 de enero de 1851–,⁵⁵² vivir en el barrio de San Juan de Dios –alrededor del templo de San José–, Aguascalientes, y ser hija de Manuel Flores Alatorre y de Dolores Díaz de León. Fueron sus padrinos, Juan Aguilar, hermano del novio, y Catarina Flores Alatorre, hermana mayor de la novia.⁵⁵³



Figura 54. Fotografía del matrimonio de Josefa Flores Alatorre Díaz de León y Luis Aguilar Bolado, al centro; se ignora quienes son los personajes que acompañan. BPCCB, FATV, Fototeca, Imagen AFT 2365

- 552 Bautizo de Josefa Tirsa Flores Alatorre Díaz de León, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, vol. 91, 1850-1851, f. 349 f.
- 553 Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios No. 34, 1862-1866, f. 254 v. Disponible en FamilySearch. Al parecer había dos ceremonias relacionadas: toma de manos y velar, pues al margen del acta de matrimonio el párroco anotó: “El señor Don Luis Aguilar y la Señora Doña Josefa Flores Alatorre tomados de manos en la casa. En 7 de enero de 1865 yo el presbítero Don Bibiano Esparza velé a estos señores en el Camarín de San Diego: fueron sus padrinos los mismos señores que sirvieron en el tomado de manos”.

Cabe mencionar que menos de seis meses más tarde, el 20 de junio de 1865, Luis Aguilar Bolado y Josefa Flores Alatorre, a su vez, estaban apadrinando a su suegro y padre, respectivamente, el recientemente viudo don Manuel Flores Alatorre,⁵⁵⁴ dijo tener 44 años de edad, quien casó en segundas nupcias con la también viuda doña Dominga Ávila, su excuñada, de 42 años. Y es que el 11 de agosto de 1864 había fallecido su primera esposa, Dolores Díaz de León, hermana del doctor Rafael Díaz de León –muerto el 13 de enero de 1860–.⁵⁵⁵

El tío Tomás Aguilar López de Nava –hermano de su padre– había fallecido súbitamente de un ataque o derrame cerebral, el 20 de agosto de 1865, mientras se desplazaba de Rincón de Romos, donde vivía, hacia Aguascalientes; era comerciante, originario de la hacienda de El Carro, en Zacatecas; tenía entre 40 y 44 años de edad, era viudo de María de Jesús Palacios y dejó huérfanas a dos hijas: María y Luisa. Fue sepultado “de limosna” el 23 en “el Campo mortuario llamado de la Asunción de Aguascalientes [también llamado de los Arellanos⁵⁵⁶], a extramuros de esta ciudad”.⁵⁵⁷ Luis Aguilar hijo fungió como curador de sus primas, quienes vivían en Rincón de Romos. Luis Aguilar padre era el albacea, puesto que Luis Aguilar Bolado no podía desatender sus negocios ni ausentarse de la ciudad, otorgó poder a José de la Luz Ruvalcaba para que lo

554 Matrimonio de Manuel Flores Alatorre con Dolores Díaz de León Castañeda el 19 de octubre de 1840, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 27, 1839-1843, f. 79 f. Disponible en FamilySearch. Manuel Flores Alatorre fue primo tercero de Francisco Flores Alatorre, quien fuera gobernador de Aguascalientes hacia 1839. Agradezco a Miguel Ángel Lozano Ángeles haberme proporcionado la foto.

555 Matrimonio de Manuel Flores Alatorre con Dominga Ávila el 20 de junio de 1865, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 34, 1862-1866, f. 306 v. Disponible en FamilySearch.

556 Acta de defunción de Tomás Aguilar López de Nava, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 19, 1865, f. 41 f. Disponible en FamilySearch.

557 Entierro eclesiástico de Tomás Aguilar López de Nava, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 47-48, 1864-1867, f. 135 f. Disponible en FamilySearch.

representara ante el juez, se encargara de los inventarios y repartición de bienes, en dicha población, donde estaba el testamento de don Tomás.⁵⁵⁸ En 1882 María Aguilar Palacios –nacida hacia 1858 o 1859– se casaría con Juventino de la Torre,⁵⁵⁹ a quien dejó viudo en 1908.⁵⁶⁰

Como buen comerciante, Luis Aguilar Bolado siempre vivió con su familia en las calles aledañas al mercado de el Parián: Tercera Orden, del Relox, de los Gallos, de la Independencia, o bien de la Merced.

Respecto a los hijos, tuvieron ocho: seis mujeres y dos hombres, todos bautizados en la parroquia de la Asunción. El 21 de octubre de ese mismo año de 1865, nació en la calle de la Tercera Orden su primera hija, María de los Dolores Teresa Aguilar Flores Alatorre, sus padrinos: el abuelo materno don Manuel Flores Alatorre y su nueva esposa Dominga Ávila.⁵⁶¹ Ysidro Eduardo fue el segundo, nació en la calle de Aldana en 1868, siendo sus padrinos

558 Luis Aguilar hijo, curador de sus primas las menores María y Luisa Aguilar, impúberes, hijas del difunto Tomás Aguilar, su tío; Luis Aguilar padre, albacea de sus sobrinas, AHEA, PE, PN, Caja 69, exp. 2, 103f-105f, Aguascalientes, 20 de septiembre de 1865.

559 Debo el dato a la Dra. Marcela López Arellano, quien me lo proporcionó el 3 de octubre de 2022 vía correo electrónico. Juventino de la Torre aparece con cierta frecuencia en los documentos firmando como testigo de muertes, nacimientos y demás, lo que indica que era una persona cercana a las familias de la élite. En 1896 era dependiente de la tienda o cajón de ropa “La Ciudad de Londres”, de Marín González con un sueldo de cuarenta pesos mensuales; la tienda luego fue traspasada a José Herrán y Bolado y este a su vez la traspasó a Domitilo Aldana, Juventino siguió como dependiente asociado con alguna participación o porcentaje en las ganancias, pero Herrán se inconformó al momento de la liquidación pues supuestamente encontró faltantes y demandó a Juventino de la Torre y a Pedro Martínez en enero de 1899, véase el juicio arbitral promovido en AHEA, JC, Caja 42, exp. 4, f. 27, enero de 1899.

560 Acta de defunción de María Aguilar Palacios, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 53, 1898-1918, f. 110 f. Disponible en FamilySearch. Falleció de infección intestinal el 15 de enero de 1908 en la calle de Alarcón, tenía 49 años y fue sepultada en el Panteón de la Cruz.

561 Acta de bautizo de María Teresa de los Dolores Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 104, 1864-1866, f. 157v. Disponible en FamilySearch.

los abuelos paternos, Luis Aguilar padre y Juana Bolado;⁵⁶² luego vino al mundo en 1870 María Felisa Severiana Flora, quien nació en la calle de Los Gallos (hoy Independencia), siendo sus padrinos el abuelo materno Manuel Flores Alatorre y su tía Catarina Flores Alatorre;⁵⁶³ el cuarto en nacer fue Mauricio Luis, en 1871, en la calle de Independencia, los padrinos de bautizo fueron sus tíos Juan Aguilar Bolado y Donaciana Chávez;⁵⁶⁴ en 1872, nació en la calle del Relox Juana Gregoria María Victoria o Victorina, y fueron sus padrinos de bautizo Manuel Lastra y Susana Aguilar López de Nava;⁵⁶⁵ en 1875, en la misma calle del Relox, nació María y sus padrinos de bautizo fueron Juan Aguilar y Donaciana Chávez;⁵⁶⁶ el 4 de enero de 1878 nació Prisciliana Dolores,⁵⁶⁷ quien debió morir pronto aunque no se ha localizado el acta de defunción; por último, nació María Tirsa Josefa el 28 de diciembre de 1880, fue testigo Gil Chávez,⁵⁶⁸ pero la niña falleció a los siete meses, el 31 de julio de

562 Acta de bautizo de Ysidro Eduardo Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 106, 1868-1869, f. 53 f. Disponible en FamilySearch.

563 Acta de bautizo de María Felisa Severiana Flora Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 107, 1869-1870, f. 121 v. Disponible en FamilySearch.

564 Acta de bautizo de Mauricio Luis Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 108, 1860-1872, f. 214v. Disponible en FamilySearch.

565 Acta de bautizo de Juana Gregoria María Victoria Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 109, 1872-1873, f. 144 v. Disponible en FamilySearch.

566 Acta de bautizo de María Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 111, 1874-1875, f. 200 f. Disponible en FamilySearch; acta del registro civil del nacimiento de María Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes juzgado del Estado civil, Aguascalientes, Nacimientos, f. 40 f. Disponible en FamilySearch.

567 Registro de nacimiento de Prisciliana Dolores Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, vol. 32, 1878, f. 7f.

568 Registro de nacimiento de María Tirsa Josefa Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 35, 1881, f. 20v.

1881 a causa de un “mal cerebral”, fue testigo José Herrán y sepultada en el panteón de Los Ángeles.⁵⁶⁹

Susana Aguilar López de Nava, tía de Luis Aguilar Bolado, se casó el 14 de junio 1860 en Aguascalientes con “Don Manuel Lastra, soltero de treinta y un años de edad, originario del Pueblo de San Vicente Abando, provincia de Vizcaya, de edad de quince años vino a La Habana en donde residió cuatro años, y en la ciudad de Zacatecas un mes y vecino de esta ciudad hace diez; hijo legítimo de Don Pedro Lastra y Doña Antonia Echeverría”, mientras que Susana era célibe, “veinte y ocho años de edad, originaria de San Pedro, feligresía de Zacatecas, vecina que fue de esa ciudad hasta la edad de diez y siete años y actual vecina de ésta hace once años”; fueron sus padrinos el hermano y cuñada de ella, es decir, don Luis Aguilar López y doña Juana Bolado.⁵⁷⁰

Por cierto que don Manuel Flores Alatorre Guerrero fue apoderado en algunos negocios inmobiliarios de las hermanas Josefa y Tomasa Terán, así como de Paz Arteaga de Pani; hombre de confianza, además fue primo hermano de Manuel Arteaga Guerrero, esposo de Josefa. Por otro lado, fue también fiador de Refugio Güincharde como agente de tabaco en 1868 y 1874.⁵⁷¹

Además de compadres eran socios. Luis Aguilar Bolado y su suegro Manuel Flores Alatorre compraron en 1876 la hacienda de Garabato a Román Duque –a través de su apoderado Ignacio R. Duque– en 24 mil pesos, en una extensión de 6192.5 hectáreas de tierras planas y cerriles, dos sitios de ganado mayor, “con sus fábricas, potreros, aguajes, árboles”, en la jurisdicción del partido de Rincón

569 Registro de defunción de María Josefa Tirsa Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 48, 1881, f. 23f.

570 Acta de matrimonio eclesiástico entre Susana Aguilar López y Manuel Lastra, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 33, 1859-1852, f. 100 v. Disponible en FamilySearch.

571 AHEA, PE, LPN, caja 4, libro 8, 1868, f. 423v-430; AHEA, PE, LPN, Caja 6, libro 14, 1874, f. 98v-99v. Don Manuel Flores Alatorre falleció en mayo de 1887, “Defunción”, *El Republicano*, Año XIX, Tomo 18, No. 521, 1 de mayo de 1887, p. 3.

de Romos.⁵⁷² En diciembre de 1884 vendieron el rancho conocido como “Cañada Ancha”, una fracción de la misma, correspondiente a tres caballerizas, a Ramón Lomas, en la cantidad de 1060 pesos. En la firma de escrituras, protocolizada en febrero del siguiente año, el primero se presentó como comerciante, con domicilio en la calle de Relox (hoy Juárez), y el segundo como labrador con domicilio en la primera calle de San Juan de Dios (hoy Primo Verdad), mientras que Lomas dijo ser agricultor con domicilio en la calle del Socorro (hoy Allende).⁵⁷³

En el siglo XIX, era costumbre regalarse fotografías entre familiares. En ese sentido, José Bolado Amozurrutia obsequió a los hijos de su hermana Juana un retrato suyo; en la parte posterior escribió: “Un recuerdo para mis sobrinos Josefa F. de Aguilar y Luis Aguilar. José Bolado, Agtes. 4 de Octb. 1875”. Lo más probable es que la foto fuese tomada en Aguascalientes, pues en ese año Sciandra Hnos. Fotógrafos se estableció por una corta temporada –prácticamente todo el mes de septiembre– y ofreció servicios de fotografía en la calle del Chorro número 13 (hoy un tramo de Rivero y Gutiérrez); la matriz de dicho foto estudio estaba en la Ciudad de México en el Portal de Mercaderes no 7. Así lo anunció la prensa local:

El Señor Sciandra, ventajosamente conocido en la capital de la República, por sus excelentes retratos, ha abierto al público su gabinete fotográfico en la calle del “Salto del agua” [*sic*, debió poner calle del Chorro], no. 13.

Excitamos a los que quieran poseer magníficas reproducciones de su individuo, para que ocurran al gabinete del Señor Sciandra, en donde estamos ciertos de que serán servidos con amabilidad y esmero.⁵⁷⁴

572 Venta de la hacienda de Garabato otorgada por don Ignacio R. Duque apoderado de don Román Duque a favor de los señores Manuel Flores Alatorre y don Luis Aguilar, AHEA, PE, LPN, caja 7, libro 16, 1876, f. 74f-80f.

573 Luis Aguilar y Manuel Flores Alatorre venden el rancho de Cañada Ancha, parte de la hacienda de Garabato, a Ramón Lomas, AHEA, PE, LPN, Caja, Libro 25, f. 28v-29v. 2 de febrero de 1885.

574 “Retratos”, *El Republicano*, Tomo VI, No. 29, 3 de septiembre de 1875, p. 4

SCIANDRA HERMANOS, FOTOGRAFOS.
MEXICO, PORTAL DE MERCADERES NUM. 7.
AGUASCALIENTES, CALLE DEL CHORRO N° 12.
ESPECIALIDAD DE RETRATOS ESMALTADOS.

EN TARJETA.		EN TARJETA IMPERIAL.	
PRECIOS FIJOS.		PRECIOS FIJOS.	
Uno.	\$ 2	Uno.	\$ 4
Media docena. „	5	Media docena. „	10
Una id. „	8	Una id. „	16

Copias sueltas seis reales cada una.
 En los grupos aumenta dos pesos por persona.
 En los grupos aumenta cuatro pesos por persona.

No se hacen grupos de mas de tres personas.

AMPERTECOTORES.
 Bustos, medio cuerpo ó cuerpo entero con passepartout y marco. [hoja entera] \$ 50.
 id. id. id. id. sin marco y sin passepartout. [media hoja] \$ 20.
 Al óleo, hoja entera con marco \$ 70.
 id. media hoja sin marco „ 30.

ADVERTENCIA.
 No se calcula como media docena ó docena, sino las medias docenas ó docenas que se manden hacer de una vez: los retratos que se mandan hacer despues del primero, se calculan como copias sueltas, siendo en número menor de la media docena; si las copias son seis ó mas, pagan á razon del precio que está indicado por la docena.
 Para los niños de poca edad, el precio aumenta dos pesos en el tamaño de tarjeta y cuatro en el de imperial.
 Se retrata todos los dias desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Suplicamos á las personas que quieran favorecernos con sus órdenes, lo hagan en tiempo; no pudiendo permanecer en esta capital sino una corta temporada.

Aguascalientes, Setiembre 9 de 1875.
 Sciandra Hermanos.

Figura 55. Anuncio publicitario estudio fotográfico de Sciandra Hermanos en Aguascalientes. *El Republicano*, 9, 13 y 29 de septiembre de 1875.

Es probable que haya venido a Aguascalientes entonces el pintor y retratista veracruzano José Justo Montiel, pues el anuncio ofrecía el servicio de retratos al óleo. Blas Elizondo, redactor del periódico oficial del gobierno del estado de Aguascalientes escribió el 9 de septiembre, seis días después de que se dio a conocer que Sciandra Hermanos estableciera un Gabinete de fotografía en esta ciudad:

Habiendo tenido el gusto de visitar el establecimiento de los Señores Sciandra, donde no se sabe qué admirar más, si el parecido, limpieza y elegancia de los retratos fotográficos, o la ejecución de los de pincel, nos limitamos a dar a conocer a nuestros lectores la opinión que sobre ambos, publicó en 1870 nuestro ilustrado colega el *Progreso de Veracruz*.⁵⁷⁵

575 “Los señores Sciandra Hermanos”, *El Republicano. Periódico oficial del gobierno del Estado*, Tomo VI, No. 30, 9 de setiembre de 1875, p. 4

Y reprodujo dicha nota, elogiando la calidad del artista que años más tarde se establecería en Aguascalientes dando clases de dibujo en el Liceo de Niñas:⁵⁷⁶

LOS HERMANOS SCIANDRA Y EL SR. MONTIEL.- Hemos tenido el placer de visitar el establecimiento fotográfico de los Señores Sciandra hermanos, calle de la Madera, no. 696, y creemos prestar un verdadero servicio a los amantes del arte y a toda persona de buen gusto, recomendándoles –como se merece– aquel establecimiento.

No se pueden pretender mejores resultados en el ramo de fotografía, y las variadas y numerosas pruebas o muestras que hemos examinado, llevan todas el *cachet* de verdaderos artistas, como son los hermanos Sciandra.

Pero el departamento que es digno de visitarse, es el de pintura, a cargo del modesto cuanto hábil artista Don Justo Montiel. No se cansa uno de contemplar los primorosos retratos que salen de sus manos. Perfecto parecido, colorido admirable, valentía de pincel, –todo, todo lo reúnen. El Señor Montiel es un excelente pintor, y lo que es más un verdadero artista. Pinta con *amore*, y cada uno de sus retratos es una pequeña obra maestra.

Todo el que visite aquel establecimiento, se convencerá de que nada tiene de exagerados nuestros elogios.⁵⁷⁷

576 Entre 1878 y 1880 José Justo Montiel impartió clases de dibujo y geometría en el Liceo de Niñas; se le reconocía como un profesor con méritos, sobresaliente, empeñoso, con pedagogía y buen método de enseñanza, siempre al pendiente del progreso de sus alumnas. Véase de Ramírez Hurtado, Luciano, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes, 1832-1925...*, pp. 217-221.

577 “Los señores Sciandra Hermanos”, *El Republicano*, Tomo VI, No. 30, 9 de setiembre de 1875, p. 4



Figura 56. Fotografía de José Bolado Amozurrutia, dedicada a sus sobrinos Josefa Flores y Luis Aguilar, 4 de octubre de 1875. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar.

En un óvalo, el busto de Don José Bolado, en tres cuartos, hombre blanco de nariz prominente, luce una profusa, crecida y medianamente encanecida barba que le llega hasta la mitad de su pecho –a pesar de ser un hombre no tan grande, pues entonces tenía 49 años de edad–⁵⁷⁸, luce enormes mostachos; ojos grandes, facciones agradables; frente amplia por pronunciada calva hasta media cabeza; lleva un abrigo oscuro de lana o paño con solapa y botonadura. Hasta cierto punto es un tanto sencilla la indumentaria, a pesar de ser un agricultor y comerciante acomodado, como veremos más adelante.

Hizo lo propio la señora Julia Delhumeau, segunda esposa de don José Bolado; escribió en la parte posterior la leyenda: “A mi estimado sobrino Luis Aguilar y su apreciable esposa dedico este pequeño obsequio. Julia D. de Bolado. Octubre de 1875”. La fotografía fue tomada en el mismo estudio fotográfico que su marido,

⁵⁷⁸ José Bolado Amozurrutia debió nacer hacia 1826, pues al morir en 1889 tenía 63 años de edad, de acuerdo a su acta de defunción. Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 51, 1884-1891, f. 147 v. Disponible en FamilySearch.

es decir, muy probablemente en la calle del Chorro número 13, en la ciudad de Aguascalientes. Ella luce como una señora aún joven y atractiva –tenía apenas 30 años de edad–⁵⁷⁹, viste ropa más lujosa; sobre la blusa oscura una hermosa capa de terciopelo anudada al pecho, rematada en olanes claros y cintas de felpa; lleva, además, un doble collar sobre su largo cuello y sobre su pecho, brillante, con cuentas oscuras en distintos tamaños que hacen lucir su porte elegante y distinguido de mujer criolla. Contrasta el oscuro de la vestimenta con el blanco y afilado rostro, en tres cuartos; ojos pequeños; no lleva aretes; el peinado de salón, muy elaborado, restirado en el nacimiento del abundante cabello, luego en bandas, con trenzas prendidas y recogido en forma de “chongo”. El conjunto es de recatada distinción y como dice Enrique Fernández Ledesma, en la segunda mitad del siglo XIX, “La dama es modestamente púdica por educación, por religiosidad, por deber... Y también por elegancia”.⁵⁸⁰ Doña Julia se muestra como una mujer de apacible belleza. De ella hablaremos más adelante.

579 Julia Delhumeau Herrera, hija de padre francés y madre mexicana, nació en la Ciudad de México en 1845. Véase Wright de Kleinham, Laureana, *Mujeres Notables Mexicanas* (México: Tipografía Económica, 2ª de San Lorenzo, Núm. 32, Publicaciones hechas bajo los auspicios de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910), p. 412.

580 Fernández Ledesma, Enrique, *La gracia de los retratos antiguos*, 2ª. Edición, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1995.



Figura 57. Fotografía de Julia Delhumeau Herrera, dedicado a su sobrino Luis Aguilar y apreciable esposa. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar.

Miembros de la elite se reunían en la tienda de los “Aguilares”, ubicada en la primera calle de Relox, lo mismo para intrigar, destruir reputaciones, que para contar chismes finos e ingeniosos; en ese establecimiento, insiste Eduardo J. Correa, privaba el buen humor y al calor de los tragos se armaban otros planes de esparcimiento, como, por ejemplo, “se organizan partidos de pelota en el rebote que tiene don Juan y don Luis en su casa, con apuesta de una merienda de tamales”.⁵⁸¹ Incluso tenían la capacidad de montar puestos en el camino para los peregrinos que iban al santuario de San Juan de los Lagos.⁵⁸² La tienda de “los Aguilares” era uno de los “mentideros” más socorridos, ahí se daban cita contertulios “de categoría y calidad”, “sesudos varones” para hablar de los asuntos públicos y dirimir sus diferencias, se discutían problemas del momento, de la colectividad, “asuntos trascendentes”; incluso ahí se confeccionaban “las listas de los que en las urnas han de ser favorecidos por el voto popular”⁵⁸³ en su trastienda, ocurrían asiduamente “don Francisco G. Hornedo, don Alejandro Vázquez del Mercado, don Rafael Sagredo, don Blas

581 Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*, p. 213.

582 Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*, p. 218.

583 Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*, p. 212.

Elizondo, don Librado Gallegos, don Antonio Salas, don José María Peón Valdés, don Juan N. Sandoval, el gobernador doctor don Ignacio T. Chávez, don José de la Luz Rubalcava, don Gil Chávez, el doctor Camarena, don José Bolado, el licenciado don José Nicolás Romero, don Juan C. Portugal, don Canuto Díaz, don Severino Martínez, don Manuel Flores, don Celedonio Sánchez, don José Herrán, don Vicente Berber y don Jesús F. López”.⁵⁸⁴

Era dependiente de la tienda de “los Aguilares” el primo político Juventino de la Torre, quien se casó en 1882⁵⁸⁵ con María Aguilar Palacios, hija de Tomás. En 1879 Juventino de la Torre obsequió su fotografía tomada en el estudio de “A. Chávez” con la siguiente dedicatoria a sus sobrinos políticos en segundo grado en el reverso:

Como una insignificante prueba [sic] del grande cariño que les tengo, dedico este [retrato] a los niños Eduardo, Felisa y Luisito Aguilar [Flores], rogándoles que no olviden nunca, que siempre seré el más fiel de sus servidores que mucho los quiere. Juventino de la Torre. Aguasctes. Agosto 14 de 1879.



Figura 58. Fotografía de Juventino de la Torre, dedicada a los niños Aguilar Flores, fechada el 14 de agosto de 1879. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar.

584 Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*, pp. 211-212.

585 Debo el dato a la Dra. Marcela López Arellano, a quien agradezco; me lo proporcionó vía correo electrónico el 3 de octubre de 2022.

En efecto, Luis Aguilar cultivó la política. Ocupó diversos cargos de elección popular; como funcionario público, en diciembre de 1866 luego de que las fuerzas y autoridades imperiales se retiraron y hubo una reestructura en el gobierno, resultó primer regidor del ayuntamiento capitalino;⁵⁸⁶ un año más tarde, fue nombrado fiscal de imprenta;⁵⁸⁷ a finales de 1867, cuando la instalación del nuevo congreso del estado, los diputados se repartieron las diversas comisiones, tocándole dos: la de gobernación y la de instrucción pública y cultos;⁵⁸⁸ en 1872 fue nombrado jefe político suplente en la capital, por lo que el periódico oficial comentó que era de esperarse grandes mejoras de gente amante del progreso como él;⁵⁸⁹ en junio de 1890 fue nombrado por la Administración Principal del Timbre del municipio de Aguascalientes, junto con otros nueve vecinos, como perito en la cotización del impuesto de la renta del timbre para el siguiente año fiscal.⁵⁹⁰

En otro orden de ideas, Luis Aguilar Bolado fue nombrado primer vocal en la mesa directiva de la recientemente fundada Cámara de Agricultura, cuyo propósito era conformar un sindicato o agrupación, defender sus intereses gremiales y establecer un banco que apoyara y financiara sus proyectos; figuraban, entre otros, rancheros y hacendados de la talla de Felipe Ruiz de Chávez, Felipe

586 “Nombramientos”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 1, 21 de diciembre de 1866, p. 4. Otros comerciantes y miembros de la élite también tuvieron nombramiento, tal es el caso de Carlos Sagrado, segundo regidor; J. Refugio Güinchar, sexto regidor; José N. Romero [marido de Concepción Güinchar] juez 1º de letras y de hacienda; Rafael I. Chávez [esposo de Antonia López de Chávez], tesorero municipal; Alejandro Vázquez del Mercado, 2º síndico.

587 “Fiscal de imprenta”, *El Republicano*, 2ª Época, No. 3, 3 de enero de 1867, p. 4.

588 Comisiones en el congreso local, *El Republicano*, 2ª Época, No. 45, 21 de noviembre de 1867, p. 7. En las comisiones lo acompañaron el comerciante Antonio Salas, en gobernación; y el señor Alejandro Vázquez del Mercado en la de instrucción pública y cultos.

589 “Nombramiento”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 290, 3 de noviembre de 1872, p. 4. Resulta que el licenciado Salvador E. Correa renunció al cargo, ocupándolo Rodrigo Rincón Gallardo; por ello Luis Aguilar Bolado quedó como jefe político suplente.

590 “Administración Principal del Timbre”, *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No. 683, 8 de junio de 1890, p. 3. Entre los conocidos de la élite figuran J. Refugio Güinchar y Antonio Morfín Vargas.

Nieto, Rafael Arellano Ruiz Esparza, Miguel Rul, José Dosamantes y Pedro Rincón Gallardo.⁵⁹¹ Al vislumbrar el nuevo siglo, se conformó la Compañía Telefónica y Luis fue designado 5° vocal suplente de la mesa directiva, mientras que su futuro yerno Luis Barrón Sosa quedó como comisario propietario.⁵⁹²

En cuestiones familiares, hubo una tragedia, ocurrió el deceso de Ysidro Eduardo en 1892, quien murió víctima del tifo (también llamado tabardillo). La Dra. Marcela López Arellano, tataranieta de Luis Aguilar Bolado y Josefa Flores Alatorre, bisnieta de María Aguilar Flores Alatorre –casada con Celestino Rangel Camino–, reconstruyendo la historia oral de su familia comenta que Ysidro Eduardo –luego de una fiesta en Garabato en la que probablemente los músicos llevaron consigo la enfermedad– amaneció muy grave, con temperatura y antes de morir le pidió a su padre que la parte que le tocaba de herencia la destinara a edificar un templo, mismo que se construyó y le pusieron el nombre de San Isidro en su honor. El obituario, escrito por el doctor Jesús Díaz de León, tío de Eduardo, publicado en *El Instructor*, de fecha 1 de diciembre de 1892, dice:

Sensible Defunción. Una triste nueva tenemos que consignar en las columnas de nuestro periódico. El 27 del mes anterior, a las 10 y 5 de la noche, ha dejado de existir en esta capital el joven Eduardo I. Aguilar, apreciableísimo por las virtudes que le adornan. Miembro de una distinguida familia, figuraba grande escala en nuestra sociedad, de quien era una valiosa joya. Caballeroso, digno y prudente, fue generalmente apreciado; por eso y con justicia su temprana muerte, causó profunda sensación en esta capital. Deja el recomendable joven que acaba de bajar a la tumba el recuerdo de sus

591 “Cámara de Agricultura”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 851, 27 de agosto de 1893, pp. 3-4.

592 “Compañía Telefónica de Aguascalientes S. A.”, *El Republicano*, Año XXXII, Tomo 31, No. 1214, Julio 22 de 1900, p. 4; el decreto en que quedó formalmente instalada la Compañía Telefónica de Aguascalientes, el 11 de julio de 1900, en AMA, Teléfonos, 255.7, 1900.

acrisoladas virtudes. Que esto sirva de lenitivo al inmenso dolor que experimenta su atribulada familia, a quien enviamos nuestro más sentido pésame. Dr. Jesús Díaz de León.⁵⁹³



Figura 59. Fotografía del templo de la Hacienda de Garabato, construido en 1895, posiblemente por el arquitecto empírico Refugio Reyes Rivas, dedicado a San Isidro Labrador, es de estilo neorrománico, con arcos de medio punto, archivolta, el remate del techo de dos aguas y dos torres gemelas de un solo cuerpo. Imagen proporcionada por la Dra. Marcela López Arellano en 2022.

El 15 de enero de 1900 se casó por la vía civil Mauricio Luis Aguilar Flores Alatorre (mejor conocido como Luis Aguilar Jr.) con Rafaela Gómez Pedroza, él tenía 28 años dijo ser agricultor y ella –que al parecer no era de la élite– de 24. Fueron testigos Felipe J. Yrigoyen, Domitilo Aldana de la Torre y Pomposo Torres. En 1908

593 El templo fue construido hacia 1895. López Arellano, Marcela, “¿Construyó J. Refugio Reyes la Iglesia de la Hacienda de Garabato a finales del siglo XIX? La edificación de un templo a petición de un joven moribundo”, en *Ágora*, Boletín del Archivo General Municipal, 2ª. Época, abril-junio de 2012, no. 6, pp. 19-20.

fue bautizada su hija Esperanza, siendo los padrinos Luis Barrón y Felisa Aguilar.⁵⁹⁴

Por otro lado, su hija Felisa se casó en 1902 con Luis Barrón Sosa, hijo del exgobernador Carlos Barrón Letechipía (en 1871, por dos semanas, fue el ejecutivo estatal) y dueño de la hacienda de San Blas de Pabellón, fallecido en 1888. Al momento de casarse, Luis Barrón dijo tener 37 años, mientras que Felisa tenía 31, ambos vecinos de Pabellón; dado que ambos eran mayores de edad, manifestaron su deseo de casarse para lo cual se trasladó un juez civil a la casa habitación de la señora Felicitas Villalpando viuda de López de Nava en Rincón de Romos y con cuatro testigos que manifestaron conocer a los pretendientes y no haber de impedimento legal alguno, se procedió a presentarlos para lo cual se firmó un acta. Ambos contrayentes ya estaban mayorcitos; él, corpulento, luce una pronunciada calva y barba de candado; ella, robusta y de prominente nariz. Dos años más tarde, el 5 de abril de 1904, nació en la 2ª calle de la Merced no. 16 su única hija, a la que llamaron también Felisa; fue testigo “Celestino Rangel (hijo) casado, agricultor”.⁵⁹⁵ Seguro fue un error en el registro de nacimiento al escribir y ponerle “casado” a Celestino, pues hasta 1906 se casaría con María Aguilar Flores.

594 “De sociedad”, *El Clarín. Semanario Independiente*, Año I, No. 6, 5 de septiembre de 1908, p. 2.

595 Registro de nacimiento de Felisa Barrón Aguilar, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 65, 1904, f. 196f.



Figura 60. Matrimonio de Felisa Aguilar Flores Alatorre con Luis Barrón Sosa. Archivo Histórico del Instituto Cultural de Aguascalientes (en adelante AHICA), Fondos Incorporados (en adelante FI), Fondo Alejandro Topete del Valle (en adelante FATV), Fototeca, Carpeta 18, aft2425.596

Para el otoño de 1908 la prensa local anunció que “El día de ayer y con objeto de pasar una corta temporada en la vecina Hacienda de Pabellón, salió el Sr. Luis Aguilar en unión de los demás miembros de su familia”.⁵⁹⁷ Tan solo siete años duró el matrimonio,

596 Fotografía localizada en el Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, Fondo Alejandro Topete del Valle, Fototeca, Carpeta 18, aft2425. Debo al Lic. en Historia Luis Arturo Sosa Barrón la referencia. En el anverso, con bolígrafo en tinta azul y manuscrita –quizás letra de don Alejandro Topete del Valle–, dice: “Foto matrimonial, sellada al reverso por la ‘Fotografía artística’ de Don Manuel G. Pedrozo, el 9 de noviembre de 1901, pero dedicada desde el 23 de octubre del mismo año (tal vez la fecha precisa del matrimonio) por los desposados, don Luis Barrón, dueño de la Hacienda de ‘San Luis de Letras’, parte que fue segregada de la hacienda ‘San Blas de Pabellón’ y donde se creó la Ciudad y Municipio de ‘Pabellón de Arteaga’, en la que aparece don Luis con su esposa Doña Felisa Aguilar de Barrón, que tuvieron por hija a Doña Felisa Barrón Aguilar”. Las fechas confunden, puesto que en la presentación matrimonial se menciona 4 de enero de 1902, pero esta foto quien escribió en el anverso dice que es del 23 de octubre de 1901, ¿se habrá equivocado don Alejandro Topete del Valle con la fecha y puso 1901 en lugar de 1902? Se desconoce el paradero de la foto original.

597 “Sociales”, *El Clarín. Semanario Independiente*, Año I, No. 13, 24 de octubre de 1908, p. 2.

pues Luis Barrón Sosa falleció el 31 de mayo de 1909 de diabetes sacarina y linfangitis infecciosa, a la edad de 45 años; quien dio aviso al juez fue el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado y fueron testigos el doctor J. Guadalupe Ortega y Jesús Bernal Sánchez.⁵⁹⁸

El 10 de febrero de 1906 se casó por la vía civil María Aguilar Flores Alatorre y Celestino Rangel Camino, ella de 31 años y él de 36, por lo que ya estaban maduros. Los testigos fueron Rafael y Carlos Sagredo además de Anacleto Reyes. Curiosamente entre los firmantes aparece también el padre y el hermano de la novia.⁵⁹⁹ Cabe señalar que Celestino Rangel y Aurelio Rangel eran primos hermanos, ambos nietos de Gil Rangel.

Durante el proceso revolucionario, desde la entrada de los constitucionalistas en julio de 1914, la Junta Interventora de Bienes Pertenecientes a los Enemigos de la República fue establecida por el gobernador y comandante militar Alberto Fuentes Dávila –asesorado por su secretario de Gobierno, coronel David G. Berlanga–, en efecto, fueron intervenidas algunas haciendas de los considerados adictos al gobierno usurpador del general Victoriano Huerta.⁶⁰⁰ Así fue el caso de Garabato que, con una extensión de 5860 hectáreas –una pequeña hacienda– en el municipio de Rincón de Romos, era propiedad de Luis Aguilar Bolado; seguramente tomó posesión de la hacienda y se puso un administrador de confianza, adicto a la causa constitucionalista y los productos y valores de la misma fueron aprovechados en beneficio de la Revolución y bienestar general de la población –específicamente en el fomento de la instrucción

598 Acta de defunción de Luis Barrón Sosa, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 91, 1909, f. 285 v. Disponible en FamilySearch. Quizás la salud de Luis Barrón no fue buena, pues tenemos una nota de 1895 donde el hacendado se queja porque Manuel Gómez Portugal no acudió a revisarlo, en AHEA, JP, caja 3, Exp. 2, 1894, f. 111.

599 Registro de matrimonio civil de María Aguilar y Celestino Rangel, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 67, 1906, f. 82v-83f.

600 Ramírez Hurtado, Luciano, *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Gobierno del estado de Aguascalientes-Gobierno del estado de Coahuila, 2004), pp. 118-121.

pública—, se dijo en discursos y por considerar las autoridades que era un acto de justicia abatir el poder de las minorías y las clases privilegiadas; tal situación permaneció durante el gobierno de la Convención así como con el gobierno villista; para entonces continuaba la Oficina de Bienes Raíces Intervenidos, incluso el 22 de julio de 1915, bajo la administración del carrancista Roque Estrada en su calidad de “Encargado de la Organización Provisional del Gobierno del Estado de Aguascalientes” decretó que seguiría intervenida dicho bien inmueble rural y algunos otros.⁶⁰¹ Probablemente la hacienda de Garabato fue desintervenida hasta el 19 de enero de 1916, cuando el gobernador carrancista Martín Triana dispuso fuesen devueltos los bienes inmuebles a sus propietarios, previo arreglo con el ejecutivo estatal.

El 4 de noviembre de 1916, cuando la situación empezaba a estabilizarse en el país y en el estado, falleció don Luis Aguilar Bolado víctima de neumonía en su casa de la primera calle de La Merced número 18, tenía 77 años; dio la noticia del deceso Aurelio Rangel Güinchard, esposo de Manuela Sagredo Bolado, hija de Carlos Sagredo y Carmen Bolado; fue sepultado en primera clase en el cementerio de Los Ángeles, en terreno propiedad de su tío José

601 De acuerdo al decreto, publicado íntegramente en Bernal Sánchez, Jesús, *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, 2ª. ed. Corregida y aumentada con estudio introductorio de José Luis Engel, Aguascalientes, Filo de Agua, 2005, pp. 71-72, se anota: “Subsiste la intervención de los bienes raíces que en seguida se expresan: Cañada Honda, de José L. García; Ciénega de Alcorcha y El Estanque, de Evaristo Femat; Gracias a Dios, de Gabriel Arellano; Garabato, de Luis Aguilar; El Tule, de Alberto Leal; Lucero y Águila, de Felipe Ruiz de Chávez; La Cantera, de Antonio Morfín Vargas; La Punta, de Rafael Arellano Valle; La Escondida, San Ángel y San Nicolás, de Carlos M. López; La Guayana y Chicalote, de Luis Arellano; La Labor, de Carlos Salas López y familia; Palo Alto, de José Rincón Gallardo; Pilotos, de Carlos Arellano; San Guillermo, de Jacobo Jaime; Codornices y Anexas y San Nicolás, de Jesús Martínez; Loreto, de ‘La Esperanza’, S. A.; Venadero, de José Dosamantes” (p. 72); Confróntese con el capítulo IV de López Ferreira, Alfredo, “Confiscación de bienes y financiamiento de los revolucionarios en Aguascalientes”, en *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, Gerardo Martínez Delgado, Coord., Aguascalientes, ICA, 2014, pp. 77 y 80 (pp. 73-81)

Bolado Amozurrutia.⁶⁰² Cinco días antes de morir, hizo testamento público, dejando como heredera universal y albacea de sus bienes a su esposa; no explicita propiedades, dinero o alhajas; fueron testigos Carlos Sagredo García Rojas, primo político,

viudo, propietario de sesenta y ocho años de edad, con domicilio en la segunda calle de Moctezuma, número tres, don Domitilo Aldana, casado, comerciante de cuarenta y seis años de edad, con domicilio en la segunda calle de Tacuba, número cuatro y don Pomposo Torres, soltero, empleado particular de cincuenta y nueve años de edad, con domicilio en la primera calle de Primo Verdad, número tres.

Dijo haber procreado con Josefa

nueve hijos [en realidad fueron ocho], cuatro que murieron sin dejar sucesión y cinco que viven y se llaman Felisa, que fue casada con el señor Luis Barrón, Luis, también casado, Victorina, célibe, María, casada con el señor Celestino Rangel y María Dolores, célibe, todos Aguilar y Flores y son mayores de edad.⁶⁰³

La viuda, que para entonces vivía en la primera calle de Primo Verdad, no pudo pagar a tiempo los impuestos correspondientes a la “pensión de herencias de los bienes de su finado esposo don Luis Aguilar”, por lo que se le acumularon también recargos y el gobierno amenazó con embargarle propiedades; intentó vender algunas de ellas “a menos de la mitad de su valor”, pero no hubo quien se las comprara debido a las “dificultades económicas que existen en todo el país y de una manera muy particular en nuestro Estado”, razón por la cual solicitó al congreso del estado una rebaja de 3745

602 Registro de defunción de Luis Aguilar Bolado, Archivo de la oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil. Aguascalientes, Defunciones, Vol. 113, año 1916. Disponible en FamilySearch.

603 Testamento de Luis Aguilar Bolado, AHEA, LPN, Caja 33, libro 148, 1916, f. 10f-11f

pesos a 3000 pesos, y pagar a plazos hasta el 31 de diciembre; el 16 de noviembre de 1917 le concedieron un descuento del 15%, esto es, le rebajaron 561 pesos, quedando un saldo de 3184 pesos en el plazo solicitado.⁶⁰⁴

El licenciado Pomposo Torres, nacido en 1883, se casó el 23 de abril de 1918 con Victorina Aguilar Flores, ambos ya mayores, él de 58 años de edad “empleado público de san Juan Bautista del Teul, estado de Zacatecas y vecino de esta ciudad hace treinta y cinco años con domicilio en la primera de la Merced número uno” y ella de 39 años, con domicilio en la “casa número tres de la primera calle del Licenciado de Primo Verdad de esta ciudad”. Fueron sus testigos, de parte de ella “los ciudadanos Celestino Rangel, casado, de cuarenta y ocho años de edad, agricultor, con domicilio en la segunda de la Merced, número tres y Domitilo Aldana, casado de cuarenta y siete años de edad, comerciante, con domicilio en la primera de Flora número quince” y de parte del pretense “Ramón Aguilar, casado de cincuenta años de edad, comerciante, con domicilio en la primera de Rivero y Gutiérrez número diez y Carlos F. Sagredo, soltero de cuarenta y dos años de edad, empleado particular, con domicilio en la segunda del Centenario número ciento treinta y uno”.⁶⁰⁵ Varios de ellos, viejos conocidos y parientes de la familia Aguilar, como hemos visto.

En 1919, María heredó la hacienda de Garabato.⁶⁰⁶

Respecto al matrimonio de María Aguilar Flores y Celestino Rangel Camino, tuvieron cuatro hijos, dos varones y dos mujeres: Refugio, Celestino, Manuel y Leonor.⁶⁰⁷ En la siguiente foto, de

604 Se condonan a la señora Josefa F. viuda de Aguilar con 15% y los recargos correspondientes a la pensión de herencias de los bienes de su finado esposo don Luis Aguilar, AHEA, FPL, Caja 114, exp. 37, 1917.

605 Registro de matrimonio civil de Pomposo Torres y Victorina Aguilar, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 95, 1918, f. 320f-320v.

606 Información proporcionada por la Dra. Marcela López Arellano, vía correo electrónico, el lunes 26 de septiembre de 2022.

607 Datos proporcionados por la Dra. Marcela López Arellano el 3 de octubre de 2022. Refugio, su abuela; Celestino, a quien apodaban Tato, fue ganadero, tuvo una hija

los años veinte del siglo pasado, aparecen de pie: Celestino Rangel Aguilar –el de sombrero, moño y brazo derecho sobre el pecho–, Celestino Rangel Camino –de sombrero oscuro, traje y corbata, bigote recortado, posa su mano derecha sobre el hombro de su hijo– y Ma. Refugio Rangel Aguilar –cabello corto como usaban las *flappers*, con ramo de flores en las manos, atuendo blanco de peluche sobre su hombro izquierdo–.

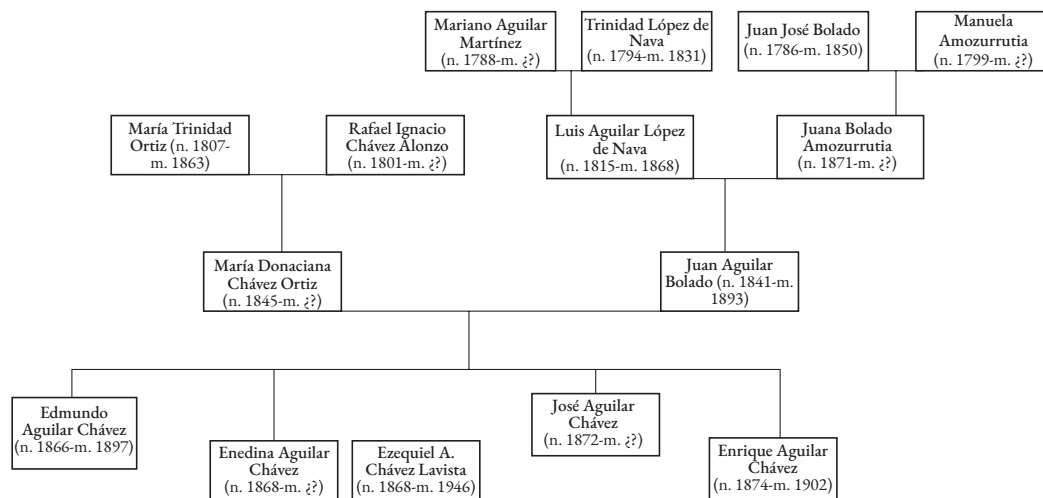


Figura 61. Fotografía familiar en lugar campestre. Celestino Rangel Camino con sus hijos y amigos; años veinte del siglo pasado. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar.

de nombre Rosalina Rangel Dorador, madre de Hiram Iñiguez Rangel; Manuel, ingeniero de caminos, murió joven y tuvo dos hijos de nombres Manuel y Celestino; Leonor, se casó con un militar y no tuvieron hijos.

Familia de Juan Aguilar Bolado y Donaciana Chávez

Juan Aguilar Bolado y María Donaciana Chávez Ortiz



Esquema genealógico 10. Familia Aguilar Chávez.
Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.

Menos conocido que su hermano, pero con amplio reconocimiento social, Juan Aguilar Bolado, comerciante, originario de Zacatecas, se casó por la vía religiosa “En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes” el 29 de octubre de 1865 con María Donaciana Chávez Ortiz; él tenía 24 años, –debió nacer hacia 1841–, y luego de las averiguaciones dijo estar avecindado en Aguascalientes desde hacía doce años, esto es en 1853, vivir en la calle de La Paz (hoy Juárez, en el tramo de Álvaro Obregón a 5 de Mayo); ella, de 18 años de edad –nació el 6 de septiembre de 1845⁶⁰⁸–, vivía en la calle de Independencia (hoy Morelos), hija de Rafael Ignacio Chávez Alonzo (hermano del malogrado gobernador José María) y su primera mujer, María Trinidad Ortiz, ya difunta. Los padrinos, los padres de él.⁶⁰⁹

Poco después de tres meses más tarde, el 2 de enero de 1866, el padre de Donaciana se casó en segundas nupcias con Antonia López Medina –futura fundadora y primera directora del Liceo de Niñas–, maestra de primeras letras, que vivía en la calle del Obrador (hoy José María Chávez); él tenía 64 años de edad y ella 29, esto es, le llevaba 35. En su acta de matrimonio quedó asentado que Rafael Ygnacio era “viudo en primeras nupcias de Doña Ma. Trinidad Ortiz sepultada en el Panteón del Chepinque de Zacatecas el veinte y seis de junio de mil ochocientos sesenta y tres” y vivir en la segunda calle de la Independencia (hoy Morelos).⁶¹⁰ Laureana Wright, en una semblanza que hizo de la primera directora del Liceo de Niñas, menciona que el marido falleció en 1875 “dejando un capital que en totalidad fue repartido entre los hijos del primer matrimonio, sin que nada tocara de él a la señora López; pero si no le quedó numérico, en cambio ella poseía un capital mejor: su vasta instrucción, y

608 Partida de bautismo de Donaciana Chávez Ortiz, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 87, 1844-1845, f. 457v.

609 Matrimonio religioso de Juan Aguilar Bolado con María Donaciana Chávez Ortiz, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios No. 34, 1862-1866, f. 332 f. Disponible en FamilySearch.

610 Matrimonio de Rafael Ygnacio Chávez con Antonia López Medina, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 35, 1866-1870, f. 43 f.

por ella supo conquistarse una posición honrosa y la estimación de la sociedad”.⁶¹¹

Juan Aguilar Bolado obsequió una fotografía suya a su hermano y su cuñada; carece de fecha, pero bien pudo ser en 1875, pues se trata del mismo estudio fotográfico en que se retrataron sus tíos José Bolado y Julia Delhumeau, es decir, en “SCIANDRA HNOS. FOTÓGRAFOS”, cuando por una corta temporada ofrecieron sus servicios en la calle del Chorro número 13 en septiembre de 1875; en la dedicatoria anotó: “A mis hermanos Luis y Pepa, un recuerdo, de Juan”.



Figura 62. Fotografía de Juan Aguilar Bolado, dedicada a su hermano y cuñada. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar.

En este retrato en óvalo vemos a un hombre en posición de tres cuartos, todavía con abundante cabello quizás pegado con goma, nariz respingada, largos bigotes, de tez blanca, que porta camisa blanca, un pequeño moño y un saco de lana oscuro de amplia solapa cerrado y cruzado y con chaleco debajo.

También ocupó algunos cargos públicos, quizás más a fuerzas que de ganas en la década de los setenta. Fue jefe político de la

611 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, pp. 386-390.

capital, por ausencia del titular Rodrigo Rincón, en diciembre de 1872;⁶¹² casi de inmediato y sin dar explicaciones pidió una licencia por dos meses, solicitud que le fue concedida el 7 de enero de 1873;⁶¹³ el 8 de junio de ese mismo año terminó, y sin dar explicaciones, renunció definitivamente al cargo.⁶¹⁴

En la década de los ochenta se desempeñaría como diputado, con un poco más de participación, pero sin hacer nada realmente destacado. Primero como diputado propietario por el partido de Rincón de Romos en la legislatura local, electo en agosto de 1881;⁶¹⁵ a principios y mediados del siguiente año quedó como vocal suplente en la diputación permanente cuando el periodo de receso de la Cámara;⁶¹⁶ ya como presidente de la mesa directiva del congreso, figuró en agosto de 1883;⁶¹⁷ como segundo secretario de la mesa directiva en marzo de 1884.⁶¹⁸ A mediados de 1889 algo ocurrió en el gobierno municipal, de modo que el 14 de julio el gobernador nombró tres regidores interinos, recayendo uno de los cargos en Juan Aguilar Bolado.⁶¹⁹ Otros cargos honoríficos fueron la presidencia de

612 “Gefatura [sic] Política”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 298, 29 de diciembre de 1872, p. 4.

613 Comunicaciones del gobierno del estado, AGMA, FH, Caja 38, Exp. 28, 1873, f. 5. En lugar de Juan Aguilar quedó Luis de la Rosa, debido a su “honradez y patriotismo”.

614 “Jefe político suplente de esta capital”, *El Republicano*, Tomo V, No. 21, 8 de junio de 1873, p. 4. Quien lo sustituyó fue Jacobo Jayme, nombrado por el gobierno del estado, en propuesta de terna del ayuntamiento.

615 “Gobierno del estado. Resultados de elección”, *El Republicano*, Tomo 12, Año XIII, No. 222, 14 de agosto de 1881, p. 2. Quedó como suplente Carlos Barrón Letechipía, padre del ya mencionado Luis Barrón Sosa.

616 Secretaría del Congreso del Estado libre de Aguascalientes”, *El Republicano*, Año XIV, Tomo 13, No.242, 1 de enero de 1882, p. 4; “Secretaría del Congreso del Estado libre de Aguascalientes”, *El Republicano*, Año XIV, Tomo 13, No.267, 25 de junio de 1882, p. 3.

617 “Gobierno del Estado”, *El Republicano*, Año XV, Tomo 14. No.328, 26 de agosto de 1883, p. 2.

618 Proyecto de decreto del Congreso, *El Republicano*, Año XVI, Tomo 15, No.358, 23 de marzo de 1884, p. 3.

619 “Circular”, AGMA, FH, Caja 165, Exp. 20, 1889, f. 10. Los otros dos regidores interinos nombrados fueron Felipe Ruiz de Chávez y Carlos Sagredo. No se explican las razones de los nombramientos extraordinarios, aunque cabe recordar que en junio de ese año Julio Pani estaba envuelto en un juicio penal.

la Junta de Beneficencia, que ocupó en 1888 y renunció al cargo a fines de septiembre.⁶²⁰

Juan Aguilar Bolado y Donaciana Chávez tuvieron cuatro hijos, tres varones y una mujer: Edmundo (1866-1897), bautizado en la parroquia de la Asunción, su padrino fue su abuelo materno Rafael Ignacio Chávez;⁶²¹ Enedina, nacida en 1868; José, nacido en 1872 y Enrique nacido en 1874 y fallecido en 1903, como veremos.

Juan Aguilar Bolado tuvo la confianza de sus tíos José Bolado y Julia Delhumeau. Resulta que José Bolado era dueño de una casa de dos pisos en la plaza principal y calle Tacuba en la ciudad de Zacatecas, misma que a partir de octubre de 1888 rentó por cinco años forzosos en la cantidad de \$1900 pesos anuales a la casa comercial “Viadero y Compañía” a través del agente Leopoldo Viadero; en la aceptación de la escritura no comparecieron los agentes de dicha casa comercial, sino que apareció como su apoderado especial el señor Juan Aguilar Bolado, aceptando la misma y haciendo unas precisiones con respecto al mobiliario y espacios, mismos que si sufrieran alguna mejora quedarían en favor del propietario; posiblemente ahí se estableció el Banco de Zacatecas.⁶²²

Don José Bolado falleció el 28 de julio de 1889 y, aunque dejó testamento, un juez civil lo declaró insubsistente, por lo que el 3 de septiembre la viuda (Julia Delhumeau) e hijas (Carmen, Ángela y Josefa todas de apellido Bolado Macías, a su vez acompañadas por sus respectivos esposos: Jesús Díaz de León, Carlos Sagredo y Francisco G. Hornedo), promueven un juicio para apelar ante el Tribunal de Justicia del Estado. Juan Aguilar Bolado hizo acto de

620 “Nombramiento”, *El Republicano*, Tomo 19, Año XX, No.595, 30 de septiembre de 1888, p. 3

621 Acta de bautizo de Edmundo Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 105, 1866-1868, f. 82 f. Disponible en FamilySearch.

622 Contrato de arrendamiento entre José Bolado y la sociedad mercantil Viadero y Compañía, AHEA, PE, LPN, Caja 10, libro 29, 1889, f. 84f-86v.

presencia y compareció como tutor interino de la menor Cecilia Bolado Delhumeau, su prima hermana.⁶²³

Por otro lado, Francisco G. Hornedo falleció intestado el 22 de marzo de 1890, por lo que su viuda la señora Josefa Bolado promovió un juicio de intestamentaría el 23 de abril de ese mismo año, quedando como tutores designados de los menores hijos tanto Juan Aguilar Bolado como José Herrán y Bolado, tíos de los menores.⁶²⁴

En otro orden de ideas, la familia Aguilar Chávez participaba con frecuencia en eventos cívico-sociales propios de la élite. Edmundo Aguilar figura –en representación de su padre– como tesorero en la mesa directiva del comité privado de las fiestas patrias en septiembre de 1892, a lado de su tío el doctor Jesús Díaz de León, quien se desempeñaba como presidente;⁶²⁵ por su lado, doña Donaciana participaba en eventos de recaudación de fondos a beneficio del hospital civil, concretamente en un concierto musical en el Teatro Morelos en marzo de 1893, al lado de otras señoras de la élite como Paz Arteaga, esposa de Julio Pani Letechipía y Paz Arévalo, esposa de Ignacio N. Marín.⁶²⁶

El 9 de agosto de 1893 falleció Juan Aguilar Bolado víctima de tuberculosis pulmonar en la calle de Nieto; antes de fallecer “se confesó, recibió el sagrado viático y Santo Óleo”;⁶²⁷ murió a la edad de 52 años. El periódico oficial le dedicó una larga nota necrológica, destacando sus virtudes como miembro de una familia distinguida, amoroso padre y esposo, ejemplar ciudadano y político, hombre generoso para con sus semejantes y comerciante leal:

623 Apelación a la declaración de insubsistente del testamento cerrado de José Bolado, AHEA, PE, LPN, Caja 10, libro 29, 1889, f. 125f-126v

624 Juicio de intestamentaría a bienes de Francisco G. Hornedo promovido por su viuda Josefa Bolado, AHEA, JC, Caja 159, exp. 34, f. 12, 23 de abril de 1890.

625 “Comité patriótico privado”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 800, 4 de septiembre de 1892, p. 3.

626 “El concierto del domingo”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 826, 55 de marzo de 1893, p. 3.

627 Acta de defunción de Juan Aguilar Bolado, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, defunciones, Vol. 52, 1891-1898. Disponible en FamilySearch.

Miembro el señor Aguilar de una honorable familia, y enlazado con estrechos vínculos con otras no menos apreciables, su muerte ha causado profunda sensación, no sólo en esta localidad, sino fuera de ella. En efecto, la pérdida ha sido inmensa, irreparable: caballeroso, y siempre digno en todas sus acciones, supo granjearse generales simpatías. Modelo de esposo, excelente padre de familia y probo y cumplido ciudadano, ha legado a sus hijos muchas cualidades que deben imitar.

El señor Aguilar tuvo a su cargo en distintas épocas, varios puestos públicos de importancia, demostrando en su desempeño, talento, previsión, buena fe y lealtad. Fue un comerciante honrado a toda prueba y de gran prestigio en los círculos mercantiles, que dio vigoroso impulso con sus recursos e influencia moral al importante ramo del comercio, haciendo extensiva su valiosa cooperación a cuantas personas se dedicaban a él. Laborioso y constante en las empresas que acometía y siempre lleno de fe al emprenderlas, logró adquirirse una distinguida posición social. Sin embargo, el monto de su fortuna, no obstante la asiduidad en el trabajo, no debe ser nuestro concepto, de consideración, porque sin ostentación, sin ese alarde con que algunas veces van revestidas las acciones caritativas, él, en silencio, prodigaba innumerables servicios, no sólo entre las clases desvalidas, sino a numerosas personas de la clase media, a cuyos hogares habían penetrado los horrores de la miseria. Con justicia su muerte ha causado una profunda y dolorosa sensación en nuestra sociedad, que como prueba evidente del sincero afecto que le profesaba, asistió en multitud innumerable a los funerales que tuvieron lugar al siguiente día del fallecimiento del señor Aguilar, en el Panteón de los Ángeles de esta ciudad.

El comercio todo, con espontaneidad [*sic*] que prueba el alto aprecio que tenía por el finado, cerró durante ese mismo día sus establecimientos.⁶²⁸

628 "Necrología", *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 849, 13 de agosto de 1893, p. 1.

Muy emotivas resultan las palabras que el doctor Manuel Gómez Portugal pronunció ante el sepulcro de Juan Aguilar, en las que destaca la entrañable amistad que tenían, pues en numerosas ocasiones fue a comer a su casa, en la intimidad de su hogar al que califica de honrado y feliz, “venerado por tu esposa, perfumado por tu hija y fortalecido por tus hijos”; donde fluían “las risas alegres y nerviosas del placer, a la frase picante y espiritual saltando coqueta y delicada, pulcra y ataviada con la intención donosa y el deseo de parecer bella”.⁶²⁹ Hombre bueno, trabajador, modesto, austero, ahorrador, “...que cumple buenamente su tarea, el que fiel y lealmente gana su jornal, el que trabaja con fe y perseverancia y el que al declinar el sol lleva a su casa el producto de su labor, ahorrando para mañana el sobrante de hoy”;⁶³⁰ generoso, que daba dinero al necesitado sin buscar el público reconocimiento:

[...] en tu tranquilo y apacible hogar erigiste un ara en la cual colocaste el amor a tu familia, el cariño a tus amigos y esa dulce filantropía para tus semejantes que nunca se exhibió en la plaza pública con el ropaje de la vanidad, ni se entregó a nadie para prostituirse con la asquerosa repugnancia del que saca carteles para que se sepa que da el óbolo de la caridad o que tiende una mano al desgraciado para levantarlo del fango del arroyo.⁶³¹

En resumidas cuentas, Gómez Portugal le dijo a su amigo Juan Aguilar Bolado “Viviste modesto y moriste tranquilo; las grandes luchas de este siglo te fueron desconocidas”,⁶³² ya que supuestamente estuvo alejado de las ambiciones políticas.

Respecto a sus hijos, Edmundo Aguilar Chávez resultó electo regidor de ayuntamiento de la capital en agosto de 1894;⁶³³ luego

629 “Ante la tumba del señor Juan Aguilar”, *El Republicano...*, p. 3.

630 “Ante la tumba del señor Juan Aguilar”, *El Republicano...*, p. 4.

631 “Ante la tumba del señor Juan Aguilar”, *El Republicano...*, p. 3.

632 “Ante la tumba del señor Juan Aguilar”, *El Republicano...*, p. 3.

633 “Elecciones”, *El Republicano*, Tomo 25, Año XXVI, No. 901, 5 de agosto de 1894, p. 3

de la muerte de su padre fue paulatinamente ganando presencia, pero, lamentablemente, falleció el 5 de diciembre de 1897, a la edad de 31 años, víctima de una enfermedad denominada: “Bronceado de Addison”;⁶³⁴ el acta de defunción apuntó que Edmundo vivía “en la primera calle del Relox número cuatro, soltero de treinta y un años de edad, comerciante” y fueron testigos el comerciante Juventino de la Torre, el preceptor Plácido Jiménez e Ignacio R. Duque, agricultor; fue sepultado en primera clase en el panteón de Los Ángeles.⁶³⁵

Como veremos, en la reestructura de la casa comercial Aguilar Hermanos, Edmundo tendría mayor participación junto con su tío Luis Aguilar. El 4 de julio de 1898 Enedina se casó con su primo segundo el educador, filósofo y abogado Ezequiel A. Chávez, como se pudo ver en el capítulo dedicado a la familia Chávez Lavista.

El 23 de marzo de 1902 falleció Enrique Aguilar, hijo menor de Juan Aguilar Bolado y Donaciana Chávez, víctima de hipertrofia.⁶³⁶ Doce años antes su primo segundo Carlos Sagredo Bolado (hijo de Carlos Sagredo García Rojas y Carmen Bolado), un apuesto jovencito de unos dieciséis años de edad aproximadamente, le había obsequiado una fotografía con la siguiente dedicatoria en el reverso: “Dedico este [retrato] a mi querido amigo Enrique Aguilar. Carlos Sagredo B. México Enero 5 de 1890”, tomada en el estudio “Wolfenstein Sucs, 2ª. de Plateros No. 4, México”, aunque en el anverso dice “N. Winter”.

634 La enfermedad de Addison es causada por la destrucción anatómica de las glándulas por el sistema inmunológico del cuerpo; se manifiesta mediante una hiperpigmentación u oscurecimiento de la piel; el enfermo muestra cansancio y debilidad muscular, pérdida de peso y disminución del apetito, falta de concentración y memoria entre otros síntomas. Apoyado en <https://www.adisen.es/enfermedades-endocrinas/addison/enfermedad-de-addison-sintomas-y-diagnostico/>. Consultada en noviembre de 2022.

635 Acta de defunción de Edmundo T. Aguilar Flores Alatorre, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 65, 1897, f. 611 f. Disponible en FamilySearch.

636 “Muy sensible defunción”, *El Republicano*, Tomo XXXIII, No. 31, 3 de agosto de 1902, pp. 7-8.



Figura 63. Fotografía de Carlos Sagredo Bolado, dedicada a su primo Enrique Aguilar Flores, 5 de enero de 1890. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar.

Casa comercial Aguilar Hermanos

Los hermanos Luis y Juan Aguilar se llevaban bien, eran compadres y socios. Fundaron ante notario público una casa comercial en 1883 –aunque de hecho existía desde varios años antes– que lo mismo era tienda que librería, o bien vendían instrumentos musicales; también se dedicaron al comercio especulativo, fueron prestamistas, comisionistas y hacían operaciones bancarias.

Respecto al comercio, los Aguilares tenían una tienda en la primera calle de Relox (hoy pasaje Juárez, con el giro de mercería, ropa, abarrotes, vinos, etcétera), cerca de El Parián. Era una de las mejor surtidas en la ciudad, atendida personalmente por sus propietarios Juan y Luis, “ambos gorditos, francos y amables, siendo el segundo de carácter menos abierto que el primero, por escrúpulos propios de su tendencia a lo místico”. Dice Eduardo J. Correa que en ese establecimiento sus propietarios eran “obsequiosos y amables” para con sus clientes distinguidos y amigos, a quienes les

servían excelentes licores, buenos vinos y tragos de calidad desde las once de la mañana.⁶³⁷

Al menos desde 1871 también tuvieron una librería, donde se podían conseguir libros con temática jurídica e histórica, por ejemplo, en 1882 se anunciaba la reciente publicación del libro *Historia de Aguascalientes*, “escrita por nuestro estimable compatriota, el conocido escritor Agustín R. González, se halla de venta en la Librería de los Sres. Aguilar Hermanos, 1ª Calle del Relox”.⁶³⁸

Muy al pendiente de las necesidades sociales de la época fue que decidieron importar de los Estados Unidos, específicamente de Nueva York, y poner a la venta una amplia variedad de instrumentos musicales; a principios de 1889 así se anunciaban:

En la casa de Aguilar Hermanos de esta capital, en el cajón del Puerto de Liverpool, calle del Relox, no. 4 se encuentra un magnifico surtido de órganos y armónicos de la afamada fabrica de los Sres. Mason y Hamlin de Nueva York.

Se muestran también algunos pianos de la fábrica mencionada, así como de los muy conocidos de los Sres. Steinway y Sons, pudiendo hacer venir los que se soliciten, sin riesgo alguno para los compradores.⁶³⁹

Incluso se metieron al negocio como banqueros y en Aguascalientes fungieron como agentes de la compañía nacional de seguros La Mexicana. En junio de 1893 se anunció en la prensa local que se

637 Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis*, p. 218.

638 “Al público, muy interesante la Historia de Aguascalientes”, *El Republicano*, Año XIV, Tomo 13, No.242, 1 de enero de 1882, p. 4. Para atraer la atención de compradores y lectores potenciales, la nota subrayó: “Actor el Sr. González en muchos de los sucesos de nuestra historia patria contemporánea, sus relatos son verídicos, y ha podido con su instrucción y buen criterio, colocar a Aguascalientes en el merecido lugar que ocupará en la historia general de la Nación”.

639 “Aviso importante”, *El Republicano*, Tomo 20, Año XXI, No. 615, 17 de febrero de 1889, p. 4. El hecho de saber tocar y tener un piano en el siglo XIX, podría considerarse una medida de “etiqueta” o distinción social, principalmente entre las mujeres, lo que nos habla en parte de quienes eran los potenciales clientes de la casa comercial Aguilar Hermanos.

había tramitado con prontitud el pago de un seguro de vida de una persona, en los siguientes términos: “Tenemos el honor de poner en su conocimiento que hoy nos ha sido enterada por los señores Aguilar hermanos, banqueros de esa Compañía en esta, la cantidad de \$1.000 un mil pesos importe de la póliza número 2472 que había tomado en esa Sociedad el finado señor Antonio Jiménez”.⁶⁴⁰

En 1903, Luis Aguilar era el agente de la “Sucursal del Banco Nacional de México, Reloj 4, Horas de despacho: De 9 am a 2 pm”, se leía en un periódico comercial de la localidad.⁶⁴¹ Prestaban dinero a plazos, solicitaban en garantía algún bien inmueble y, en caso de no pagárseles en tiempo y forma, recurrían al juzgado a tramitar los famosos “protestos” para recuperar su dinero e intereses. En los protocolos notariales y juzgados hay abundantes casos de demandas por pago de pesos, desde mediados de la década de los setenta, los ochenta y noventa hasta 1898 en que se disuelve la compañía. De repente también Aguilar Hermanos eran demandados. En no pocas ocasiones el socio gestor lo fue Luis Aguilar Bolado.

Luego del deceso de Juan Aguilar Bolado, en agosto de 1893, continuó la razón social Aguilar Hermanos, pero fue reconstituida ante notario público pues a partir de entonces quedó conformada por Donaciana Chávez viuda de Aguilar y sus 4 hijos: Enedina, Edmundo, José y Enrique Aguilar Chávez, así como por el propio Luis Aguilar Bolado. El capital total de la casa comercial fue de \$15000 y la duración del contrato sería por 5 años, finalizando en 1898. Luis Aguilar Bolado se dio por satisfecho en la liquidación correspondiente a la primera sociedad comercial fundada en 1883 ante el notario Salvador E. Correa; en lo que respecta a esta segunda fungiría como socio industrial con derecho a la dirección, percibiendo el 5% de las utilidades y estando en completa libertad para realizar negocios de forma independiente a la sociedad comercial. Únicamente Edmundo Aguilar Chávez y su tío podían llevar la dirección de los

640 “Remitido”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 841, 18 de junio de 1893, p. 3.

641 “Directorio”, *El Observador*, No. 104, 14 de marzo de 1903.

negocios, ser gerentes y llevar la firma social de la casa comercial⁶⁴². Especificaba la cláusula segunda que “El objeto de esta sociedad es el giro de mercería, ropa, abarrotes, etcétera, dedicándose también con especialidad al ramo de comisiones y operaciones bancarias”.⁶⁴³

Seguramente para tranquilizar a los clientes, en una circular de febrero de 1894 Luis Aguilar anunció que continuaba la casa comercial “Aguilar Hermanos”, y que ahora entraba en lugar de su finado hermano, su hijo mayor Edmundo F. Chávez, esperaba que los clientes siguieran “dispensando su confianza a nuestra Casa”.⁶⁴⁴

Para 1895, Aguilar hermanos también era dueño de la tienda El Puerto de Tampico;⁶⁴⁵ sin embargo este esfuerzo duró poco. Enedina, Enrique y José se separaron de la firma el 17 de mayo de 1897 y Edmundo falleció el 5 de diciembre de ese mismo año. Donaciana decidió llegar a un acuerdo con su cuñado Luis –quien incluso absorbió algunas pérdidas, sin tener obligación para ello, lo que habla de su buena voluntad- para disolver la casa comercial “Aguilar hermanos” el 17 de marzo de 1898, acto que se protocolizó mediante escritura ante el escribano público Mariano Ramos.⁶⁴⁶

En 1900 los locatarios, comerciantes y propietarios de la calle de Relox así como los que daban a la plaza principal, metieron un escrito solicitando al ayuntamiento no levantasen las vías del tranvía –que existían desde 1884– pues alegaban que con las maniobras se afectaría severamente el transporte de mercancías, además de que dichas vías daban lucimiento, hermoseaban las calles y gustaban al turista que visitaba la ciudad. Entre los 25 firmantes estaba Luis Aguilar, Aguilar Co., Luis Barrón, Sagredo Hermanos, entre otros.

642 Continúa y se reconstituye la casa comercial con razón social Aguilar Hermanos, AHEA, PE, LPN, Caja 26, libro 115, 1894, f. 167f-169f.

643 Continúa y se reconstituye la casa comercial Aguilar hermanos, AHEA, PE, LPN, Caja 26, libro 115, 1894, f. 168 v.

644 “Circular”, *El Republicano*, Tomo 25, Año XXVI, No.876, 11 de febrero de 1894, p. 3.

645 Declaración de Luis Aguilar como testigo en el juicio de José Herrán y Bolado contra Juan Montes por difamación y calumnia, “Supremo Tribunal de Justicia”, *El Republicano*, Año XXVII, Tomo 26, No. 927, 3 de febrero de 1895, pp. 2-4.

646 Disolución de la sociedad mercantil “Aguilar Hermanos”, AHEA, PE, LPN, Caja 41, libro 188, 1898, f. 7v-9f.

El ayuntamiento contestó que la petición era inadmisible, que las vías podían provocar accidentes y que en su lugar se colocaría adoquín en la calle de Relox.⁶⁴⁷

Como era de esperarse, Luis Aguilar Bolado y algunas de sus hijas con sus maridos hacían acto de presencia en eventos sociales a los que asistía la élite política y económica como podían ser comidas campestres,⁶⁴⁸ festejos varios,⁶⁴⁹ por ejemplo, en casa de Luis Aguilar fue el baile –y antes el banquete en el Liceo de Niñas– que con motivo de la fiesta de la Covadonga ofreció la colonia española⁶⁵⁰ e incluso funerales.⁶⁵¹

Josefa Flores Alatorre sobrevivió ocho años a su marido, falleció el 26 de abril de 1924 en la calle de Primo Verdad, no. 5, de cáncer de estómago, a la edad de 73 años. Quien dio la notificación fue su yerno Pomposo Torres –quien, como vimos, se había casado en 1918 con Juana Gregoria María Victoria o Victorina–, que al parecer vivía al lado de la casa de ellos, pues el domicilio de Pomposo era Primo Verdad número 3. Uno de los testigos fue Juventino de la Torre. Josefa fue sepultada en el Panteón de los Ángeles, en primera clase.⁶⁵² Nació y murió en el barrio de San Juan de Dios.

647 Petición de propietarios y comerciantes en las calles del Relox y frente al lado norte de la plaza principal, solicitan al ayuntamiento no levanten el tramo de vía de “Tranvía del Comercio” porque afecta sus intereses, AGMA, FH, Comercio, 263.19; 1900. Debo la referencia a Gerardo Martínez Delgado, a través de Marcela López Arellano.

648 Banquete en la hacienda de San José de Guadalupe donde se iba a construir una presa, *El Observador*, 2ª Época, 1 de diciembre de 1906, No. 12.

649 Cena en el Casino ofrecida por el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado en honor del embajador de los Estados Unidos y del cónsul de norteamericano en Aguascalientes, *El Observador*, 2ª Época, 1º de junio de 1907, No. 49.

650 *La Voz de Aguascalientes*, 4 de octubre de 1907, No. 65.

651 “Funeral”, *La Voz de Aguascalientes*, 10 de mayo de 1912, No. 305.

652 Acta de defunción de Josefa Flores Alatorre, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 131, Año 1924, f. 159 v. Disponible en FamilySearch.

Consideraciones finales

Familias de la región entre Zacatecas y Aguascalientes (con ancestros españoles) quedaron estrechamente conectados por vínculos sanguíneos, de padrinazgo, compadrazgo y amistad, así como por lazos económicos.

La actividad mercantil fue la preponderante, por encima de la política. Si bien Luis y Juan Aguilar Bolado ocuparon algunos cargos públicos como regidores, jefes políticos y diputados, lo suyo fue el comercio; no es gratuito que Luis figurara en las mesas directivas de la Cámara de Agricultura, la Compañía Telefónica, además de agente, comisionista e intermediario de sociedades financieras y algunos bancos. También fueron prestamistas.

Sus establecimientos comerciales fueron exitosos, particularmente la casa comercial Aguilar Hermanos, donde sus propietarios se esmeraban en atender a sus clientes distinguidos y amigos. En ese lugar vendían abarrotes, mercería, ropa, vinos, pero también instrumentos musicales importados y libros; funcionaba como cantina, pues se vendían tragos; también fue un “mentidero”, donde se contaban chismes, se intrigaba y destruían reputaciones; pero también donde los principales exponentes de la política dirimían sus diferencias, acordaban candidatos para las votaciones de elección popular; un espacio de esparcimiento donde acudían parroquianos y contertulios “de categoría y calidad”.

Una vez más la fotografía se hace presente como práctica cultural, en estos casos como medio de intercambio entre amigos y parientes que expresan sus sentimientos; así lo prueban las dedicatorias íntimas, en que aparece la confianza, la sencillez combinada con la distinción y el cariño que se profesaban. Los miembros de estas familias distinguidas y honorables participaban en eventos cívicos, sociales y en obras de beneficencia, con el fin de recabar fondos para una noble causa.

A manera de conclusión, podemos señalar que hay similitudes de las familias Aguilar con otras familias de la élite que fundaron casas comerciales y se dedicaron al comercio, como fueron los Gómez

Hornedo, los Güinchard, los Sagredo García Rojas, en las que alguno de sus integrantes figuraba como el titular de la empresa familiar (Norberto G. Hornedo, Juan Aguilar, Refugio Güinchard) mientras que otro se desenvolvía más en el ámbito de la política (Carlos Sagredo, Francisco G. Hornedo, Miguel Güinchard). Luis Aguilar, además, fue hacendado.

CAPÍTULO 6

FAMILIA BOLADO DELHUMEAU. NEGOCIOS, POLÍTICA E IMPRONTA EN LA VIDA CULTURAL

Quizá uno de los personajes más importantes, aunque algo discreto en el contexto sociopolítico del Aguascalientes de la época de la República Restaurada y el Porfiriato, lo fue don José Bolado Amozurrutia, destacado comerciante, propietario, filántropo, funcionario, benefactor de la educación pública y que con los enlaces matrimoniales de sus hijas logró prestigio y posición social.

En este capítulo me voy a ocupar de la relación de José Bolado Amozurrutia con su segunda esposa, la señora Julia Delhumeau Herrera, dramaturga, escritora y profesora. Abordaré el mundo de sus negocios y aspectos relacionados con el arte, la cultura y su desempeño como funcionario público.

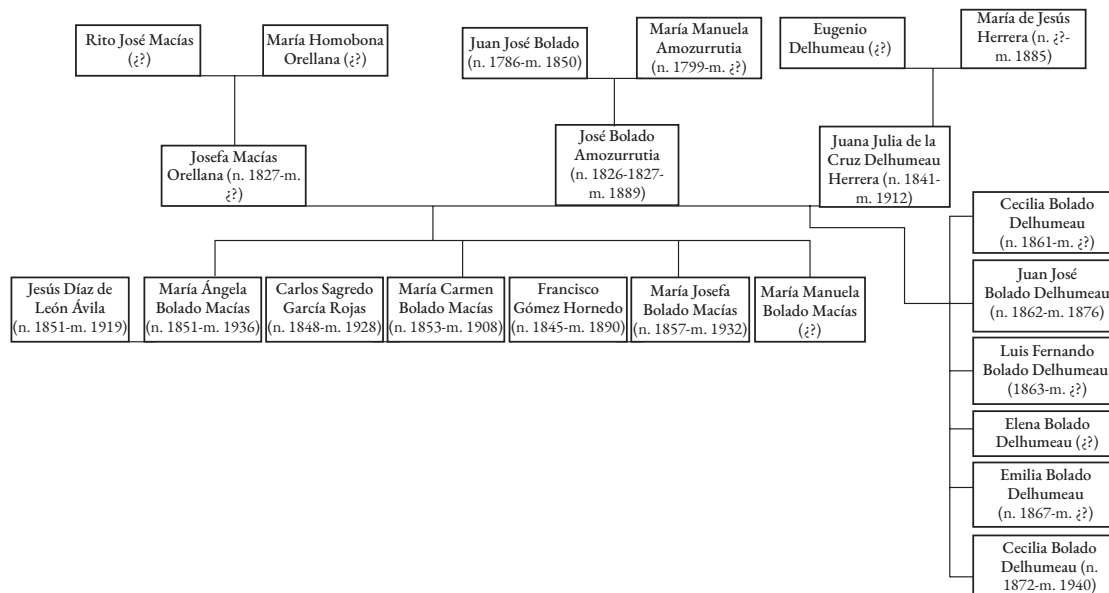
Nuestro personaje central tuvo dos matrimonios legítimos y una relación extraconyugal. Respecto a su primer matrimonio, declaró en su testamento:

Fui casado en primeras nupcias según el rito católico con la Señora Josefa Macías, cuyo matrimonio se verificó en la Ciudad de Zacatecas el año de mil ochocientos cincuenta, en cuya época aún no estaba establecido el Registro civil: en esta sociedad procreamos cuatro hijas llamadas María Ángel [sic], María del Carmen, María Manuela, y María Josefa, todas Bolado y Macías: de estas hijas viven tres que son: María Ángela, casada con el Doctor Don Jesús Díaz de León, María Carmen, casada con Don Carlos Sagredo; y María Josefa, casada con Don Francisco G. Hornedo, habiendo fallecido María Manuela en la infancia. Al fallecimiento de mi esposa no formé ninguna liquidación de bienes y hago constar que ni yo ni mi esposa introdujimos ningún capital.⁶⁵²

José Bolado y sus hijas debieron arribar a Aguascalientes, procedentes de Zacatecas, hacia 1867. Pronto se insertaría en el tejido social, económico, político y artístico-cultural de Aguascalientes.

652 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, Caja 154, exp. 19, f. 28, 27 de julio de 1889; f 6 v-7 f.

Josefa Macías-José Bolado Amozurrutia-Julia Delhumeau Herrera



Esquema genealógico 11. Familia conformada de la unión matrimonial de Josefa Macías y José Bolado Amozurrutia y descendientes del mencionado y Julia Delhumeau Herrera. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.

José Bolado Amozurrutia y Julia Delhumeau Herrera

José Bolado Amozurrutia nació alrededor de 1826-1827 en Zacatecas. Su padre, Juan José Bolado, “natural de las Montañas de Santander en España”, comerciante, quien murió en la ciudad de Aguascalientes en 1850 a causa de la epidemia del cólera, viudo de 64 años –debió nacer hacia 1786– fue sepultado en el camposanto del templo del convento de La Merced.⁶⁵³ Su madre, Manuela Amozurrutia, también española, falleció antes de 1850.

Por su parte Juana Julia de la Cruz Delhumeau y Herrera “hija legítima de legítimo matrimonio” nació en la Ciudad de México el 27 de mayo de 1841 y bautizada el 10 de junio del mismo año,⁶⁵⁴ el padre era francés y la madre mexicana, “siendo ambos de distinguidas familias”;⁶⁵⁵ al decir de Laureana Wright, Julia “A la edad de 12 años tuvo que ir a vivir con su familia en una fábrica apartada de la ciudad, donde sus hermanos estudiaban la mecánica, permaneciendo allí seis años, y aprovechando la soledad a que se veía reducida en beneficio del aprendizaje que se había propuesto”.⁶⁵⁶ Poco se sabe de la infancia y juventud de Julia Delhumeau, la autora de *Mujeres notables mexicanas* tan sólo menciona que “Perdió a su padre cuando era aún muy niña, quedando su madre en una medianía de recursos que no le permitió dar a su familia la esmerada educación que habría deseado”. Apunta que “contrajo matrimonio con el Señor José Bolado pasando a radicarse a Zacatecas, tierra natal de su esposo”.⁶⁵⁷ Por su cuenta y con ayuda de diccionarios aprendió inglés y francés; fue maestra, escritora y dramaturga.

653 Registro de defunción de Juan José Bolado, Archivo de la Parroquia El Sagrario de la Asunción, Defunciones, no. 40, 1849-1850. Disponible en FamilySearch. Debo la referencia a la Dra. Lourdes Adriana Paredes Quiroz, a quien agradezco.

654 Registro de bautizo de Juana Julia de la Cruz Delhumeau y Herrera, Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de México, Libro de bautismos, 1841, f. 144f-v.

655 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, p. 412.

656 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, p. 413.

657 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, p. 413.

Se casaron José Bolado y Julia Delhumeau en 1861, por la vía civil. Los documentos registran inconsistencias y se prestan a confusión. No se ha localizado el acta de matrimonio. Lo que sí, es que él le llevaba 15 años de diferencia.

Hijos

En su testamento, José Bolado declaró haber procreado con Julia Delhumeau seis hijos, cuatro de los cuales murieron en la infancia: Cecilia, Luis, Elena, Emilia, sobreviviendo solamente Juan y Cecilia (a su hija menor le puso el nombre de su difunta hermana).⁶⁵⁸

Como ya se mencionó los registros que tenemos de sus hijos muestran varias inconsistencias, entre ellos tenemos los siguientes: el registro civil de nacimiento de Juan José, del 9 de diciembre de 1862 dice que ese niño varón fue “un hijo legítimo... que [José Bolado] lo tuvo con su esposa Julia Delhumeau, de veintiún años”.⁶⁵⁹ Pero luego, un año más tarde, tuvieron otro hijo, así lo constata el acta de bautizo del día 15 de diciembre de 1863, que dice que en la parroquia de Santo Domingo, en Zacatecas, fue bautizado “José Luis Fernando Leonardo de un mes ocho días de nacido en esta, hijo natural de Don José Bolado y de Doña Julia Delhumeau”, esto es, nació el 8 de noviembre; fueron padrinos del niño su tío político Saturnino Herrán y Quintanilla –padre de José Herrán y Bolado, abuelo del futuro pintor– y su media hermana Carmen Bolado Macías.⁶⁶⁰ Entonces, en 1862, tuvieron hijo legítimo, esto es, estaban casados, y en 1863 el acta apunta que nació un hijo natural, es decir, fuera de matrimonio ¿cómo es eso?, ¿a quién es atribuible la inconsistencia o el error?, ¿descuido de los padres al momento de registrar a los hijos,

658 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, Caja 154, exp. 19, f. 28, 27 de julio de 1889; f. 7 f.

659 Registro de nacimiento de Juan José Bolado, Archivo del Registro Civil del Estado de Zacatecas, Nacimientos, 1862, f. 82 v. Disponible en Ancestry.

660 Acta de bautizo de José Luis Fernando Leonardo Bolado Delhumeau, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes Santo Domingo, Zacatecas. Bautismos de Hijos Legítimos, Vol. 7, 1863-1864, f. 162 v. Disponible en FamilySearch.

decir una cosa por otra? Lo ignoramos. Al parecer, a los pocos meses de nacido, falleció José Luis Fernando Leonardo.

El 29 de junio de 1872 nació Ma. del Refugio Petra Cecilia Bolado Delhumeau –luego conocida en el Liceo de Niñas simplemente como Cecilia Bolado Delhumeau, buena estudiante y con talento musical–, quien fue bautizada en la Parroquia de la Asunción de Aguascalientes el 7 de agosto de ese mismo año, siendo sus padrinos “los niños Juan Bolado y Josefa Bolado”.⁶⁶¹ En su familia le llamaban, simplemente, Chila.



Figura 64. Fotografía de la niña Cecilia Bolado Delhumeau, Chila, de ocho años de edad, dedicada a sus “queridos hermanos Jesús Díaz de León y Ángela Bolado”, 19 de marzo de 1881. Archivo particular de la señora Alicia Margarita Salas Luján.⁶⁶²

Una nueva tragedia se presentó en el matrimonio Bolado Delhumeau, ya que el día 29 de septiembre de 1876 sucedió un fatal

661 Acta de bautizo de Ma. del Refugio Petra Cecilia Bolado Delhumeau, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismos, Aguascalientes, Vol. 109, 1872-1873, f. 88 v.

662 Agradezco a la señora Alicia Margarita Salas Luján haberme permitido hacer una reproducción de la foto.

accidente; el periódico local anunció que “el niño Juan Bolado, hijo del muy apreciable caballero el Sr. D. José, fue muerto por un tiro disparado al caérsele el arma con que cazaba”.⁶⁶³ Tenía tan sólo 13 años de edad. La pérdida debió ser muy dolorosa para sus padres y hermana, pues era el único hijo varón.

Don José Bolado, a pesar de estar casado, tuvo por un tiempo relaciones extramatrimoniales con otra mujer de nombre Isidra Cabrera, esto es, cometió adulterio. Tuvieron al menos dos hijos: María Josefa de la Luz Gabriela, quien nació el 23 de abril de 1881,⁶⁶⁴ que llegó a la edad adulta,⁶⁶⁵ y tuvieron un segundo hijo, Edmundo, quien nació a fines de octubre de 1882 y falleció a los dos meses, el 28 de diciembre de ese año: “Se le dio sepultura eclesiástica al Cadáver de Edmundo Bolado, párvulo de un mes; hijo adulterino de Don José Bolado y de Doña Isidra Cabrera; murió de diarrea, a las siete de la noche en la calle del Castillo [hoy López Rayón]” y fue sepultado en el camposanto de San Marcos.⁶⁶⁶ ¿Cómo habrá visto la sociedad estas relaciones de adulterio de un hombre de la élite, considerado un caballero de finas maneras? ¿Serían vistas y toleradas como algo normal para los varones, a pesar de que no era permitido ni social ni legalmente, siempre y cuando no trascendiera hacia la esfera pública? ¿Lo supo Julia, su esposa? Lo más probable es que sí, debió haber sido algo relativamente frecuente además de que al varón se le permitían mayores libertades sexuales, aunque, de acuerdo al

663 “Defunciones”, *El Republicano*, Tomo VII, No. 34, 3 de octubre de 1876, p. 3.

664 Acta de nacimiento de María Josefa de la Luz Gabriela Bolado Cabrera, Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 35, 1881, f. 108 f. Disponible en FamilySearch.

665 María de la Luz Bolado Cabrera se casó con Juan Macías, quienes bautizaron el 7 de agosto de 1897 en la parroquia del Señor del Encino a un hijo de nombre Cecilio Macías Bolado; vivían en la tercera calle de Washington; en el acta de bautizo menciona a los abuelos maternos José Bolado e Ysidra Cabrera. Bautismo de Cecilio Macías Bolado, Archivo de la Parroquia del Señor del Encino, Aguascalientes, Bautismo. No. 19, 1896-1898, f. 273 v. Disponible en FamilySearch.

666 Defunción de Edmundo Bolado Cabrera, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes. Defunciones, Vol. 50, 1876-1884, f. 161 f. Disponible en FamilySearch.

Código Civil de 1870, el adulterio era causal de divorcio.⁶⁶⁷ Y como dice Julio Guerrero, entre los estratos altos de la sociedad en aquella época, “la fidelidad masculina se quebranta con frecuencia, pero las mujeres guardan la fe jurada; y eran pudorosas y castas...”.⁶⁶⁸

Posiblemente, y para hacerle compañía a la hija, se vino a vivir Aguascalientes la suegra de José Bolado, la señora Jesús Herrera de Delhumeau, quien falleció en esta ciudad el 10 de septiembre de 1885; no se menciona la causa del deceso.⁶⁶⁹ Al menos dos de sus hermanos se vinieron Aguascalientes, Emilia y José, éste, en 1895, figura como empadronador de un censo en San Cayetano.⁶⁷⁰

Funcionario público

Desde 1871 hasta 1889, año en que murió, don José Bolado ocupó cargos en el desempeño del ejercicio público, ya sea como regidor del ayuntamiento, jefe político de la capital, diputado en el congreso local, presidente municipal y presidente de la junta de instrucción pública.

667 Corona Azanza, Rocío, “El misterioso asesinato de Tomás Háller. Los relatos y el proceso judicial. Guanajuato 1889”, en *Horrorosísimos crímenes y ejemplares castigos. Una historia sociocultural del crimen, la justicia y el castigo (México, siglos XIX y XX)*, Elisa Speckman Guerra, coord. (México: El Colegio de San Luis-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018), pp. 227-250; Calcanaz Gutiérrez, María Magdalena, “La fragilidad del amor. Impartición de justicia en procesos por adulterio en Zacatecas (1873-1929)”, en *Horrorosísimos crímenes y ejemplares castigos...*, p. 251.

668 Guerrero, Julio, *La génesis del crimen en México. Estudio de la psiquiatría social* (México: Librería de la viuda de Charles Bouret, 1901), p. 172. Guerrero agrega “el jefe de familia mexicana necesitaba para su seguridad ligas con extraños, necesitaba también una lealtad absoluta en sus subordinados, y por eso se acrisoló en la esposa la fidelidad conyugal, que no es sino una variante de aquella: pues un adulterio no solo hubiera manchado su honra, sino que hubiera dado entrada en la casa a un presunto enemigo, y entregádole los secretos, a veces la fortuna y quizás la vida del jefe traicionado.”, pp. 124-125.

669 “Defunción”, *El Republicano*, Año XVII, Tomo 16, No. 436, 13 de septiembre de 1885, p. 4.

670 “Personal del censo”, *El Republicano*, Año XXVII, Tomo 26, No. 962, 6 de octubre de 1895, pp. 2-3.

En noviembre de 1871 resultó electo primer regidor del ayuntamiento de Aguascalientes;⁶⁷¹ para julio de 1874 se desempeñó interinamente como presidente municipal, por lo cual fue felicitado por sus conciudadanos que le manifestaron agrado;⁶⁷² en agosto de ese mismo año lo tenemos de nueva cuenta como primer regidor del ayuntamiento capitalino;⁶⁷³ para 1876 se desempeñaba como presidente de la junta de instrucción y, dado que las rentas de los locales comerciales que había en el mercado de El Parián iban a dar a dicha junta, solicitó un informe acerca de los adeudos que se tenían desde mediados del año anterior; lo hizo en estos términos: “La Junta que me honro de presidir en sesión de hoy acordó se informe a la Corporación municipal del adeudo que su Tesorería tiene con la de la Junta directiva de Instrucción Primaria del Estado, acompañando al efecto una noticia de las cantidades que ha dejado de percibir desde julio del año próximo pasado”;⁶⁷⁴ para principios de 1877, durante el gobierno de Francisco G. Hornedo, su futuro yerno, se desempeñaba como diputado suplente en el congreso local;⁶⁷⁵ para mayo de ese año se desempeñaba como presidente de la mesa directiva del congreso;⁶⁷⁶ en diciembre de 1878, como vicepresidente de la mesa directiva a sesionar el siguiente mes en la cámara de diputados local.⁶⁷⁷

671 “Elecciones”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 244, 5 de noviembre de 1871, p. 4.

672 “El C. Miguel Güinchar”, *El Republicano*, Tomo VI, No. 25, 21 de julio de 1874, p. 4.

673 “Gacetilla”, *El Republicano*, Tomo VI, No. 29, 23 de agosto de 1874, p. 3.

674 José Bolado presidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública, solicita le informen sobre renta de locales y alacenas en El Parián, así como quienes adeudan AGMA, FH, Caja 95, Exp. 33, 1876, f. 26. Su hermano Fernando Bolado tenía una tienda en el local número 9 y pagaba renta mensual de 13 pesos; otros locatarios, miembros de la élite local, eran Salvador E. Correa, Alejandro y Refugio Güinchar, Martín Regulo Pilon y Cía., F. Mazón etc.

675 “Gobierno del Estado”, *El Republicano*, Año X, Tomo 8, No. 11, 25 de marzo de 1877, p. 3; Edicto de notificación de la toma de posesión de Francisco G. Hornedo como gobernador, AHEA, STJ, caja 21, Exp. 82, 1877, f. 30-31

676 “Congreso del Estado”, *El Republicano*, Año X, Tomo 8, No. 17, 6 de mayo de 1877, p. 4. El vicepresidente fue Sostenes E. Chávez y Rafael Arellano como 1er secretario.

677 “Gobierno del Estado”, *El Republicano*, Año XI, Tomo 9, No. 100, 8 de diciembre de 1878, p. 1.

A José Bolado le gustaba que la ciudad estuviese bien cuidada y hermoseada, así como que los ciudadanos no corrieran riesgos innecesarios. Por eso, cuando fue presidente municipal en 1885, el 7 de enero le pidió al jefe político exigiese a quien corresponda que

[...] manden componer a la brevedad posible, el piso de algunas calles del pueblo de San Marcos que han descompuesto con escombros que han esparcido en ellas, con perjuicio del público y prohibir terminantemente que se sigan obstruyendo, de igual modo otras calles; y a la vez a la Compañía de “Tranvías del Comercio” a que ponga entarimados o coloque durmientes en los puntos de su línea que lleva al Jardín y que tienen que cruzar los coches de particulares para evitar así los fuertes tropezones que sufren a riesgo de hacerse pedazos y de causar algunas desgracias en las personas que van dentro; cuya operación debe practicarse de la mejor manera conveniente sin estorbar el tránsito público.⁶⁷⁸

Se aproximaba la Feria de San Marcos y don José Bolado quería que las calles aledañas al jardín y las que conducen al centro de la ciudad lucieran engalanadas y en buen estado, sobre todo las banquetas; por ello, en reunión del cabildo el 10 de marzo, se acordó exhortar, a través del jefe político –que en ese momento lo era el señor Alejandro Vázquez del Mercado–, a los ciudadanos que arreglasen por su cuenta y riesgo los embanquetados del frente de sus casas, dado que a los festejos “concurren muchas personas ilustradas y de buen gusto de los diversos Estados de la República, a fin de que estas no se formen un mal concepto de las autoridades o administración actual”.⁶⁷⁹

678 Exhorto de José Bolado presidente municipal al jefe político en el sentido de exigir a quien corresponda componer el piso de algunas calles del pueblo de San Marcos que han descompuesto con escombros que han esparcido y a la vez a la Compañía Tranvías del Comercio a que ponga entarimado o durmientes en su línea que va al jardín, AGMA, FH, Caja 160, Exp. 5, 1885, f. 1

679 Se refiere a suplicar al jefe político de la capital – en ese momento era Alejandro Vázquez del Mercado–, se sirva recordar a todos los propietarios de fincas urbanas de la

También procuraba apoyar al arreglo y ornato del comercio, pero no a cualquier precio; los comerciantes tendrían que pagar los impuestos correspondientes. Fue el caso que Blas Elizondo (en tanto parte de la casa comercial Valera, Elizondo y Cía.) solicitó el 7 de marzo de 1885 al ayuntamiento que les permitieran colocar dos aparadores en la entrada de su tienda llamada El Eco de la Moda, ubicada en El Parián, para que de esa manera adornaran el local tal como se estilaba en los comercios de la Ciudad de México; alegaron que no estorbarían el paso de los peatones dado que se recargarían en los pilares. Se reunieron los miembros del cabildo y el 28 del mismo mes respondieron por unanimidad concediendo el permiso siempre y cuando pagaran “la pensión de seis centavos diarios por cada aparador”; el 1 de abril mandaron otro oficio manifestando que les parecía oneroso pagar cuatro pesos mensuales, pues ya de por sí pagaban muchos impuestos al gobierno, además de que argumentaron “tampoco estorban tales aparatos el tránsito de la gente, no quitan la luz, ni producen una vista repugnante o desaseo y por último ni al vecindario ni a la Corporación ni a particular alguno se perjudica con su colocación” y agregaron que incluso “diariamente ponemos en el portal, al frente de los aparadores, un foco de luz de gran potencia que sirva al público a la hora del paseo en El Parián; pues en todo el frente de este y aún en la calle, triplica la intensidad del alumbrado ordinario”. Finalmente, tres días después recibieron una respuesta terminante y categórica: “El Ayuntamiento de ésta Capital, no accede a la solicitud de los señores Valera, Elizondo y Cía., porque al hacerlo, sentaría desde luego un mal precedente para que las demás personas que pagan sus cuotas dejen de hacerlo, con perjuicio del municipio”.⁶⁸⁰

ciudad, la obligación que les impone el artículo 25 del Reglamento de policía, AGMA, FH, Caja 160, Exp. 32, 1885, f. 2

680 Ocurso de los señores Valera, Elizondo y Cía., solicitando permiso para poner al frente de su establecimiento “El Eco de la Moda” dos aparadores para exhibir algunas de sus mercancías, AGMA, FH, Caja 161, Exp. 2, 1885, f. 6

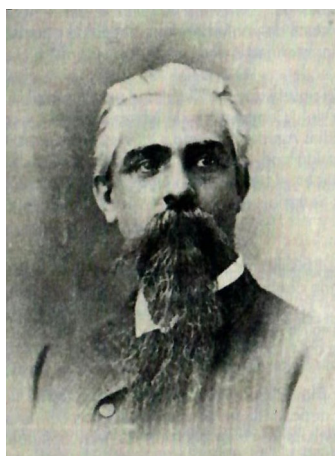


Figura 65: Fotografía de Blas Elizondo Pérez. Tomada de Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez, *Imágenes para la posteridad. El acervo fotográfico de José F. Elizondo, 1880-1943*, p. 9.

El 20 de marzo de 1885 giró indicaciones al jefe político a fin de que este ordenase cegar todos los pozos de particulares que estuviesen fuera de las casas, para evitar males de trascendencia, como ocurrió con el pozo de una casa de la calle de Apostolado (hoy Rivero y Gutiérrez) en donde se encontró una mujer muerta, presuntamente asesinada.⁶⁸¹

El 20 de mayo de ese año, José Bolado, en su calidad de presidente municipal y a propuesta de la comisión de Hacienda, promovió economías dada la escasez del erario en la Tesorería; pidió que se suprimieran algunas partidas asignadas en la compostura de fincas, empedrado, reparación de banquetas, entre otras mejoras materiales; excepto en el mercado, que debería concluirse.⁶⁸² En efecto, el Mercado Jesús Terán comenzó a construirse en 1880, gracias a la iniciativa de la Junta de Mejoras Materiales, en la época del gobernador Miguel Güincharde Medina, considerado moderno por su diseño,

681 Expediente relativo a mandar cegar todos los pozos de propiedad particular que estén fuera de las casas de la ciudad, AGMA, FH, Caja 160, Exp. 38, 1885, f. 1.

682 Documento relativo a hacer economías en varios rubros, AGMA, FH, Caja 158, Exp. 3, 1885, f. 2.

porque dio cabida a un mayor número de locatarios y al dotarle de tubería se vería apegado a las medidas de higiene de la época.⁶⁸³

Pese a la precariedad del erario público municipal y que al entrar era deficitario, se sigue notando la preocupación de José Bolado en embellecer la ciudad y dotarle de mejoras; además puso de manifiesto, al final de su informe el 16 de septiembre de 1886, el compromiso de su equipo de trabajo en el ayuntamiento por el progreso y el bien común. Llamen la atención los avances logrados en distintos ramos de la administración como Hacienda, biblioteca pública, pavimentación, obras públicas, vacunas, instrucción pública, policía, cárceles de varones y mujeres, fuentes y jardines, alameda, alumbrado, instalaciones en el Mercado Terán, obras de regadío, Monte de Piedad y un largo etcétera.⁶⁸⁴

José Bolado repitió como presidente municipal para el periodo 1886-1888. Rindió su informe el 7 de octubre de 1887, en términos parecidos al anterior, pero los avances no fueron tan espectaculares.⁶⁸⁵ Quizás la principal novedad fue la Academia de Música: “Siguiendo el espíritu de progreso y civilización, el Ayuntamiento subvencionó con \$400 anuales a la Academia de Música establecida en esta ciudad, cuyos adelantos en este divino arte satisfactoriamente se notan en los alumnos, debido al señor Fernando Villalpando profesor entendido que los dirige”.⁶⁸⁶ Nos preguntamos si José Bolado, zacatecano, —con el visto bueno de su yerno, el gobernador Francisco G. Hornedo— contrató a su paisano Fernando Villalpando para dirigirla.

Siempre preocupado por la educación, su último cargo fue el de presidente de la junta de instrucción pública.

683 Cortés Castañeda, Héctor Allan, “Desarrollo histórico del Mercado Terán (1880-1980), ejemplo de impulso urbano en Aguascalientes”, tesina para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021, pp. 21-22.

684 Informe de José Bolado, Presidente del Ayuntamiento, correspondientes a su administración de 1884-1886, en AGMA, FH, Caja 133, Exp. 24, 1886, f. 13.

685 Informe de José Bolado, presidente municipal de Aguascalientes a petición del gobernador para su respectivo informe, AHEA, SGG, Caja 6, Exp. 22, 1887, f. 22.

686 Informe de José Bolado, presidente municipal de Aguascalientes a petición del gobernador para su respectivo informe, AHEA, SGG, Caja 6, Exp. 22, 1887, f. 144 f.

Negocios de José Bolado

José Bolado se dedicó al comercio especulativo. Lo mismo adquiría acciones de minas⁶⁸⁷ que compraba y vendía bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, y también prestaba dinero con sus respectivos réditos. Como apunta Gerardo Martínez Delgado, era la de finales del siglo XIX una elite “con más espíritu de especulación que de empresa, surgida de los escombros de la Reforma”, asociada con comerciantes y empresarios “que hicieron del espacio citadino escenario y punto de enlace de actividades y aspiraciones políticas, sociales y productivas en el estado”.⁶⁸⁸

En las décadas de 1870 y 1880 acudió en numerosas ocasiones ante las autoridades correspondientes para demandar el pago de pesos a diversas personas, puesto que prestaba una u otra cantidad, se vencía el plazo, iba ante el notario a informar la situación, mostraba la letra vencida, el escribano concurría a buscar al deudor; en ocasiones pagaban, en otras no, pues la persona se había ausentado de la ciudad sin dejar dinero ni instrucciones a los familiares. Son los famosos “protestos” conforme a la ley. En ocasiones aceptaba hipotecas de casas o terrenos como garantía de los préstamos que otorgaba a particulares.

Bienes raíces urbanos

En el periodo que va de 1870 a 1885, José Bolado registra fuerte actividad ante notarios públicos de la capital de Aguascalientes para que le escrituraran tanto compra como venta de casas y terrenos urbanos. Parte del negocio inmobiliario que practicaba don José Bolado consistía en comprar fincas baratas, hacerles arreglos y venderlas más caras, o bien comprar el terreno baldío y construir una casa desde sus cimientos para, con la ganancia, reinvertir y volver a comprar

687 Véase Contrato en que Rodrigo Rincón Gallardo, de la hacienda de Palo Alto, cede una y media acción de la mina nombrada “No Pensada” en favor de José Bolado, AHEA, PN, Caja 6, libro. 13, 140v-143v, 30 de mayo de 1873.

688 Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano*, p. 50.

otras casas o montar otros negocios. Lo importante para él, como buen comerciante y agricultor, era mover el dinero, mediante la especulación de la tierra y el comercio; también se dedicó a la usura.⁶⁸⁹ Veamos algunos ejemplos.

En enero de 1870 compró en 200 pesos a Pedro Santos una “huerta de árboles frutales y viña que de su propiedad tiene y posee en esta ciudad en el Callejón llamado de la Sorpresa conocido antiguamente por de la Botica de San Juan de Dios”,⁶⁹⁰ cercano al templo de San José. En agosto de 1876 la vendió a Rosa Ortuño exactamente en la misma cantidad, “la huerta tiene tres piezas techadas y distintos árboles frutales y viña: su extensión es de ciento una y media varas⁶⁹¹ de frente y ciento ochenta y cuatro y media varas de fondo”, esto es, aproximadamente 16435 metros cuadrados.⁶⁹²

A finales de ese mismo año de 1870 compró a Catarino Palos –viudo de María Bruna Terán– en 4500 pesos pagaderos a plazos una casa bastante grande, en dos plantas sobre una superficie de 24.3 x 56.2 metros, esto es en 1365.66 metros cuadrados, en pleno centro de la ciudad, en la calle de Relox del lado poniente, la cual “se compone de bajos y altos, teniendo en los primeros, zaguán, tienda, una sala, y diez piezas en el patio, corral, dos bodegas y cuatro caballerizas. En los altos hay dos salas y una recámara al frente; nueve piezas en el patio, y dos galeras en el corral”.⁶⁹³ Quince años después esta

689 Véase por ejemplo el poder amplio de José Bolado a Juan B. Macías, para que cobre a Ramón Márquez, de León, Gto., “una cuenta valiosa de más de seis cientos pesos que adeuda al relacionante hace muchos años, y además los réditos que se hallan vencido”, AHEA, PN, Caja 6, libro 13, 218v-221v, 14 de agosto de 1873.

690 Pedro Santos vende huerta a José Bolado en callejón de la Sorpresa, AHEA, PN, Caja 5, libro 10, 3f-6f, 7 de enero de 1870.

691 Una vara mide .84 metros o 84 centímetros. Véase tabla de equivalencias en Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, p. 17.

692 Venta de una huerta de José Bolado a favor de Rosa Ortuño en 200 pesos en el callejón de la Sorpresa, AHEA, PE, LPN, caja 13, libro 46, 1876, f. 91f-91v.

693 Escritura en la que Catarino Palos vende casa en la calle del Relox a José Bolado, AHEA, PN, Caja 5, libro 10, 318f-322f, 15 de diciembre de 1870. La casa se la había heredado Bruna Terán a su marido Catarino Palos en 1850, ella era, según el testamento inserto en la escritura, “hija legítima del Señor Don Anastasio Terán y de la Señora Doña María de la Encarnación Salado”, y por tanto primo segundo de Jesús Terán Peredo.

finca subiría su valor en más del 80%, la vendería en 8207 pesos a Manuel Flores Alatorre, suegro de su sobrino Luis Aguilar Bolado. Substanciosa ganancia, casi el doble en tan sólo tres lustros, aunque hay que señalar que don José Bolado le hizo mejoras y adiciones a la finca, sobre todo montada para el comercio, pues al venderla tenía:

las piezas siguientes: en los altos, dos salas, dos antesalas, dos asistencias, ocho recámaras, dos comedores, dos cocinas, dos comunes, dos lavaderos, dos asotehuelas, un mirador y un pajar: en los bajos tiene zaguán, dos patios con corredores, dos tiendas con sus respectivos mostradores, armazones, cielo raso y tarima, seis trastiendas, teniendo dos de ellas armazón, una cochera, cinco bodegas, dos caballerizas, un corral, un común, pozo y un aljibe.⁶⁹⁴

Con el sentido de la oportunidad que lo caracterizaba, en marzo de 1873 compró en 600 pesos a Francisco Flores y Rosas una finca en estado ruinoso ubicada en el callejón de Zavala (futura avenida Madero) lado norte; era un predio grande, pero irregular que daba tanto al callejón como a la calle Independencia; la fábrica o edificación de la casa conocida como “del Jardín” constaba con

una acsesoria [*sic*] que tiene una sala destechada, una recámara con techo, una pequeña cocina y un corralito, otra acsesoria [*sic*] con sala destechada en la mitad y otras cuatro piezas techadas, cuatro sin techo; y tres cuartos que dan a la calle de la Independencia, dos con techo y uno sin él; siendo de advertir que en lo general toda la finca se halla en estado de ruina.⁶⁹⁵

José Bolado fraccionó el terreno y en una sección del mismo construyó una casa nueva y se la vendió en casi tres mil pesos

694 José Bolado vende casa en la calle del Relox a Manuel Flores Alatorre en 8,207 pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 9, libro 25, 1885, f. 173f-174f.

695 Francisco Flores y Rosas vende casa en callejón de Zavala a José Bolado en 600 pesos, AHEA, PN, Caja 6, libro 13, 77f-82f, 26 de marzo de 1873.

(\$2907) al propio Francisco Flores y Rosas en 1875, la cual tenía “zaguán, dos piezas al lado derecho del mismo, sala, asistencia, dos recámaras, comedor, pasillo, dos patios, cocina, dispensa, común, cuarto de criados, un lavadero y poso [*sic*], un cuarto de baño, un cuarto de criadas, un corral, caballería, un poso [*sic*] resumidero, un pajar, un corral para gallinas pequeño y dos corredores en el patio principal”, en un área aproximada de 668 metros cuadrados, 19.74 metros de frente por 33.84 metros de fondo; realmente le sacó jugosa ganancia a esa inversión, pues Flores y Rosas pagó en abonos con el 10% de réditos anuales estipulándose en el contrato de compra-venta que podría aumentar a 20% en caso de retrasos.⁶⁹⁶

En octubre de ese mismo año de 1873 de un jalón compró cinco casas en la ciudad de Zacatecas a su cuñada Guadalupe Olavarrieta de Bolado –esposa de su hermano Fernando–, pagando por ellas un total de poco más de 1,886 pesos; una verdadera ganga pues tan sólo una de ellas, de dos plantas, la “marcada con el número trece en la calle de la Casca valiendo nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos ochenta centavos”; mientras que las otras cuatro eran más baratas: 354, 371, 394 y 323 pesos. En la escritura quedó establecido que para la vendedora era “su justo valor”, firmaba a su entera satisfacción, “y en caso de más valor de aquello en que consista, hace en favor del comprador y de sus herederos, gracia y donación”⁶⁹⁷. Es decir, una operación que en términos normales hubiese costado 10,787 pesos, le costó 1,886, ahorrándose en una sola transacción 8,901 pesos. A don José Bolado no le daba cargo de conciencia negociar con parientes ni tenía remordimientos al sacarle provecho monetario a la situación ventajosa que se le presentaba.

En julio de 1874 José Bolado compró a su sobrino, Luis Aguilar Bolado, seis locales comerciales en la cantidad total de 215 pesos,

696 Venta de casa de José Bolado a Francisco Flores Rosas en el Callejón de Zavala por \$ 2,907.39 c., AHEA, PN, Caja 6, libro 15, 90f-91v, 17 de abril de 1875.

697 Guadalupe Olavarrieta Bolado vende cinco casas en Zacatecas a José Bolado, escritura 138, AHEA, PN, Caja 6, libro 13, 266f-269f 1º de octubre de 1873. Las otras casas se localizaban una en la calle de los Gallos, dos en el callejón del Lazo y una más en el callejón del Marquesote.

mismos que se ubicaban en la calle de la Fortuna o de Garay, en el Barrio de Guadalupe. El predio era de 32 metros de frente por 17.64 metros de fondo, en una superficie de 565 metros cuadrados, es decir, a razón de 94.1 metros cuadrados por local. Debemos recordar que por ese rumbo abundaban mesones y desde luego había mucho movimiento comercial dado que era la salida de la ciudad hacia Zacatecas por la zona de los cañones, y vio el potencial; seguramente compró esos locales o cuartos con el fin de rentarlos⁶⁹⁸. Esos mismos seis locales de la calle de Garay y además un par de accesorias que había adquirido a través de un apoderado –Pedro Adame– desde 1869 en la calle de Santa Bárbara, mismas que “se componen cada una de tres piezas techadas, patio y pozo”, José Bolado las enajenó en 350 pesos a las hermanas Luciana y Lina Valadez, en enero de 1877. Para la firma del contrato de compraventa contó con la anuencia de su esposa, la señora Julia Delhumeau.⁶⁹⁹

El siguiente año José Bolado registra ante notario al menos otras tres operaciones inmobiliarias. En enero de 1875 compró a los hermanos Francisco J. Pánfilo y J. Leoncio Flores y Muñoz en la calle de Flora (hoy Antonio Arias Bernal) ubicada frente al Jardín de San Marcos una casa pequeña pues tenía apenas 111.33 metros cuadrados (14 varas de frente por 9 varas de fondo), la cual “se compone de zaguán, corredor, sala, dos recámaras, comedor, pasillo, despensa con tapanco, cocina, pozo, comunes, caballeriza, pajar, una troje, y pasillo con puerta falsa, y sus patios correspondientes”; del lado norte, callejón de por medio colindaba con una huerta denominada La Lagunita; pagó por la finca, de contado, 800 pesos.⁷⁰⁰ Nada barata, pero ubicada en un sitio privilegiado pues tenía enfrente el famoso jardín público donde se realizaba la tradicional feria abriléña.

698 José Bolado compra seis locales comerciales a su sobrino Luis Aguilar Bolado en 215 pesos, AHEA, PN, Caja 6, libro 14, 308v-311 f, 21 de julio de 1874.

699 Escritura de compraventa en la que José Bolado enajena dos propiedades a las hermanas Luciana y Lina Valadez en las calles de Santa Bárbara y Garay, AHEA, PE, LPN, Caja 13, libro 47, 1877, f. 5v-6v.

700 José Bolado compra casa en 800 pesos a los hermanos Francisco J. Pánfilo y J. Leoncio Flores y Muñoz en la calle de Flora frente al Jardín de San Marcos, AHEA, PN, Caja 6, libro 15 9f-10v 18 de enero de 1875.

En marzo de 1875 compró a Josefa Corrales en 5500 pesos la casa de la esquina sureste de la plaza principal, un predio de 21 metros de frente por 51.6 metros de fondo, es decir 1083.6 metros cuadrados; una finca grande y muy completa: “se compone de zaguán, sala, cuatro recámaras, comedor, cocina, despensa, cuarto de sillas, un pasillo con una bodega y un tapanco, comunas, un cuarto para mozos, caballeriza con su pajar, tienda y trastienda, en la primera armazón y mostrador, y en la segunda un tapanco; escritorio, una pieza de dos naves y otra pieza de una sola nave; en el patio principal, un corredor, un segundo patio con corredor, pozo y lavadora, un tercer patio y un cuarto patio donde está la caballeriza”. Dice la escritura que la casa lindaba “por el Oriente, con finca del Señor comprador”, por lo que suponemos José Bolado ya tenía un predio en la calle del Ojocaliente (actual Juan de Montoro).⁷⁰¹

En septiembre de 1875, José Dávalos vendió en 400 pesos a don José Bolado una casa en la primera calle del Socorro número 14 (hoy Allende), colindando al sur con el antes convento de monjas, de 13.8 metros de frente por 21.7 metros de fondo; finca localizada en una de las calles donde solía vivir la élite, relativamente pequeña pues en 300 metros cuadrados se componía “de zaguán, sala, dos recámaras, una pieza en el patio, cocina, corral, caballeriza, común y pozo”; José Bolado se identificó como comerciante y con domicilio en la calle de Tacuba (hoy Cinco de Mayo) número 26.⁷⁰² Al parecer la compró a muy buen precio, dada su ubicación, sobre todo si la comparamos con la que adquirió a principios de año en el lado norte del jardín de San Marcos.

En 1873 compró un predio grande a los hermanos Francisco y Josefa Flores y Rosas en la calle Independencia (hoy Morelos), en la acera poniente. Fraccionó el terreno y seis años después, en mayo de 1879, vendió una casa que construyó desde sus cimientos para la señorita Dolores Hurtado Moncada, en la cantidad de 1500 pesos, en

701 José Bolado compra casa en plaza principal a Josefa Corrales en 5,500 pesos, AHEA, PN, Caja 6, libro 15, 61f-62v, 8 de marzo de 1875.

702 Juan Dávalos vende casa a José Bolado en 400 pesos en la calle del Socorro, AHEA, PN, Caja 6, libro 15, 195v-197v, 23 de septiembre de 1875.

una superficie de 468 metros cuadrados –el terreno era irregular, medía 18 metros de frente y 26 metros de fondo medidos desde el centro–

las piezas de que le componen la casa son, zaguán, sala y asistencia, tres recámaras al lado del norte, comedor en el primer patio, pasillo para el segundo patio, comedor, en el segundo patio hoy cocina, tres piezas con vista al poniente, lavadero, comunes y pozo, puerta comunicación al patio de la caballeriza y un pajar.

Don José Bolado se reservó el lado poniente, parte del predio o terreno comprado en 1873, permitiendo a la compradora el derecho de paso o tránsito llamado de “las servidumbres permanentes”;⁷⁰³ calle de por medio, en el lado oriente, lindaba con la casa del comerciante Antonio Puga. Cerca de esta propiedad estaba El Parián, nudo comercial de la ciudad.

Un mes más tarde, en junio de 1879, José Bolado compró una casa ubicada en la tercera calle de San Diego o Salto del Agua en 600 pesos a Pedro Alonso; una casa relativamente pequeña, construida en una superficie de 375.16 metros cuadrados (8.3 metros de frente por 45.2 metros de fondo), que constaba de “zaguán, sala, dos recámaras, comedor, cocina, un cuarto, despensa, común, caballeriza, patio y corral”.⁷⁰⁴ Seis años después, la vendía a su yerno Carlos Sagredo García Rojas en 991 pesos con 77 centavos, quien pagó “en buena moneda de plata”. La ganancia era considerable, pues el precio aumentó un tercio de su valor; la inversión había sido mínima, pues don José Bolado solo le había mandado construir un cuarto adicional a la finca.⁷⁰⁵

703 José Bolado vende casa a Dolores Hurtado Moncada en la calle de Independencia en 1500 pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 7, libro 19, 1879, f. 97f-98v.

704 Venta de finca de Pedro Alonso a José Bolado en la tercera calle de San Diego en 600 pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 7, libro 19, 1879, f. 114v-115f.

705 José Bolado vende casa a Carlos Sagredo en 991.77 pesos en la calle Salto del Agua o tercera de San Diego, AHEA, PE, LPN, Caja 9, libro 25, 1885, f. 60f-61f; “teniendo zaguán, sala, dos recamaras, comedor, cocina, dos cuartos, despensa, común, caballeriza,

En vísperas de Navidad, el 23 de diciembre de 1886, José Bolado –quien para entonces se identificó como agricultor y vivir en la plaza principal– compró a María Lizana de Chávez el Mesón del Refugio, localizado en la primera calle del Obrador con vista al oriente por la cantidad de 4500 pesos; un predio muy grande y con una ubicación estratégica, prácticamente a espaldas del Palacio de Gobierno, lindaba con la escuela municipal de niñas número uno, rumbo a la salida a México:

construido en terreno de dos mil metros cuadrados; dicha finca se compone de zaguán, sala y otra pieza comunicada sobre la derecha del Zaguán: al derredor del patio doce piezas techadas, pasillo para el corral, caballerizas, una troje, otra pieza más, comunes y otra caballeriza en terreno de cuarenta y seis metros en los laterales Poniente y Sur del corral en que hay un poso [sic]: a la izquierda del zaguán hay una tienda con dos puertas a la calle, trastienda, y ambas piezas con un departamento de habitación compuesta de sala con ventana con reja a la calle, tres piezas más, cocina y común.⁷⁰⁶

Don José Bolado conservó en la ciudad de Zacatecas al menos una propiedad, sobre la que recayeron al menos un par de hipotecas. El 21 de abril de 1875 él y su esposa otorgaron un “poder especial a Don Eustaquio Parra, vecino de Zacatecas, para el otorgamiento de una nueva escritura de hipoteca en favor de Don Julián Brilanti por la suma de cinco mil pesos”, además de que le autorizaban firmar contrato de arrendamiento con los banqueros señores Manuel Viadero y compañía. La finca de dos plantas se ubicaba en un lugar estratégico, en la plaza principal esquina con Tacuba con vista

patio y corral, teniendo el área ocho metros trescientos ochenta milímetros de frente y cuarenta y cinco metros doscientos cincuenta y dos milímetros de fondo”.

706 José Bolado compra el Mesón del Refugio ubicado en la primera calle del Obrador a María Lizana de Chávez en 4,500 pesos, AHEA, PN, Caja 9, libro 26, 193v-194v 23 de diciembre de 1886.

al oriente y norte; la redención del capital sería en dos años.⁷⁰⁷ Para junio de 1889, a semanas de morir, José Bolado firmó un contrato de arrendamiento de esa casa con la sociedad mercantil Viadero y Compañía, en la que se especificaron que sería por cinco años, pagar el precio de 1900 pesos anuales, las posibles remodelaciones y arreglos, subarrendar, etc. Por cierto, que se nombró a Juan Aguilar, sobrino de José Bolado, apoderado de la compañía para firmar la escritura en Aguascalientes. Se pactó

Primera. Todas las mejoras que los Señores “Viadero y Compañía” hagan a la finca material y armazones de la tienda que está en los bajos de la finca misma, quedarán a beneficio de ella, aunque sean cosas a movibles, siendo estas vidrieras, rejas, masetas [*sic*] y puertas. Segundo. Las mejoras materiales que los Señores “Viadero y Compañía” hagan a la finca, se verificarán de acuerdo con el Señor Bolado, obligándose aquellos a reparar cualquiera detrimento que sufra el edificio a conveniencia de las obras que emprenda. Tercera. Los Señores “Viadero y Compañía” quedan con el derecho de subarrendar el todo o parte de la finca, traspasando o no traspasando el giro mercantil que tienen en los bajos de ella, siempre que el subarriendo se haga para establecimiento de comercio...⁷⁰⁸

707 Poder especial de Julia Delhumeau y José Bolado a Eustaquio Parra para otorgar escritura de hipoteca en favor de Julián Brilanti de Zacatecas por cinco mil pesos y para que autorice un contrato de arrendamiento con los señores Manuel Viadero y compañía de una finca que José Bolado posee en la ciudad de Zacatecas, AHEA, PN, Caja 6, libro 15, 86f-86v, 15 de abril de 1875.

708 Contrato de arrendamiento de una casa en la plaza principal de la ciudad de Zacatecas propiedad de José Bolado a la sociedad mercantil Viadero y Compañía, AHEA, PN, Caja 10, libro 29, 84f-86v, 6 de junio de 1889.

Bienes raíces rurales

En distintos documentos José Bolado se presentaba como comerciante, pero también como agricultor. Esto último porque fue adquiriendo bienes inmuebles rurales, como fue una parte de la hacienda de la Cantera y el rancho de San Cayetano, ambos al poniente de Aguascalientes, cada uno contaba con su respectivo molino.

La Cantera

La hacienda de San Nicolás de la Cantera era propiedad de Francisco Flores y Rincón –hijo del coronel Francisco Flores Alatorre, quien fuera gobernador de Aguascalientes a finales de la década de los años 30 del siglo XIX–, herencia de su madre Josefa Rincón Gallardo. En 1872 tenía una extensión de 8661 hectáreas; al parecer era más grande en sus orígenes, pero sus dueños fueron vendiendo algunas partes. Localizada al poniente de la ciudad de Aguascalientes, colindaba “por el Oriente, con el rancho de la Barranca; y con terrenos señalados a los Señores Hornedo y Compañía para pago de créditos; por el Poniente, con la Hacienda de Cieneguilla; por el Sur, con el rancho de los Señores Maldonado; y por el Norte, con el Morcinique y con el rancho del Picacho de la testamentaria de Don Romualdo Dávalos”.⁷⁰⁹

La relación de José Bolado con la hacienda de La Cantera se remonta al año de 1872, cuando le dejan en hipoteca dicha finca a cambio de prestar 1,999 pesos con sus respectivos intereses del dos por ciento mensual al dueño de la misma, señor Francisco Flores Rincón. Este fallece y hereda la propiedad a su hijo Francisco Flores y Rosas, quien en tiempo y forma liquidó la deuda por lo que la hipoteca quedó debidamente cancelada. Cabe señalar que en varios momentos José Bolado prestó dinero a Francisco Flores y Rosas,⁷¹⁰

709 José Bolado presta 1999 pesos a Francisco Flores y Rincón quien deja como garantía la hipoteca de la hacienda de la Cantera, AHEA, PN, Caja 5, libro 12, 393v-395v, 21 de agosto de 1872.

710 En agosto de 1888 José Bolado pide un reconocimiento de firmas para que Francisco Flores Rosas pague 2000 pesos que le debe; dado que don José se encontraba enfermo,

además de que –como vimos– el primero hizo negocios con el segundo al comprar barato un gran predio y casa ruinoso en el callejón de Zavala y luego venderle casa nueva a muy buen precio.

Un segundo momento importante es cuando Francisco Flores y Rosas y José Bolado firman en febrero de 1876 un contrato de arrendamiento por un lapso de cinco años en el que el zacatecano se comprometió a pagar cuatro mil pesos anuales de renta por la finca. Para ese momento, los “linderos son por el oriente con propiedad de don Jesús de Olmos y los señores Hornedo, por el poniente con la hacienda Tapias: por el norte con terrenos de Hacienda Nueva y por el sur con terrenos de don Jesús Pérez Maldonado”. El punto segundo del convenio estipulaba que “El arrendamiento comprende también el goce del Molino, presas, fincas, muebles y semovientes”, mientras que la séptima cláusula dice que “Los gastos en recomposiciones que el señor Bolado haga en la maquinaria del Molino y en la compra de piedras para moler, cuando sea necesario, serán por cuenta y mitad de ambos contratantes”; la cláusula 9 estipulaba “El arrendatario tiene facultad para abrir nuevas tierras de labor dentro o fuera de los potreros de la hacienda; pero los gastos que haga serán por su cuenta, así como será en su beneficio el producto que saque del desmonte que tenga que hacer para tal objeto”; la duodécima, “Al terminar el arrendamiento entregará el arrendatario la finca en el estado en que la recibe, tanto en la parte material de ella como en los sembrados de trigo que actualmente se hallan. Los muebles y semovientes serán entregados de conformidad con lo que expresa el inventario de recibo”.⁷¹¹

Un tercer momento es cuando dicho contrato fue rescindido al año siguiente, a principios de noviembre de 1877, llegando a un nuevo arreglo en el que quedaba estipulado una deuda por ocho mil

el juez fue a su casa a realizar la diligencia correspondiente. Véase diligencia sobre reconocimiento de firmas en que José Bolado reclama pago de libranza por dos mil pesos a Francisco Flores Rosas, AHEA, JC, Caja 148, exp. 32, f. 7.

711 Contrato de arrendamiento de la hacienda de La Cantera celebrado entre don Francisco Flores y Rosas (arrendador) y don José Bolado (arrendatario), AHEA, PE, LPN, caja 7, libro 16, 1876, f. 35v-37f.

pesos con interés del 6% anual pagaderos en un plazo de cuatro años a favor de José Bolado y el contrato de arrendamiento del mismo molino, pero ahora correspondiente al potrero llamado del Ojocaliente –perteneciente a la hacienda de La Cantera– “con todas sus tierras de labor y agostadero”, cuyos “linderos al norte, con el Cañón del camino real que va para la hacienda: al oriente, con el potrero llamado ‘del rancho’ al sur, con el río grande, y al poniente con el potrero del bajío de la huerta y la hacienda”. Y es que Francisco Flores Rosas⁷¹² estaba lleno de deudas y sus propiedades plagadas de hipotecas y gravámenes, entre ellas la Cantera; quizás era dispendioso, en el nuevo contrato dijo ser agricultor y vivir en el Hotel la Concordia, en la segunda calle de Tacuba ¿por qué pagar cuarto de hotel cuando tenía casa nueva en el callejón de Zavala? Para el nuevo contrato tomaron en cuenta aspectos del anterior, principalmente que José Bolado ya tenía ganado –vacuno, caballar, de cerda, menor y algunos burros–, plantaciones no cosechadas de maíz, frijol y chile; el contrato de arrendamiento lo hicieron por cinco años, José Bolado pagaría 1500 pesos anuales “en pesos fuertes de plata”; tendría derecho a tomar madera del monte de la hacienda para distintos fines; hacer uso de las trojes; derecho a ocupar al maestro herrero de la hacienda para distintas composturas; tendría que reponer piezas deterioradas y maquinaria del molino, piedras, eje para la rueda; especial cuidado se puso en el tema del molino hidráulico y edificaciones aledañas, pues la cláusula décimo octava estipuló:

Para que el señor Bolado tenga entera independencia en el molino y potrero que renta el señor Flores, queda facultado aquel señor para fabricar lo siguiente: una cuadrilla de casas para los peones o sirvientes que necesite, una troje y caballerizas

712 Francisco Flores Alatorre era su abuelo y Francisco Flores Rincón su padre, quienes tuvieron también serias dificultades económicas por diversos factores y debían fuertes sumas de dinero a varias personas. Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y Ranchos de Aguascalientes*, menciona que “a mediados de 1867 [Francisco Flores Rincón] debía más de 55 mil pesos, cantidad equivalente a la mitad del valor de la hacienda de La Cantera [...]”, p. 259

precisas para mulada y caballos de su servicio. Los gastos de estas obras los pagará el señor Flores... Mientras que el señor Bolado fabrica la cuadrilla de casas en el molino, tiene derecho a ocupar las de la hacienda para los peones que tenga a su servicio; y la casa que está contigua a la tienda, la ocupará por todo el término del arrendamiento.⁷¹³

Por cierto que el día 28 de diciembre de 1877, don José Bolado fue avisado por el juez de paz de la hacienda de la Cantera de que había sido víctima de un pequeño robo de maíz extraído de su propiedad. Resulta que un gañán o mozo de labranza de nombre Anselmo Cervantes, casado, de 33 años de edad, fue sorprendido por dos veladores de la hacienda; mencionó Maximino Tabares, uno de los testigos en su declaración:

por la madrugada andando el exponente en compañía de Feliciano Requenes, cuidando las labores de la Hacienda de la Cantera, que tiene rentada su amo Don José Bolado, como a la una, vieron unos bultos entre las milpas y se dirigieron a ellos, y encontraron a dos individuos piscando de los cuales uno corrió y no pudieron agarrar aprehendiendo tan solo a uno que dijo llamarse Anselmo recogiendo un quimil grande de mazorcas que traía en la cobija y un cuchillo que dicho individuo no hizo resistencia, ni dijo quién era el otro: que al día siguiente es decir cuando esclareció hallaron más maíz piscado y tirado en la labor y un canasto vacío...⁷¹⁴

Dado que no tenía antecedentes penales, reconoció su delito, el monto del hurto no llegaba a los cuatro pesos, don José Bolado

713 José Bolado y Francisco Flores Rosas rescinden del contrato de arrendamiento de la hacienda de La Cantera y hacen nuevo arreglo sobre arrendamiento del molino y potrero del Ojocaliente e hipoteca especial por \$8000, AHEA, PE, LPN, Caja 7, libro 17, 1877, f. 165f-170v.

714 Averiguación penal contra Anselmo Cervantes quien robó maíz del Ojocaliente propiedad de José Bolado, AHEA, JP, Caja 350, exp. 6, f. 11, 29 de diciembre de 1877.

recuperó lo robado y perdonó la injuria; luego de tres meses de prisión quedó libre el inculpado.

En abril de ese mismo año de 1878, José Bolado fue víctima de otro hurto. Dos individuos llevaban como un mes cortando alfalfa de su propiedad y llevándosela en canastos hasta que cuatro vaqueros los espieron y aprehendieron “en uno de los potreros de la hacienda”; de hecho, uno de ellos dio cintarazos con un machete a uno de los ladrones que intentó huir, causándole sendas heridas en la cabeza y mano izquierda; los ladrones fueron procesados y aunque don José Bolado perdonó la injuria por el bajo costo de lo robado y recuperar la alfalfa, fueron sentenciados a poco más de un mes de prisión; curioso que dos testigos, para atenuar la sentencia del juez, mencionaron, uno dijo que el “señor Bolado, es persona acomodada y tiene de que vivir”; y otro mencionó a “Ciudadano José Bolado y le conoce por persona acomodada y con recursos para subsistir porque a nadie le sirve”.⁷¹⁵

Un cuarto y decisivo momento es en 1882, cuando José Bolado compró una pequeña fracción de la hacienda de la Cantera denominada “Sepo Viejo”, “con sus aguas, árboles, pastos”, al adquirir 32 caballerías⁷¹⁶ (aproximadamente 1236.48 hectáreas), pagando por ellas 12899 pesos. Los linderos del terreno: “por el oriente, con propiedad de don Enrique Farjou, río de por medio; al sur, con terrenos de don Jerónimo Aguayo, y con el rancho nuevo del licenciado don Pedro P. Maldonado; al poniente con la hacienda de Ciénega; y al norte con la de la Cantera”. El dinero no lo recibió Francisco Flores y Rosas –quien para entonces ya vivía en la calle de Nieto–, sino que le fue entregado a uno de sus acreedores que vivía en Matuhuala, San Luis Potosí. Conforme con la cláusula quinta: “Queda a cargo del señor Bolado hacer la división de su terreno en el lindero con la hacienda de la Cantera en el tiempo que las circunstancias”,

715 Juicio a Lucio Pérez y Jesús Flores por robo de alfalfa a José Bolado, AHEA, JP, Caja 407, expediente 29, f. 15. Año de 1878.

716 Una caballería de tierra equivale a 42.8 hectáreas. Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes...*, p. 17.

esto para evitar pasaran los semovientes de un lado a otro y hubiese perjuicios que lamentar.⁷¹⁷

Luego de la compra de esa propiedad, nos dice Jesús Gómez Serrano:

José Bolado, por su parte edificó su propio molino en su rancho de San Cayetano y levantó además una buena presa de mampostería sobre el curso del río de San Pedro. En 1886 Farjou y Bolado se asociaron para reconstruir la cortina, destruida el año anterior por una fuerte avenida. El molino de Bolado era uno de los más grandes de toda la región, como lo sugiere el hecho de que se compraran por adelantado las cosechas de la productiva hacienda de Ledesma.⁷¹⁸

Y agrega: “el fraccionamiento de la mitad de los terrenos pertenecientes a la hacienda de La Cantera se tradujo en el fortalecimiento de esa clase en ascenso que formaban los agricultores medios, en las ampliaciones de los cultivos y en la construcción de mejoras muy importantes”.⁷¹⁹ Justamente ese fue el caso de José Bolado.

José Bolado y sus gestiones en favor del arte y la cultura

José Bolado, su hija Ángela Bolado de Díaz de León y su esposa Julia Delhumeau fueron entusiastas promotores del arte, la cultura y la educación. Desde 1872 hasta 1889, fecha de su deceso, don José emprendió una serie de acciones en favor de la música, el teatro, las exposiciones de arte, minería e industria, así como de instituciones educativas.

717 Venta de una fracción de terreno de la Hacienda la Cantera denominado Sepo Viejo por \$12,899.00 a favor de José Bolado, AHEA, PE, LPN, Caja 8, libro 22, 1882, f. 109f-111v.

718 Gómez Serrano, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes...*, p. 265.

719 Gómez Serrano, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes...*, p. 26.

En octubre de 1872, se instaló la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia, fungiendo el zacatecano como tesorero; la prensa anunció “La componen varios jóvenes aficionados al divino arte y algunos de los buenos vecinos de nuestra capital que siempre se prestan gustosos a todo lo que sea progreso y adelanto”, manifestando el deseo de que “pronto tengamos el gusto de oír algunos conciertos organizados por la sociedad”.⁷²⁰ En ese mismo año se creó la Sociedad de Mejoras Materiales y Progreso del Estado, José Bolado se desempeñó como su presidente. La comisión de industria de dicha sociedad nombró a su hermano Fernando Bolado como administrador de la Escuela de Artes y Oficios que estaba por abrir sus puertas el 25 de diciembre, consiguiendo un edificio para tal fin.⁷²¹ A la inauguración fue invitado Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, pero no pudo asistir y delegó su representación en el gobernador Ignacio T. Chávez; en un telegrama el ejecutivo de la nación expresó: “mis sinceros y fervientes votos, porque esa benéfica escuela produzca los más abundantes frutos de instrucción para sus alumnos y del progreso para ilustrar al patriota Estado de Aguascalientes”.⁷²²

La señora Julia Delhumeau dirigía una compañía infantil de teatro y escribía obras. Quizás ella animó a su marido José Bolado para que participara en abril de 1873 en la obra *Ana Bolena*, interpretando el papel de Thomas Cromwell –consejero y hombre de confianza del rey Enrique VIII, quien estuvo involucrado en el tema de los divorcios–; seguramente las barbas crecidas y una adecuada indumentaria favoreció su caracterización en la obra de la autoría de Pedro Calderón de la Barca; la obra de teatro fue a beneficio de la instrucción pública de la juventud; de acuerdo con la crónica los actores desempeñaron su papel a la perfección por lo que fueron premiados con entusiastas aplausos.⁷²³ Aunque no dice el lugar, probablemente

720 “Sociedad filarmónica Santa Cecilia”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 289, 28 de octubre de 1872, p. 4.

721 “Escuela de artes”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 296, 15 de diciembre de 1872, p. 4.

722 “Inauguración de la escuela de artes”, *El Republicano*, Tomo IV, No. 297, 22 de diciembre 22 de 1872, p. 4.

723 “Teatro”, *El Republicano*, Tomo V, No. 14, 20 de abril de 1873, p. 4. Otro actor que desempeñó el papel del Duque de Norfolk, fue el Miguel Güinchar, mientras que el

la obra fue presentada en el auditorio de la escuela principal o escuela número 1 de niños (antigua Escuela de Cristo, fundada por Francisco Rivero y Gutiérrez), en la calle de Relox, a media cuadra de El Parián.

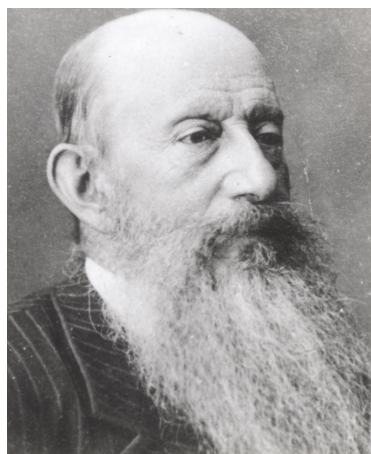


Figura 66. Fotografía de José Bolado Amozurrutia. Archivo General del Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, Fondo Alejandro Topete del Valle, Sección Fototeca, Carpeta 18, aft2430.

Como sabemos, la ciudad de Aguascalientes carecía de un teatro digno para la élite social. José Bolado fue vicepresidente de la Junta Constructora del Teatro Morelos, finalmente inaugurado en 1885; por cierto, él eligió el nombre, fue felicitado por su patriotismo al pensar en el “glorioso” e “inmortal héroe” de la Independencia.⁷²⁴

En la llamada Función de San Marcos, donde se exponía artículos sobre minería, arte e industria, participó José Bolado al menos en dos ocasiones: en la edición XVIII en 1874 como tesorero y como presidente en la edición XXVII en 1886; en esta participó su hija la artista plástica Ángela Bolado, quien ganó medalla de oro

papel de Ana Bolena la apreciable señorita Micaela Valdez.

724 “Ecos de todas partes”, *El Republicano*, Año XVII, Tomo 16, No.435, septiembre 6 de 1885, p. 3.

por el retrato al óleo que hizo de su marido el doctor Jesús Díaz de León; dijo la prensa local:

La Señora Ángela Bolado de Díaz de León, ha presentado varios estudios que hacen honra a su genio en las bellas artes.

Su primer estudio del natural, el retrato del Dr. Díaz, de medio cuerpo, es tan espléndido como obra de arte que nada deja que desear a juicio de artistas tan inteligentes como el Señor Don Felipe S. Gutiérrez. Al lado de este retrato figuraba una copia del célebre cuadro “La Partida” de Paul Falconer Poole, pero trabajado por un procedimiento especial llamado lisdografía: es un grabado “finísimo a punzón sobre una lámina de oro”. Después seguía un estudio muy limpio al pastel; y por último dos retratos espirales, imitación del Velo de la Verónica, hecho con una sola línea como lo representa un grabado del siglo XVII. Por los dos primeros obtuvo el primero y único premio en la sección de bellas artes LA MEDALLA DE ORO; por los demás obtuvo medalla de plata de 2ª clase. Felicitamos a la virtuosa y apreciable Señora Díaz de León por un triunfo tan dignamente conquistado.⁷²⁵

Pero uno de los valores más preciados para José Bolado era el de la educación. Junto con Alfredo Lewis presentaron ante la junta de instrucción pública, el 19 de febrero de 1878, un proyecto para establecer una escuela secundaria gratuita para niñas. En seis puntos plantearon la necesidad de regenerar moralmente a la sociedad educando a la mujer quien a su vez forma a los futuros ciudadanos; que el gobierno consiguiera un edificio y pagara sueldo a la directora; sabían de las dificultades económicas, por lo que una manera de sortearlas era que los profesores impartieran clases gratis y apoyaran a sus alumnas con útiles y materiales; incluso esbozaron

725 “La XXVII exposición”, *El Instructor*, Año III, No. 2, 15 de mayo de 1886, Sección Miscelánea, p. 8.

plan de estudios o tira de materias.⁷²⁶ Como sabemos, el Liceo de Niñas abrió sus puertas el 15 de septiembre de ese mismo año.

En su calidad de diputado propuso en la sala de comisiones, el 12 de octubre de 1880, que el congreso decretara que “han merecido bien” varios catedráticos del Liceo de Niñas, por su compromiso, su patriotismo, por su compromiso y sobre todo por haberse consagrado a inculcar conocimientos de manera desinteresada a sus alumnas “sin estipendio de ningún género” durante dos años. Esos ocho profesores reconocidos, todos masculinos, fueron: el doctor Ignacio N. Marín, José Ma. Peón Valdez, doctor Francisco Muñoz, José Ma. González, Juan Sánchez Mosqueda, licenciado Cipriano Ávila, Eusebio N. Ortiz y José Justo Montiel;⁷²⁷ este último artista veracruzano, dio clases de dibujo y pintura en la institución.

El propio José Bolado, en 1881, donaba su sueldo como diputado local en favor del Liceo de Niñas.

Julia Delhumeau: dramaturga, profesora y traductora

A Julia Delhumeau le gustaba la literatura, el arte dramático, dar clases y los idiomas francés e inglés. Como profesora en el Liceo de Niñas, doña Julia concebía la educación de la mujer desde un perfil conservador y tradicionalista. En una ocasión dijo: “comprendo que una ilustración bien dirigida [*sic*] hace a la mujer mejor y más feliz, cualquiera que sea el estado en que Dios la coloque. La mujer instruida tiene que ser más religiosa, y la mujer religiosa por fuerza ha de ser moral...”; y abundó: “no todos han nacido para brillar, y

726 Proyecto para Secundaria (Liceo) para Niñas presentado ante la junta de instrucción pública el 19 de febrero de 1878, Fondo Alejandro Topete del Valle, Sección: Documentos de Investigación; Serie: Material de Investigación. Caja 6, Exp. 25, f. 6. Localizado en BPCCB del Instituto Cultural de Aguascalientes

727 El diputado José Bolado propone se decrete que varios catedráticos del Liceo de Niñas reciban reconocimiento de “han merecido bien del Estado”, AHEA, PL, Caja 33, Expediente 6.

así como no será difícil que algunas de vosotras estéis llamadas a recorrer el mundo conquistando un renombre, así las demás estaréis a ser los ángeles del hogar doméstico”.⁷²⁸ Para la señora Delhumeau, la ilustración de la mujer debía repercutir sí o sí en el hogar, en la familia, bajo cualquiera de los tres tipos: como hija, esposa o madre, “si es virtuosa e instruida, hará de su hogar un oasis de delicias; pero siempre y en todas ocasiones, siendo esposa o madre, tiene que ser un ángel guardián, esa es la misión sublime que tiene que llenar aquí en la tierra”.⁷²⁹ En otra ocasión, respecto a los conocimientos y formación integral de las educandas, mencionó “Bien debéis comprender que para que el institutor pueda desempeñar noblemente su difícil misión, es preciso que sea muy instruida, si es instruida será dulce, porque la instrucción suaviza las maneras, y mejora la índole de las gentes”.⁷³⁰

Definitivamente el ideal de mujer era el inculcarles desde la tierna infancia nociones de lo bueno, lo malo, lo justo, con una adecuada formación moral; de ser obedientes, condescendientes, sensatas y tolerantes; comedidas en su casa y colaborar con el aseo doméstico; respetuosas de sus padres; ejemplo de sus hermanos menores; de formarlas para ser en el futuro madres ejemplares, compañeras de los maridos y que fueran desarrollando atributos como la resignación, la paciencia, la mansedumbre y la abnegación, saber administrar una casa y saber atender al esposo y por consiguiente a los hijos que vinieren. Ese era el deber ser del arquetipo femenino de la época.⁷³¹ Desde luego los libros de moral y los manuales de

728 *Anuario del Liceo de niñas*, correspondiente al primer año de su fundación, Aguascalientes, Parga y Palomino impresores, 1879, p. 20, localizado en AHEA, Folletería (en adelante F), Caja 1, Sobre 48, Año 1879.

729 “Julia Delhumeau de Bolado”, en *El Republicano*, 30 de enero de 1881, p. 4

730 *Anuario del Liceo de niñas*, correspondiente al primer año de su fundación..., p. 21.

731 Sobre este tema de los arquetipos, sistema de representaciones y valores a través de los cuáles se pretende orientar la conducta desde la infancia, dependiendo del sexo, véase a Óscar Reyes Ruvalcaba, Manuel Vázquez González y Alma Socorro Silva Pedraza, “Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares”, en X Congreso Nacional de Investigación Educativa, área 9 historia e historiografía de la educación, pp. 1-10. También puede cotejarse con el trabajo de Terán Fuentes, Aurora, “Instruir a la mujer. Periódico *El instructor* en Aguascalientes, 1884-1907”,

urbanidad y buenas costumbres de la época reforzaban este sistema de valores y comportamientos esperados para convertir a las niñas en “mujercitas”. Había materias en el Liceo de Niñas que abonaban a ese imperativo, sistema de representaciones, valores y modelo ético.

Jesús Aguirre y Fierro le dedicó el poema “Al subir al tren”, escrito en abril de 1887 y publicado en junio de ese mismo año en el periódico de su yerno, el doctor Jesús Díaz de León. Puso en la dedicatoria: “A mi adorable paisanita y joven amiga, Julia Delhumeau, en su despedida de regreso a Chihuahua”.⁷³² El poema alude a la ciudad de Aguascalientes en primavera, con sus jardines y sus flores:

I
Del Aguascalentense paraíso
–te dije una ocasión–
hacer, el Padre del Eterno *quiso*,
de Flora la mansión.
En uno que otro injerto, entonces, viste
uno que otro botón,
y, como desdeñosa, me dijiste:
“¡Uy, qué exageración!”

II
Cubre ya la turgente primavera,
de carmín, al rosal,
y trasforma a la seca enredadera

Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades, No. 31, año 17, julio-diciembre de 2014, pp. 15-35, que trata de la función social de dicha publicación con el fin de formar al público femenino como futuras amas de casa, en su rol de esposa y madre, así como educar a sus hijos y que éstos posteriormente desarrollaran el amor por la ciencia. Por su parte Olvera Trejo, Laura, “Representación de la mujer en la sociedad de Aguascalientes durante la época del Porfiriato”, en *Horizonte Histórico. Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia*, No. 17, julio-diciembre de 2018, pp. 23-47, aborda el tema de las transformaciones de la representación femenina a partir del caso del Liceo de Niñas.

732 Cabe mencionar que uno de los hermanos de Julia Delhumeau, Eduardo, vivió en Chihuahua.

en corona nupcial
 que triplican las aguas de las fuentes
 en su limpio cristal,
 y exclamas: “¿Al jardín de Aguascalientes,
 qué jardín es igual?”

III

¡Qué es esto! ¿Lloras? al cortar, temprano
 uno que otro botón
 el mal de alguna espina, de tu mano
 llegó a tu corazón?
 Yo no lo sentiré, pues se me alcanza
 que es rara la ocasión,
 en que grabe un recuerdo, *una alabanza*
jusgada [sic] sin razón.
 Aguascalientes, Abril 11 de 1887.
 Jesús Aguirre y Fierro.⁷³³

A Julia Delhumeau le encantaba las artes escénicas. Al menos desde 1873 dirigía una compañía infantil de teatro, en la que actuaban dos de sus hijos (Rosa y Juan). En el mes de junio de ese año se puso en escena el drama costumbrista *La voz del corazón*, por lo que la prensa local la felicitó: “El buen éxito de esta función debe ser en la parte de aplausos, la recompensa de la apreciable Señora Delhumeau de Bolado que tantos esfuerzos ha hecho para hacer comprender el difícil arte de Valero a jóvenes de tan corta edad. Reciba nuestras felicitaciones más sinceras y el aplauso de la juventud, que merced a ella, disfrutará un rato de verdadero solaz esta noche”.⁷³⁴ Aunque no conocemos la trama, lo más seguro es que tuviera un mensaje moralizante, que tanto agradaban a doña Julia. Dicha compañía era de aficionados y estaban en ella niños y niñas no mayores a diez años de edad.

733 “Al subir al tren”, *El Instructor*, Año IV, No.2, junio de 1887, Variedades, p. 8. Las cursivas son del original.

734 “Gacetilla. Teatro”, *El Republicano*, Tomo V, No.24, 29 de junio de 1873, p. 4.

Tres años después de inaugurado el Teatro Morelos, en septiembre de 1888, de nuevo un periódico local dirigido por el escritor y político Jesús F. López mencionó que “se pondrá en escena un ensayo teatral de la Sra. Doña Julia Delhumeau de Bolado, cuya obra fue escrita en esta ciudad hace pocos días”. No se dijo el nombre de la obra, pero cabe subrayar que ya era reconocida como dramaturga; agregó que era de celebrar la incursión de las mujeres en el ámbito de la cultura, el arte, las letras, en aras de un ocio creativo y de sano entretenimiento y lo dijo en estos términos: “Nos congratulamos en que no se eche al olvido la literatura nacional, y que las señoras consagren sus ocios al cultivo de un arte que puede darles ratos de solaz y acaso gloria literaria”.⁷³⁵

Bajo el encabezado de “Las Bellas Letras están de Enhorabuena”, el periódico oficial del gobierno del estado de Aguascalientes remitió una nota del periódico nortero *El Chihuahuense*, informando la realización de una pieza dramática escrita por la señora Julia Delhumeau y dedicada particularmente a Carmen Romero Rubio, esposa del entonces general y presidente Porfirio Díaz: “Damos nuestra más cordial enhorabuena a la Sra. Bolado por la feliz inspiración que tuvo al dedicarle los últimos frutos de sus trabajos literarios a la virtuosa esposa de nuestro actual presidente y deseamos para la autora un éxito completo y noche de gloria cuando se ponga en escena su referida obra”.⁷³⁶ Tampoco se mencionó el nombre de la obra ni se habló del contenido; lo que sí es que tuvo que pasar por la censura o la crítica, de la cual salió bien librada: “El drama de que se trata pasó ya por la censura del eminente poeta Sr. José Peón Contreras, obteniendo su aprobación completa”.⁷³⁷ Llama la atención que Julia era ya conocida en otras partes del país.

Por aquella época Julia escribía fábulas moralizantes con sentido práctico, mismas que publicaba en *La Enseñanza*, periódico

735 “Gacetilla. Estreno”, *El Fandango*, Año II, No. 40, 26 de septiembre de 1888, p. 3

736 “Las Bellas Letras están de Enhorabuena”, *El Republicano*, Tomo 20, Año XXI, No. 621, 31 de marzo de 1889, p. 3.

737 “Las Bellas Letras están de Enhorabuena”, *El Republicano*, Tomo 20, Año XXI, No. 621, 31 de marzo de 1889, p. 3.

de pedagogía y literatura fundado por el profesor Melquiades Moreno en enero de 1889. Escribe José Luis Engel que “La señora Julia Delhumeau de Bolado publicaba fábulas, todas con moraleja que exaltaban las acciones buenas y abominaba las malas”.⁷³⁸

Su hija Cecilia fue una alumna brillante en el Liceo de Niñas, destacó por sus altas calificaciones, reconocimientos obtenidos y saber tocar al piano espléndidamente con talento y dedicación. Finalmente se graduó en octubre de 1890 –a un año y dos meses del fallecimiento de su padre–, luego de aprobar con suficiencia y solidez los exámenes de recepción a los que fue sometida –ella y otras dos– por un exigente comité sinodal obtuvo el grado de Profesora de Primer Orden; dice la nota

la Comisión Sinodal, que parecía querer confundir y anondar con sus repetidas preguntas, a las simpáticas señoritas que tenían delante, quienes con verdadera maestría, sin desconcentrarse, resolvían los difíciles problemas de aritmética, geometría y álgebra, o señalaban con notable acierto y precisión las fechas y los lugares de algún punto histórico, antiguo o moderno, ya demostrado gramaticalmente sus vastos conocimientos en idiomas, o ya en fin, exhibiendo sus adelantos en geografía, física y otros ramos de aprendizaje.⁷³⁹

Todo parece indicar que Julia Delhumeau se fue a vivir a la Ciudad de México con su hija luego de haberse graduado.

Desde pequeña Julia Delhumeau tuvo “afición por los idiomas, y aunque sin maestros de ninguna clase, y únicamente con el auxilio de diccionarios, se dedicó a estudiar el inglés y el francés”.⁷⁴⁰ En 1888 publicó su primer libro *Colección de modismos ingleses*, el cual fue “impreso en Aguascalientes en la Tipografía de La Aurora

738 Engel, José Luis, *Diccionario General de Aguascalientes D-E-F-G* (México: Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 1997), p. 158.

739 “Exámenes de recepción”, *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No. 701, 12 de octubre de 1890, p. 1.

740 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, p. 413.

Literaria, propiedad de Rodrigo A. Espinoza”,⁷⁴¹ mismo que donó a la biblioteca pública municipal y a las oficinas del periódico dirigido por su yerno, que apuntó:

Hasta hoy, esta obra es la única en su género, pues no ha llegado a nuestro conocimiento ningún trabajo que tenga por objeto exclusivo iniciar a los cursantes de lengua inglesa en los modismos de esta lengua. Trabajos de esta naturaleza se recomiendan por sí mismos y felicitamos a la Señora de Bolado por haberlo llevado a cabo.⁷⁴²

El periódico oficial, por su parte anotó:

La recomendable señora doña Julia Delhumeau de Bolado, ha tenido la deferencia de hacerlo, por conducto del señor Gobernador del Estado, de cincuenta ejemplares de su importante obrita denominada: ‘Colección de Modismos Ingleses’, los que, de conformidad con los deseos de la misma señora, fueron distribuidos entre el Instituto de Ciencias, Junta Directiva de Instrucción y Biblioteca pública.⁷⁴³

Luego publicaría, en 1892 y ya viuda un tratado de modismos franceses, impreso en la capital de la República.⁷⁴⁴ También recibió comentarios favorables:

Colección de modismos franceses por Julia Delhumeau V. de Bolado”. Folleto muy interesante, publicado por la oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, que contiene todos los modismos más usuales del idioma francés. La Señora Viuda de

741 Martínez Calíope, “Julia Delhumeau: escritora, dramaturga, traductora/En la paz de estos desiertos”, *La Jornada Aguascalientes*, 4 de enero de 2021. Versión digital.

742 “Gracias”, *El Instructor*, Miscelánea, Año IV, No.12, abril de 1888, p. 8.

743 “Obsequio”, *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No. 663, 19 de enero de 1890, p. 3.

744 Martínez Calíope, “Julia Delhumeau: escritora, dramaturga, traductora/En la paz de estos desiertos”.

Bolado hace muchos años se ha consagrado al estudio de los idiomas inglés y francés, habiendo dado a luz su colección de modismos ingleses, que ha alcanzado una grande aceptación en las clases de ese idioma y estamos seguros que la que acaba de publicar será mejor acogida que la primera, porque su estudio ayudará a corregir los muchos galicismos que se cometen por la falta de conocimiento de los modismos franceses.⁷⁴⁵

Al decir de Laureana Wright ambos textos “... representan un trabajo ímprobo, y que por su mérito alcanzaron el favor, como obras de utilidad para la enseñanza, de que el ilustrado Ministro de Instrucción Pública, Lic. Joaquín Baranda, concediese a la autora la impresión en la Imprenta del Gobierno que era a sus órdenes”.⁷⁴⁶

Julia tenía facilidad para escribir y componer obras de teatro. Continuó con esta tarea en la capital del país, fue felicitada y reconocida en 1893 por el periódico *El Diario del Hogar*, dirigido por Filomeno Mata, como la primer mujer dramaturga en animarse: “La señora Deluhmeau [*sic*, debe ser Delhumeau] es, que nosotros sepamos, la primera autora dramática que se ha atrevido a arrostrar el indiferentismo y el poco estímulo que nuestra sociedad en general manifiesta hacia los adelantos femeninos”; un ejemplo a seguir por otras mujeres: “Por nuestra parte enviamos a la señora Bolado nuestras entusiastas felicitaciones por su bello drama, y desearíamos que muchas otras mexicanas entre las cuales hay tantas capaces y dignas de figurar en varios ramos del arte, siguiesen su ejemplo, comenzando a cimentar de esta manera el crédito femenino, poco desarrollado hasta el presente”.⁷⁴⁷ Así la trató la crítica ante la puesta en escena de una de sus obras en uno de los teatros más importantes de la Ciudad de México:

745 “Bibliografía”, *El Instructor*, Año IX, No. 7, noviembre 1º de 1892, Miscelánea, p. 8.

746 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, p. 414.

747 “Un drama femenino”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 835, 7 de mayo de 1893, p. 3.

El miércoles último se estrenó en el Teatro Arbeu un drama titulado “Cadena de Sacrificios”, debido a la fecunda pluma de la señora Julia Deluhmeau [sic] viuda de Bolado.

La pieza en general es buena: bien acabadas las escenas, de una moral irreprochable y con un argumento interesante, verosímil y noble.

Desde la conclusión del prólogo los espectadores supieron hacer justicia a la autora, que en todos los finales de los actos fue llamada a la escena y saludada con entusiastas aplausos y dianas.⁷⁴⁸

Reprodujo la nota el periódico oficial del gobierno del estado de Aguascalientes,

por haber sido la señora Deluhmeau [sic] viuda de Bolado, una persona que por muchos años residió en esta capital al lado de su recomendable familia, distinguiéndose siempre por su dedicación al estudio, habiendo sido inteligente colaboradora de varios periódicos literarios que se fundaron en esta ciudad, y en cuyas columnas aparecieron algunas piezas de bastante mérito que le conquistaron, como era natural, entusiastas felicitaciones, idénticas a las que sinceramente le enviábamos por medio de estas líneas.⁷⁴⁹

Laureana Wright enuncia sus obras dramáticas y comedias que Julia escribió para teatro:

Sus dramas originales, de los cuales algunos se pusieron en escena, y alcanzaron el aplauso de los inteligentes en el arte, son los que siguen: “Lo que los hijos quieren Dios lo quiere”, “Arturo de Roncesvalle”, “Cadena de sacrificios”, “Actea”, (drama inspirado por la novela sobre el mismo asunto de Alejandro Dumas) y “El corazón en la mano” argumento de una

⁷⁴⁸ “Un drama femenino”, *El Republicano...*, p. 3.

⁷⁴⁹ “Un drama femenino”, *El Republicano...*, p. 3.

novela de Pérez Escrich. En esta pieza hay seis o siete escenas originales de la autora.

En su repertorio figuraron también tres comedias del teatro de Beaumarchais, traducidas y arregladas por ella a la escena española y que forman una serie de comedias dividida en tres partes que llevan por títulos: 1ª parte “El barbero de Sevilla” comedia en cuatro actos; 2ª parte, “El casamiento de Fígaro” en cuatro actos y 3ª parte “La madre culpable” en cuatro actos también y prosa, forma de literatura adoptada en todas sus obras.⁷⁵⁰

Por cierto que, nos dice Calíope Martínez, “*Actea: drama en cinco actos y en prosa* en 1895, que salió de las presas del Taller de Jesús Díaz de León, su yerno, y que podemos destacar como el primer libro publicado bajo autoría de una mujer en Aguascalientes”.⁷⁵¹

Laureana Wright, quien falleció en la Ciudad de México en 1896, en su libro *Mujeres notables mexicanas*, concluyó de Julia Delhumeau: “Esta ilustrada escritora y estimable dama, permanece en esta capital [del país], y sigue aumentando diariamente el caudal de sus producciones”.⁷⁵²

Muerte de don José Bolado Amozurrutia

Llevaba tiempo enfermo y finalmente falleció en su casa de la plaza principal a causa de gastroenteritis el 28 de julio de 1889. Recibió sepultura eclesiástica en el panteón de los Ángeles. De acuerdo al acta de defunción antes de morir “se confesó, recibió el sagrado

750 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, pp. 413-414.

751 Martínez Calíope, “Julia Delhumeau: escritora, dramaturga, traductora/En la paz de estos desiertos”. La obra de teatro *Actea*, fue publicada completa, en fascículos, en el periódico de su yerno el Dr. Jesús Díaz de León, *El Instructor*.

752 Wright de Kleinham, *Mujeres notables mexicanas*, p. 414.

viático y santos óleos e hizo testamento cerrado ante el Escribano Público Don Candelario Medina”.⁷⁵³

Como hombre público y miembro de una de las más distinguidas familias, el periódico oficial le dedicó varios párrafos, destacando sus cualidades: bienhechor, benefactor, generoso, caritativo, conciliador, a pesar de ser miembro de un sector “acomodado” y de “elevada posición social”; particularmente se le reconoció su labor en bien de la educación:

Al morir tenía a su cargo la presidencia de la Junta directiva de instrucción del Estado, en cuyo ramo prestó valiosos servicios, cooperando poderosamente con su influencia e ilustración al desarrollo de la educación de la niñez, quien también ha perdido a un infatigable benefactor. Fue uno de los que más contribuyeron a la fundación del Liceo de Niñas de esta capital, plantel de educación secundaria que en la actualidad goza de un justo prestigio.⁷⁵⁴

La crónica habla de la gran estimación social que don José Bolado tenía no solo del grupo gobernante e instituciones educativas, sino también de sectores populares:

Los restos del Señor Bolado fueron conducidos a la última morada a las seis de la tarde del siguiente día en que falleció, acompañados de respetables caballeros de lo más selecto de nuestra sociedad, entre los que pudimos notar al Sr. Gobernador del Estado, magistrados al Supremo Tribunal de Justicia, diputados a la Legislatura, algunas personas distinguidas de las [texto borroso e ilegible] [...] de la Junta directiva de instrucción, director, catedráticos y alumnos del Instituto de Ciencias, regidores del Ayuntamiento,

753 Acta Defunción de José Bolado, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 51, 1884-1891, f. 147 v. Disponible en FamilySearch.

754 “Lamentable defunción”, *El Republicano*, 4 de agosto de 1889, p. 3.

Junta de beneficencia, profesores y alumnos de las escuelas municipales y una gran muchedumbre de ambos sexos que representaban todas las clases sociales. La procesión fúnebre desfiló con el mayor orden.

Antes de llegar al “Panteón de los Ángeles”, creíamos que este sitio no estaría invadido por la multitud, mas no fue así; una masa compacta de concurrentes se veía aglomerada en el punto designado para el eterno descanso de los restos del Sr. Bolado, y materialmente era imposible avanzar un sólo paso en aquella dirección.⁷⁵⁵

Varios oradores hicieron uso de la palabra ante su sepulcro. El periódico oficial publicó las alocuciones del profesor Melquiades Moreno y del abogado José Cruz. El primero hizo énfasis en la calidad humana del difunto, al señalar que la muerte había arrebatado a la sociedad aguascalentense “a un padre amoroso, a un esposo modelo, a un amigo fiel, a uno de sus miembros más distinguidos, que por su carácter afable y mesurado fue generalmente querido...”; subrayó que don José Bolado había sido “protector del honrado artesano, un constante bienhechor cuyas manos eran pródigas en socorrer las necesidades del indigente”; destacó al hombre altruista que “jamás admitió ni la más pequeña parte de sus sueldos, cediéndolos íntegros a beneficio de la instrucción popular”. Y lo despedía con estas palabras, posiblemente emitidas por un masón: “el Supremo Remunerador os dé la eterna felicidad en premio de vuestras virtudes, y porque vuestros descendientes sepan continuar dignamente vuestra existencia sobre la tierra”.⁷⁵⁶

No podía faltar un apunte biográfico de parte de su yerno, el doctor Jesús Díaz de León, quien desde el periódico *El Instructor* publicó un suplemento especial con motivo de su deceso. Lo llama amigo y no suegro o padre político, de hecho, no hace mención alguna a que fueran parientes. Por supuesto destacó sus bondades y virtudes de “El fiel amigo, el compañero distinguido, uno de los

755 “Lamentable defunción”, *El Republicano*, 4 de agosto de 1889, p. 3.

756 “Alocución”, *El Republicano*, 11 de agosto de 1889, p. 3.

hombres que más honraban la sociedad de Aguascalientes por su acendrado amor al progreso, y por el conjunto de virtudes públicas y privadas que poseía”, comenta su sencillez, su modestia, pues “se contentaba con muy poco para vivir”; en el servicio público y el mundo de los negocios se condujo todo el tiempo con “extrema honradez”.⁷⁵⁷ Respecto al ámbito familiar, Díaz de León con conocimiento de causa mencionó:

En el seno del hogar, puede considerarse Don José Bolado como un excelente esposo y un amartelado padre de familia: dedicado a ella desde sus más tiernos años, le prestó cuantos servicios exige esos sagrados vínculos, dejándole a su muerte una pequeña fortuna adquirida por medio del trabajo y de la economía; agoviado [*sic*] por los sufrimientos de su enfermedad, y cuando la última chispa de su existencia se apagaba, tuvo aún la entereza de despedirse de sus hijos, a quienes con palabras de ternura alentaba a seguir por el camino que les había trazado.⁷⁵⁸

También se refirió a su generosidad como persona y sincera caridad cristiana. No le gustaba llamar la atención cuando hacía el bien al prójimo:

Hacía el bien a cuantos podía, principalmente a los que consideraba acreedores a ser socorridos por una mano amiga; y como la verdadera caridad no busca la recompensa en una estéril ostentación, escrupulosamente encubría sus beneficios: era comedido y caballeroso en todas sus acciones, a la par que entusiasta partidario de la instrucción de la mujer; dotado de

757 “El Señor Don José Bolado”, en *El Instructor*, Año VI, suplemento al No. 4, 1 de agosto de 1889.

758 “El Señor Don José Bolado”, en *El Instructor*, Año VI, suplemento al No. 4, 1 de agosto de 1889.

un entendimiento claro y de una alma levantada, fue religioso sin fanatismo y devoto sin hipocresía.⁷⁵⁹

Desde luego Díaz de León se refirió a la labor de José Bolado en pro de la educación de la mujer, específicamente en el Liceo de Niñas, apoyando a sus egresadas brindándoles trabajo:

Las alumnas pobres que sobresalían en el Liceo de Niñas, con cuyo establecimiento estuvo identificado, fueron objeto de su particular predilección, favorecíaslas de cuantas maneras le era posible. Luego que se recibían, las colocaba de preferencia en alguna de las escuelas que están bajo la dependencia de la Junta de Instrucción, de que fue digno presidente, procurando de ese modo que contaran con los recursos necesarios para una vida honesta e independiente. En una palabra, veía a las educandas como si fueran sus hijas. ¡Qué mucho es que le vivan agradecidas y que conserven en su corazón como en un santuario, su amor y su reconocimiento!⁷⁶⁰

Respecto al funeral, comenta que hubo manifestaciones de sentimiento público espontáneas y muy elocuentes, resultado de la alta estima en que mucha gente le tenía, “Las simpatías que por doquier le acompañaron en vida, no parece sino que se aumentaron en la hora de su muerte”.⁷⁶¹ Fue despedido con música fúnebre, a cargo de la orquesta de la Academia Municipal de Música, dirigida entonces por el ameritado maestro zacatecano Fernando Villalpando.

759 “El Señor Don José Bolado”, en *El Instructor...*

760 “El Señor Don José Bolado”, en *El Instructor...*

761 “El Señor Don José Bolado”, en *El Instructor...*



Figura 67. Monumento funerario de José Bolado Amozurrutia, cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes. Fotografía de la autoría de Miguel Ángel Lozano Ángeles, 2019.⁷⁶²

Testamento de José Bolado

Fue voluntad de don José Bolado protocolizar el testamento público cerrado ante el escribano público Candelario Medina el 27 de julio de 1889, la noche anterior de su deceso; fueron “testigos instrumentales ciudadanos Licenciado Cipriano Ávila, Doctor Manuel Gómez Portugal y Alejandro Vázquez del Mercado, soltero el primero, con domicilio en la primera calle de la Merced, casado el segundo, profesor

762 Monumento funerario de José Bolado Amozurrutia en el Panteón de Los Ángeles, en primera clase. Fotografía de la autoría de Miguel Ángel Lozano Ángeles, tomada en mayo de 2019. Lourdes Adriana Paredes Quiroz sostiene que la tumba de don José Bolado en el Panteón de la Los Ángeles pertenece al tipo de monumento funerario que muestra la pertenencia a la Iglesia católica y la creencia en la vida después de la muerte como premio por una vida virtuosa. Es un templete techado de cantera amarilla que resguarda un ataúd en el que predominan elementos arquitectónicos grecolatinos –columnas, arquivado decorado con dentículos y cenefa dentada–; los elementos vegetales como la siempreviva (flor elegida por Dios para ser la compañía de los muertos y la consolación de los vivos) y la corona de laurel (en el contexto funerario relacionado con la victoria, la paz, la purificación, la protección y la inmortalidad) simbolizan que alcanzó la vida eterna. Véase Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, “Arte funerario en Aguascalientes 1875-1930. La visión sobre la muerte, los discursos visuales: conmemoración y creencias”, pp. 291-292.

de medicina, con domicilio en la segunda calle del Ojocaliente y el tercero igualmente casado, comerciante, con domicilio en la Plazuela de San Juan de Dios”.⁷⁶³ Los tres, hombres de todas sus confianzas: Cipriano Ávila, primo de su yerno el doctor Jesús Díaz de León; el médico Manuel Gómez Portugal, político y fuerte presencia en la localidad; Alejandro Vázquez del Mercado, comerciante y político prominente que en ese momento era el gobernador.

José Bolado sintió que le quedaba poco tiempo de vida: “Hallándome enfermo en cama pero en el pleno uso de mis facultades intelectuales, he determinado formalizar mi testamento con el fin de dejar arregladas mis cosas”, confesó, “profeso la Religión Católica Apostólica Romana, en cuya creencia he vivido y protesto vivir y morir, y que tengo dadas mis instrucciones con relación a mis funerales”, manifestó su última voluntad respecto a sus bienes. Tuvo muy claro sus dos matrimonios y lo que cada uno de ellos había generado, por lo que hizo una diferenciación; en la cláusula cuarta apuntó:

que el año de mil ochocientos sesenta y uno contraje segundo matrimonio con mi actual esposa la Señora Doña Julia Delhumeau, en cuyo matrimonio tuvimos y hemos procreado seis hijos de los cuales cuatro murieron en la infancia llamados Cecilia, Luis, Elena y Emilia, y otro hijo llamado Juan que falleció de trece años de edad; y solo vive Cecilia de diez y seis años de edad. A esta sociedad no introdujo la Señora mi esposa ningún capital, y yo introduje los bienes siguientes: una casa de altos y bajos en la Ciudad de Zacatecas, sita en la Plaza principal, en la esquina de la calle de Tacuba; otra casa situada en la misma plaza principal con vista al Poniente, y ocho mil pesos en un giro de mercería; y una acción de una barra y siete centavos en la mina de Carnicería, sita en la propia Ciudad de Zacatecas; debiendo hacer constar que la segunda finca de la plaza con vista al Poniente, la vendí en seis mil seiscientos pesos para pagar igual que reconocía

763 Testamento cerrado de don José Bolado, AHEA, PN, Caja 10, libro 29, 105v-106f, 27 de julio de 1889.

sobre la primera, de consiguiente esta cantidad no debe ser considerada como capital introducido a la sociedad. Como el capital que queda mencionado, lo adquirí en la primera sociedad conyugal, la mitad de dicho capital les corresponde a mis tres hijas llamadas Ángela, Josefa y Carmen, como hereederas legítimas de la finada Señora su madre; y la otra mitad, la heredarán las tres mencionadas hijas y María Cecilia, hija de mi segundo matrimonio.⁷⁶⁴

Honrado como era a carta cabal, dejó establecido también sus adeudos, tanto de los que se acordaba como de los que no; debía cerca de 8 mil pesos repartidos entre dos de sus hijas, el gobierno y a particulares:

Respecto de créditos pasivos declaro deber las cantidades siguientes: cuatro mil pesos que tengo en depósitos pertenecientes a mi hija Doña Ángela Bolado de Díaz; cosa de mil setecientos pesos, según resultare de liquidación a mi hija Josefa Bolado de Hornedo; mil y pico de pesos a la Junta de Exposición de esta ciudad, como Tesorero que soy de ella; mil y pico de pesos a los señores García Elías de Troncoso, procedentes de rentas de la casa conocida por García Rojas; y puede haber otros créditos que en este momento no recuerdo; pero que mando se paguen justificados que sean.⁷⁶⁵

Desde luego era mucho más lo que tenía tanto en bienes raíces como en acciones mineras e incluso seguro de vida. Respecto a propiedades, en la cláusula quinta declaró:

los bienes que actualmente poseo son los siguientes: la casa de mi morada sita en la Plaza Principal de esta Ciudad; la casa

764 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, Caja 154, exp. 19, f. 28, 27 de julio de 1889; f. 7 f-8 v.

765 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, Caja 154, exp. 19, f. 28, 27 de julio de 1889; f. 7 v-8 f.

ubicada en la primera calle de Tacuba, con sus accesorios y cocheras que le son anexas; otra finca que está en la segunda calle de Nieto con vista al Norte; otra finca en la calle del Socorro; otra en la calle Nueva, con vista al Sur; otra en la tercera calle de Nieto, con vista al Sur; una tienda en la calle de Tacuba, con vista al Poniente, el Mesón conocido por el Refugio, en la primera calle del Obrador; cuya finca reporta un gravamen de tres mil pesos en favor del Licenciado Don Luis G. López; y dos mil cuatrocientos cincuenta pesos en letras aceptadas en favor del mismo Señor López; una finca llamada Rancho de San Cayetano, situado al Poniente de esta Ciudad, con su maquinaria de Molino, aperos de labor y semovientes y cuanto en él se encuentre; las existencias de harina, trigo, enseres y efectos de comercio que existan en la tienda y bodega de la casa de mi morada y en el Rancho de San Cayetano, las deudas a cobrar que constan en mis libros y documentos existentes en mi archivo y el dinero en efectivo en cajas.⁷⁶⁶

En relación con acciones mineras, don José Bolado dictó al notario:

tengo también de mi propiedad una acción y sesenta centavos en la negociación minera de Veta Grande, y aunque represento en estas dos acciones; veinticinco centavos pertenecen a Don Juan y a Don Luis Aguilar, y trece centavos y pico a mis hijas Ángela, Carmen y Josefa Bolado. También tengo de mi propiedad en la Negociación minera de Carnicería, cosa de treinta centavos, con que vino a acrecer la representación primitiva de una barra siete centavos.⁷⁶⁷

Respecto a seguros de vida, probablemente contratados con la casa Aguilar Hermanos, sus sobrinos: “además de mis bienes enumerados, tengo también como de mi propiedad, diez mil pesos en

766 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, f. 7 v.

767 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, f. 8 f.

varias pólizas de seguros de vida en distintas compañías, destinadas a mis nietos que se designan en las mismas pólizas, y a mi hija Cecilia”.⁷⁶⁸

Por lo que quedó asentado en varias cláusulas de su testamento, todo parece indicar que a José Bolado le inspiraban más confianza sus hijas del primer matrimonio que su esposa Julia. En la décima cláusula estipuló:

Para cumplir y pagar este mi testamento y lo que en él ordeno, nombro por mis albaceas y ejecutoras testamentarias en primer lugar a mi hija Ángela Bolado de Díaz, en segundo a mi hija Carmen Bolado de Sagredo, y en tercer lugar a mi hija Josefa Bolado de Hornedo, quienes desempeñarán el cargo por el orden de su nombramiento, o concurriendo las tres en el caso que no haya dificultades en la práctica; y las facultad para que luego que yo fallezca entren y se apoderen de mis bienes y derechos, formen inventarios y liquidaciones y terminen mi testamentaría dentro del término legal.⁷⁶⁹

José Bolado Amozurrutia murió a los 63 años de edad. Julia quedó viuda a los 48 y al parecer no se volvió a casar. Lo que José Bolado no previó es que habría un problema en su testamento en sobre cerrado; al parecer hubo inconsistencia en el procedimiento, por lo que un juez lo declaró insubsistente o improcedente, razón por la cual sus deudos tuvieron que promover un juicio intestamentario entre agosto y septiembre de 1889. Por ejemplo, Julia Delhumeau, Josefa, Carmen, Ángela y Cecilia Bolado dieron un poder amplio a favor del licenciado Urbano Gómez para que continuase en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado la apelación sobre la insubsistencia del testamento cerrado de José Bolado.⁷⁷⁰

768 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, f. 8 v.

769 Testamento de José Bolado, AHEA, JC, f. 8 v.

770 Poder amplio de Julia Delhumeau, Josefa, Carmen, Ángela y Cecilia Bolado a favor del Lic. Urbano Gómez para que continúe en el Supremo Tribunal de Justicia del Es-

Su hija Ángela finalmente quedó como su albacea. En un muy largo documento sobre rendición de cuentas y pago de deudas de febrero de 1890, nos damos cuenta que José Bolado era muy ordenado en sus negocios, como buen comerciante registraba todos sus ingresos y egresos. Salta a la vista que la mayor parte de sus ingresos eran por venta de harina y que tenía un control importante sobre este circuito: tenía plantíos de trigo y de maíz, además tiene el molino, fabricaba los costales donde embolsaba la harina y la comercializaba. Por otra parte en ese inventario se notan otros ingresos por parte de la renta de casas de las cuales era propietario, por ejemplo, el Mesón del Refugio. Aparecen muchas personas que seguro fueron sus trabajadores. A Julia, su esposa, le pagaba 12 pesos semanales; otros empleados eran sus parientes Rafael Bolado (quizás hijo de su hermano Fernando), su cuñado José Delhumeau y daba algún apoyo a su otra cuñada Emilia Delhumeau de Madrid. También aparecen sus redes de poder y relaciones de parentesco político, consanguíneo, entiéndanse Jesús Díaz de León (su yerno), Ángela Bolado (su hija) los Aguilar (sus sobrinos). También tuvo trato con el empresario y hacendado Antonio Morfín Vargas. Vendía fuertes cantidades de cigarros, facturaba a Ernesto Pugibet administrador de la cigarrera El Buen Tono. Registraba todos los pagos, arreglos de carretas, herramientas, enseres etcétera.⁷⁷¹

Julia Delhumeau viuda de Bolado ¿dilapida la fortuna del marido?

Laureana Wright da a entender que tras enviudar Julia Delhumeau –tenía 48 años de edad– quedó en una complicada situación económica; dijo de ella: “Modelo de virtudes y ternura en el hogar

tado la apelación sobre la insubsistencia del testamento cerrado de José Bolado, AHEA, PN, Caja 10, libro 29, 125f-126v, 3 de septiembre de 1889.

771 Cuenta de administración de los bienes intestados del Señor José Bolado formada por la Señora su Albacea Ángela B. de Díaz de León, AHEA, JC, Caja 158, exp. 14, f. 60, 11 de Febrero de 1890.

doméstico, en el año de 1889, sufrió uno de los pesares más grandes de su vida con la muerte de su esposo; y habiendo quedado al frente de los módicos intereses que formaban el patrimonio de su adorada hija, limitóse por algún tiempo a cuidar de ellos entregada al amargo desconsuelo de la viudez”.⁷⁷² Pero realmente no fue así.



Figura 68. Fotografía de Julia Delhumeau Herrera, sin fecha. Archivo General del Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, Fondo Alejandro Topete del Valle, carpeta 19, aft2506.

Entre 1890 y 1906 Julia se las arregló para allegarse fondos: pidió grandes sumas de dinero prestado a particulares y al banco, vendió y permutó propiedades, renegoció deudas, pagó intereses, solicitó descuentos en el pago de contribuciones alegando “precariedad económica”. En ese lapso fue un ir y venir de fianzas, hipotecas, otorgamiento de poderes, solicitud de favores a varias personas que aceptaban responsabilidades mancomunadas, etcétera. Quizá su afición por llevar sus obras dramáticas al teatro combinado con una vida de lujos, excesos y dispendio la orillaron a ir acabando de a poco con buena parte de la herencia que a ella y a su hija les dejó su marido.

772 Wright de Kleinham, Laureana. *Mujeres notables mexicanas*, p. 414.



Figura 69. Retrato de Cecilia, “Chila”, Bolado Delhumeau, que obsequió a su media hermana Ángela Bolado, fechado el 6 de febrero de 1897, con la leyenda “Un recuerdo cariñoso a mi querida hermana Angelita”, por lo que inferimos llevaba buena relación.

Archivo particular de Alicia Margarita Salas Luján.⁷⁷³

A la venta bienes inmuebles

Nos enteramos que José Bolado fue dueño del rancho San Cayetano y su molino, pues en la partición a bienes fue la herencia que le dejó a su mujer e hija. La finca valía 32471.30 pesos. Al parecer una cláusula prohibía su venta y dejaba una hipoteca en favor de Cecilia Bolado, menor de edad, por 10725.8 pesos y su respectivo rédito del 6% anual. Un año después de fallecido, su viuda, la señora Julia Delhumeau, necesitando dinero, advirtió que “Me perjudica pues la prohibición de no enajenar me priva de hacer un negocio

⁷⁷³ Agradezco a la señora Alicia Margarita Salas Luján haberme facilitado esta imagen.

ventajoso para mí y no redundó la prohibición en provecho de mi menor hija”⁷⁷⁴ e hizo una serie de maniobras para hipotecarlo y luego permutarlo por otros bienes raíces urbanos. Para entonces, ella se había ido a vivir a la Ciudad de México con su hija Cecilia, una vez que esta se graduó como profesora de primer orden en el Liceo de Niñas.

El rancho de San Cayetano y su molino se ubicaban al sur de la Hacienda de la Cantera donde ya era dueño de Sepo Viejo al poniente de la ciudad de Aguascalientes; San Cayetano era un rancho medianamente grande de “cinco caballerías de labor abierta, ocho de terreno eriazo, diez y ocho caballerías cuatro fanegas de cerro y una fanega en fracciones de terreno de riego, con su presa, acequia, fincas, cercas, vallados, arboledas y molino con su ingenio hidráulico”,⁷⁷⁵ esto es, aproximadamente 1198 hectáreas de tierra repartidas entre agrícolas, no aptas al cultivo, cerriles y de regadío. San Cayetano lindaba “al norte con la Hacienda de la Cantera: al sur con San Gerónimo y Rancho Nuevo: al oriente con el río de Aguascalientes y al poniente con la Hacienda de Tapias”.⁷⁷⁶

Primero promovió en junio de 1890 una diligencia ante un juez para que su sobrino político, Luis Aguilar Bolado, fuese nombrado tutor interno de su hija Cecilia Bolado Delhumeau, pues era menor de edad; la idea era que pudiese vender o enajenar el rancho y su molino garantizando que la hija no quedara desprotegida económicamente.⁷⁷⁷ En 1891, Julia Delhumeau nombró como su apoderado a su sobrino político el señor José Herrán y Bolado, hombre de toda su confianza; en 1894, éste reconoció que la señora poderdante en algunas ocasiones recibió dinero prestado de parte del señor Mauricio Muiron y constituyó una escritura como

774 Julia Delhumeau de Bolado promueve nombramiento de tutor para su hija Cecilia Bolado, AHEA, JC, Caja 161, exp. 2, f. 8, 23 de junio de 1890.

775 Hipoteca escritura otorgada por Doña Julia Delhumeau viuda de Bolado a favor de Don Felipe Nieto, AHEA, PE, LPN, Caja 22, libro 98, 1895, f. 197f-199v.

776 Julia Delhumeau otorga poder a José Herrán para permutar rancho San Cayetano por casas, AHEA, PE, LPN, Caja 39, libro 185, 1895, f. 235v-241f.

777 Julia Delhumeau de Bolado promueve nombramiento de tutor para su hija Cecilia Bolado, AHEA, JC, Caja 161, exp. 2, f. 8, 23 de junio de 1890.

garantía de pago de los \$13,622.54 que adeudaba y el 1% de interés mensual, hipotecando la propiedad rústica de San Cayetano; para entonces Carlos Sagredo, esposo de Carmen Bolado e hijastra de Julia Delhumeau, era el representante de la señorita Cecilia Bolado, quien firmó esta segunda hipoteca.⁷⁷⁸

En agosto de 1895 contrajo una nueva deuda y otra hipoteca sobre San Cayetano. El señor Felipe Nieto prestó a Julia Delhumeau catorce mil pesos en efectivo con un interés del medio por ciento mensual; Carlos Sagredo firmó como garante y responsable del pago de los intereses.⁷⁷⁹

A final de cuentas, en noviembre de ese mismo año de 1895, Julia Delhumeau facultó a José Herrán para que permutara el rancho de San Cayetano por varias fincas urbanas. La señora Victoria Alba viuda de López y sus hijos se quedaron con el rancho, pero no con el molino, por la cantidad de diez mil pesos. Julia aceptó a cambio dos tiendas con sus trastiendas, ocho casas, un mesón, cuyo costo ascendía en los \$6,200 pesos, y para hacer más equitativo el acuerdo otorgaron además poco más de \$3,733 pesos.⁷⁸⁰ Seguramente doña Julia estaba pensando en rentar esos predios urbanos.

Carlos Sagredo terminó comprándole en tres mil pesos el molino hidráulico de harina a Julia Delhumeau a mediados de 1897. Por la descripción del contrato de compra-venta se advierte que era una agroindustria bastante equipada:

fabricado en un área de seiscientos cincuenta y tres metros cúbicos con sesenta y nueve metros de pared de piedra. Una presa construida sobre el cauce del río llamado Aguascalientes, con sus canales o regaderas. La finca del molino compuesta

778 Hipoteca por deudas rancho y molino de San Cayetano propiedad de Julia Delhumeau en favor de Mauricio Muiron, AHEA, PE, LPN, Caja 38, libro 184, 1894, f. 109f-113f.

779 Hipoteca escritura otorgada por Doña Julia Delhumeau viuda de Bolado a favor de Don Felipe Nieto, AHEA, PE, LPN, Caja 22, libro 98, 1895, f. 197f-199v.

780 Julia Delhumeau otorga poder a José Herrán para permutar rancho San Cayetano por casas en la ciudad de Aguascalientes, AHEA, PE, LPN, Caja 39, libro 185, 1895, f. 235v-241f.

actualmente de un salón, pieza del ventilador, cuatro harineros, pieza para salvado, cuatro graneros, pieza de la rueda hidráulica, pieza de la flecha, pieza del motor, dos trojes, otro granero, pasillo, caballeriza y doce casas para peones con dormitorio, patio y cocina”; y además incluía el “terreno anexo a este en una extensión de seis mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.”⁷⁸¹

En mayo y noviembre de 1898 pidió prestados al Banco de Zacatecas, primero \$940.40 pesos y luego \$1254 con un interés de medio por ciento mensual y tres cuartos, respectivamente. En esta ocasión fue el licenciado Cipriano Ávila (primo de su yerno Jesús Díaz de León), quien dio su firma de “responsabilidad mancomunada” que exigía la institución bancaria. Julia se vio obligada a dar en garantía una casa de su propiedad, ubicada en la tercera calle de San Diego.⁷⁸² Al parecer ninguna de las dos deudas fue saldada, pues ninguna de las dos hipotecas lo dice.

El 29 de marzo de 1899 solicitó un nuevo préstamo, ahora por \$3866.5, en esta ocasión el deudor solidario fue Donato Motta y para garantizar el pago Julia tuvo que hipotecar tres casas: una en la segunda calle de Victoria (a un lado vivía su hijastra Josefa Bolado, viuda de Hornedo); otra en la primera calle de San Juan de Dios (tenía de vecina a Josefa Flores Alatorre de Aguilar) y otra casa en la segunda calle de San Diego. Estas tres propiedades las había adquirido la señora Julia Delhumeau de Bolado por permuta celebrada con la señora Victoria Alba e hijos en 1895. Ahora el interés había aumentado al 1% mensual.⁷⁸³

781 Julia Delhumeau vende molino del rancho San Cayetano a Carlos Sagredo en 3 mil pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 40, libro 187, 1897, f. 21v-24v.

782 Hipoteca de Julia Delhumeau a favor de Cipriano Ávila responsable mancomunado por deuda con el Banco de Zacatecas por 940.5 pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 41, libro 188, 1898, f. 58v-60v; Hipoteca de casa de Julia Delhumeau a favor de Cipriano Ávila nueva deuda con el Banco de Zacatecas ahora por 1254 pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 41, libro 188, 1898, f. 165v-167f.

783 Hipoteca de tres casas de Julia Delhumeau a favor de Donato Motta por deuda con el Banco de Zacatecas por 3,866 pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 41, libro 190, 1899, f. 102f.

Las cosas iban de mal en peor para ella, ya que se vencían los plazos y la deuda no era saldada. En junio de 1900 se vio precisada a renegociar su deuda; Genaro E. Kimball gerente y apoderado del Banco de Zacatecas en Aguascalientes apuntó:

[...] la señora doña Julia Delhumeau, viuda de Bolado, adeudada a la sucursal del Banco de Zacatecas, con un documento de plazo vencido la suma de cuatro mil trescientos noventa y seis pesos, cincuenta centavos, que no le ha podido pagar, manifestando que tampoco podrá hacerlo, sino se le concede un nuevo plazo, por haber sufrido trastorno en sus negocios que han modificado las circunstancias de su fortuna y que para asegurar los intereses del banco ha convenido la deudora por medio de su apoderado amplísimo don José Herrán en constituir hipoteca sobre varias fincas de su propiedad.⁷⁸⁴

En efecto, se impuso una nueva hipoteca en favor del Banco de Zacatecas sobre las tres mismas propiedades de 1899 más “una casa pequeña situada en la plaza principal”. Tres de las cuatro propiedades tenían gravámenes: la de la plaza principal \$593.5; la de San Juan de Dios \$1000 y la de San Diego \$1300. Es de suponer que tampoco pudo pagar en el plazo señalado (19 de mayo de 1902), pues debía pagar abonos no menores a 500 pesos y el interés era del 9% anual; lo más probable es que las fincas hipotecadas salieran a remate y con su producto pagara al acreedor (el banco) tal como estipulaba la séptima cláusula del nuevo convenio.

En 1900 Julia hipotecó cuatro casas permutadas en el contrato de 1895. Se dedicó a dilapidar en unos cuantos años la fortuna que tanto trabajo le había costado amasar a don José Bolado Amozurrua. Para junio de 1906 sabemos que Julia Delhumeau mantenía en Aguascalientes algunas propiedades, pues el día 6 mandó una

104f.

784 Hipoteca cuatro casas de Julia Delhumeau a favor de Banco de Zacatecas a través de su apoderado Genaro E. Kimball por deuda de 4.396.5 pesos, AHEA, PE, LPN, Caja 42, libro 192, 1900, f. 129v-133v.

solicitud al congreso local, a través del diputado Rafael Sagredo, con el propósito de que le condonaran 95 pesos de contribuciones que adeudaba a la tesorería general de Aguascalientes por tener varias fincas urbanas; alegaba en su escrito “Mi actual precaria situación, me obliga a solicitar hoy este beneficio”. No fue aceptada su petición, pues una comisión encabezada por los diputados Felipe Ruiz de Chávez y Alberto M. Dávalos –quien era Notario Público y sabía de sus propiedades con lujo de detalle– tenía “informes de que la situación en que se halla la Señora solicitante, está muy lejos de ser bonancible, pero que tampoco puede considerarse precaria como ella lo asegura; pudiendo en consecuencia, cubrir aquel adeudo sin ningunas dificultades”,⁷⁸⁵ por lo que negaron su petición, además de que no deseaban que se sentara un precedente, ya que del erario se costeaban gastos y servicios públicos.

De cuando en cuando, ella y su hija venían de visita Aguascalientes, ya que residían en Ciudad de México, por ejemplo, a finales de enero de 1909 vinieron a darle el pésame a la familia Sagredo Bolado por el deceso de Carmen Bolado, quien había fallecido el 28 de diciembre, regresando a la capital del país dos semanas más tarde. La prensa comercial local en la sección “De sociedad” dio la nota.⁷⁸⁶ Cabe recordar que Carlos Sagredo García Rojas era yerno de Julia y Carmen Bolado media hermana de Cecilia.

Julia Delhumeau Herrera falleció de neumonía gripal el 21 de noviembre de 1912 en la Ciudad de México a la edad de 71 años; vivía en “en la casa número 52 cincuenta y dos altos, de la 5ª quinta calle de Flamencos”; el certificado de defunción fue “suscrito por el médico Jesús Díaz de León”,⁷⁸⁷ su yerno, lo que nos habla de la cercanía entre las familias; fue sepultada en el panteón Francés.

785 Julia Delhumeau solicita al congreso local condonación de contribuciones que adeuda a la tesorería general de Aguascalientes por tener varias fincas urbanas, AHEA, PL, Caja 100, exp. 50, f. 4, 1906.

786 “De sociedad”, *El Clarín*, Año 1, No.27, 30 de enero de 1909, p. 2; “De sociedad”, *El Clarín*, Año 1, No.29, 13 de febrero de 1909, p. 2.

787 Defunción de Julia Delhumeau Herrera, Archivo del Registro Civil de la Ciudad de México, Actas de defunciones, Ítem 3, 1912, f. 333f-v

Con respecto a Cecilia Bolado Delhumeau se casó grande, de 42 años de edad, en la Ciudad de México, en la parroquia del Verbo Encarnado, el 28 de marzo de 1925 con José Álvaro Luján Luján, un abogado viudo hacía siete años originario de Chihuahua, de 45 años; fue testigo alguien de nombre D. E. Díaz de León, quizá se tratara de uno de los hijos de Ángela Bolado (muy probablemente Ernesto o bien Elvira), lo que indica que mantuvieron buena relación entre las familias.⁷⁸⁸



Figura 70. Fotografía del 28 de marzo de 1925, día de la boda de Cecilia Bolado Delhumeau con José Álvaro Luján Luján (al centro, ella sentada y vestida de novia, él de pie), muy probablemente en casa de su media hermana, Ángela Bolado Macías, viuda de Jesús Díaz de León. Archivo particular de Alicia Margarita Salas Luján.

En una fotografía de la boda, propiedad de la señora Alicia Margarita Salas Luján, tomada en interior (posiblemente la sala de una casa), se observa en el centro a la feliz pareja. El resto de las personas se ignora quiénes sean; de izquierda a derecha, sentada, quizás Josefa Bolado Macías, viuda de Francisco G. Hornedo; el hombre (de pie), pudiera ser el esposo de “la Chata” Díaz de León (joven

788 Matrimonio eclesástico de Cecilia Bolado Delhumeau con José S. Luján, Archivo de la Parroquia del Verbo Encarnado y la Sagrada Familia [Puebla No.144, Colonia Roma], México, D.F., Matrimonios, Vol. 4, 1925-1926, f. 3 f-v. Disponible en FamilySearch.

sentada), hija menor de los Díaz de León-Bolado; sentada sobre la alfombra, posiblemente la hija de ambos; la mujer de negro (sentada) probablemente sea Ángela Bolado, viuda de Díaz de León; el hombre que está detrás de ella (de pie) es Ernesto Díaz de León Bolado; la mujer anciana, a la derecha, es la nana de Chila. Cabe hacer notar que se observan varias obras pictóricas colgadas en la pared, seguramente son de la autoría de la artista plástica Ángela Bolado.⁷⁸⁹

Cecilia falleció en un trágico accidente ferroviario, un choque de trenes en el kilómetro 275 en un lugar llamado La Magdalena, Querétaro. La noticia conmocionó a sus familiares; tuvieron que ir a reconocer los cuerpos, lo cual debió ser sumamente doloroso.



Figura 71. Choque de trenes, accidente ferroviario en que falleció Cecilia Bolado Delhumeau, acompañada de su nana, en el km. 275, en La Magdalena, Querétaro; fotografía tomada por Carrillo. Archivo particular de la señora Alicia Margarita Salas Luján.⁷⁹⁰

789 La señora Alicia Margarita Salas Luján, en una charla en su domicilio de la ciudad de Aguascalientes el 29 de agosto de 2024, me comentó que recuerda haber estado en esa casa de la familia Díaz de León en 1966; identificó entre los personajes a “la Chata” Díaz de León (mujer joven, sentada, a la izquierda), a Ernesto Díaz de León Bolado (el de la derecha), y a la mujer que está sentada, en la extrema derecha, la nana de Cecilia Bolado Delhumeau, que falleció junto con Chila en el accidente ferroviario de 1940, cuando se dirigían a la ciudad de Aguascalientes. Guarda gratos recuerdos de su abuela, una de las hijas del viudo, quien a su vez le tuvo cariño a Chila, pues fue amorosa y considerada con ella y sus hermanos. Agradezco a la señora Alicia Margarita Salas Luján haberme permitido hacer una reproducción de la tarjeta postal.

790 El fotógrafo realizó una serie de tomas del accidente ferroviario, mismas que comercializó a manera de tarjetas postales.

Consideraciones finales

Una de las más distinguidas familias fue la conformada por José Bolado Amozurrutia y Julia Delhumeau Herrera. Ninguno de los dos fue oriundo de Aguascalientes, pero vinieron a sumar.

Don José, zacatecano de ascendencia española, logró tejer redes de poder, tanto sanguíneas como políticas. Representa a una clase en ascenso que supo capitalizar oportunidades, no tanto por su elevada posición social, sino a que supo desempeñarse con inteligencia en el mundo de los negocios y a que logró insertarse con éxito en el tejido socio-económico y político de Aguascalientes. Hombre proactivo, gozó de estimación y prestigio.

La política no fue para José Bolado un fin, sino un medio para procurar el bien común, sobre todo en materia educativa, artística y cultural, en apoyo a disciplinas como el teatro y la música. Dedicado al comercio especulativo, diversificó su capital con la compra-venta de bienes inmuebles (urbanos y rurales), en acciones mineras y en la práctica de la usura. También fue agricultor y vendía sus productos agropecuarios, entre ellos harina.

Respecto a los bienes urbanos podemos darnos cuenta de cómo eran algunas viviendas de la élite, pues se mencionan piezas y dependencias como zaguán, sala, cocina, recámaras, patios, caballerizas, cocheras, pozos, despensas, corrales, trojes, lavaderos, pajares, así como accesorias, también se dedicaban al comercio con sus tiendas y trastiendas. Lo mismo para las propiedades rurales con equipamiento agroindustrial incipiente con sus casas, molinos, presas, maquinaria, semovientes y sembradíos de trigo, chile, maíz.

Doña Julia, nacida en la capital del país y ascendencia francesa por vía paterna, fue reconocida como una mujer culta, dedicada a la docencia, a la escritura y a la dramaturgia, sin duda gozó de algunos privilegios. Lamentablemente, no consiguió mantener ni acrecentar el patrimonio que el marido le heredó, sino todo lo contrario.

Ambos fueron vistos en su época como parte de lo más selecto de la sociedad, de un sector acomodado y muy estimado por gente tanto de su propio estrato como de clase media y baja.



CAPÍTULO 7

FAMILIA DE JOSÉ HERRÁN Y BOLADO Y JOSEFA GÜINCHARD MEDINA. TRAS LOS PASOS DE UN PERSONAJE POLIFACÉTICO

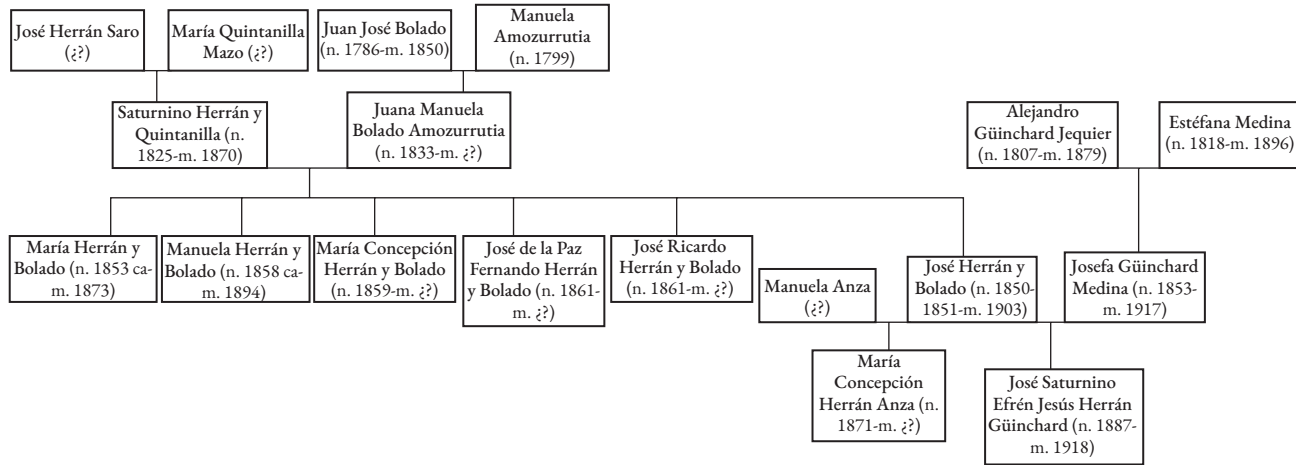
Conocido principalmente por ser el padre del pintor Saturnino Herrán Güincharde y por sus facetas como escritor e inventor, José Herrán y Bolado fue uno de los personajes más variopintos de quienes conformaron la élite sociocultural del Aguascalientes porfirista. Instruido, estudioso y de un talento nada común, participó en la vida pública, artística y cultural.

José Herrán y Bolado fue más un miembro de la élite cultural que económica. Fue un hombre sumamente inquieto, muy activo, aprovechaba el tiempo al máximo para trabajar como funcionario en la jornada laboral correspondiente, impartía cátedra y aplicaba exámenes, escribía sus trabajos personales, acudía al periódico para revisar artículos que se iban a publicar, acudía al teatro a ver obras de su agrado, charlaba con amigos y familiares en reuniones y tertulias, emprendía algunos negocios e inventaba aparatos útiles.

Formó una familia con Josefa Güincharde Medina, de quien sabemos poco, pues se dedicó al hogar. Su único hijo: Saturnino Herrán, el futuro pintor.

Es propósito de este capítulo esclarecer de dónde provenían los ancestros de José Herrán y Bolado, averiguar por dónde anduvo, qué estudió y porqué llegó a Aguascalientes, así como dar cuenta de su trayectoria, cargos, facetas e inquietudes (actividad docente y periodística, como inventor), incluyendo su incursión y fracaso en algunos negocios que emprendió.

José Herrán y Bolado y Josefa Güinchard Medina



Esquema genealógico 12. Familia Herrán Güinchard. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.

Antecedentes

Es poco lo que sabemos de los primeros años de vida de José Herrán, comenzando por su nacimiento, pues no hemos podido localizar su fe de bautismo, por lo que desconocemos tanto su fecha exacta de nacimiento como su nombre completo. En el acta de matrimonio civil (fecha 9 de septiembre de 1881) menciona tener 31 años y 4 de residir en Aguascalientes, lo que nos daría la fecha de 1850 como la de su nacimiento,⁷⁹⁰ mientras que en la de matrimonio religioso (10 de septiembre de 1881) dice tener 30 años y 3 de vivir en Aguascalientes, lo que mueve su fecha de nacimiento a 1851;⁷⁹¹ por otra parte en el registro de nacimiento de su hijo Saturnino (9 de julio de 1887) dijo tener 37 años, lo que nuevamente nos remite al año de 1850;⁷⁹² finalmente en su acta de defunción (18 de enero de 1903) se anota que tenía 50 años, esto es 1853, aunque considerando que el año estaba comenzando, la fecha de su nacimiento pudo haber sido 1852.⁷⁹³

Respecto a su lugar de nacimiento, lo que nos consta por los documentos que tenemos es que era de Zacatecas, así lo manifiesta tanto en las actas de matrimonio civil y eclesiástico; en su defunción se menciona específicamente Fresnillo. Ahora bien, dos de sus hermanos nacieron en la Hacienda de la Salada, de esta

790 Matrimonio civil de José Herrán y Bolado con Josefa Güincharde Medina en Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 30, 1881, f. 217f-218 v y 222 f-v. Disponible en FamilySearch.

791 Matrimonio religioso de José Herrán y Bolado con Josefa Güincharde Medina en Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 38, 1879-1882, f. 186 v. Disponible en FamilySearch.

792 Registro de nacimiento de J. Saturnino Efrén Jesús Herrán Güincharde en Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 41, 1887, f. 104 f. Disponible en FamilySearch.

793 Defunción de José Herrán y Bolado en Unidad, Central de Administración de Documentos, México, D.F., Defunciones, ITEM 3, Vol. 538, 1902, Copias de actas de defunciones, Registro Civil de México, 399, f. 62 v. Disponible en FamilySearch.

misma jurisdicción, por lo que es muy probable que José Herrán también haya nacido allí.⁷⁹⁴

Sobre sus primeros años de vida, en la ya citada acta de matrimonio religioso se menciona lo siguiente:

Originario de Zacatecas, de la edad de catorce años pasó a Méjico [sic] donde por razón de estudios permaneció dos años seis meses, volvió a Fresnillo del Obispado de Zacatecas por tres años y de este lugar pasó a San Luis Potosí, donde estuvo ocho años y últimamente vecino de esta ciudad y parroquia hace tres años.⁷⁹⁵

Asumiendo que nació en 1850, significaría que llegó a la Ciudad de México alrededor de 1864 –en pleno Segundo Imperio mexicano–, y de hecho la estancia de dos años y medio coincide casi completamente con esta etapa de la historia nacional. ¿Qué pudo haber estado estudiando allá? Considerando la edad que tenía, pudo ser en algún seminario o colegio particular. No parece que haya tenido carrera profesional, pero por sus publicaciones, las clases impartidas más adelante en Aguascalientes y por su faceta como inventor nos consta que era un hombre bastante culto.

Tras esta estancia regresó a Fresnillo donde permaneció otros tres años, quizá hasta 1870. Durante esta segunda etapa en su tierra natal parece que engendró con Manuela Anza Acevedo a una hija natural llamada María de la Concepción Herrán Anza⁷⁹⁶

794 Bautismo de María Concepción Micaela de Jesús Herrán y Bolado en Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, Fresnillo, Diócesis de Zacatecas, Bautismo de Hijos Legítimos, Vol. I, 1861-1862, f. 37 v; y el bautismo de José de la Paz Fernando Herrán y Bolado en Archivo del Registro Civil del Estado de Zacatecas, Fresnillo, Zacatecas, 1861, f. 42 f-v. Disponibles en FamilySearch.

795 Matrimonio religioso de José Herrán y Bolado y Josefa Güinchard Medina en Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 38, 1879-1882, f. 186 v. Disponible en FamilySearch.

796 Bautismo de María de la Concepción Herrán Anza en Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, Fresnillo, Diócesis de Zacatecas, Bautismo de Hijos Naturales, Vol. I, 1869-1882, f. 31 f. Disponible en FamilySearch.

(nacida el 22 de junio de 1871 en Fresnillo), de quien no tenemos mayor información ¿habrá sido reconocida por el propio José? ¿Se habrá hecho cargo de ella? Lo más probable es que no, porque, siguiendo por lo anotado en su acta de matrimonio, a finales de 1870 o comienzos de 1871 partió rumbo a San Luis Potosí, donde permaneció 8 años.

¿Cuál habrá sido el móvil que lo llevó a tierras potosinas? Lo más seguro es que la principal causa fuera el fallecimiento de su padre Saturnino Herrán y Quintanilla, acaecida el 6 de septiembre de 1870 en Fresnillo,⁷⁹⁷ cuando José Herrán contaba con alrededor de 20 años. Siendo el hijo varón mayor, lo más probable es que haya asumido el compromiso de hacerse cargo de su madre y hermanos. Por otro lado, tal vez recibió una invitación de su primo hermano Romualdo Herrán Hernández,⁷⁹⁸ quien ya estaba asentado en la capital potosina. A aquella urbe parece que partió con toda su familia, esto nos consta porque su hermana María murió allí el 2 de noviembre de 1873 a los 20 años.⁷⁹⁹

Finalmente llegó a tierras aguascalentenses aproximadamente a finales de 1877. Quizá influyera el hecho de que para estas fechas buena parte de su familia materna ya estaba asentada –y consolidada– allí. Cabe recordar que un año después, su tío materno José Bolado Amozurrutia fundaría el Liceo de Niñas y que sus primas hermanas Carmen y Josefa Bolado Macías se casarían con Carlos Sagredo y con Francisco Gómez Hornedo, este último gobernador en turno de la entidad.

797 Defunción de Saturnino Herrán y Quintanilla en Archivo del Registro Civil del Estado de Zacatecas, Fresnillo, Zacatecas, Defunciones, 1870, f. 112 f. Disponible en FamilySearch.

798 Sobre la relación de parentesco entre José con Romualdo, lo explicaremos más adelante.

799 Defunción de María Herrán y Bolado en Archivo del Registro civil de San Luis Potosí, defunciones, 1873, Vol. 67, Exp. 8, Red. 11, f. 19 v-20 f. Disponible en FamilySearch.

Familia Herrán y Bolado

Pasemos ahora a hablar brevemente sobre la familia de José Herrán. Sus padres fueron Saturnino Herrán y Quintanilla y Juana Manuela Bolado Amozurrutia.

Escribe Sol Martínez Villanueva que el apellido Herrán proviene del municipio español de Valle de Tobalina en la provincia de Burgos, comunidad autónoma de Castilla y León. Dentro de dicho municipio existe una comunidad llamada precisamente Herrán “cuyo nombre deriva del monasterio-ermita de San Martín de Herrán... y podría traducirse por algo así como la cerca o el cercado”.⁸⁰⁰

Siguiendo con Martínez Villanueva “existen en el Valle [de Tobalina] dos pueblos que tienen iglesias dedicadas a San Saturnino... Probablemente, el nombre de pila es común entre los habitantes de Tobalina”.⁸⁰¹ De hecho, la propia autora hace notar que, en la línea masculina, los nombres de José y Saturnino se van alternando.

Centrémonos primeramente en su padre. Saturnino Herrán y Quintanilla era hijo de José Herrán Saro y de María Quintanilla Mazo. Según las actas de defunción de sus hijas María⁸⁰² y Manuela⁸⁰³ se menciona que era español. De acuerdo a su acta de defunción, debió nacer alrededor de 1825, aunque ignoramos en qué año llegó a Fresnillo, si vivió en otras partes de la república o cuáles fueron sus motivaciones para migrar desde España. Ya en México se dedicó al comercio, aunque parece que sin mucho éxito, pues para abril de 1854 sus bienes fueron sometidos a un concurso y depósito. Esto lo

800 Véase la página oficial de la comunidad: <https://valledetobalina.burgos.es/pueblos/herran>

801 Martínez Villanueva, Sol, “José Herrán y Bolado”, en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, 2005, p. 128.

802 Defunción de María Herrán y Bolado en Archivo del Registro civil de San Luis Potosí, defunciones, 1873, Vol. 67, Exp. 8, Red. 11, f. 19 v-20 f. Disponible en FamilySearch.

803 Defunción de Manuela Herrán y Bolado en Locality of Records, Orleans Parish, city hall, New Orleans, Louisiana, Death Record, Volume: 106, Part. 2, pages: 241-480, year: 1894, página 312. Disponible en FamilySearch.

sabemos gracias a un documento en que su esposa Juana Manuela y su cuñada Mariana le otorgan un poder a Joaquín Velasco.

En dicho documento se menciona que la madre de Juana Manuela y Mariana (Manuela Amozurrutia) ya había fallecido y Saturnino Herrán y Quintanilla, como esposo de Juana Manuela y curador de Mariana, recibió los haberes que les correspondía de su herencia y los introdujo en su giro y casa de comercio (no mencionan si fue con o sin su consentimiento), pero, como quedó asentado, dicha casa de comercio para aquella fecha se encontraba en concurso (se puede interpretar que en quiebra) y por lo mismo las dos hermanas corrían el riesgo de que su herencia se perdiera en el precitado proceso legal.

Para ello decidieron otorgar su poder al licenciado Joaquín Velasco, para que cobrara de dicho concurso la herencia materna de cada una de ellas. A Juana Manuela le correspondían \$ 3069, 2.5 reales y a Mariana \$ 3236.51. Ahora bien, Mariana como mayor de edad y soltera (fue hasta agosto cuando se casó con el español Hilario del Valle Villamar) pudo otorgar por sí misma su poder, pero en el caso de Juana Manuela necesitaba la licencia de su esposo, mismo que no se encontraba en la ciudad e incluso se menciona que no estaba próximo en regresar, ante ello la mencionada Juana Manuela tuvo necesidad de pedir una licencia especial al juez de lo civil y de hacienda, misma que le fue concedida.⁸⁰⁴

Llama la atención en el documento que ambas hermanas declararan ser residentes en Aguascalientes, cuando el propio José Herrán y Bolado (quien para ese momento ya había nacido) nunca menciona que hubiera vivido antes en este estado. Por otra parte nos comprueba que Saturnino Herrán y Quintanilla pasaba largos periodos de tiempo alejado de su familia a causa de sus labores comerciales. Saturnino Herrán y Quintanilla falleció de un cólico el 6 de septiembre de 1870 en Fresnillo, Zacatecas. En su acta de defunción

804 Poder especial que Mariana y Juana Manuela Bolado otorgan a Joaquín Velasco para que cobre su herencia materna del concurso de los bienes de Saturnino Herrán y Quintanilla. En AHEA, PE, PN, caja 64, exp. 5, 7f-9v, 18 de abril de 1854.

se menciona que tenía 45 años, lo que nos da la fecha antes dicha de 1825 como año probable de su nacimiento.⁸⁰⁵

Con respecto a doña Juana Manuela Bolado Amozurrutia, tampoco hemos localizado su fe de bautismo o su acta de defunción, pero cuando falleció su hija María (1873) mencionan que su madre tenía 40 años,⁸⁰⁶ esto es, nació alrededor de 1833, lo que la convertiría en la menor de los hermanos Bolado Amozurrutia. Como ya vimos, recibió una nada desdeñable herencia por parte de su madre, misma que su esposo introdujo en su giro comercial; desconocemos si logró recuperar el dinero.

Ahora bien, los hermanos, a través de matrimonios ventajosos y relaciones comerciales, lograron labrarse un buen estatus sobre todo en Aguascalientes: fueron sus hermanos Juana (casada con Luis Aguilar López de Nava), Mariana (casada con Hilario de Valle Villamar), José María (casado dos veces, la primera con Josefa Macías Orellana y después con Julia Delhumeau Herrera) y Fernando (casado con Guadalupe Olavarrieta Ochoa).⁸⁰⁷ Al ser los Bolado Amozurrutia una familia de origen español, precisamente ella y sus hermanos buscaron matrimoniarse con españoles o con criollos.

Saturnino Herrán y Quintanilla se casó con Juana Manuela Bolado Amozurrutia (posiblemente criolla) con quien procreó, por lo menos seis hijos: José (padre del pintor n. circa 1850); María (n. circa de 1853-m. 2 de noviembre de 1873 en San Luis Potosí);⁸⁰⁸ Manuela (n. circa de 1858-m. 12 de mayo de 1894 en Nueva

805 Defunción de Saturnino Herrán y Quintanilla en Archivo del Registro Civil del Estado de Zacatecas, Fresnillo, Zacatecas, Defunciones, 1870, f. 112 f. Disponible en FamilySearch.

806 Defunción de María Herrán y Bolado en Archivo del Registro civil de San Luis Potosí, defunciones, 1873, Vol. 67, Exp. 8, Red. 11, f. 19 v-20 f. Disponible en FamilySearch.

807 Para conocer más sobre los hermanos de Juana Manuela Bolado consúltese Ramírez Hurtado, Luciano y Lozano Ángeles, Miguel Ángel, “Redes familiares, parentesco político y élite sociocultural. Juegos de poder en el Aguascalientes porfiriano”, en Víctor Manuel González Esparza (coordinador), *Familia, mestizaje y genealogía* (México: UAA, 2020), pp. 179-192.

808 Defunción de María Herrán y Bolado en Archivo del Registro civil de San Luis Potosí, defunciones, 1873, Vol. 67, Exp. 8, Red. 11, f. 19 v-20 f. Disponible en FamilySearch.

Orleans);⁸⁰⁹ María Concepción Micaela de Jesús (n. 11 de octubre de 1859);⁸¹⁰ José de la Paz Fernando (n. 24 de enero de 1861)⁸¹¹ y José Ricardo Vito de la Concepción (n. 14 de junio de 1863).⁸¹²

De todos los hermanos de José Herrán y Bolado de la única de quien tenemos datos es de su hermana Manuela, quien profesó votos como novicia y sirvió en el Convento del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Nueva Orleans, Luisiana, Estados Unidos, y que falleció en esa ciudad norteamericana en 1894 de angiocolitis.

Ahora bien, con respecto al mencionado parentesco que tenía José Herrán y Bolado con Romualdo Herrán, Sol Martínez Villanueva⁸¹³ negó que existiera, sin embargo nosotros hemos encontrado que Romualdo nació en Pamanes, provincia de Santander, España, sus padres fueron Antonio Herrán y Quintanilla y Josefa Hernández,⁸¹⁴ por lo que su padre era hermano de Saturnino Herrán y Quintanilla, lo que convierte a Romualdo en primo hermano de José. Romualdo era mayor que José (alrededor de cinco años) y, como queda dicho, a diferencia de su primo, sí nació en España. Quizá fue el propio Saturnino Herrán y Quintanilla quien lo invitó a venir a México. El 8 de junio de 1877, Romualdo de la Herrán y Hernández contraía matrimonio con Leocadia Pérez Monreal, en la Iglesia Parroquial de la Villa de Arriaga.⁸¹⁵

809 Defunción de Manuela Herrán y Bolado en Locality of Records, Orleans Parish, city hall, New Orleans, Louisiana, Death Record, Volume: 106, Part. 2, pages: 241-480, year: 1894, p. 312. Disponible en FamilySearch.

810 Bautismo de María Concepción Micaela de Jesús Herrán y Bolado en Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, Fresnillo, Diócesis de Zacatecas, Bautismo de Hijos Legítimos, Vol. I, 1861-1862, f. 37 v. Disponible en FamilySearch.

811 Registro de nacimiento de José de la Paz Fernando Herrán y Bolado en Archivo del Registro Civil del Estado de Zacatecas, Fresnillo, Zacatecas, 1861, f. 42 f-v. Disponible en FamilySearch.

812 Bautismo de José Ricardo Vito de la Concepción Herrán y Bolado en Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, Fresnillo, Diócesis de Zacatecas, Bautismo de Hijos Legítimos, Vol. 2, 1862-1863, f. 153 v. Disponible en FamilySearch.

813 Martínez Villanueva, Sol, "José Herrán y Bolado", p. 129, cita 150.

814 Matrimonio religioso de Romualdo de la Herrán y Fernández con Leocadia Pérez Monreal en Parroquia de Tlaxcala, San Luis Potosí, Diócesis de San Luis Potosí, Matrimonios, Vol. 3, 1873-1879, f. 136 v. Disponible en FamilySearch.

815 Martínez Villanueva, "José Herrán y Bolado", p. 129, cita 150.

Todo indica que a Romualdo le fue mucho mejor en los negocios que a su primo, pues, en 1876, arrendó la Hacienda del Tepetate a Antonio de la Gándara –sobrino político de Félix María Calleja del Rey–, para posteriormente comprarla en 1885 por cincuenta mil pesos.⁸¹⁶ También tuvo acciones en las minas: La Potosina, El Nuevo Potosí, Milagros, Aurora y El Rescate.⁸¹⁷ Al igual que fue accionista de la Compañía de Aguas de la ciudad de San Luis Potosí. Asimismo figura como uno de los comerciantes que firmaron una carta solicitando al gobierno de San Luis Potosí que aceptara un préstamo con la casa comercial inglesa de Anthony Gibbs and Sons.⁸¹⁸

Por las fechas, se aprecia que, en el momento en que la suerte comercial comenzaba a sonreírle a Romualdo, José Herrán tomó la decisión de migrar a Aguascalientes. Ignoramos si sostuvo contacto con su primo o, si por el contrario, tuvo una relación más bien distante.

José Herrán en Aguascalientes: entre el servicio público y los negocios

Si bien es poco lo que conocemos de la primera mitad de su vida, es a partir de su mudanza Aguascalientes cuando comienza a destacar. Igual que otras personas de la época, de manera simultánea, se dedicó tanto a sus negocios privados como al servicio público, además de impartir clases.

Como ya mencionamos, José Herrán debió arribar Aguascalientes a finales de 1877. Esta fecha nos la proporciona un ocursio

816 Montillo Chávez, José Antonio, “La visión liberal de un empresario potosino: José Encarnación Ipiña, 1867-1888”, tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, El Colegio de San Luis, 2012, p. 61.

817 López Meléndez, “Redes Socioeconómicas. Un acercamiento a la diversificación empresarial. La familia Muriedas, 1859-1908”, tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, El Colegio de San Luis, 2011, pp. 193, 195, 199, 200, 202 y 205.

818 Corral Bustos, Adriana, *Estrategias de asociación para la inversión: el desarrollo del sistema financiero en San Luis Potosí entre 1850 y 1900* (México: El Colegio de San Luis, 2017), 191-193.

que Herrán turnó al ayuntamiento el 28 de enero de 1878 donde solicitaba que se le rebajara la renta del local número 9 que ocupaba en aquel momento en El Parián. Dicha solicitud fue denegada aduciéndose que si se le concedía esa gracia a Herrán, con justa razón, los demás comerciantes solicitarían lo mismo.⁸¹⁹ En ese mismo expediente, José Herrán menciona que, desde el 15 de diciembre pasado, recurrió ante Antonio Ávila para hacerle entrega de una tienda que era usada indebidamente como trastienda del ya señalado local número 9. Esto nos indica que cuando menos desde diciembre Herrán se estableció aquí.

Por otra parte parece que la primera vez que alcanzó un puesto público fue cuando, el 16 de octubre de 1880, el ayuntamiento lo nombró como quinto vocal de la junta patriótica de la capital, la cual comenzaría sus funciones a partir del 1 de enero de 1881.⁸²⁰ Ciertamente un puesto muy modesto, pero que da testimonio de su incorporación a la vida pública aguascalentense.

Ahora bien, el cargo por el que sería más conocido fue como tesorero del estado, el cual firmó el 7 de agosto de 1881.⁸²¹ Con respecto a esta posición era necesario que la persona que lo desempeñase caucionara por \$3000, pero todo indica que José Herrán no contaba con dicho efectivo, puesto que su tío materno José Bolado fue quien lo apoyó prestándole dicha cantidad. En este documento también firmó de consentimiento su tía política Julia Delhumeau.⁸²² Abusando un poco de la imaginación histórica, podemos sugerir que Herrán recibió buena acogida por parte de sus familiares.

Nos dice Sol Martínez Villanueva que este puesto lo desempeñó en dos ocasiones más: de 1883 a 1887, durante el gobierno de su primo político Francisco Gómez Hornedo y luego de 1894 a 1896 en que renunció a él, siendo sustituido por Adalberto A.

819 José Herrán solicita rebaja ante el ayuntamiento de la renta del local número 9 del Parián en AGMA, FH, caja 98, exp. 2, f. 3, 1878.

820 Conformación de la junta patriótica de la capital en AGMA, FH, caja 106, exp. 8, f. 7, 1880. Juntas.

821 *El Republicano*, Tomo XII, Año 13, No. 221, 7 de agosto de 1881, p. 3.

822 Caución de José Bolado a favor de José Herrán en AHEA, PE, PN, caja 8, libro 22, f. 17f-18f, 17 de febrero de 1882.

Chávez,⁸²³ aunque en el documento no se especifican las causas de su renuncia. Sostiene Martínez Villanueva que “la constante selección de Herrán para el mismo puesto habla de su pericia y de su probidad”.⁸²⁴

En el ejercicio de aquel cargo, acompañaba a Francisco Gómez Hornedo a las visitas oficiales a los demás partidos del estado, por ejemplo, en octubre de 1885, fueron a Calvillo, visita de la cual Herrán redactaría una minicrónica para *El Instructor*,⁸²⁵ en la cual hace un brevísimo esbozo histórico y geográfico de la localidad; de igual manera allí presenciaron el exitoso examen de la niña Antonia Martínez y Herrán halagó los esfuerzos de aquella población en pro de la instrucción de la niñez. Otra visita de la que tenemos noticias fue al Partido de Rincón de Romos entre el 24 y el 30 de septiembre de 1886, en la cual fueron recibidos con grandes demostraciones de simpatía.⁸²⁶

José Herrán debió hablar inglés. Por ello, en 1888, en su calidad de tesorero general, fue autorizado por su tío José Bolado, presidente del ayuntamiento y el síndico segundo Felipe Serrano, para contratar luz eléctrica en la ciudad de Aguascalientes con una compañía estadounidense.⁸²⁷ En su último informe de septiembre de 1888, José Bolado apuntó en el ramo de “Alumbrado”:

El Ayuntamiento inspirado en las mejoras que han introducido en este ramo otro Estado de la Confederación y animado de los mejores deseos de proporcionar a ésta ciudad un alumbrado que esté en consonancia con las aspiraciones modernas de las sociedades cultas, ha estudiado un proyecto para el

823 Nombramiento de Alberto A. Chávez como Tesorero Interino en AGMA, FH, Caja 225, exp. 25, 1896.

824 Martínez Villanueva, “José Herrán y Bolado”, p. 130.

825 “Una visita a Calvillo”, en *El Instructor*, Año II, No.12, 15 de octubre de 1885, Sección Miscelánea, pp. 7-8.

826 “La visita del gobernador al partido de Rincón de Romos” en *El Republicano*, Año XVIII, Tomo 17, No. 492, 10 de octubre de 1886, p. 4.

827 “Poder amplio en favor del señor José Herrán, autorizando a este señor para que contrate con alguna compañía de los Estados Unidos del Norte, el establecimiento de la luz eléctrica en esta ciudad”, AHEA, PE, LPN, Caja 10, libro 28, 1888, f. 144v-145v.

establecimiento de alumbrado eléctrico y a este fin formuló unas bases autorizando al sr. José Herrán, para contratar dicho alumbrado en los Estados Unidos, y es de expresarse que antes de un año podrá quedar introducida tan importante mejora.⁸²⁸

También figuró varias veces como diputado local. A mediados de 1899 fue electo tercer diputado suplente con 102 votos –el titular fue Jesús Díaz de León, quien obtuvo 116 votos–.⁸²⁹ A finales de 1900, José Herrán fue primer vocal suplente de la comisión permanente del congreso local;⁸³⁰ a principios de 1902 fue el presidente del congreso local.⁸³¹ A mediados de 1902 tuvo lugar las elecciones de diputados federales. Por el primer distrito había sido electo Mariano Escobedo, quien falleció el 22 de mayo, por lo que el suplente, en este caso José Herrán, tuvo que hacerse cargo del puesto.⁸³² El propio Herrán falleció en México un año después en cumplimiento de dicho cargo. José Herrán figuró en 1890 como miembro de la junta auxiliar de geografía y estadística en una ceremonia presidida por el gobernador⁸³³ y en 1900 como funcionario en tareas relacionadas con el censo de población.⁸³⁴

828 “Informe dado por el C. José Bolado Presidente del Ayuntamiento saliente, al instalarse el 16 de septiembre el nuevo Ayuntamiento de la Capital electo constitucionalmente el 22 de julio del corriente año”, AGMA, FH, Caja 162, Exp. 35, 1888, f. 3 f.

829 “Elecciones electorales. Colegio Electoral del partido de la capital”, *El Republicano*, Tomo 30, Año XXXI, no. 1158, 2 de julio de 1899, p. 1.

830 “Secretaría del Congreso del Estado”, *El Republicano*, Año XXXII, Tomo 31, No. 1237, 23 de diciembre de 1900, p. 1.

831 “Secretaría del Congreso del Estado de Aguascalientes”, *El Republicano*, Tomo XXXIII, No. 6, 9 de febrero de 1902, p. 4.

832 “Gacetilla. Elecciones federales”, *El Republicano*, Tomo XXXIII, No. 29, 20 de julio de 1902, p. 7.

833 “Junta Auxiliar”, *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No. 662, 12 de enero de 1890, p. 3. Entre sus miembros estuvieron el doctor Jesús Díaz de León (presidente), el licenciado Alberto M. Dávalos (secretario); doctor Manuel Gómez Portugal, ingeniero Miguel Velázquez de León, entre otros.

834 “Gacetilla. Junta central”, *El Republicano*, Año XXXII, Tomo 31, No. 1189, 28 de enero de 1900, p. 4.

Respecto a sus ideas políticas, José Herrán simpatizaba con el régimen porfirista, tal como lo prueba su participación como primer vocal de la mesa directiva local del Círculo Porfirio Díaz, en favor de la reelección, al lado de Carlos Sagredo y Julio Pani.⁸³⁵

En septiembre de 1901 participó con poesía, misma que fue leída en el Teatro Morelos durante los festejos del 91 aniversario de la Independencia nacional.⁸³⁶

Comerciante y empresario fracasado

Siguiendo los pasos de su padre, de su tío y sus primos, José Herrán procuró dedicarse tanto al comercio como a la industria. Además del local número 9 de El Parián, el 27 de septiembre de 1881 solicitó al ayuntamiento que le arrendaran la tienda número 20 del “nuevo mercado” –alude al Mercado Terán, fundado en 1880–⁸³⁷ para poder instalar un expendio de carnes; sin embargo, su solicitud fue denegada puesto que dicho local ya había sido comprometido con Blas Macías.⁸³⁸ En dicho documento Herrán comenta que perteneció a esa ilustre asamblea (el ayuntamiento capitalino), aunque no especifica en qué puesto o por cuánto tiempo.

Quizás en los tiempos en que rentaba el local número 9 conoció al emigrado suizo Alejandro Güinchard, quien asimismo también tenía una tienda, “La Palma”, en dicho mercado. Don Alejandro falleció en febrero de 1879, pero muy probablemente para aquel momento Herrán ya se habría interesado en Josefa, la hija del occiso, con quien dos años después contraería matrimonio.

835 “Junta local del Centro Nacional Porfirio Díaz”, *El Republicano*, Tomo 27, Año XX-VIII, No. 996, 24 de mayo de 1896, p. 3.

836 “¡15 y 16 de septiembre!”, *El Republicano*, Tomo XXXII, No. 37, 15 de septiembre de 1901, pp. 3-4.

837 Cortés Castañeda, Héctor Allan, “Desarrollo histórico del Mercado Terán (1880-1980), ejemplo de impulso urbano en Aguascalientes”, tesina para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.

838 Solicitud de José Herrán de arrendamiento del local número 20 del nuevo mercado en AGMA, FH, Caja 155, exp. 20, f. 2, 1881.

Matrimonio con Josefa Güincharde Medina



Figura 72. Fotografía de Josefa Güincharde Medina leyendo un libro. Tomada de *Herrán, la pasión y el principio*, varios autores, México: Américo Arte Editores S.A. de C.V., Bital Grupo Financiero, 1994, p. 20.

Ahora bien, la ceremonia civil resultó un tanto complicada, pues el trámite se realizó en dos etapas: las primeras diligencias fueron el 2 de septiembre de 1881 en la oficina del juez Saturnino González. En aquella ocasión, José y Josefa presentaron como sus testigos a Blas Elizondo, Luis Aguilar, Juan Aguilar y Fernando Bolado, dando los cuatro su visto bueno para el matrimonio; sin embargo, ese mismo día 2 de septiembre –pero 5 horas después– José Herrán pidió suspender las publicatas del matrimonio civil, mientras conseguía del gobernador la dispensa del trámite que previene el artículo 26 de la ley general de 31 de julio de 1859. No se menciona en qué consistía el trámite.

Finalmente, el 9 de septiembre en la casa de doña Estéfana Medina –su suegra– a las 20:00 horas se llevó a cabo el matrimonio entre

los dos.⁸³⁹ Para este momento, el gobernador ya le había dispensado a Herrán el trámite pendiente. En este segundo intento fueron testigos Juan Aguilar, Camilo A. Chávez y Blas Elizondo. Un día después, 10 de septiembre, y sin mayor inconveniente se casaron por lo religioso en el Convento de la Enseñanza.⁸⁴⁰

Poniendo atención a los testigos que presentaron se puede apreciar el respaldo que sentía José Herrán por su familia materna, en el primer intento estuvieron sus primos hermanos Luis y Juan Aguilar Bolado, además de su tío Fernando Bolado Amozurrutia y Blas Elizondo Pérez, mientras que en el trámite definitivo repitieron Juan Aguilar y Blas Elizondo, además de Camilo Atilano Chávez Moreno (esposo de Virginia Güincharde Medina, hermana de su esposa Josefa). Juan Aguilar y Camilo A. Chávez fueron a su vez testigos de velación en la ceremonia religiosa.

Puede que este matrimonio fuera un nuevo catalizador para relacionarse con la élite comercial de Aguascalientes recordando que la familia Güincharde venía ganando influencia en el estado, basta ver a sus cuñados: Miguel Güincharde había sido gobernador recientemente (1879-1881), mientras que Refugio era uno de los principales comerciantes de la ciudad, a la vez que también estuvo involucrado en el servicio público.

Un mes después, su nueva sobrina política, Evangelina Güincharde Becerra –hija de Miguel Güincharde– se casaba con el prometedor médico Manuel Gómez Portugal,⁸⁴¹ con este último, José Herrán entablaría una buena relación intelectual, juntos colaborarían durante años en el periódico *El Instructor*.

839 Matrimonio civil de José Herrán y Bolado con Josefa Güincharde Medina en Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 30, 1881, f. 217 f-218 v y 222 f-v. Disponible en FamilySearch.

840 Matrimonio religioso de José Herrán y Bolado con Josefa Güincharde Medina en Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 38, 1879-1882, f. 186 v. Disponible en FamilySearch.

841 Matrimonio de Evangelina Güincharde Becerra con Manuel Gómez Portugal Rangel en Archivo de la Parroquia de Señor San Miguel Arcángel, México, D.F., Matrimonios, Vol. 22, 1866-1882, f. 184 f-v. Disponible en FamilySearch.

Tras el matrimonio de José Herrán con Josefa Güinchar, tuvieron que pasar casi seis años para que naciera su primer y único hijo, el futuro pintor José Saturnino Efrén Jesús Herrán Güinchar, cuando don José ya rondaba los 37 años de edad.⁸⁴²



Figura 73. Familia Herrán-Güinchar, 1889. Tomada de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*, México: Instituto Cultural de Aguascalientes/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/CONACULTA, 2010, p. 207.

842 Registro de nacimiento de J. Saturnino Efrén Jesús Herrán Güinchar en Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 41, 1887, f. 104 f. Disponible en FamilySearch.

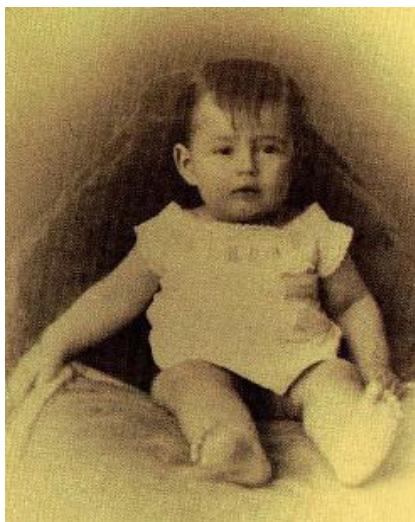


Figura 74. Saturnino Herrán Güinchard, a los ocho meses de edad, 1888. Tomada de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*, p. 206.



Figura 75. Niño Saturnino Herrán Güinchard, a la edad de 3 años, hacia 1890. Imagen tomada de *Herrán, la pasión y el principio*, p. 21.

Otros negocios fallidos

Lo que también se puede entrever es que los negocios no fueron lo suyo, además del comercio, también intentó convertirse en empresario, el 9 de enero de 1890 solicitó al Ayuntamiento que le concedieran gratuitamente los azolves de los estanques viejo y nuevo para poder establecer una fábrica de ladrillos ligeros, los cuales –aducía él– traerían grandes beneficios a la ciudad, ya que reemplazarían los materiales que en aquel momento se empleaban en la construcción, además que permitiría la limpieza del asiento de ambos estanques; a cambio de dicha gracia, se comprometía a pagar vendiendo a precio de rebaja dichos ladrillos para la construcción del Hospicio.⁸⁴³

Su solicitud fue aprobada rápidamente, aunque con las siguientes condiciones:

- 1) Se concede al Señor José Herrán como lo solicita disponga los azolves de los dos Estanques.
- 2) El Regidor del ramo señalará los puntos que convenga para el desazolve la buena conservación de los vasos.
- 3) Que determine el Señor Herrán aunque sea aproximadamente el valor por millar de ladrillo que ofrece en remuneración de la concesión que se le hace.
- 4) Esta concesión no puede ser trasmisible sino con permiso del Ayuntamiento que solicitará oportunamente el interesado.
- 5) Cuando al Ayuntamiento no le convenga la continuación de esta concesión porque reciban algún perjuicio sus intereses, puede retirarlo previo aviso al interesado por el Regidor del Ramo.

843 José Herrán promueve solicitud sin cobro de los azolves del Estanque Nuevo en AGMA, FH, Caja 172, exp. 16, f. 6, 1890.

Ante lo anterior, Herrán solicitó que se pudieran modificar las cláusulas tres y cinco, pues sobre el número tres adujo que le era imposible fijar precio de costo:

además de ser el negocio que voy a emprender nuevo y sujeto a eventualidades difíciles de prever, tiene gastos que no puedo precisar, tales como recomposiciones de hornos y máquinas por lluvias, etc. [...] Por esas razones y a reserva de que mi negocio no me dé utilidades efectivas, pero deseando corresponder a la condición que se me ha hecho, ofrezco dar para el Hospicio en construcción, el material con un 10 a 15 por ciento de rebaja del precio que obtenga en la plaza.⁸⁴⁴

Mientras que la cláusula cinco:

impediría hacer contratos de material, y perdería cantidades de dinero en obras que emprendiera para explotaciones futuras. [...] Por lo expuesto, pido, para fijar mis operaciones, un plazo de cinco años para la extracción de azolves. Es tan clara la rémora que la referida cláusula 5ª traería en mi empresa, que omito mayor ampliación a esta exposición.

Por lo tanto, suplico a esa I. Corporación, se sirva modificar las proposiciones señaladas en el sentido que dejo indicado, disponiendo de trámites, este ocurso en virtud de que el tiempo de lluvias se aproxima, y si llega no habría tiempo de sacar los azolves.⁸⁴⁵

Nuevamente, Ayuntamiento respondió con celeridad de manera favorable a su solicitud de la concesión por cinco años, aunque se agregó que terminado el Hospicio también debería suministrar ladrillo para las obras del Ayuntamiento mientras durara la

844 José Herrán promueve solicitud sin cobro de los azolves del Estanque Nuevo en AGMA, FH, Caja 172, exp. 16, f. 6, 1890, p. 4.

845 José Herrán promueve solicitud sin cobro de los azolves del Estanque Nuevo en AGMA, FH, Caja 172, exp. 16, f. 6, 1890, p. 5.

concesión. Ahora bien, tras este expediente no hemos localizado ni en los periódicos ni en los archivos documentación alguna referente a la dicha fábrica de ladrillos, lo que nos aventura a decir que tal proyecto fracasó desde el comienzo. O quizás nunca arrancó.

El último negocio que intentó fue cuando el 26 de septiembre de 1897 solicitó ante la agencia local de Minería la concesión de seis pertenencias mineras situadas en Asientos y sobre una veta cuarzo argentífera, conocida con el nombre de Veta Rusia o de la Nueva Merced. Para esto, Herrán designó como perito ejecutor a Joaquín Macías. El artículo nos dice que Herrán sólo contaba con cuatro meses para la substanciación del expediente.⁸⁴⁶ Considerando lo último puede que, como otros intentos, haya terminado en nada, lo que también se debe tomar en cuenta cuando se comenta que su familia pasó dificultades económicas tras su fallecimiento. Lo cual reafirma lo dicho por Martínez Villanueva, que Herrán perteneció más a la élite intelectual que a la económica.⁸⁴⁷

Labor docente

Respecto a su labor docente, en el Instituto Científico y Literario de Aguascalientes, José Herrán y Bolado a partir de 1885 impartió las clases de aritmética y teneduría de libros (contabilidad), “animado del progreso y adelanto moral”⁸⁴⁸ del gobernador Francisco G. Hornedo, esposo de su prima hermana. Desde 1882 hasta 1895 estuvo como sinodal en numerosos exámenes de dicho establecimiento. Por su perfil, José Herrán figuró como jurado en materias como física, teneduría de libros, química, aritmética, francés, literatura,

846 José Herrán solicita 6 concesiones de Minería en *El Republicano*, Tomo 28, Año XXIX, No. 1059, 8 de agosto de 1897, p. 4

847 Martínez Villanueva, Sol, “José Herrán y Bolado”, p. 129.

848 “Gacetilla. De nuestro apreciable colega El Instructor’, tomamos lo siguiente”, *El Republicano*, Año XVII, Tomo 16, No. 439, octubre 4 de 1885, p. 3.

cronología e historia patria, historia universal, filosofía, gramática general.⁸⁴⁹

Entre el periodismo, la poesía y el arte

Nos dice Marco Antonio García Robles que José Herrán era un masón del rito escocés,⁸⁵⁰ lo que nos da una idea de cuáles eran sus intereses intelectuales.

José Herrán y Bolado, primo político del doctor Jesús Díaz de León, se dedicó al periodismo.⁸⁵¹ Desde su fundación participó en el periódico *El Instructor*, llegando a ser un colaborador habitual y jefe de redacción en 1886.⁸⁵² En sus textos se manifiesta como una persona de pensamiento objetivo y científico. Por otro lado, Díaz de León también fundó y dirigió en Aguascalientes *El Campo. Periódico consagrado a la difusión de las ciencias agrícolas*, publicado entre 1895 y 1896, donde José Herrán y Bolado fungía como secretario de redacción; salía a la luz cada diez días, aparecían textos relacionados con la botánica, jardinería, fruticultura, horticultura etc., cuya publicación llegó a su fin luego de 36 números, pues a Díaz de León le pareció que no tenía caso mantener dos publicaciones en la misma ciudad, ya que en *El Instructor* tenían cabida temas relacionados con estos tópicos.⁸⁵³

849 Véase García, María Alejandra, Cruz Rocha, Pamela y Figueroa Gutiérrez, Everardo (coord.), *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Libro 1 1876-1906* (Aguascalientes: Talleres Gráficos de la UAA, 2013), pp. 13, 14, 22-29, 37, 53, 63, 77, 85-87, 94, 101, 104, 109, 110, 119.

850 García Robles, Marco, Antonio “Arte, prensa y poder: historia de los masones y sus prácticas discursivas en el Aguascalientes del siglo XIX”, *REHMLAC+, Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña Plus*, Vol. 12, Núm. 1-2 (2020): p. 315.

851 Ramírez Hurtado, Luciano, “El Instructor, 1884-1910. El periódico de la élite positivista de Aguascalientes”, pp. 85 y 91.

852 “Introducción”, por José Herrán, en *El Instructor*, Año III, No. 1, mayo 1º de 1886, p. 2.

853 Véase la colección de *El Campo* en el AHUNAM-IISUE, FJDL, caja 9, documento 50, 1 vol.

A mediados de 1888, la Prensa Asociada de México estableció en Aguascalientes una sucursal a la que puso el nombre de “Jesús Terán”; la mesa directiva quedó conformada de la siguiente manera: José Herrán y Bolado, tesorero; Jesús Díaz de León, presidente; Manuel Gómez Portugal, vicepresidente, y Jesús F. López, secretario.⁸⁵⁴

A José Herrán le gustaba la poesía, la dramaturgia, las bellas artes. De cuando en cuando leía sus composiciones poéticas en el Liceo de Niñas,⁸⁵⁵ incluso en la prensa de los Estados Unidos, en *The Spanish American Trade Journal*, dirigido por el publicista C. H. Mickel, de St. Louis Mo., le publicó la poesía intitulada “Cuauhtémoc y Víctor Hugo”.⁸⁵⁶

Respecto a temas de crítica de arte, la creación artística y los colores, tenía discusiones con su prima hermana, la artista plástica Ángela Bolado, esposa del doctor Jesús Díaz de León. Así lo aprueba una carta que él le escribe el 16 de septiembre de 1884 y que publica días después el periódico del marido; hay crítica de arte, además de que le reconoce su talento y capacidad creativa al pintar, por ejemplo, paisajes, cuando dice:

Hablemos confidencialmente, querida prima. Al escribir para ti, lo hago animado de la esperanza de complacer tus naturales inclinaciones, porque me propongo tratar una materia que es la base del arte seductor de la pintura, en que has recogido tantos aplausos y conquistado tantos triunfos.

Pudiera suponerse, al adoptar la forma epistolar, que trato de darte lecciones; pero no, mis lectores sabrán de antemano que, todo al contrario, son tus consejos y tu estímulo los que deben guiarme en este pequeño trabajo, y que al adoptar este recurso literario, solo lo hago seducido por

854 “Sucursal Jesús Terán”, *El Republicano*, Tomo 19, Año XX, No. 576, 20 de mayo de 1888, p. 3.

855 “Composición [poética] leída por el Señor José Herrán, en la repartición de premios del Liceo de Niñas en 1871”, en *Anuario del Liceo de Niñas*, AHEA, Folletería, Caja 1, Sobre 48, Año 1879, pp. 17, 18 y 19.

856 “Gracias”, *El Instructor, Periódico científico y literario*, Año VIII, No. 11, 1 de marzo de 1892, Miscelánea, p. 4.

el natural deseo de amparar mis artículos bajo tu nombre, respetable ya en el mundo artístico de nuestra patria.

Ya sabes que soy aficionado al monólogo, y más de una vez te has reído de mí al observar que hablo solo. Pues bien, muchas veces al contemplar tus cuadros, al mirar esos paisajes impregnados (permítaseme la palabra) de la melancolía indefinible de las últimas horas de la tarde; admirado ante esos árboles agitados rítmicamente por el aura; ante esas aguas corrientes que sorprende el no oír las susurrar en su carrera visible; absorto ante esas figuras cuyo semblante anima tu pincel mágico con una vida latente y poderosa, me he preguntado: Pero bien, ¿qué es todo esto? ¿Cuál es la causa de estas cosas, que traducen tan admirablemente los más secretos encantos de la naturaleza; las manifestaciones más sublimes de la vida humana?

La causa primordial de esas bellezas, todo el mundo la conoce, es tu talento...⁸⁵⁷

Cabe señalar que los matrimonios José Herrán y Bolado y su esposa Josefa Güinchard eran compadres de Jesús Díaz de León y Ángela Bolado, pues los primeros fueron padrinos de bautizo de una de las hijas de los segundos: Enriqueta Díaz de León Bolado.⁸⁵⁸

Por su parte, Josefa Güinchard se dedicó al hogar, a cuidar al niño Saturnino. Ella asistía con su familia y amistades a tomar el té o bien acompañaba al marido a reuniones, tertulias, veladas literarias donde familias de la élite socializaban, hacían negocios y hablaban

857 “Cartas Familiares”, por José Herrán, *El Instructor*, 1 de octubre de 1884, pp. 4 y 5. Quería demostrarle a Ángela, empleando razonamientos de la física y la metafísica, que en realidad los colores no existen, por tanto, tampoco el cuadro; Herrán escribió cuatro artículos: sobre el éter, la luz, los colores y el arte, relacionados con el intercambio epistolar y discusiones con su prima.

858 Fe de bautizo de Enriqueta Díaz de León Bolado, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 126, 1891-1893, f. 229 f. Disponible en FamilySearch.

de política tal como dictaban las reglas de urbanidad y buenas maneras de la época.

José Herrán gustaba de participar en juntas de beneficencia. Por ejemplo, en octubre de 1882, para apoyar a niños pobres de la escuela de niños número 2 en la compra de uniformes e instrumentos musicales, José Herrán aportó un peso.⁸⁵⁹ De igual manera, para las fiestas patrias de 1890, donó otro peso para los gastos que erogaría el Comité Patriótico Privado, tal como se puede ver en el reporte de lo que varias agrupaciones de médicos y farmacéuticos, carpinteros, herreros, horticultores, alfareros, profesores e integrantes del comité aportaron y el desglose de lista de eventos: música, fuegos artificiales, mantas para presos, refrigerios, texto impreso, uniformes para dramatizaciones, etc.⁸⁶⁰ En julio de 1893 pronunció un discurso en honor y memoria al patriota Benito Juárez.⁸⁶¹

Escritor y dramaturgo

De cuando en cuando José Herrán y Bolado escribía y publicaba poesías. De pensamiento científico y racional, se mofaba de las historias de fantasmas, aparecidos, de espantos y terror que circulaban en el ámbito urbano, pero sobre todo rural en el Aguascalientes de aquel entonces.⁸⁶² Escribió “Lupe. Cuento fantástico”,⁸⁶³ narración que intenta mostrar que las ciencias experimentales tienen mucho de “maravilloso y sublime”. La trama es la siguiente: Luis H. es un joven, hijo de hacendado, que está apesadumbrado y triste porque

859 “Gacetilla”, *El Republicano*, Año XIV, Tomo 13, No. 281, 1 de octubre de 1882, p. 4.

860 “Comité Patriótico Privado”, *El Republicano*, Año XXII, Tomo 21, No. 703, 26 de octubre de 1890, pp. 2-3.

861 *El Republicano. Suplemento especial*, 18 de julio de 1893, pp. 1-4; “El Pabellón Nacional”, *El Republicano*, Año XXV, Tomo 24, No. 845, julio 16 de 1893, p. 3.

862 Véase José Herrán, “Lupe, cuento fantástico”, publicado en tres entregas en *El Instructor*, Año II, No. 8, 9 y 12, 15 de agosto, 1° de septiembre y 15 de octubre de 1885, pp. 4-7, 6-7, 5-7, respectivamente.

863 J. Herrán, “Lupe, cuento fantástico”, *El Instructor*, sección literatura, 15 de agosto, 1 de septiembre y 15 de octubre de 1885, pp. 4-7; 6-7; 5-7 respectivamente.

su amada novia, Lupe, quien vivía en una hacienda cercana, ha fallecido víctima del tifo. Carlos X., amigo de Luis H., le ha mandado varias cartas para invitarle a que lo visite y se sume a estudiar los fenómenos naturales y científicos, pero aquél no está de ánimos y se burla; Carlos X. ha mandado una misiva en que apremia a su amigo a que acuda de inmediato o perderán la amistad de toda la vida. Amalia X., hermana de Carlos X., escribe una nota a Luis H. recomendando no desestime lo solicitado por Carlos X. Éste finalmente se decide y aunque es de noche, hace frío y llueve, llega a la casa grande de la hacienda vecina en su caballo luego de atravesar ríos y procurar atajos peligrosos. En esa casa vivía su difunta novia –esto es, Lupe era prima de Carlos y Amalia X.– de modo que un torrente de emociones y gratos recuerdos le asaltan, pero a la vez le duele la triste realidad.

Luis H. entra a la casa, lo recibe con frialdad su amigo Carlos X. quien lo invita a pasar a la habitación donde falleció Lupe. Lo fantástico y extraño es que ambos escuchan la voz de la difunta, oyen la melodía favorita que ella interpretaba en un arpa y ven su silueta proyectada en la pared. Luis H. se desconcierta, se asusta, tiene miedo, su primera reacción y pensamiento es que su amigo intenta burlarse y le pide una explicación que le satisfaga o de lo contrario sacará la pistola y lo matará o bien le retará a duelo, tal como lo exigía la “una reparación conforme a los usos del buen tono”;⁸⁶⁴ incluso lo amenaza con volver al día siguiente: “mañana vendrán dos amigos a arreglar definitivamente este asunto, y uno de los dos quedará completamente satisfecho”.⁸⁶⁵ Luis H. huye despavorido, sale corriendo, pero antes de partir Amalia le entrega una carta misteriosa dentro de un sobre cerrado; llega a su casa de madrugada, abre la larga misiva, en ella le revela que ella ha sido cómplice y le da amplia y detallada explicación de lo que había presenciado esa noche; todo tenía un sustento basado en la ciencia y la experimentación (la física –voz grabada, la acústica, el sonido que se propaga–, la química,

864 “Lupe, cuento fantástico”, *El Instructor*, 1 de septiembre de 1885, p. 6.

865 “Lupe, cuento fantástico”, *El Instructor...*, p. 6.

inventos como el fonógrafo, la linterna mágica, la cámara oscura, la fotografía, dispositivos). Amalia le dice a Luis X:

...mi hermano ha querido probar a usted todo el alcance del poder de esa maga que se llama ciencia, y yo me he unido a su proyecto para atraerlo a usted a nuestro lado y ponerle de manifiesto los encantos de esa deidad seductora, en cuyo seno se curan todos los tormentos que acosan al hombre durante su tránsito por la tierra.

[...]

Ya usted ve, Luis, cuan injusto ha sido al escribir una crítica acerba contra esa maga que llamamos ciencia. Los que la desprecian, una de dos, o no tienen la menor idea de su valimiento, o tienen un corazón dañado y tratan de denigrarla porque contraría sus fines egoístas en alguna especulación ruin fundada en la ignorancia de los infelices a quienes explotan.

[...]

Persuádase usted Luis, la ciencia es la más alta expresión de la verdad, y todo corazón honrado, todo hombre digno, debe mirarla no solo con profundo respeto, sino con verdadero amor.⁸⁶⁶

El desenlace de este cuento fantástico es que a partir de ese momento Luis H. se convence de las bondades, cualidades, verdades y ventajas de la ciencia para el progreso y desarrollo de la humanidad. Vio el tema de la muerte como algo natural, material; que el dolor había que procesarlo y superarlo, pues “es una ley inflexible de la humana naturaleza, y como todas las leyes a que el Hacedor Supremo ha sujetado el universo, ella viene a verificar un paso indispensable en la armoniosa transformación que incesantemente sufre la materia”.⁸⁶⁷ El cuento de José Herrán, tuvo un final inesperado: tres años después de los sucesos, Luis H. “comenzaba a figurar en el mundo de las ciencias como naturalista”, se había comprometido

866 “Lupe, cuento fantástico”, *El Instructor*, 15 de octubre de 1885, pp. 6-7.

867 “Lupe, cuento fantástico”, *El Instructor...*, p. 7.

con Amalia X. y pronto se casarían pues mandaron hacer unas sencillas tarjetas en que participaban a sus amigos y amistades: “Unidos en matrimonio, participan a usted su enlace y se ofrecen a sus órdenes. Hacienda de Z., octubre 15 de 1885”. Se había salvado la amistad entre amigos; se había mostrado que no había ingratitud, sino lealtad; el reto a duelo para satisfacer una reparación del honor había sido innecesaria y se evitó una muerte inútil; la razón, la ciencia y el amor habían triunfado de manera contundente, clara e inobjetable sobre la pesadumbre, el sentimiento de tristeza y la sensiblería por un viejo amor perdido.

Amante de las artes escénicas, fue accionista minoritario en la junta constitutiva de la compañía para la construcción del Teatro Morelos, ante notario público, quien adquirió media acción el 30 de noviembre de 1883.⁸⁶⁸ Como dramaturgo, escribió la obra de *El qué dirán*, misma que fue puesta en escena en el Teatro Morelos la noche del 4 de septiembre 1892. La dedicó a José Bolado Amozurrutia, su tío carnal y padre de su prima Ángela, fallecido apenas tres años atrás, a quien le expresó gratitud y cariño. Tal dedicatoria debió haber conmovido profundamente a la viuda, la señora Julia Delhumeau, amante de las artes escénicas y –como vimos– consumada dramaturga.

En aquella época se había conformado una compañía de actores dramáticos aficionados y una Junta de Señoras de Auxilios para el Hospicio, en la que participaban mujeres de la alta sociedad y promovían actividades a beneficio de un hospicio que se estaba construyendo. En septiembre de 1892 se presentaron varias obras y las ganancias fueron para dicha institución.⁸⁶⁹ Los miembros de la élite se regían con estas acciones filantrópicas como “campeones de la caridad”.

868 AHEA, PE, LPN, Caja 8, libro 23, 1883, f. 147f-150v.

869 “Teatro Morelos”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 800, 4 de septiembre de 1892, p. 3; “Función de Teatro”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 801, 11 de septiembre de 1892, p. 3. Fueron anunciadas *El qué dirán*, drama de José Herrán; *¡Gracias!*, monólogo de Manuel Gómez Portugal y *Receta contra los celos*, sainete de su medio hermano el músico Daniel Gómez Portugal.



Figura 76. José Herrán y Bolado (el de la derecha) con un amigo, hacia 1893. Imagen tomada del libro *Herrán, la pasión y el principio*, p. 25.

La obra *El qué dirán* fue publicada en el periódico *El Instructor*, de Jesús Díaz de León, en ocho entregas mensuales entre el 1 de noviembre de 1893 y el 1 de junio de 1894.⁸⁷⁰ Se divide en tres actos: el primero consta de 12 escenas; el segundo de 13 escenas y el tercero en 11 escenas. Actuaron en el reparto ocho personajes: tres mujeres y cuatro varones, “pertenecientes a las primeras familias de esta Capital [de Aguascalientes]”,⁸⁷¹ figurando la señorita Catalina Vázquez del Mercado –hija del gobernador– en el papel de “doña Juana”, madre del pintor; la señorita Rafaela Puga en el papel de “Aurora”, novia del pintor; señorita María Vázquez del Mercado –también hija del gobernador–, en el papel de “señora de Mendoza”,

870 “El qué dirán”, *El Instructor*, Año X, No.7, Noviembre 1º de 1893, pp. 7 y 8; *El Instructor*, Año X, No. 8, Diciembre 1º de 1893, pp. 6, 7 y 8; *El Instructor*, Año X, No. 9, Enero 1º de 1894, pp. 6, 7 y 8; *El Instructor*, Año X, No.10, Febrero 1º de 1894, pp. 5, 6, 7 y 8; *El Instructor*, Año X, No. 11, Marzo 1º de 1894, p. 5, 6, y 7; *El Instructor*, Año X, No.12, Abril 1º de 1894, pp. 5, 6, 7 y 8; *El Instructor*, Año XI, No. 1, mayo 1º de 1894, pp. 13, 14 y 15; *El Instructor*, Año XI, No. 2, junio 1º de 1894, pp. 4, 5, 6, 7 y 8.

871 “El qué dirán”, *El Instructor*, Año X, No. 7, Noviembre 1º de 1893, p. 7, nota a pie de página.

supuesta modelo de la pintura y esposa del marido agraviado; señor Gil Chávez, en el papel de “Claudio Ordaz”, el pintor calumniado; el Dr. Manuel Gómez Portugal, en el papel de “Roberto”, periodista y amigo del pintor; señor Rafael M. Chávez, en el papel de “don Canuto”, el autor e instigador de la calumnia, un abogado agiotista sin escrúpulos, tutor de Aurora a quien pretendía despojar de sus bienes y hacienda; el Dr. J. Guadalupe Ortega, en el papel de “criado” de la familia del artista.

La trama transcurre en la Ciudad de México, justamente en 1892, en el estudio y casa del artista, quien vive con la mamá y al lado está la casa de su novia quien vive con su tutor el abogado Canuto. Sucede que Claudio, un joven artista que estudia en la Escuela Nacional de Bellas Artes, resulta galardonado por su cuadro “Pastora de los Andes”, un estudio de desnudo cuya composición es una bella mujer desnuda recostada sobre la hierba; la prensa metropolitana lo halaga por sus méritos artísticos; ante el enorme parecido con la fisonomía de una hermosa dama de sociedad, el licenciado don Canuto hace correr el rumor de que la señora de Mendoza fue la modelo y que el pintor tuvo relaciones íntimas con ella; el esposo de la “señora de Mendoza”, indignado, quiere lavar su honor y para ello reta a muerte al artista; el pintor se niega en un principio, pero al sentirse señalado por la sociedad y ser motivo de burlas de sus conocidos, finalmente acepta batirse en un duelo con florete. El marido agraviado muere, pero el pintor queda gravemente herido; antes de fallecer se hace presente la señora de Mendoza y exige le entregue el cuadro, pero al negarse, ella lo destruye cortándolo con una espátula.

Respecto a *El qué dirán*, el título alude al prejuicio moral, al daño social que causa el rumor, las murmuraciones malintencionadas; también sale a colación el tema de la conciencia, la verdad, la razón, la sinceridad, la fidelidad, la fama, la gloria, el chantaje, la codicia, el amor, la confianza, la burla, el escarnio, la calumnia.

Jesús Díaz de León la califica de joya de la “la literatura dramática de México”.⁸⁷²

Inventor

Lo que más disfrutaba era inventar cosas. Muy probablemente José Herrán tenía en su casa un taller, un espacio especial, su *sancto sanc-torum*, al que quizás dejaba entrar ocasionalmente a su pequeño vástago siempre y cuando se estuviese quietecito o entretenido con algo que no lo lastimara o pusiera en riesgo. Debió ser muy interesante las conversaciones entre ambos ¿podemos imaginar al niño Saturnino preguntándole cosas? Todo lo que le contaría y explicaría su padre ilustrándolo.⁸⁷³

Según Alain Luévano, Herrán tenía un “talento inventivo” y a esa labor dedicó “la mayor parte de sus afanes”,⁸⁷⁴ sobre todo en la década de los noventa del siglo XIX. Inventó aparatos útiles. El primero que dio a conocer y que fue publicado en el periódico *El Instructor*, el 1 de enero de 1893, lo llamó “el aritmodita”. Le mereció un diploma o reconocimiento por parte de una academia francesa, la “Parisiense de Inventores, Industriales y Expositores”.

872 “José Herrán”, por Jesús Díaz de León, en *El Instructor*, Año XIX, No. 10, febrero de 1903, p. 1.

873 Para el tema de las posibles influencias de José Herrán y su tía Ángela Bolado, sobre el futuro pintor puede verse de Ramírez Hurtado, Luciano, “Saturnino Herrán. Sus años mozos; sus maestros en Aguascalientes, 1887-1903”, en *Historia regional. Nuevos acercamientos y perspectivas*, Luciano Ramírez Hurtado y Marcela López Arellano (coords.) (Aguascalientes: UAA, 2019), pp. 297-319

874 Luévano Díaz, Alain, “El Otro Herrán, el Inventor”, *Página 24*, 10 de agosto de 2015, p. 29.

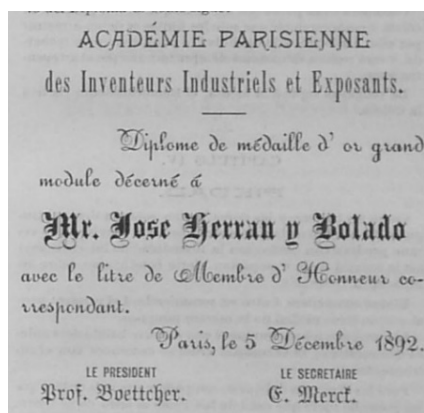


Figura 77. Diploma otorgado a José Herrán y Bolado por la Academia Parisina de Inventores Industriales y Expositores. *El Instructor*, 1 de enero de 1893, p. 1.



Figura 78. Carnet como socio número 702 otorgado a José Herrán por la “Académie Parisienne des Inventeurs Industriels et Exposants”. Tomada del libro *Herrán, la pasión y el principio*, p. 21.

El aparato debió ser sumamente útil, por ejemplo, para quienes trabajaban en los talleres de ferrocarril, en empresas y establecimientos industriales que comenzaban a multiplicarse, pues cabe señalar que en esa época en Aguascalientes había fuertes inversiones de capital y la economía se dinamizaba vertiginosamente. Un periódico local advirtió que el “contador Herrán”, como también se le nombraba al invento patentado en los Estados Unidos:

es uno de los instrumentos más ingeniosos que haya salido del cerebro humano, porque con él se lleva en el bolsillo todas las operaciones de logaritmos a que se tiene que recurrir en los cálculos matemáticos. Los ingenieros son los más beneficiados con este invento, aunque no lo son menos todos los hombres que por su profesión tienen que calentarse la cabeza haciendo muchas y complicadas operaciones de números.⁸⁷⁵

El segundo invento fue la “máquina de escribir Herrán”. Dice Alain Luévano:

El Instructor presumió que era tan sencillo y confortante, su uso, que con ésta se podía “escribir en la oscuridad, en viaje, acostado o en cualquiera otra cómoda posición” y que incluso hasta que un ciego podía manejarla. “La única máquina que escribe más rápido que la pluma, como menos trabajo mecánico” fue patentada el 17 de octubre de 1893 en Estados Unidos. El costo de la manufactura fue de 10 dólares, y al parecer logró comercializarse, pero las ganancias monetarias debieron ser escasas (Luévano, 2015: 29).⁸⁷⁶

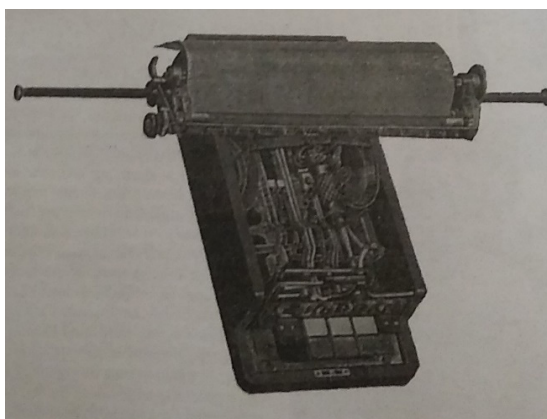


Figura 79. Máquina de escribir inventada por José Herrán. Tomada de Luévano Díaz, Alain, “El Otro Herrán, el Inventor”, p. 29.

875 “Honroso diploma”, *El Instructor*, Año IX, No. 9, 1° de enero de 1893, p. 1.

876 Luévano Díaz, Alain, “El Otro Herrán, el Inventor”, *Página 24*, 10 de agosto de 2015, p. 29.

En efecto, *El Instructor* publicó el 1 de agosto de 1894 la nota “Prensa extranjera” –acompañado de una imagen que reproduce la máquina de escribir inventada por Herrán y Bolado– para dar cuenta que en Estados Unidos, en la National Patent Review de Indianápolis, se daba a conocer la patente del invento “The ‘Herran’ Typewriter”. Tanto en inglés como en español, se mencionan las bondades, cualidades y ventajas de este aparato en relación con otras máquinas de escribir que circulaban en el mercado. Termina halagándolo, felicitándolo y deseándole mucho éxito con el párrafo siguiente:

Felicítamos cordialmente a nuestro apreciable compañero de redacción el Sr. José Herrán, por el feliz éxito que predice la prensa Americana a uno de sus inventos, el más conocido hasta hoy, y esperamos que pronto sean recompensados sus sacrificios, viendo que su máquina es la primera en todos los mercados del mundo y la más elogiada por su mecanismo verdaderamente científico, a la vez que más expedito, para sacar a una máquina de escribir todo el provecho imaginable.⁸⁷⁷

Por último, la prensa publicaba en 1896 que José Herrán había inventado el “reductor metrobárico”, un aparato útil para comerciantes y también para los alumnos que en las escuelas públicas cursaban materias relacionadas con el sistema métrico decimal; presumido como una maravilla “elegante en su construcción, científico en su mecanismo, sabio en sus fundamentos, cómodo y fácil en su manejo, útil y práctico en sus fines”, fue comercializado, puesto en circulación y a la venta.⁸⁷⁸ El periódico de su primo político le hizo publicidad: “Para informes y pedidos, dirigirse al Sr. José Herrán. Aguascalientes – Se suplica hacer referencia a este periódico”.⁸⁷⁹

Alain Luévano lo resume:

877 “Prensa extranjera”, *El Instructor*, año XI, No. 4, 1 de agosto de 1894, p. 2.

878 “Una maravilla”, *El Instructor*, Año XIII, No.6, 1° de septiembre de 1896, Miscelánea, pp. 23 y 24.

879 “El convertidor metrobárico ‘Herrán’”, *El Instructor*, año XIII, No. 8, diciembre de 1896, p. 24.

En cuanto al “convertidor Metrobárico Herrán, era un aparato conformado por “tres lápices” para convertir medidas antiguas y modernas de longitud y peso, así como calcular valores monetarios. Fue construido con “instrumentos especiales de precisión” conseguidos en Inglaterra y Alemania, y se ofrecía para el uso doméstico. Se promocionaba con el siguiente razonamiento: si tal vez el “comerciante ve con más o menos desdén” el producto, las amas de la casa se darían cuenta de “los servicios que les prestará diariamente el lapicero”.

Tal era la fe que tenía Herrán en el “convertidor” que decidió fabricar en Estados Unidos “un millón de estos útiles lapiceros, y se vendía a un peso cada uno en su tienda; [pero] fracasó su invento por falta de publicidad, no obstante su innegable utilidad, pero nadie supo de ellos”.⁸⁸⁰

Convencido positivista, José Herrán buscó mostrar que la ciencia, el progreso y el desarrollo científico era la expresión de la verdad, por lo que hay que aprender a amarla y respetarla. Admiraba las ciencias físicas experimentales, así como la acústica, la óptica, la electricidad, litografía, fotografía, y la manera en que entran en juego para, como arte de magia, surtir ciertos efectos. Le maravillaban inventos de su siglo como el teléfono, el telégrafo, la linterna mágica, el fonógrafo de Thomas Alba Edison, así como los alcances y potencial comunicativo de la imprenta y la litografía.

Incluso en la capital del país, continuaba con este tipo de esfuerzos. Comenta Alain: “En 1903, don Pepe se encontraba en la Ciudad de México, con la ‘esperanza de perfeccionar a fuerza de laboriosas experiencias, estudios y desvelos’, ni más ni menos que un combustible artificial”.⁸⁸¹ Ya no le dio tiempo, pues la muerte lo sorprendió.

880 Luévano Díaz, “El Otro Herrán, el Inventor”, p. 29.

881 Luévano Díaz, Alain, “El Otro Herrán, el Inventor”, p. 29.

José Herrán y las exposiciones

José Herrán y Bolado también gustaba de participar en las exposiciones, sobre todo las que tenían que ver con los grandes avances científicos y tecnológicos.

En 1891 se realizó la XXIX Exposición de Bellas Artes, en la que el doctor Díaz de León fungió como director general del evento. Esa exposición fue, con mucho, la más importante de todas, pues se le dio enorme importancia a las diferentes manifestaciones histórico-artísticas y a la que se dieron cita numerosas personas procedentes de la Ciudad de México gracias a los contactos que Jesús F. Contreras, el escultor aguascalentense, tenía con maestros y alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes (donde estudió y daba clases) y la Escuela Nacional de Artes y Oficios, la cual dirigía. Cabe señalar que “Herrán padre fungió a la vez de secretario y miembro del Jurado de Calificación de dicho certamen”,⁸⁸² al que se dieron cita artistas de la talla de José María Velasco, Leandro Izaguirre, José Inés Tovilla, José María Jara, Jesús F. Contreras, entre otros.

Por otro lado, la prensa local anunció que el estado de Aguascalientes participaría en el “Certamen Internacional que, con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América por el inmortal Colón, debe celebrarse en Chicago el año de 1893”, razón por la cual el gobernador de acuerdo a una “excitativa que le ha hecho el C. Presidente de la República, por conducto del Ministerio de Fomento”, nombraba a varias personas, entre ellas a Jesús Díaz de León, presidente; Antonio Morfín Vargas, vicepresidente; entre los vocales, José Herrán y Bolado, el pintor José Inés Tovilla,

882 Ramírez Hurtado, Luciano, “Saturnino Herrán. Sus años mozos; sus maestros en Aguascalientes, 1887-1903”, en *Historia Regional. Nuevos acercamientos y perspectivas*, Luciano Ramírez Hurtado y Marcela López Arellano (coords.) (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019), p. 12.

el farmacéutico Eutiquio Murillo (padre de Gerardo Murillo, Dr. Atl) y varios más.⁸⁸³

Asimismo, fue a la Exposición Universal de París, en 1900, en calidad de tesorero de una comisión en la que también estuvo su compadre y primo político el Dr. Jesús Díaz de León; desde 1898 figuró en juntas generales preparatorias con ese fin.⁸⁸⁴

Desavenencias con Juan Montes

José Herrán tuvo sus adversarios políticos. En 1894, en su calidad de funcionario público como tesorero general y administrador de rentas del estado, se sintió agraviado y acusó a Juan Montes, corrector de estilo del periódico católico *El Eco Social*, lo hizo responsable del artículo “A través del pasado” en el cual denunció que J. Herrán embargó la imprenta –cuyo propietario era el señor Eusebio N. Ortiz, dueño del establecimiento tipográfico “La Aurora Literaria”, que tenía adeudados con la Tesorería– donde se imprimía dicho periódico, calificando la redacción el embargo de ser “aborto de pasiones y venganzas ruines”; en la publicación se argumentó que hubo dolo en la acción del gobierno al embargar y que la aplicación de la justicia no era pareja; habla de la “Ley Herrán y compañía”, de ser injusta, leonina y abusiva. El supremo tribunal de justicia determinó que en efecto había delito público que perseguir y Montes fue encarcelado.⁸⁸⁵

883 “Junta Especial de Exposición”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 771, 14 de febrero de 1892, p. 4.

884 “Exposición Universal de 1900, en París”, *El Republicano*, Año XXX, Tomo 29, No. 1102, 5 de junio de 1898, p. 3. José Inés Tovilla fue el comisionado para las obras de arte; Jesús Díaz de León, además de presidente, también fue comisionado de los instrumentos y procedimientos generales de las letras, de las ciencias y de las artes; José Herrán y Bolado, además de tesorero, también fue comisionado de Decoración y mobiliario de edificios públicos y habitaciones.

885 Proceso penal contra Juan Montes por difamación, AHEA, JP, Caja 236, exp. 18, f. 18, 14 de julio de 1894.

Tres años después vino el desquite de Juan Montes, quien se desempeñaba como regidor del ayuntamiento y presidía una corrida de toros en la plaza San Marcos. Resulta que el 3 de enero de 1897, José Herrán, Enrique C. Osornio y otros fueron multados por Juan Montes por supuestos escándalos y ofensas a la autoridad durante la corrida. Los multados acusaron a Montes de abandonar la plaza antes de concluir la corrida cuando era autoridad de la misma y debía velar por la seguridad de la gente, de modo que él debía ser castigado y consignado; más aún, Montes

mandó encarcelar al menor Javier Díaz de León⁸⁸⁶ que absolutamente ningún escándalo había causado. Puesto en libertad, no sabemos por quién, sin duda porque se comprendió que dicho joven no tenía culpa, el señor Montes se levantó indignado y de una manera inconveniente abandonó la Plaza en los momentos en que se iniciaba un alboroto que fácilmente fue reprimido por la oportuna intervención del Señor Jefe Político, Doctor Leandro Carbó”. Fue una decisión “salomónica”, ya que el ayuntamiento no castigó a Montes y levantó la multa a los inculpadlos.⁸⁸⁷

Muerte de José Herrán y Bolado

Desde marzo de 1902, José Herrán había sido nombrado tesorero de la junta especial del estado de Aguascalientes en la Exposición Universal de Saint Louis Missouri de 1903, misma que se realizó de abril a diciembre; en el certamen se expondrían productos agrícolas, industriales y mineros. Para participar fueron contemplados,

886 Muy probablemente se trata del hijo del doctor Jesús Díaz de León y la señora Ángela Bolado.

887 “Ocurso presentado por los Señores Guillermo y Esteban Brand, Alberto M. Pedroza, Daniel G. Portugal. José Herrán, Enrique C. Osornio y Nicolás Ortuña pidiendo se les levante la multa que les fue impuesta por el Regidor Señor Juan Montes”, AGMA, FH, Caja 229, exp. 12, f. 6, 1897.

además, el artista José Inés Tovilla, los empresarios Luis Cornu y Antonio Morfín, el agricultor Rafael Arellano Valle, el profesor Ignacio N. Marín, y otros. Lamentablemente Herrán no pudo acudir, pues murió semanas antes del certamen.

Como es sabido, falleció en la Ciudad de México el 19 de febrero de 1903, de “angina de pecho” mientras se desempeñaba como diputado federal suplente ante el Congreso de la Unión; fue sepultado en el Panteón Español.⁸⁸⁸ Su primo político lo recordó en una nota necrológica.

José Herrán, uno de nuestros compañeros en la lucha por la vida, que siempre estuvo a nuestro lado, en los días serenos como en los nublados, a la hora del dolor como en los momentos de angustia, ha muerto. Todavía nos parece que una pesadilla horrible ha ofuscado nuestro cerebro y que no es verdad, que José vive aún consagrado a la solución de algún nuevo problema.⁸⁸⁹

Díaz de León lo describe como un tipo chispeante, un genio, “Su cerebro inagotable en recursos para resolver los problemas más difíciles de física, de mecánica, de electricidad, ha dejado mucho que inmortalice su paso por este mundo”.⁸⁹⁰

El matrimonio José Herrán y Bolado y Josefina Güinchar, pertenecía a una de las familias distinguidas de la localidad y se relacionaban con otros miembros prominentes de la sociedad aguascalentense en los ámbitos social-artístico-cultural sobre todo, aunque también político y económico.

Concluye Luévano Díaz:

888 “Acta de defunción de José Herrán”, Biblioteca Centenario-Bicentenario, Fondo Alejandro Topete del Valle, Exp. 1108, 1931. ADT001108. José Herrán vivía en el número ½ diez y medio entresuelo, de la primera Calle de Guerrero.

889 “José Herrán”, por Jesús Díaz de León, en *El Instructor*, Año XIX, No. 10, febrero de 1903, p. 1.

890 “José Herrán”, por Jesús Díaz de León, en *El Instructor*, Año XIX, No. 10, febrero de 1903, p. 1.

Con el conocimiento que se tiene hasta este momento sobre las familias de la élite en Aguascalientes, es Herrán un personaje atípico de la elite porfirista de Aguascalientes, que con ingenio y esfuerzos poco comunes para su tiempo y lugar, picaba piedra en un campo en el que sólo los “locos” se animan a incursionar. No logró más, porque al igual que su hijo Saturnino, el tiempo no alcanzó para ver coronada su trayectoria.⁸⁹¹

José Herrán y Bolado, en resumidas cuentas, fue un hombre polifacético: periodista, catedrático, dramaturgo, literato e inventor, estudioso; también se desempeñó como funcionario, político, comerciante y empresario. Un hombre con inquietudes, instruido, de un talento nada común y con sensibilidad por el arte y la cultura.

Su viuda, Josefa Güinchard, sobrevivió un tiempo más. Ignoramos la fecha de su deceso.



Figura 80. Fotografía de Josefa Güinchard, viuda de Herrán, obsequiada a Manuel Gómez Portugal Rangel y a su sobrina Evangelina Güinchard, sin fecha. Foto proporcionada por Jesús Iván Gómez Portugal Canal.

891 Luévano Díaz, “El Otro Herrán, el Inventor”, p. 29.

Consideraciones finales

Personaje importante de la época lo fue José Herrán y Bolado, quien proveniente de Zacatecas y después de haber andado por varias ciudades del país, se insertó en el tejido social de Aguascalientes. Varios parientes suyos ya estaban avecindados décadas atrás y eso le valió para irse adentrando en el medio político, cultural y artístico. Incrementó su influencia al casarse con la hermana de un exgobernador. Obtuvo algunos cargos públicos de cierta relevancia como tesorero del estado, diputado local, además de que se participó en juntas patrióticas y de geografía estadística.

José Herrán y Bolado se aventuró como comerciante y empresario sin éxito, pero fue en el ámbito del periodismo y la cultura en el que descolló. Gustó de la poesía, la literatura y el teatro, incluso fue dramaturgo. Discutía sobre creación artística, colores y pintura con su prima hermana, la artista plástica Ángela Bolado Macías; estas inquietudes pudieron influir en el pequeño Saturnino Herrán, futuro pintor.

Fue un inventor de pensamiento científico, racional y positivista. Esta faceta, pensamos, es la que más disfrutó.

CAPÍTULO 8

FAMILIAS DE LOS MÉDICOS MANUEL GÓMEZ PORTUGAL Y JESÚS DÍAZ DE LEÓN. ENTRE EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, EL EJERCICIO PÚBLICO Y EL ARTE

Comenta Gerardo Martínez Delgado que en el Porfiriato los médicos llegaron a ejercer una gran importancia sobre los proyectos, decisiones y acciones para cambiar la ciudad, además de que muchos opositores políticos los identificaban como “aliados del gobernador”.⁸⁹² Lo mismo opina Gabino Sánchez Rosales, quien identifica varios médicos fuertemente ligados a las decisiones políticas, debido a su participación y cargos que detentaron.⁸⁹³

De entre todos los galenos que vivieron en el Aguascalientes porfiriano, dos de los que más nos ocupan fueron los doctores Jesús Díaz de León y Manuel Gómez Portugal, amigos y correligionarios quienes abarcaron los tres niveles de influencia enumeradas

892 Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano*, p. 56.

893 Sánchez Rosales, Gabino, “Medicina y poder en Aguascalientes durante el porfiriato”, tesis para obtener el grado de Maestría en Historia, UNAM, 2008.

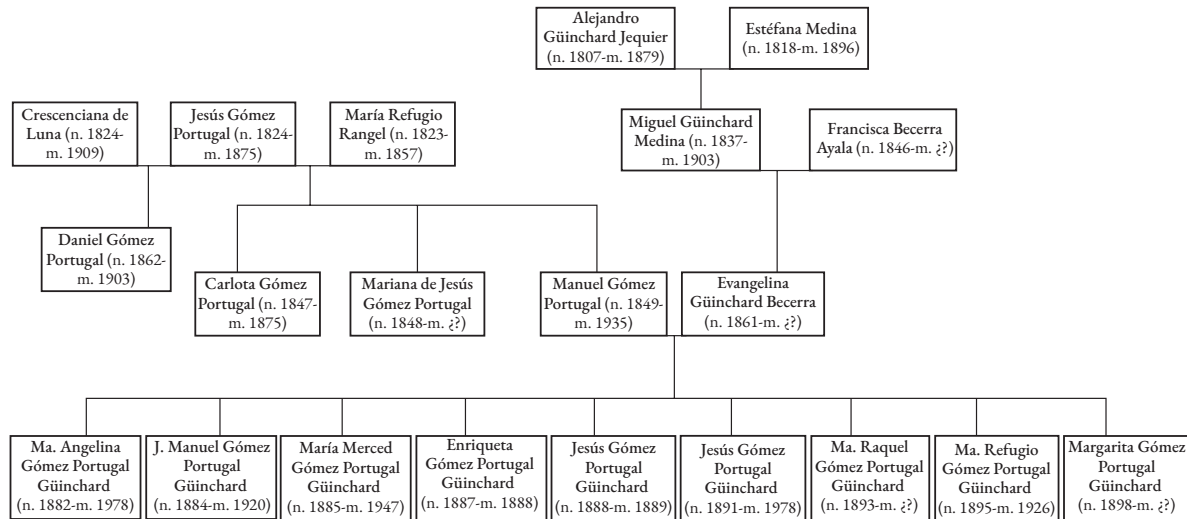
por Martínez Delgado: 1) político; 2) de las juntas y 3) el ámbito estrictamente intelectual.⁸⁹⁴

En este capítulo nos proponemos abordar datos biográficos y genealogías de ambas familias, reparando en ancestros, formación, cónyuges y descendencia, lo que sucedió una vez que se marcharon de Aguascalientes, así como facetas y actividades relevantes de los personajes centrales de esta historia.

894 Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano*, p. 56.

Familia Gómez Portugal

Manuel Gómez Portugal y Evangelina Güinchart Becerra



Esquema genealógico 13. Familia Gómez Portugal Güinchart.

Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.

Manuel Gómez Portugal Rangel nació el 1 de junio de 1849 en Ciénega Grande, Asientos. Cabe mencionar que en dicho poblado minero desde hacía varios años antes se encontraba establecida la familia encabezada por el coronel Jesús Gómez Portugal Díaz (n. 1824-m. 1875) y María Refugio Rangel Ruiz de Esparza (n. 1823-m. 1857), de ese matrimonio⁸⁹⁵ contraído el 1 de mayo de 1846 nacieron las hijas mayores Mariana de Jesús (n. 1848) y Carlota (n. 1847-m. 1875). Luego del fallecimiento de la señora Rangel, Jesús Gómez Portugal contrajo nupcias con Crescenciana de Luna, con quien procreó otro hijo de nombre Daniel⁸⁹⁶ (n. 1862 – m. 1903). Al parecer Manuel mantuvo una relación cercana con ambos.

Posiblemente la familia Gómez Portugal Rangel se mantuvo en Asientos algún tiempo para posteriormente establecerse en Aguascalientes o al menos para 1857, año en el que perece su madre, ya se encontraban residiendo ahí.⁸⁹⁷ En lo que respecta a Jesús Gómez Portugal, debemos destacarlo como un hombre interesado en la cultura,⁸⁹⁸ miembro importante del partido liberal y héroe de

895 Cabe hacer mención que Refugio Rangel fue casada en primeras nupcias con Julio García de 1841 a 1844, año en el que el cónyuge falleció. Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Información matrimonial, Vol. 157, 1841, f. 329f. Producto de ese matrimonio tuvieron dos hijos, José Cristóbal de la Merced García Rangel (n. 1842) y María Josefa García Rangel (n. 1844). Desconocemos si Manuel Gómez Portugal tuvo una relación estrecha con ellos.

896 Daniel fue músico de profesión, llegó a impartir clases de piano en el Liceo de Niñas de Aguascalientes y al parecer tuvo también relación en la Academia Municipal de Música de Aguascalientes. Falleció a los 41 años por locura paralítica, según se lee en su registro de defunción. Registro Civil de la Ciudad de México, Defunciones, 1903, ítem. 8, f. 138v.

897 María Refugio Rangel, fallecida el 8 de agosto de 1857 en el barrio de San Juan de Dios y sepultada en el camposanto de Guadalupe, gaveta número ciento setenta. Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Defunciones, Vol. 44, 1856-1864, f. 192 f. Disponible en FamilySearch.

898 De acuerdo con Jesús Bernal Sánchez, el coronel Jesús Gómez Portugal recibió instrucción de primeras letras en alguno de los pocos recintos educativos que existían en la entidad, teniendo un destacado aprovechamiento. Ante la imposibilidad de continuar con sus estudios por cuestiones económicas tuvo que buscar un trabajo que le permitiera apoyar a la situación precaria de su hogar y el cual encontró realizando lecturas que le eran solicitadas por un religioso del convento de La Merced. De acuerdo con Bernal Sánchez: “es indudable que en la feliz memoria del joven lector quedaban

la Reforma,⁸⁹⁹ así como gobernador constitucional del estado de 1867 a 1871. En las décadas de 1850 y 1860 fue también colaborador en *El Artesano*, periódico dirigido por José María Chávez y *La Libertad de México*, de Antonio Cornejo, siendo en esta última publicación en donde dejó ver parte de su pensamiento en pro de la libertad de enseñanza y bajo tutela del Estado laico en la que el clero católico no debía intervenir.⁹⁰⁰ Es importante señalar el hecho de que para nada figuró Jesús Gómez Portugal en el ámbito económico y comercial; los orígenes de la familia fueron más bien modestos.

Estudios en Aguascalientes: La Escuela de Agricultura

De momento desconocemos en qué instituciones y bajo qué circunstancias Manuel Gómez Portugal realizó sus estudios de primeras letras. Es hasta el 15 de enero de 1867 con la apertura de la Escuela de Agricultura que lo vemos matriculado como estudiante de esa institución, en la cual tuvo relación su padre, así como el doctor Ignacio T. Chávez Acosta en la conformación y diseño del Plan General de Estudios.⁹⁰¹

En la Escuela de Agricultura, Manuel Gómez Portugal cursó de 1867 a 1869 lo equivalente a instrucción secundaria según el

impresos muchos acontecimientos históricos de importancia, tanto de México como de la vieja Europa, así como del continente americano, y también muchos episodios de todo género, pero instructivos, narrados por célebres viajeros y atrevidos navegantes. Fue una especie de instrucción secundaria la que Gómez Portugal recibió en el recinto donde moraba el virtuoso religioso". En Bernal Sánchez, Jesús, *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes* (México: Filo de Agua, 2ª ed., 2005), pp. 40-41.

899 Jesús Gómez Portugal fue prisionero en la ciudad de Tours, Francia, en 1864. "Autorización de prisioneros mexicanos residentes en Tours" f. 4, documento perteneciente al Fondo Familiar Particular Gómez Portugal. Agradecemos a Jesús Iván Gómez Portugal facilitarnos la consulta del material; "Condecoración otorgada a quienes pelearon en la batalla del 5 de mayo de 1862", en *El Republicano*, Tomo IV, No. 183, 14 de agosto de 1870, p. 4

900 Jesús Gómez Portugal, "Libertad de enseñanza. Libertad de Cultos", *La Libertad de México*, 1ª Época, No. 10, 5 de marzo de 1865, p. 2.

901 "Plan General de Estudios del Estado de Aguascalientes", *El Republicano*, II Época, No. 4, enero 17 de 1867, pp. 1-2.

plan de estudios de la época. Sabemos que fue un estudiante destacado y llegó a recibir premios por sus notas en las asignaturas de geografía, matemáticas, física y dibujo.⁹⁰² Participó además con discursos previos a sus actos públicos o eventos locales en cada uno de los años en que fue estudiante.

Advertimos en él cierta inquietud por figurar en eventos públicos y estar presente en la escena local. A sus 20 años tenemos identificada una comisión asignada por la Junta Patriótica, encabezada en ese momento por Manuel Cardona, en la que se le encarga al joven, –todavía estudiante– junto con otras personas, participar con una composición poética para los festejos de la conmemoración de la Independencia a celebrarse en septiembre de 1869.⁹⁰³ Más tarde, lo encontramos como miembro de la comisión evaluadora de la Escuela de Adultos, junto con Antonio Cornejo, Agustín R. González y Antonio Dena.⁹⁰⁴ En lo que respecta a dichas participaciones públicas, no debe ignorarse que fueron de alguna forma bajo el respaldo del gobierno del estado encabezado por su padre.

A finales del año de 1869, Manuel Gómez Portugal poco a poco comenzaba a abrirse camino en la esfera pública de Aguascalientes; sin embargo, no continuó su formación superior en la Escuela de Agricultura. Inferimos que esto se debió a que en dicha institución no existía alguna carrera profesional que fuera de su agrado (no existía la carrera de médico), por lo que tuvo que emigrar y buscar otros horizontes, algo que a futuro resultaría en cierta forma benéfico, pues en 1871, el coronel Jesús Gómez Portugal tuvo que dejar la gubernatura de Aguascalientes en no muy buenos términos con la clase política local.⁹⁰⁵

902 Desde su primer año como estudiante fue un alumno destacado, puede verse la mención relacionada con su evaluación correspondiente a 1867 en *El Republicano*, II Época, No.46, 28 de noviembre de 1867, p. 8; Correspondiente a su segundo año en *El Republicano*, II Época, No.99, 10 de diciembre de 1868, p. 3; y del último año en 1869 en *El Republicano*, Tomo III, No.169, mayo 8 de 1870, pp. 3-4.

903 “Junta Patriótica” en *El Republicano*, II Época, No.133, 5 de agosto de 1869, p. 4

904 AHEA, FE, Caja 1, Exp. 53, 1869, f. 14-15.

905 Delgado Aguilar, *Jefaturas políticas*, pp. 45-47.

Formación de Gómez Portugal en la Ciudad de México (1870-1880)

A finales del mes de diciembre de 1869, Manuel Gómez Portugal partió a la Ciudad de México en donde se matriculó en la Escuela Nacional Preparatoria;⁹⁰⁶ de 1870 a 1874, debió haber tomado los cursos correspondientes para encaminarse a la carrera superior de medicina, pues las asignaturas tomadas en la Escuela de Agricultura difícilmente se empataban con las que se necesitaban para inscribirse a la carrera de médico, solo uno de los ocho cursos,⁹⁰⁷ por lo que suponemos que no tuvo otra opción que volver a cursar casi todas las materias.

A comienzos de 1875 y ahora sí con los estudios previos correspondientes, tuvo la posibilidad de inscribirse en la Escuela Nacional de Medicina de México, institución que para el momento gozaba de mayor prestigio en el país entre las escuelas de esa especialidad.⁹⁰⁸ Para su desgracia en ese mismo año enfrentaría la pérdida de su padre el 5 de junio en San Luis Potosí a causa de un padecimiento del hígado.⁹⁰⁹ De acuerdo al juicio intestamentario promovido en 1876, sabemos que el coronel sólo contaba con una casa modesta en la

906 López y de la Peña, Xavier A., “Dr. Manuel Gómez Portugal”, *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, Vol. 12, No. 1 (2009): pp. 4-8.

907 Contrástese “Plan General de Estudios del Estado de Aguascalientes”, del 11 de enero de 1867, *El Republicano...*, II Época, No. 4, 17 de enero de 1867, pp. 1-2 y “Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal de 1867”, *Diario Oficial de la Federación*, disponible en línea: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf Consultado el 30 de agosto de 2021

908 Carrillo, Ana María y Saldaña, Juan José, “La enseñanza de la medicina en la Escuela Nacional durante el Porfiriato”, *La casa de Salomón en México. Estudios sobre la institucionalización de la docencia y la investigación científicas*, 2005, pp. 257-282. Consultado en línea: https://www.researchgate.net/publication/312577801_La_ensenanza_de_la_Medicina_en_la_Escuela_Nacional_durante_el_Porfiriato

909 Registro de defunción de Jesús Gómez Portugal en San Luis Potosí, Registro civil, Defunciones, 1860-1987, 1875, f. 163v. Disponible en Ancestry En una nota de *El Republicano*, se refiere que la causa de fallecimiento de Gómez Portugal fue debida a una enfermedad contraída durante su deportación en el extranjero, cuando la invasión francesa. Véase: *El Republicano*, Tomo VI, No. 20, 7 de junio de 1875, p. 4

calle Independencia⁹¹⁰ (actual Morelos, en el tramo entre Allende y Hornedo) que fue heredada por su madrastra, él y su medio hermano Daniel, cabe mencionar que dicha propiedad fue rematada y la ganancia empleada para liquidar deudas.⁹¹¹

La situación económica precaria fue una constante durante sus años como estudiante de medicina, pues además de hacerse cargo de sus estudios, tenía como responsabilidad extra “ocuparse de otros negocios para auxiliar a su familia”,⁹¹² al parecer su madrastra y medio hermano lo acompañaron después durante su estancia en México.⁹¹³

En esa difícil situación encontramos la intervención de Francisco Gómez Hornedo, quien, como primer magistrado de Aguascalientes, en curso del 6 de junio de 1877, solicitó una pensión al Congreso del Estado consistente de 25 pesos mensuales para que Manuel Gómez Portugal pudiera hacer frente a sus necesidades monetarias y continuara con la carrera de Medicina. Al parecer obró en su favor la trayectoria política del padre, pues Gómez Hornedo recuerda a la Legislatura “los grandes servicios que el C. Gómez Portugal prestó a la causa de la Reforma y al Estado en particular”.⁹¹⁴ El resultado a la petición fue en sentido positivo, por lo que a partir de ese año

910 La propiedad fue adjudicada por la Jefatura de Hacienda del Estado durante su periodo de gobierno (1867-1871) y alcanzó un costo de 2143 pesos. Antes de que se promoviera el juicio de intestamentaria la finca tenía un adeudo al Ayuntamiento de 1738 pesos, por lo que al rematarse en 1878 y realizarse el pago respectivo quedaba para la familia la cantidad de 405.825 pesos; sin embargo, ese activo fue abonado a la deuda que se tenía con Juan Sandoval y que ascendía a 2500 pesos. Puede verse más al respecto en “Venta de casa de intestamentaria de Jesús Gómez Portugal a Juan N. Sandoval”, en AHEA, PE, LPN, caja 14, libro 48, 1878, f. 102f-103v.

911 La intestamentaria de Jesús Gómez Portugal promovido por el representante de los herederos, en AHEA, JC, Caja 102, exp. 31, 1876, f. 21.

912 AHEA, PL, Caja 24, Exp. 18, 1877-1880, f. 2

913 Después del fallecimiento de Jesús Gómez Portugal, la familia cargaba con un gravamen surgido de su gestión como administrador de correos en San Luis Potosí, en curso dirigido a Sebastián Lerdo de Tejada, entonces presidente de la República, le solicitan les sea condonada la deuda de \$597.79. en AGMA, Fondo Gómez Portugal, Libro de copias de la correspondencia de Jesús Gómez Portugal, julio 26 de 1875, documento suelto sin foliar.

914 AHEA, PL, Caja 24, Exp. 18, 1877-1880, f. 5

hasta 1880 en que se graduó fue beneficiado. Posiblemente la reputación que el joven Manuel Gómez Portugal había formado como estudiante de la Escuela de Agricultura y el propio desempeño que mostraba hasta ese momento como alumno regular y esforzado debieron ser también tomados en cuenta.⁹¹⁵

A principios de febrero de 1880⁹¹⁶ se graduó con una tesis sobre la transfusión de la sangre, tema que hasta ese momento era novedoso y que se encontraba en vías de experimentación.⁹¹⁷

Matrimonio con Evangelina Güinchar

Pese a residir en la capital por bastante tiempo, Gómez Portugal mantuvo vínculos con Aguascalientes, posiblemente durante ciertas temporadas era que regresaba al terruño. Debió ser también en ese contexto que estableció una relación con la señorita Evangelina Güinchar Becerra (n.1861), desconocemos la fecha exacta en la que comenzó. Lo que sí es que para el mes de mayo de 1881, la pareja se comprometió teniendo un plazo de cuatro meses para proceder con el matrimonio.⁹¹⁸

En carta fechada el 15 de agosto de 1881, Manuel Gómez Portugal escribe a Miguel Güinchar –padre de Evangelina Güinchar– para recordarle el breve periodo del compromiso y las diligencias a seguir, pues él ya radicaba en Aguascalientes, mientras que su prometida y su familia se encontraban en la Ciudad de México; abiertamente le dice a Güinchar:

915 *El Republicano*, Año X, Tomo 8, No. 51, 30 de diciembre de 1877, p. 4.

916 *El Republicano*, Tomo 10, Año XII, No.164, 22 de febrero de 1880, p. 4.

917 En las conclusiones de la tesis llama la atención que se asume como un “desheredado de la fortuna”, dato que denota las dificultades económicas por las que seguía atravesando hasta ese momento. Manuel Gómez Portugal, “Transfusión de la sangre”, tesis, Escuela de Medicina de México, 1880, p. 20.

918 “Carta de Manuel Gómez Portugal a Miguel Güinchar con respecto al compromiso con Evangelina Güinchar”, f. 1f en Fondo Familiar Gómez Portugal bajo resguardo de Jesús Iván Gómez Portugal.

[...] resuelva si voy o no al plazo fijado [12 de septiembre], para de una vez proceder al arreglo de mis negocios y quedar expedito enteramente con el objeto de estar en esa el menor tiempo posible pues mi profesión [...] me retiene en esta población, no pudiendo dejarla por largo tiempo, so pena de un descrédito.⁹¹⁹

Al parecer le preocupaba descuidar su trabajo además de la imposibilidad de financiar una estancia prolongada en la capital del país por la estrechez de sus recursos económicos.⁹²⁰

Las diligencias llevaron más tiempo del que la pareja había contemplado, pues contrajeron nupcias en la Parroquia del Arcángel Señor San Miguel en la Ciudad de México hasta el 27 de octubre de 1881; él de 32 años, ella de 20.⁹²¹ Esta unión vinculaba a Manuel Gómez Portugal con un personaje de importancia política y social, pues Güincharde hasta hace unos meses antes del enlace había sido el gobernador de Aguascalientes. Además tuvo como testigo de su matrimonio a quien había sido su benefactor mientras estudiaba, Francisco Gómez Hornedo Bengoa, otro político prominente y que en ese momento fungía como senador por Aguascalientes, lo que habla de la cercanía entre estas familias.

La formalidad del enlace continuó en Aguascalientes con el debido registro de matrimonio civil que fue celebrado el 21 de diciembre de 1881, esta diligencia nos permite identificar buena relación o al menos la vinculación que tenía Manuel Gómez Portugal con otros de los personajes pertenecientes a la élite local, pues presentó como

919 “Carta de Manuel Gómez Portugal a Miguel Güincharde con respecto al compromiso con Evangelina Güincharde”, f. 1f en Fondo Familiar Gómez Portugal bajo resguardo de Jesús Iván Gómez Portugal.

920 “Carta de Manuel Gómez Portugal a Miguel Güincharde con respecto al compromiso con Evangelina Güincharde”, f. 1f-v en Fondo Familiar Gómez Portugal bajo resguardo de Jesús Iván Gómez Portugal.

921 Acta de matrimonio de Manuel Gómez Portugal Rangel y Evangelina Güincharde Medina, Archivo de la Parroquia de Señor San Miguel Arcángel, México, D.F., Matrimonios, Vol. 22, 1866-1882, f. 184 f-v. Disponible en FamilySearch.

testigos a los ciudadanos José Herrán y Bolado, Blas Elizondo y a los licenciados Hermión Valdepeña y Alberto Dávalos.⁹²²

El nuevo matrimonio estableció su residencia en Aguascalientes teniendo su domicilio particular en la calle primera del Socorro número 20 (hoy Allende), donde pagaban renta.⁹²³ Fue un matrimonio bastante prolífico, pues tuvieron nueve hijos.⁹²⁴

Ejercicio profesional de Gómez Portugal como médico, docente y funcionario público

Poco después de haberse titulado, Gómez Portugal regresó a Aguascalientes y desde marzo de 1880 ofrecía sus servicios como médico cirujano y partero en la casa número 5 de la calle del Obrador (hoy José María Chávez, en el tramo entre Nieto y Rayón);⁹²⁵ un año más tarde, y ya estando al frente del Hospital Civil, mudó su consultorio particular cerca y en la misma calle; avisaba que estaría en “la 2ª Calle del Obrador en donde como siempre se ofrece a las órdenes del público en general y de su clientela en particular. Da consultas gratis sobre todas las enfermedades diariamente en el Hospital Civil de 9

922 Archivo de la Oficialía del Registro Civil antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 30, 1881, f. 287v -288f.

923 Carta de Manuel Gómez Portugal Rangel a Evangelina Güincharde en que le dice que si tiene problemas con el dinero no pague la renta de la casa, o bien que se lo pida a Camilo Chávez, en todo caso a su regreso él lo arreglaría, 2 de julio de 1885, Chicago, Estados Unidos de América, 1. En Archivo Familiar Particular Gómez Portugal. Agradecemos a Jesús Iván Gómez Portugal Canal el habernos proporcionado una copia de la epístola.

924 Fueron los siguientes, y de acuerdo a datos tomados de la plataforma FamilySearch, nacieron en un lapso de quince años: Ma. Angelina Gómez Portugal Güincharde, 14 de diciembre de 1882; J. Manuel Gómez Portugal Güincharde, 21 de enero de 1884; María Merced Gómez Portugal, 23 de septiembre de 1885; Enriqueta Gómez Portugal Güincharde, 10 de marzo de 1887; Jesús Gómez Portugal Güincharde, 21 de julio de 1888 (fallecido a menos de un año de edad); Ma. Raquel Gómez Portugal Güincharde, 24 de noviembre de 1893; Ma. Refugio Gómez Portugal Güincharde, 12 de septiembre de 1895; Margarita Gómez Portugal Güincharde, 18 de enero de 1898.

925 *El Republicano*, Tomo 10, Año XII, No.168, 21 de marzo de 1880, p. 4

½ a 10 ½ de la mañana. Consulta sobre enfermedades de mujeres en su casa de 3 a 4 de la tarde”.⁹²⁶

El nombramiento como director del Hospital Civil llegó al poco tiempo de su regreso a Aguascalientes y fue extendido por quien sería un año más tarde su suegro, don Miguel Güincharde.⁹²⁷ Ya al frente del nosocomio, Gómez Portugal intervino para mejorar la atención y organización; en febrero de 1881 hizo llegar al todavía gobernador Miguel Güincharde un proyecto manifestando la necesidad de destinar 10 camas para la atención exclusiva de mujeres embarazadas, así como crear e impartir a través del hospital un curso de obstetricia dirigido a las mujeres que se encargaban de atender partos sin diploma.⁹²⁸

Además en el hospital fungió también como un activo médico cirujano; realizó no pocas intervenciones trascendentes para la historia de la medicina en Aguascalientes, tenemos constancia de algunas de ellas por el interés divulgador científico del propio Gómez Portugal, las cuales quedaron plasmadas en el periódico oficial.⁹²⁹

Una de esas cirugías fue la que le practicó a la señora Ángela Bolado. Resulta que el 16 de noviembre de 1895, la artista fue llevada al quirófano con el fin de extraerle un tumor –desconocemos en qué parte del cuerpo lo tenía–, al parecer, ponía en riesgo su vida, según la nota de agradecimiento hecha cuatro días después por el propio Jesús Díaz de León en el periódico *El Campo* es que hemos podido conocer más al respecto. En la cirugía además de Gómez

926 *El Republicano*, Tomo 12, Año XIII, No. 208, 6 de febrero de 1881, p. 4. Llama la atención que Manuel Gómez Portugal emplea siempre la palabra clientes o clientela para referirse a los pacientes y enfermos, como si se tratara de un mero negocio o establecimiento mercantil.

927 “Nombramiento de Manuel Gómez Portugal como Director del Hospital Civil”, AHEA, STJ, Sección Secretaría, Caja 26, exp. 8, f. 64, 1880.

928 AHEA, PL, Caja 34, Exp. 35, 1881, f. 2v. Proyecto que dio cabida a la constitución del Decreto 181, publicado en *El Republicano*, Tomo 12, Año XIII, No. 215, 5 de junio de 1881, p. 2

929 En relación con esto puede verse, por ejemplo: “Heridas tratadas por Manuel Gómez Portugal a Camilo Pani”, *El Republicano*, Tomo 19, Año XX, No. 580, 17 de junio de 1888, pp. 2-3 y “Dos curaciones notables” *El Republicano*, Tomo 20, Año XXI, No. 620, 24 de marzo de 1889, p. 3.

Portugal contribuyeron los médicos Ignacio N. Marín, Carlos M. López y J. Guadalupe Ortega;⁹³⁰ en el escrito, además de externar las gracias a sus colegas, el doctor Díaz de León hace públicos elogios a sus colegas y hace patente la confianza que el matrimonio tenía en ellos, muestra de ello es lo siguiente:

“El pulso puede temblarnos al herir el cuerpo de una persona tan querida, como lo es para nosotros Angelita”, dijeron Ustedes en un momento de duda temiendo un mal resultado en la operación; pero yo sabía muy bien y mi esposa confirmaba mi convicción con la confianza con que se entregaba en vuestras manos, que la operación sería tan bien practicada como pudiera esperarlo de los prácticos más reputados; y que no me había equivocado, lo demuestra el feliz éxito obtenido en todos sentidos.

El 16 de noviembre será para nosotros una fecha memorable, porque en ella ha jugado mi señora la vida y hoy la conserva debido a vuestra dedicación y pericia, pues me consta que habéis puesto vuestros cinco sentidos, según la expresión consagrada por el uso para practicar la extirpación del tumor con entera sujeción a los principios clásicos de la cirugía moderna. Y para vosotros esa fecha deberá ser también memorable porque en ese día habéis hecho una operación heroica; una operación que confirma vuestra reputación como cirujanos; heroica porque habéis ahogado los latidos del corazón para que el pulso no temblara: sabíais que teníais en vuestras manos la felicidad de vuestro compañero y el abrigo de seis criaturas expuestas a quedarse sin el regazo materno que les da calor y cariño, besos y bendiciones que son el alimento del alma de los niños.

930 *El Campo. Periódico destinado a la difusión de las ciencias agrícolas y sus ramos anexos. Agronomía, Historia Natural, Horticultura, Jardinería, Selvicultura, Zootecnia, Hidráulica*, Año I, No. 23, 20 de diciembre de 1895.

A nombre de mi esposa y con toda la efusión de nuestro reconocimiento les repetimos a los médicos y amigos:
¡Gracias!⁹³¹

Es muy probable que, en agradecimiento, Ángela Bolado regalara una pintura realizada en 1882 al doctor Gómez Portugal; se trata de una copia de la obra “Andrea Vesalio haciendo una autopsia” de James Bertrand. Nuestra suposición se basa en que esta pintura se localiza en la colección perteneciente al fondo Gómez Portugal del Archivo General Municipal de Aguascalientes.

931 *El Campo. Periódico destinado a la difusión de las ciencias agrícolas y sus ramos anexos. Agronomía, Historia Natural, Horticultura, Jardinería, Selvicultura, Zootecnia, Hidráulica*, Año I, No.23, 20 de diciembre de 1895, pp. 1-2. Posiblemente como signo de agradecimiento fue que la señora Bolado obsequió al doctor Gómez Portugal la pintura -copia de la obra- “Andrea Vesalio haciendo una autopsia” de James Bertrand realizada en 1882 y que en la actualidad forma parte de la colección perteneciente al Fondo Gómez Portugal del AGMA.



Figura 81. Copia de la pintura “Andrea Vesalio haciendo una autopsia”, de James Bertrand, 70x55 cm aproximadamente; muy probablemente se trata de un óleo realizado por Ángela Bolado en 1882. Se localiza en la colección perteneciente al fondo Gómez Portugal del AGMA.

Quizás en la parte posterior de la pintura venga la firma, pero no nos ha sido posible averiguarlo, pues la pintura tiene un marco. Algunas personas piensan que quizá el autor de esta pintura lo sea Saturnino Herrán, pero no es tal. Fondo Gómez Portugal del Archivo General Municipal de Aguascalientes.

Por el contrario, la polémica estuvo también presente, teniendo incluso que recurrir a la demanda penal en contra de quienes lo llegaron a difamar por “atacar su honra y reputación profesional”⁹³² como lo fue el caso seguido en contra de Salomé Vivero por una nota publicada en *El Renacimiento* con fecha 19 de febrero de 1895. En ese escrito el autor hacía mención de las pésimas condiciones en las que se encontraba el hospital, el trato frío y despótico con el que se trataba a los pacientes y concluye afirmando sobre Manuel Gómez Portugal que no atendía en el Hospital Civil, sino desde su casa; esto sin duda debió haber causado gran molestia en el ya afamado médico.⁹³³

932 Caso de difamación en contra de Manuel Gómez Portugal por Salomé Vivero, en AHEA, JP, Caja 3, Exp. 2, 1894, f. 1.

933 Caso de difamación en contra de Manuel Gómez Portugal por Salomé Vivero, en AHEA, JP, Caja 3, Exp. 2, 1894, f. 111.

Gómez Portugal también fungió como docente. La primera intervención aún sin ser catedrático lo fue en el Instituto Científico y Literario, con un curso sobre la enseñanza objetiva que impartió el día 28 de marzo de 1879 en una visita que realizó a la ciudad y que le fue encargado por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública para que el joven –en ese momento pensionado por el gobierno– no permaneciera “ocioso” mientras se encargaba del arreglo de negocios personales en la ciudad.⁹³⁴ Habría de pasar algún tiempo para que Gómez Portugal se incorporara de lleno a la vida académica en el Instituto Científico y Literario (luego llamado Instituto de Ciencias y después Escuela Preparatoria).

El nombramiento como catedrático del Instituto Científico y Literario llegó en noviembre de 1885 cuando fue designado por el gobernador como profesor de Química.⁹³⁵ En *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Libro 1 1876-1906* aparece por primera vez el nombre de Manuel Gómez Portugal el 20 de agosto de 1882, en un examen público, en la materia de sedimentos de química y física por Ganot, aplicado al entonces alumno –y futuro abogado– Valentín Resendes; el jurado lo integraron en esa ocasión: Cesáreo L. González, Francisco C. Macías, Manuel Gómez Portugal y Tomás Medina Ugarte.⁹³⁶

Ya como docente adscrito al plantel, la primera evaluación en la que el doctor Gómez Portugal participó fue el 20 de septiembre de 1885 en un examen público de la materia de Botánica, Zoología y Geología aplicado al alumno José de la Vega; figurando en la comisión evaluadora junto con los doctores Jesús Díaz de León y Francisco C. Macías.⁹³⁷

934 *El Republicano*, Tomo 10, Año XII, No. 117, 1 de abril de 1879, p. 6.

935 “Nombramientos”, en *El Republicano*, Año XVII- Tomo 16, No. 445, 15 de noviembre de 1885, p. 4. Ese mismo día se hizo oficial el nombramiento del doctor Jesús Díaz de León como catedrático de alemán y raíces griegas.

936 María Alejandra García, Pamela Cruz Rocha y Everardo Figueroa Gutiérrez (coords.), *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, p. 14.

937 García, Rocha y Figueroa Gutiérrez (coords.), *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, p. 39.

También impartió clases en el Liceo de Niñas. En los primeros años las autoridades, el gobierno y los maestros procuraron apoyar a la nueva institución; los profesores estuvieron de acuerdo en trabajar sin sueldo y Gómez Portugal, quien llegó después, se sumó a este esfuerzo.

Como hombre de pensamiento científico, Gómez Portugal entendía la importancia de la generación del conocimiento científico y su difusión. Como docente del Liceo y en sincronía con sus ideas, se inclinaba por orientar a sus discípulas a una formación más científica, a diferencia de los cursos que se llegaron a impartir en los primeros años del Liceo.⁹³⁸

En el Liceo de Niñas, como catedrático de la clase de física y según palabras de Ignacio Ríos e Ibarrola, lo hizo con “laudable asiduidad”⁹³⁹ y sin limitarse a los métodos de enseñanza, pues además de los conocimientos teóricos “aplicó la práctica, enseñando a sus discípulas el uso y manejo de los aparatos de Física”.⁹⁴⁰ En lo sucesivo, Gómez Portugal tuvo también activa participación como evaluador en exámenes generales de diversa índole. En el Liceo no sólo impartió cátedra relacionada con las ciencias, pues en 1898 lo encontramos dando lecciones sobre métodos de enseñanza.⁹⁴¹

La labor docente de Manuel Gómez Portugal se desarrolló y podríamos decir que tuvo mayor influencia en el Instituto de Ciencias (luego llamada Escuela Preparatoria a partir de 1906), esto por el tiempo que pasó como docente de la misma desde 1885 hasta concluir las evaluaciones correspondientes al año de 1910. Precisamente en ese último año, encontramos en las listas de asistencia de profesores y alumnos que se publicaban en *El Republicano* que fue el docente con más inasistencias de la Escuela Preparatoria a lo largo

938 “Anuario del Liceo de Niñas de esta capital. Discurso del Dr. Manuel Gómez Portugal”, *Ibid.* 3

939 “La distribución de premios en el Liceo de Niñas. Informe del Presidente de la Junta de Instrucción”, *El Instructor*, febrero 1 de 1886, p. 2.

940 “La distribución de premios en el Liceo de Niñas. Informe del Presidente de la Junta de Instrucción”, *El Instructor*, p. 2.

941 *El Republicano*, 2 de enero de 1898, pp. 1-2. Agradecemos el dato a la maestra Laura Olvera Trejo.

del ciclo, teniendo el negativo record de 19 faltas con aviso y otras 19 sin permiso.⁹⁴²

Para 1910, la ciudad de Aguascalientes tenía 45 198 habitantes, y en total, en el estado 120 511, es decir, en la capital vivía ya el 37.5% de la población.⁹⁴³ Posiblemente, para ese momento, Gómez Portugal ya con 61 años de edad y aún con compromisos como director del Hospital Miguel Hidalgo –antes conocido como Civil–, así como políticos, le resultaba un tanto más complicado atender debidamente todos esos asuntos. Al comenzar el ciclo de 1911, dejó de figurar entre las listas de la plantilla docente, quizás se vio obligado a dejar la ciudad a consecuencia del triunfo de la revolución maderista. Luego tuvo un retorno a la institución por dos años, de 1913 a 1914.

Además, Manuel Gómez Portugal se desempeñó como diputado local tanto suplente como propietario en al menos cuatro ocasiones, siendo la mayoría de las veces representante del partido de Ocampo, al que pertenecía su comunidad natal, Ciénega Grande, Asientos.⁹⁴⁴

Gómez Portugal empresario

Incursionó como empresario con un negocio bastante lucrativo como lo fue el libre establecimiento de kioscos comerciales en la ciudad de Aguascalientes; el ventajoso contrato de concesión fue otorgado por el gobernador del estado –y también amigo– Alejandro Vázquez del Mercado el 25 de octubre de 1904. Gómez Portugal como particular o a partir de la constitución de alguna compañía –como fue el caso junto con Antonio Muñoz–, según se menciona tendría a su cargo la administración de los kioscos que establecieran y que no debían

942 “Resumen de faltas de estudiantes y profesores de la Escuela Preparatoria”, *El Republicano*, Tomo XLI, No. 36, 4 de septiembre de 1910, pp. 1-3

943 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, p. 64.

944 “Gobierno del Estado”, *El Republicano*, Tomo 19, Año XX, No. 581, 24 de junio de 1888, p. 3; “Gacetilla: Resultados de Elecciones”, *El Republicano*, Tomo XXXVI, No. 27, 2 de julio de 1905, p. 7; “Gacetilla: Elecciones”, *El Republicano*, Tomo XXXVIII, No. 26, 30 de junio de 1907, p. 5; “Gacetilla”, *El Republicano*, Tomo XL, No. 27, 4 de julio de 1909, p. 8

tener dimensiones mayores a 8 metros y que, sin importar el género de mercancía que se vendiera, pagarían de renta entre 6 y 9 pesos mensuales a los administradores, mientras que ellos únicamente debían pagar al Ayuntamiento de la ciudad por concepto de derecho de piso 1 peso por cada kiosco, además, la exención de algún otro tipo de impuestos sería por 20 años; para garantizar el contrato tenían que entregar una fianza al ejecutivo del estado por 500 pesos.⁹⁴⁵

Esta concesión constituía una oportunidad para hacerse de un ingreso generoso, según estimaciones hechas por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, el manejo de los kioscos por particulares, significaban para el cabildo una pérdida estimada en veinte mil pesos que se obtenían con la renta o arbitrios anuales producto del ramo de mercados, por lo que los cuestionamientos al gobernador por parte del Ayuntamiento de la capital no se hicieron esperar.⁹⁴⁶ Poco le importó a Vázquez del Mercado esos reclamos, pues los kioscos operados por la compañía Gómez Portugal y Muñoz, conformada el 19 de noviembre de 1904,⁹⁴⁷ se mantuvo en operaciones al menos por tres años.

Desconocemos si el negocio dejó o no buenos dividendos. Lo cierto es que Manuel Gómez Portugal se hizo a un lado anticipadamente. El 16 de diciembre de 1907 se firmó la disolución de la compañía, quedando a partir de entonces Muñoz al frente y como único encargado del activo y pasivo de la antes dicha compañía.⁹⁴⁸

Las demandas en contra de la extinta compañía no se hicieron esperar y por diversos motivos, ya fuera por incumplimiento en cuanto a cuestiones de espacio y obstrucciones como la que presentó el 2 de mayo de 1908 Martín Aguilar a través de su apoderado Francisco Cervantes.⁹⁴⁹ O más graves como el proceso en contra de la

945 *El Republicano*, Tomo XXXV, No. 46, noviembre 13 de 1904, pp. 6-7.

946 "Dictamen que otorga la Comisión de Hacienda relativo al establecimiento de Kioscos", AGMA, FH, Caja 295, Exp. 9, 1904, f. 5

947 *El Republicano*, Tomo XXXV, No. 50, diciembre 4 de 1904, p. 7.

948 "Manuel Gómez Portugal y Antonio Muñoz, disolución de la compañía de kioscos", AHEA, PE, LPN, Caja 29, libro 130, 1907, f. 85v-86f

949 "Solicitud para formar cuaderno de pruebas en juicio por daños y perjuicios que se sigue contra Antonio Muñoz y Manuel Gómez Portugal", AHEA, JC, Caja 397,

compañía promovido al parecer desde 1908 –y que se extendió hasta 1910– por Higinio González subrogatorio del Banco Nacional de México por el adeudo de 27 270 pesos.⁹⁵⁰

En el proceso de cobro y embargo de bienes que se intentó realizar en contra de Gómez Portugal el 4 de mayo de 1908, indica desconocer el concepto y además de aludir a la escritura de disolución firmada en 1907, se defiende de la forma siguiente: “Que le extraña demasiado que después de haber pasado 5 cinco meses en que se separó de dicha Sociedad y desconoce las operaciones que haya hecho el Señor Muñoz, se le venga haciendo una reclamación que de ninguna manera reconoce como justa”.⁹⁵¹ En esa diligencia se menciona la pretensión de realizar el embargo o secuestro de un piano perteneciente al doctor; sin embargo, para ese momento ya no lo tenía en su poder, ¿habrá sido ese instrumento el único bien de mayor valor con el que contaba el doctor? Lo desconocemos. Al parecer el mayor afectado en este proceso fue Muñoz, pues sufrió el embargo de sus bienes particulares y de los kioscos de la negociación que él representaba, tenía poco más de 76, así como la tienda de su propiedad llamada “Centro América”.⁹⁵²

Críticas en contra de Gómez Portugal

Como buen porfirista, Manuel, así como otros personajes de la élite, estaba en favor del régimen presidencial encabezado por el general Porfirio Díaz. Esto se tradujo en múltiples beneficios para él y su grupo político. Fue lógico que con el surgimiento del movimiento antirreleccionista dicha situación de privilegio se traduciría en una acentuada crítica en su contra, como se verá más adelante.

exp. 3, f. 5.

950 “Antonio Muñoz presenta cuaderno de pruebas en el juicio referente al seguido contra la Sociedad Gómez Portugal y Muñoz”, AHEA, JC, Caja 451, exp. 6, f. 4.

951 “Antonio Muñoz presenta cuaderno de pruebas en el juicio referente al seguido contra la Sociedad Gómez Portugal y Muñoz”, AHEA, JC, Caja 451, exp. 38, f. 4.

952 “Antonio Muñoz promueve rendición de cuentas relativas al juicio que sigue el Banco de México contra los señores Gómez Portugal y Muñoz” AHEA, JC, Caja 410, exp. 15, 29 f.



Figura 82. Fotografía grupal, de izquierda a derecha, los hombres de pie: Luis Barrón Sosa, Tomás Felgueres Herrera, Aurelio Rangel, José Guadalupe Ortega, Miguel Gallegos, Luis Aguilar Bolado, personaje desconocido. Sentados: Susano Robles, Manuel Gómez Portugal, Luis Arteaga y García de la Cadena. Colección particular de Jesús Iván Gómez Portugal Canal

Muestra de su filiación al gobierno porfirista es el hecho de que presidió el Club Reelectionista de Aguascalientes, formalmente constituido el 1 de marzo de 1909 en el salón de actos de la Escuela Preparatoria del Estado.⁹⁵³ También hizo proselitismo político a través del semanario *El Clarín*, dirigido por él.⁹⁵⁴

Gómez Portugal fue señalado por el periódico *Temis*, entre varias cosas, por los múltiples puestos públicos en los que estuvo al frente. En una de las caricaturas de la publicación de fecha 27

953 Véase de Luciano Ramírez Hurtado, “Diccionario biográfico e histórico de la Revolución Mexicana en el estado de Aguascalientes”, p. 267. Cfr. Enrique Rodríguez Varela, *La Revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914*, Aguascalientes, UAA, 2014, pp. 18, 19, 22. *El Clarín*, Año I, No. 32, 6 de marzo de 1909, p. 3.

954 “Temores infundados” *El Clarín*, Año I, No. 27, 30 de enero de 1909, pp. 1 y 2; “Otro aspecto de la obra del Sr. Gral. Díaz” en dos partes la primera de *El Clarín*, Año I, No. 28, 6 de febrero de 1909, pp. 1 y 2. Y la segunda *El Clarín*, Año I, No. 30, 20 de febrero de 1909, pp. 1 y 2; “El Club Reelectionista de Aguascalientes”, *El Clarín*, Año I, No. 31, 27 de febrero de 1909, p. 2; “Nuestro candidato a la Presidencia de la República”, *El Clarín*, Año I, No. 32, 6 de marzo de 1909, p. 1; “El General Díaz y la Paz”, *El Clarín*, Año I, No. 35, 27 de marzo de 1909, pp. 1 y 2.

de agosto de 1910, localizada en la serie “Galería de Hombres Públicos”, encontramos al doctor caracterizado como un hombre robusto, de grandes orejas y nariz ganchuda, con un gorrito sobre la cabeza que le queda pequeño, calza enormes zapatos y bajo del brazo derecho lleva un enorme frasco en cuyo interior hay cuatro conductos: “Congreso”; “Junta de Salubridad”; “Escuela Preparatoria”; “Hospital”, que se juntan precisamente en el tapón de la enorme ampolleta y forman un solo conducto o tubo que lleva ávidamente a su boca para chupar o succionar. El discurso visual es el del médico y funcionario privilegiado que mama del erario al menos en cuatro cargos distintos; el pie de imagen no deja lugar a dudas: “Diputado al Congreso local, doctor en medicina y empleomanía e hijo legítimo: pero muy legítimo del Estado...”.⁹⁵⁵ Es descrito como un hombre de la élite, un hombre que ha gozado de privilegios por mucho tiempo al amparo del poder.



Figura 83. Manuel Gómez Portugal, caricaturizado como multichambas y vividor del erario.
Tomada de *Témis*, 27 de agosto de 1910.

955 Ramírez Hurtado, “Diccionario biográfico...”, p. 439.

Es ridiculizado al menos en diez ocasiones, a veces solo, otras ocasiones en compañía de Alejandro Vázquez del Mercado o junto con los llamados médicos-diputados, muy allegados al gobernador, acusados de ser una élite corrompida, responsables de confabularse desde sus respectivos cargos y llevar al estado a la ruina económica y financiera, afectando el comercio, la agricultura, la industria, la propiedad urbana, la construcción. Manuel Gómez Portugal es caricaturizado como el funcionario vividor, holgazán y corrupto: a veces es una especie de vampiro o murciélago y las más de las veces el hombre que no suelta la pipeta ni cuando echa una siesta.⁹⁵⁶

Entre las publicaciones de *Temis* de los meses de septiembre y octubre de 1910 apareció la sección “Murmuraciones literarias”, la cual podríamos dividir en dos ataques lanzados en contra del doctor Gómez Portugal, que fueron publicados a manera de seis entregas, por lo general se publicaba una cada semana.

En la primera de estas críticas –de tres entregas– (publicadas el 3, 10 y 17 de septiembre),⁹⁵⁷ el autor que siempre se mantuvo anónimo se basó en uno de los escritos del galeno llamado “El Baño. Tríptico” un poema que estaba dedicado al licenciado Alberto M. Dávalos y que fue publicado en *El Clarín* del 27 de agosto de 1910. Con mordacidad y de forma insinuante, el autor se las ingenió para manifestar su inconformidad con las labores que desempeñaba el doctor a cargo del Hospital Hidalgo, tildándolo de flojo e indicando un mal manejo o atención en el nosocomio, pues según el autor “los pobres, cuando les hablan del Hospital Hidalgo. Prefieren mejor ir a la cárcel. [Pues] De aquí, tienen sus esperanzas de salir algún día. De allá, [el Hospital] las probabilidades son que los saquen para el cementerio”.⁹⁵⁸ El escrito de *Temis* prosigue poniendo en tela de

956 Véase las caricaturas “Programa del Centenario”, “Zarzuelas políticas. Coro de los doctores” “Agricultor modelo. Labrando su propia tierra con la yunta de un señor Alvarado”, en Luciano Ramírez Hurtado, “Diccionario biográfico e histórico de la Revolución Mexicana en el estado de Aguascalientes”, pp. 440, 445, 446, 449, 450, 452, 453, 455-457.

957 *Temis*, Tomo I, No. 2, 3 de septiembre de 1910, p. 3-4

958 “Murmuraciones literarias” en *Temis*, Tomo I, No. 2, 3 de septiembre de 1910, p. 3-4; Tomo I, No. 3, 10 de septiembre de 1910, p. 3-4 y Tomo I, No. 4, 17 de septiembre de

juicio las habilidades literarias y poéticas del doctor, si bien existen algunas inconsistencias gramaticales en el escrito aludido, gran parte de la crítica se basa en que el autor –deliberadamente, podríamos decirlo– consideró el sentido literal de las palabras y no tanto el metafórico, para así poder descalificar a Gómez Portugal y llamarlo entre otras cosas blasfemo, inmoral y hasta lujurioso. Los señalamientos por sus diversos cargos e ingresos a partir del erario figuran también.

La respuesta de Gómez Portugal no se hizo esperar, por lo que en otro tríptico titulado “A mi Zoilo”, también publicado en *El Clarín* el 10 de septiembre de 1910, el galeno responde a las acusaciones hechas en *Temis* de forma beligerante, pues se dirige en términos despectivos al redactor de las “Murmuraciones” indicando ser producto de la envidia las injurias que se le imputaron, la cosa no para ahí, el doctor se atreve a señalar sutilmente como autor de los escritos del semanario al licenciado Eduardo J. Correa.⁹⁵⁹

La redacción del semanario antiporfirista *Temis*, en fechas 24 de septiembre, 1 y 16 de octubre, hizo lo propio, enfrascándose así ambas publicaciones en una serie de dimes y diretes. En esta segunda publicación señalaron los insultos con los que Gómez Portugal respondió, lo que fue aprovechado para llamarlo injurioso, impropio y pobre de léxico. Se mofaron también de la edad de Gómez Portugal al referirse a él como “abuelo” y prosiguieron los ataques de la redacción y gramática empleada en la respuesta del doctor. Justos o no los argumentos del autor de las “Murmuraciones”, podemos distinguir que poseía notables conocimientos en cuestiones ortográficas y gramaticales.

1910, p. 3-4

959 “A mi Zoilo”, *El Clarín*, Año III, No. 111, sábado 10 de septiembre de 1910, p. 4. Al parecer Gómez Portugal y Correa tuvieron una cordial amistad en años anteriores, fundada en el gusto de ambos por las letras; esta amistad debió irse debilitando a medida que Correa iba mostrando simpatía por grupos políticos contrarios a Díaz; cabe recordar que Correa en un principio simpatizó con el reyismo y posteriormente con el maderismo, mientras que Gómez Portugal se mantuvo fiel al porfirismo. Véase más al respecto en Correa, *Una vida para la poesía y la literatura*, p. 128.

Los Gómez Portugal se marchan de Aguascalientes

El triunfo de la revolución maderista significó el fin del régimen bajo el cual Gómez Portugal había estado cobijado por tantos años en Aguascalientes. Es por una nota publicada en *El Clarín*, el día 18 de noviembre de 1911, que sabemos había renunciado en fechas anteriores al cargo como director del Hospital Hidalgo, nombrando en sustitución el doctor Camilo Medina.⁹⁶⁰ Permanecer en la ciudad no era una buena alternativa, pues era reconocido como un connotado porfirista, esto es, repudiado por los maderistas al ser identificado como uno de los llamados “científicos” más visibles del antiguo régimen en el estado. Posiblemente Gómez Portugal y familia se marcharon a la Ciudad de México, ya que allá vivía y se desempeñaba como médico Manuel Gómez Portugal Jr.⁹⁶¹ Aunque también es probable que hayan decidido partir con destino al norte del país, en donde, desde 1902, residía en Saltillo otra de las hijas, Evangelina Gómez Portugal.⁹⁶² Lo cierto es que regresó a Aguascalientes en 1913, luego del golpe de Estado perpetrado por el general Victoriano Huerta y con ello el retorno de algunos funcionarios connotados durante la administración porfirista.

En este lapso breve, Manuel Gómez Portugal tuvo oportunidad de impartir cátedra de nueva cuenta en la Escuela Preparatoria; sin embargo, después de 1914, registros matrimoniales sitúan a la familia Gómez Portugal-Güinchard de nueva cuenta fuera de Aguascalientes. Al parecer estuvieron en Gómez Palacio Durango,

960 *El Clarín*, Año IV, No. 171, sábado 18 de noviembre de 1911, p. 3. Se informa del cambio de administración y se hace una crítica severa a la anterior en *La Voz de Aguascalientes. Semanario de información, miembro de la Prensa Católica Nacional, oración, Acción y Sacrificio*, 1 de diciembre de 1911, Año VI, No. 282, p. 3.

961 “Dr. Magín Puig Solanes”, *Visión. Boletín informativo de la Asociación Oftalmológica*, Vol. 9, número especial, mayo de 2014, f. 150. <https://docplayer.es/174216947-Asociacion-de-egresados-de-oftalmologia-magin-puig-solanes-del-hospital-general-de-mexico.html>

962 Posiblemente su hija mayor Angelina también haya sido conocida como Evangelina, que fue quien se casó con Román Rodríguez de Saltillo y de quien tenemos localizada la foto de su boda: “Archivo para la memoria”, <http://www.archivoparalamemoria.com/index.php/fondos/fotografias/98/3> (fecha de consulta 25 de julio de 2021).

en donde el 10 de septiembre de 1915, el joven Jesús Gómez Portugal Güincharde contrae matrimonio con María Luisa del Valle.⁹⁶³

Desconocemos en qué momento dejó el norte de país y se mudó a la Ciudad de México. No es hasta 1921 que lo encontramos en la capital, en donde en un oficio dirigido al gobernador de Aguascalientes Rafael Arellano Valle, Manuel Gómez Portugal le solicita que le extienda un certificado para hacer constar que su hija Margarita Gómez Portugal Güincharde había trabajado como maestra en un kínder durante nueve meses, pues deseaba recomendarla como maestra ante José Vasconcelos, titular de la Secretaría de Educación Pública. Como siempre, acude a sus influencias, pues en lugar de pedir el documento a la profesora de la institución educativa, lo hace a través del gobernador, quien cumple su deseo, pero le pide que envíe 3 pesos que cuesta el trámite oficial.⁹⁶⁴



Figura 84. Manuel Gómez Portugal en su senectud, década de 1930. Archivo Familiar Particular Gómez Portugal.

Los días de Manuel Gómez Portugal terminaron el 19 de febrero de 1935 en la capital del país siendo un longevo hombre de

963 Archivo General de Gobierno del Estado de Durango, Registro Civil, Actas Matrimoniales del segundo semestre de 1915, Gómez Palacio Durango, 1915, f. 51v. Disponible en FamilySearch.

964 AHEA, SGG, Caja 96, Exp. 38, f. 6. Agradecemos el dato a la licenciada en Historia Alejandra Guadalupe Sánchez Arellano.

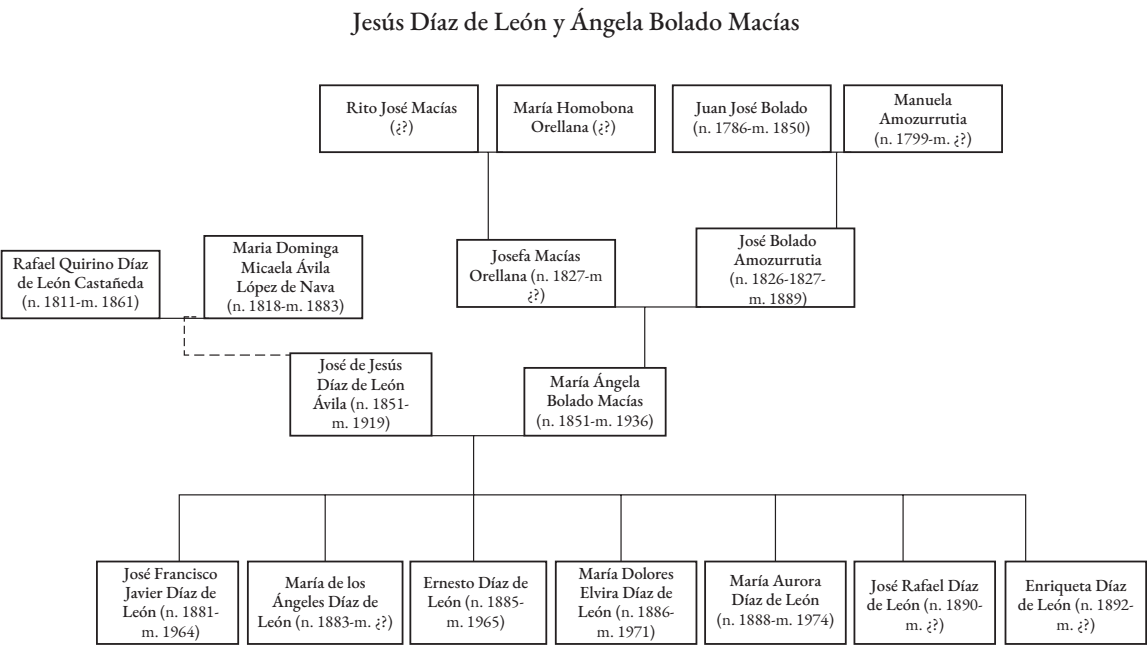
poco más de 85 años. Fue sepultado en el Panteón Español.⁹⁶⁵ Su viuda, la señora Evangelina Güinchar, sobrevivió varias décadas más. Ignoramos la fecha de su deceso. En una fotografía tomada en la Ciudad de México se le ve ya anciana.



Figura 85. Fotografía, de izquierda a derecha: María Luisa del Valle, Iván Gómez Portugal del Valle, Evangelina Güinchar, viuda de Gómez Portugal, Jesús Gómez Portugal Güinchar, fechada en el Distrito Federal en 1964. Archivo Familiar Particular Gómez Portugal.

965 Registro Civil de la Ciudad de México, Juzgado 4, Libro 1, fs. 247v-248f. Disponible en FamilySearch. Y Registro del Panteón Español, Fondo Familiar Particular Gómez Portugal. Agradecemos el dato al maestro en Historia Alain Luévano Díaz y a Jesús Iván Gómez Portugal, quienes respectivamente nos proporcionaron los documentos antes referenciados.

Familia Díaz de León Bolado



Esquema genealógico 14. Familia Díaz de León Bolado. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.

José de Jesús Zacarías Díaz de León Ávila es conocido por ser uno de los eruditos más importantes que tuvo Aguascalientes en el siglo XIX. Médico de profesión, fue un polímata⁹⁶⁶—alguien que conoce a profundidad distintos temas— cuyos campos de saber abarcaron la lingüística, antropología, pedagogía, agricultura, anatomía, moral, salud pública, entre otros, además de ocupar cargos públicos y ejercer la docencia durante toda su vida adulta. Por otra parte, también se involucró en la política y se consagró a la divulgación de la ciencia, entre otros medios, por su periódico *El Instructor* (1884-1910).

Nació el 1 de noviembre de 1851,⁹⁶⁷ se desconoce quiénes fueron sus padres biológicos, fue adoptado por el matrimonio conformado por el doctor Rafael Quirino Díaz de León Castañeda (1811-1861) y María Dominga Micaela de Jesús Ávila López de Nava (1818-1883). Si bien sus orígenes son un tanto desconocidos, sus padres adoptivos le legarían un patrimonio, tanto cultural como económico, el cual con toda seguridad potencializó el desarrollo intelectual de Jesús Díaz de León.

Su padre era médico y había ocupado puestos gubernamentales, tales como gobernador y presidente municipal; sobre él comenta Manuel Gómez Portugal:

[...] gozó de una reputación envidiable de práctico experto y sagaz. Instruido, empapado en aquel misticismo escolástico y al mismo tiempo en aquel escepticismo médico que reinó a fines del siglo pasado y principios del presente, ni abandonaba la creencia por la ciencia ni dejaba de cultivar ésta, sin perjuicio de ser tan ortodoxo como el que más lo fuera.⁹⁶⁸

966 Martínez González, Lourdes Calíope, “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1918)”, 57-80.

967 Bautismo de Jesús Díaz de León, Archivo de la Parroquia del Sagrario antes de la Asunción, Bautismo, Aguascalientes, Vol. 92, 1851-1852, f. 177 v. Disponible en FamilySearch.

968 Gómez Portugal, Manuel, “Dr. Jesús Díaz de León. Perfil Biográfico”, Aguascalientes: s. i. 1889, p. 5. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fondo Antiguo.

A lo largo de varios años se forjó un significativo patrimonio en bienes muebles rústicos y urbanos, entre los que destacan el Rancho de Gracias a Dios, siete fracciones de la Hacienda Nueva, solar de tierra en la calle de Tacuba, casa y tienda en la calle de Tacuba y barrio del Tanque, mismos que aprovecharía el joven Jesús para comprar libros y equipo de trabajo quirúrgico para conformar su enorme biblioteca y gabinete médico.⁹⁶⁹



Figura 86. El Dr. Jesús Díaz de León en su biblioteca. Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, *curriculum vitae*, nombramientos.

Mientras que su madre, Dominga, hija del rico comerciante José María de Ávila, estaba emparentada con varios de los miembros más importantes de la política local, por ejemplo era media hermana mayor del gobernador liberal Estevan Ávila; sobrina política de Valentín Gómez Farías y tía del abogado y músico Cipriano Ávila

969 Lozano Ángeles, Miguel Ángel, “Ancestros, dineros y herencias de Jesús Díaz de León”, en *Jesús Díaz de León, un hombre que trascendió su época*, Luciano Ramírez Hurtado, coord. (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019), p. 38.

Arteaga. De igual forma ella también heredó a su hijo bienes, incluyendo la casa de su morada en la calle de Galeana.⁹⁷⁰

A Jesús Díaz de León le apasionaba impartir cátedra. Fue profesor toda su vida activa, por más de cuatro décadas: muchos años en el Instituto Científico y Literario, en el Liceo de Niñas y el Colegio de San Ignacio de Aguascalientes, de 1877 a 1899; un tiempo, de 1899 a 1900, se fue a vivir al norte de México donde dio clases en el Seminario y en el Instituto Juárez de Durango; en la Escuela Nacional Preparatoria, Escuela de Altos Estudios, Escuela de Jurisprudencia y Escuela de Medicina en la capital del país, desde 1902 hasta 1919.

Fue funcionario público y ocupó diversos cargos: director del Hospital Hidalgo (1877-1889), diputado local y federal en varias ocasiones, así como gobernador provisional de Aguascalientes (1891-1893). A lo largo de su vida, el Dr. Díaz de León desempeñó múltiples comisiones, perteneció a numerosas sociedades científico-culturales y literarias, además de que recibió muchos diplomas de honor y condecoraciones de instituciones extranjeras.⁹⁷¹

Formación de Jesús Díaz de León

De acuerdo con su amigo Manuel Gómez Portugal, en la familia Díaz de León Ávila “la ciencia y la religión se adunaban, se complementaban sin choque ni conmoción alguna”,⁹⁷² ahora bien, debemos considerar que cuando el doctor Rafael Díaz de León falleció el 13 de enero de 1861,⁹⁷³ su hijo Jesús solamente tenía 9 años, por lo que

970 Testamentaría de Dominga Ávila, AHEA, PN, Caja 8, libro 22, 149v-151f, 1882.

971 Si se desea ver distintas facetas, diversas etapas y ángulos de este personaje, véase Luciano Ramírez Hurtado (coord.), *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, 2019.

972 Gómez Portugal, Manuel, “Dr. Jesús Díaz de León. Perfil Biográfico”, Aguascalientes: s. i. 1889, pp. 4-5. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fondo Antiguo.

973 Defunción de Rafael Díaz de León, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 45, 1859-1864, f. 135 v. Disponible en FamilySearch.

no lo acompañó durante los años más importantes de su formación escolar y profesional. Como ya quedó dicho, su madre Dominga volvió a contraer matrimonio, en esta ocasión con Manuel Flores Alatorre Guerrero,⁹⁷⁴ su antiguo concuño, pues él era viudo de Dolores Díaz de León (hermana del difunto Rafael).

Pasemos ahora analizar la formación escolar. Jesús Gil Rendón, citando a Xavier López y de la Peña, enumera lo siguiente

Jesús Díaz de León mostró desde niño, un espontáneo gusto por las letras, según sus padres, desde el inicio de su vida escolar tenía un extraño interés por el saber y desde la infancia, tenía inquietudes por aprender, que les movió a procurarle una buena educación y mostrarle la disciplina por el estudio, costumbres que mantendría toda su vida, según afirmaciones de quien lo conoció, que señalan el afán precoz y obsesivo que por el estudio, descubrió la familia lo que con el tiempo sería la principal herramienta, para alcanzar los amplios objetivos en el saber. El afán que apareció desde escolar, lo continuó en las escuelas e institutos de educación media, dónde conocería las materias, que le interesarían después: las ciencias naturales y las humanas, que le llevarían a ser pionero de la intelectualidad aguascalentense y lograr un lugar entre los estudiosos de su tiempo...⁹⁷⁵

Sobre su formación en Aguascalientes, Manuel Gómez Portugal narra que fue el presbítero José María Guerrero quien se encargó de su instrucción elemental. Con él aprendió a leer, escribir, aritmética y la doctrina cristiana del padre Ripalda.⁹⁷⁶

974 Matrimonio de Dominga Ávila con Manuel Flores Alatorre, Archivo de la Parroquia del Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 34, 1862-1866, f. 306 v. Disponible en FamilySearch.

975 Gil Rendón, "Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)", p. 48.

976 Gómez Portugal, Manuel, "Dr. Jesús Díaz de León. Perfil Biográfico", Aguascalientes: s. i. 1889, p. 5. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fondo Antiguo.

En 1861, al morir su padre, fue matriculado en el Instituto Literario de Zacatecas, donde permanecería de 1861 a 1862. No se sabe qué pasó con él tres años, pero luego pasó al Seminario Conciliar de Guadalajara donde estuvo de 1865 a 1869; concluyó sus estudios medios o preparatorios en el Liceo de Varones de Guadalajara en 1870 y de 1870 a 1876 estudió en la Escuela de Medicina en el Instituto de Ciencias de Jalisco;⁹⁷⁷ por concurso de oposición, y suponemos como parte de sus prácticas profesionales, figuró como practicante mayor de Clínica Externa en el Hospital de Belén, de 1873 a 1875.⁹⁷⁸

Sobre la formación que cursó en Zacatecas, el plan de estudio comprendía idiomas, aritmética, gramática general, física general, ideología, historia antigua y moderna, geografía, principios de literatura y elementos de moral, dibujo lineal al natural y de perspectiva.⁹⁷⁹

Entre 1865 y 1866, en pleno Segundo Imperio, Jesús Díaz de León arribaría a Guadalajara para continuar sus estudios medios, primero en el Seminario Conciliar Tridentino del Señor San José, donde, según palabras de Manuel Gómez Portugal, ingresó el 19 de octubre de 1866 para recibir una educación bastante rudimentaria: metafísica, latín, filosofía (“ontológica, ergotista y de pura logomaquia más propia para extraviar que para disciplinar a la inteligencia”) y algunas nociones de física (“meramente especulativa... aisladas, sin formar cuerpo científico ninguno”).⁹⁸⁰ Sobre el latín, Gómez Portugal menciona que, como lengua muerta, tendría poca utilidad de no ser por el gusto que Jesús Díaz de León tenía por los estudios etimológicos y lingüísticos, quizás fue en esta época donde comenzó a desarrollar su gran capacidad para aprender idiomas, puesto que más adelante dominaría el francés, inglés y alemán, ade-

977 Gil Rendón, “Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)”, p. 58.

978 Hoja de servicios presentada a la SIPBA. Imagen localizada AHUNAM, IISUE, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, *curriculum vitae*, nombramientos.

979 Gil Rendón, “Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)”, p. 60.

980 Gómez Portugal, Manuel, “Dr. Jesús Díaz de León. Perfil Biográfico”, Aguascalientes: s. i. 1889, pp. 6 y 7, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fondo Antiguo.

más de griego y hebrero. Por otra parte, Jesús Gil Rendón arguye que fue en el seminario donde Díaz de León “buscó las bases para educar su pensamiento y herramientas para entender las materias humanísticas que estudiaba y no sólo el adoctrinamiento”.⁹⁸¹

Al no tener vocación religiosa, dejó el seminario para ingresar en el Liceo de Varones, institución laica, fundada en 1833 y que había reabierto en 1867, tras el triunfo de la República, con un nuevo enfoque liberal y positivista.⁹⁸² En dicho establecimiento su currículo académico comprendía las materias de historia de México y cronología, matemáticas, geografía y cosmografía, filosofía, física, francés, inglés, teneduría de libros, latín, pintura y dibujo, gimnasia y esgrima. Cabe aclarar que Jesús solamente cursó el último año de los cuatro que contemplaba el plan de estudios, posiblemente fue porque le revalidaron las materias cursadas en el seminario.

Al terminar su educación media, y quizá añorando seguir los caminos de su difunto padre, entró en el Instituto de Ciencias de Jalisco, en el cual se encontraba la Escuela de Medicina de Guadalajara tras la tercera clausura de la Universidad donde cursaría la carrera de medicina de 1870 a 1876,⁹⁸³ para el final recibir su título de Médico Cirujano y Partero. En este contexto tenemos un documento del 30 de septiembre de 1870, en el cual un joven Jesús Díaz de León de 18 años solicitaba al congreso de Aguascalientes que le autorizara arrendar el rancho de Gracias a Dios, herencia que recibió de su padre.⁹⁸⁴ Considerando que en aquellas fechas estaba iniciando su educación superior probablemente la solicitud fue con la intención de tener recursos con que sostener tanto su manutención en Guadalajara como los estudios correspondientes.

Ahora bien, su amigo y colega Manuel Gómez Portugal muestra cierto desdén por el plan de estudios de la Escuela de Medicina de Guadalajara, aunque reconoce que de allí egresaron

981 Gil Rendón, “Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)”, p. 63.

982 Gil Rendón, “Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)”, p. 64.

983 Gil Rendón, “Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)”, p. 70.

984 Autorización a Jesús Díaz de León para arrendar el Rancho Gracias a Dios, AHEA, PL, Caja 9, Exp. 13, 1870.

brillantes médicos.⁹⁸⁵ Más adelante se verá que en cuanto a cirujanos era mucho mejor Manuel Gómez Portugal que el propio Jesús.

Matrimonio con Ángela Bolado Macías

Ya afianzado en Aguascalientes, Jesús Díaz de León contrajo matrimonio con Ángela Bolado Macías, primero de manera civil la tarde-noche del 18 de febrero de 1881⁹⁸⁶ en la casa de su suegro José Bolado Amozurrutia, para que a la mañana siguiente se celebrara la ceremonia religiosa en el Templo de Guadalupe.⁹⁸⁷ Él tenía 29 años de edad, mientras que Ángela rondaría por la misma edad,⁹⁸⁸ como testigos fueron Ignacio Marín y Francisco Gómez Hornedo.

985 Gómez Portugal, Manuel, “Dr. Jesús Díaz de León. Perfil Biográfico”, Aguascalientes: s. i. 1889, p. 9. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fondo Antiguo.

986 Una copia del acta de matrimonio civil se anexa en la intestamentaria de Jesús Díaz de León, AHEA, JC, Caja 685, exp. 22, f. 67, 19 de abril de 1920, f. 3 f.

987 Matrimonio de Jesús Díaz de León y Ángela Bolado, Parroquia de El Sagrario, antes de la Asunción, Aguascalientes, Matrimonios, Vol. 38, 1879-1882, f. 144 v. Disponible en FamilySearch.

988 No contamos con la fe de bautismo de Ángela, en su acta de matrimonio menciona tener 29 años, mientras que Jesús dijo tener 30, aunque en realidad tenía 29.



Figura 87. Fotografía de la boda de Jesús Díaz de León y Ángela Bolado Macías en 1881.
Colección particular familia Rangel Aguilar.

Este matrimonio resultó muy ventajoso para ambos, puesto que su suegro José Bolado era una de las personas más influyentes en la política y sociedad de Aguascalientes, recordando simplemente que apenas tres años antes había sido cofundador del Liceo de Niñas donde también daba clases, además de haber ocupado el puesto de presidente municipal y jefe político de la capital; mientras que también pasaba a emparentar políticamente con Francisco Gómez Hornedo, líder de los porfiristas locales, casado con Josefa Bolado y con el rico comerciante Carlos Sagredo García Rojas, a su vez casado con Carmen Bolado, como ya hemos visto. También puede que por estas fechas trabara amistad con su flamante primo político José Herrán y Bolado, quien devendría en uno de sus principales colaboradores en *El Instructor*.

A lo largo de los 38 años que duró su matrimonio, la pareja engendró siete hijos: José Francisco Javier (n. 3 de diciembre de 1881), María de los Ángeles (n. 20 de noviembre de 1883), Ernesto (n. 3 de mayo de 1885), María Dolores Elvira Cenobia (n. 31 de octubre de 1886), María Aurora (n. 19 de julio de 1888), José Rafael

(n. 6 de agosto de 1890⁹⁸⁹-m. 27 de octubre de 1890) y Enriqueta (n. 28 de enero de 1892).⁹⁹⁰ De ellos el único que no sobreviviría a la primera infancia fue José Rafael quien falleció de gastroenteritis el 27 de octubre de 1890.⁹⁹¹ Extrañamente, al parecer ninguno de sus hijos estudió carrera profesional y el único que se casó fue el primogénito Francisco Javier.

El pintor Saturnino Herrán hizo un retrato de su prima María de los Ángeles o Angelita Díaz de León y Bolado en 1916.



Figura 88. Retrato de Ángela Díaz de León y Bolado realizado por su primo el artista Saturnino Herrán, en 1916, acuarela lápices a color y carbón sobre papel, 59x44 cm. Colección Ovidio y María Helena Noval. Tomado de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*, México: Instituto Cultural de Aguascalientes/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/CONACULTA, 2010, p. 135.

-
- 989 Nacimiento de José Rafael Díaz de León Bolado, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes juzgado del Estado civil, Aguascalientes, Nacimientos, Vol. 44, 1890, f. 106 v. Disponible en FamilySearch.
- 990 Copias de las actas de nacimiento de sus hijos se anexaron a la intestamentaría de Jesús Díaz de León, AHEA, JC, Caja 685, exp. 22, f. 67, 19 de abril de 1920, pp. 4f-9f. Llama la atención que de los 7 hijos, 3 (María Dolores Elvira Cenobia, María Aurora y José Francisco Javier) fueron registrados ya de grandes, el primero de febrero de 1909, cuando la pareja ya vivía en la Ciudad de México.
- 991 Fallecimiento de Rafael Díaz de León, Archivo de la Oficialía del Registro Civil, antes Juzgado del Estado Civil, Aguascalientes, Defunciones, Vol. 54, 1890, f. 598 f. Disponible en FamilySearch. “El Señor Doctor J. Díaz de León”, *El Instructor*, Año VII, No. 7, noviembre de 1890, p. 8.

Ángela Bolado, artista plástica

Ángela Bolado destacó por ser una artista plástica que dominaba varias técnicas de pintura y grabado, además de que tocaba el piano y cantaba.



Figura 89. Cuadro de niña con perrito en una tabla ovalada pintado por Ángela Bolado de Díaz de León, que obsequió a su progenitor, el señor José Bolado Amozurrutia, con la leyenda “A mi querido padre el 19 de marzo de 1885 ABdeDL”. Archivo particular de Alicia Margarita Salas Luján.⁹⁹²

Ella con frecuencia participaba en las exposiciones artísticas de la Función de San Marcos y casi siempre era premiada.⁹⁹³ Sobre ella nos dice Manuel Gómez Portugal:

⁹⁹² Por la fecha, 19 de marzo, quizás fue con motivo de su santo. Este cuadro debió estar en la casa de José Bolado, y al fallecer regresó a manos de Ángela quien llevaba muy buena relación con su media hermana, como lo prueba la leyenda, sin fecha, que viene en el reverso del cuadro: “Una muestra de mi gran cariño a mi querida hermana Cecilia. Ángela B. Vda. De Díaz de León”, es decir, se lo regaló luego de la muerte de Jesús Díaz de León, acaecida en 1919. Agradezco a la señora Alicia Margarita Salas Luján, el habérmelo facilitado ver de cerca y permitido tomar una foto.

⁹⁹³ Ramírez Hurtado, “Saturnino Herrán. Sus años mozos; sus maestros en Aguascalientes, 1887-1903”, pp. 153-194.

Su esposa, que pertenece a una de las principales familias de nuestra sociedad, ha traído al hogar del Dr. Díaz de León, no solo ese tesoro inmenso de ternura y amor que nuestras mujeres llevan como precioso contingente a la sociedad conyugal, si que también una inteligencia cuidadosamente cultivada, un corazón recto y una alma de artista que se revela en esas maravillosas pinturas por las cuales se ha conquistado un lugar prominente donde quiera que han sido presentadas.⁹⁹⁴



Figura 90. Ángela Bolado Macías, autorretrato, pintura al óleo; estuvo expuesta en el Salón de Exposiciones de la XIX Exposición de Bellas Artes, celebrada en Aguascalientes en 1891, organizada por el Dr. Jesús Díaz de León. Detalle de imagen tomada del libro Jesús Díaz de León, *La Exposición de Bellas Artes en Aguascalientes correspondiente al XXIX certamen celebrado por el estado. Historia de la exposición escrita por el presidente de la junta del ramo Dr. Jesús Díaz de León acompañada de los documentos del jurado de Calificación y la lista de expositores premiados*, México: José J. López Impresor, 1891, p. 48.

En 1891 tuvo lugar la XIX Exposición de Bellas Artes, siendo el doctor Jesús Díaz de León el presidente de la junta. Para la ocasión, vinieron de la Ciudad de México artistas de la talla de Jesús F. Contre-ras, Leandro Izaguirre, José Inés Tovilla, entre otros. Ángela Bolado

994 Gómez Portugal, Manuel, “Dr. Jesús Díaz de León. Perfil Biográfico”, Aguascalientes: s. i. 1889, p. 17. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fondo Antiguo.

presentó catorce trabajos hechos en diferentes técnicas, recibió una medalla de oro *cum laude* por haber obtenido tres premios de primera clase con mención honorífica. No deja de llamar la atención que José Herrán y Bolado (primo de Ángela) fuese el secretario y vocal del jurado en ese evento y su hermana Josefa Bolado, “adjunta al jurado” encargada de calificar trabajos y labores femeninos.

A principios del siguiente año, en enero de 1892, el periódico oficial agradecía al doctor Díaz de León haber obsequiado a la redacción un libro o folleto publicado en la capital del país que contenía

todo lo relativo a nuestro certamen de Bellas Artes, sirviéndole como prólogo una exacta narración histórica de las Exposiciones del Estado, desde la primera que tuvo lugar el año de 1851, hasta la del año que acaba de pasar. A continuación, se ven insertos los documentos del Jurado de Calificación, listas de los objetos recibidos y de expositores premiados; sigue una descripción detallada del elegante y espacioso Salón de Exposición, y termina con un acertadísimo juicio de las obras que se exhibieron en el último Certamen.⁹⁹⁵

Y se alude a las imágenes:

El libro consta de cerca de cien páginas, elegantemente impreso en la Capital de la República, en la casa tipográfica del Señor José J. López. Contiene, además, trece magníficas ilustraciones y son: General Porfirio Díaz, Presidente Honorario de la Junta de Exposición del Estado; vista de la cabecera del Salón de Exposición; retrato del Señor Alejandro Vázquez del Mercado, el del Señor Dr. Jesús Díaz de León; el Borracho, el Velorio, San Gerónimo, Valle de México, Grupo de

⁹⁹⁵ “Importante folleto”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 765, 3 de enero de 1892, p. 3.

flores, Proyecto en yeso; Grupo, obras de arte, de Contreras, y un Clown, modelo de yeso.⁹⁹⁶



Figura 91. Vista del Salón de Exposiciones, en que se puede observar varias pinturas y esculturas, entre ellas el autorretrato de Ángela Bolado y el retrato del doctor Jesús Díaz de León. Imagen tomada de Jesús Díaz de León, *La Exposición de Bellas Artes en Aguascalientes correspondiente al XXIX certamen celebrado por el estado. Historia de la exposición escrita por el presidente de la junta del ramo Dr. Jesús Díaz de León acompañada de los documentos del jurado de Calificación y la lista de expositores premiados*, México: José J. López Impresor, 1891, p. 48.

Participó en la Exposición Universal de Chicago de 1893, únicamente sabemos que expuso pinturas al óleo, pero desconocemos el título y cantidad de obras; posiblemente sus obras estuvieron expuestas en la sección mexicana del Edificio de la Mujer.

996 “Importante folleto”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 765, 3 de enero de 1892, p. 3.



Figura 92. Fotografía de la “Sección mexicana, Edificio de la Muger [sic]”, imagen tomada de *World's Columbian Exposition Illustrated*, Chicago: J.B Campbell, 1894, p. 233.

Consultorios médicos de Díaz de León

Una vez recibido como médico cirujano e instalado de nueva cuenta en Aguascalientes, Jesús Díaz de León puso su gabinete o consultorio en marzo de 1876. El primero del que tengamos conocimiento lo instaló en “la calle de su morada”, ubicada en la segunda calle de Galeana número 7, donde ofrecía sus servicios profesionales “al público de esta ciudad”,⁹⁹⁷ además de que daba consultas gratis a los pobres de 11:00 a 12:00 horas. Para ese año había en la ciudad de Aguascalientes 21 650 habitantes.⁹⁹⁸

Dos años y medio más tarde, en noviembre de 1878, fue publicado un anuncio en el que Díaz de León y otro médico –Rodrigo Garibay– realizaban una labor altruista y humanitaria, como profesores de medicina y cirugía, así como vocales de la Junta Superior de

997 “Avisos”, *El Republicano*, Tomo VII, No. 9, 26 de marzo de 1876, p. 4.

998 Dato tomado de Martínez Delgado, Gerardo y Esparza Jiménez, Vicente, “El sello artesanal. Familia y ciudad en los primeros años de Jesús F. Contreras Chávez”, en *Jesús F. Contreras. Pasión y poder escultórico*, Luciano Ramírez y Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez (Aguascalientes: ICA/UAA/Secretaría de Cultura, 2016), nota a pie de página 34, p. 27.

Salubridad, daban consultas gratis a los pobres “atacados de fiebre intermitente o fríos”; Díaz de León consultaba todos los días de 8:00 a 9:00 horas en el Hospital de San Juan de Dios –junto al templo de San José–. Una nota aclaraba “A los pobres insolventes, se les ministrarán gratis las medicinas que se receten para la enfermedad de fríos, en las boticas del Comercio, San Vicente de Paul de la Purísima”.⁹⁹⁹

Luego de permanecer diez años viviendo y consultando en la calle de Galeana 7, en 1886, Jesús Díaz de León se mudó con su familia a la plaza principal esquina con callejón de Zavala número 1, donde fue casa habitación, consultorio y a la postre instalaría una imprenta. Para anunciar el cambio de domicilio, hizo llegar a la redacción del periódico *El Republicano* una “elegante tarjeta”.¹⁰⁰⁰

De esa época es una pintura al óleo que pintó su esposa.

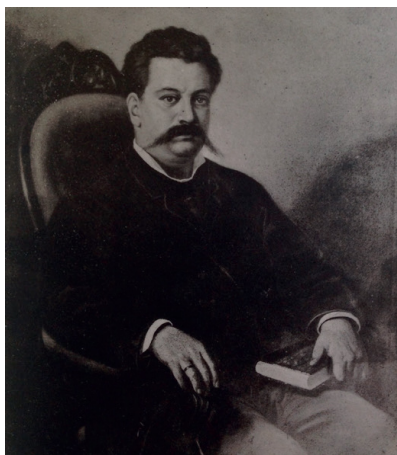


Figura 93. Retrato del Dr. Jesús Díaz de León, pintura al óleo realizada por su esposa la artista Ángela Bolado. Imagen tomada de Jesús Díaz de León, *La Exposición de Bellas Artes en Aguascalientes correspondiente al XXIX certamen celebrado por el estado. Historia de la exposición escrita por el presidente de la junta del ramo Dr. Jesús Díaz de León acompañada de los documentos del jurado de Calificación y la lista de expositores premiados*, México: José J. López Impresor, 1891, p. 77.

999 “Rodrigo Garibay y Jesús Díaz de León”, *El Republicano*, Año XI, Tomo 9, No. 99, 1 de diciembre de 1878, p. 4.

1000 “Cambio de domicilio”, *El Republicano*, Año XVIII, Tomo 17, No. 493, 17 de octubre de 1886, p. 4.

Cuatro años más tarde se asoció con el químico industrial y farmacéutico tapatío Eutiquio Murillo.¹⁰⁰¹ El primero de marzo de 1891, el periódico *El Instructor* anunciaba que se había establecido una nueva farmacia denominada “Botica y Laboratorio Químico de E. Murillo y Ca.”.

Bajo esta razón social, ha quedado abierto hoy al público un establecimiento de farmacia, bajo la dirección del inteligente y reputado profesor Don Eutiquio Murillo, cuyos conocimientos y laboriosidad son proberviales [*sic*] en la ciudad de Guadalajara, donde ha ejercido su profesión como farmacéutico y químico industrial, durante muchos años.

El Dr. Díaz de León dará consultas en su gabinete privado anexo a la Botica, en donde practicará reconocimientos y operaciones a las personas que por cualquier circunstancia no puedan verificarlo en sus casas.¹⁰⁰²

Sin duda era una de las más completas de la ciudad:

Bajo la inteligente dirección del Señor Eutiquio Murillo, profesor de farmacia de la facultad de Guadalajara, acaba de abrirse en esta ciudad una Botica y laboratorio químico, en la esquina de la calle de Zavala y Plaza principal, letra A. El señor Murillo ejerce con notable acierto su profesión desde el año de 1862; así es que, en su larga práctica, ha adquirido valiosísimos conocimientos en el ramo, lo cual es una garantía para las personas que acudieren a dicho establecimiento en demanda de medicinas, las que son de suprema calidad,

1001 Padre de Gerardo Murillo, quien estuvo matriculado en el Instituto de Ciencias y fue compañero de Alberto J. Pani, Eduardo J. Correa y otros; a la postre, el futuro polémico artista Doctor Atl.

1002 “Botica y Laboratorio Químico de E. Murillo y Ca.”, *El Instructor*, Año VII, No. 11, 1 de marzo de 1891, Miscelánea, p. 8.

y serán renovadas periódicamente. El despacho de ellas será atendido con escrupulosidad por empleados inteligentes.¹⁰⁰³

La sociedad de Díaz de León con Murillo, en tanto estrategia mercadológica, fue anunciada de la siguiente manera:

Cuenta el laboratorio de que nos ocupamos, con un obrador dotado de los útiles y aparatos necesarios. Además para el mejor servicio público, el Sr. Dr. Jesús Díaz de León, dará consultas en su gabinete privado, anexo a la Botica, todos los días de 8 a 10 de la mañana y de 6 a 7 de la noche. Las medicinas para los pobres, se expendrán a precios muy módicos.¹⁰⁰⁴

Siguió anunciándose como una de las boticas y laboratorios más completos, ya que además de medicinas que se vendían a cualquier hora, también era perfumería y tenían productos para las artes e industrias:

En este Establecimiento habrá siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS, Medicinas de Patente, Perfumería fina y corriente, Productos químicos para las Artes y las Industrias. El despacho de recetas será escrupulosamente atendido a toda hora del día y de la noche.¹⁰⁰⁵

La sociedad con don Eutiquio duró tan sólo un año y medio, pues este falleció repentinamente el 20 de octubre de 1892; la prensa anuncio era un hombre que se había ganado la estimación de la sociedad: “Era el Sr. Murillo una persona honrada, excelente esposo, y afectuoso padre de familia. Caballeroso en extremo y de

1003 “Un nuevo establecimiento de farmacia”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 723, 15 de marzo de 1891, p. 3.

1004 “Un nuevo establecimiento de farmacia”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 723, 15 de marzo de 1891, p. 3.

1005 “Botica y Laboratorio Químico De E. Murillo y Cía.”, *El Republicano*, Tomo 22, Año XXIII, No. 724, 22 de marzo de 1891, p. 3.

distinguidas maneras, se hizo acreedor a la estimación pública, por estas y otras valiosas cualidades que le adornaban”.¹⁰⁰⁶

Ya Calíope Martínez ha abordado el tema de la entrañable amistad entre Jesús Díaz de León y el impresor Ricardo Rodríguez Romo, que se separó de Trinidad Pedroza y fundó su propio negocio y en él se publicaron numerosos textos del médico;¹⁰⁰⁷ quizás se asociaron o llegaron a algún acuerdo cuando se muda a la capital del país.

En 1892 Díaz de León estaba organizando y montando un nuevo taller de tipografía, donde se seguiría publicando *El Instructor*;¹⁰⁰⁸ Calíope Martínez asienta que de 1892 a 1896 la imprenta estuvo activa “bajo el nombre de Tipografía Jesús Díaz de León, a cargo de Ricardo Rodríguez Romo” y que “en septiembre de 1896 la imprenta de Díaz de León pasa a manos de Ricardo Rodríguez Romo, quien establece su taller como Estudio Tipográfico de Ricardo Rodríguez Romo”.¹⁰⁰⁹ En 1902, ya desde la Ciudad de México, el doctor reconoció que desde su fundación en 1886, Rodríguez Romo había sido “el alma tipográfica del periódico” y velaba por su impresión.¹⁰¹⁰ Es muy probable que el taller de imprenta estuviese ubicado en la calle de Relox, muy cerca del callejón de Zavala y de la plaza, esto es a un costado de la casa familiar de Jesús Díaz de León y Ángela Bolado –herencia de don José Bolado Amozurrutia a su hija–. Cuando en 1903 rentan la finca al Banco de Londres y México, se estipula en la cláusula sexta:

La descripción de la finca referida, es como sigue: contiene dos departamentos y en el primero se encuentran zaguán, corredor, primer patio, sala principal, asistencia y tres

1006 “Gacetilla. Necrología”, *El Republicano*, Tomo 23, Año XXIV, No. 807, 23 de octubre de 1892, p. 4.

1007 Martínez González, Lourdes Calíope, “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1918)”, pp. 70-76.

1008 “Nueva Imprenta”, *El Instructor*, Año VIII, No. 11, 1 de marzo de 1892, Miscelánea, p. 4.

1009 Martínez González, Lourdes Calíope, “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1918)”, pp. 72-74.

1010 “Aniversario”, *El Instructor*, Año XIX, No. 1, mayo de 1902, pp. 1 y 2.

recámaras y en el segundo, una botica en la esquina, una trasbotica y cuatro piezas más, un pasillo, cuatro piezas, pasillo, segundo patio, cocina, una cochera con puerta de comunicación exterior para la calle de Zavala, un pasillo, dos cuartos, patio, excusado, cuarto de criados, lavadero, otro excusado, corral, caballeriza y pajar; lindando por el oriente con finca de la intestamentaria del Licenciado don Nicolás Romero; por el poniente frente, con la Plaza de la Constitución; por el sur frente, con el hotel de la plaza y por el norte con finca de la Sucursal del Banco de Zacatecas, quedando exceptuada de este arrendamiento el local donde está establecida una imprenta y una bodega contigua a este establecimiento que pertenecen a la misma finca.¹⁰¹¹

Es muy probable que esa imprenta y bodega es la que siguió trabajando Ricardo Rodríguez Romo, primero él y luego con sus hijos durante un tiempo.



Figura 94. Fotografía de Ricardo Rodríguez Romo.
Fototeca ATV, Personajes, Afr. 2956, BPCCB.

1011 Arrendamiento de finca de Ángela Bolado al Banco de Londres y México en 200 pesos mensuales por un plazo de cinco años, PE, LPN, Caja 24, Exp. 104, 1903, f. 54 v. En junio de 1907 se hizo efectiva la venta de la finca con un valor de 60 mil pesos, PE, LPN, caja 45, libro 202, 1907, f. 166f-169f.

De vez en cuando la señora Ángela Bolado iba de visita a la ciudad de Aguascalientes, por ejemplo, la mañana de un domingo cercano al 23 de febrero de 1907 asistió al estudio del artista José Inés Tovilla conocido como “el sótano”, donde tuvo lugar un concierto en honor a Ludwing Van Beethoven, a propósito de que el pintor había realizado un retrato del músico alemán y que se exhibía en el aparador de la tienda El Bazar; el periódico hizo notar que habían asistido a una selecta audición de música de cámara dispuesta por el profesor Susano Robles:

las Sras. Bolado de Díaz de León, López de la Vega y de la Vega Tovilla; las Sritas. Valadez, Valdés, Vázquez del Mercado, Aguilares, del Valle y los Sres. Gobernador Alejandro V. del Mercado, Luis Aguilar padre, Luis Aguilar jr., Lic. Cayetano Romo, Dr. Manuel Gómez Portugal, Juan Castañeda, Leobardo Morfín, Gonzalo de la Vega y Alberto Pedrozas, Landeros y Miramontes.¹⁰¹²

Por su capacidad intelectual, por su perfil profesional y seguramente por relaciones políticas y de amistad que cultivó, Jesús Díaz de León fue nombrado director del Museo Nacional de Historia Natural, en la Ciudad de México, en 1911. Esta imagen fotográfica acompañó su hoja de servicios que presentó a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

1012 “En el sótano de un artista. Audición selecta”, *El Observador*, 2ª. época, año I, 23 de febrero de 1907, p. 13.

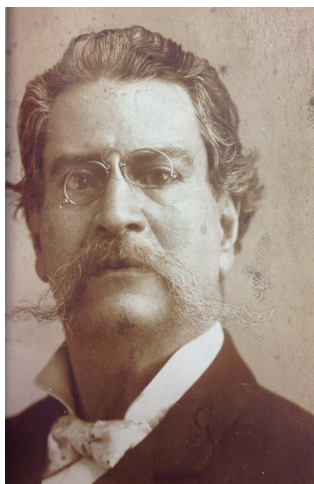


Figura 95. Fotografía del Dr. Jesús Díaz de León, director del Museo Nacional de Historia Natural, que acompaña su hoja de servicios presentada a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación IIISUE, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, *curriculum vitae*, nombramientos.

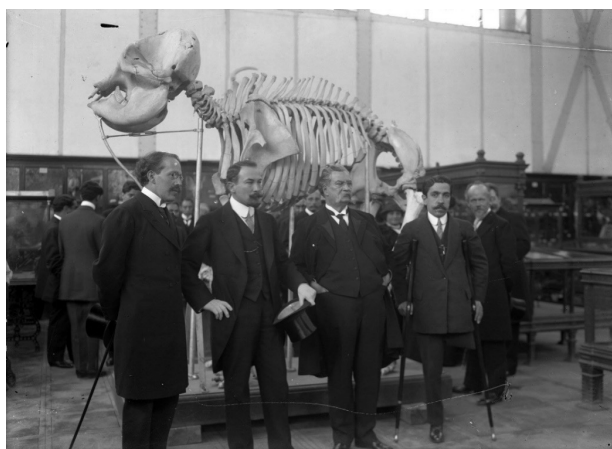


Figura 96. Fotografía de Jesús Díaz de León, al centro, en un evento realizado en el Museo Nacional de Historia Natural, inaugurado en diciembre de 1913; el de la izquierda es su paisano y amigo Ezequiel A. Chávez; el de la derecha Álvaro Pruneda, los demás personajes no han sido identificados. Díaz de León estuvo al frente del museo hasta mediados de 1914. Página de Facebook <https://www.facebook.com/1798026893802826/photos/a.2172504613021717/2173537679585077>.

Decesos de Jesús Díaz de León y Ángela Bolado

Jesús Díaz de León posiblemente se enemistó con la élite local, decidió ir primero al norte del país (estuvo un par de años en Coahuila y Durango, en La Laguna) para pasar las últimas dos décadas en la capital del país,¹⁰¹³ donde murió en mayo de 1919.

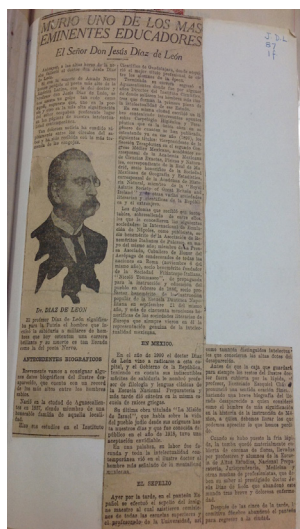


Figura 97. Recorte de periódico lamenta la muerte del Dr. Jesús Díaz de León, publicada en un periódico sin identificar. Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación IISUE, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, *curriculum vitae*, nombramientos, trayectoria.

1013 Gil Rendón, José de Jesús, "Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)", pp. 195-234. Gil Rendón pone de relieve los puestos que desempeñó Díaz de León en puestos como el de bibliotecario en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, consejero de Educación, cargos fundamentales en instituciones de renombre, dando cátedra y conferencias como en la Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Altos Estudios de la que llegó a ser director, también como director en el Museo Nacional de Historia Natural, Universidad Popular, Escuela de Jurisprudencia, la Escuela Nacional de Medicina, Academia Mexicana de la Lengua, así como la pertenencia a numerosas asociaciones científicas lo mismo al final del Porfiriato que en plena etapa revolucionaria hasta su muerte en mayo de 1919.

La nota necrológica menciona que al sepelio del doctor Jesús Díaz de León acudieron numerosos intelectuales, profesores y alumnos de muchas dependencias de la Universidad, como fueron de la Escuela de Altos Estudios, Nacional Preparatoria, Jurisprudencia y Medicina. El licenciado Ezequiel A. Chávez, su paisano, “...pronunció una sentida oración fúnebre haciendo una breve biografía del llorado desaparecido a quien consideró el hombre de más significación en la historia de la instrucción de México, a quien debemos llorar los que podemos apreciar lo que hemos perdido”.¹⁰¹⁴ Fue sepultado en el Panteón Español.

Jesús Díaz de León murió sin hacer testamento, por lo que en 1920 se promovió un juicio intestamentario. Se hizo un inventario y avalúo de sus bienes y arrojó una suma total de 2852 pesos, de los cuáles 1500 correspondían a “una casa situada en la tercera calle de Colón número cuarenta y siete, compuesta de una sala, dos recámaras, un comedor, una cocina, un patio, un corral y un pasillo y un excusado”; el resto, con valor de 1352 pesos, un listado de 67 obras científicas y literarias, todas de su autoría: libros, folletos, obras editadas por la casa de Ch. Bouret, obras inéditas y una colección de los periódicos *El Instructor* y *El Campo*. Como albacea y apoderado de los herederos estaba el licenciado Edmundo J. Ortega.¹⁰¹⁵

Por su parte, tras su último alumbramiento, Ángela se enfermó de cáncer, pero –como vimos– en 1895 fue salvada por la oportuna intervención de Manuel Gómez Portugal. Debió tener una vejez tranquila, pues su padre le había heredado un buen patrimonio. Se desconoce el paradero de sus numerosas obras artísticas; quizás algunas las vendió y otras se las quedaron los hijos, pero lo ignoramos. Falleció en la Ciudad de México el 19 de septiembre de

1014 Recorte de periódico. Noticia de la muerte del Dr. Jesús Díaz de León, lamentando que el país perdía a uno de los más eminentes profesores e intelectuales mexicanos, publicada en un periódico sin identificar; localizado en Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación IISUE, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, curriculum vitae, nombramientos, trayectoria.

1015 Inventario y avalúo de los bienes pertenecientes al intestado del Sr. Doctor Jesús Díaz de León, AHEA, JC, Caja 685, Exp. 22, f. 54 f-v.

1936 en su domicilio de la calle 5 de Febrero número 33, víctima de litiasis renal, a la edad de 84 años fue sepultada en el Panteón Español.¹⁰¹⁶

Consideraciones finales

Las vidas de Manuel Gómez Portugal Rangel y Jesús Díaz de León se entrecruzaron. El primero de origen más humilde y el segundo acogido por una familia acomodada estudiaron medicina en prestigiadas instituciones públicas. Ambos cultos tuvieron una formación académica privilegiada, participaron en la vida artística y cultural de su localidad. Ambos reconocidos como personajes importantes dentro de la sociedad; los dos se casaron con mujeres que de una u otra forma convenían a sus intereses económicos, políticos y sociales.

Médicos de profesión, dieron consulta en sus gabinetes particulares, además de que, uno primero y otro después, dirigieron el hospital civil por muchos años. Los dos escribieron. Díaz de León un divulgador nato de distintas áreas del conocimiento a través de sus periódicos. Gómez Portugal con interés por escribir poesía, para eventos cívicos y conmemorativos, además de temas científicos.

Ambos cultivaron la política y se desempeñaron en diversos cargos importantes. Díaz de León, un porfirista que supo adaptarse a los tiempos y no le faltó trabajo durante la década revolucionaria, pues lo mismo se desempeñó durante el maderismo que con el huertismo y el constitucionalismo, sin duda gracias a su perfil profesional y relaciones de amistad y políticas. Por su parte Manuel Gómez Portugal parece haber tenido más dificultades para acomodarse en los gobiernos de la Revolución y posrevolucionarios.

Dos personajes, miembros de familias prominentes que lograron destacar en distintos ámbitos gracias a sus talentos y

1016 Acta de defunción de Ángela Bolado Macías, Archivo General del Registro Civil del Distrito Federal, Oficina Centra, Juzgado 2. Defunciones, f. 196 v.

capacidad, pero también por su red de relaciones de parentesco sanguíneo y político.

La trascendencia que tuvieron ambos médicos como miembros prominentes de la élite cultural aguascalentense podría resumirse en considerarlos, de alguna manera, como una especie de “almas gemelas”, esto en el sentido de las múltiples semejanzas que tuvieron a lo largo de su ejercicio profesional, como ya lo vimos anteriormente. Más allá de que ambos fueran médicos, otras similitudes los caracterizaron. En primer lugar, la inquietud por el conocimiento científico y su divulgación, ambos fueron hombres de letras. Muestra patente de ello fue la publicación de *El Instructor*, dirigido por Díaz de León y en la que Gómez Portugal fue un estrecho colaborador (más acentuada su participación en los primeros años de la publicación). Es notorio también a través de otros periódicos en los que externaron sus inquietudes científicas como *El Republicano*, *El Clarín*, *El Campo*, entre otros, además del bien conocido *Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes*.¹⁰¹⁷

Ambos fueron masones pertenecientes al rito escocés, lo que les permitió permanecer vinculados a las esferas de poder local y ser beneficiados por el régimen porfirista, como pudimos ver, pues en más de una ocasión tanto uno como el otro fungieron como funcionarios públicos a nivel estatal o federal, recibieron concesiones (kioscos) o auspicios gubernamentales para sus publicaciones (el caso de *El Instructor*); además de que a partir de sus cargos fueron también partícipes importantes en la generación y la toma de decisiones concernientes a la cultura.

También a partir de los enlaces matrimoniales que respectivamente tuvieron, que afianzaron su posición social en la entidad,

1017 Díaz de León, Jesús, (con la colaboración de Manuel Gómez Portugal), “Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes” en Vázquez del Mercado, Alejandro, *Memorias que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la Honorable Legislatura, el ciudadano gobernador constitucional del estado de Aguascalientes, por el periodo de primero de diciembre de 1887 a 30 de noviembre de 1891*, Tipografía de Jesús Díaz de León a cargo de Ricardo Rodríguez Romo, 1892. Dos años más tarde fue editado como libro, en 87 páginas, con un plano desplegable, en la misma imprenta; un ejemplar en el Fondo Antiguo de la Biblioteca central de la UAA.

pues de esa manera emparentaron o conformaron relaciones políticas con personajes de relevancia social, cultural, económica y de poder, mismas que cultivaron y siguieron acrecentando con los años, como muestra fue el caso de José Herrán, Francisco Gómez Hornedo y otros de los cuales se dio cuenta a lo largo de esta publicación. El pertenecer a esos círculos, así como la trayectoria académica y profesional que ambos forjaron, los convirtió en personajes de relevancia social y respeto en Aguascalientes. Sin lugar a dudas, la más laureada y reconocida fue la del doctor Jesús Díaz de León, quien, a diferencia de Gómez Portugal, después de la caída del régimen porfiriano, tuvo la habilidad de adaptarse a los tiempos políticos y gozó del reconocimiento como erudito por parte de los funcionarios que se encontrasen en el poder, lo que le permitió mantenerse activo como docente y funcionario, esto en la capital del país.

EPÍLOGO

Es una aventura fascinante reconstruir historias de familias, en este caso conformadas por las élites locales a partir de las redes y enlaces matrimoniales; descubrir la manera en que fueron incidiendo en esferas que van desde los espacios educativos hasta los artísticos y culturales en una época de suyo interesante.

Llegaron procedentes del viejo mundo. Lo mismo de Suiza (los Güincharde) que de Italia (los Pani), Alemania (Isidoro Epstein), Francia (los Cornu y Stiker) y sobre todo de España; abundan las familias del norte de la península ibérica, de las provincias de Burgos, Vizcaya y Álava (País Vasco) así como de Santander, gente emprendedora y dedicada al comercio especulativo sobre todo, aunque también hubo quienes se dedicaron a la agricultura, a la minería, a las finanzas o a varias actividades a la vez diversificando sus capitales. Tales son los casos de las familias Terán Peredo, Gómez Hornedo, entre otras. Fueron llegando en distintos momentos, desde finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX. Varias familias zacatecanas –aunque de origen español, como son los Bolado Amozurrutia, los

Aguilar, los Herrán y Bolado, entre otras– se mudaron a la ciudad de Aguascalientes en la década de los años cincuenta y sesenta del siglo XIX. Llegaron con capitales y se insertaron en el tejido social al casarse con hombres y mujeres de la localidad.

De a poco irían conformando una nueva élite política, social, cultural y económica, producto de la época de la Reforma, que fue desplazando a la vieja élite de la época colonial y primera mitad del decimonónico siglo.

Vivían esas familias prominentes en calles aledañas a El Parián, como la de la Estampa, Tercera Orden, San Diego (Rivero y Gutiérrez), Relox (pasaje Juárez), Tacuba (Cinco de Mayo), Victoria, los Gallos, Independencia y Primo Verdad; o bien en la del Socorro (Allende), de la Merced (Carranza), de las Palomas (Galeana), Moctezuma, callejón de Zavala (Madero), del Ojocaliente (Juan de Montoro) y Nieto. Lugares para el comercio, sobretodo.

Fueron una élite, pues claramente conformaron un grupo de personas que abrigaron un sentimiento de superioridad política y social, gozaron de reconocimiento público, estuvieron cohesionados en torno a propósitos básicos de dominio, compartieron formas de vida, valores y, desde luego, proyectaron su influencia sobre los más diversos aspectos de la vida colectiva en Aguascalientes –y la región– en la segunda mitad del siglo XIX y primera década del XX.

Ejercieron cierta influencia moral, fueron vistos como personas de prestigio en los círculos mercantiles, gozaron de una posición honrosa, de amplio reconocimiento y estimación en la sociedad de su tiempo. En los obituarios y discursos fúnebres –periódico oficial y publicaciones comerciales, controlados por la élite, desde luego– figuran como personas honorables, caballerosas, caritativas, trabajadoras, honradas, ciudadanos ejemplares en el desempeño de sus funciones y actividades productivas, así como buenos esposos, esposas, hijos, hijas, padres y madres de familia.

Podemos concluir que varias familias prominentes del decimonónico siglo a través de enlaces matrimoniales, redes de parentesco sanguíneo y político, relaciones de compadrazgo y padrinzago, fueron tejiendo redes de poder, de modo tal que se fueron

haciendo de espacios en los ámbitos de la política (cabildo, congreso local y federal, gubernatura), la cultura, el arte, la prensa, la educación (publicando periódicos, organizando eventos, participando en exposiciones, promoviendo actividades artístico-culturales, laborando en instituciones educativas).

Sin problema combinaron la participación en la vida pública, pero también intentaron emprender negocios, como ocurrió con los hermanos Hornedo Bengoa, Güinchar Medina, Sagredo García Rojas y Aguilar, pero también con Blas Elizondo, Salvador E. Correa y José Herrán y Bolado, en un contexto eminentemente urbano.

En el mundo del arte, la cultura, el periodismo, la docencia y el mundo de las letras hubo exponentes interesantes, como fue el caso de Ángela Bolado, artista plástica; Julia Delhumeau, Manuel Gómez Portugal y el propio José Herrán como dramaturgos, poetas y escritores. Las trayectorias de Jesús Díaz de León y Eduardo J. Correa lo constatan.

Hemos hablado de familias cuyos integrantes, unos ricos y otros no tanto, algunos fueron opulentos y otros de modesta posición social, pero todos tuvieron reconocimiento e influencia en la sociedad. Distintos grados de parentesco, con distintos tipos de relación, así como de paisanaje y padrinazgos.

En parte, los documentos localizados permitieron dibujar el retrato moral de algunos personajes, esbozar su perfil; entrever y precisar ocupaciones y maneras de ser. No siempre hubo buenas relaciones. También entre familias se pelean. Hubo conflictos y tensiones que se manifestaron de distintas maneras. De ello dan cuenta, primordialmente, los archivos judiciales.

En el caso de la región de Aguascalientes, sobre todo, hemos visto cómo ciertas familias que formaron parte de la élite local se articularon a través de lazos consanguíneos, vínculos políticos y redes de compadrazgo en que determinados personajes se integraron a círculos sociales, destacando por su prestigio y posición social, dejando su impronta en instituciones educativas, culturales y artísticas. Ciertos individuos, tanto hombres como mujeres, jugaron un

papel clave en este entramado de familias; la gran mayoría de ellas en un ambiente católico y valores tradicionales.

Queda en el futuro realizar estudios que indaguen a mayor profundidad a las familias Chávez,¹⁰¹⁸ un clan que tiene distintas ramas, a los Olavarrieta, a los Elizondo Sagredo, a los Ruiz de Chávez,¹⁰¹⁹ a los Ríos e Ibarrola, a los Vázquez del Mercado, a los Arellano, a los Ruiz Esparza, a los Marín, a los Rangel, a los Díaz y Portillo, a los Camarena, a los Nieto, a los Rul, a los Obregón, a los Aldana, a los Pedroza, a los Rodríguez Romo, a los Romero, a los Arteaga, a los Otálora, a los Velázquez de León, a los Letechipía, a los Felgueres, a los Puga, a los Romo de Vivar, a los Medina Ugarte, a los del Valle, a los Ávila, a los Bernal, a los De la Vega, a los Resendes, a los Ortega, a los Escobedo, a los Barrón, a los Ruvalcaba y muchas otras. Falta mucho por investigar, no sólo de las familias avecindadas en la ciudad capital, sino en los distintos partidos, municipios e incluso del ámbito rural.

Igualmente, para familias extranjeras como la de los estadounidenses Martin R. Pilon y la de Edward Doerr, la del inglés John Douglas o la de los franceses Pierre Cornu, Valentín Stiker, León Léautaud¹⁰²⁰ y otras que aparecen solo de manera esporádica y excepcional. Casi nada sabemos de ellas.

Reconozco que este trabajo es una mera exploración. Falta profundizar en el análisis, indagar en otros repositorios documentales. Es preciso ampliar hacia la historia social de familias de otros estados que guardaron vínculos y relaciones de distinta índole con las familias establecidas en Aguascalientes. Conviene hurgar más en la vida cotidiana, en la cultura material y saber cómo transcurría la

1018 Una buena aproximación es el libro de Martínez González, Lourdes Caliope, *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)* (Aguascalientes: UAA, 2021).

1019 Aunque se trata de una novela, se apoya en amplia bibliografía histórica el trabajo de Franco Ruiz Esparza, Cecilia C. y Ruiz de Chávez, Felipe, *Morir en el silencio de las campanas* (Saltillo: Quintanilla Editores, 2020).

1020 Ya se ha aproximado en ello, con énfasis en la fábrica de tejidos de San Ignacio, Gómez Serrano, "Los barcelonnettes y el desarrollo comercial de Aguascalientes en el siglo XIX", pp. 341-358.

vida de las personas, tanto en la ciudad como en el campo; es poco lo que sabemos.

Esperamos que este estudio contribuya a descubrir una historia social, cultural y del mundo de los negocios especulativos en Aguascalientes desde una óptica diferente, específicamente desde el conocimiento de la estructura y dinámica familiar, dado que hasta ahora sólo habían sido interpretados desde la perspectiva económica y política. Siempre será de interés indagar sobre el pasado de estas familias que gozaron de prestigio y reconocimiento social y las esferas del poder económico, político y sociocultural en que las minorías rectoras fueron preponderantes. Sin duda nos interpela y puede ayudar a entender la recomposición social y política de muchas familias en el periodo posrevolucionario y hasta el presente.

Reconstruir la historia de las familias, a pesar de los avances, sigue siendo una agenda pendiente en la historiografía de algunas regiones de México y Aguascalientes no es la excepción.



FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA)

Folletería (F)

Fondo Educación (FE)

Judicial Civil (JC)

Judicial Penal (JP)

Secretaría General de Gobierno (SGG)

Poder Ejecutivo (PE)

Poder Legislativo (PL)

Protocolos Notariales (PN)

Libros de Protocolos Notariales (LPN)

Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

Archivo General Municipal de Aguascalientes (AGMA)

Fondo Histórico (FH)

Fondo colección Gómez Portugal (FCGP)

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores “Genaro Estrada” (AHSRE)

Archivo Particular Jesús Terán, “Libro de correspondencia”, 1864 (APJT)

Sección Cónsules (SC)

Sección Archivo General (SAG)

Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM)

Colección Fondo Ezequiel A. Chávez, Sección Fotografías Familiares (FEACH)

Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC)

Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía

Fondo Jesús F. Contreras (FJFC), Sección Fotografía

Archivo General de la Nación (AGN)

Fondo Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPBA)

Archivo Particular de la familia Rangel Aguilar (APFRA)

Archivo Particular de la familia Gómez Portugal (APFGP)

Archivo Particular de Alicia Margarita Salas Luján (APAMSL)

Biblioteca Pública Central Centenario Bicentenario, del Instituto Cultural de Aguascalientes.

Fondo Alejandro Topete del Valle (FATV)

Biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Fondo Antiguo (FA)

Periódicos

Boletín Municipal, Aguascalientes.

El Campo, Aguascalientes.

El Clarín, Aguascalientes.

El Fandango, Aguascalientes.

El Instructor, Aguascalientes.

El Observador, Aguascalientes.

La Patria Ilustrada, México, D.F.
El Republicano, Aguascalientes.
La Revista del Centro. Semanario de Información, Aguascalientes.
La Voz de Aguascalientes, Aguascalientes.
Temis, Aguascalientes.

Biblio-hemerografía

- Adame, Ángel Gilberto. *Siglo de las luces... y las sombras. Apuntes para una historia de los liberales en México a través de las batallas, fervores, escritos y derrotas de Ireneo Paz*. México: Aguilar, 2023.
- Anuario del Liceo de niñas, correspondiente al primer año de su fundación*. Aguascalientes: Parga y Palomino Impresores, 1879.
- Calcanaz Gutiérrez, María Magdalena. “La fragilidad del amor. Impartición de justicia en procesos por adulterio en Zacatecas (1873-1929)”. En *Horrorosísimos crímenes y ejemplares castigos. Una historia sociocultural del crimen, la justicia y el castigo (México, siglos XIX y XX)*, coordinado por Elisa Speckman Guerra, pp. 251-278. México: El Colegio de San Luis-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- Calvo, Thomas. “Familia y registro parroquial: el caso Tapatío en el siglo XVIII”. *Secuencia. Estudios de Historia y Sociedad*, No. 10 (primavera de 1982): pp. 53-67.
- Camp, Roderic A. “Intellectuals and the State in Mexico, 1920-1980: the influence of family and education”. En *Los intelectuales y el poder político en México*, editado por Camp, Roderic A., Hale, Charles A., Vázquez, Josefina, pp. 551-565. México: El Colegio de México, UCLA Latin American Center Publications, University of California, Los Ángeles, 1991.
- Campbell, J. B., ed. *World’s Columbian Exposition Illustrated*. Chicago, 1894.

- Carlos Gómez, Víctor Manuel. “La ocupación franco-mexicana de la ciudad de Aguascalientes por las guerrillas El Gallo y Sierra Fría, diciembre de 1863”. *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, Núm. 16 (enero-junio de 2023): pp. 111-128.
- Casasola Zapata, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900 1970*, 3ª. edición, Vol. 3. México: Trillas, 1992.
- Chávez, Ezequiel A. *Senderos de antaño, derroteros de ogaño*, editado por Daniel de Lira Luna. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Corona Azanza, Rocío. “El misterioso asesinato de Tomás Háller. Los relatos y el proceso judicial. Guanajuato 1889”. En *Horrorosísimos crímenes y ejemplares castigos. Una historia sociocultural del crimen, la justicia y el castigo (México, siglos xix y xx)*, coordinado por Elisa Speckman Guerra, pp. 227-250. México: El Colegio de San Luis-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- Corral Bustos, Adriana. *Estrategias de Asociación para la inversión: el desarrollo del sistema financiero en San Luis Potosí entre 1850 y 1900*. México: El Colegio de San Luis, 2017.
- Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 2ª edición, 1992.
- Correa, Eduardo J. *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2015.
- De Alba, Pedro. *Niñez y juventud provincianas*. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, 1996.
- De Lara Isaacs, Alfredo. *Jesús Terán (México frente a Europa)*. México: Asociación de Universitarios Nocturnos, 1957.
- De Lara, María Eugenia y Amparo Gómez. *Liberales Mexicanos del siglo XIX. Álbum fotográfico*. México: Secretaría de Gobernación, 2000.
- De León, Héctor. *El principio (El inicio de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la relación con sus académicos)*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2004.

- De los Reyes García Rojas, Aurelio. *¿No queda huella ni memoria? (Semblanza iconográfica de una familia)*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, El Colegio de México, 2002.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier. *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2000.
- Díaz de León, Jesús y Manuel Gómez Portugal. "Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes". *Memorias que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la Honorable Legislatura, el ciudadano gobernador constitucional del estado de Aguascalientes, por el periodo de primero de diciembre de 1887 a 30 de noviembre de 1891*. Aguascalientes: Tipografía de Jesús Díaz de León a cargo de Ricardo Rodríguez Romo, 1892.
- Díaz de León, Jesús y Manuel Gómez Portugal. *Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes*. Aguascalientes: Tip. De J. Díaz de León a cargo de Ricardo Rodríguez Romo, 1894.
- Díaz de León. *La Exposición de Bellas Artes en Aguascalientes correspondiente al XXIX certamen celebrado por el estado. Historia de la exposición escrita por el presidente de la junta del ramo Dr. Jesús Díaz de León acompañada de los documentos del jurado de Calificación y la lista de expositores premiados*. México: José J. López Impresor, 1891.
- Engel, José Luis. *Diccionario General de Aguascalientes D-E-F-G*. México: Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 1997.
- Esparza Jiménez, Vicente Agustín. "La Casa Terán, una finca solariega e histórica de Aguascalientes". En *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos y memoria por sus 150 aniversario luctuoso*, coordinado por Aurora Terán Fuentes y Mariana Terán Fuentes, pp. 243-268. Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2016.

- Esparza Jiménez, Vicente Agustín. "Las Plazas de Toros de la Ciudad de Aguascalientes". Reporte de Investigación Centro INAH Aguascalientes. Inédito.
- Fernández Ledesma, Enrique. *La gracia de los retratos antiguos*, 2ª. Edición, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1995.
- Figuroa Ruiz, Aurora. *Acervo documental José F. Elizondo*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- Franco Ruiz Esparza, Cecilia C. y Ruiz de Chávez, Felipe. *Morir en el silencio de las campanas*. Saltillo: Quintanilla editores, 2020.
- García González, Francisco. *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000.
- García Robles, Marco Antonio. "Arte, prensa y poder: historia de los masones y sus prácticas discursivas en el Aguascalientes del siglo XIX". *REHMLAC+, Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña Plus*, Vol. 12, Núm. 1-2 (2020): pp. 328-333.
- García, María Alejandra, Cruz Rocha, Pamela y Figuroa Gutiérrez, Everardo (coords.). *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Libro 1 1876-1906*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.
- Gómez Gómez, Alma Leticia y Villanueva Bazán, Gustavo. "Ezequiel A. Chávez: un archivo automatizado". *Biblioteca Universitaria*, nueva época, Vol. 10, No. 2, (julio-diciembre de 2007): pp. 169-180.
- Gómez Serrano, Jesús. "Los barcelonnettes y el desarrollo comercial de Aguascalientes en el siglo XIX". En *Los Barcelonnettes en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, coordinado por Leticia Gamboa Ojeda, pp. 341-358. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008.
- Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Tomo I/Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*. México:

- Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Tomo III/Vol. I. Sociedad y cultura*. México: Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012.
- Gómez Serrano, Jesús. *José Guadalupe Posada. Testigo y crítico de su tiempo, Aguascalientes 1866-1876*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, 1995.
- Gómez Serrano, Jesús. *Los españoles en Aguascalientes durante la época colonial. Origen, desarrollo e influencia de una minoría*. México: El Colegio de Jalisco/Fomento Cultural Banamex, A.C., Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “La familia y el amor. Estampas de la vida cotidiana en Nueva España”. *Relatos e historias en México*, año XVI, Núm. 187 (mayo de 2024): pp. 40-67.
- González Esparza, Víctor Manuel, coord. *Historias de familias y representaciones genealógicas*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México. Estudio de la psiquiatría social*. México: Librería de la viuda de Charles Bouret, 1901.
- Lizama Silva, Gladys y Valerio Ulloa, Sergio. “Redes empresariales en la región de Guadalajara”. *Secuencia*, núm. 64, (enero-abril 2006): pp. 202-230.
- Lizama Silva, Gladys. “Metodología y análisis de redes en familias empresariales de Guadalajara, México, durante el Porfiriato”, *Vuelo libre. Revista de historia*, no. 2, pp. 4-20.

- López Arellano, Marcela. “¿Construyó J. Refugio Reyes la Iglesia de la Hacienda de Garabato a finales del siglo XIX? La edificación de un templo a petición de un joven moribundo”. *Agora, Boletín del Archivo General Municipal*, Ayuntamiento de Aguascalientes, 2ª. época, No. 6 (abril-junio de 2012): pp. 6-31.
- López Arellano, Marcela. “Introducción”. En *Eduardo J. Correa. Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2015.
- López Arellano, Marcela. “Jesús Díaz de León y Eduardo J. Correa. Dos periódicos, dos editores. La minoría letrada en Aguascalientes”. En Luciano Ramírez Hurtado (Coordinador), *Jesús Díaz de León (1851-1919), Un hombre que trascendió su época*, pp. 81-121. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019.
- López Ferreira, Alfredo. “Confiscación de bienes y financiamiento de los revolucionarios en Aguascalientes”. En *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, coordinado por Gerardo Martínez Delgado, coord., pp. 73-81. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2014.
- Lozano Ángeles, Miguel Ángel. “Ancestros, dineros y herencias de Jesús Díaz de León”. En *Jesús Díaz de León, un hombre que trascendió su época*, coordinado por Luciano Ramírez Hurtado, pp. 25-56. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019.
- Luévano Díaz, Alain. “El Otro Herrán, el Inventor”, sección “Colmena”, *Página 24*, Aguascalientes/Zacatecas, 10 de agosto de 2015, p. 29.
- Martínez Delgado, Gerardo y Esparza Jiménez, Vicente. “El sello artesanal. Familia y ciudad en los primeros años de Jesús F. Contreras Chávez”. En *Jesús F. Contreras. Pasión y poder escultórico*, Luciano Ramírez Hurtado y Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez, pp. 16-36. Aguascalientes: Institu-

- to Cultural de Aguascalientes/Universidad Autónoma de Aguascalientes/Secretaría de Cultura, 2016.
- Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Pontificia Universidad Javeriana/H. Ayuntamiento de Aguascalientes/Fomento Cultural Banamex, 2009.
- Martínez González, Lourdes Calío. “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León (1887-1918)”. En *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, coordinado por Luciano Ramírez Hurtado, pp. 57-80. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2019.
- Martínez González, Lourdes Calío. “Los nuevos pilares de la fe: imprentas católicas en Aguascalientes (1870-1909)”. *Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas regionales. Volumen Occidente*, coordinado por Marina Garone Gravier y Lourdes Calío Martínez González, pp. 227-254. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022.
- Martínez González, Lourdes Calío. *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.
- Martínez Villanueva, Sol. “José Herrán y Bolado”. *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005, pp. 127-153.
- Medrano Ruiz, Sonia. *Las orquestas típicas en México. De la invención a la consolidación de una tradición*. Metepec: Programa de Apoyo a la Cultura/Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura de la S.C., 2021.
- Murillo Reveles, José Antonio. “Jesús Terán embajador universal de la República Juarista en Europa para luchar en contra de la intervención francesa en México”. En *Colección del Congreso Nacional de Historia para el estudio de la guerra de*

- intervención*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1963.
- Olvera Trejo, Laura. “Representación de la mujer en la sociedad de Aguascalientes durante la época del Porfiriato”. *Horizonte Histórico. Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia*, Núm. 17 (julio-diciembre de 2018): pp. 23-47.
- Pani, Alberto J. *Apuntes autobiográficos*. México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003.
- Pani, Arturo. *Tres relatos de sabor antiguo*. México: Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1991.
- Pani, Érica. *Para pertenecer a la gran familia mexicana: procesos de naturalización en el siglo XIX*. México: El Colegio de México, 2015.
- Ramírez Hurtado, Luciano y Briseño Aguayo, Daniela Michelle. “El doctor Manuel Gómez Portugal y el Instituto de Ciencias. Impronta de un hombre de la elite de Aguascalientes”. En *El centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1967). Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coordinado por Marcela López Arellano, pp. 369-420. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022.
- Ramírez Hurtado, Luciano y Lozano Ángeles, Miguel Ángel. “Redes familiares, parentesco político y élite sociocultural. Juegos de poder en el Aguascalientes porfiriano”. En *Familia, Mestizaje y Genealogía*, coordinado por Víctor Manuel González Esparza, pp. 179-192. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Ramírez Hurtado, Luciano. “*El Instructor*, 1884-1910. El periódico de la élite positivista de Aguascalientes”. En *Lecturas diversas sobre la prensa en México (siglos XIX y XX)*, coordinado por Oliva Solís Hernández, Luciano Ramírez Hurtado y María Elizabeth Jaime Espinosa, pp. 75-104. Aguascalien-

- tes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-El Colegio de San Luis A.C., 2021.
- Ramírez Hurtado, Luciano. “Los primeros años de Jesús Terán Paredo: entre el Instituto Literario de Zacatecas, la Academia de Dibujo y el Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes (1841-1847)”. En *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos y memoria por sus 150 aniversario luctuoso*, coordinado por Aurora Terán Fuentes y Mariana Terán Fuente, pp. 71-85. Aguascalientes: IMAC, 2016.
- Ramírez Hurtado, Luciano. “Saturnino Herrán. Sus años mozos; sus maestros en Aguascalientes, 1887-1903”. En *Historia regional. Nuevos acercamientos y perspectivas*, coordinado por Luciano Ramírez Hurtado y Marcela López Arellano, pp. 297-319. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019.
- Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Gobierno del estado de Aguascalientes-Gobierno del estado de Coahuila, 2004.
- Ramírez Hurtado, Luciano. *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes, 1832-1925. Artistas y artesanos a la vanguardia de la civilización*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- Ramírez Hurtado, Luciano. *Urbanidad, buenas costumbres y educación. Entre la moral cristiana, la secularización y las tendencias de uniformización en Aguascalientes, 1865-1914*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-El Colegio de San Luis A.C., 2021.
- Ramírez, Fausto. “Saturnino Herrán: itinerario estilístico”. En *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*, pp. 9-30. México: UNAM/IIE, 1989.
- Reyes Ruvalcaba, Óscar, Vázquez González, Manuel y Silva Pedraza, Alma Socorro. “Aprendiendo a ser niña. Arquetipos de feminidad en los manuales escolares”. En X Congreso

- Nacional de Investigación Educativa, área 9 historia e historiografía de la educación, pp. 1-10.
- Ricalde Euan, Mateo. “Las joyas de la familia. Estrategias de transmisión patrimonial y del poder en Hochtún, Yucatán, 1873-1942”. En *Historias de familias y representaciones genealógicas*, coordinado por González Esparza, Víctor Manuel, pp. 185-223. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- Rodríguez López, María Guadalupe y Gómez Serrano, Jesús. “La conversión arquitectónica y material del antiguo templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en la catedral de Aguascalientes”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XLIV, Núm. 121, (2022): pp. 429-458.
- Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo, coord. *Acervo fotográfico de José F. Elizondo, 1880-1943. Imágenes para la posteridad*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo, coord. *Imágenes para la posteridad. El acervo fotográfico de José F. Elizondo, 1880-1943*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- Rodríguez Sánchez, Adrián Gerardo. “Un encuadre de la élite en Aguascalientes de fin de siècle. Fotografías de los fondos Jesús F. Contreras y José F. Elizondo”. *Horizonte Histórico, revista semestral de los estudiantes de la Licenciatura en Historia*, año 6, No. 12 (agosto -diciembre de 2016): pp. 35-49.
- Rodríguez Varela, Enrique. “Reforma e Intervención”. En *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Tomo I/Vol. I. Un pueblo en busca de identidad*, coordinado por Jesús Gómez Serrano. México: Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Saldívar, Gabriel. *La misión confidencial de don Jesús Terán en Europa 1863-1866*. México: Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el Extranjero, 1943.

- Sandoval Cornejo, Martha Lilia. *Un viaje a Termápolis de Eduardo J. Correa. Lectura crítica y hermenéutica*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. *Los primeros consulados de México 1823-1872*. México: Colección del Archivo Histórico Diplomático, 3ª. época, Serie documental 7, 1974.
- Sifuentes Solís, Marco Alejandro, García Díaz, Jorge Refugio y Hernández Becerra, Eduwiges. «Samuel Chávez y Carlos Contreras: una estirpe y la ciudad que imaginaron». En *Historia y genealogía. Vínculos parentales y metodología para el estudio de las familias en México*, coordinado por Laura Elena Dávila Díaz de León, pp. 47-6. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- Terán Fuentes, Aurora. “Instruir a la mujer. Periódico *El instructor* en Aguascalientes, 1884-1907”. *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, No. 31, año 17 (julio-diciembre de 2014): pp. 15-35.
- Terán Fuentes, Mariana. “El horizonte educativo de Jesús Terán Paredo”. En *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos y memoria por sus 150 aniversario luctuoso*, coordinado por Aurora Terán Fuentes y Mariana Terán Fuentes, pp. 43-58. Aguascalientes: IMAC, 2016.
- Tiscareño Uribarrién, Miguel Alejandro. “Una lira española en Aguascalientes. Blas Elizondo, legado familiar y poético (1856-1891)”. En *Imágenes para la posteridad. El acervo fotográfico de José F. Elizondo, 1880-1943*, coordinado por Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez, pp. 8-13. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- Valencia Pulido, Silvana Berenice. “El álbum fotográfico de Luciano Gallardo: familia y cohesión social”. *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, No. 102 (septiembre-diciembre de 2018): pp. 198-224.
- Valerio Ulloa, Sergio. “La sociabilidad en un baile. Redes sociales y empresariales en Guadalajara durante el porfiriato”. Ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Histo-

- ria Económica de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Ciudad de México, AMHE y El Colegio de México, realizadas del 17 al 20 de febrero de 2015. En la Ciudad de México por la AMHE y El Colegio de México.
- Valerio Ulloa, Sergio. "Redes familiares, empresariales y crediticias". En *Elites, redes y vínculos, siglos XVII al XIX*, Celina G. Becerra Jiménez Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 79-110.
- Varios autores. *Corona fúnebre dedicada a la memoria del filántropo doctor Isidro Calera*. Aguascalientes: Imprenta de José Trinidad Pedroza, 1888.
- Varios autores. *Herrán, la pasión y el principio*. México: Américo Arte Editores S.A. de C.V., Bital Grupo Financiero, 1994.
- Varios autores. *Los mexicanos pintados por sí mismos*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2011.
- Varios autores. *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*. México: Instituto Cultural de Aguascalientes/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/Conaculta, 2010.
- Vera, Ana. "La historia de la familia entre la historia social y la historia de las mentalidades. Razones para un diálogo sobre la interdisciplina en la investigación cultural". *História Unisinos*, vol. 12, núm. 1 (enero-abril 2008): pp. 77-87.
- Vieyra, Lilia y Vigíl, Alejandra. "Isidoro Epstein: un alemán en México (1851-1994)". *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* XI, no. 1-2 (2006): pp. 65-110.
- Wright de Kleinham, Laureana. *Mujeres notables mexicanas*. México: Tipografía Económica, 2ª de San Lorenzo, Núm. 32, Publicaciones hechas bajo los auspicios de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910.

Tesis

- Cortés Castañeda, Héctor Allan. “Desarrollo histórico del Mercado Terán (1880-1980), ejemplo de impulso urbano en Aguascalientes”. Tesina para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.
- Gil Rendón, José de Jesús. “Jesús Díaz de León, una biografía intelectual (1851-1919)”. Tesis para obtener el grado de doctor en Estudios Socioculturales, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Gómez Portugal, Manuel. “Transfusión de la sangre”. Tesis para obtener el grado de médico, Escuela de Medicina de México. Imprenta de I. Paz, 1880.
- López Meléndez, Alejandro. “Redes Socioeconómicas. Un acercamiento a la diversificación empresarial. La familia Muriedas, 1859-1908”. Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2011.
- Montillo Chávez, José Antonio. “La visión liberal de un empresario potosino: José Encarnación Ipiña, 1867-1888”. Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2012.
- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana. “Arte funerario en Aguascalientes 1875-1930. La visión sobre la muerte, los discursos visuales: conmemoración y creencias”. Tesis de Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- Ramírez Hurtado, Luciano. “Diccionario biográfico e histórico de la Revolución Mexicana en el estado de Aguascalientes (1880-1920)”. Tesina de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Rodríguez López, María Guadalupe. “De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos xvii-xx”. Tesis de Doctorado en Historia. El Colegio de Michoacán, 2019.

Sánchez Rosales, Gabino. “Medicina y poder en Aguascalientes durante el porfiriato”. Tesis de Maestría en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 2008.

Digitales

Bernard Brown, Roy, “Juárez olvidado; Plaza de Toros Pani”. *Gaceta INAH Chihuahua. Gaceta informativa digital*, núm. 4 (octubre 2020). Disponible en https://www.inah.gob.mx/images/suplementos/20210215_gacetinah_004.pdf

Chávez, Ignacio T. Documento de la semana 43. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Bóveda Jesús F. Contreras. Disponible en <https://bovedacontreras.uaa.mx/index.php/documento-sem-num-43>

Díaz Zermeno, Héctor. “Ezequiel A. Chávez: rasgos de su trayectoria y pensamiento político-educativo”. *Perfiles Educativos* (enero-junio, 1999). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208405>

<https://www.ancestry.mx>

<https://www.familysearch.org>

Martínez González, Lourdes Calíope. “Julia Delhumeau: escritora, dramaturga, traductora/En la paz de estos desiertos”. *La Jornada Aguascalientes*, publicado el 4 de enero de 2021a. Versión digital.

Paz, Ireneo. *Los hombres prominentes de México*, edición trilingüe. México: Imprenta y Litografía de “La Patria”, Callejón de Santa Clara, Núm. 6, 188. Consultada en la Hemeroteca Nacional Digital de la UNAM.

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Fotografía de Jesús Terán Peredo, formato “Carta de Visita”, positivo en albúmina, perteneciente al archivo documental del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, tomada de *Liberales Mexicanos del siglo XIX. Álbum fotográfico*, México, Secretaría de Gobernación, 2000, p. 217. 42
- Figura 2. Carta de Jesús Terán a Maximiliano de Habsburgo fechada en Cádiz el 19 de febrero de 1864. Archivo Particular Jesús Terán, “Libro de correspondencia”, 1864, f. 4v-5f en Archivo Histórico de Relaciones Exteriores “Genaro Estrada”. 45
- Figura 3. Julio Pani Letechipía, profesor de las materias de inglés y de francés, en la Escuela de Agricultura de Aguascalientes, en 1867. Galería de fotografías de profesores del Instituto de Ciencias, Archivo Histórico de la UAA. 69
- Figura 4. “Echen un roscón, compañeros -- Suvan (*sic*) los que tengan hambre”, imagen litográfica coloreada, tomada de Gómez Serrano, Jesús, *José Guadalupe Posada. Testigo y crítico de su tiempo, Aguascalientes 1866-1876*, Aguascalientes, UAA-Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, 1995, p. 95. 70
- Figura 5. Fotografía de Tomás Felgueres Herrera, localizada en el fondo particular familiar Gómez Portugal, propiedad de Jesús Iván Gómez Portugal Canal. 89
- Figura 6. Ingeniero Camilo E. Pani Arteaga, Galería de fotografías de profesores del Instituto de Ciencias, archivo histórico de la UAA. 98
- Figura 7. Fotografía del matrimonio de María de Jesús Pani Arteaga con Primitivo Tibaldo Elizondo Sagredo. Fotografía original en el Archivo General e

- Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUAA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0049. 100
- Figura 8. Retrato del Ing. Arturo Pani, 1917. Crayón acuarelado sobre papel, 56x39 cm., colección Isaac y Alicia Backal. Tomado de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*, varios autores, México, ICA/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/CONACULTA, 2010, p. 153. 106
- Figura 9. Alberto J. Pani, fotografía, hacia 1914, cuando se desempeñaba como tesorero general de la nación durante el gobierno de Venustiano Carranza. Tomada de *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900 1970*, Gustavo Casasola Zapata, Vol. 3, México, Trillas, 1992, p. 848. 107
- Figura 10. Fotografía de Francisco G. Hornedo y Josefa Bolado, casados en 1878. Localizada en Archivo General del Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, FATV, sección Fototeca, Carpeta 12, aft1738 en la BPCCB. 119
- Figura 11. Retrato de Francisco Hornedo, publicado en la portada de *La Patria Ilustrada*, año VIII, No. 14, 7 de abril de 1890, localizada en la Hemeroteca Nacional Digital de México. Debo la referencia a Vicente Agustín Esparza, a quien agradezco. 123
- Figura 12. Fotografía de Alejandro Güinchar Jecquier, tomada de *Herrán, la pasión y el principio*, varios autores [diseño gráfico, idea y coordinación Saturnino Herrán Gudíño; textos: Víctor Muñoz], México, Américo Arte Editores, S.A. de C. V., Bital Grupo Financiero, 1994, p. 20. 126
- Figura 13. Fotografía familiar tomada en estudio en la que aparece, de izquierda a derecha arriba: Francisca Becerra, Atala, Miguel Güinchar (sentado al centro), Manuel Gómez Portugal, Evangelina; abajo, los niños

- hijos del matrimonio Gómez Portugal Güincharde; María Merced o Mercedes; Manuel Gómez Portugal; y Evangelina. Archivo particular de la familia Gómez Portugal; se agradece la gentileza de Jesús Iván Gómez Portugal el haberla facilitado. 139
- Figura 14. Fotografía de Carlos Sagredo con Carmen Bolado tomada en su viaje de bodas. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0154. Carlos Sagredo y Carmen Bolado; autor Paul Audoard; lugar, Barcelona, España. 145
- Figura 15. “Sagredo Hermanos. Mercería, Muebles y Ferretería”, en *La Revista del Centro. Semanario de Información*, registrado como artículo de 2ª clase, Año 1, No.6, Aguascalientes, 22 de noviembre de 1903, Redacción y Administración, Independencia 22 ½, Bajos 3, Administrador Lic. P. M. Narváez, p. 1. 148
- Figura 16. Carmen Elizondo Sagredo y Jesús F. Contreras, aunque se casaron en Aguascalientes, la fotografía fue tomada en Guadalajara, en el estudio de Octaviano de la Mora; tiene fecha de 4 de agosto de 1891 y la dedicatoria dice “A nuestros queridos padres y hermanos. Jesús F. Contreras y Carmen E[lizondo] de Contreras 4-8-91”; Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo Jesús F. Contreras (FJFC), Sección Fotografía, Fotografía no. 0058. 150
- Figura 17. Fotografía del gobernador Carlos Sagredo, al concluir su cuatrienio, acompaña la nota “Final de una Administración”, en *La Revista del Centro. Semanario de Información*, registrado como artículo de 2ª clase, Año 1, No.7, Aguascalientes, 1º de diciembre de 1903, Redacción y Administración, Independencia 22 ½, Bajos 3, Teléfono 113, Administrador Lic. P. M. Narváez, p. 2. 151

- Figura 18. Fotografía de Carlos Sagredo hacia 1900. Bóveda Jesús F. Contreras, reproducida en fondo fotográfico JFE, foto No. 0094. 152
- Figura 19. Fotografía de Josefa Sagredo García Rojas, viuda de Elizondo, con sus hijas, hijos, nietos y nuera. Localizada en la Bóveda Jesús F. Contreras, fondo fotográfico JFC, fotografía de inventario no.0155. La ficha catalográfica en *Imágenes para la posteridad. El acervo fotográfico de José F. Elizondo, 1880-1943*, Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez (Coord.), Aguascalientes, Procesos Gráficos de la UAA, 2016, p. 317 la ubica cercana a 1913 y describe: “Aparecen once personajes, en la primera fila se encuentran Luz del Carmen [Elizondo Perret] sentada en las rodillas de Emilio Elizondo, en seguida Adriana [Elizondo Perret], luego Josefa Sagredo y José Francisco Elizondo; el hombre que se encuentra al final [muy atrás] no se ha identificado”. Las mujeres de atrás, una es Carmen Perret, esposa de Emilio, hija del cónsul de suiza en México, y las otras Felicia, Teresa -fallecida en 1913- Carmen y Aurelia Elizondo Sagredo. 155
- Figura 20. Fotografía de la Capilla del Santísimo, tomada por Antonio Ibarra y publicada en la página de facebook del Centro INAH Aguascalientes en agosto de 2022. 156
- Figura 21. Fotografía de Carlos Sagredo García Rojas, de fecha 30 de enero de 1912, con la siguiente dedicatoria al reverso: “Aquí estoy contigo porque lo quiero, porque lo puedo. Tu tío Carlos”. 157
- Figura 22. Fotografía de Carlos Sagredo, tomada en Clarke The American Art Studio, 3ª. de San Diego No. 23, Mexico City, firmada el 7 de febrero de 1913 –a pocos días del inicio del golpe de estado o Decena Trágica, que derrocó al régimen del presidente Francisco I. Madero-. Sobre el marco una dedicatoria que dice “Para mi hermana Josefa para que no se olvide de mí. Carlos”. Archivo

- General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0049. 157
- Figura 23. Retrato de la boda de Manuela Sagredo Bolado con Aurelio Rangel Güinchar, el 4 de agosto de 1899. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (BJFC), Fondo Jesús F. Contreras (FJFC), Sección Fotografía, Fotografía no. 0409. La fotografía fue un obsequio que hizo el matrimonio a sus primos, dice así: “A nuestros queridos primos Jesús F. Contreras y Carmen E[lizondo] de Contreras, como un recuerdo de sus primos que no los olvidan. Aurelio Rangel y Manuela S[agredo] de Rangel. Aguascalientes, Agto. 4/[18]99”. 158
- Figura 24. Fotografía de la familia Rangel Sagredo con los hijos, de fecha 6 de septiembre de 1911. Archivo General e Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AGHUA), Bóveda Jesús F. Contreras (FJFC), Fondo José F. Elizondo (FJFE), Sección Fotografía, Fotografía no. 0179. La foto fue tomada en Aguascalientes en el estudio “M.G. Pedrozo y casa amplificadora”. Al reverso de la foto la dedicatoria que a la letra dice: “A nuestra querida tía Pepa [Josefa Sagredo] y nuestros queridos primos con un recuerdo de cariño de Aurelio y Manuela Aguascalientes Septiembre 4/1911”. 159
- Figura 25. Plano de la ciudad de Aguascalientes en 1900, marcado en amarillo las calles donde habitaban las familias prominentes. Tomado de Gerardo Martínez Delgado, Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914, Aguascalientes, UAA/Pontificia Universidad Javeriana/Fomento Cultural Banamex/Ayuntamiento de Aguascalientes, 2009, p. 310. 161

- Figura 26. Ignacio Toribio Chávez Acosta, en 1870. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-0103. 165
- Figura 27. Guadalupe Lavista Rebollar, en 1870. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00104. 166
- Figura 28. El Dr. Ignacio T. Chávez, primer director de la Escuela de Agricultura, 1867-1871. Imagen tomada de De León, Héctor, *El principio (El inicio de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la relación con sus académicos)*, Aguascalientes, UAA, 2004, p. 14. 170
- Figura 29. Ezequiel A. Chávez, de bebé, con su madre. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-000108. 173
- Figura 30. Casa que compró el Dr. Ignacio T. Chávez en 1872 y en la que vivió con su familia e hijos hasta 1877. La fotografía es posterior, quizás corresponde a la década de los cuarenta del siglo XX. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-. 175
- Figura 31. En la fotografía, hacia 1895, aparecen de izquierda a derecha: Guadalupe Lavista de Chávez, su madre la señora Guadalupe Rebollar de Lavista y Esther Chávez Lavista. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00109. 183
- Figura 32. Donaciana Chávez Ortiz, viuda de Aguilar, con su primo y consuegro también viudo el Dr. Ignacio T. Chávez, en el patio de la casa de Roma 3, Ciudad de México, en 1908. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00122. 184
- Figura 33. Dr. Ignacio T. Chávez, hacia 1907 o 1908. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00015. 184
- Figura 34. Retrato de boda de Ezequiel A. Chávez -en primeras nupcias- y Dolores Ruiz Salgado. IISUE/

AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00008.	186
Figura 35. El abuelo, Dr. Ignacio T. Chávez, en 1898, con sus nietas. La de la izquierda, la hija de Samuel y Rosenda Chávez, Rosa Noemí Chávez y Chávez recién nacida; la de la derecha, Leticia Chávez Ruiz, hija del primer matrimonio de Ezequiel. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00118.	187
Figura 36. Enedina Aguilar Chávez, novia de Ezequiel A. Chávez, hacia 1897. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00030.	188
Figura 37. Dedicación de Ignacio T. Chávez a Ignacio N. Marín de la <i>Revista de la Instrucción Pública Mexicana</i> y se la dedicó con estas palabras. Biblioteca del AGMA, número de registro 1284. Fue localizado por Daniela Michelle Briseño Aguayo, a quien agradezco la referencia.	189
Figura 38. En segundas nupcias, matrimonio de Ezequiel A. Chávez y Enedina Aguilar Chávez. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00120.	190
Figura 39. “El maestro Chávez con su esposa saliendo de la Catedral de Aguascalientes –Bodas de Plata- 1923”. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00169.	191
Figura 40. “Un amigo muy estimado del maestro, Aguascalientes-1938”. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00191	192
Figura 41. Nuestra señora del Refugio Patrona, pintura en casa del maestro don Ezequiel A. Chávez desde fines del siglo XVIII. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-0092. No se menciona autor.	193
Figura 42. Cristo del siglo XVII, escultura en el oratorio de la casa de Ezequiel A. Chávez. IISUE/AHUNAM/	

Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00207.	194
Figura 43. Ezequiel A. Chávez, anciano. Foto reproducida en Alma Leticia Gómez Gómez y Gustavo Villanueva Bazán, “Ezequiel A. Chávez: un archivo automatizado”, en <i>Biblioteca Universitaria</i> , nueva época, julio diciembre de 2007, Vol. 10, No. 2, p. 174.	194
Figura 44. Monumento funerario de Ezequiel A. Chávez. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00209.	195
Figura 45. Fotografía, de izquierda a derecha: Ezequiel, Ignacio T. Chávez, Samuel. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00004.	197
Figura 46. Samuel Chávez Lavista. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-02964.	200
Figura 47. Fotografía en que aparecen, numerados, varios hermanos, la esposa e hija de Ezequiel A. Chávez, año de 1926: “1. Tobías Chávez; 2. Enedina A. de Chávez; 3. Leticia Chávez; 4. Samuel Chávez; 5 David Chávez. 1926”. IISUE/AHUNAM/Fondo Ezequiel A. Chávez/Fotografías familiares/EACH-00182.	200
Figura 48. Abogados y escribanos públicos (o notarios) de Aguascalientes, entre ellos figura el licenciado Salvador E. Correa, es el primero de izquierda a derecha (sentados). AHEA, Fototeca, Fondo Aguascalientes, 0062.	207
Figura 49. Ex libris de Salvador E. Correa. Detalle de uno de los protocolos notariales.	218
Figura 50. Virgen de Guadalupe con la frase: “Non Fecit Taliter Omni Nationi”. Cubierta interior de la pasta de uno de los libros notariales de Salvador E. Correa.	219
Figura 51. Imagen del Señor San José con el Niño Jesús. Tiene la leyenda, en letras manuscritas: “Por tu amor para con María/Y el que tienes a ese niño/Concédeme	

tu cariño/En mi postura agonía.” Cubierta interior de la pasta de uno de los libros notariales de Salvador E. Correa.	219
Figura 52. Fotografía de Eduardo J. Correa, portada del libro de Martha Lilia Sandoval Cornejo, <i>Un viaje a Termápolis de Eduardo J. Correa</i> .	242
Figura 53. Retrato de Eduardo J. Correa, Dibujo, portada del libro Eduardo J. Correa, <i>Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias</i> , Aguascalientes, UAA, 2015.	245
Figura 54. Fotografía del matrimonio de Josefa Flores Alatorre Díaz de León y Luis Aguilar Bolado, al centro; se ignora quienes son los personajes que acompañan. Imagen en la BPCCB, FATV, Fototeca, Imagen: AFT 2365.	253
Figura 55. Anuncio pagado relativo a que se establecía un Gabinete de fotografía que ofreció por una corta temporada el estudio fotográfico de Sciandra Hermanos en Aguascalientes. Publicado en <i>El Republicano</i> , los días 9, 13 y 29 de septiembre de 1875, en los números 30, 31 y 32, página 4.	259
Figura 56. Fotografía de José Bolado Amozurrutia. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar, cortesía del licenciado Hiram Iñiguez Rangel, a través de la Dra. Marcela López Arellano, a quien agradezco me la haya facilitado.	261
Figura 57. Fotografía de Julia Delhumeau Herrera. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar, cortesía del licenciado Hiram Iñiguez Rangel, a través de la Dra. Marcela López Arellano, a quien agradezco me la haya facilitado.	263
Figura 58. Fotografía de Juventino de la Torre. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar, cortesía del licenciado Hiram Iñiguez Rangel, a través de la Dra. Marcela López Arellano, a quien agradezco me la haya facilitado.	264
Figura 59. Fotografía del templo de la hacienda de Garabato. Imagen proporcionada por la Dra. Marcela López Arellano.	267

- Figura 60. Matrimonio de Felisa Aguilar Flores Alatorre con Luis Barrón Sosa. Fotografía localizada en el Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, FATV, Fototeca, Carpeta 18, aft2425. Debo al Lic. en Historia Luis Arturo Sosa Barrón la referencia. 269
- Figura 61. Fotografía familiar en lugar campestre. Celestino Rangel Aguilar –el de sombrero, moño y brazo derecho sobre el pecho–, Celestino Rangel Camino –de sombrero oscuro, traje y corbata, bigote recortado, posa su mano derecha sobre el hombro de su hijo– y Ma. Refugio Rangel Aguilar –cabello corto con ramo de flores en las manos, atuendo blanco de peluche sobre su hombro izquierdo–. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar, cortesía del licenciado Hiram Iñiguez Rangel, a través de la Dra. Marcela López Arellano, a quien agradezco me la haya facilitado. 274
- Figura 62. Fotografía de Juan Aguilar Bolado. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar, cortesía del licenciado Hiram Iñiguez Rangel, a través de la Dra. Marcela López Arellano, a quien agradezco me la haya facilitado. 277
- Figura 63. Fotografía de Carlos Sagredo Bolado, dedicada a su primo Enrique Aguilar, 5 de enero de 1890. Archivo particular de la familia Rangel Aguilar, cortesía del licenciado Hiram Iñiguez Rangel, a través de la Dra. Marcela López Arellano, a quien agradezco me la haya facilitado. 284
- Figura 64. Fotografía de la niña Cecilia Bolado Delhumeau, de diez años de edad, dedicada a sus “queridos hermanos Jesús Díaz de León y Ángela Bolado”, 19 de marzo de 1881. Archivo particular de la señora Alicia Margarita Salas Luján, a quien agradezco me la haya facilitado, así como a su hija la señora Lucía Alonso Salas. 296
- Figura 65. Fotografía de Blas Elizondo Pérez. Tomada de *Imágenes para la posteridad. El acervo fotográfico de José F. Elizondo, 1880-1943*, Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez (Coord.), Aguascalientes, UAA, 2016, p. 9. 302

- Figura 66. Fotografía de José Bolado Amozurrutia, localizada en el Archivo General del Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, Fondo Alejandro Topete del Valle, Sección Fototeca, Carpeta 18, aft2430. 320
- Figura 67. Monumento funerario de José Bolado Amozurrutia en el Panteón de Los Ángeles, en primera clase. Fotografía de la autoría de Miguel Ángel Lozano Ángeles, tomada en mayo de 2019. 336
- Figura 68. Fotografía de Julia Delhumeau Herrera, sin fecha. Archivo General del Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondos Incorporados, FATV, carpeta 19, aft2506. Agradezco al Lic. en Historia Luis Arturo Sosa Barrón, el haber localizado esta fotografía. 342
- Figura 69. Retrato de Cecilia Bolado Delhumeau, que obsequió a su media hermana Ángela Bolado, fechado el 6 de febrero de 1897, con la leyenda “Un recuerdo cariñoso a mi querida hermana Angelita”, por lo que inferimos llevaba buena relación. Archivo particular de Alicia Margarita Salas Luján, a quien agradezco habérmela facilitado, así como la mediación de su hija la señora Lucía Alonso Luján. 343
- Figura 70. Fotografía del día de la boda de Cecilia Bolado Delhumeau con José Salas Luján (al centro, ella sentada y vestida de novia, él de pie), el 28 de marzo de 1925, muy probablemente en casa de su media hermana, Ángela Bolado Macías, esposa de Jesús Díaz de León; obsérvese pinturas colgadas en los muros, quizás realizadas por Ángela. Archivo particular de Alicia Margarita Salas Luján, a quien agradezco la cortesía, así como la mediación de su hija la señora Lucía Alonso Luján. 349
- Figura 71. “Choque de trenes”, accidente ferroviario en que falleció Cecilia Bolado Delhumeau, acompañada de su nana, en el km. 274, en La Magdalena, Querétaro; fotografía tomada por Carrillo. Archivo particular

- de la señora Alicia Margarita Salas Luján, a quien agradezco la cortesía, así como la mediación de su hija la señora Lucía Alonso Salas. 350
- Figura 72. Fotografía de Josefa Güincharde Medina, leyendo un libro. Tomada de *Herrán, la pasión y el principio*, varios autores, México, Américo Arte Editores S.A. de C.V., Bital Grupo Financiero, 1994, p. 20. 368
- Figura 73. Familia Herrán-Güincharde, 1889. Tomada de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*, varios autores, México, ICA/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/CONACULTA, 2010, p. 207. 370
- Figura 74. Saturnino Herrán Güincharde, a los ocho meses de edad, 1888. Tomada de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*, varios autores, México, ICA/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/CONACULTA, 2010, p. 206. 371
- Figura 75. Niño Saturnino Herrán, a la edad de 3 años, hacia 1890. Imagen tomada de *Herrán, la pasión y el principio*, varios autores, México, Américo Arte Editores S.A. de C.V., Bital Grupo Financiero, 1994, p. 21. 371
- Figura 76. José Herrán (el de la derecha) con un amigo, hacia 1893. Imagen tomada del libro *Herrán, la pasión y el principio*, varios autores, México, Américo Arte Editores S.A. de C.V., Bital Grupo Financiero, 1994, p. 25. 382
- Figura 77. Diploma otorgado a José Herrán y Bolado por la Academia Parisina de Inventores Industriales y Expositores. *El Instructor*, Año IX, No.9, 1 de enero de 1893, p. 1. 385
- Figura 78. Carné como socio número 702 otorgado a José Herrán por la “ACADÉMIE PARISIENNE DES INVENTEURS INDUSTRIELS ET EXPOSANTS”. Tomada del libro *Herrán, la pasión y el principio*, varios autores, México, Américo Arte Editores S.A. de C.V., Bital Grupo Financiero, 1994, p. 21. 385

- Figura 79. Máquina de escribir inventada por José Herrán. Tomada de Luévano Díaz, Alain, “El Otro Herrán, el Inventor”, en “Colmena”, *Página 24*. Aguascalientes, 10 de agosto de 2015, p. 29. 386
- Figura 80. Fotografía de Josefa Güincharde viuda de Herrán, obsequiada a Manuel Gómez Portugal Rangel y a su sobrina Evangelina Güincharde, sin fecha. Foto proporcionada por Jesús Iván Gómez Portugal Canal, por medio de Daniela Michelle Briseño Aguayo, a quienes se agradece la cortesía. 393
- Figura 81. Copia de la pintura “Andrea Vesalio haciendo una autopsia”, de James Bertrand, muy probablemente realizada por Ángela Bolado en 1882 y obsequiada al doctor Manuel Gómez Portugal en agradecimiento por salvarle la vida; se trata de un óleo 70x55 cm. aproximadamente. Fondo Gómez Portugal del AGMA. 409
- Figura 82. Fotografía grupal, De izquierda a derecha los hombres de pie son: Luis Barrón Sosa, Tomás Felgueres Herrera, Aurelio Rangel, José Guadalupe Ortega, Miguel Gallegos, Luis Aguilar Bolado, personaje desconocido. Sentados: Susano Robles, Manuel Gómez Portugal, Luis Arteaga y García de la Cadena. Colección particular de Jesús Iván Gómez Portugal Canal a quien agradecemos el habernos proporcionado la imagen. 415
- Figura 83. Manuel Gómez Portugal, caricaturizado como multichambas y vividor del erario. Tomada de *Témis*, 27 de agosto de 1910. 416
- Figura 84. Manuel Gómez Portugal en su senectud en la década de 1930. Fuente: Archivo Familiar Particular Gómez Portugal. Agradecemos a Jesús Iván Gómez Portugal Canal habernos proporcionado dicha imagen. 420
- Figura 85. Fotografía, de izquierda a derecha: María Luisa del Valle, Iván Gómez Portugal del Valle, Evangelina Güincharde viuda de Gómez Portugal, Jesús Gómez Portugal Güincharde, fechada en el Distrito Federal en

1964. Archivo Familiar Particular Gómez Portugal. Imagen proporcionada por Jesús Iván Gómez Portugal Canal, por medio de Daniela Michelle Briseño Aguayo, a quienes se agradece la cortesía. 421
- Figura 86. El Dr. Jesús Díaz de León en su biblioteca. Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación IISUE, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, curriculum vitae, nombramientos. 424
- Figura 87. Fotografía de la boda de Jesús Díaz de León y Ángela Bolado Macías en 1881. Colección particular familia Rangel Aguilar, cortesía del Lic. de Hiram Íñiguez Rangel, por intermediación de la Dra. Marcela López Arellano. 430
- Figura 88. Retrato de Ángela Díaz de León y Bolado, realizada por Saturnino Herrán en 1916, acuarela lápices a color y carbón sobre papel, 59x44 cm., colección Ovidio y María helena Noval. Tomado de *Saturnino Herrán. Instante subjetivo*, varios autores, México, Instituto Cultural de Aguascalientes/Fundación Cultural Saturnino Herrán/Museo del Palacio de Bellas Artes/CONACULTA, 2010, p. 135. 431
- Figura 89. Cuadro de niña con perrito, en una tabla ovalada, técnica ¿óleo o acuarela?, pintado por Ángela Bolado de Díaz de León, que obsequió a su progenitor, el señor José Bolado Amozurrutia, con la leyenda “A mi querido padre el 19 de marzo de 1885 ABdeDL”. Archivo particular de Alicia Margarita Salas Luján, a quien agradezco el haberme permitido tomar fotografía, así como la mediación de su hija la señora Lucía Alonso Salas. 432
- Figura 90. Ángela Bolado Macías, autorretrato, pintura al óleo; estuvo expuesta en el Salón de Exposiciones de la XIX Exposición de Bellas Artes, celebrada en

- Aguascalientes en 1891, organizada por el Dr. Jesús Díaz de León. Imagen tomada del libro Jesús Díaz de León, *La Exposición de Bellas Artes en Aguascalientes correspondiente al XXIX certamen celebrado por el estado. Historia de la exposición escrita por el presidente de la junta del ramo Dr. Jesús Díaz de León acompañada de los documentos del jurado de Calificación y la lista de expositores premiados*, México, José J. López Impresor, 1891, p. 48. 433
- Figura 91. Vista del Salón de Exposiciones, en que se puede observar varias pinturas y esculturas, entre ellas el autorretrato de Ángela Bolado y el retrato del doctor Jesús Díaz de León. Imagen tomada de Jesús Díaz de León, *La Exposición de Bellas Artes en Aguascalientes correspondiente al XXIX certamen celebrado por el estado. Historia de la exposición escrita por el presidente de la junta del ramo Dr. Jesús Díaz de León acompañada de los documentos del jurado de Calificación y la lista de expositores premiados*, México, José J. López Impresor, 1891, p. 48. 435
- Figura 92. Fotografía de la “Sección mexicana, Edificio de la Muger [sic]”, imagen tomada de *World’s Columbian Exposition Illustrated*, publicado en Chicago por J.B Campbell en 1894, p. 77. También participó José Inés Tovilla en dicha exposición. 436
- Figura 93. Retrato del Dr. Jesús Díaz de León, pintura al óleo realizada por su esposa la artista Ángela Bolado. Imagen tomada de Jesús Díaz de León, *La Exposición de Bellas Artes en Aguascalientes correspondiente al XXIX certamen celebrado por el estado. Historia de la exposición escrita por el presidente de la junta del ramo Dr. Jesús Díaz de León acompañada de los documentos del jurado de Calificación y la lista de expositores premiados*, México, José J. López Impresor, 1891, p. 77. 437

Figura 94. Ricardo Rodríguez Romo, FATV, Personajes, Afr. 2956, BPCCB del ICA. 441

Figura 95. Fotografía del Dr. Jesús Díaz de León, director del Museo Nacional de Historia Natural, que acompaña su hoja de servicios presentada a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Archivo Histórico de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación IISUE, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, curriculum vitae, nombramientos. 443

Figura 96. Fotografía de Jesús Díaz de León, al centro, en un evento realizado en el Museo Nacional de Historia Natural, inaugurado hasta diciembre de 1913 –en teoría iba a ser en 1910– durante el régimen del general Victoriano huerta; el de la izquierda es su paisano y amigo Ezequiel A. Chávez; el de la derecha es Álvaro Pruneda, los demás personajes no han sido identificados. Dicho museo es el conocido como Museo Universitario del Chopo, hoy día pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México; el esqueleto de mamut –encontrado en tierras mexicanas– se encuentra en el Instituto de Geología de la UNAM. Información localizada y extraída de un chat de la Sociedad Mexicana de Historia Natural el 5 de septiembre de 2018, diálogo entre Armando Escainet-Tobalá, Horacio Jiménez Leandro, Vicente Agustín Esparza y Luis Arturo Sosa y otros. Díaz de León estuvo al frente del Museo hasta mediados de 1914. Página de Facebook <https://www.facebook.com/1798026893802826/photos/a.2172504613021717/2173537679585077> 443

Figura 97. Recorte de periódico. Noticia de la muerte del Dr. Jesús Díaz de León, lamentando que el país perdía a uno de los más eminentes profesores e intelectuales mexicanos, publicada en un periódico sin identificar; localizado en Archivo Histórico de la UNAM, Instituto

de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación IIISUE, Fondos incorporados, Fondo Jesús Díaz de León, Caja 14, Obras y traducciones, exp. 83-114, cu- riculum vitae, nombramientos, trayectoria.	444
--	-----



ÍNDICE DE ESQUEMA GENEALÓGICOS

Esquema genealógico 1. Familias Terán Peredo, Pani Letechipía y Pani Arteaga, elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.	36
Esquema genealógico 2. Familia Pani Letechipía. Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.	52
Esquema genealógico 3. Familia Gómez Hornedo Bengoa. Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.	110
Esquema genealógico 4. Familia Güincharde Medina. Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.	124
Esquema genealógico 5. Familia Sagredo García Rojas. Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.	142
Esquema genealógico 6. Familia Chávez Lavista. Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.	164
Esquema genealógico 7. Familia Correa Olavarrieta. Elaborado por Miguel Ángel Lozano Ángeles.	204
Esquema genealógico 8. Hermanos Aguilar Bolado. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.	248
Esquema genealógico 9. Familia Aguilar Flores Alatorre. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.	252
Esquema genealógico 10. Familia Aguilar Chávez. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.	275
Esquema genealógico 11. Familia conformada de la unión matrimonial de Josefa Macías y José Bolado Amozurrutia y descendientes del mencionado y Julia Delhumeau Herrera. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.	293
Esquema genealógico 12. Familia Herrán Güincharde. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.	355
Esquema genealógico 13. Familia Gómez Portugal Güincharde. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.	397
Esquema genealógico 14. Familia Díaz de León Bolado. Elaborado por Daniela Michelle Briseño Aguayo.	422

EN VIRTUD DEL PARENTESCO QUE LOS UNE

Historias de familias prominentes de Aguascalientes, su importancia
en la vida política, social, cultural y económica (1867-1919)

Primera edición 2025
(versión electrónica)

El cuidado y diseño de la edición estuvieron
a cargo del Departamento Editorial
de la Dirección General de Difusión y Vinculación
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.